



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA**



**EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO DE 1999 EN LA UNAM:
LOS RESOLUTIVOS DEL CONSEJO GENERAL DE HUELGA**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGÍA**

PRESENTA:

GUILLERMO DELGADO ROMÁN

ASESOR:

MTRO. HUGO ALBERTO FIGUEROA ALCÁNTARA

CIUDAD DE MÉXICO, 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Este trabajo está dedicado.....

A Dios, por la oportunidad de vivir.

A mi querida madre, por su amor, cariño, paciencia y tolerancia.

A Gabi, gracias por compartir nuestras vidas, por todo tu amor, cariño y comprensión.

A los motores de mi vida, mis hijos Jimena Guadalupe y Guillermo con todo mi amor y cariño.

A mis queridos hermanos: Raúl, Judith y Lorena, gracias por todo su amor, comprensión, tolerancia y enseñanzas.

A mi familia por todo su amor y cariño: Román, Gustavo, Luis Roberto, Elena, Esmeralda, Roselia, Roberto, Javier y Luz.

Al profesor Hugo Alberto Figueroa Alcántara por su amistad, apoyo, guía y enseñanza en todos estos años.

A mis amigos de toda la vida:

- *Banda Teca, con la que compartimos y vivimos la Universidad: Héctor, Gonzalo, Violeta, Irma y Juan, Cati y Emilio, El Vaquero y Anita, Julio y Claudia, Martín, Tania, Juanito, Rodolfo, Mirna, Gabi 8a, Julito, Gina, Coquis, Rosa, Alejandra, Lety, Vero, Manolo, Cabo, Queta, Minerva, Paty, Víctor Agasy, Caniggia, Maru, Martín, Elías, Luz Ma., Rosa, Rosalba y Mariela.*
- *Mis hermanos del rocanrol de la vida: Mauricio Gopar, Edgar y Héctor Salgado, Óscar Sandoval y Torres, Armando, Pablo, Fabricio, Gabriel, Enrique, Daniel, Blanca, Dianita y mi carnal Carlos.*
- *Mis queridas amigas de la Suprema: Abril, Marce, Mine, Ursula, Ross, Lulú y Sabino*
- *Mis hermanos de AA donde renacimos: Sarai, Ruth, Karina, Vero, Nancy y el padrino Santiago.*

Quiero agradecer muy especialmente a los profesores que me brindaron parte de su valioso tiempo en revisar, corregir y comentar el presente trabajo: Lic. Sofía Rojas Ruiz, Lic. Irma Ruiz Esparza Pérez, Lic. Juan Manuel Zurita Sánchez y Lic. Verónica Méndez Ortiz.

Índice

Introducción	7
Capítulo 1. Bibliografía, bibliotecas digitales e hipertexto	13
1.1 ¿Qué es la bibliografía?	13
1.1.1 Bibliografía material o analítica	15
1.1.2 Bibliografía enumerativa o sistemática	18
1.1.3 Relaciones bibliográficas	19
1.2 Biblioteca digitales: introducción	22
1.2.1 Bibliotecas digitales: definición	23
1.2.2 Bibliotecas digitales: características	28
1.2.3 Servicios	32
1.2.4 Biblioteca virtual	34
1.2.5 Biblioteca híbrida	34
1.3 Hipertexto: introducción	38
1.3.1 El Origen “Memex”	38
1.3.2 Ted Nelson, el hipertexto y Xanadú	41
1.3.3 Visiones hipertextuales	43
1.3.4 Hipertexto: principios	46
1.3.5 La Organización hipertextual de la información y el nuevo paradigma de comunicación	47
1.3.6 Principios de conexión y heterogeneidad	47
1.3.7 Principio de multiplicidad	48
1.3.8 Principio de ruptura	48
1.3.9 Principio de cartografía	49
1.3.10 Características básicas del hipertexto	50
1.3.11 Historia y desarrollo del hipertexto	51
Capítulo 2. Influencia e impacto de los movimientos estudiantiles en la UNAM	56
2.1 Introducción	56
2.2 1929- 1966: autonomía y ley orgánica; antecedentes	57
2.2.1 1929: la autonomía	58
2.2.2 1933: una nueva ley orgánica	61
2.2.3 1944: la actual ley orgánica	62
2.2.4 1948: las primeras batallas por las cuotas	64
2.2.5 1958: el conflicto de los camioneros	65
2.2.6 1966: la renuncia de Ignacio Chávez	66
2.3 1968: 2 de octubre en Tlatelolco	66
2.3.1 Antecedente europeo del 68 mexicano	66
2.3.2 El Consejo Nacional de Huelga y el 2 de octubre de 1968	68
2.4 10 de junio de 1971: el halconazo del jueves de corpus	88
2.5 1986- 1990: Carpizo, el CEU y el Congreso	90
2.5.1 Carpizo y la reforma universitaria	91
2.5.2 La Organización del Congreso Universitario	94

2.6 1992-1995: aumento de cuotas, el movimiento de los rechazados y las reformas al plan de estudios de los CCH's	99
2.6.1 De nuevo el aumento de cuotas	99
2.6.2 El MEEMS o movimiento de los rechazados	100
2.6.3 La Huelga en los CCH's	101
Capitulo 3. El Movimiento estudiantil universitario de 1999 en la UNAM: los resolutivos del Consejo General de Huelga	103
3.1 Origen, desarrollo y desenlace del Movimiento	103
3.1.1 Antecedentes: los motivos de la nueva huelga estudiantil	104
3.1.2 Febrero 1999: el inicio del movimiento estudiantil	105
3.1.3 Marzo 1999: la aprobación del RGP	106
3.1.4 Abril 1999: estalla la huelga y se conforma el CGH	108
3.1.5 Mayo 1999: la Comisión de encuentro y la primera consulta metropolitana	113
3.1.6 Junio 1999: Comisión de encuentro II y las cuotas voluntarias	118
3.1.7 Julio 1999: la propuesta de los eméritos	121
3.1.8 Agosto 1999: el rechazo de la propuesta de los eméritos	124
3.1.9 Septiembre 1999: se flexibiliza el pliego petitorio	127
3.1.10 Octubre 1999: la propuesta de la cinco escuelas	129
3.1.11 Noviembre 1999: renuncia Barnés, llega Juan Ramón de la Fuente	132
3.1.12 Diciembre 1999: Diálogo público	134
3.1.13 Enero 2000: el diálogo se empantana	137
3.1.14 Febrero 2000: prepa 3 y la PFP en la UNAM	141
3.1.15 Febrero-Junio 2000: la post huelga	143
Conclusiones	147
Obras consultadas	151
Anexo: los resolutivos del Consejo General de Huelga en la UNAM 1999-2000	165
1. Magna Asamblea en el Che Guevara (miércoles 24 de febrero de 1999, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara)	167
2. Declaración de la Asamblea Universitaria (viernes 12 de marzo de 1999)	167
3. 1er Manifiesto a la Nación (jueves 25 de marzo de 1999, Ciudad Universitaria)	170
4. Consejo General de Huelga (lunes 26 de abril de 1999, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara)	172
5. Acuerdos de la Asamblea del Consejo General de Huelga (miércoles 28 de abril de 1999, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara,)	173
6. Consejo General de Huelga (lunes 3 de mayo de 1999, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara)	174
7. Crónica y resolutivos de la Asamblea del Consejo General de Huelga (lunes 10 de mayo de 1999, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara)	176
8. Crónica y resolutivos de la Asamblea del Consejo General de Huelga (viernes 14 de mayo de 1999, Escuela Nacional Preparatoria No. 3)	177
9. Resolutivos del Consejo General de Huelga (lunes 17 de Mayo de 1999, Escuela Nacional Preparatoria No. 7)	178
10. Crónica y Resolutivos de la Asamblea del Consejo General de Huelga (sábado 22 de mayo de 1999, Escuela Nacional Preparatoria No. 2)	179
11. Acuerdos de La Asamblea del Consejo General de Huelga (martes 8 de Junio de 1999, Facultad de Estudios Superiores Cuatitlán, Campus No. 4)	182
12. Resolutivos del CGH (lunes 14 junio de 1999, Facultad de Ciencias)	184
13. Asamblea no. 12 del Consejo General de Huelga (sábado 19 de junio de 1999, Facultad de Estudios Superiores Aragón)	186
14. Resolutivos de la asamblea del CGH (viernes 25 de junio de 1999, Escuela Nacional de	188

Estudios Profesionales Iztacala)	
15. Resolutivos de la asamblea del CGH (miércoles 30 de junio de 1999, Escuela Nacional Preparatoria No. 4)	188
16. Acuerdos del CGH (miércoles 30 de Junio 1999, Ciudad Universitaria)	189
17. Resolutivos de la asamblea del CGH (sábado 10 y domingo 11 de julio de 1999, Escuela Nacional Preparatoria No. 1)	191
18. Sesión del CGH (sábado 10 de julio de 1999, Escuela Nacional Preparatoria No. 1)	192
19. Resolutivos de la asamblea del CGH (sábado 17 de julio de 1999, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara)	194
20. Resolutivos de la asamblea del CGH (sábado 31 de julio de 1999, Escuela Nacional Preparatoria No. 5)	195
21. Resolutivos de la asamblea del CGH (sábado 7 de agosto de 1999, Facultad de Contaduría)	196
22. Resolutivos de la asamblea del CGH (sábado 7 de agosto de 1999, Facultad de Contaduría)	197
23. Resolutivos de la asamblea del CGH (sábado 14 de agosto de 1999, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara)	200
24. Resolutivos de la asamblea del CGH (miércoles 18 de agosto de 1999, Facultad de Ciencias)	201
25. Resolutivos de la Asamblea del Consejo General de Huelga (miércoles 18 y jueves 19 de agosto de 1999, Facultad de Medicina)	202
26. Resolutivos del Consejo General de Huelga (lunes 30 y martes 31 de agosto de 1999, Facultad de Medicina)	203
27. Acuerdos de la Asamblea del CGH (sábado 4 y domingo 5 de septiembre de 1999, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara)	205
28. Acuerdos de la asamblea del CGH (sábado 11 y domingo 12 de septiembre de 1999, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara)	208
29. Acuerdos de la Asamblea del Consejo General de Huelga (sábado 18 y domingo 19 de septiembre de 1999, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara)	209
30. Resolutivos de La Asamblea del CGH (sábado 25 y domingo 26 de septiembre 1999, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara)	211
31. Acuerdos de la Asamblea del CGH (martes 5 y miércoles 6 de Octubre de 1999, Facultad de Contaduría)	213
32. Resolutivos del Consejo General de Huelga tomados durante su sesión plenaria (martes 12 y miércoles 13 de octubre de 1999, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán)	216
33. Resolutivos de la Asamblea del CGH (sábado 16 y domingo 17 de octubre de 1999, Escuela Nacional Preparatoria No. 2)	219
34. Resolutivos de la Asamblea del CGH (sábado 23 y domingo 24 de octubre de 1999, Facultad de Contaduría)	223
35. Acuerdos de la Asamblea del Consejo General de Huelga (sábado 30 y domingo 31 de octubre de 1999, Escuela Nacional Preparatoria No. 7)	225
36. Resolutivos de la asamblea del CGH (9 y 10 de noviembre de 1999, Facultad de Ciencias)	229
37. Resolutivos de la asamblea del CGH (jueves 18 y viernes 19 de noviembre de 1999, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón)	231
38. Resolutivos de la Asamblea del CGH (sábado 27 y domingo 28 de noviembre de 1999, Escuela Nacional Preparatoria No. 6)	235
39. Resolutivos de la asamblea plenaria del Consejo General de Huelga (sábado 4 y domingo 5 de diciembre de 1999, Facultad de Contaduría y Administración)	236
40. Acuerdos de la asamblea plenaria del Consejo General de Huelga (jueves 16 y viernes 17 de diciembre de 1999, Facultad de Arquitectura)	239
41. Resolutivos de la asamblea plenaria del Consejo General de Huelga (sábado 18 y domingo 19 de diciembre de 1999, Escuela Nacional Preparatoria no. 7)	242
42. Acuerdos de la asamblea plenaria del Consejo General de Huelga (domingo 26 y lunes 27 de diciembre de 1999, Escuela Nacional Preparatoria No. 2)	242
43. Resolutivos de la asamblea del CGH (domingo 2, lunes 3 y martes 4 de enero de 2000, Facultad de Ciencias)	244
44. Acuerdos de la asamblea plenaria del Consejo General de Huelga (sábado 8 y domingo 9 de enero de 2000, Escuela Nacional Preparatoria no. 8)	247
45. Resolutivos de la asamblea del CGH (sábado 29 y domingo 30 de enero de 2000, Facultad de	254

Arquitectura)	
46. Resolutivos del CGH (lunes 7 de febrero de 2000, UAM Xochimilco)	255
47. Acuerdos de la sesión plenaria del CGH (viernes 11 de febrero del 2000, UAM Xochimilco)	257
48. Resolutivos de la Asamblea Magna del CGH (viernes 3 de marzo de 2000)	258
49. Resolutivos de la sesión del CGH (sábado 11 de marzo de 2000, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)	259
50. Resolutivos de la sesión del CGH (lunes 3 de abril de 2000, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara)	261
51. Resolutivos del CGH (miércoles 12 de abril de 2000, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara)	265
52. Asamblea Plenaria del Consejo General de Huelga (sábado 15 de abril de 2000)	267
53. Resolutivos del CGH (viernes 5 de mayo de 2000)	268
54. Resolutivos de la sesión del CGH (martes 16 de mayo de 2000. Facultad de Ingeniería)	270
55. Resolutivos de la sesión del CGH (lunes 29 y martes 30 de mayo, Escuela Nacional Preparatoria No. 2)	271
56. Resolutivos del CGH en su sesión plenaria (lunes 12 de junio de 2000, Escuela Nacional Estudios Profesionales Aragón)	272

Introducción

A través de su historia, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha experimentado diversos movimientos universitarios que han sido fundamentales en su transformación y evolución, así como nutrientes de la gran diversidad de pensamiento dentro de ella y motores importantes del desarrollo de la sociedad mexicana. De aquí el interés por realizar un registro bibliográfico documental del último de estos movimientos estudiantiles, basado en los resolutivos de las asambleas de uno de los principales protagonistas: El Consejo General de Huelga (CGH). Lo que considero, contribuirá a una comprensión más amplia del origen y las causas de esta lucha por elevar la calidad de la educación superior en México, quedando, además, como testimonio de una de las etapas más importantes en la vida de la UNAM.

Los movimientos estudiantiles en nuestra Universidad siempre han sido el parte aguas en el rumbo que ésta ha tomado a lo largo de su historia, la gran variedad de formas de pensamiento existentes en ella ha dado como resultado transformaciones cruciales en su estructura. Estas luchas por definir dicho camino encuentran sus principales protagonistas (pero no por ello los únicos) en el sector estudiantil y en las autoridades universitarias. Ambas partes se han encontrado a lo largo del tiempo en un discurso dialéctico por defender lo que creen es lo mejor para la Universidad y para el país.

Los movimientos de 1929, 1968, 1972, 1977, (estos dos últimos de trabajadores) 1986, 1994 y 1999, son considerados los de mayor relevancia en la vida de la Universidad y han dejado testimonio de esta necesidad por encontrar mejores condiciones de estudio y más oportunidades de desarrollo académico y profesional, teniendo en algunos casos consecuencias lamentables, como el de 1968, donde nos enfrentamos a la cruda realidad del autoritarismo y la intolerancia por parte del Estado, y el más reciente de 1999, donde el gobierno intervino nuevamente en la Universidad.

En estos movimientos, a excepción del de 1999, la información provenía directamente de los medios masivos de comunicación, por lo que resultaba muy difícil acceder directamente a las posturas y argumentos de las partes involucradas que nos dieran una idea clara de la causa por la que se luchaba y los argumentos de las autoridades hacia las denuncias estudiantiles.

En el movimiento universitario en cuestión, la situación fue diferente. Con el boom de la información, encontramos en la internet y en la teoría hipertextual un camino libre de intermediarios que permite acceder directamente a este tipo de documentos, representando una opción importante en la difusión y consulta de información y que ha tenido un impacto social en la manera de pensar, interpretar y analizar movimientos sociales como el que vivió la Universidad.

La internet ofrece al quehacer bibliotecológico la posibilidad de ir "más allá del libro" como diría Landow, en donde el texto encuentra nuevas y variadas formas de relacionarse con el lector. Por otra parte, la disciplina encuentra un nuevo reto al enfrentarse a un sistema de disseminación del conocimiento que crece incontrolablemente y al cual debe adaptarse. Así mismo tiene un novedoso campo de trabajo y estudio en la recopilación y agrupación de materiales documentales.

Es este dinamismo en el flujo de información lo que hará que este proyecto de titulación encuentre su soporte y justificación, sobre todo cuando la internet se ha consolidado como una herramienta importante para la comunicación entre los seres humanos.

La bibliografía aplicada al hipertexto por medio del ciberespacio constituye la premisa bajo la cual se llevó a cabo un estudio cronológico de los acontecimientos, hechos relevantes y etapas del movimiento estudiantil en cuestión tomando como columna vertebral los resolutive emanados de las asambleas plenarias del CGH. Las posturas, las discusiones, los argumentos y los contra argumentos, los comunicados, la etapa de mayor impacto y de crisis del movimiento estudiantil, quedarán reunidos en un todo a partir de documentos primarios que permitirá a la comunidad universitaria y al usuario en general formar su propia opinión sobre el papel que desarrolló el principal órgano de representación estudiantil a lo largo de casi nueve meses de huelga.

Se exponen los resolutive emanados de las asambleas plenarias del CGH que argumentaron su postura ante el aumento de cuotas de inscripción y el cobro de servicios administrativos que se trataba de implementar en la Universidad; de esta manera el objetivo general del presente trabajo será el poner a disposición de la comunidad universitaria y del público en general los resolutive (recursos bibliográficos) generados por el Consejo General de Huelga durante sus asambleas plenarias y publicados en su página de internet durante el movimiento estudiantil Universitario de 1999 en la UNAM. Así mismo se espera que sirva como referencia importante a todo aquel que quiera conocer más de cerca el ambiente y la discusión en torno a este movimiento estudiantil.

Si se elabora un estudio bibliográfico hipertextual de los resolutive de las asambleas del Consejo General de Huelga durante el movimiento estudiantil universitario de la UNAM de 1999-2000 y se analizan las relaciones bibliográficas que se establecen entre dichos documentos, entonces se tendrá evidencia bibliográfica para determinar que se cuenta con una fuente de información fundamental para el estudio y análisis del tema.

El capitulo uno es el marco teórico que expone las herramientas que sirvieron para la compilación, investigación y organización de las diversas fuentes bibliográficas sobre el tema principal y son el ancla entre éste y la cuestión bibliotecológica.

La aplicación de técnicas bibliográficas, el concepto amplio de biblioteca digital y el análisis del ambiente hipertextual, permitieron generar el estudio cronológico-

historiográfico de los principales acontecimientos, etapas, decisiones y consecuencias del movimiento estudiantil de 1999 en la UNAM.

Las bibliografía sirvió para ordenar sistemáticamente y darle una estructura lógica al material recopilado sobre el tema en cuestión. De esta manera se obtuvo un listado ordenado cronológicamente de los resolutive de las asambleas del CGH.

Se han incluido los aspectos fundamentales del concepto de biblioteca digital por ser indispensables para lograr resultados satisfactorios en la búsqueda y recuperación de información. Esto resulta de gran importancia cuando se trabaja en un ambiente digital en el que se interrelacionan catálogos, textos, documentos, imágenes, sonidos, etc. y donde la acumulación del conocimiento se dispara y es necesario seleccionar sólo aquella información que resulte relevante para nosotros. La mayor parte de las fuentes de información tomadas como referencias se obtuvieron trabajando bajo la lógica del concepto de biblioteca digital, manejando catálogos electrónicos, documentos y textos digitales que resultaran relevantes. De la misma manera se prepararon los documentos de los resolutive de las asambleas del CGH para que estuvieran en posibilidad de ser incluidos en catálogos electrónicos y como parte del acervo virtual de una biblioteca digital.

Dada la dinámica con que se trabajó, que en su mayoría fue en un ambiente virtual, el hipertexto fue la base para complementar la búsqueda, recopilación y organización del material obtenido. Teniendo en cuenta la importancia que representa el hipertexto como nuevo paradigma de lectura e interpretación del conocimiento, resultado fundamental la comprensión del concepto y su aplicación en el aspecto bibliográfico. La nueva relación entre autor, texto y lector, brindó el área de trabajo ideal para desarrollar el tema principal y el producto final: un estudio cronológico organizado bibliográficamente sobre una etapa importante en la vida de la Universidad, es decir, el último movimiento estudiantil del siglo XX basado en los resolutive de uno de sus protagonistas, el Consejo General de Huelga.

El capítulo dos es el marco histórico que nos brinda un panorama general de lo que ha sido la lucha estudiantil y de cómo ha influido en la vida académica y política de la Universidad partiendo de la época moderna de la misma. Se repasan los diferentes movimientos estudiantiles a lo largo del siglo XX, las causas que los motivaron, el desarrollo de los mismos y las consecuencias directas que propiciaron cambios importantes en su rumbo académico, político y social.

Se cita la importancia de la lucha estudiantil en las principales transformaciones que la Universidad ha experimentado y que sin su intervención no se hubieran dado cuestiones tan relevantes como la autonomía, la ley orgánica, el proyecto del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), el Congreso Universitario de 1990, etc. aspectos que le han dado identidad y personalidad a lo largo del tiempo.

Más adelante se exponen las situaciones de represión que vivió la organización estudiantil, ya sea por parte del Estado o bien por las autoridades universitarias, situaciones que lamentablemente culminaron en varias ocasiones con

encarcelamientos, exilios, y que lamentablemente también, le costaron la vida a muchos compañeros universitarios.

Así es como se recorre una línea del tiempo sobre las luchas estudiantiles que se libraron en la Universidad desde 1929, año que define la autonomía, pasando por la década de los 30 y 40's, etapa en la que se publicó la ley orgánica, hasta llegar al año de la masacre estudiantil de 1968, la más terrible de nuestra historia y que daría pie a replantear la educación superior en México. Posteriormente, en los años 70 las huelgas de trabajadores apoyadas por estudiantes y en los años 80 la lucha del Consejo Estudiantil Universitario revivía los ideales de una universidad pública, gratuita y popular, lucha que continuaría en los años 90 con la realización del congreso universitario, la huelga de los CCH's y el movimiento de los rechazados. De esta manera se brinda el contexto histórico de las diferentes luchas estudiantiles dentro de la universidad que servirán de preámbulo al capítulo tres.

El capítulo tres es el resultado final del presente trabajo de investigación. En él se exponen de forma cronológica los diversos acontecimientos a lo largo de nueve meses de huelga estudiantil; todas las etapas, desde los acontecimientos previos al estallido de la huelga, así como las diversas etapas por las que el movimiento atravesó y que se vieron reflejadas en los comunicados emitidos por el CGH, hasta la intervención del estado Mexicano en el conflicto estudiantil, la post huelga y el desvanecimientos del CGH.

Cabe aclarar la forma en que este capítulo se estructuró, para exponer de qué manera se aplicaron y utilizaron la herramientas bibliográficas a lo largo del mismo con el tema principal.

Era el tiempo en que el ejército había vuelto a entrar en la UNAM y se encontró una buena oportunidad para exponer la información primaria que en ese tiempo había dejado de ser exclusiva de los medios masivos de comunicación. Varias páginas webs estaban siendo publicadas sobre el conflicto estudiantil, cada uno con una postura diferente, artículos, resolutivos, interpretaciones, denuncias, etc. La cantidad de información disponible era amplia y fue necesario utilizar la bibliografía, el hipertexto y el concepto de biblioteca digital para la organización, compilación y selección de toda esta información. En este ambiente, el proyecto encontraba su soporte y justificación. Se trataba, pues, de conformar un estudio cronológico del movimiento estudiantil, tomando como plataforma el ambiente hipertextual, organizarlo y estructurarlo bibliográficamente utilizando los conceptos básicos de búsqueda y recuperación basados en la idea de biblioteca digital.

Como primer punto se procedió a compilar los documentos de los resolutivos generados en las asambleas plenarios del CGH. Dichos textos eran publicados en su página principal de internet, así como en las diversas páginas de las facultades y escuelas que en ese tiempo iban surgiendo esporádicamente; esto permitía una difusión de la información más amplia evitando la centralización de la información. Por otra parte, se tomo como base cronológica del movimiento estudiantil el

seguimiento que realizó el diario la Jornada de la Ciudad de México y el cual cubrió muchas de las etapas y situaciones que se dieron durante el conflicto.

Así mismo, se tomaron en cuenta diversos documentos y artículos publicados en la internet, ya fuera por las autoridades, por las comisiones de las diversas Escuelas o Facultades, por parte del CGH o bien de estudiantes, investigadores y público en general con algún interés en el movimiento estudiantil.

Una vez que se tuvieron identificados los recursos bibliográficos disponibles y se contaba con la estructura que seguiría la cronología, se prosiguió con la organización de los documentos de los resolutive de las asambleas del CGH, se eligió el formato PDF (Portable Document Format) como tipo de archivo y el nombre de los archivos se estructuró de la siguiente manera: “aaaammddresol.pdf”, es decir, cuatro dígitos para el año, dos dígitos para el mes, dos dígitos para el día mas la palabra “resol” todo junto y sin espacios, esto indica la fecha de la asamblea y especifica que se trata de un resolutive. De esta manera los documentos se podían organizar automáticamente de forma cronológica. Con esto se buscó preparar los materiales de tal forma que resultara factible ingresarlos en un sitio de internet, una base de datos, un catálogo electrónico, índice, etc, sin que perdieran la homogeneidad y pudieran ser tratados como un todo, así como para que cualquier institución que lo deseara, los pudiera ingresar a su biblioteca digital.

Con el material organizado, se procedió a montarlo en internet para su libre consulta en la siguiente dirección <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx> y desde la cual se hicieron las referencias necesarias a lo largo del texto.

El capítulo tiene una estructura que describe los acontecimientos del movimiento estudiantil y expone las ideas y acciones principales del CGH, así como las consecuencias directas de estas decisiones y al mismo tiempo expone los argumentos de las autoridades con los que fundamentaron las modificaciones a la estructura económica de la Universidad. Todo esto utilizando como herramienta principal de búsqueda, recuperación y organización documental el ambiente virtual, digital e hipertextual que ofrece la www, internet o el ciberespacio.

El anexo final contiene el texto completo de los resolutive de las asambleas del CGH. En ellos están plasmadas las decisiones, argumentos y señalamientos con relación al conflicto estudiantil. Los textos fueron recopilados en el transcurso del conflicto a través de la página oficial del órgano estudiantil, de tal manera que fue respetada la redacción tal y como fue dada a conocer en la internet. Existen dos versiones. Por un lado tenemos la versión digital en formato PDF montada en internet como se mencionó en párrafos anteriores, la cual respeta la edición original; y por el otro esta la versión en papel, que se incluye en el trabajo. En ésta se editó el formato y el encabezado de cada resolutive bajo el esquema de: título del documento, seguido y entre paréntesis de la fecha (día, mes y año) y lugar de la asamblea (Facultad, Escuela, preparatoria o CCH), esto con el fin de uniformar el encabezado. Así mismo, se ordenó cronológicamente, de tal manera que se

tenga una secuencia lógica que resulte práctica para su consulta. Por otra parte, se le dio un formato a doble columna con el objetivo de diferenciar esta parte del cuerpo del trabajo. Se trató de apegar lo más posible al título original y en algunos casos se estructuró de tal manera que aclarara el sentido del texto, agregando la palabra resolutivo, acuerdo, asamblea, etc., con la intención de fortalecer la estructura del Anexo. Cabe resaltar que esta parte por sí sola puede servir como tema de interés para futuras investigaciones sobre el tema.

Capítulo 1. Bibliografía, bibliotecas digitales e hipertexto

1.1 ¿Qué es la bibliografía?

A lo largo de su historia el ser humano ha generado infinidad de información, ideas y conocimiento producto de su misma naturaleza y evolución intelectual, datos, datos y más datos han forjado y destruido sociedades, países, grupos, etc. Datos e información que ha sido registrada a través del tiempo y que conforme éste pasa se va volviendo casi imposible de controlar llegando a un verdadero caos apocalíptico en donde cualquier sistema de registro y ordenamiento bibliográfico tiene que ser cada vez más eficaz para estar en condiciones de soportar este reto.

Actualmente, el avance en los medios de información y de comunicación nos confronta con un universo documental en el que nos podemos perder con facilidad si no contamos con las herramientas necesarias que nos permitan identificar, verificar, localizar y seleccionar la información que requerimos para satisfacer nuestras necesidades documentales, más aún cuando el desarrollo de las telecomunicaciones, de las bases de datos, de la internet, la era digital y lo virtual ya forman parte de nuestra vida cotidiana. Estas acciones de búsqueda y recuperación descritas anteriormente son en esencia las funciones básicas de cualquier bibliografía, independientemente de la vertiente en la que se le ubique¹. En consecuencia, el trabajo bibliográfico tenderá a ofrecer las herramientas necesarias para una mejor comprensión del texto o información que nosotros requiramos en un lugar y momento determinado, de aquí la importancia de comprender dicho concepto en todas sus acepciones y vertientes para estar en posibilidades de afrontar ese océano documental en las mejores condiciones posibles, así mismo hay que tener claro que los objetivos y procedimientos de la bibliografía se aplican no sólo a los libros escritos e impresos sino también a cualquier documento, ya sea, disco, cinta o película susceptible de ser reproducido y al que pueden darse formas diversas².

Actualmente, podríamos definir a la bibliografía como la disciplina que estudia los fenómenos, propiedades y relaciones que se establecen en las entidades bibliográficas desde una faceta dual, material o física y abstracta o intelectual en el universo bibliográfico (UB) y que además nos permite explorar y navegar a través de éste para localizar, identificar, seleccionar y obtener entidades bibliográficas ya sea porque nos interese materialmente un objeto físico o intelectualmente una obra.

La bibliografía está en torno al libro y cualquier cosa relativa a este, es asunto de la bibliografía³. Bajo esta idea podemos exponer la triple naturaleza conceptual de un objeto que es a la vez:

¹ Kats, W. *Introduction to Reference Work : Basic Information Sources*. 6th ed. New York : Mc Graw-Hill, 1992. Volume I.

² Gaskell, Philip. *Nueva Introducción a la bibliografía material*. Gijón : Trea, 1999. p 1.

³ Stokes, Roy B. *Bibliography*. En: *Encyclopedia of library and information science*. Allen Kent y Harold Lancourt (ed.). New York. London: Dekker, 1969. vol. II, p.407.

- Soporte físico de signos registrados,
- Producto material de una serie de actividades tecnológicas, artesanales y artísticas, y
- Vehículo o memoria de mensajes, ideas e informaciones⁴.

Los materiales documentales (actualmente cualquier soporte de información) pueden verse desde estos dos puntos de vista, el material e intelectual, espíritu y materia. Es importante recalcar estos dos aspectos, ya que son estas dos concepciones generales de la naturaleza del libro las que se han disputado el campo de la bibliografía, y son las que nos ayudarán a ubicar y a distinguir las diferentes ramas de esta disciplina y a su vez englobarlas dentro de un todo conocido como Universo Bibliográfico; la bibliografía como ciencia del libro como objeto material y la bibliografía como doctrina de los repertorios bibliográficos que sirven a la investigación y desarrollo intelectual⁵.

Por otra parte, el término “bibliografía” ha implicado ciertos conflictos debido a la gran diversidad de acepciones que se le han atribuido y a la ambigüedad que esto ha generado, es decir, entendemos por bibliografía muchas cosas o actividades que tienen que ver con las disciplinas de la naturaleza del libro y que han provocado divisiones e interpretaciones encontradas acerca de su significado aunque dicha ambigüedad no pertenece a la expresión sino al objeto. Ahora bien, desde el origen mismo del término vamos encontrando estas peculiaridades, el término está compuesto por dos radicales griegos (“biblio” y “graph”) , que los griegos nunca combinaron juntos para designar la actividad conocida por nosotros como bibliografía. Por lo tanto no es del todo correcto afirmar que bibliographia deriva del griego⁶. Además hay que resaltar que “graph-” añadido a “biblio-“ se ha usado tanto con el significado de “escribir” como con el de “describir” (pese a que sólo haya permanecido este último), y cómo, este uso de ambos significados del radical “graph” es particular de la bibliografía⁷,

Pero ¿qué es lo que nos va a permitir articular una definición de la disciplina que abarque todos sus aspectos?, Según Serrai⁸ pueden ser: el libro en su conjunto, sus características físicas, las circunstancias de su aplicación, el género del discurso en él referido, su contenido semántico, el agrupamiento de más libros según un principio a él intrínseco o según la finalidad. En torno a estos puntos podemos observar que tanto el aspecto material y el intelectual del libro quedan incluidos, y de esta manera podemos estar de acuerdo en que ambos aspectos son ramas o partes de una misma disciplina, y que no tiene porque haber disputa sino una complementación, de modo tal que entenderíamos que tanto la

⁴ Pensato, Rino. *Curso de Bibliografía*. Gijón, España : Trea, 1994. p. 16

⁵ *Ibid.*

⁶ Blum, Rudolf. *Bibliographia : an inquiry into its definition and designation*. Chicago : American Library Association, 1980.

⁷ *Op. Cit.* Pensato, Rino. *Curso de Bibliografía*. p. 15.

⁸ Serrai, Alfredo. *Che cos'è la bibliografia*. “annali della scuola speciale par archivisti e bibliotecari dell'università di Roma“. vol. 15 no. 16, 1979. Roma : Bulzoni, 1980. pp. 157- 173

naturaleza material -los materiales documentales como objetos físicos-, como la intelectual, -los materiales documentales como portadores de ideas-, son áreas que forman parte del gran campo de estudio de la bibliografía y la dependencia de una con la otra o que una se tenga que subordinar a otra, tiene la misma fuerza y el mismo valor dentro de la disciplina. Sólo una visión orgánica, integrada del “trabajo en torno al libro” puede servir para designar con exactitud, y sin omisiones esnobistas, el mapa de una disciplina que logra con dificultad ser reconocida como tal no sólo por sus compromisos, a menudo connaturales a fases bien precisas y definidas en su historia⁹.

De esta manera podemos enmarcar a la bibliografía dentro de dos aspectos principales y que son los que han marcado las tendencias acerca del mismo alrededor del mundo; por un lado nos remite a la ciencia o arte relacionado con la investigación, identificación, descripción, análisis y clasificación de documentos; por el otro se entiende como los listados que se preparan para servir de apoyo en la identificación de determinada fuente bibliográfica¹⁰, así es como el término bibliografía se ve dividido como ya se mencionó en un aspecto material o físico (analítico), y uno intelectual, (enumerativo), en donde vemos por una parte un análisis total del libro como entidad material con todos los aspectos que logren la identificación plena de los documentos sujetos de estudio y por otra parte aquella relacionada con la identificación de fuentes bibliográficas materializadas en listados creados para este fin. Blum concluye, después de analizar toda esta gama de significados y usos del término en diversos países y en diferentes épocas, que en Francia, Alemania, en otros países continentales de Europa y, de manera prevaeciente, aunque no con la exclusividad, en los Estados Unidos, que “bibliografía significa corrientemente descripción de libros y otras publicaciones (descripciones de literatura), particularmente el listado de libros y las propias listas; después, conocimiento de los libros; y, finalmente, teoría de la información sobre las listas de libros y otras ayudas para el conocimiento de los libros”¹¹.

A continuación trataremos de identificar cada una de las ramas de estas dos grandes vertientes de la bibliografía para estar en condiciones de ubicar cada aspecto de esta disciplina dentro del gran Universo Bibliográfico.

1.1.1 Bibliografía material o analítica

El análisis, la descripción y evaluación de textos en un sentido crítico y exhaustivo son actividades de gran importancia para la bibliografía y es este tratamiento el que ha demostrado ser a lo largo de la historia una aportación importante en la comprensión y aprovechamiento de materiales escritos y gráficos, esto sin quitar mérito a otras disciplinas con las que se comparte dicha importancia: la historia, la crítica literaria, textual, la filología y demás áreas de estudio cuya labor es la

⁹ Op. Cit. Pensato, Rino. *Curso de Bibliografía*. p. 17

¹⁰ Malclès, L.N. *La Bibliografía*. 2ª. Ed. Buenos Aires : EUDECA, 1967.

¹¹ Op. Cit. Blum, Rudolf. *Bibliographia : an inquiry into its definition and designation*. col.1234

reconstrucción de los textos y de su entorno cultural y socio-político dentro del cual fueron concebidos.

La bibliografía analítica nos permitirá comprender cómo y de qué manera un texto ha llegado a nuestras manos sorteando alteraciones, cambios, épocas y procesos, y cómo la idea del autor se ha conservado a lo largo del tiempo, esto por medio de la investigación técnica acerca de la impresión de libros específicos, o de la práctica general de la impresión, basada exclusivamente en la evidencia física de los propios libros¹². Su propósito, es dar a conocer una descripción e identificación precisa y natural de los materiales bibliográficos vistos como objetos físicos, es decir, como unidades bibliográficas¹³. A su vez, la bibliografía analítica se divide en tres ramas:

- Bibliografía histórica. Estudia el origen del libro, la evolución de la imprenta (incluida la fundición de los caracteres y la fabricación del papel), primeras impresiones, impresores de las obras ejemplares, la encuadernación, la posesión y comercio de los libros, etc. Trata, además, de dar un panorama histórico del desarrollo de los medios para la producción de los textos así como del desarrollo literario dentro del cual surgió o se dio a conocer determinada obra. Aquí cabe mencionar que para Atkinson, si el objeto de estudio de la bibliografía son “los medios materiales designados y usados para la transmisión de las informaciones”, es necesario, excluir de ella toda categoría o connotación que no haga referencia a los libros como sistemas materiales de signos¹⁴, por lo que esta categoría no tendría que ser considerada como parte de la bibliografía, sino como parte de la Historia económica, social y cultural en general. Se ha considerado esta categoría dada su importancia para la comprensión y análisis de la naturaleza del libro y demás materiales documentales.
- Bibliografía descriptiva. Se encarga de conocer a fondo las técnicas y materiales utilizados en la edición de determinado material, planteando las siguientes preguntas: ¿cómo fue compuesto este documento?, ¿qué tipos se emplearon y sobre qué tipo de papel?, ¿cómo se incorporaron las ilustraciones al texto, ¿cómo está encuadernado y qué materiales se emplearon para ello?. Tiene por función la de registrar los detalles bibliográficos de un libro que han sido investigados durante el proceso de la bibliografía analítica¹⁵. En este tipo de bibliografía los materiales impresos han sido generalmente los de mayor relevancia aunque recientemente otro tipo de fuentes también son analizadas desde esta perspectiva como los textos electrónicos o no impresos. La bibliografía descriptiva coteja los

¹² Bowers, Fredson Thayer. *Bibliography : pure bibliography and literary studies*. En: Papers of the bibliographical Society of America. no. 47, 1952. pp. 186- 208.

¹³ Harmon, R.B . *Elements of Bibliography: A Guide to Information Sources and Practical Applications*. 3rd ed. Maryland : Scarecrow Press, 1998.

¹⁴ Atkinson, Ross. *An applications of semiotics to the definition of bibliography*. En: Studies in bibliography. No. 33, 1980. pp. 54- 73.

¹⁵ Op. Cit. Stokes, Roy B. *Bibliography*.

datos de diferentes ítems que pertenecen a una misma edición o tiraje y, a través de un análisis y descripción detallada de las halladas en sus diferentes componentes como el título, el lugar de publicación, la fecha, las ilustraciones, etc., es capaz de establecer el valor o la importancia de una entidad bibliográfica¹⁶. En suma, la bibliografía descriptiva tiene que ver con la descripción precisa de los libros, haciendo uso de diferentes técnicas y fórmulas, concebidos éstos como objetos físicos, con el fin esencial de identificar la copia ideal y todas sus variantes¹⁷.

- Bibliografía textual. Es la aplicación de los principios de la bibliografía analítica para la corrección e interpretación de un texto. Sobre esto, el argumento principal en la bibliografía textual es que en algún momento del proceso de producción, el texto que entregó un autor sufrió modificaciones y/o alteraciones de alguna índole, por lo que es necesario analizar y cotejar las diferentes versiones para conseguir la versión con mayor apego a como el autor escribió el texto¹⁸. Así, al tener esta rama de la bibliografía como meta el estudio y comparación de textos y su transmisión a través de distintas ediciones, impresiones y reimpressiones, tiene mucho que ver con la crítica literaria y se utiliza frecuentemente en el campo de la edición. Para llevar a cabo estudios en el área de la bibliografía textual, es de suma importancia tener un conocimiento profundo del autor del que se trata así como del tiempo y los contemporáneos del mismo, de las técnicas y los estilos de edición utilizados en la publicación de la obra en cuestión.

La bibliografía analítica desempeña un papel preponderante dentro de la crítica textual, puesto que a partir de ella es posible identificar a un documento específico físicamente. En sus tres vertientes, proporciona fundamentos históricos y comparativos para conseguir la identificación de la copia ideal, haciendo uso de la crítica, la comparación y la historia en la identificación de los procesos físicos y de contenido por los que un ítem ha pasado¹⁹. Stokes²⁰, conjunta los tres componentes de la bibliografía analítica señalando que a ella le atañe todo aquello que tenga que ver con la naturaleza física del libro o de cualquier otro material gráfico. El método por el cual esta información es registrada para el beneficio de otros investigadores es el tema de la bibliografía descriptiva, y la aplicación de estas evidencias encaminadas a la comprensión del texto mismo es lo que concierne a la bibliografía textual. Aunado a esto, se cuenta con el factor histórico en el desarrollo de los materiales que hicieron posible una impresión, lo cual es propio de la bibliografía histórica.

¹⁶ Mc Crank, L.J. *Analytical and Historical Bibliography: A State of the Art Review*. En: Annual Report of the American Rare, Antiquarian and Out-of- Print Book Trade, 1978/1979. New York : BCAR Publications, 1979.

¹⁷ Bowers, F. *Principles of Bibliographical Description*. New Castle, DE : Oak Knoll Press, 1994. St. Paul's Bibliographies ; 15.

¹⁸ Op. Cit. Mc Crank, L.J. *Analytical and Historical Bibliography: A State of the Art Review*.

¹⁹ Op. Cit. Bowers, F. *Principles of Bibliographical Description*.

²⁰ Stokes, R.B. *The Functions of Bibliography*. 2nd ed. Aldershot, England: Gower, 1982.

1.1.2 Bibliografía enumerativa o sistemática

Su objetivo es reunir información sobre libros individuales u otros materiales gráficos dentro de un arreglo lógico y útil, vistos, a diferencia de la bibliografía analítica, como entidades que conllevan ideas, es decir, como entidades intelectuales²¹. Los términos “enumerativa” o “sistemática”, se refieren a las técnicas utilizadas por los bibliógrafos y a los instrumentos que crean en la compilación de una bibliografía o, si se quiere, de un listado. Si hablamos de listados lógicos y ordenados, entendemos que “enumerativa”, y “sistemático” se refiere a que los registros en la bibliografía pueden estar ordenados sistemáticamente, de acuerdo con ciertos propósitos y fines como por autor, título, tema, etc. La bibliografía enumerativa se divide en las siguientes categorías:

- Bibliografía de autor. Lista de obras por y sobre un autor. Obras, artículos, trabajos que traten de él directamente, escritos por él, escritos presumiblemente por él y toda la crítica que sobre su producción literaria exista.
- Catálogos bibliográficos. Incluyen registros bibliográficos que representan la colección de una o más bibliotecas. Esta es la forma más antigua y representativa de una compilación de materiales bibliográficos; su ordenamiento obedece a distintas necesidades, dependiendo de las características de sus usuarios.
- Bibliografía de bibliografías. Bibliografía que enlista bibliografías, surgen a raíz del auge en materia de información que ha impulsado la compilación de bibliografías que remitan a otras bibliografías, este tipo ha tenido impacto en casi cualquier área del conocimiento.
- Bibliografía selectiva. Lista de los libros más relevantes en determinado asunto. Conocido también como canon literario, es una compilación de lo mejor en la literatura en distintas épocas y regiones según la especialización a profundidad del área del conocimiento en cuestión, esto con el fin de abarcar lo mejor posible y de manera selectiva las obras y trabajos que sobre determinada materia se publiquen.
- Bibliografía nacional. Bibliografía del material bibliográfico producido en un país determinado, asimismo, puede incluir obras que se han escrito en el extranjero sobre dicha nación. Para que este tipo de trabajo adquiera este calificativo, es conveniente que en el país se cumpla con el depósito legal, para tener la certeza de que existe un control bibliográfico que permita asegurar que una bibliografía nacional cumple cabalmente con el objetivo de englobar a todas las obras de diferentes disciplinas que atañen a determinada nación.

²¹ Op. Cit. Harmon, Robert B. *Elements of bibliography: A guide to information sources and practical applications*.

- Bibliografía temática. Lista de obras sobre un tópico o tema en especial. Aquí se incluyen índices y servicios de resúmenes. La especialización en las diversas áreas del conocimiento requieren de herramientas de acceso a la información que se enfoque a un tópico determinado con el fin de ser útiles en la mayor medida posible, ahorrar tiempo y recursos financieros o humanos.
- Bibliografía del comercio editorial. Se refiere a los catálogos generados por las casas editoriales o para el comercio editorial. Sus orígenes datan de las primeras ferias del libro de Frankfurt y Leipzig, de gran utilidad en la selección y adquisición de materiales para bibliotecas, así como en otras entidades de información donde sea necesario contar con un amplio espectro de materiales bibliográficos.
- Bibliografía universal. Hipotéticamente se trata del conjunto de registros bibliográficos publicados por la humanidad a partir del surgimiento del libro como tal, sin importar cómo sean, sobre qué sean o de dónde o cuándo provienen. No está limitada por la materia, lugar de publicación, idioma, fecha de publicación, forma o cualquier otro aspecto de los materiales. Se puede considerar como la gran utopía de la bibliografía.

El papel que ha asumido la bibliografía actualmente es fundamental ya que nos permite contar los recursos y herramientas necesarias para la navegación y exploración del universo bibliográfico. Pone a nuestra disposición las distintas fuentes de información existentes sobre determinados temas, a partir de técnicas y métodos específicos, hace posible la identificación y clasificación de materiales documentales, con la finalidad de conducirnos a la copia ideal, a la manifestación más veraz de determinada entidad bibliográfica.

1.1.3 Relaciones bibliográficas

Las relaciones bibliográficas son aquellas asociaciones entre dos o más entidades bibliográficas (cualquier tipo de conocimiento registrado) en los diferentes niveles del universo bibliográfico. Cualquier estudio de los registros bibliográficos, de las herramientas que hacen posible la identificación y recuperación de las obras de un acervo y del UB mismo debe tener en cuenta las relaciones que se suscitan e identificar de qué tipo son, ya sea a través de herramientas bibliográficas como catálogos y bibliografías o de alguna otra que sea representativa de dicho universo y a través de la cual pueda tener acceso a determinada obra o categoría de la misma.

Las relaciones bibliográficas son un mapa donde se involucran distintos niveles de entidades bibliográficas, donde una obra individual se vincula, en el universo de las obras, con un ítem en el universo de los ítems. Siendo los catálogos y bibliografías

las herramientas bibliográficas más representativas en cuanto a recuperación de entidades documentales se refiere (físicas y abstractas), se puede plantear que representan un mapa interactivo más que un montón de datos almacenados en tarjetas o desplegados en una pantalla, en donde a partir de un punto específico, una obra en particular de nuestro interés, se nos indica una serie de destinos que muy probablemente nos agradecería consultar para ampliar nuestra visión y conocimiento de esa obra sobre la cual andamos investigando, ediciones, traducciones, reseñas, adaptaciones para cine, radio y televisión, antologías, diferentes tipos de soporte, etc, es decir, a través de estas herramientas tenemos la posibilidad de acceder a todas las variantes y documentos que en mayor o menor medida han tomado a esta obra como tema de estudio. Por otra parte pueden existir relaciones que no deriven directamente de la obra pero que en algún punto coincidan y tengan mucho o poco que ver con éste: obras del mismo autor, fecha de publicación, editor, temática, casa editora o algún otro aspecto que los involucre, este tipo de asociaciones van generando redes de información que pueden hacernos navegar por innumerables destinos que tal vez en un principio no imaginábamos, estos elementos de vinculación (links) o de puntos de acceso son lo que nos permite observar y comprender de qué manera y hasta qué punto es posible vincular a una obra (intelectualmente) o a un ítem (físicamente) con otra(s) u otro(s) dentro del Universo Bibliográfico.

A partir de esta idea, Tillet crea su modelo de Relaciones Bibliográficas definiendo siete categorías principales:

- Relaciones de equivalencia. Se establecen entre copias exactas de la misma manifestación de una obra o entre un ítem original y sus reproducciones, de manera que tanto el contenido artístico como el intelectual y la autoría sean preservados. Se incluyen copias, ediciones facsímiles y reimpresiones, fotocopias, microformas y otro tipo de reproducciones semejantes.
- Relaciones derivativas. Llamadas también relaciones horizontales, ocurren entre un ítem bibliográfico y una modificación basada en el mismo ítem, incluyen:
 - variaciones o versiones de otra obra como ediciones, revisiones, traducciones, sumarios, resúmenes, compendios, etc.;
 - adaptaciones o modificaciones que devienen en una nueva obra pero que están basadas en las primeras obras;
 - cambios de género, por ejemplo, la dramatización y la novelización; y
 - nuevas obras basadas en el estilo o contenido temático de otras obras, como traducciones, paráfrasis, imitaciones y parodias.
- Relaciones descriptivas. Se establecen entre un ítem bibliográfico u obra y una descripción, crítica, reseña o evaluación de esa obra; se incluyen también las ediciones anotadas, comentarios, críticas, etc.

- Relaciones del todo a la parte o de la parte al todo. También conocidas como relaciones verticales o relaciones jerárquicas en el modelo de Goznes y Mazur-Rzesos son las que se establecen entre una parte componente de un ítem bibliográfico u obra y el todo al que pertenece; sería el tipo de relación entre una selección individual y toda la antología, colección o serie.
- Relaciones de acompañamiento. Las que suceden entre un ítem bibliográfico y el ítem bibliográfico que lo acompañan, sería el caso de dos ítems que se complementan uno al otro en la misma proporción o uno aumenta a un ítem principal o predominante como es el caso de un ejemplar y sus suplementos; o un ítem que permite el acceso a otro ítem como las concordancias, índices, catálogos de biblioteca, etc.; o el caso en el que los ítems ocupan una posición semejante en importancia pero no siguen un ordenamiento cronológico, como las partes que componen a un conjunto de manuales.
- Relaciones secuenciales o relaciones cronológicas. Son las que se presentan entre ítems bibliográficos que se continúan o preceden uno al otro, como los títulos sucesivos de una serie, secuelas de una monografía o entre las varias partes de una serie numerada; y finalmente
- Relaciones de características compartidas. Son aquellas que unen a dos o más ítems y que pueden ser por tener el mismo autor, el título, el tema u otra característica utilizada como punto de acceso en el catálogo; también se considera característica compartida el idioma, fecha de publicación o lugar de publicación²².

²² Tillett, Barbara B. *Bibliographic Relationships : Toward a Conceptual Structure of Bibliographic Information Used in Cataloging* [Microform]. Los Angeles : Ph.D. diss., University of California, 1987. pp. 24-25.

1.2 Biblioteca digitales: introducción

A raíz de la apertura masiva de la World Wide Web o telaraña de la información, durante la segunda mitad de la década de los 90, las bibliotecas han experimentado una metamorfosis hacia una nueva manera de percibir el intercambio, conservación, consulta, recuperación y almacenamiento de la información y por consecuencia, del conocimiento.

Desde sus orígenes la razón de ser de las bibliotecas había sido la custodia, conservación y preservación del conocimiento que el hombre iba acumulando al paso del tiempo “la memoria de la humanidad” y en donde la Biblioteca de Alejandría sería un buen ejemplo de la concepción de esta idea, pero es a principios del siglo XX que las bibliotecas asumirían su apertura y difusión hacia las masas procurando el acceso al público a los fondos bibliográficos (libros, folletos y publicaciones periódicas), y no bibliográficos (fotografías, carteles, mapas, grabaciones sonoras, material audiovisual) que poseían.

Más tarde, durante la década de los 60, las nuevas tecnologías de la información comienzan a aplicarse al ámbito de las bibliotecas, archivos, centros de documentación y museos, en principio para realizar con mayor eficiencia sus procesos y catálogos, y más tarde para revolucionar el panorama conocido hasta entonces con la distribución de información a texto completo a través de las redes de comunicación²³.

Actualmente la información ya no sólo circula por medio de la imprenta; la incursión de las tecnologías de la información ha venido a revolucionar los conceptos de difusión, recuperación y almacenamiento de la información; el hipertexto y el desarrollo de la internet están aportando a las bibliotecas un cambio tan importante como el que provocara Gutemberg en el siglo XV con el invento de la imprenta, a la vez que están imponiendo nuevos retos para la representación de la información.²⁴

Es así como en la actualidad nos enfrentamos a un nuevo modelo de biblioteca, paralela y complementaria a la biblioteca tradicional; la biblioteca digital, o ¿electrónica?, o ¿virtual?, o ¿híbrida?, ¿qué nombre de entre éstas acepciones satisface nuestras necesidades para explicar un entorno en el actualmente conviven catálogos y documentos electrónicos, páginas Web, vínculos hacia páginas o bases de datos, archivos de vídeo, audio, documentos digitalizados y almacenados ya sea en grandes servidores o en discos compactos, bases de

²³ Peset Mancebo, M^a Fernanda. *Bibliotecas digitales en internet de libro raro, antiguo e incunables* [en línea] En: *Anales de Documentación* : revista de biblioteconomía y documentación. No. 6 (2003). Murcia : Universidad de Murcia, 2003. pp. 241-260. Disponible en: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/1931/1921> [consulta : 3/03/2010]

²⁴ Méndez Rodríguez , Eva M^a. *RDF: Un modelo de metadatos flexible para las bibliotecas digitales del próximo milenio* [en línea] En: *Jornades Catalanes de Documentació*. No. 7 (1999). Barcelona : Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 1999. pp. 487-498. Disponible en: <http://www.bib.uc3m.es/~mendez/publicaciones/7jc99/rdf.htm> [consulta : 3/03/2010]

datos con referencias o en texto completo, etc.? Es decir, ¿cómo definir un entorno donde el formato de los textos que acumulan el conocimiento se ha disparado? en donde es necesario catalogarlo, clasificarlo, difundirlo, procesarlo, etc., Esto ha contribuido a que día con día más y más seres humanos tengan acceso a información que anteriormente estaba disponible sólo para un cierto número de personas. Esta cuestión se abordará en el siguiente apartado, en el cual se buscará definir el concepto de biblioteca digital, así como sus acepciones más comunes entre las que se encuentran la biblioteca virtual, híbrida y electrónica, espacios en los cuales el acceso a la información se vuelve más directo.

1.2.1 Bibliotecas digitales: definición

La terminología usada en bibliotecas al hablar de bibliotecas digitales, electrónicas o virtuales es poco precisa en cuanto al alcance de cada tipo, y en especial bastante distante de la situación habitual, existente en la mayor parte de las bibliotecas.²⁵

Lo que en un principio se llamó biblioteca electrónica o virtual se refería a la automatización de algunos servicios que la biblioteca ofrecía y que implicaban innovación tecnológica: consultas en catálogos electrónicos con posibilidades más tarde de consultas remotas a través de internet, peticiones vía correo electrónico, automatización en la circulación del material y control de usuarios, etc., pero que aún así, difieren mucho de lo que hoy podemos definir como biblioteca digital, en la que entra en juego el manejo de documentos en formato electrónico con posibilidades de ser consultados en texto completo y desde cualquier parte del mundo, con las implicaciones de servicios y requerimientos que esto conlleve.

Las bibliotecas siempre se ofrecieron como entidades especializadas para conseguir la información necesaria, y hoy en día, en cuanto a información en formato digital se refiere, se presentan como portales de orientación.²⁶ Aunque todavía resulta difícil definir qué se entiende por biblioteca digital teniendo en cuenta las diferentes técnicas, materiales que se difunden, agentes implicados y servicios que ofrecen, sí nos debe resultar común en los diversos conceptos relacionados la interrelación de tecnología, documentos digitalizados, catálogos electrónicos, formularios de consulta y formas de difusión.

²⁵ Saorín Pérez, Tomás. *El concepto de biblioteca híbrida*. En: Tejuelo. no. 2 (2001). pág. 29-35.

²⁶ Schmolling, Regine. *Las bibliotecas virtuales en Alemania: Conexiones entre el saber, la información y la Técnica* [en línea] En: Anales de Documentación : revista de biblioteconomía y documentación. No. 4 (2001). Murcia : Universidad de Murcia, 2001. pp. 229-242. Disponible en: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2291/2281> [consulta : 3/03/2010]

Para ubicarnos en el concepto de biblioteca digital, debemos tener claro cómo se han llegado a clasificar los diferentes tipos de bibliotecas; esta clasificación consta de tres tipos²⁷:

1. Analógicas/Bibliotecas de Papel (BP) - la biblioteca de papel clásica con su fichero manual.
2. Automatizada/Biblioteca Híbrida (BH): una biblioteca analógica con su catálogo automatizado.
3. Biblioteca Digital (BD): una biblioteca automatizada en la que la mayor parte de la información es digital.

En estas dos últimas categorías podemos ubicar el concepto de BD, debido a que todavía nos encontramos en el momento de transición de una y otra, y en donde los conceptos se entremezclan y se puede ver una como complemento de la otra.

Arms propone partir de tres elementos para conceptualizar la biblioteca²⁸:

- Tecnología: formato de documentos y sistemas de acceso a la información.
- Personas: relación usuarios-biblioteca y actividades realizadas por personas.
- Organización: sistema de información en la organización del trabajo técnico.

En el marco de las BD, será necesario el planteamiento de los siguientes aspectos:

- La BD se está desarrollando más rápido de lo que parece.
- Es aún una entidad compleja y vacilante para la que existen escasos apoyos teóricos.
- Debido a esta inherente inestabilidad, su puesta en marcha y la inversión que se necesita para hacerlo es aún de alto riesgo.
- Operan en un entorno global: nuevos productos y servicios se hacen normales en corto tiempo.
- Si se quiere mantener la competitividad, la cooperación resulta primordial.
- El contenido se está volviendo el factor dominante.
- Los problemas de los derechos de autor se resolverán o se eludirán a petición del mercado.
- Los aspectos económicos aún no se comprenden muy bien.
- Los trabajos y funciones bibliotecarias están cambiando con gran rapidez.

²⁷ Sharon, Taly; Frank, Ariel J. *Bibliotecas digitales en internet*. [en línea] En: 66th IFLA Conference Proceedings. Jerusalem, Israel, 13-18 August. The Hague: IFLA, 2000. Disponible en: <http://www.ifla.org/IV/ifla66/papers/029-142s.htm> [consulta : 3/03/2010]

²⁸ Arms, W.Y. *Economic and legal issues*. En: Digital libraries. Cambridge. Massachusetts : MIT Press, 2000. cap. 6, pp. 99-121.

Bauwens²⁹ ofrece una alternativa de lo que llama niveles de virtualización en bibliotecas, niveles de desarrollo que permitirían la concepción de la biblioteca futura y que son:

- Nivel 1: tienen acceso a OPAC, aunque no pierden de vista que esta fase corresponde a la biblioteca automatizada.
- Nivel 2: tienen acceso electrónico a colecciones virtuales, pero pueden proporcionar documentos reales o impresos.
- Nivel 3: tienen acceso a colecciones virtuales que constan de documentos producidos electrónicamente. En la última fase de este nivel se experimentará un acceso ilimitado a inmensas colecciones, las cuales estarán compuestas de publicaciones generadas digitalmente.

Las bibliotecas digitales no sólo ponen a disposición de sus lectores enlaces hacia informaciones electrónicas (como la biblioteca virtual), sino que ofrecen también colecciones de materiales digitalizados, que se encuentran en posesión de una biblioteca local (impresos antiguos, libros raros, etc.), o son controladas o editadas por la biblioteca (tesis, boletines, etc.), así mismo dan ejemplos de portales regionales que ofrecen formularios para la búsqueda en bases de datos bibliográficas y al mismo tiempo en textos íntegros, y muestran actividades de centros de digitalización retrospectiva de fondos de bibliotecas.³⁰ Cortan también la cadena entre autor y lector eliminando los pasos de editorial, librería y biblioteca³¹.

Actualmente las colecciones de las Bibliotecas Digitales están constituidas por: libros, artículos de revista y obras de consulta digitalizadas, existen además algunas que cuentan con colecciones conformadas por videos, imágenes estáticas y en movimiento y fotografías de obras de arte, personajes ilustres, etc., presentaciones en PowerPoint, y algunas, sobre todo las del área de ciencias exactas, de artículos de reciente aparición. Algunas de estas colecciones están basadas en ligas a publicaciones seriadas o periódicas en línea, también cuentan con bases de datos organizadas de manera temática, por editor, por área, etc., pero sin lugar a dudas el grueso de sus colecciones está basado en libros y publicaciones periódicas disponibles en texto completo.

Para la Digital Federation of Libraries³², las bibliotecas digitales son organizaciones que proporcionan los recursos para seleccionar, estructurar, ofrecer el acceso, interpretar, distribuir, preservar la integridad y asegurar la

²⁹ Bauwens, Michel. *Cyberspace virtualisation, and the role of cybrarians*. En: The Virtual library. Washington, D.C : Special Libraries Association, 1994. p. 29.

³⁰ Op Cit. Schmolling, Regine. *Las bibliotecas virtuales en Alemania: Conexiones entre el saber, la información y la Técnica*.

³¹ Smith, Abby. *Why Digitize?*. Washington, D.C. : Council on Library and Information Resources, 1999. ISBN 1-887334-65-3. February 1999. Disponible en: <http://www.clir.org/pubs/reports/pub80-smith/pub80.html> [consulta : 3/03/2010]

³² Greenstein, D. *DLF draft strategy and business plan* [en línea] Washington, DC : Digital Library Federation, 2000. Disponible en: www.diglib.org/about/strategic.htm [consulta : 3/03/2010]

preservación de las colecciones digitales de manera que estén disponibles de forma fácil y económica para el uso de una comunidad definida o un conjunto de comunidades y para ello cuentan con personal especializado.

Para Ferrer, una biblioteca digital³³:

- Es una colección organizada de datos multimedia que, con métodos de gestión de la información nos presentan los datos como información y conocimiento.
- Permite el acceso a materiales que permiten ser manipulados y distribuidos en formatos en que la versión original del material no permitiría.
- Es un foro para la unión de colecciones, servicios y gente que colabora en el ciclo de creación, diseminación, uso y preservación de los datos e información.
- Herramienta que va a ayudarnos a ofrecer servicios a nuestros usuarios y a organizar nuestra información interna, cuestión muy importante en el desarrollo de nuestros centros.
- Es aquella que aborda la digitalización en función de unas necesidades propias.
- Es una red de datos multimedia y servicios de información construida por una organización generadora de conocimiento.

Como se observa, este tipo de bibliotecas se desarrollan en una área multidisciplinaria dentro de un sistema de información complejo que involucra el apoyo a la colaboración, la preservación digital de documentos, el manejo de bases de datos distribuidas, hipertexto, filtrado y recuperación de información, e integración de las tecnologías de trabajo en grupo, con el único fin de proporcionarle al usuario la información requerida de una manera más fácil y práctica y que le ahorre al usuario incluso la visita al lugar físico donde se encuentren los documentos solicitados.

Para Sorlí y Merlo³⁴ se debe definir “biblioteca digital” como una colección de documentos electrónicos convenientemente organizada y dispuesta para su uso aunque en un sentido más estricto, nos dicen que sólo se puede considerar biblioteca digital a aquella que remite a los documentos electrónicos alojados en los servidores de la institución responsable o bien en los de otras instituciones colaboradoras. Esta limitante tiene dos ventajas, por una parte, nos permite estudiar la adaptación de los servicios de información a las innovaciones tecnológicas aplicadas a los acervos digitales y por otra evita el lucro y la

³³ Ferrer Sapena, Antonia (dir.). *Creación de una guía para la creación de una biblioteca digital universitaria*, Valencia, 2001, en prensa.

³⁴ Sorli Rojo, Ángela; Merlo Vega, José Antonio. *Bibliotecas Digitales I : colecciones de libros de acceso público*. [en línea] En: Revista Española de Documentación Científica. vol. 23, no 1 (ene.-mar. 2000). Madrid : Centro de Información y Documentación Científica, 2000. pp. 91-103. Disponible en: http://bddoc.csic.es:8080/basisbwdocs_rdisoc/rev0001/2000_vol23-1/2000_vol23-1_pp91-103.htm [consulta : 3/03/2010]

discriminación a cierto tipo de usuarios en su acceso, con la excepción de las adecuaciones y necesidades de la institución que albergue dichas colecciones.

Esto da por resultado el libre acceso al texto completo, imágenes, audio y video de las obras que han sido digitalizadas desde cualquier computadora conectada al internet permitiendo su permanente disponibilidad y actualización, a costos de financiamiento relativamente bajos.

Ahora bien, una biblioteca digital no es simplemente una colección digital con sus herramientas de organización y administración, sino más bien el conjunto de factores que apoya el ciclo completo de creación, difusión, uso y preservación de datos, información y conocimiento, como destaca la definición de la DFL o Duguid³⁵.

Así mismo podríamos definir a la BD como el conjunto de recursos de información en formato digital, insertos en un contexto organizacional que procura la selección, evaluación, registro y sistematización para su disponibilidad y que permite mediante tecnologías de información el acceso local o a distancia por parte de una comunidad de usuarios locales o remotos³⁶.

Las bibliotecas digitales constituyen los equivalentes electrónicos a las colecciones en papel de las bibliotecas tradicionales, es decir, colecciones de documentos en formato electrónico organizadas y divulgadas hacia una comunidad determinada de usuarios a través de tecnologías de red que permiten un fácil acceso a la información; esta información puede preservarse y almacenarse de manera compacta así como permitir búsquedas rápidas y variadas que permiten acceder a los servicios que ésta proporciona desde cualquier parte del mundo ya que ofrecen navegación y recuperación de información a través de amplias redes de comunicación.

Este tipo de bibliotecas cambian radicalmente los conceptos de las bibliotecas tradicionales ampliando los recursos y servicios existentes, permitiendo el desarrollo de nuevas maneras de expresarse y resolver problemas. Siempre que pueda establecerse una red mundial segura, las bibliotecas digitales poseen el potencial de simplificar enormemente el procedimiento de proporcionar acceso a colecciones actualizadas y completas de registros. Por consiguiente, las

³⁵ Duguid, Paul. *Report of the Santa Fe Planning Workshop on Distributed Knowledge Work Environments : Digital Libraries* [en línea] Michigan: University of Michigan, School of Information, 1997. Disponible en: <http://www.si.umich.edu/SantaFe/Introduction.html> [consulta : 05/01/03]

³⁶ Mejía, Angela María. *¿Cómo crear una biblioteca digital?* [en línea] Santa Cruz, Bolivia : Universidad de Aquino : ISTEAC, 2003. ISTEAC General Assembly (13a. : 2003 Diciembre 1-5 : Santa Cruz, Bolivia). Disponible en: http://www.istec.org/events/ga2003/results/presentations/Como_crear_biblioteca_digital_1.pdf [consulta : 3/03/2010]

bibliotecas digitales constituyen una alternativa importante a las colecciones en papel que mantienen hoy la mayoría de las bibliotecas tradicionales.³⁷

1.2.2 Bibliotecas digitales: características

Sharon y Frank mencionan seis características principales de toda biblioteca,³⁸ ya sea clásica (en papel), híbrida o digital:

1. Colección de objetos de datos: una biblioteca aloja una colección de objetos de datos, también llamados fondos, ítems, recursos o materiales. Los ítems pueden ser: libros y periódicos, documentos (por ejemplo páginas web) y objetos multimedia (pinturas o imágenes, cintas o archivos de video, etc.). así como pueden ser accesibles localmente en la biblioteca o, indirectamente, utilizando una red para acceder a ellos.
2. Colección de estructuras de metadatos: una biblioteca contiene una colección de estructuras de metadatos, como son catálogos, guías, diccionarios, tesauros, índices, sumarios, anotaciones, glosarios, etc.
3. Colección de servicios: una biblioteca proporciona un conjunto de servicios, como diversos métodos de acceso para distintos usuarios (búsqueda, etc.), gestión de la biblioteca, estadísticas y evaluación de las actividades de la biblioteca y Difusión Selectiva de la Información (DSI).
4. Dominio especializado: una biblioteca tiene un dominio especializado y su colección tiene un objetivo. Por ejemplo: arte, ciencia o literatura. Además, normalmente se crea para servir a una comunidad de usuarios específico. Por ejemplo: universitaria, pública, especializada, escolar, nacional o estatal.
5. Control de calidad: una biblioteca utiliza el control de calidad en el sentido de que todo su material se verifica y es consistente con el perfil de la biblioteca. El material se filtra antes de incluirlo en la biblioteca y sus metadatos generalmente se enriquecen.
6. Preservación: el objetivo de la preservación³⁹ es asegurar la protección de la información de valor permanente de manera que pueda ser accesible para las generaciones presentes y futuras. La preservación incluye la distribución de los recursos para su permanencia, medidas preventivas para

³⁷ *Proyecto de bibliotecas digitales en materia de propiedad intelectual* [en línea] Ginebra : Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, 1999. Disponible en: <http://www.wipo.int/scit/es/meeting/2/3.pdf> [consulta : 3/03/2010]

³⁸ Op. Cit. Sharon, Taly y Frank Ariel J. *Bibliotecas digitales en internet*.

³⁹ Hedstrom, Margaret. *Digital Preservation : a Time Bomb for Digital Libraries* [en línea] Kentucky : University of Kentucky, 1995?. Disponible en: <http://www.uky.edu/~kiernan/DL/hedstrom.html> [consulta : 3/03/2010]

detener el deterioro de los materiales y medidas restauradoras que permitan la utilización de los materiales seleccionados.

Su colección, organización y difusión son los tres aspectos básicos que distinguen a las bibliotecas, por lo tanto distinguiremos las siguientes características principales de una biblioteca digital, tomando en cuenta el tipo de documentos, su creación y la forma de difusión:

- La colección que incluye no son páginas web circulando por la red, excepto que se trate de materiales bibliográficos en este tipo de soporte electrónico organizados por las personas responsables del proyecto.
- La forma de difusión siempre será a través de internet. Se exceptúan las colecciones de documentos en disco óptico.

La entidad que gestiona los documentos son servicios de información, (bibliotecas, archivos, museos y centros de investigación) se excluye la edición electrónica en web de trabajos de un autor o entidad, los sistemas de acceso a publicaciones periódicas de las editoriales o de los proveedores de información electrónica.

Actualmente existen diferentes agentes en cuanto a la difusión y distribución de documentos digitales en texto completo a través de la internet, ya sea en forma de páginas web o en diversos formatos digitales o en forma de servidores dedicados en exclusiva a la distribución de este tipo de material.

Muchas iniciativas nacionales y locales se centran en ciertos aspectos específicos: por materias, tipos de soportes, y otras se interesan en diversos desafíos bibliotecarios como la propiedad intelectual, las técnicas de digitalización o la gestión de documentos.⁴⁰

La Association of Research Libraries⁴¹ identifica varias características de las bibliotecas digitales:

- Colaboración entre varias instituciones,
- conexión de varios recursos a través de las tecnologías,
- transparencia en el acceso para el usuario final,
- accesibilidad universal y
- colecciones que incluyen formatos únicamente digitales.

⁴⁰ Raitt, David. *Digital Library Initiatives Across Europe* [en línea] En: Computers in libraries. vol. 20, no. 10. (nov.-Dec., 2000). Medford, NJ : Information Today, 2000. Disponible en: <http://www.infotoday.com/cilmag/nov00/raitt.htm> [consulta : 3/03/2010]

⁴¹ *Definition and Purposes of a Digital Library*. California: Berkeley Digital Library Sunsite, 1995. Disponible en: <http://www.ifla.org/documents/libraries/net/arl-dlib.txt> [consulta : 3/03/2010]

La Dra. Torres Vargas nos señala las siguientes características:

- La información con que cuenta se presenta en formato digital o está en proceso de digitalización.
- En relación con el proceso de digitalización, se afirma que la biblioteca digital es análoga a una biblioteca tradicional en muchos de sus procesos y servicios, con la única diferencia de que en la biblioteca digital se utilizan medios tecnológicos para mejorar aquéllos.
- La conexión a una red y el consiguiente acceso remoto a los recursos de información.
- El acceso universal es uno de los fines que se persiguen con la biblioteca digital.⁴²

Sharon y Frank⁴³ las dividen en tres categorías según su grado de colaboración y tipo de material:

1. Biblioteca Digital Única (BDU): la biblioteca clásica normal implementada de manera completamente automatizada.
2. Biblioteca Digital Federada (BDF): es una federación de varias bibliotecas independientes, centradas en un tema común, en la red.
3. Biblioteca Digital Recolectada [Harvested] (BDR): es una biblioteca virtual que proporciona acceso resumido al material relacionado disperso en la red.

Sorlí y Merlo⁴⁴ las clasifican de la siguiente manera:

- Según el formato de los documentos: texto, gráfico, pdf, audio, video, html.
- Según el almacenamiento de la información: un único servidor, distribuida.
- Según la temática: multidisciplinarias, especializadas.
- Según el ámbito geográfico: generales, locales.
- Según la institución: privadas, públicas, mixtas.
- Según el acceso: público, restringido, semipúblico.

Por otra parte, la distribución de documentos digitales es el resultado de uno o varios de los siguientes procesos que llevan a cabo las instituciones que distribuyen, gestionan o crean información y entre los que se encuentran bibliotecas, editoriales, gobiernos, universidades, etc. y que dependiendo de sus metas y objetivos, asumen compromisos específicos para con sus usuarios. Dichos procesos son:

⁴² Torres Vargas, Georgina Araceli. *La biblioteca virtual, ¿qué es y qué ofrece?*. México : UNAM, CUIB, 2000. p. 31

⁴³ Op. Cit. Sharon, Taly y Frank Ariel J. *Bibliotecas digitales en internet*.

⁴⁴ Op. Cit. Sorli Rojo, Ángela y Merlo Vega, José Antonio. *Bibliotecas Digitales I : colecciones de libros de acceso público*

1. La conversión de materiales a formato digital, en especial los que ya no cuentan con gravámenes derivados de la propiedad intelectual y se cuenta con los derechos de reproducción. Este trabajo está orientado regularmente al público en general y suele asociarse a programas de digitalización en los que participan socios tecnológicos, las propias bibliotecas, los gobiernos locales y las universidades.
2. La organización y digitalización de documentos creados por la propia institución y su comunidad, generalmente universitaria: tesis, cursos multimedia, investigación, congresos... Suelen ser multidisciplinarios.
3. La selección y estructuración de recursos de información, bibliográficos o no, que se encuentran en la red a texto completo (también obras sobre las que han caducado los derechos de reproducción). Pueden organizarse de forma voluntaria y suelen ser generales pues no se dirigen a un grupo o fin determinado. Tienen impacto las que son realmente grandes. Si se encuentran asociadas a bibliotecas universitarias suelen introducir criterios selectivos para asegurar su calidad.
4. La distribución de información electrónica organizada que se adquiere a los agentes tradicionales en el suministro de contenidos (proveedores de información y editoriales). Su objetivo es promover el avance científico, de manera que se centran en nuevos materiales, colecciones de publicaciones periódicas y se relacionan con las organizaciones dedicadas a la promoción de la ciencia en un país (universidades, gobiernos, fundaciones, etc.).

Ramiro Lafuente señala como características de la biblioteca digital:

- La estructuración de sus servicios está estrechamente relacionada con el diseño de interfaces para operar vía sistemas de telecomunicaciones.
- Se otorgan servicios en los que existe separación física entre bibliotecario y usuarios.
- Se cuenta con la posibilidad de enlazar diversos sistemas de servicios bibliotecarios y de información documental vía telecomunicaciones.
- Se da la creación de nuevos medios para clasificar y formar colecciones de documentos digitales.⁴⁵

Fox y Ohm⁴⁶, plantean su modelo "5S" en donde se enmarca a la biblioteca digital organizacionalmente como un servicio, este modelo se basa en la premisa de que las BD pueden ser "descritas, modeladas, diseñadas, implementadas,

⁴⁵ Lafuente López, Ramiro. *Biblioteca digital y orden documental*. México : UNAM, CUIB, 1999, p. 45.

⁴⁶ Fox, Edward A. y Ohm, Sornil. *Digital Libraries*. En: Baeza-Yates, Ricardo A. y Ribeiro-Neto, Berthier. ed. *Modern Information Retrieval*. Boston, MA : Addison-Wesley Longman Publishing, 1999. pp. 415-432

usadas y evaluadas” usando cinco conceptos clave, las 5S’s : Streams, Structures, Spaces, Scenarios y Societies.

Dicho modelo “5S” se resume de la siguiente manera:

- Fuentes (Streams): textos, contenidos multimedia, resúmenes, protocolos de comunicaciones, diálogos interactivos, logs de servidores y discusiones humanas.
- Estructuras (Structures): estructuras de datos, redes de hipertexto, herramientas de recuperación de información (RI) que abarca ficheros invertidos, ficheros de signatura, registros MARC, tesauros, etc.
- Espacios (Spaces): espacio, no sólo el relacionado con las dimensiones, sino también espacios vectoriales, probabilísticos, conceptuales.
- Escenarios (Scenarios): además de las especificaciones HCI (Interfaz Hombre-Máquina o Human Computer Interaction en inglés) de diseño y requerimientos, también describe los procesos, procedimientos, funciones, servicios y transformaciones. Los aspectos dinámicos y temporales de las DB.
- Sociedades (Societies): referente a autores, bibliotecarios, documentalistas y otros actores implicados.

1.2.3 Servicios

En cuanto a los servicios que las bibliotecas digitales proporcionen a sus usuarios, estos deberán ser, además de todos los que brinda la biblioteca tradicional, otros servicios nuevos que exploten al máximo el uso de la tecnología y las comunicaciones; a esta gama de nuevos servicios se le ha llamado “servicios integrados” y se refiere básicamente a las ventajas que éstos ofrecen y que sólo son posibles a través de la utilización de medios digitales como:

- Variadas técnicas de búsqueda y recuperación de información con resultados altamente especializados.
- Suministro más rápido de recursos relevantes.
- Acceso a recursos multimedia⁴⁷.

Así mismo proporcionan servicios de internet a través de un servidor, tienen página de presentación de la biblioteca y pueden ser consultadas a distancia, en este contexto los servicios que ofrecen son⁴⁸:

- Información.
- Catálogos en línea, tanto el catálogo local como el de otras instituciones afines.
- Correo electrónico.

⁴⁷ Op. Cit. Sharon, Taly y Frank Ariel J. *Bibliotecas digitales en internet*.

⁴⁸ Op. Cit. Torres Vargas, Georgina Araceli. *La biblioteca virtual, ¿qué es y qué ofrece?*.

- Pedido y suministro de documentos.
- Enlaces seleccionados con fuentes de interés.
- Equipos de trabajo multimedia en la biblioteca.
- Acceso a documentos en texto completo, tanto libros como artículos de publicaciones periódicas y obras de consulta.
- Pueden contar con foros de discusión.
- Igualmente algunas presentan libros de visitas.
- Servicio de alerta.
- Disseminación Selectiva de la Información, la cual, mediante los perfiles de interés de sus usuarios, envía la información más relevante e inmediata al o a los interesados en algún tema en particular, mediante el uso del correo electrónico.
- Acceso a bases de datos.

Como hemos visto, los servicios que una biblioteca digital proporciona a sus usuarios serán los de toda biblioteca tradicional, pero enriqueciéndola con otros nuevos, así mismo puede afirmarse que las bibliotecas digitales aumentan exponencialmente la cantidad de usuarios reales y potenciales. Los perfiles de cada grupo identificado determinarán la eficiencia o no de su implementación, gran número de usuarios (investigadores, especialistas, estudiantes, etc.) ven satisfechas con creces sus necesidades de información a través de la consulta en línea de material digitalizado.

En cuanto a la difusión de su información, se puede afirmar que la edición digital está al menos al mismo nivel que la tradicional, aunque con mayores posibilidades: acceso remoto, reproducción múltiple, consulta simultánea, menores costos, etc.

Los servicios de difusión de estas colecciones implican nuevos tipos de prestaciones diferentes a las conocidas en bibliotecas tradicionales. Dado que se distribuye el texto completo de las obras, los servicios clásicos de difusión como el préstamo o la lectura en sala no tienen cabida en este tipo de bibliotecas digitales, a no ser que hablemos de limitar técnicamente la posibilidad de guardar o imprimir los documentos.

Se trata, pues, de servicios de valor añadido, más cercanos a la investigación y muy especializados, pero que no sólo dan servicio a los especialistas, sino que también contribuyen a acercar la información a una comunidad más amplia de usuarios.

1.2.4 Biblioteca virtual

La biblioteca virtual colecciona datos electrónicos, los ordena y los ofrece al lector, hace referencia a informaciones que están desperdigadas por todas partes del mundo y como el editor no posee necesariamente la información dada, no es responsable de los contenidos de las páginas con las que se enlaza.

A través de la biblioteca virtual, el lector o usuario no solamente tiene acceso a informaciones bibliográficas a través de catálogos virtuales, sino también a informaciones en forma de texto íntegro.⁴⁹

Existen también bases de datos comerciales especializadas en una materia con recursos en texto íntegro, muchas bibliotecas ofrecen la búsqueda en bases de datos comerciales cargándoles a sus usuarios los gastos surgidos en la búsqueda.

Aparte de las ofertas en línea, una biblioteca virtual da acceso a obras digitalizadas en CD-ROM y las hace disponibles a los usuarios a través de la red. La ventaja es el acceso al texto íntegro y la posibilidad de búsquedas por palabra, así mismo colecciona enlaces sobre prácticamente todo lo que se probablemente sea de interés al usuario.

Aparte de posibilitar búsquedas en los catálogos colectivos de las redes nacionales y en los catálogos internacionales, las bases de datos de las bibliotecas virtuales dan resultados de documentos digitales en internet y también pueden ofrecer, sin cambiar de base de datos, artículos de revistas.⁵⁰

1.2.5 Biblioteca híbrida

El concepto de Biblioteca Híbrida (BH) surge al momento de estudiar el proceso de transformación tecnológica de la biblioteca, la interrelación entre el componente tecnológico e informativo de la biblioteca y el componente organizacional y espacial de la institución.

Muchos de los proyectos de BD parten de servicios ya existentes que se pretenden potenciar. Podemos hablar de una biblioteca en proceso de transformación tecnológica, que partiendo de la información y los servicios ya existentes, busca la integración entre la biblioteca tradicional y la digital.⁵¹

⁴⁹ Schmolling, Regine. *Las bibliotecas virtuales en Alemania: Conexiones entre el saber, la información y la Técnica*

⁵⁰ Ibid.

⁵¹ Op. Cit. Saorín Pérez, Tomás. *El concepto de biblioteca híbrida*

A la hora de definir esta nueva situación de transformación tecnológica, se han buscado denominaciones sinónimas como biblioteca virtual, biblioteca electrónica, biblioteca digital, biblioteca sin paredes, e incluso biblioteca híbrida, en alusión a una colección mixta de materiales clásicos y digitales.

En la BH encontramos la integración de⁵²:

- Información impresa y digital
- Servicios locales y remotos
- Viejas y nuevas funciones

Moreiro plantea algunas cuestiones clave con respecto a la BH⁵³:

- Sus servicios radican en recursos de información digitales distribuidos por la red.
- La interactividad con el usuario suele establecerse desde la computadora ya sea de forma remota (acceso a distancia) o personal (acceso en el sitio).
- La tendencia más clara se dirige hacia el acceso a los recursos en red, con preferencia a los materiales que están almacenados en la biblioteca.
- El tradicional catálogo de biblioteca está convirtiéndose en un mecanismo de descubrimiento de recursos en la red.
- Las referencias bibliográficas contenidas en los sistemas de información se están ampliando hasta incluir recursos no bibliográficos tales como referencias a personas, organizaciones y conjuntos de datos.
- Se manifiestan nuevos modelos organizativos y nuevas funciones distribuidas que se fundamentan en la cooperación y en los servicios de dominio-base.

Así mismo, la BH debe integrar el acceso a cuatro tipos de recursos⁵⁴ usando tecnologías digitales e incorporando todos los recursos multimedia:□

- Recursos tradicionales (legacy): cualquier recurso no-digital, no sólo papel, sino también documentos audiovisuales en soporte magnético, mapas, etc.
- Recursos de transición (transition): recursos tradicionales que han sido digitalizados, bien mediante OCR, bien mediante técnicas de *imaging*.
- Nuevos recursos (new): recursos informativos creados expresamente para el entorno digital, en los que encontramos una compleja red de formatos, tecnologías y sistemas de acceso.
- Recursos futuros (future): recursos digitales normalizados, en los que los datos y los métodos de acceso forman una unidad.

⁵² Op. Cit. Mejía, Angela María. *¿Cómo crear una biblioteca digital?*

⁵³ Moreiro González, J.A. *La distribución de los contenidos en la nueva sociedad informacional*. En: *La sociedad de la información : política, tecnología e industria de los contenidos*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces: Universidad de Carlos III, 1999. pp. 312-316.

⁵⁴ Rusbridge, Chris. *Towards the hibryd library* [en línea] En: *D-Lib Magazine*. (jul.-aug. 1998). Reston, Virginia : Corporation For National Research Initiatives, 1998. Disponible en: <http://www.dlib.org/dlib/july98/rusbridge/07rusbridge.html> [Consulta: 3/03/2010]

El modelo de la BH delimita dos “espacios” o “entornos” relacionados. Por un lado la biblioteca como lugar (library as place), y por otro, como espacio de información digital (digital information landscape)⁵⁵.

La biblioteca como espacio físico (lugar) incluye:

- Personal técnico o intermediarios de la información.
- Atención al usuario (formación, resolución de problemas técnicos).
- Usuarios con acceso al entorno de información digital.
- Servicios de referencia tradicionales basados en colecciones bibliográficas.

En el escenario de información digital, al que el usuario tiene acceso en la biblioteca como lugar incluye:

- Catálogos (Opac local, catálogos colectivos, catálogos colectivos virtuales).
- Servicios de alerta / librerías on-line.
- Servicios de información comerciales.
- Servicios de información en tiempo real.
- Portales especializados en internet (Internet Subject-Based Gateways).
- Fuentes de información en CD.
- Fuentes primarias (revistas electrónicas, materiales digitalizados).
- Potencialmente, también podría acceder a literatura gris, archivos multimedia, etc.

Esquemáticamente, los principales aspectos del modelo de Biblioteca Híbrida serían:

- Parten de una institución bibliotecaria ya existente, con su espacio, colecciones, recursos humanos y organizacionales.
- Supone un proceso hacia la integración entre una biblioteca tradicional con una digital.
- Los elementos de biblioteca digital sirven para potenciar más que para remplazar a la biblioteca convencional.
- El usuario convive con documentos electrónicos y en papel. Los servicios se producen en entornos remotos, siendo su forma intrínseca lo digital, y en entornos presenciales, donde también se aplican las tecnologías digitales.
- La biblioteca híbrida afecta no sólo al usuario en cuanto a la prestación de servicios, sino también al profesional en la gestión de procesos.

Por otra parte, la BH ayuda a superar el problema de “invisibilidad” de la información no electrónica, incrementando su facilidad de acceso en los sistemas electrónicos. La dificultad en el acceso a la información en un entorno híbrido es

⁵⁵ Heseltine, R. *The Future of the Subject Resource Gateways : Proceedings of the Library Strategy Workshop*. Bristol: JISC, 1999.

hasta cierto punto la misma que radica en cualquier biblioteca, debido a la gran cantidad de fuentes de información. La confluencia con el entorno web hace que, en muchas ocasiones, los usuarios hayan desarrollado por su cuenta habilidades tecnológicas.

En realidad la biblioteca híbrida existe en potencia desde el momento en que, de cualquier manera, se incorporan las tecnologías electrónicas a la biblioteca, y se considera básico contemplar las dimensiones de interoperabilidad, escalabilidad y escenarios⁵⁶. La BH es un concepto expansivo, más que evolutivo.

Ahora bien, a pesar de las ambigüedades existentes a la hora de distinguir los distintos modelos de bibliotecas, pueden identificarse en la siguiente tabla ciertas diferencias básicas entre ellas.

Comparación de los principales tipos de bibliotecas (Tabla)⁵⁷

Biblioteca electrónica	Biblioteca digital	Biblioteca virtual	Biblioteca híbrida
Agilidad y correcta administración de materiales	Generalmente pequeñas y especializadas.	Red cooperativa de instituciones y personas que comparten un mismo propósito.	Modelo de transición de lo convencional a lo virtual
Servicio limitado a catálogos, bases de datos y listas de colecciones.	Integrada básicamente por textos completos generados en la propia institución o digitalizados.	Red de fuentes y servicios de información disponibles en internet.	Entorno y servicios conjuntamente físicos y virtuales.
Documentos en edificio y resguardados en papel	Los documentos digitalizados se almacenan en servidores.	Guía al usuario para encontrar colecciones, nuevos productos y servicios	Información electrónica e impresa
Horario limitado.	Su entorno comprende colecciones, servicios y personal.	Satisface necesidades de información y comunicación	Conserva espacio físico y acervo
Utiliza el mismo local que la biblioteca tradicional	Horario de la biblioteca disponible 24 horas por medio de la red.	Horario de la biblioteca disponible 24 horas por medio de la red.	Parte de su colección está en formato digital
Tiende a ser sustituida por las bibliotecas digitales y virtuales.	Facilitan a los usuarios el acceso a textos completos.	Soluciona espacios físicos.	El bibliotecario es intermediario entre los usuarios y las nuevas tecnologías.

⁵⁶ Op. Cit. Fox, Edward A. y Ohm, Sornil. *Digital Libraries*

⁵⁷ López Jiménez, Caridad. Alfonso Sánchez, Ileana R. *Las Bibliotecas a comienzo del siglo XXI*. [en línea] En: ACIMED. vol. 13, n. 6 (nov.-dic 2005). Disponible: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352005000600007&script=sci_arttext [consulta 14/07/2010]

1.3 Hipertexto: introducción

Es en 1945 con Vannevar Bush y su artículo "As we may think" donde se comenzaría a engendrar una nueva forma de pensamiento en cuanto a organizar, administrar y acceder a la información y que ya para ese entonces y debido a la cantidad de conocimiento que la humanidad había acumulado representaba un problema bastante grande como para seguirlo tratando de la misma manera que cuando Colón descubriera América, como diría el mismo Bus. Es así como surge Memex, un sistema para manejar y administrar información de una manera mecánica que le facilitara el acceso al usuario de una manera rápida y cómoda.

Dos décadas después, el que hoy se considera como el gurú del hipertexto, Ted Nelson, define hipertexto como algo más "allá del texto", es decir, otra manera de abordar, leer e interpretar el conocimiento. A partir de ese momento, la manera en que se venía leyendo y aprendiendo estaba a punto de dar un cambio radical como lo dio la cultura escrita con el invento de Gutenberg; con la llegada de la era de la información, las computadoras, la informática y el hipertexto, llega un nuevo paradigma de pensamiento, nuestra forma de aprender y de manejar este universo de información ha cambiado de forma radical: la escritura lineal, encerrada en el formato del libro, es sobrepasada para entrar en una nueva dimensión, en la que la figura de autor, editor y lector se fusionan, convergen e interactúan como nunca antes lo habían hecho, dando como resultado nuevas formas de producir, crear y difundir el conocimiento así como de administrar y manejar la información.

En este apartado se repasará el camino que ha recorrido este nuevo paradigma de pensamiento llamado hipertexto y la manera en que se nos presentan estas nuevas formas de abordar y tratar el conocimiento y la información.

1.3.1 El Origen "Memex"

En 1945 "The Atlantic Monthly" publica "As we may think" (cómo pensamos) del científico informático Vannevar Bus. Esta sería la primera especulación escrita sobre lo que hoy conocemos como hipertexto, aunque el autor no usara el término y pasarían dos décadas hasta que alguien lo hiciera.

El artículo señalaba la imposibilidad de manejar, almacenar y clasificar la creciente abundancia de información de tal manera que su procesamiento resultara más efectivo, situación que llevaba a que aquellas personas que debían utilizarla para sus estudios se vieran bloqueadas en sus posibilidades debido a la falta de elementos acordes para su procesamiento⁵⁸, ya que, como lo señalara el mismo Bush:

⁵⁸ Molluso, Roque. *Hipertexto y democracia*. [en línea] Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, 200- . En: Hipersociología. Papers. Disponible en: <http://hipersociologia.org.ar/papers/mollusosp.html> [consulta : 3/03/2010].

"El conjunto de la experiencia humana está creciendo a un ritmo prodigioso, pero los medios que empleamos para desplazarnos por este laberinto...son los mismos que utilizábamos en los tiempos de las carabelas".⁵⁹

Bush planteaba la necesidad de la creación de máquinas de procesamiento de información, mecánicamente conectadas para ayudar a los investigadores y ejecutivos frente a lo que se estaba convirtiendo en una explosión mundial de la información. Así nace "Memex", un sistema hipotético de información con el cual el usuario podría almacenar textos en su integridad, a la vez que establece relaciones no secuenciales entre los mismos o entre sus partes, capaz de llevar a cabo, de una manera más eficiente y más parecida a la mente humana, la manipulación de hechos reales y de ficción.

"Consideremos un aparato futuro de uso individual que es una especie de archivo privado mecanizado y biblioteca. Necesita un nombre, por decir uno al azar, valdrá "Memex". Un memex es un aparato en el que un individuo almacena sus libros, anotaciones, registros y comunicaciones, y esta colección de información es mecanizada de forma que puede ser consultada con alta velocidad y mucha flexibilidad, un accesorio íntimo y ampliado de su memoria".⁶⁰

Este sistema consistía en mecanismos que permitían una rápida búsqueda de archivos microfilmados y que podían ser observados a través de una pantalla transparente; su particularidad radicaba en que no sólo permitía dicha búsqueda sino que también incluía la posibilidad de agregar notas, comentarios, etc.

Mediante este primer antecedente del hipertexto se comenzaba a abrir la posibilidad de una relación asociativa entre artículos con lo que se iba conformando un recorrido no lineal ni único, sino que dependía de los intereses del proto-navegante, conformando trayectos más acordes con el funcionamiento asociativo de la mente humana, ya que:

"...la mente salta instantáneamente al dato siguiente, que le es sugerido por asociación de ideas, siguiendo alguna intrincada trama de caminos conformada por las células del cerebro"⁶¹

La mente humana, decía Bush, funciona por asociación "sujetando" un hecho o una idea, saltando inmediatamente al siguiente aspecto que le sugiere la asociación de ideas. El hipertexto nos permite seguir nuestra tendencia natural a la "selección por asociación, y no mediante los índices". Este sistema de

⁵⁹ Bush, Vannevar. *As we may think* [en línea] En: The Atlantic Monthly. vol. 176, no. 1 (july 1945). Washington, D.C. : The Atlantic Monthly Group, 1945, pp. 101-108. Disponible en: <http://www.theatlantic.com/doc/194507/bush> [consulta : 3/03/2010]

⁶⁰ Op. Cit. Bush, Vannevar. *As we may think*. Disponible en: <http://www.theatlantic.com/doc/194507/bush/4> [consulta : 3/03/2010]

⁶¹ *Ibíd.*

recuperación de información permitiría seguir un perfil similar, siendo capaz de conectar asuntos relacionados.

La característica esencial del Memex⁶² era su habilidad de "atar" o asociar dos ítems a través de un "índice por asociación", que los actuales sistemas de hipertexto denominan nexo, "cuya idea básica es la capacidad de cualquier artículo para, a su vez, seleccionar, inmediata y automáticamente, otro artículo".

"Cuando se han unido numerosos artículos para formar un trayecto... es exactamente como si se hubiesen reunido artículos físicos desde fuentes muy distantes, y se los hubiese encuadernado juntos para formar un libro nuevo... cada artículo puede estar unido en numerosos trayectos a la vez".⁶³

Lo que Bush veía mentalmente es en parte una PC contemporánea y en parte un sofisticado programa de hipertexto. El modo en que describe el uso de Memex es una descripción perfecta de cómo un lector contemporáneo se mueve por el hipertexto: "...construye un camino a través del laberinto de materiales disponibles siguiendo su propio interés."⁶⁴

Se abrían entonces nuevas posibilidades de concebir el proceso de lectura, ya que la forma en que este sistema funciona se asemeja más a las asociaciones con que trabaja el cerebro humano, teniendo una gran ventaja, pues mientras que el investigador puede seguir diferentes trayectos mentales que pueden ser "olvidados" si no se toma la debida precaución de anotarlos, mediante este sistema, por el contrario, los diferentes recorridos que siguiera el usuario no se perderían y podrían ser reconstruidos o bien almacenados en el sistema para su posterior uso.

Bush estaba convencido de la necesidad de anotar durante la lectura los pensamientos transitorios y las reacciones al texto... lo que estaba haciendo en realidad era redefinir el concepto de lectura como un proceso activo que implica escritura.

Es así que la propuesta de Bush en cuanto al concepto de bloques de texto unidos a través de nexos implica diversos cambios que pueden identificarse de la siguiente manera:⁶⁵

- un cambio radical de la práctica de la lectura y la escritura, llevando a que ambas actividades se acerquen mucho más entre sí que como existen en la modalidad del libro impreso.

⁶² Ibid.

⁶³ Ibid.

⁶⁴ Deermer, Charles. ¿Qué es el hipertexto?. En: Hipertulia. Madrid : Universidad Complutense de Madrid, 2002. Foro. Título original: What is Hypertext?. tr. Pajares Toska, Susana. Disponible en : <http://www.ucm.es/info/especulo/hipertul/deermer.html> [consulta : 3/03/2010]

⁶⁵ Op. Cit. Molluso, Roque. Hipertexto y democracia.

- es necesario una textualidad virtual para llevar a cabo estos cambios.
- la reconfiguración del texto implica nuevos elementos constitutivos del mismo: nexos o índices por asociación, trayectos entre dichos nexos y conjunto o tramas de trayectos.

Todo esto plantea una textualidad mucho más flexible, más proclive a las demandas del lector y que a la vez es más vulnerable a dichas demandas. Bush la consideraba una textualidad múltiple ya que el nuevo texto tiene diferentes acepciones, acordes con las búsquedas emprendidas. Ya sea como unidad individual de lectura que constituye la obra; como obra entera o como el conjunto de documentos creados a través de diversos trayectos así como también los recorridos sin documentación anexa.

1.3.2 Ted Nelson, el hipertexto y Xanadú

El término hipertexto nació oficialmente en 1965 con Ted Nelson, quien en su libro *Dream Machines* utilizó por primera vez el término al vislumbrar lo que sería:

“Xanadu te proporcionará una pantalla en el hogar desde la cual podrás acceder a bibliotecas hipertextuales de todo el mundo; ofrecerá también gráficos de computadora de alto desempeño y facilidades para hacerse de textos de manera que prácticamente cualquier persona podría pagarlos; además, permitiría enviar y recibir mensajes de texto, haciéndote partícipe de una nueva corriente de arte y literatura electrónicos, en la que todas tus preguntas hallarían una respuesta”⁶⁶

Así mismo lo describía como un tipo de escritura no secuencial, "un cuerpo de material escrito o pictórico interconectado en una forma compleja que no puede ser representado en forma conveniente haciendo uso de papel", en donde el lector tiene la libertad de moverse a su antojo como cuando consulta una enciclopedia, con la ventaja que no sigue una estructura predeterminada por ésta, sino su propia elección⁶⁷, un tipo de texto electrónico con una tecnología informática radicalmente nueva y, al mismo tiempo, un modo de edición. Como él mismo lo explica:

"Con hipertexto, me refiero a una escritura no secuencial, a un texto que bifurca, que permite que el lector elija y que se lea mejor en una pantalla interactiva. De acuerdo con la noción popular, se trata de una serie de bloques de texto conectados entre sí por nexos, que forman diferentes itinerarios para el usuario"⁶⁸.

⁶⁶ Nelson, Theodor H. *Computer Lib/Dream Machines*. Seattle : Microsoft Press, 1987. p. 114.

⁶⁷ Alvarez , José O. Del monolog(u)ismo del texto al polilog(u)ismo del hipertexto [en línea] En: Hipertulia. Madrid : Universidad Complutense de Madrid, 2002. Foro. Disponible en : <http://www.ucm.es/info/especulo/hipertul/omnibyte.htm> [consulta : 3/03/2010]

⁶⁸ Nelson, Theodor H. *Literary Machines*. Swarthmore, Pa. : El Autor, 1981. p. 2.

Así, la noción de hipertexto quedaría definida como:

"...un texto compuesto de fragmentos de otros textos (...) y los nexos electrónicos que los conectan entre sí. La expresión hipermedia simplemente extiende la noción de texto hipertextual al incluir información visual, sonora, animación y otras formas de animación. (...) Con hipertexto, pues, me referiré a un medio informático que relaciona información tanto verbal como no verbal."⁶⁹

Así es como Nelson propone Xanadú, un modelo para la interconexión de documentos electrónicos, un sistema que incorpora el concepto de *docuverso* (contracción del término universo documental) que estaría formado por una red universal de computadoras, con la información almacenada en ellas de tal manera que fuera posible crear documentos compuestos con ideas de varios autores, sin que se perdiera la noción de la autoría intelectual de cada autor⁷⁰; un repositorio universal de toda la información mundial y literaria publicada. El sistema se basaba en el paradigma de transclusión (inclusión virtual), un modo de encajar las partes de documentos a contextos nuevos, como la estructura fundamental, permitiendo que los mismos documentos aparecieran en múltiples contextos sin haber sido físicamente duplicados.⁷¹

Los usuarios podrían integrar en sus documentos cualquier pieza informativa recuperada en el sistema, y podrían, a su vez, integrarla en la red universal. Xanadú actuaría como la red final en la que se integrarían otras redes y se establecerían las rutas de acceso y los protocolos necesarios. Mediante el almacenamiento *xanalógico*, los documentos y cada porción de documento dentro de un documento podrían estar vinculados a cualesquiera otros documentos en el *docuverso*.⁷²

Ted Nelson describía el sistema Xanadú como sigue:

"El sistema actual, Xanadú 87.1, desarrollado por Autodesk Inc. es un programa de organización de ficheros, pensado para utilizarse en varios ordenadores de una red, que realiza un conjunto completo de funciones y que puede ir mejorando sin que sea por ello necesario modificar la estructura de la red principal".

⁶⁹ Landow, George P. Hipertexto : la convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología. Barcelona : Paidós, 1995. pag. 15-16. Hipermedia ; 2

⁷⁰ Lamarca Lapuente, María Jesús. Hipertexto : el nuevo concepto de documento en la cultura de la imagen. Madrid : La Autora, 2007. Tesis (Doctorado en Fundamentos, Metodología y Aplicaciones de las Tecnologías Documentales y Procesamiento de la Información). Universidad Complutense de Madrid, 2007. Disponible en :

http://www.hipertexto.info/documentos/h_hipertex.htm#Nelson [consulta : 3/03/2010]

⁷¹ Bianchini , Adelaide. Conceptos y definiciones de hipertexto [en línea] Caracas : Universidad Simón Bolívar, 2000. Disponible en: <http://www ldc.usb.ve/~abianc/hipertexto.html> [consulta : 3/03/2010]

⁷² Op. Cit. Lamarca Lapuente, María Jesús. Hipertexto : el nuevo concepto de documento en la cultura de la imagen.

El objetivo de la solución informática de Nelson reside en el ahorro de espacio mediante el uso extensivo de enlaces, gracias al almacenamiento de una sola copia de un documento original, aunque se le añadan nuevas versiones o modificaciones. El almacenamiento *xanalógico* consta de dos elementos, "bytes nativos" e "inclusiones" o bytes nativos de otros documentos. Además de la unión simple de materiales, el diseño de Xanadú posee dos ideas subyacentes: el usuario tiene que poder ver y seguir los enlaces creados entre distintas piezas de información, que está organizada de un modo no lineal; y ha de ser capaz de comparar diferentes versiones de un texto, lo que conlleva la no eliminación de documentos. En los textos se deberían incluir gráficos, anexos y referencias a otros textos, que también deberían poder ser gestionados por este sistema.

En la actualidad, el programa Xanadú se está diseñando para integrarse en la web, aunque Nelson aún continúa luchando por conseguir un modelo de hipertexto superior al que ha logrado la WWW.

1.3.3 Visiones hipertextuales

Durante el tiempo que lleva evolucionando la idea hipertextual se han venido dando coincidencias en dos áreas del saber totalmente diferentes: teóricos como Derrida, Barthes, Foucault, etc., y expertos en informática como Nelson o van Dam, han ido conformando una serie de síntesis que confluyen en un quiebre respecto a las nociones propias de la cultura del libro (centro, jerarquía, linealidad, etc.); en cambio proponen multilinealidad, existencia de nodos, redes y nexos en cuanto a la conformación de los sistemas conceptuales. En este aspecto podríamos hablar de una revolución en el pensamiento⁷³ que se verifica en la nueva textualidad electrónica que modificará sustancialmente distintos ámbitos sociales que van desde el campo literario a la política.

La idea de que un texto puede ser recorrido de múltiples maneras y no solamente del modo imaginado por su autor es una de las claves de la semiótica contemporánea, que atribuye un papel determinante a la contribución del usuario en la producción del sentido de una obra. En particular la escuela de la "teoría crítica" y de la "deconstrucción" alude a nuevas o diferentes formas de texto.

A continuación se presentan algunas citas en donde se puede observar la preocupación de algunos teóricos sociales sobre la noción de hipertexto:

A principios de los años 70, el semiólogo Roland Barthes, tipifica en S/Z un ideal de textualidad que se asemeja a la hipertextualidad⁷⁴:

⁷³ Op. Cit. Landow, George P. Hipertexto : la convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología. pag. 14.

⁷⁴ Barthes, Roland. S/Z. Mexico : Siglo Veintiuno, 1980. p. 3.

"En este texto ideal las redes son múltiples y juegan entre ellas sin que ninguna pueda reinar sobre las demás; este texto no es una estructura de significados, es una galaxia de significantes; no tiene comienzo; es reversible; se accede a él a través de múltiples entradas sin que ninguna de ellas pueda ser declarada con toda seguridad la principal; los códigos que moviliza se perfilan hasta perderse de vista, son indecibles...; los sistemas de sentido pueden apoderarse de este texto absolutamente plural, pero su número no se cierra nunca, al tener como medida el infinito del lenguaje."

El hipertexto implica un texto compuesto de fragmentos de texto y los enlaces electrónicos que los conectan entre sí, lo que Barthes denomina *lexias*, "el significante tutor será dividido en una serie de cortos fragmentos contiguos que aquí llamaremos *lexias*, puesto que son unidades de lectura"⁷⁵

Otro autor en el campo de la literatura, Bolter, define:⁷⁶

"hipertexto consiste de tópicos y sus conexiones; los tópicos pueden ser párrafos, oraciones o palabras simples. Un hipertexto es como un libro impreso en el cual el autor tiene disponible un par de tijeras para cortar y pegar pedazos de redacción de tamaño conveniente. La diferencia es que el hipertexto electrónico no se disuelve en una desordenada carpeta de anotaciones: el autor define su estructura definiendo conexiones entre esas anotaciones".

Baudrillard:

"El texto electrónico es el primer texto en que el elemento de significado, la estructura y el aspecto visual son básicamente inestables. A diferencia de la imprenta, o de los manuscritos medievales, la informática no impone que ningún aspecto de lo escrito quede determinado para toda la vida del texto. (...) Toda la información, todos los datos del mundo informático son una especie de movimiento controlado, por lo cual la predisposición natural de la escritura electrónica es hacia el cambio"⁷⁷

Según Landow, el hipertexto es una forma distinta de literatura y lo define como:

"el uso del computador que trasciende la linealidad, límites y calidad fija de la tradicional forma de escritura de texto".⁷⁸

⁷⁵ *Ibid.* p. 9.

⁷⁶ Bolter, Jay David. *Writing Space : The Computer, Hypertext, and the History of Writing*. Hillsdale, NJ : Lawrence Erlbaum Associates, 1991. Pp. 15-81.

⁷⁷ Citado en: Landow, George P. *Hipertexto : la convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*, Ob. Cit., cita 31, cap. 1, pag. 33.

⁷⁸ Delany, Paul; Landow, George P. eds. *Hypermedia and Literary Studies*. Cambridge : Massachusetts Institute of Technology Press, 1991.

Así mismo lo considera un ideal de textualidad:

"pienso en un texto formado por bloques de palabras (o de imágenes), electrónicamente unidos por múltiples trayectos, cadenas o recorridos dentro de una textualidad abierta, eternamente inacabada y descrita mediante conceptos como nexos, nodos, red, trama y trayecto".⁷⁹

De igual modo piensan Jacques Derrida o Michel Foucault que utilizan términos como red, nexos, trama, etc. y que frecuentemente hablan de la descomposición del texto y de unas nuevas modalidades de lectura y escritura mucho más dinámicas.

Foucault concibe el texto en forma de redes y enlaces. En su obra "La arqueología del saber" de 1969, afirmaba:

"...las fronteras de un libro nunca están claramente definidas. "...atrapado en un sistema de referencias a otros libros, otros textos, otras frases: es un nodo dentro de una red... una red de referencias".⁸⁰

Se trata, pues, de la metáfora del hipertexto.

Derrida concibe un texto compuesto de unidades discretas de lectura e incluso utiliza el término montaje en su obra *Speech and Phenomena*.

Según Rada, el término hipertexto:

"se relaciona con el término 'espacio hiperbólico', debido al matemático Klein, en el siglo XIX. Klein utilizó el término hiperespacio para describir una geometría de muchas dimensiones; por lo anterior, se puede deducir que hipertexto es texto multidimensional, considerándose el texto como una estructura unidimensional".⁸¹

Todas estas reflexiones, desde el texto ideal barthesiano hasta la red de referencias foucaultiana, se han visto realizadas con el despliegue del hipertexto a través de la WWW, reconfigurando la relación misma del lector con la obra, empatando estos campos del conocimiento en una nueva manera de navegar a través del texto.

⁷⁹ Op. Cit. Landow, George P. Hipertexto : la convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología. p. 14-19

⁸⁰ Foucault, Michel. *Arqueología del saber*. México : Siglo XXI, 1970. p. 37

⁸¹ Rada, R. *Hypertext : from text to expertext*. London : McGraw-Hill, 1991.

1.3.4 Hipertexto: principios

En un sentido general, el término hipertexto hace referencia a la organización y recuperación de información textual mediante enlaces que asocian palabras, enunciados o documentos completos con otras partes de un documento u otros documentos.⁸² Esta estructuración de la información en nodos y enlaces provoca, entre otros aspectos, que la lectura del hipertexto no se realice secuencialmente; así mismo, lo que distingue al hipertexto de otros medios, no es que sea manejado por computadora (después de todo el mecanismo de visualización y recuperación hipertextual, Memex, de Vannevar Bus, no se concibió para un medio electrónico); ni que sea interactivo, ya que la historia entera de la comunicación oral, sin importar que intervengan medios electrónicos o no, podría estar caracterizada como interactiva; ni porque incluya características de navegación tales como nodos y vínculos. Lo que distingue al hipertexto es que posibilita una estructura de información disímil a cualquier otra inventada por la experiencia humana, pero que es tan difícil de describir como una estructura en su totalidad.⁸³

Tal estructura no es lineal, secuencial ni jerárquica y no está basada en una estructura organizacional convencional, por lo que puede parecer como algo caótico y entrópico.⁸⁴

En el contexto matemático y lógico, hiper denota otra dimensión, de tal forma que el término hipertexto alude a la existencia de una dimensión adicional del texto.⁸⁵ En relación con las palabras y los enunciados, esa otra dimensión se refiere a la yuxtaposición de las mismas y a las infinitas facetas, que pueden generarse a partir de un número finito de éstas.⁸⁶

Nelson basó su concepto de hipertexto en la forma que el pensamiento humano funciona, ya que representa un proceso con características no lineales, no secuenciales e interactivas. El hipertexto se basa en las asociaciones lógicas que la mente humana lleva a cabo.

Al libro impreso lo conforma una serie de palabras dispuestas en páginas; cuando leemos esas palabras, podemos construir en nuestras mentes diversas representaciones del mundo. Al leer un hipertexto ocurre lo mismo, la diferencia estriba en que el medio digital posibilita relacionar directamente las palabras del

⁸² Moscoso, Purificación. *Sistemas de hipermedios : desarrollo y configuración*. En: Revista española de documentación científica. vol. 13, no 3-4 (1990). p. 824.

⁸³ Figueroa Alcántara, Hugo Alberto. *El Hipertexto y la formación de un nuevo paradigma de la comunicación humana* [en línea] Disponible en: <http://hfigueroacursos2002.tripod.com/hipertexto.html> [Consulta: 3/03/2010]

⁸⁴ *The electronic disturbance : critical art ensemble*. Brooklyn, N.Y : Autonomedia, 1994. p. 95.

⁸⁵ Rushkoff, Douglas. *Cyberia : life in the trenches of hyperspace* [en línea] San Francisco, California : Harper, 1994. p. 21. Disponible en: <http://project.cyberpunk.ru/lib/cyberia/cyberia.pdf> [Consulta: 3/03/2010]

⁸⁶ Heim, Michael. *The metaphysics of virtual reality*. New York : Oxford University Press, 1993. p. 30.

texto con otros tópicos que dirigen hacia una gran variedad de sentidos. De esta forma el hipertexto está compuesto por una red dinámica de relaciones, cada una de las cuales define diferentes ordenamientos, interpretaciones y significados sobre el texto.⁸⁷

1.3.5 La Organización hipertextual de la información y el nuevo paradigma de comunicación

El hipertexto consta de una serie de códigos (binarios o similares) que son, en su esencia, no legibles (y por lo tanto no textuales) y que contienen apuntadores para su reconstrucción como unidades con significado. Estos códigos son nodos que pueden estar vinculados a una forma textual, la cual en un momento determinado puede existir sólo hipertextualmente.

El intercambio mediado electrónicamente es, por lo tanto, paradigmáticamente diferente de otros modos de información, precisamente a causa de los principios en que se basa el hipertexto,⁸⁸ ya que son la base del paradigma comunicativo en gestación. Estos principios se explican a continuación.

1.3.6 Principios de conexión y heterogeneidad

Los principios de conexión y heterogeneidad mencionan que cualquier punto de un rizoma puede estar conectado a cualquier otro.⁸⁹ En este sentido, un rizoma es muy diferente a una estructura de árbol, en la que el orden está fijado por una jerarquía de relaciones.

Un rizoma es la única estructura que puede efectivamente postular conexiones entre diferentes medios sin dar hegemonía al lenguaje. Muchas bases de datos actuales relacionales y multimedia soportan el almacenamiento de múltiples formas de medios, y algunas pueden desplegar diferentes tipos contiguamente pero la búsqueda por palabras claves es el único mecanismo de recuperación provisto.

Una estructura rizomórfica, no depende de un lenguaje para su ordenamiento, aunque muchos de los vínculos de una determinada estructura pueden ser lingüísticos.

El diseño hipertextual es rizomórfico en su esencia de conexiones heterogéneas a causa de que no representan jerarquías sistemáticas de conexión. La percepción

⁸⁷ Bolter, Jay. *Electronic signs*. [en línea] En: Writing Space: The Computer, Hypertext, and the History of Writing. Hillsdale, NJ : Lawrence Erlbaum Associates, 1991. Disponible en: http://euphrates.wpunj.edu/faculty/yildizm/sp/w_abstract/ElectronicSigns.html [Consulta: 3/03/2010]

⁸⁸ Amato, Joe. *Bookend : anatomies of a virtual self*. New York : State University of New York Press, 1997. p. 17.

⁸⁹ Deleuze, G. A. *Thousand plateaus*. Minneapolis : University of Minnesota, 1987. p. 27.

de conectividad está enteramente del lado del usuario, aunque la preexistencia de conexiones particulares puede variar las percepciones de la estructura como un todo. En su sentido político, este tipo de conectividad es un principio de democratización.

Desprendida de la característica de individualidad que puede darse, tanto la figura de autor como la de lector se diluyen y el concepto de autoría mismo se complica. Como el individuo viaja en el ciberespacio, en un momento es un navegador que establece vínculos a nodos preexistentes, pero también es un explorador que crea nuevos vínculos a territorios no relacionados, un pionero que traza una cartografía de los lugares descubiertos y un visionario que imagina y da forma a lo desconocido.⁹⁰

1.3.7 Principio de multiplicidad

El diseño hipertextual no sólo presupone que múltiples puntos de acceso son preferibles a un punto individual sino, por extensión, que multivariadas estructuras son preferibles a una sola estructura. Diversos estudios de recuperación de información han mostrado que la selección individual de puntos de acceso por parte de un usuario para un tópico determinado puede variar mucho en el tiempo y en el espacio, lo que dificulta para un indizador el poder predecir el vocabulario potencial para el usuario. El principio de multiplicidad se refleja en el diseño hipertextual por la presencia simultánea de varios modos de acceso para una estructura individual, por un lado, y por el otro por la existencia de muy diversas estructuras.

La multiplicidad, como un principio hipertextual, reconoce una gama muy variable de relaciones que desplazan las estructuras canónicas, jerárquicas.⁹¹

1.3.8 Principio de ruptura

El diseño hipertextual intuitivamente soporta dos formas de acceso: acceso generado por el usuario y el mapeo. Por ejemplo, en una búsqueda en una base de datos, un usuario puede, a través de procesos de serendipia, acceder a un punto particular en una jerarquía, aunque a través de su punto de acceso de partida las relaciones jerárquicas no sean aparentes al arribar al punto final. Si se introduce un vínculo desde el término de partida al punto final dentro de la jerarquía sin una completa evaluación, la estructura jerárquica puede colapsarse.

⁹⁰ McKnight, Cliff. *Hypertext in context*. Cambridge : Cambridge University Press, 1991. p. 46.

⁹¹ Nissan, Ephraim; Weiss, Hillel; Yossef, Abraham. Hyper Joseph : the hypertextual organization : epistemological considerations. En: Knowledge Organization. vol. 23, no. 1. (1996) p. 18.

En tanto, como la estructura del hipertexto no está emparentada con alguna teoría de relaciones determinada, no puede ser afectada por la inclusión de una nueva relación.

1.3.9 Principio de cartografía

La segunda forma de acceso no es soportada fácilmente en una estructura jerárquica si ésta es mapeada. La búsqueda a través de una base de datos jerárquica, es de hecho posible. Sin embargo, los mapas hipertextuales sirven para fines de orientación en la base de datos como un todo.⁹²

Un mapa hipertextual está estrechamente relacionado con los mapas geográficos, pues muestra los senderos que cada usuario ha recorrido.

El hipertexto es rizomórfico en todas sus características, su poder deriva de su flexibilidad, variabilidad, y habilidad para incorporar transmutar y trascender cualquier herramienta o estructura tradicional.

Esta revolución en el diseño hipertextual, no sólo modifica la técnica de reproducción del texto, sino también sus estructuras. La conformación de textos no secuenciales y accesibles a través de la pantalla de una computadora, implican también una revolución mucho más radical, ya que son los modos de organización, estructuración, representación, difusión y asimilación de la información y del conocimiento los que resultan modificados.

Refleja también una rebelión en el proceso de la lectura. Leer sobre una pantalla no es lo mismo que leer una página impresa. La representación digital de los textos modifica totalmente su condición: sustituye la materialidad del libro con la inmaterialidad de los textos digitales; confronta las relaciones de contigüidad establecidas en el objeto impreso y hace que le suceda la navegación y la exploración virtuales. Estas mutaciones provocan nuevas maneras de leer y originales relaciones con lo escrito.

La estructura hipertextual promete inéditas manipulaciones del el texto y un nuevo paradigma en la comunicación, con lo cual no se supone que habrá una desaparición de lo escrito, sino una revolución de las formas de su diseminación y apropiación⁹³.

⁹² Rosello, Mireille. *The screener's maps : Michael de Certeau's 'Wandersmanner' and Paul Auster's hypertextual detective*. En: *Hyper text theory / edited by George P. Landow*. Baltimore : The Johns Hopkins University Press, 1994. p. 121.

⁹³ Op. Cit. Figueroa Alcántara, Hugo Alberto. *El Hipertexto y la formación de un nuevo paradigma de la comunicación humana*.

1.3.10 Características básicas del hipertexto

El hipertexto es un sistema fundamentalmente intertextual, característica de la que carece el texto encuadernado en un libro⁹⁴

A medida que el lector se mueve por una red de textos, desplaza constantemente el centro, y por lo tanto el enfoque o principio organizador de su investigación y experiencia. Cualquier usuario de hipertexto hace de sus propios intereses el eje organizador (o centro) de su investigación.⁹⁵

Se modifica de esta manera la naturaleza misma de lo leído debido a la ampliación misma de las diferentes lecturas realizadas. Tal situación nos lleva a un nuevo estadio en el cual las posibilidades de enriquecimiento de lo leído se amplían exponencialmente, llevando incluso a un acercamiento entre autor y lector de la obra, ya que:

"...los documentos en hipertexto permiten a los escritores, o a grupos de autores, conectar datos entre sí, crear trayectos en un conjunto de material afín, anotar textos ya existentes y crear notas que remitan tanto a datos bibliográficos como al cuerpo del texto en cuestión..."⁹⁶

Esta concepción narrativa nos lleva a una ruptura con respecto a nuestra experiencia del conocimiento, que se traduce en un cambio hacia un texto no secuencial que posibilita generar nuevas descripciones de la realidad. Esto se debe a que al no ser secuenciales, los hipertextos descartan, de por sí, un orden preestablecido de lecturas. Ahora bien, la experiencia del mismo no se constituye en un entorno cerrado, sino que la virtud y la esencia del hipertexto radica en la posibilidad de navegación ilimitada en una red abierta (World Wide Web), situación que permite un mayor ámbito de intercambio textual, conformando y definiendo nuevos aspectos del hacer y pensar sociales:

"La puesta en relación de distintos nodos, el establecimiento de nuevos sedimentos de sentido, la resignificación y el disparo de nuevas conexiones, supone el establecimiento de renovadas comunidades de lectores/autores, donde cada uno ejercita un nivel distinto y heterogéneo de comprensión e intereses".⁹⁷

Esta tecnología de información ha sido defendida y elogiada debido a las grandes ventajas que proporciona; sin embargo no todos los hipertextos que se han implementado y están disponibles en distintas plataformas e instalaciones cumplen cabalmente con todas las expectativas de los usuarios. Un sistema

⁹⁴ *Hipertexto* [en línea] Disponible en: <http://mural.uv.es/rocano/hipertext.html> [consulta : 3/03/2010]

⁹⁵ *Ibid.*

⁹⁶ Yankelovich, Nicole; Meyrowitz, Norman; Dam, Andries van. *Reading and writing the electronic book*. En: *IEEE Computer*. vol. 18, no. 10 (Octubre 1985). pag. 18.

⁹⁷ Piscitelli, Alejandro. *Ciberculturas en la era de las máquinas inteligentes*. Barcelona : Paidós, 2002. Contextos

hipertexto, en términos ideales, debe cumplir con las siguientes características⁹⁸:

- Debe proveer un medio adecuado para organizar y presentar información poco o nada estructurada, no ajustada a esquemas tradicionales y rígidos como es el caso de las bases de datos. Pueden utilizarse esquemas jerárquicos para la utilización de sistemas de documentación de texto tradicionales, muy organizados o simplemente creando estructuras de redes con poco o ningún atributo de precedencia.
- Tener asociada una interfaz de usuario muy intuitiva, pues se pretende imitar el funcionamiento de la mente humana, haciendo uso de modelos cognitivos, por lo que el usuario no debería realizar grandes esfuerzos para obtener la información requerida.
- La información se encuentra distribuida y puede ser accesada en forma concurrente por varios usuarios, por lo tanto, es un ambiente compartido.
- Es un ambiente colaborativo: un usuario puede crear nuevas referencias entre dos documentos cualesquiera en forma inmediata e independiente de los tipos de contenido, haciendo crecer su hiperdocumento, sin generar cambios en el hiperdocumento referenciado. Estas referencias pueden estar incrustados en el documento, de modo que aunque éste se cambiara de instalación, el enlace seguiría proporcionando acceso a la información referenciada.
- Tiene asociados varios mecanismos de recuperación y búsqueda de información a través de las navegaciones, ya sean dirigidas o no dirigidas.

Estas características hacen que este paradigma sea utilizado en una variedad muy amplia de aplicaciones, en las cuales se tienen al menos los siguientes requerimientos: gran cantidad de información organizada en distintos fragmentos y contextos, los cuales pueden estar relacionados entre sí, mismos que el usuario necesita en forma discreta y que pueden estar implantados en un ambiente electrónico o computacional⁹⁹

1.3.11 Historia y desarrollo del hipertexto

El primer sistema hipertexto real fue el HES (Hypertext Editing System), construido en Brown University, en 1967, por Andries van Dam.¹⁰⁰ Este proyecto tenía el objetivo de optimizar la escritura de documentos grandes y de explorar el concepto de hipertexto. En este sistema ya aparecían los gráficos dinámicos y la animación tridimensional.

⁹⁸ Op. Cit. Bianchini , Adelaide. *Conceptos y definiciones de hipertexto*

⁹⁹ *Ibíd.*

¹⁰⁰ Watson, Thomas J., Jr. *Andries van Dam* [en línea] Providence, RI : Brown University. Disponible en: <http://www.cs.brown.edu/people/avdl/> [consulta : 3/03/2010]

En 1968, Douglas Englebart¹⁰¹, investigador del Stanford Research Institute, diseña el sistema NLS (oNLine System), un entorno de trabajo para computadoras con un sistema para almacenar publicaciones, con catálogos e índices para facilitar la búsqueda, y con reglas para citar documentos y poder acceder a ellos. Tenía un entorno físico con teclado, ratón, pantalla e impresora y con posibilidad de teleconferencia y correo electrónico a través de una red de computadoras para una rápida comunicación entre los profesionales. Este sistema puede considerarse como el primer sistema de hipertexto operativo, y a pesar de que no fue desarrollado como tal, con el paso del tiempo, NLS se convirtió en el sistema de hipertexto Augmented, el primer sistema basado en interfaz de manipulación directa, gracias al uso del "ratón".

En 1971, Michael Hart crea el Proyecto Gutenberg, cuyo objetivo era publicar 10.000 obras literarias en internet antes del año 2000. Hart postuló la potencialidad de lo que se preveía que podía ser una red universal de conocimiento.

El primer sistema hipermedio real fue el Aspen Movie Map, desarrollado en el Massachusetts Institute of Technology (MIT), por Andrew Lippman¹⁰² y sus colegas, en 1978. En este sistema, se creó un mapa virtual de todas las calles de la ciudad de Aspen (Colorado), relacionando cada una de sus calles, así el usuario podía moverse a través de la ciudad haciendo uso del sistema. Se utilizó el dispositivo "joystick" para realizar las funciones de adelantar, retroceder, subir y bajar.

A mediados de los 80 empiezan a comercializarse numerosos sistemas de gestión de hipertextos que integran características hipertextuales, son los denominados sistemas pre-web. Entre 1985 y 1990, se desarrolló Intermedia, en la Brown University,¹⁰³ este sistema funcionaba en Apple bajo Unix y en él aparece por primera vez el concepto de ancla, liga o link, es decir, el vínculo hacia otros documentos o partes del mismo documento. Intermedia fue un sistema multiusuario basado en la arquitectura cliente -servidor, combinando características de hipermedios con facilidades de recuperación de información, tales como búsquedas de texto y entradas a diccionarios; sólo podía funcionar en Apple bajo Unix, y desaparece en 1990 debido a la falta de fondos para llevarlo a una nueva versión que funcionara en los nuevos sistemas operativos.

Otros sistemas independientes y precursores en la implantación del hipertexto fueron *Guide de Owl International*, desarrollado para Unix en la Universidad de

¹⁰¹ Douglas C. Englebart : 1925 USA [en línea] Disponible en:

http://www.thocp.net/biographies/engelbart_douglas.html [consulta : 4/03/2010]

¹⁰² Lippman, Andrew. *Viral Communications* [en línea] En: The Media Lab. Massachusetts : Massachusetts Institute of Technology, School of Architecture and Planning. Disponible en: <http://web.media.mit.edu/~lip/> [consulta : 4/03/2010]

¹⁰³ Yankelovich, N.; Hann, B.; Meyrowitz, N.; Drucker, S. *Intermedia : the concept and the Construction of a Seamless Information Environment*. En: IEEE Computer. vol. 21, no. 1. (Jan. 1988). pp. 81-96

Kent y luego llevado a la plataforma Apple Macintosh; en 1986, *NoteCards* de Xerox Parc, *Kms de Knowledge Systems*, e *Hyperties* de la Universidad de Maryland.

El verdadero momento de popularidad del paradigma hipertexto ocurre en 1987, cuando Apple decide incluir en sus computadoras, HyperCard, desarrollado por Bill Atkinson¹⁰⁴, un sistema para desarrollar aplicaciones *stand alone*, con un lenguaje muy poderoso orientado a objetos, llamado HyperTalk. Ese mismo año, la Association for Computing Machinery ACM organiza la primera conferencia, en la Universidad de Carolina del Norte, dedicada exclusivamente al intercambio de investigaciones en tecnología hipertextual. A partir de entonces se desarrollaron muchos sistemas de hipertexto para distintas plataformas.

En 1990, Jakob Nielsen¹⁰⁵ publicó "Hypertext and Hypermedia", donde hizo la siguiente definición de hipertexto destacando la organización y la lectura no secuenciales de los segmentos de la información:

"El hipertexto consiste en piezas de texto o de otro tipo de presentación de la información ligadas de manera no-secuencial. Si el foco de tal sistema descansa en tipos de información no textual, se utiliza el término hipermedia... Los objetos entre los que es posible establecer relaciones como origen o destino de ligaduras se denominan nodos, y el sistema global formará una red de nodos interconectados. Las ligaduras pueden ser de distintos tipos y/o tener asociados a los mismos atributos, que también pueden ser bidireccionales. El usuario accede a la información contenida en los nodos, navegando por las diferentes ligaduras que se establezcan. Dicha navegación tendría que estar asistida por una panorámica estructural de la red (y de la ruta seguida por el usuario en su navegación)."

Pero es en 1991, durante la Conferencia sobre Hipertexto del Centro Europeo de Investigación Nuclear (CERN) de Ginebra, cuando Tim Berners-Lee¹⁰⁶ tomó la estructura del hipertexto para dar origen a un proyecto que fue el inicio de lo que hoy conocemos como la World Wide Web. Este programa funciona como el cerebro de la internet, ya que brinda el sistema de hipertexto que permite enlazar documentos abiertos al infinito; establece el lenguaje estándar para la edición y publicación de hipertexto, el HTML (HyperText Markup Language), facilita la inclusión de texto, imágenes, sonido, video, etc., da a las páginas una dirección (locación) única e irreplicable, el URL (Universal resource locator) así como establece las reglas para su intercomunicación, el llamado HTTP (HyperText Transfer Protocol), aunque su avance se demuestra realmente hacia 1993, cuando

¹⁰⁴ *Biographies : Bill Atkinson* [en línea] En: l'Aventure Apple. Apple Computer. Disponible en: <http://www.aventure-apple.com/bios/atkinson.html> [consulta : 4/03/2010]

¹⁰⁵ *About Jakob Nielsen* [en línea] En: useit.com : Jakob Nielsen's Website. Fremont, CA : El Autor. Disponible en: <http://www.useit.com/jakob/> [consulta : 4/03/2010]

¹⁰⁶ *Tim Berners-Lee* [en línea] En: World Wide Web Consortium. People. Disponible en: <http://www.w3.org/People/Berners-Lee/> [consulta : 4/03/2010]

el National Center for Supercomputing Applications (NCSA) libera el producto Mosaic, ideado por Marc Andreessen¹⁰⁷, un navegador con interfaz gráfica y de manipulación directa.

En 1992, George P. Landow¹⁰⁸ publica "Hipertexto: la convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología", una obra clave para la difusión de la literatura y la crítica hipertextual.

Para Landow, las primeras aplicaciones del hipertexto se remontan muy atrás en el tiempo y se refieren a las:

"transliteraciones al hipertexto de poesía, de ficción y de otras materias originalmente concebidas para la tecnología del libro. La forma más sencilla y limitada de esta transliteración preserva el texto lineal, con su orden e inalterabilidad, y luego añade, a modo de apéndices, críticas, variantes textuales u otros textos, cronológicamente anteriores o posteriores. En estos casos, el texto original, que conserva su forma antigua, se convierte en un eje fijo del cual irradian los textos conectados, y ello modifica la experiencia del lector de este original texto en un nuevo contexto."

De allí en adelante muchos sistemas y productos se han desarrollado para la autoría de hiperdocumentos en varias plataformas, aunque donde se están centrando últimamente los estudios del hipertexto más allá del constante y progresivo desarrollo informático, es en el campo documental.

¹⁰⁷ *Internet Pioneers : Marc Andreessen* [en línea] En: Ibiblio : the public's library and digital archive. Chapel Hill, North Carolina : UNC. Disponible en: <http://www.ibiblio.org/pioneers/andreesen> [consulta : 4/03/2010]

¹⁰⁸ *George P. Landow : A Brief Biography* [en línea] En: Websites Created and Managed by George P.Landow. Disponible en: <http://www.victorianweb.org/cv/gplbio.html> [consulta : 4/03/2010]

Historia y desarrollo del hipertexto (Tabla)¹⁰⁹

Año	Sistema	Autor	Aportación
1945	MEMEX	Vannevar Bush	Dispositivo basado en microfichas
1965	XANADU	Ted Nelson	Primero en acuñar el término "hypertext"
1967	Hypertext Editing System	Andy van Dam (Brown University)	Primer sistema hipertexto en funcionamiento
1968	oN Line System NLS	Doug Engelbart (Stanford University)	Sistema hipertexto con manipulación directa con utilización de ratón
1978	Aspen Movie Map	Andrew Lippman (MIT)	Primer sistema hipermedio en funcionamiento
1985	Intermedia	Yankelovich et al (Brown University)	Se utiliza el concepto de ancla y red
1986	GUIDE	OWL	Primer producto para autoría de hiperdocumentos
1987	HyperCard	Apple Computer, Inc.	Producto entregado con cada Macintosh
1987	Hypertext '87	University of North Carolina	Primera conferencia auspiciada por la ACM para el tratamiento de la tecnología hipertexto
1991	World Wide Web	Tim Berners-Lee, CERN	Proyecto para llevar la tecnología hipermedial en internet
1993	Mosaic	NCSA	Navegador gráfico para el WWW

¹⁰⁹ Op. Cit. Bianchini , Adelaide. Conceptos y definiciones de hipertexto

Capítulo 2. Influencia e impacto de los movimientos estudiantiles en la UNAM

2.1 Introducción

Fundada en 1551 como la Real y Pontificia Universidad de México bajo los ordenes del Príncipe Felipe de España, hijo de Carlos I, la Universidad de México ha formado parte fundamental en la historia de México. Desde su creación se vio envuelta en controversias respecto al carácter y perfil que debería seguir; conquistadores y clérigos pelearon por imponer su proyecto de universidad. Finalmente, el virrey Antonio de Mendoza fue quien concedió una universidad para todos los súbditos: peninsulares, criollos e indígenas. A partir de este momento se empezaría a escribir la historia de la máxima casa de estudios y su lucha infinita por mantenerse como punta de lanza en la formación del pensamiento social e intelectual del país. Conservó el nombre de real hasta 1821, año de la consumación de la Independencia, después del cual se llamó Pontificia y Nacional Universidad de México.¹¹⁰

No es sino hasta el siglo XX cuando la universidad logra consolidarse como proyecto educativo; en los siglos anteriores el país había vivido en situaciones de inestabilidad, la Independencia, la guerra con los Estados Unidos, la intervención francesa, la Reforma, la lucha entre conservadores y liberales y la falta de un proyecto de nación por parte de los políticos, no permitían concebir un proyecto educativo sólido y estable, a pesar de esto, el hilo de vida que requería para mantenerse viva (al menos como proyecto), la Universidad lo superó, pudiendo llegar al siglo XX. Es en este siglo cuando la institución libra sus mayores batallas por consolidarse como pilar de la educación en México. Estas luchas encuentran su protagonistas en tres bloques principales: estudiantes, autoridades (incluido el gobierno) y trabajadores, quienes en el transcurso del siglo pasado moldearon y otorgaron la personalidad y el perfil con el que la Universidad cuenta actualmente y que seguirá evolucionando en tiempos futuros.

Son estos fenómenos sociales dentro de la Universidad los que serán objeto de este capítulo, específicamente los movimientos estudiantiles que al paso del siglo XX definieron el rumbo y la misión de la Universidad dentro de la sociedad mexicana.

1929 fue el año en el que se logró la autonomía; de 1933 a 1944 se definió su ley orgánica; en 1968 y como parte de una revolución mundial estudiantil, la Universidad fue escenario de la más brutal represión estudiantil que México tenga memoria y que daría pie a replantear la educación superior y crear nuevos sistemas de enseñanza; en los 70 se vivirían las huelgas de trabajadores apoyadas por estudiantes universitarios así como un desarrollo académico

¹¹⁰ *Real y Pontificia Universidad de México*. En: Wikipedia : la enciclopedia libre. US : Wikipedia, 200?- Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Real_y_Pontificia_Universidad_de_M%C3%A9xico [consulta : 15/07/2010]

importante; en los 80 el Consejo Estudiantil Universitario reviviría la lucha estudiantil por mantener una universidad pública y gratuita; y en los 90 los movimientos estudiantiles viven gran actividad, como la realización del congreso universitario, la huelga de los CCH's, el movimiento de los rechazados y el evento motivo de este trabajo de titulación: el movimiento estudiantil universitario de 1999.

Este capítulo pretende brindar un panorama general de las luchas estudiantiles dentro de la Universidad durante el siglo XX. Que nos permita contar con las herramientas necesarias para ubicar y relacionar las causas, motivos y argumentos de las partes involucradas del más reciente conflicto universitario surgido al final del segundo milenio.

2.2 1929- 1966: autonomía y ley orgánica; antecedentes

Según la Ley Constitutiva de 1910, el único fin de la Universidad era impartir educación profesional. Así, durante el régimen del Presidente Plutarco Elías Calles, como medida de acercamiento a las masas obreras y campesinas, y con un espíritu de atención a las clases populares, se creó el Departamento de Extensión Universitaria, el cual realizó una amplia labor en los centros obreros, fábricas, talleres y en los barrios populares, donde se abrieron consultorios gratuitos y talleres de alfabetización. Con el rector Alfonso Pruneda se inició la unificación de las escuelas nacionales que pertenecían a la Universidad, centralizando la administración e impulsando reformas a los planes de estudio de todas las escuelas. El Secretario de Educación Pública, Puig Cassauranc, giró un acuerdo mediante el cual se concede intervención a los estudiantes organizados en asuntos técnicos y administrativos de las escuelas.

Durante el gobierno de Victoriano Huerta, muchos académicos e intelectuales participaron en sus gabinetes. Se buscaba dar la imagen de un gobierno civilizado para facilitar su reconocimiento internacional. En 1914, durante la segunda intervención norteamericana en el puerto de Veracruz, el secretario de Instrucción pública pidió al rector de la Universidad la participación de los universitarios; es así como esta situación llevó a la militarización de la Escuela Nacional Preparatoria. El 30 de agosto del mismo año se expide el reglamento provisional para la organización disciplinaria militar, convirtiendo esta escuela, prácticamente, en una escuela militar. Ezequiel A. Chávez fue nombrado rector. Entre sus méritos estuvo el haber colaborado con Justo Sierra en el proyecto de la Universidad, además de ser promotor y gestor de múltiples proyectos culturales y nacionales.

La idea de la autonomía universitaria estaba presente algún tiempo atrás. La aspiración por la autonomía había sido presentada por el mismo Justo Sierra en 1881 en una iniciativa de crear una universidad independiente: "Creo que ha llegado el tiempo de emancipar la enseñanza secundaria y superior de la tutela del Estado en todo lo que atañe directamente a la propagación de la ciencia, que debe

estar sometida a la dirección de un cuerpo técnicamente competente".¹¹¹ Éste sería su argumento en aquella época de finales del siglo XIX. Es hasta diciembre de 1914, que se gesta el primer intento por lograr la autonomía universitaria. Félix F. Palavicini, titular de Instrucción Pública, redacta un proyecto de ley para dar autonomía a la Universidad; este proyecto fue aprobado por un grupo de profesores, entre quienes destacan Ezequiel A. Chávez, Antonio Caso, Alberto Vásquez del Mercado, Genaro Fernández McGregor, Manuel Gamio y Manuel Toussaint. Dicho proyecto pasó sin que tuviera mayor eco que el hecho histórico.

Por disposición oficial, en 1916, el Congreso Constituyente estableció que la enseñanza que se impartiera en la Universidad dejaría de ser gratuita, los alumnos deberían pagar 5 pesos, independientemente del número de clases que tomaran. El 23 de septiembre de 1916 se funda la Escuela Nacional de Industrias Químicas y sólo unos meses después pasó a formar parte de la Universidad como Escuela Nacional de Ciencias Químicas. Dentro de esta nueva escuela también se integró la carrera de Farmacia, la cual era impartida en la Facultad de Medicina. La Constitución de 1917 suprimió la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, y creó el Departamento Universitario y Bellas Artes, limitado al Distrito Federal y territorios. El rector de la Universidad sería el titular de este departamento, lo cual revivió la iniciativa de dotar de autonomía a la universidad y se protesta contra el hecho de que la Universidad dependa del Departamento recién creado, desde donde también se dirigía la educación federal. En diciembre de 1921, Vasconcelos tomó posesión como secretario de educación y después de un breve interinato de Manuel Silva y Aceves, Antonio Caso fue nombrado rector.

Vicente Lombardo Toledano fue nombrado director de la Escuela Nacional Preparatoria en 1924, pero su militancia laborista le provocó desavenencias con el secretario de educación José Vasconcelos, que lo llevaron finalmente a renunciar. Esta situación molestó mucho a los universitarios y al rector Antonio Caso, quien presentó también su renuncia. En esta época, el estudiante en jurisprudencia, José Rubio Siliceo presentó a la federación de estudiantes de México un proyecto de ley para establecer la autonomía de la Universidad. Este proyecto contó con el apoyo de 96 diputados, encabezados por el doctor Pedro de Alba. A finales de 1928, Antonio Castro Leal se hizo cargo de la rectoría de la Universidad.

2.2.1 1929: la autonomía

Dado que el país vivía una época producto de la Revolución, se establecieron las reglas políticas que regularían la relación con el Estado. La concepción de la Universidad difería según los actores: para los universitarios se trataba de crear una institución liberal donde prevaleciera la libertad de cátedra y la pluralidad de ideas; el Estado revolucionario pretendía conformar un sistema corporativo de

¹¹¹ Sierra, Justo. *El gobierno y la Universidad Nacional*, en: Pinto Mazal, Jorge. La Autonomía universitaria : Antología. UNAM : México, 1974. p. 29..

control político que sirviera al proyecto de la Revolución¹¹². Más de 60 días de huelga lograron la autonomía universitaria. El 27 de febrero de 1929. El rector Antonio Castro Leal decidió aplicar un nuevo sistema de evaluación de los alumnos, particularmente dirigido a los estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales así como un nuevo plan de estudios en la Escuela Nacional Preparatoria. Tomó como primer objetivo a la comunidad de la Escuela de Jurisprudencia, quienes de inmediato reaccionaron con fuertes protestas estudiantiles e iniciaron en mayo de 1929 el movimiento estudiantil.

Los estudiantes, quienes contaban con una firme organización estudiantil, iniciaron la huelga en la Escuela de Jurisprudencia el 6 de mayo, después de la implantación de reconocimientos trimestrales en la Escuela Nacional de Derecho, medida reprobada por los estudiantes y quienes celebraron una asamblea general el 4 de mayo. El Consejo Universitario nunca atendió las peticiones de los estudiantes, por lo que un Comité Provisional de Huelga se entrevistó con el secretario general de la Universidad, éste argumentó que no podía resolver nada por corresponder estas peticiones al Consejo Universitario.

El movimiento creció con la suma de estudiantes de otras escuelas, incluyendo los de las preparatorias, secundarias y de la Escuela de Medicina, que se ubicaba frente a la Plaza de Santo Domingo. El 23 de mayo, en esta última, la policía intentó sacar a los estudiantes por la fuerza, hubo heridos y la operación fracasó, se organizó una manifestación estudiantil, donde hubo nuevos enfrentamientos y lesionados, la represión fue la causa de que la Universidad Nacional exigiera la Autonomía universitaria¹¹³. Ante la negativa del gobierno federal, para el día 23 de mayo se sumaban a la huelga la Escuela de Odontología, las Escuelas Secundarias 1, 3 y 4 y la Escuela Preparatoria.

Debido a la represión, los profesores renunciaron como acto de protesta, al igual que Narciso Bassols, director de la Escuela de Jurisprudencia. Este incidente provocó que el movimiento abarcara a todas las escuelas del Distrito Federal que decidieron unirse al movimiento y estallar la huelga. Este ambiente llegó a convertirse en un grave problema para el rector Castro Leal y el presidente Emilio Portes Gil, quien calificó la huelga de injustificada, de franca indisciplina y con oscuros intereses.

Ante esta situación, el ejecutivo ordenó la clausura indefinida de la Escuela de Jurisprudencia y acusó a los líderes del movimiento de tener intereses políticos para la huelga, ya que había muchas relaciones con la campaña electoral de Vasconcelos para la presidencia.

¹¹² Espinosa Carvajal, Ma. Eugenia y Mesta Martínez, Jorge E. *Academia, política y estado... Los tiempos de la UNAM*. [en línea] En Xictli. No. 36 (Oct.–Dic 1999). México : Universidad Pedagógica Nacional, 1999. Disponible en: <http://www.unidad094.upn.mx/revista/36/unam.htm> [consulta : 4/03/2010]

¹¹³ Pérez Durán, Javier. *Los Movimientos Estudiantiles en México*. [en línea] En Cuestiones de América. no. 2 (Feb. 2001). [s.l.] : Cuestiones, 2001. Disponible en: <http://www.cuestiones.ws/revista/n2/feb01-jp-hm1.htm> [consulta : 4/03/2010]

Después de tales hechos, Gómez Arias, en calidad de presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes y del Comité de Huelga, dirigió una carta confidencial a Puig Casauranc, Jefe del Departamento Central, donde pedía el castigo al jefe de la policía; abolición de los reconocimientos; inclusión de los estudiantes en la toma de decisiones y autodeterminación universitaria, entre otros puntos.

Para evitar mayores conflictos, el presidente ordenó retirar a la fuerza pública de los edificios universitarios e iniciar el diálogo. Los estudiantes propusieron la renuncia de las autoridades educativas, incluyendo al rector, del jefe de la policía metropolitana y además exigieron que el presidente eligiera un nuevo rector de una terna elegida por el Consejo Universitario. Entre las reivindicaciones escolares y políticas que plantearon los estudiantes, la autonomía universitaria era un tema secundario.

Debido al desarrollo de los sucesos y del gran número de escuelas y estudiantes que participaban en el movimiento, mismos que amenazaban con desestabilizar al estado, el 28 de mayo el presidente Portes Gil dialogó con los estudiantes y se mostró en favor de la autonomía. Su labor se circunscribe a un momento en el cual la toma de decisiones era sumamente importante para evitar que los conflictos se salieran fuera de los cauces y con ello amenazaran la estabilidad del Estado¹¹⁴. El día 29 declaró que no accedía a las demandas de los estudiantes pero a cambio les daría la autonomía universitaria como única solución al conflicto que estaba rebasando los ámbitos de la institución y podría ser una amenaza política. No obstante, la huelga no fue levantada, se tuvo que llegar a un consenso y obtener antes otros triunfos. Los estudiantes del Distrito Federal concurren en una gran marcha organizada por el Comité de Huelga y tras esto, el presidente de la República enviaría una carta al rector de la Universidad, prometiendo al estudiantado el otorgar la autonomía a la Universidad

En sesiones extraordinarias junto con el congreso, Portes Gil elaboró la Ley Orgánica que dio a la máxima casa de estudios su autonomía, dándola a conocer el 1 de julio. Después de un diálogo con los estudiantes se hizo público su acuerdo sobre la autonomía y promulgó el proyecto de la ley orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual se expidió el 10 de julio; un día después, Gómez Arias dio por terminada la huelga. Sin embargo, el ejecutivo seguiría teniendo injerencia en las cuestiones de peso que hubiese que tratar la Universidad. El día 26 del mismo mes publicó la nueva Ley Orgánica en el Diario Oficial. Esto daba una cohesión mayor a la Universidad que la que había tenido desde su fundación¹¹⁵.

¹¹⁴ Marsiske, Renate. *Crónica del movimiento estudiantil de México en 1929* [en línea] En: Revista Historia de la Educación Latinoamericana. No 1 (1998). Bogotá : RHELA, 1998. p. 13 Disponible en: <http://www.rhela.rudecolombia.edu.co/index.php/rhela/article/viewFile/174/175> [consulta : 4/03/2010]

¹¹⁵ Jiménez de León, Juan Ramón. *El Lumpen proletariado intelectual*. [en línea] Chicago, Il : Chicago Coalition on Contingent Academic Labor. Disponible en:

Sin el fantasma de que se creara un Estado dentro del Estado nacional, el estatuto de autonomía de la UNAM, pactado en 1929, fue un importante elemento de cohesión social en el régimen posrevolucionario¹¹⁶.

Desde entonces la Universidad tiene la libertad absoluta de determinar por sí misma sus actividades de investigación, docencia y difusión cultural. La universidad adquirió una cohesión social inesperada y se convirtió en baluarte de la nueva clase media¹¹⁷, proporcionando el ambiente propicio para la gestación de las élites civiles de ésta para los siguientes gobiernos de la República.

2.2.2 1933: una nueva ley orgánica

Dos de las principales conquistas logradas por los movimientos estudiantiles, en la historia de la Universidad, han sido la autonomía universitaria y la Ley Orgánica que consagró su autogobierno, entre 1929 y 1945. "Poco, muy poco tiene que ver la Universidad Nacional de 1910 -año de su fundación- con la de 2000; muchas y profundas han sido las transformaciones a lo largo de casi una centuria: de la institución de élite de las postrimerías del porfiriato se transformó en una institución de masas".¹¹⁸

Siendo rector Roberto Medellín, en septiembre de 1933 se celebró el Congreso de Universitarios Mexicanos, donde se establecía como norma para la enseñanza superior el materialismo dialéctico, acorde con el concepto de educación socialista que impulsaba el partido oficial, recién creado por Plutarco Elías Calles y que buscaba radicalizar la posición del gobierno con respecto a la intervención de la iglesia en materia educativa; se aprobó que la Universidad, así como otras instituciones similares debían formar individuos que contribuyeran de acuerdo con su preparación profesional o a la capacidad que aplican los grados universitarios al advenimiento de una sociedad socialista. Esta resolución fue impugnada por Antonio Caso y apoyada por Lombardo Toledano.

Antonio Caso defendía un modelo de universidad plural, de vida académica, de libertad de cátedra, de conciencia crítica, de docencia, investigación y extensión de la cultura, además de tener un compromiso con los grandes problemas nacionales. La universidad socialista de Lombardo, por su parte, pugnaba por una

<http://www.chicagococal.org/downloads/conference-papers/Juan-Ramon-Jimenez-de-Leon.pdf>

[consulta : 4/03/2010]

¹¹⁶ Castañón-Lomnitz, Heriberto. *La globalización y la formación de la comunidad científica: El caso de México*. [en línea] Paris : GREITD : l'IRD : Universités de Paris, 2000. p. 2. Colloque : Mondialisation économique et gouvernement des sociétés : l'Amérique latine, un laboratoire ? (7-8 juin 2000 : Paris). Session I : mondialisation marchande et financière Disponible en:

<http://greitd.free.fr/communicationscolloque/lomnitz.doc> [consulta: 23/07/2010]

¹¹⁷ *Ibíd.* p. 3.

¹¹⁸ Galán, José. *Necesario, replantear sentido y función de la UNAM : Experto*. [en línea] En: La Jornada. (Mar. 10 2002). Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2002/mar02/020310/043n1soc.php?origen=soc-jus.html> [consulta: 4/03/2010]

institución regida por el marxismo, aliada con el "Estado revolucionario" y promotora del cambio social revolucionario. Los acuerdos del Congreso fueron en este último sentido.

Este congreso suscita un fuerte movimiento estudiantil en rechazo al proyecto educativo de reforma socialista que representaba para muchos universitarios la imposición por parte del estado de un contenido ideológico en la enseñanza, ajeno al sentir nacional y contrario a la libertad de cátedra; la Universidad vive un nuevo periodo de inestabilidad que dio lugar a la creación de una nueva ley orgánica.

Como consecuencia de este acuerdo y en la medida en que el rector Roberto Medellín apoyó tal resolución, el movimiento estudiantil de la Facultad de Derecho exigió la renuncia del rector y del director de la Escuela Nacional Preparatoria, (ENP) Lombardo Toledano. El movimiento culminó con la renuncia de ambos funcionarios y la promulgación de una nueva ley orgánica conocida también como "Ley Bassols"¹¹⁹. Corría el mes de octubre de 1933.

Esta ley fue la respuesta del gobierno a la inconformidad estudiantil, a través de la cual decidió romper vínculos con la universidad y básicamente la dejaba bajo su exclusiva y absoluta responsabilidad y con sus propios elementos pecuniarios y morales¹²⁰, dotándola de plena autonomía y convirtiéndola en una institución privada; por otra parte eliminaba el derecho de veto del presidente de la República, pero a su vez establecía que el Estado se abstenía del compromiso de subsidiar a la Universidad, así mismo se le suprimía el calificativo de "Nacional".

En resumen, esta crisis provocó una huelga estudiantil así como protestas y tumultos ocasionados por el acuerdo firmado durante el mencionado congreso, lo que obligó a Medellín Ostos a renunciar a la rectoría de la máxima casa de estudios.

2.2.3 1944: la actual ley orgánica

A partir de la década de los 40 arrancó la "época de oro" de la Universidad, en la que hubo plena identificación de proyectos con el gobierno, en el marco de la política de urbanización e industrialización del país. Con la llegada de Manuel Ávila Camacho a la presidencia, hubo un viraje ideológico y político que se cristalizó en la supresión de la orientación socialista de la enseñanza y su reemplazo por la ideología de la unidad nacional. Fue la época en que universidad

¹¹⁹ Espinosa Carbajal, Ma. Eugenia; Mesta Martínez, Jorge. *La ley orgánica de 1945 de la UNAM, contexto y repercusiones*. [en línea]. En: Xictli. No. 44 (Oct.–Dic. 2001). México : Universidad Pedagógica Nacional, 2001. Disponible en:

<http://www.unidad094.upn.mx/revista/44/leyorganica.htm> [consulta: 4/03/2010]

¹²⁰ Quintana Adriano, E. Arcelia; Valadés, Diego (Coords). *Roberto Medellín Ostos (1881- 1941) : del 12 de septiembre de 1932 al 15 de octubre de 1933*. En: Compendio de legislación universitaria 1910- 2001. México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001. vol. I. pp. 249- 250. ISBN 968-36-9575-2 Disponible en: <http://www.bibliojuridica.org/libros/1/254/74.pdf> [consulta: 4/03/2010]

y gobierno vivieron en armonía. Con Miguel Alemán, primer mandatario universitario que desplazaría a los generales, se creó la Ciudad Universitaria.

Al asumir la rectoría en junio de 1942 Rodolfo Brito Foucher se propuso reformar el Estatuto General de la Universidad y en noviembre anunció modificaciones relacionadas con la representación estudiantil. Los académicos alumnos ya no serían elegidos por sus representados sino que, basándose en su aplicación y aprovechamiento, los más distinguidos pasarían a ser académicos y ellos integrarían a su vez, la directiva de la sociedad de alumnos. Según el propio Brito, este proyecto “quitaría el control a toda persona o grupo sobre los puestos de representación y (entregaba) la selección a la capacidad y eficiencia personales”.¹²¹

A mediados de 1944, el rector Brito, apoyado en un grupo de pistoleros conocido como la “Bristapo” (nombre que quería evidenciar su filiación nazi), promovió enfrentamientos entre estudiantes y autoridades, provocando varias víctimas, siendo el asesinato del estudiante de veterinaria José García Castillo, lo que provocaría la huelga de 1944. Este movimiento estudiantil exigía revisar las estructuras de la UNAM aprobadas desde la Ley Orgánica de 1933.

Esta nueva huelga estudiantil provocó la renuncia de Brito Foucher el 11 de julio de 1944, así mismo llevó a la Universidad a una situación tan grave que llegó a tener dos rectores.

Al aceptar la renuncia de Brito Foucher, el Consejo Universitario nombró al secretario general Samuel Ramírez Moreno como rector interino, quien debía convocar al Consejo el 31 de julio para que nombrara nuevo rector.

Pero el 28 de julio un grupo encabezado por Manuel Gual Vidal, Octavio Medellín Ostos y Raúl Cervantes Ahumada, constituyeron un Directorio para “salvar” a la Universidad, que estaba “acéfala”; tomaron la rectoría y el Directorio convocó para el 3 de agosto a maestros, estudiantes y empleados para designar representantes a un Consejo Universitario Constituyente que designaría a su vez al nuevo rector y reformar, de ser necesario, el estatuto vigente. En esa reunión se designó por unanimidad a Manuel Gual Vidal, rector de la Universidad.

Paralelamente, el Consejo en funciones nombró en reunión del 31 de julio como rector al doctor José Aguilar Álvarez. Participaban en este Consejo siete de los quince directores, la mayoría de los consejeros profesores y alumnos y los presidentes de las sociedades de alumnos.

De los dos grupos, “los legalistas” eran vistos como herederos de un régimen de violencia y partidarios de Brito Foucher, y el otro como usurpador de la legalidad,

¹²¹ Ramírez, Celia. *Las academias, presencia estudiantil en la Universidad Autónoma de México*. En: Los estudiantes : Trabajos de historia de sociología. México : CESU, UNAM, 1989. pp. 236. ISBN 968-36-0929-5

pero ambos sostenían como objetivo principal lograr una amplia democracia al interior de la Universidad”.¹²²

Este conflicto llevó a una auténtica refundación de la Universidad, se necesitaba un nuevo pacto y los abogados, apoyados por el gobierno federal, serían sus promotores. El presidente Manuel Ávila Camacho convocó a una reunión con ex-rectores y de este grupo surgieron los lineamientos para la nueva universidad, los dos rectores que había en ese momento renuncian, y Alfonso Caso toma el cargo, se forma un Consejo Constituyente que prepara el proyecto de la nueva ley orgánica.¹²³

Después de grandes y profundos debates, de la desaprobación por parte de los estudiantes y de la intervención del presidente y el Congreso de la Unión, en diciembre de 1944 fue aprobada la nueva Ley Orgánica de la UNAM.

A diferencia de las anteriores, esta ley desvincula la parte política, la administrativa y la técnica, creando cuerpos separados para cada una de ellas. Para la política: la Junta de Gobierno, el rector, los directores; para la técnica: el Consejo Universitario, los consejos técnicos de escuelas y facultades y para la administrativa el Patronato.¹²⁴ Así mismo se le devuelve su carácter de “Nacional”.

Finalmente la Ley Orgánica fue publicada el 6 de enero de 1945.

2.2.4 1948: las primeras batallas por las cuotas

En 1934, el rector Manuel Gómez Morín, inició una campaña financiera para obtener fondos para la UNAM, confiando en lo que pudieran pagar los alumnos. Más tarde este personaje fundaría el Partido Acción Nacional (PAN).

Siendo rector en 1947, Salvador Zubirán pone en marcha otra campaña para incrementar las cuotas en un 10%, pasando de 180 a 200 pesos; se aprobó un reglamento de pagos que fijaba como cuota de inscripción la cantidad de 25 pesos y un rango de colegiaturas anuales entre 80 y 200 pesos.

Ya en 1948 y después de lograr un sustantivo aumento al subsidio, previa insistencia ante el gobierno para que otorgara mayor presupuesto, el doctor Zubirán se ve presionado a renunciar por un movimiento estudiantil en su contra, provocado por su intento de aumento de cuotas. Los estudiantes hicieron un paro

¹²² ibíd. pp. 238- 244.

¹²³ Flores, Javier. *Junta de gobierno*. [en línea] En: La Jornada. Año 13, no. 4500 (nov. 25 1996). México : La Jornada, 1996. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1996/nov96/961125/25jxi96.html> [consulta : 4/03/2010]

¹²⁴ Op. Cit. Espinosa Carbajal, Ma. Eugenia, Mesta Martínez, Jorge. *La ley orgánica de 1945 de la UNAM, contexto y repercusiones*.

que forzó su caída¹²⁵ y su intento fracasó. Fue sustituido por Luis Garrido, tras mes y medio de interinato de Alfonso Ochoa Ravizé. Cabe mencionar que hubo un rector “paralelo” ya que un grupo de estudiantes nombra como rector a Antonio Díaz Soto Gama, quien posteriormente desiste.

En la revisión del reglamento de pagos, se aprobó un descenso en las cuotas de inscripción, de 25 a 20 pesos, y de colegiatura: de 80 y 200 a 65 y 180 pesos. Los extraordinarios bajaron a 6 pesos.¹²⁶ Para entonces el dólar estadounidense valía 8.65 pesos, lo que significa que la cuota anual de 200 pesos (inscripción y colegiatura) equivalía a 23.12 dólares.

2.2.5 1958: el conflicto de los camioneros

En esta época la agitación social aumentó considerablemente. El país vivió varios movimientos sociales: el movimiento magisterial, que paralizó las actividades de las escuelas primarias y ocupó el edificio de la SEP y las calles aledañas a ella; los ferrocarrileros que iniciaron un movimiento reivindicador, encabezado por los líderes Valentín Campa y Demetrio Vallejo, y a la vez la campaña presidencial de López Mateos que seguía su marcha sin tener una oposición consistente, salvo la que presentó el PAN, con Luis H. Álvarez como candidato.

Entretanto, la Ciudad de México fue escenario de un movimiento protagonizado por los estudiantes contra el alza de tarifas al transporte público y en protesta contra los camioneros, se dedicaron a secuestrar unidades y guardarlas en los estacionamientos de la Ciudad Universitaria¹²⁷. Los estudiantes no realizaron un paro o una huelga en la UNAM pero el transporte capitalino se vio literalmente paralizado, quedando sólo en servicio los transportes eléctricos, que dependían del Departamento del Distrito Federal y los taxis.

Como consecuencia, los estudiantes fueron reprimidos al mismo tiempo que se desarrollaban las negociaciones con las autoridades. Las unidades fueron devueltas y un aumento al subsidio universitario permitió que el rector anunciara una nivelación de sueldos para todas las dependencias universitarias.

Finalmente, fueron reprimidos los trabajadores de la educación y los ferrocarrileros, sus respectivos líderes fueron encarcelados y el 1 de diciembre tomó posesión como presidente Adolfo López Mateos.¹²⁸

¹²⁵ Hernández Navarro, Luis. *El heredero del maestro Lombardo*. [en línea] En: La Jornada. (mayo 4 1999) México : La Jornada, 1999. Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/1999/may99/990504/navarro.html> [consulta: 4/03/2010]

¹²⁶ 1940 . México : UNAM. [en línea] En: Acerca de la UNAM. Disponible en:

http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1940.html [consulta: 4/03/2010]

¹²⁷ Ramos Pérez, Jorge. *UNAM : historia de autonomía, rectores, cuotas, renunciaciones*. En: El Universal : el gran diario de México. (ago. 8 1999) México : Compañía Periodística Nacional, 1999. Nacional.

¹²⁸ 1950. [en línea] En: Acerca de la UNAM. México : UNAM. Disponible en:

http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1950.html [consulta: 4/03/2010]

2.2.6 1966: la renuncia de Ignacio Chávez

En 1966 un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho rechazaron el nombramiento de director en su facultad, el abogado César Sepúlveda, quien posteriormente al modificar los reglamentos internos de exámenes daría inicio a un movimiento estudiantil que creció hasta llegar a promover una huelga en la Universidad, la cual, si bien no se generalizó, sí alcanzó sus objetivos. Esta movilización estudiantil recibió apoyo de estudiantes de otras escuelas y facultades.

El entonces rector Ignacio Chávez respondió expulsando a algunos líderes estudiantiles, la movilización se extendió a otras escuelas y el 26 de abril los estudiantes invadieron el edificio de la rectoría, hostigaron al rector y lo obligaron a renunciar de manera violenta. Históricamente es importante resaltar que la renuncia de Ignacio Chávez como rector fue por este motivo.

La Junta de Gobierno no aceptó dicha renuncia. En apoyo al rector Chávez, un gran número de profesores presentó su renuncia. Con la Universidad paralizada, a principios de mayo, el rector Chávez volvió a presentar su renuncia, desde su casa.

Entonces la Junta de Gobierno nombró rector al ingeniero Javier Barros Sierra, antiguo director de la Escuela de Ingeniería y secretario de Obras Públicas durante el gobierno de Adolfo López Mateos y quien propone y logra que el Consejo Universitario ratifique las colegiaturas impuestas por Zubirán.

2.3 1968: 2 de octubre en Tlatelolco

La década de los 60 significó un parteaguas en la historia mundial, los movimientos sociales en Europa, especialmente en Francia, tuvieron una importancia tal que de ellos resultaron cambios radicales en la forma de ver y concebir la educación superior. Europa vivió la transformación educativa más importante del siglo XX. Esto repercutió directamente en el movimiento estudiantil de 1968 en nuestro país, aunque se trató de un conflicto muy distinto al de mayo en Francia. En México no hubo reivindicaciones escolares o académicas; sólo peticiones políticas; liberación de presos políticos, disolución del cuerpo de granaderos, destitución del alcalde de la ciudad, del jefe de la seguridad, etc.¹²⁹

2.3.1 Antecedente europeo del 68 mexicano

El antecedente directo de esta revolución estudiantil viene de mayo de 1958, cuando una sublevación militar en Argelia ponía en jaque al gobierno francés; esto provocó que en un estado de emergencia nacional y por unanimidad de todos los

¹²⁹ Poniatowska, Elena. *La Noche de Tlatelolco : testimonios de historia oral*. México: Era, 1990. Biblioteca Era. p. 20

partidos, se le otorgara el poder al general De Gaulle y se redactará una nueva constitución que todavía sigue vigente: la de 1958.

Las primeras barricadas y los primeros choques con la policía tienen su origen al iniciarse el curso escolar en 1967. La nómina universitaria en Francia llegaba a 600 mil estudiantes como consecuencia de la enseñanza gratuita y el derecho de todo bachiller de acceder a la universidad sin otro examen.¹³⁰ En París, Nanterre se convertiría en el centro de una explosión social y cultural que era ya patente en Inglaterra, en la España franquista (donde una nueva generación se enfrenta con el gobierno y obligará a un reajuste ministerial, pese a la dictadura) y en Alemania, donde los jóvenes socialistas de Berlín, se confrontan con la socialdemocracia. En Alemania, Rudolf Dutschke "Rudi el Rojo", líder del movimiento estudiantil de la Universidad de Berlín, organizaba la Universidad Paralela. En Francia los líderes estudiantiles eran Daniel Cohn-Bendit y Alain Krivine, este último, dirigente de las Juventudes Revolucionarias de Francia.

El Partido Comunista francés declararía que el movimiento estudiantil era "pequeño burgués"; De Gaulle que era una "chiquillada", que se trataba de "grupúsculos irresponsables". Para el 22 de marzo de 1968, los grupos anarquistas, gauchistas, maoístas y trotskistas aprobaron, primero, un manifiesto del movimiento estudiantil y después, a su líder: Daniel Cohn-Bendit, "Dany el Rojo" (nombre tomado de su compañero alemán), que entraba en la historia con el proyecto de "impedir que la sociedad burguesa recuperara a la juventud y la universidad". El movimiento estudiantil aspiraba a la reforma total de la universidad, de sus estructuras, de su espíritu y finalidad, así como a la transformación de la sociedad burguesa. "Aunque quieren la revolución, no esperan dirigirla desde el seno de un partido. El enemigo es la sociedad capitalista; el freno es el aparato burocrático. ¿Su estrategia? estar presentes en todas partes, inventar formas de acción adaptadas a las circunstancias; fórmula dúctil adecuada al pequeño número y que permite el éxito de intervenciones tajantes".¹³¹

El 11 de abril de 1968, Rudi el Rojo sufría un atentado que provocó en Nanterre y en Alemania una crisis institucional así como una ola de violencia. La conmoción se extendió a la Sorbona, Universidad de París. El problema principal era entender las causas por las cuales una juventud opulenta, no encontraba su propio sitio. La Sorbona se declaraba "asamblea constituyente" y "comuna libre"; Nanterre era reconocida como "Facultad libre y autónoma". Los estudiantes suizos se solidarizan con los franceses. En Milán, la universidad fue ocupada por los

¹³⁰ Alponente, Juan María. 1958-1968: *Una década de mutaciones explosivas*. [en línea] En: Cimacnoticias : periodismo con perspectiva de género. Mujeres del movimiento estudiantil de 1968 Disponible en: http://www.cimac.org.mx/cedoc/1088_mujeresmovimientoestudiantil1968/1088_7_1968unadecadademutacionese explosivas_juanmariaalponente.PDF [consulta : 3/03/2010]

¹³¹ *La Rebelión Estudiantil*. Daniel Cohn-Bendit... [et al.]; presentación de Hervé Bourges. México : Era, 1969. Serie popular Era. p. 15

estudiantes. Las facultades permanecerían abiertas, día y noche, a partir del 16 de mayo, para atender la demanda de asambleas abiertas.

El 22 de mayo se expulsa de Francia a Daniel Cohn-Bendit. Los líderes socialistas piden la caída del gobierno. Obtienen 233 votos de 244 que eran necesarios para que la moción fuera efectiva. Aparecen los síntomas de la fatiga del movimiento y nace el partido por la Defensa de la República. El 24, De Gaulle asume que es preciso hacer reformas, pero defendiendo al Estado. El domingo 26 de mayo de 1968 comienzan en el Ministerio de Asuntos Sociales las conversaciones entre las partes en disputa, "la famosa "negociación de Grenelle". Mitterrand pide "un cambio total" y después de 25 horas de negociaciones se hace público que dos millones de trabajadores (de salario mínimo) obtendrán el 35% de aumento.¹³²

El movimiento, lentamente, se diluye y se apaga. El 30 de mayo es la jornada decisiva para el régimen francés y para el movimiento estudiantil. La decisión del poder es la disolución de la Asamblea Nacional y, por tanto, nuevas elecciones. Se anuncia, antes de las elecciones, un nuevo gobierno de transición. El movimiento estudiantil ha hecho rodar las cabezas del poder sin hacer correr la sangre. Hubo, en ese largo mes de barricadas, un muerto por accidente. Ante el anuncio de las elecciones generales, los trotskistas y los comunistas revolucionarios firmaron su última proclama: "Elections, trahison". Las elecciones dieron una victoria enorme a los defensores del régimen, pero lo cierto es que el general De Gaulle no supo ni lo que ocurría ni lo que se le exigía. Vencedor de las elecciones en la segunda vuelta (30 de junio de 1968), dimitiría y unos meses después moriría el 9 de noviembre de 1970.

2.3.2 El Consejo Nacional de Huelga y el 2 de octubre de 1968

Desde el 3 de febrero de 1968, los planteles de las preparatorias, además de los números que las identificaban, tendrían los nombres de universitarios ilustres: 1, Gabino Barreda; 2, Erasmo Castellanos Quinto; 3, Justo Sierra; 4, Vidal Castañeda y Nájera; 5, José Vasconcelos; 6, Antonio Caso; 7, Ezequiel A. Chávez; 8, Miguel E. Schultz, y 9, Pedro de Alba. Se colocaron bustos de ellos en cada plantel. Desde el año anterior los alumnos no aceptados para ingresar en la Escuela Nacional Preparatoria se organizaron bajo el rubro de Preparatoria Popular y se instalaron en salones desocupados de la Facultad de Filosofía y Letras y en las escaleras situadas al fondo de su edificio. Recibían clases de profesores voluntarios. En febrero de este año el rector aceptó el tratamiento de escuela incorporada para la Preparatoria Popular, que más adelante se ubicó en inmuebles desocupados propiedad de la UNAM, como el local de la antigua Escuela de Comercio y Administración en Liverpool, y la Escuela de Ciencias Químicas, en Tacuba, donde hasta hacía poco permanecían los grupos del primer

¹³² Op. Cit. Alponete, Juan María. 1958-1968: *Una década de mutaciones explosivas*.

año de las carreras que se impartían en ella, y que se habían trasladado a la Ciudad Universitaria.¹³³

El conflicto estudiantil inicia el 22 de julio con una pelea entre estudiantes de la Vocacional 2 del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y de la preparatoria incorporada a la UNAM “Isaac Ochotorena”, al parecer apoyada por las bandas del barrio: los “Arañas” y los “Ciudadelos”. Al día siguiente, en una nueva confrontación entre los mismos estudiantes, intervienen policías y granaderos, quienes golpean brutalmente a los estudiantes. A causa de la golpiza resultan dos estudiantes del Politécnico muertos, muchos jóvenes lesionados, algunos de gravedad, y otros son conducidos a los separos de la policía. Estos actos provocan el descontento y la indignación de estudiantes y maestros, quienes deciden realizar un paro inicial de 24 horas en protesta por las agresiones de la policía. El paro se prolonga hasta 72 horas. Los estudiantes de las vocacionales 5 y 7 deciden realizar una manifestación para el día 26 en protesta por las agresiones de la policía, se adhieren a dicha iniciativa otras vocacionales y Escuelas Superiores del Politécnico.

El día del evento tienen lugar dos actos públicos¹³⁴, uno convocado por la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) como protesta por la represión policiaca a la Vocacional 2 y en demanda de la desaparición del cuerpo de granaderos y la destitución de los jefes de la policía preventiva del DF, Luis Cueto y Raúl Mendiola. El otro, denominado Marcha Juvenil por el 26 de julio, organizado por el Partido Comunista Mexicano (PCM), la Juventud Comunista, diversas sociedades de alumnos de escuelas del IPN y de la UNAM y la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) para conmemorar el XV aniversario del ataque al Cuartel Moncada que preludió el triunfo de la Revolución Cubana. Esta marcha parte del Salto del Agua y concluye con un mitin en el Hemiciclo a Juárez.

La manifestación de los estudiantes del IPN sale de la Plaza de la Ciudadela y concluye con un mitin en la Plaza del Carrillón del Casco de Santo Tomás; después del acto, varios estudiantes deciden trasladarse al Zócalo y a la altura de la Torre Latinoamericana, coinciden con la manifestación organizada por el PCM, pero en la esquina de Madero y Palma, son atacados por los granaderos y obligados a retroceder hasta la Alameda Central. Los estudiantes se dirigen hacia el Hemiciclo e informan del acto de represión que han sufrido y piden apoyo. De inmediato, se organiza una marcha conjunta que avanza hacia la Plaza de la Constitución, vitoreando a la UNAM y al IPN y lanzando consignas a favor de la unidad estudiantil y contra los jefes policiacos y la represión. Las fuerzas policiacas se lanzan contra los manifestantes, correteándolos y golpeándolos con brutalidad sin distinguir entre manifestantes y simples transeúntes, lo que obliga a

¹³³ 1960 . México : UNAM. [en línea] En: Acerca de la UNAM. México : UNAM. Disponible en: http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1960.html [consulta : 4/03/2010]

¹³⁴ Sánchez, Consuelo. *Cronología del movimiento estudiantil mexicano de 1968*. [en línea] Buenos Aires : El Latinoamericano. Disponible en: <http://www.stormpages.com/marting/cronologia1968.htm> [consulta : 4/03/2010]

todos a replegarse hasta la glorieta del Caballito. Como resultado de la represión hay más de 500 heridos y decenas de detenidos, entre ellos algunos extranjeros. El diario francés *Le Monde* calificó de "bestial y sádica" la represión policíaca de la marcha del 26 de julio.¹³⁵

Estudiantes del Politécnico, reunidos en la Escuela Superior de Economía, acuerdan lanzarse a la huelga esa misma noche. A este acuerdo se suman varias vocacionales y escuelas del Politécnico. Al día siguiente se integran al paro la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, la Escuela Técnica Industrial Wilfrido Massieu y la Escuela Superior de Ciencias Físico-Matemáticas. Por la noche las oficinas del Comité Central del Partido Comunista Mexicano, así como los talleres donde imprimen su órgano de difusión "La Voz de México" son ocupadas por las fuerzas policíacas. Hay varios detenidos, muchos sin orden judicial. Con el paso de los días, la represión sobre los estudiantes se recrudeció, en estos días tuvieron lugar graves enfrentamientos entre policías y estudiantes; son ocupados por los propios estudiantes los edificios de las Preparatorias 1 y 2 de la UNAM. A su vez, en una asamblea estudiantil en la Vocacional 5, y donde participan estudiantes de las vocacionales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8, así como de varias escuelas superiores del Politécnico, se constituye el Comité Coordinador de Huelga del IPN y se pronuncian por un paro indefinido hasta que se resuelvan las siguientes demandas¹³⁶:

1. Renuncia del jefe y subjefe de la Policía Preventiva del Distrito Federal, generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola Cerecero y
2. Desaparición del Cuerpo de Granaderos

Así mismo llegan a los siguientes acuerdos:

1. Desconocer a la FNET como órgano representativo de los estudiantes politécnicos;
2. formar comités de lucha en todas las escuelas técnicas; y
3. designar comisiones para discutir con estudiantes universitarios, normalistas y de chapingo la integración de un frente estudiantil.

Los comités de lucha paralizan las actividades en sus respectivas escuelas, por la tarde efectúan una asamblea en el Colegio de San Ildefonso, donde resuelven no retirar las barricadas en tanto no sean puestos en libertad los estudiantes detenidos la noche anterior. Se recrudecen los enfrentamientos entre estudiantes y granaderos. Las autoridades califican los hechos del 26 de julio "como un

¹³⁵ *El movimiento estudiantil mexicano en la prensa francesa*. Int., comp., y tr. de Carlos Arriola. México : El Colegio de México, 1979. Jornadas; 88. p.15

¹³⁶ *Cronología de hechos julio-octubre 1968*. [en línea] Disponible en: <http://web.archive.org/web/20010422205550/http://www.geocities.com/Athens/Troy/2268/crono28.html> [consulta : 3/03/2010]

movimiento subversivo" que "tiende a crear un ambiente de hostilidad para nuestro gobierno y nuestro país en vísperas de los Juegos de la XIX Olimpiada"¹³⁷.

Para el domingo 28 se reúne por primera vez en la UNAM un Comité Coordinador de Huelga del IPN con representantes de varias escuelas de la UNAM, de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo y de la Escuela Normal de Maestros. Se discute la posibilidad de efectuar una huelga en todos los planteles hasta que sean satisfechas las nuevas demandas:

1. Desaparición de la FNET, de la Porra Universitaria y del Muro (Movimiento Universitario de Renovada Orientación) de filiación cristiana ultraderechista, que es semillero de porros, golpeadores estudiantiles y fascistas.
2. Expulsión de los estudiantes miembros de las citadas agrupaciones y del PRI.
3. Indemnizaciones por parte del gobierno a los estudiantes heridos y a los familiares de quienes resultaron muertos.
4. Libertad a todos los estudiantes detenidos.
5. Desaparición del Cuerpo de Granaderos y demás policías de represión.
6. Derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal, que sancionan los delitos llamados de "disolución social".

El lunes 29 se realiza una asamblea en C.U., en la que participan representantes del Politécnico y Chapingo. Por la tarde, varios grupos de estudiantes convergen en la Plaza de la Constitución, donde más tarde se dan enfrentamientos entre estudiantes y granaderos. Algunos estudiantes se atrincheran en los edificios escolares; alrededor de estos planteles los estudiantes han construido barricadas con camiones en las esquinas que dan acceso a aquellos. En las paredes se leen leyendas como: ¡A las barricadas! ¡Basta ya de pisotear nuestros derechos con bestiales agresiones! Se dan nuevos enfrentamientos con la policía, la contienda se prolonga hasta las 0:40 horas de la madrugada del día siguiente.

El día 30, la policía choca con los estudiantes en una manifestación en el Zócalo, la batalla alcanza su culminación a las 23, horas cuando interviene el Ejército, que ocupa escuelas de la UNAM y del IPN. Su entrada fue a bayoneta calada, 650 soldados se colocaron frente al edificio de la Preparatoria 1 de San Ildefonso y enfilaron el cañón de una bazuca hacia la puerta principal, dieron un ultimátum a los estudiantes para que abandonaran el edificio y al no tener respuesta, queda totalmente destruida la puerta, obra maestra de arte barroco¹³⁸. Los planteles 1, 2, 3, 4 y 5 de la ENP fueron tomados por las fuerzas públicas. El saldo de lesionados y detenidos entre la noche del día 29 y la madrugada del 30 de julio, según periódico El Universal, fue de más 400 lesionados y alrededor de mil jóvenes presos; los hospitales resultaron insuficientes para dar atención a los lesionados,

¹³⁷ Sánchez, Consuelo. *Cronología ilustrada del movimiento estudiantil de 1968*. En: Memoria : revista mensual de política y cultura. No. 151 (octubre, 2001). México : Cemos, 2001. pp. 27-50

¹³⁸ Op. Cit. Poniatowska, Elena. *La Noche de Tlatelolco : testimonios de historia oral*. p. 276.

muchos de ellos con heridas de gravedad.¹³⁹ Los estudiantes sostenían que hubo 48 muertos como resultado de los enfrentamientos del 26 al 30 de julio.

El 31 de julio, el rector de la UNAM, Barros Sierra, izó la bandera nacional a media asta, en señal de luto por la violación a la autonomía universitaria, además, las transmisiones de Radio UNAM concluyeron temprano. Todas las escuelas superiores de Zacatenco, la mayoría de las escuelas prevocacionales y las vocacionales del IPN continúan en paro indefinido. El 1 de agosto el rector de la Universidad Nacional encabeza una manifestación de protesta contra la intromisión de los soldados en la Preparatoria 1. Se calcula que más de cien mil personas formaron la columna entre funcionarios, profesores, estudiantes universitarios, estudiantes de Chapingo, politécnicos y normalistas. Inicialmente se había planeado que la marcha llegara hasta el Zócalo, pero durante el día se registró un gran despliegue de fuerzas tanto del ejército como de la policía, por lo que se decidió cambiar la ruta llegando sólo hasta Avenida Universidad.

En Guadalajara, Díaz Ordaz habla en una comida con banqueros e industriales: "Una mano está tendida... Los mexicanos dirán si esa mano se queda tendida en el aire....¹⁴⁰".

El 2 de agosto se constituye en el Politécnico el Consejo Nacional de Huelga (CNH) bajo tres principios:

1. Sólo estarán representadas las escuelas en huelga, no en paro activo.
2. Habrá tres representantes por escuela, elegidos en asamblea.
3. No se admite la representación de federaciones, confederaciones, partidos o ligas, sólo de escuelas (en el CNH llegan a estar representadas 75 escuelas).

Una de las primeras acciones del CNH fue redactar un pliego petitorio como demanda popular para el gobierno de Díaz Ordaz, el 4 de agosto se da a conocer un documento de unidad estudiantil, en el que por primera vez se hace público el pliego petitorio, el cual constaba de los siguientes puntos¹⁴¹:

1. Libertad a los presos políticos.
2. Derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal Federal. (Instituían el delito de disolución social y sirvieron de instrumento jurídico para la agresión sufrida por los estudiantes).
3. Desaparición del Cuerpo de Granaderos.
4. Destitución de los jefes policíacos: el jefe y subjefe, general Cueto Ramírez y coronel Mendiola Cerecero, respectivamente.

¹³⁹ Op. Cit. Sánchez, Consuelo. *Cronología ilustrada del movimiento estudiantil de 1968*.

¹⁴⁰ Op. Cit. Sánchez, Consuelo. *Cronología del movimiento estudiantil mexicano de 1968*.

¹⁴¹ López, Carlos. *La UNAM y el 68* [en línea] En: Reforma.com (21 de noviembre). México : Reforma, 2001. Disponible en: <http://www.reforma.com/universitarios/Articulo/145661/> [consulta : 4/03/2010]

5. Indemnización a los familiares de todos los muertos y heridos desde el inicio del conflicto.
6. Deslindamiento de responsabilidades de los funcionarios culpables de los hechos de finales de julio de 1968.

Todas las escuelas quedan como centros pilotos de dirección, organización y difusión de las demandas del movimiento estudiantil. El Consejo Universitario estableció 8 demandas coincidentes en general con las estudiantiles.

El 5 de agosto parte de Zacatenco una gran manifestación, es encabezada por profesores y algunos directores del IPN, seguida de los contingentes de estudiantes y maestros del Politécnico, UNAM, Chapingo y de la Normal (se calcula la presencia de más de 15 mil personas). La marcha concluye a las 20 horas en la Plaza del Carrillón en el Casco de Santo Tomás, en esta manifestación se destaca la unidad estudiantil de politécnicos y universitarios. Antes de finalizar el mitin, los estudiantes dan a las autoridades un plazo de 72 horas para resolver su pliego petitorio, advirtiendo que si para entonces no obtienen respuesta se lanzarán a la huelga general. El IPN (principal foco de agitación) se encuentra dividido en dos tendencias: la FNET, dispuesta a negociar, y el Comité de Huelga, más radical y decidido a desencadenar una huelga general. El Comité de Huelga del IPN desautoriza a cualquier organismo que no sea el CNH "para llevar a cabo los trámites con vistas a la solución del conflicto"¹⁴².

El CNH, constituido por miembros de la UNAM, del IPN, Normales, Chapingo, El Colegio de México, Universidad Iberoamericana, Universidad La Salle y universidades de provincia, desconoce toda gestión de la FNET e informa que el plazo de 72 horas --que se fijó a partir de las 20 horas del lunes 5 de agosto-- concedido para dar solución a su pliego petitorio, se ha terminado, por tal motivo, el CNH decide lanzarse a la huelga general y seguir en la lucha hasta la total solución de sus peticiones. En la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM el Auditorio Justo Sierra es bautizado como Auditorio "Ernesto Che Guevara"; como en el *Mayo Francés*, florecen por doquier los nombres de guerrilleros, héroes mexicanos, pensamientos marxista-leninistas, así como llamados a la lucha estudiantil.

En respuesta a la huelga, el 9 de agosto el regente del D.F. dirige una carta al director del IPN, en donde le propone la integración de una comisión compuesta por representantes del Departamento del DF, maestros y alumnos del IPN y otros sectores de la opinión pública, para darle solución al conflicto estudiantil; dicha comisión estaría armada en la forma en que el director lo determine.

En una magna asamblea realizada en la Unidad Profesional de Zacatenco y con la representación de 38 comités de lucha del IPN, UNAM, Chapingo, normales (Superior y Nacional de Maestros). Se acuerda:¹⁴³

¹⁴² Op. Cit. Sánchez, Consuelo. *Cronología ilustrada del movimiento estudiantil de 1968*

¹⁴³ *Ibíd*

1. El Movimiento Estudiantil queda integrado, a partir de esta fecha, bajo la siguiente organización:
 - a) Asamblea Plenaria, con soberanía y poder político de decisión.
 - b) Consejo Nacional de Huelga, integrado con las siguientes comisiones: Relaciones con Provincia, Brigadas, Propaganda, Finanzas, Información, Asuntos Jurídicos. Estas comisiones están integradas por dos representantes de la UNAM, dos del IPN, uno de Chapingo y uno de la Normal.
2. Rechazar la respuesta al pliego petitorio, dada por el licenciado Corona del Rosal, lo que se hará del conocimiento público a través de un manifiesto.

En la asamblea, se informa que más de setenta planteles de estudios superiores se han declarado en huelga de apoyo al Movimiento Estudiantil. El CNH publica un manifiesto el sábado 10 para fijar su posición respecto a la carta que el regente dirigió al director del IPN y que había sido interpretada en la prensa nacional como una respuesta a las peticiones estudiantiles. La proposición es considerada parcial e inaceptable.

El 13 de agosto se lleva a cabo una marcha que parte de la Plaza del Carrillón de Santo Tomás con destino a la Plaza de la Constitución. Sería la primera gran manifestación al Zócalo, se calcula que arriban a la plaza más de 200 mil personas entre estudiantes, maestros, padres de familia y grupos de obreros y campesinos. Diversos medios califican la manifestación de extraordinaria. Ha sido la más concurrida que se haya organizado desde hace varios años en contra de las autoridades del país.

El 15 de agosto, el CNH publica un manifiesto dirigido al pueblo de México en donde expone su posición con relación al diálogo: "remarcamos que la forma pública de establecer el diálogo tiene ventajas, como es la participación masiva y democrática de todos los interesados en la solución del conflicto y el evitar presiones y coacciones políticas sobre los dirigentes estudiantiles"¹⁴⁴.

En sesión extraordinaria El Consejo Universitario apoya las demandas de los estudiantes, se aprueba un proyecto en el que se reclama:¹⁴⁵

1. Respeto irrestricto a la autonomía universitaria.
2. Respeto a las garantías individuales y sociales que consagra la Constitución.
3. La no intervención del ejército y de otras fuerzas del orden público en la universidad y otros centros de enseñanza superior.
4. Reparación de daños a los planteles.
5. Investigación de los hechos ocurridos.
6. Indemnización a las víctimas.

¹⁴⁴ *Ibíd*

¹⁴⁵ *Op. Cit. Cronología de hechos julio-octubre 1968.*

7. Libertad de los estudiantes presos.

La Coalición de Profesores de Enseñanza Media y Superior Pro Libertades Democráticas acuerda la posibilidad de "establecer diálogo con las autoridades si éstas garantizan la solución de las demandas estudiantiles". Adicionalmente resuelve "realizar el próximo 20 de agosto en la explanada de la rectoría de C.U. un debate público para analizar el conflicto, se invitará a los diputados del Distrito Federal y a los miembros de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión." Los políticos rechazan la invitación por "respeto" a la "investidura de legislador". El día del evento, se congregan en C.U. alrededor de 20 mil personas. Ante la ausencia de los legisladores, el acto se convierte en mitin, el CNH reitera que no establecerá un diálogo privado, sino público y abierto.

La Coalición de Profesores publica un desplegado en el que propone nuevamente un debate entre los legisladores y el movimiento estudiantil, bajo las siguientes bases¹⁴⁶:

1. Que los diputados y senadores escojan el sitio, el día y la hora de reunión;
2. que el debate sea conducido por una agenda formulada por las dos partes; y
3. la discusión sea pública y por ello esté abierta a la prensa, radio y televisión.

El día 22 el secretario de Gobernación, Luis Echeverría propone un diálogo franco y sereno que desemboque en el esclarecimiento de los orígenes y desarrollo del lamentable problema. En respuesta, el CNH aclara que el diálogo debe darse "con los únicos representantes de los estudiantes y maestros: el Consejo Nacional de Huelga y la Coalición de Profesores de Enseñanza Media y Superior Pro Libertades Democráticas, respectivamente." Insisten en que aceptan el diálogo con la única condición de que las conversaciones sean transmitidas en vivo por radio y televisión y en presencia de periodistas.

El 23 agosto, el CNH y la Coalición de Maestros informan que la Secretaría de Gobernación comunica la aceptación del Poder Ejecutivo para realizar el diálogo público, y que ha nombrado como sus representantes en el diálogo a Luis Echeverría Álvarez, secretario de Gobernación; Agustín Yáñez, secretario de Educación Pública; Alfonso Corona del Rosal, jefe del Departamento del DF; Julio Sánchez Vargas, procurador general de la república, y Gilberto Suárez Torres, procurador del Distrito y Territorios Federales. Los profesores y estudiantes aceptan iniciar el diálogo con los funcionarios designados y esperan iniciar las conversaciones el 28 del mes en curso, pero se da a conocer que de cualquier modo el día 27 habrá una manifestación que culminará con un mitin en el Zócalo, después del cual algunos contingentes estudiantiles permanecerán en el lugar.

¹⁴⁶ Op. Cit. Sánchez, Consuelo. *Cronología ilustrada del movimiento estudiantil de 1968*

A las 17:05 horas, sale del Museo Nacional de Antropología e Historia la manifestación convocada por el CNH y la Coalición de Profesores. En todo el trayecto, desde las aceras y los edificios, el público aplaude a los manifestantes; algunos avientan papel picado de periódicos, revistas y rollos de máquinas. Los primeros contingentes llegan al Zócalo a las 18:35 horas, en el asta bandera es izada una bandera rojinegra la cual es "arriada hasta que la mayor parte de los reunidos abandonaron el lugar"¹⁴⁷. Más de 400 mil personas asisten a la manifestación en demanda de la solución al pliego petitorio. El tema central del mitin es la libertad de los presos políticos. "Ahora el pueblo comandado por los estudiantes vuelve a imponer su autoridad, su voluntad, y esta voluntad podemos expresarla ahora en un punto fundamental de nuestro pliego petitorio"¹⁴⁸. Antes de concluir el mitin, se pide "a la multitud, constituida en asamblea," que fije el día, fecha y hora del debate público con las autoridades. Sócrates Campus Lemus propone que el diálogo con el gobierno sea en el Zócalo el día 1 de septiembre a las 10 horas, día del Informe Presidencial. Esta propuesta se establece como acuerdo. Ya en la madrugada, fuerzas del ejército, policía y bomberos desalojan las guardias estudiantiles que permanecían en el Zócalo.

Al siguiente día se organiza una ceremonia oficial en el Zócalo en desagravio a la bandera por lo ocurrido durante el mitin. Empleados de limpia y transporte, burócratas de las secretarías de Hacienda y de Educación y algunas representaciones sindicales son obligados a asistir al acto. Al llegar a la Plaza corean: ¡Somos borregos! ¡Nos llevan! Los granaderos, se lanzan contra la gente; desalojan la parte central del Zócalo y forman un círculo alrededor del asta bandera. A las dos de la tarde, policías y soldados corretean a los estudiantes por las calles aledañas al Zócalo, hay muertos, incluso entre los burócratas acarreados al acto. A las 15:30 horas, la Plaza de la Constitución ha quedado despejada sólo hasta entonces, los bomberos logran colocar la bandera nacional en lo más alto del asta.

El CNH señala que el acuerdo de efectuar el diálogo el 1º de septiembre, el establecimiento de guardias en el Zócalo y otras propuestas semejantes son parte de un error que favorece la represión. "También hay estudiantes que militan en diversos grupos políticos dentro de la UNAM y del IPN y de Chapingo o de la Normal... Son aquellos que han considerado que el conflicto estudiantil debe aprovecharse para hacer la revolución de México, porque las condiciones son propicias. Planteaban que lo importante no era conseguir los 6 puntos del pliego petitorio sino lograr "radicalizar a las masas mediante la represión brutal". Planteaban la necesidad de prolongar el conflicto todo lo más posible. No buscaban, pues, la solución al problema con el triunfo estudiantil. Lo que deseaban era la "victoria" del pueblo. O todo o nada".¹⁴⁹

¹⁴⁷ Op. Cit. *Cronología de hechos julio-octubre 1968*.

¹⁴⁸ Castillo, Heberto. *Libertad bajo palabra : historia de un proceso*. México : Fem, 1973. col. pensamiento actual. P. 100

¹⁴⁹ *Ibíd.* P. 104

Elementos del ejército y granaderos ocupan la Vocacional 7. Por la tarde el CNH manifiesta su disposición al diálogo y solicita a las autoridades retirar a las fuerzas militares y policíacas de las calles de la ciudad para que en un ambiente de paz y sin temores pueda efectuarse el diálogo público entre los estudiantes y el gobierno. El CNH hace varias aclaraciones en relación con los hechos del 27 de agosto; afirma que:¹⁵⁰

1. No ordenó pintar los muros del Palacio Nacional;
2. la bandera rojinegra fue izada en contra de su voluntad por un grupo de estudiantes y que fue bajada por el CNH y una vez que terminó el mitin. Una bandera diferente fue izada después de que los estudiantes fueron desalojados por el ejército;
3. el repique de las campanas de la Catedral se hizo con el consentimiento del sacerdote Jesús Pérez, a quien solicitaron permiso e incluso éste indicó a los estudiantes donde estaban las escaleras para que subieran a tocar las campanas y después el sacerdote encendió las luces del templo a petición de los estudiantes.

El viernes 30 el CNH acuerda:

1. El domingo 1º de septiembre, día en que será rendido el Informe Presidencial, no habrá mítines, ni manifestaciones estudiantiles en el Zócalo.
2. El Consejo está dispuesto a iniciar un diálogo con las autoridades lo antes posible a condición de que el mismo sea público, cese la represión y la intervención del ejército.
3. Las comisiones estudiantiles que dialogarán con las autoridades ya se han designado.
4. El Consejo desarrollará una ofensiva política entre todos los sectores populares a través de sus brigadas estudiantiles, las que tienen instrucciones de no caer en actitudes que puedan provocar a la policía, ni al ejército.
5. El Movimiento Estudiantil no tiene relación alguna con la Olimpiada y no desea entorpecer su celebración.

Durante todo el día del sábado 31, se registran aprehensiones de estudiantes brigadistas, en distintos puntos de la ciudad el ejército vigila las zonas aledañas a la Ciudad Universitaria y a la Unidad Profesional de Zacatenco.

El CNH reitera su disposición al diálogo: "Aceptamos inmediatamente una discusión técnica, sobre cómo deberá llevarse a cabo el diálogo que lleve a su fin el conflicto"; exige el cese del "virtual estado de sitio de la ciudad" reafirma que no

¹⁵⁰ Op. Cit. Sánchez, Consuelo. *Cronología ilustrada del movimiento estudiantil de 1968*

se trata de boicotear los Juegos Olímpicos y señala que no se permitirán intermediarios en las conversaciones con las autoridades ¹⁵¹.

Díaz Ordaz rinde su 4º Informe de Gobierno el 1º de septiembre. "En el Informe de Gobierno, el Presidente concedió gran importancia al Movimiento Estudiantil. Denunció un intento de boicotear los Juegos Olímpicos. Afirmó que no ha habido violación a la autonomía universitaria y advirtió que podía disponer de la totalidad de las fuerzas armadas para controlarlo y poner fin a los disturbios. Hasta donde estemos obligados a llegar, llegaremos"¹⁵², amenaza.

El día 4, el CNH dirige un comunicado al pueblo de México en donde establece que las condiciones específicas del diálogo no han sido fijadas y hace las siguientes propuestas de diálogo:¹⁵³

1. Se base en el pliego petitorio.
2. Se desarrolle exclusivamente entre los representantes del Poder Ejecutivo y los del CNH.
3. Se inicie en la Unidad del Congreso del Centro Médico del IMSS el día lunes 9 de septiembre a las 5 de la tarde.
4. Se efectúe ante la presencia del CNH en pleno, la Coalición de Profesores de Enseñanza Media y Superior Pro Libertades Democráticas, la prensa nacional e internacional y los asesores que ambas partes consideren pertinentes.
5. Sea transmitido por Radio Nacional y Telesistema Mexicano. Si esta proposición no es considerada conveniente por el Poder Ejecutivo, el CNH, asienta, está dispuesto a discutir otras propuestas.

El CNH declara en conferencia de prensa que el gobierno no ha contestado si acepta o no el diálogo público que los estudiantes le habían propuesto en el documento del día 4 del mes en curso.

En la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, se celebra un mitin convocado por el CNH. Se calcula la asistencia de 25,000 personas. Se considera "insatisfactoria la respuesta del Gobierno Federal a su solicitud para efectuar un diálogo público y encontrar solución al conflicto estudiantil".

La Gaceta de la Universidad informa que el Senado de la República dio apoyo total al presidente para que se disponga del ejército, la aviación y la marina, en defensa de la seguridad interna y externa de México, cuando sea preciso. Después del Informe presidencial el gobierno recrudesció las medidas represivas contra el movimiento estudiantil.

¹⁵¹ Echeverría V, Pedro. *Movimiento estudiantil mexicano de 1968 : ¿qué pasó en Yucatán, ¿cómo lo interpretó la prensa?*. [en línea] En: Revista Latina de Comunicación Social. No. 13 (enero de 1999). Disponible en; <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999c/147pedromx.htm> [consulta : 4/03/2010]

¹⁵² *Ibíd.*

¹⁵³ Op. Cit. Sánchez, Consuelo. *Cronología ilustrada del movimiento estudiantil de 1968*

En la mañana del 11 de septiembre se realiza un mitin en la explanada de la Rectoría de la UNAM, al que asisten alrededor de ocho mil estudiantes. En la tarde se realiza otro mitin en la Plaza del Carrillón del Casco de Santo Tomás con más de cuatro mil asistentes en este acto, se insiste en el diálogo público como única solución al conflicto.¹⁵⁴ Se anuncia la celebración de una manifestación del silencio para el viernes 13 con el fin de presionar a las autoridades para resolver el problema estudiantil y desmentir con la elocuencia del silencio que los estudiantes sean unos vándalos que destruyen cuanto encuentran a su paso según dijo Ordaz en su Informe de Gobierno. Al interior del Movimiento empieza la división. Hay quienes quieren regresar a clases el día 17, pero el CNH anuncia que continuará la lucha y no autorizará el regreso a clases.

Helicópteros sobrevuelan la ciudad y difunden volantes en nombre de un organismo llamado Uniones y Sociedades de Padres de Familia de la UNAM y del IPN, en los que se recomienda a los padres de familia que impidan que sus hijos participen en la manifestación del silencio porque serán enfrentados con el ejército.

El día de la marcha del silencio, cerca de las 17:15 los contingentes están debidamente alineados en una gran columna; los miembros del CNH y los familiares de los estudiantes muertos encabezan la manifestación; la marcha estudiantil parte del Museo Nacional de Antropología hacia la Plaza de la Constitución. Durante todo el recorrido se observa "el más estricto orden y una organización perfecta". Gente del pueblo, situada en las aceras, forma "una enorme valla a lo largo de todo el recorrido de la manifestación; con sus aplausos y expresivas muestras de simpatía" alientan a los manifestantes.

A las 21:05 horas arriba el último contingente al Zócalo. Se calcula que hay más de 400 mil estudiantes, pero hay mucho más gente del pueblo en la que se considera la manifestación más grande en lo que va del movimiento. Cerca de las 20 horas se inicia el mitin.

En la noche del 15 se realizan actos de celebración del grito de Independencia en cuatro sitios diferentes: en la Ciudad Universitaria, Zacatenco, El Casco de Santo Tomás y la Vocacional N° 7. En el festejo de Ciudad Universitaria el CNH establece que aceptaría el diálogo en forma escrita, siempre y cuando todos los documentos de él emanados fueran publicados profusamente; se reconoce que se han cometido errores, que pueden ser corregidos.

El miércoles 18 de septiembre a las 22:00 el ejército invade Ciudad Universitaria. Los soldados desalojan a estudiantes, padres de familia, maestros, funcionarios y empleados. Todos ellos son conducidos a la explanada de la Rectoría.

¹⁵⁴ Sánchez, Consuelo. *Cronología del movimiento estudiantil mexicano de 1968 (2ª. Parte)*. [en línea] Buenos Aires : El Latinoamericano. Disponible en: <http://www.stormpages.com/marting/cronologia1968II.htm> [consulta : 4/03/2010]

A las 22:50 horas, se comienza a arriar la bandera que está a media asta desde que el rector la colocó en ese sitio el 29 de julio; los detenidos se ponen de pie y entonan el Himno Nacional, prorrumpen también en vivas a México y a la Universidad. Al terminar de arriar la bandera, los soldados ordenan a la gente que se tienda de nuevo en el suelo. Se calcula que están detenidas entre 600 a 700 personas. Se evalúa la participación de 10 mil soldados en la ocupación de la Ciudad Universitaria.

Unidades del ejército avanzan hacia la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo con órdenes de ocuparla. Después de varias horas de pláticas con el secretario de Agricultura y Ganadería y el director del plantel, los estudiantes acuerdan abandonar la escuela y que la guardia forestal tome el resguardo del plantel con el fin de impedir la entrada del Ejército. Las fuerzas policíacas impiden la realización de varios mítines que estudiantes realizaban con el fin de denunciar la intervención militar en la Ciudad Universitaria, esto provoca enfrentamientos callejeros entre estudiantes y granaderos en diversos puntos de la ciudad.

Para el 21 de septiembre hay enfrentamientos en la Unidad Profesional de Zacatenco, en la Vocacional 7 alumnos apoyados por vecinos se enfrentan con la policía. Hay incendios, vehículos volcados, heridos, desmoralización y titubeo de la policía ante la resistencia, la lucha se prolonga por varias horas, cuando la policía ya estaba totalmente derrotada llegó el ejército con la orden de apoyar a la policía para someter a los estudiantes. Hay 576 detenidos a raíz de los enfrentamientos en Tlatelolco y unos 300 más por otros disturbios en la ciudad.

Circula una carta de protesta firmada por más de 180 periodistas, dirigida al Presidente de la República, al Congreso de la Unión y a la Suprema Corte de Justicia, en la que se asienta: "Los que suscribimos, reporteros y redactores de los diarios de la capital (...) solicitamos:¹⁵⁵

1. El restablecimiento del orden constitucional.
2. El respeto absoluto a las garantías individuales, traducido en:
 - a. Retiro de las tropas que ocupan Ciudad Universitaria y los planteles del Instituto Politécnico Nacional y su retorno a los sitios y funciones que señala la Constitución General de la República.
 - b. Cese de los actos de represión.
 - c. Respeto al derecho de reunión, asociación y expresión.
3. Que cese la campaña de desprestigio que se ha desatado en contra de la UNAM y la elevada investidura de su rector." Al final señalan: "tenemos la convicción de que es inaplazable que se profundice con serenidad en las causas que han originado el conflicto y se busque sinceramente solución política..."

¹⁵⁵ Ibid.

El lunes 23, el rector Barros Sierra entrega su renuncia a la Junta de Gobierno de la UNAM, declarando que "es obvio que la autonomía ha sido violada..."¹⁵⁶. La renuncia del rector unifica a los universitarios en torno a su persona. La mayoría coincide en señalar que si se acepta su renuncia se estaría abdicando de la autonomía universitaria. En la tarde se realiza una concentración de más de 3,000 personas a unos metros de CU; después marchan hasta la casa del rector de la UNAM, a quien le plantean que reconsidere su renuncia.

En las primeras horas de la noche se inicia una serie de choques violentos entre estudiantes y granaderos en las zonas del Casco de Santo Tomás, de la Unidad Nonoalco Tlatelolco y de la Unidad Profesional de Zacatenco. El IPN es formalmente ocupado por el ejército. A las 0:30 horas, del martes 24 alrededor de mil soldados irrumpen en la Unidad Profesional Zacatenco. Los estudiantes se retiran sin oponer resistencia, quedándose un número considerable de soldados resguardando los inmuebles. Se realiza un mitin en la Plaza de las Tres Culturas, al que asisten cerca de 2,000 personas, entre estudiantes, residentes de Tlatelolco y pueblo en general. También se realiza un acto público en la Casa del Lago.

Al día siguiente la Junta de Gobierno de la UNAM resuelve por unanimidad no aceptar la renuncia presentada por el rector Javier Barros Sierra, y le solicita continuar al frente de la Universidad. El rector Barros Sierra dirige a la Junta de Gobierno un comunicado en el que manifiesta su decisión de continuar sus labores como rector de la UNAM, como respuesta al unánime apoyo que ha recibido de la comunidad universitaria.

En los círculos policíacos se dice que de ninguna manera se permitirá la realización de mítines. Por la tarde se realiza en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, el mitin convocado por el Consejo Nacional de Huelga. Ante la presencia de unos 5 mil concurrentes, los oradores elogian al rector y dirigen sus "ataques al gobierno y a los diputados", El CNH demanda la salida inmediata de las fuerzas policiacas y militares de planteles politécnicos y universitarios, la libertad incondicional de los detenidos y el cese absoluto de la represión como condiciones necesarias para una rápida solución del conflicto. Por último se informa que el 2 de octubre se llevará a cabo otro mitin en el mismo lugar.

El sábado 28 El CNH hace algunas aclaraciones:

1. En ningún momento se ha pensado en la realización de un plebiscito entre el estudiantado para resolver si se levanta la huelga. Sólo a las asambleas generales de estudiantes corresponde decidir cuando se volverá a clases.
2. "Nunca se ha prometido que con la sola desocupación militar, se tornará a clase. Queremos reiterar nuestra disposición a no cejar en la lucha, en tanto no se solucionen los seis puntos del pliego petitorio".
3. Las condiciones para establecer el diálogo con el poder público son:
 - a) la salida del ejército de todos los planteles de la UNAM y el IPN;

¹⁵⁶ Ibid.

- b) la libertad incondicional de los detenidos víctimas de la represión, y
- c) el cese absoluto de las agresiones y persecuciones que están sufriendo los estudiantes por parte de los cuerpos policíacos.

Por último, el CNH declara que en ningún momento ha aceptado asistir a la Cámara de Diputados. Así mismo en un desplegado al pueblo de México declara:¹⁵⁷

- Primero: que el clima de violencia que impera actualmente en la Ciudad de México se inició con la intervención militar en la Ciudad Universitaria, poco después de que los estudiantes habíamos demostrado, por medio de una manifestación silenciosa, nuestra disposición para llevar nuestra lucha ordenada y pacíficamente.
- Segundo: Que la represión está cerrando las vías democráticas de lucha y la gente se ve orillada a defenderse de la violencia policíaca.

El lunes 30 el ejército desocupa Ciudad Universitaria. Hay destrozos en las instalaciones. Ante una campaña desatada en su contra, el CNH reitera que no se propone boicotear los Juegos Olímpicos y convoca a una conferencia de prensa en la Facultad de Ciencias que se convierte "en un acto multitudinario" en donde acuden, por primera vez, "corresponsales extranjeros". Se anuncia la celebración de dos mítines en Ciudad Universitaria el día 1o de octubre (uno a las 12:00 horas y otro a las 17:00), para exigir la salida de las fuerzas públicas de las instalaciones del IPN. También se comunica que el día 2 de octubre se celebrará una manifestación en la plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, que tendrá la misma finalidad que los mítines en C.U. y que al término del mitin saldrá de ese lugar una manifestación hacia el Casco de Santo Tomás para pedir la salida del ejército de los planteles del Instituto Politécnico Nacional.

El 2 de octubre, día de la marcha, parece que todo ha vuelto a la normalidad. Algunos estudiantes se ponen de acuerdo para asistir al mitin convocado por el CNH en Tlatelolco por la tarde. Inclusive se ha invitado a periodistas extranjeros que están llegando para cubrir las Olimpiadas. Una delegación del Consejo Nacional de Huelga, formada por Luis González de Alba, Gilberto Guevara Niebla y Anselmo Muñoz, se entrevista, por la mañana, con los representantes del presidente de la república, Andrés Caso y Jorge de la Vega Domínguez. Los delegados estudiantiles son detenidos en el mitin de Tlatelolco.

A las 17:30 horas, se inicia en la Plaza de las Tres Culturas el mitin convocado por el CNH. Algunas fuentes señalan la asistencia de 15,000 personas; otras calculan la presencia de entre cinco y seis mil personas. En el acto, se encuentran estudiantes, electricistas, comerciantes, ferrocarrileros y periodistas nacionales y extranjeros. Comienza el mitin. Hay animación. Hablan algunos oradores. El

¹⁵⁷ *Tlatelolco, día 69* [en línea] En: Duele Tlatelolco : cuarenta años y la herida todavía enseña el hueso. Disponible en: <http://dueletlatelolco.blogspot.com/2008/09/tlatelolco-da-69.html> [consulta: 3/03/2010]

primero afirmó que el movimiento estudiantil continuaría "a pesar de todo". Dijo que ya había logrado algo importante: despertar conciencia cívica "politizar" a la familia mexicana¹⁵⁸. Se tenía información de que en el basamento de la planta baja del edificio Chihuahua había militares vestidos de civil y policías de la Dirección Federal de Seguridad, por lo que se decidió acelerar el mitin. A las 18:10 horas, el mitin está por concluir y se ha informado a la multitud la decisión del CNH de suspender la marcha hacia el Casco de Santo Tomás, como medida de seguridad para evitar posibles enfrentamientos con la fuerza pública, pues se ha observado la concentración de tropas a lo largo de la ruta. Se solicita a los asistentes que se retiren a sus casas en cuanto concluya el acto.

De pronto, un helicóptero sobrevuela la Plaza, lanza una luz de bengala que cae lentamente a un costado de la torre de la iglesia de Santiago Tlatelolco y el lugar es rodeado por el ejército en coordinación con el Batallón Olimpia, se escucha el avance de los soldados que van entrando a la plaza. Al mismo tiempo, otro helicóptero sobrevuela la zona y lanza dos luces de bengala, Inmediatamente después, se escucha el ruido de carros militares que se acercan. Éstos se estacionan alrededor de la plaza. Los soldados saltan de los carros con sus ametralladoras y entran a la plaza. En los tejados de los edificios, hay también soldados con ametralladoras y pistolas automáticas. Por el andador de la Vocacional 7, entran contingentes de soldados, que se colocan pecho a tierra apuntando sus fusiles hacia arriba en dirección al edificio Chihuahua.

Se desata una cruenta balacera en contra de la multitud, los soldados comienzan a disparar sus ametralladoras hacia el edificio Chihuahua. También por el poniente, a un costado del edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, avanzan tanques ligeros que se colocan enfrente de las puertas del citado edificio. En la terraza del tercer piso, se encuentran los oradores y varios miembros del Consejo Nacional de Huelga. Desde esa terraza, agentes de la Dirección Federal de Seguridad y de la Policía Judicial del Distrito Federal abrieron fuego contra los estudiantes, esperaban la llegada del ejército para emprenderla contra los líderes estudiantiles. Los tiros salían de muchas direcciones y las ráfagas de las ametralladoras zumbaban en todas partes y no fue difícil que los soldados, además de los francotiradores, se mataran o hirieran entre sí.¹⁵⁹ Después de la señal el ejército uniformado avanza sobre la plaza y el Batallón Olimpia, junto con la policía, toma el tercer piso del edificio Chihuahua. Ambas partes del ejército actúan exactamente al mismo tiempo.

Cada uno de los miembros del Batallón Olimpia, tenía un guante o pañuelo blanco en su mano izquierda como contraseña para que pudieran reconocerse. Saltaron sobre los dirigentes estudiantiles y luego la policía ordenó que todos los estudiantes permanecieran tendidos boca abajo. La policía colocó a los arrestados

¹⁵⁸ *Crónicas del 68*. [en línea] En: Historias de la Historia. México : Red escolar, 2003. Disponible en: http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/act_permanentes/historia/html/mov68/cronica.htm [Consulta: 4/03/2010]

¹⁵⁹ Op. Cit. Poniatowska, Elena. *La Noche de Tlatelolco : testimonios de historia oral*. p.167.

a lo largo de la pared opuesta, donde se encontraban expuestos a las balas. Los detenidos son conducidos a la planta baja por las escaleras, escoltados muy de cerca, uno a uno. Mojados, asustados, indefensos, algunos muy jóvenes, casi adolescentes.¹⁶⁰

En la plaza se había generalizado la balacera, mujeres, niños, jóvenes y adultos corren despavoridos; algunos se tiran al suelo; otros buscan protección en las escalinatas o entre los vestigios prehispánicos; otras más se esconden debajo y detrás de los automóviles estacionados, o intentan refugiarse en los departamentos de Tlatelolco. Mucha gente logra huir por el costado oriente de la plaza, otras personas se topan con columnas de soldados que empuñaban sus armas a bayoneta calada y disparaban a todas direcciones. Las menos afortunadas están tendidas en el suelo, muertas o heridas. El fuego intenso dura aproximadamente 30 minutos. Luego, los disparos disminuyen, el tiroteo prosiguió hasta la una de mañana del día siguiente. En ese lapso se evitó que las ambulancias de las cruces Roja y Verde llegaran a la Plaza de las Tres Culturas.

A las 21 horas, varios edificios habían sido ocupados en su totalidad por el ejército y algunos otros estaban siendo cateados, cientos de personas con las manos en alto son conducidas por los soldados hasta el muro sur de la iglesia de Santiago Tlatelolco. Todas están detenidas, a excepción de los fotógrafos y periodistas que pueden identificarse, y ninguna persona puede abandonar o entrar a la zona, salvo rigurosa identificación. El ejército tiene rodeada la zona, de Insurgentes a Reforma, hasta Nonoalco y Manuel González.

Algunos de los dirigentes del Consejo Nacional de Huelga fueron capturados en el edificio Chihuahua, cuyos departamentos se desocuparon violentamente por unidades del Batallón Olimpia y de la policía de la Federal de Seguridad. Se confirmó que muchos de ellos habían sido aprehendidos y transportados al Campo Militar N° 1. Se calcula que la operación fue ejecutada por unos 5,000 soldados armados de metralletas y armas de alto poder. Otros dirigentes fueron detenidos en la plaza. Todos ellos son conducidos al lugar donde se ha concentrando a los demás detenidos. Se calcula que son más de 2,000 personas las aprehendidas en Tlatelolco. Al cesar el tiroteo, todo era una zona de desastre. Los hospitales de la Cruz Roja y de la Cruz Verde, así como la información sobre heridos y muertos, quedan bajo el control policíaco. En el Hospital Rubén Leñero de la Cruz Verde y en la Cruz Roja Mexicana fue impedido el paso a personas ajenas a las instituciones, pegando solamente en muros y puertas las listas de los lesionados encamados en dichos hospitales.

México registra en esta fecha uno de los días más negros de su historia¹⁶¹. Jóvenes, adultos, mujeres, ancianos y niños, fueron masacrados por el gobierno de la República, encabezado por Gustavo Díaz Ordaz. Los soldados los

¹⁶⁰ Martínez, Sanjuana. *2 de Octubre : imágenes de un fotógrafo del gobierno*. En: Proceso. no. 1310. (dic. 9 2001). México : Comunicación e Información, 2001. p. 8

¹⁶¹ Op cit. *Cronología de hechos julio-octubre 1968*.

balacearon con pistolas, metralletas y rifles de alto poder en la Plaza de las Tres Culturas. La emboscada se dispuso de antemano con toda premeditación, alevosía y ventaja para no permitir la salida de ningún asistente. Unos dos mil detenidos fueron vejados y golpeados a culatazos, les quitaron la ropa para asegurarse de que no escaparan. No se permitió la salida de nadie durante toda esa noche si no era mediante identificación satisfactoria al ejército. Todos los testimonios coinciden en que la repentina aparición de luces de bengala en el cielo de la Plaza de las Tres Culturas de la Unidad habitacional Nonoalco- Tlatelolco desencadenó la balacera que convirtió el mitin estudiantil del 2 de octubre en la tragedia de Tlatelolco.¹⁶²

En Francia se enteraron a las ocho de la noche, en México se supo la noticia entre las diez y las once de la noche. La periodista francesa Fallaci declaró al ser transportada al hospital que había visto escenas atroces: jóvenes completamente desfigurados y niños muertos. Se disparó contra los edificios nuevos que bordean la plaza y numerosos ocupantes (de los inmuebles) respondieron descargando todas las pistolas individuales "o familiares" sobre la tropa, es decir, sobre la masa compacta e indistinta, de soldados y manifestantes.¹⁶³

El jueves 3 de octubre el aspecto de la Plaza de las Tres Culturas era desolador. La gente que sale hacia su trabajo no habla, sólo se concreta a mirarse entre sí. En la explanada frente al edificio Chihuahua, a un lado de la iglesia de Santiago Tlatelolco, quedaron volantes, pancartas y propagandas que no alcanzaron a repartir, así como zapatos de todo tipo: de hombre, de mujer y de niño. Los edificios mostraban agujeros por todas partes, vidrios y ventanas rotas, muros quemados, muebles destruidos y cuadros destrozados. En los andadores de la unidad y calles adyacentes se veían tanques y vehículos del ejército y de la Jefatura de Policía, soldados, granaderos y agentes secretos. El agua y el gas fueron cortados. Numerosos residentes de la zona de la Plaza de las Tres Culturas iniciaron desde las primeras horas de esta mañana el desalojo total o temporal de sus departamentos. Antes de salir debían mostrar a los soldados el contenido de sus maletas.

Los soldados continuaban cateando los edificios cercanos a la Plaza de las Tres Culturas en busca de estudiantes que se habían refugiado en ellos durante la refriega. Muchos jóvenes fueron detenidos y conducidos al corredor de la planta baja del edificio Chihuahua, donde permanecieron varias horas con los brazos en alto. En Francia, el diario *Le Figaro*, publicó: el ejército hizo fuego y atacó a bayoneta calada, a una multitud de 15 mil estudiantes que participaban en una manifestación antigubernamental el miércoles por la noche en el barrio de Tlatelolco, donde tenía lugar una manifestación (que había sido prohibida) contra el gobierno del presidente Díaz Ordaz.¹⁶⁴

¹⁶² Op. Cit. Poniatowska, Elena. *La Noche de Tlatelolco : testimonios de historia oral*. p.166.

¹⁶³ Op. Cit. *El movimiento estudiantil mexicano en la prensa francesa*. p.82

¹⁶⁴ Op. Cit. *El movimiento estudiantil mexicano en la prensa francesa*. p. 77.

El CNH reafirmó ante 1,500 estudiantes que asistieron a una conferencia de prensa simbólica que el Movimiento continuaría hasta la victoria final y que no habría de excluir las manifestaciones estudiantiles durante la celebración de los Juegos Olímpicos.

Había indignación, estupor y condena por la matanza fuera de los círculos oficiales y en muchos países. La ciudad estuvo vigilada estrechamente. Según informes oficiales, las cifras de personas civiles muertas y heridas en Tlatelolco, registradas hasta este día, fueron 30 muertos y 70 heridos; 53 de ellos con heridos graves. También se notificó que en el Campo Militar N° 1 estaban detenidas 1,500 personas. Cientos de personas buscaban a sus familiares desaparecidos, tanto en cárceles, como en hospitales y en el Campo Militar N° 1. Todos esperaban una solución equitativa y definitiva para el problema.

El sábado 5 de octubre, el CNH declara que el ejército y la policía causó la muerte a 150 civiles y 40 militares. Y que el propósito de la brutal represión del 2 de octubre era aprehender a todos los miembros del CNH para descabezar el movimiento. El día 9 informa que han venido realizando conversaciones informales con los representantes del presidente de la República, advierte de la necesidad de que sean cumplidas tres condiciones para que el diálogo público pueda iniciarse:¹⁶⁵

1. Libertad de los presos políticos.
2. Salida de las tropas del ejército del Casco de Santo Tomás y de los demás planteles.
3. Cese definitivo de la represión policiaco-militar.

El CNH denuncia que los estudiantes detenidos son sometidos a torturas y exige información del paradero de entre 200 y 300 estudiantes, algunos de ellos miembros del CNH, que han desaparecido. En asambleas efectuadas en la Unidad Profesional de Zacatenco, los estudiantes se pronuncian por no regresar a clases en tanto no se obtenga la libertad de los estudiantes presos.

El martes 29 la Secretaría de la Defensa Nacional entrega a las autoridades del IPN los edificios e instalaciones que habían sido ocupados por el ejército desde el 24 de septiembre.

El jueves 31 de octubre se realiza en la explanada de la Ciudad Universitaria el "Mitin de la Unidad", programado por el CNH para mostrar la continuidad del movimiento. En el mitin se toma el acuerdo de celebrar asambleas generales en todas las escuelas del IPN y de la UNAM a partir del 4 de noviembre, para que la base estudiantil decida la forma que adoptará el movimiento en las nuevas

¹⁶⁵ Sánchez, Consuelo. *Cronología del movimiento estudiantil mexicano de 1968 (3ª. Parte)*. [en línea] Buenos Aires : El Latinoamericano. Disponible en: <http://www.stormpages.com/marting/cronologia1968III.htm> [consulta : 4/03/2010]

circunstancias. Aumentan las presiones para que los estudiantes retornen a clases y circulan rumores de una posible intervención del Estado en la UNAM.

Para el 14 de noviembre el CNH somete a la consideración del estudiantado y del pueblo de México, lo siguiente:

1. "Que no es posible pensar en el retorno a clases en tanto no se cumplan plenamente las 3 condiciones que hemos fijado para ir al diálogo público".
2. "Que respecto al diálogo público mantenemos la misma posición, aun cuando éste se lleve a cabo habiendo iniciado las labores académicas."

En un mitin celebrado el 19 de noviembre en la Plaza del Carillón del Casco de Santo Tomás, el CNH lee una declaración en la que se "exhorta a estudiantes y maestros a mantenerse en pie de huelga en memoria de quienes perdieron la vida en la defensa de la libertad, y como medio de presión para exigir la libertad de maestros, estudiantes y pueblo en general detenidos a partir del 26 de julio del presente año".¹⁶⁶

En la reunión del Consejo Nacional de Huelga del jueves 21 de noviembre se vota unánimemente por el retorno a clases. Se celebran asambleas en las diversas escuelas en huelga, para someter a consideración del estudiantado la propuesta del CNH de regresar a clases. En las asambleas se producen encendidas polémicas y resoluciones encontradas, los estudiantes del IPN, rechazan la propuesta del CNH.

El miércoles 4 de diciembre se lleva a cabo el mitin programado por el CNH en la explanada de la Unidad Profesional de Zacatenco. Ante la presencia de más de cinco mil personas, el Consejo Nacional de Huelga confirma su resolución de levantar la huelga. En el mitin se leen dos documentos: uno denominado "Declaración de Tlatelolco", en el que se proclama la continuidad de la lucha de los estudiantes mexicanos y otro titulado "Manifiesto a la Nación 2 de Octubre", se aborda, entre otros temas, las razones que llevaron al CNH a decidir el levantamiento de la huelga:¹⁶⁷ Reunidos en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del IPN el viernes 6 de diciembre, la mayoría de los miembros del CNH, decide disolver este organismo. Se organiza una manifestación para el 13 de diciembre, denominada "Gran Marcha de Protesta", cuyo recorrido sería entre la Ciudad Universitaria y el Casco de Santo Tomás. El Consejo Nacional de Huelga se transforma en Consejo Nacional de Lucha. La huelga ha terminado.¹⁶⁸

La manifestación estudiantil del viernes 13 sale de la Ciudad Universitaria. En Insurgentes están estacionados tanques militares, patrullas y camiones con granaderos, con la orden de impedir el avance de la manifestación. Los

¹⁶⁶ Ibid.

¹⁶⁷ Ibid.

¹⁶⁸ Op cit. *Cronología de hechos julio-octubre 1968.*

estudiantes, con el recuerdo reciente de la matanza del 2 de octubre, retroceden y regresan a Ciudad Universitaria.

2.4 10 de junio de 1971: el halconazo del jueves de corpus

Para 1971 se aprobó la creación de la unidad académica del ciclo de bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), como una forma de tener una mayor expansión en la educación media superior y desembarazar la apretada matrícula de la Escuela Nacional Preparatoria. En este mismo año se abren los planteles de Azcapotzalco, Naucalpan y Vallejo.¹⁶⁹

La matanza del 2 de octubre de 1968 seguía fresca en la memoria de los estudiantes, las demandas de carácter cívico y la preocupación por la democracia de aquel movimiento estudiantil habían quedado marcadas en las universidades y escuelas. Tiene lugar en Nuevo León un conflicto estudiantil en protesta contra de la ley orgánica de la Universidad Autónoma del Estado, los estudiantes tienen enfrentamientos con el gobierno y piden apoyo de sus compañeros de la UNAM y del Instituto Politécnico Nacional (IPN). El 10 de junio, se lleva a cabo una gran marcha, conocida actualmente como “Jueves de Corpus”, como apoyo al movimiento estudiantil de Nuevo León, la represión brutal por parte del Estado de la que fue objeto es lo que ha dejado huella en la historia de las movilizaciones estudiantiles en México.

El motivo principal de la manifestación era en apoyo a las demandas de los estudiantes de Nuevo León, demandas que habían sido resueltas parcialmente con la propuesta de un nuevo ordenamiento académico. La marcha se había organizado en medio de una confusión general, en la cual estaban involucrados varios sectores estudiantiles, así como algunos grupos de provocación, se hablaba de división estudiantil sobre la conveniencia o no de organizar la manifestación pero más que una demanda central, a los estudiantes los reunía las ganas por tomar la calle otra vez. Las demandas estudiantiles mostraban el repliegue de un movimiento estudiantil golpeado y a pesar de ello persistente. Por otra parte varios dirigentes estudiantiles que fueron presos en el 68 y a los que el gobierno de Echeverría obligó a irse una temporada fuera del país, acababan de regresar de Chile y fueron invitados por los organizadores de la manifestación a encabezar la marcha. A su llegada se habló de un nuevo Comité Coordinador de los Comités de Lucha.

Aunque había desaparecido en sus aspectos generales el conflicto de Nuevo León las demandas estudiantiles que se dieron a conocer fueron¹⁷⁰:

¹⁶⁹ 1970. [en línea] En: Acerca de la UNAM. México : UNAM. Disponible en: http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1970.html [consulta : 4/03/2010]

¹⁷⁰ *Jueves de Corpus*. selec. y prol. de Orlando Ortiz. 4ª. ed. México : Diógenes, 1973. Antologías temáticas; 7. p. 7

1. Derogación de la nueva Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León y promulgación del proyecto elaborado por maestros y estudiantes.
2. Democratización de la enseñanza.
3. Desaparición de todas las Juntas de Gobierno de las Universidades del país y de todas sus actuales leyes orgánicas.
4. Derogación del reglamento del IPN.
5. Representación paritaria de maestros y alumnos en los consejos técnicos de la UNAM.
6. Desaparición de las fatídicas porras y del llamado grupo "Francisco Villa" de la UNAM.
7. Libertad a todos los presos políticos.
8. Destino del 12% del Producto Nacional Bruto a la educación.
9. Poner bajo el control de los estudiantes y maestros los presupuestos destinados a las Universidades.

La marcha partió del Casco de Santo Tomas, estaba programada para comenzar a las 16 horas pero fue una hora más tarde cuando dio inicio. Aproximadamente 10,000 estudiantes enfilaron por la avenida de los Maestros. En las pancartas de los manifestantes se hacían diferentes peticiones, gritaban y se leía: ¡Democratización de la enseñanza!, ¡Apoyo absoluto a la Ley Orgánica estudiantil de Nuevo León!¹⁷¹, ¡Estamos contra la Reforma Educativa Burguesa!, ¡Democracia sindical y libertad de todos los pesos políticos!, ¡No olvidaremos Tlatelolco!. Durante el recorrido mucha gente miraba con cierto temor al contingente estudiantil, por momentos aplaudían y en otros guardaban silencio, varias comercios cerraron por temor a ser saqueados.

Cuando la marcha avanzaba sobre Salvador Díaz Mirón se topó con un grupo de granaderos y un comandante les grito: "¡Jóvenes! Disuelvan esta manifestación, porque no está autorizada." Muchos estudiantes sintieron miedo, pero ante los gritos de aliento de estudiantes de la avanzada, todos siguieron. Los cánticos, el ondear de las pancartas y los gritos continuaron en la calle de Sor Juana Inés de la Cruz, los manifestantes se encontraron con que estaba bloqueada por policías antimotines. Estos estaban armados y tenían todo tipo de cubiertas protectoras antibalas.

Los manifestantes entonaron el Himno Nacional y, curiosamente, al terminar, los policías se apartaron. Al dar la vuelta hacia la calzada México-Tacuba, los estudiantes fueron nuevamente copados por un grupo paramilitar vestido de civil que portaban un distintivo con la imagen del Che Guevara y que, al grito de "¡Viva el Che Guevara!", se lanzaron contra la columna de politécnicos y universitarios disparando pistolas, aparentemente calibre 45, los jóvenes manifestantes corrían y trataban de protegerse del fuego. En el entronque de la calzada México-Tacuba y avenida Instituto Técnico había 4 unidades antimotines. Los granaderos lanzaron gases lacrimógenos sobre la muchedumbre. Los atacantes llegaron por San

¹⁷¹ Luna Arimaya, Francisco; Madrid Francisco Villa, Angel. *Sangriento zafarrancho*. Ovaciones (junio 11 1971)

Cosme en camiones grises y en camionetas panel. Por todos lados se oían ráfagas de rifles automáticos y descargas de pistolas. Los gritos de dolor de señores, jóvenes y aun mujeres y niños que se habían sumado al contingente manifestante llenaban las calles aledañas a la Escuela Normal. El ulular de las ambulancias tornó más dramática la situación. Los periodistas tuvieron que subirse a las azoteas, al igual que los fotógrafos, para eludir un poco el peligro.

Decenas de jóvenes fueron subidos, en medio de golpes, a patrullas y camiones. El fotógrafo de Novedades, Miguel Rodríguez, resultó gravemente herido y fue internado en el hospital Dalinde. Raúl Peraza, también de dicha casa editorial, resultó lesionado. Un fotógrafo de nombre Félix Arciniega, de The News, resultó herido¹⁷². La Cruz Roja y la Cruz Verde reportaron un total de seis muertos y 66 heridos¹⁷³.

Al día siguiente, en una agitada asamblea realizada a las nueve de la mañana en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la UNAM, alumnos de diversos planteles acordaron promover la suspensión de labores en Facultades, Escuelas y Preparatorias así como realizar una amplia difusión de los sucesos ocurridos durante la marcha, acción de la cual responsabilizaron a los grupos denominados "Halcones"¹⁷⁴.

Ante las protestas por la represión, el presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) decidió dar la amnistía a los presos políticos de 1968.

A mitad de 1972, un grupo comandado por Mario Falcón y Miguel Castro Bustos, toman Rectoría y logran la interrupción de las actividades en la UNAM por 60 días; exigían el ingreso a la UNAM de alumnos normalistas, estaban armados y posteriormente ambos fueron encarcelados¹⁷⁵.

2.5 1986- 1990: Carpizo, el CEU y el Congreso

Para 1985 Jorge Carpizo MacGregor, ex-director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, fue nombrado rector de la universidad y José Narro Robles secretario general. Se estableció la Defensoría de los Derechos Universitarios y el primer ombudsman universitario fue el jurista Jorge Barrera Graf. Ese mismo año dos fuertes terremotos sacudieron la Ciudad de México, provocando una gran destrucción y un elevado número de muertos, heridos y damnificados. Profesores, estudiantes y trabajadores integraron grupos de ayuda a la sociedad y participaron en distintos tipos de labores de rescate¹⁷⁶.

¹⁷² *Un diálogo interrumpido*. en: Vida Pública, *Siempre!*. No. 939, (jun. 31 1971)

¹⁷³ Op cit. *Sangriento zafarrancho*.

¹⁷⁴ Flores de la Vega, Benjamín. *Suspensión de clases en Facultades y Preparatorias de la Universidad*. 2a. Ed. de Ovaciones. (jun. 11 1971)

¹⁷⁵ Op cit. 1970

¹⁷⁶ 1980. [en línea] En: Acerca de la UNAM. México, UNAM. Disponible en: http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1980.html [Consulta: 4/03/2010]

2.5.1 Carpizo y la reforma universitaria

En abril de 1986 el rector presentó al Consejo Universitario el documento titulado "Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México", en el cual se hacía una severa crítica de las negligencias y omisiones que padecía la Universidad. El escrito se centraba en la ineficiencia para concluir estudios de licenciatura, rezagos en la titulación en el postgrado, carreras con sitios vacantes a pesar de la enorme demanda en otras y lo relacionado al pase reglamentado a la licenciatura.

A partir de este escrito se abrió un proceso de consulta hacia la comunidad universitaria y que algunos consejeros universitarios impugnaron, el proceso de consulta a la comunidad se cerró el 3 de septiembre. En este periodo (abril-septiembre), la Rectoría recibió 1,760 ponencias a cargo de los consejos técnicos, colegios, asociaciones, miembros del personal académico y estudiantes; con este aval, el rector presentó al Consejo Universitario 26 medidas tendientes a elevar el nivel académico de la Institución. Los días 11 y 12 de septiembre, en una sesión muy prolongada del Consejo Universitario, dichas reformas fueron aprobadas, estos cambios implicaban la derogación del pase automático del bachillerato a la licenciatura; el establecimiento de una sola vuelta en exámenes extraordinarios; la fijación de límites máximos para presentar tales exámenes así como para las materias que pueden ser reprobadas; el despido de los profesores que no trabajaran; aumento en las cuotas por servicios como exámenes extraordinarios, examen médico y expedición de certificados; el cumplimiento cabal de las horas para las que está contratado cada profesor y la evaluación del personal académico a partir de los programas que entregue a sus consejos técnicos y el aumento en las cuotas de inscripción, es decir, cambios a los reglamentos generales de exámenes, inscripciones, posgrado y al Estatuto General de la UNAM.

El 24 de septiembre, una asamblea celebrada en el Aula Magna de Filosofía y Letras rechazó las reformas planteadas por el rector. Pocos días después el sindicato hizo lo mismo. Un mitin en la explanada de la rectoría manifestó su repudio a las reformas aprobadas. El rector declaró que no se daría ni un paso atrás. El 31 de octubre se constituyó el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) con representantes de 25 escuelas de la UNAM, cuya finalidad era la derogación de las modificaciones planteadas en lo relativo a pagos y a exámenes. Emplazó a la rectoría a un diálogo público sobre las reformas.

El 13 de noviembre, se realiza un paro en varias escuelas y facultades y aunque la rectoría propone atenuar el efecto de algunas de las disposiciones aprobadas por el Consejo Universitario (estableciendo plazos más amplios para su cumplimiento, entre otras medidas), el rechazo estudiantil aumenta. El CEU insiste en la derogación de las reformas y, además, en la realización de "un Congreso Universitario de Transformación Democrática"¹⁷⁷. El rector rechazó la petición,

¹⁷⁷ *La Transformación democrática de la UNAM no se negocia*. En: La Jornada. (nov. 25 1986) México : La Jornada, 1986.

pero aceptó integrar una comisión de cinco funcionarios para analizar la situación. Las pláticas tuvieron lugar el 12 de noviembre. Las comisiones de Legislación Universitaria y de Trabajo Académico del Consejo Universitario se reunieron con los representantes del CEU. Una comisión de la rectoría propuso la creación de una comisión especial que trabajaría sobre una agenda que incluiría las modificaciones a los reglamentos impugnados. El 15 de diciembre se llegó al acuerdo de discutir públicamente del 6 al 12 de enero.

El 6 de enero comenzó el diálogo público entre el CEU y los representantes de la rectoría. Las sesiones tuvieron lugar en el Auditorio "Che Guevara" de la Facultad de Filosofía y Letras y fueron transmitidas por Radio UNAM.

El Consejo Estudiantil insistía en la realización de un congreso. No había una idea muy precisa acerca de cómo, cuándo y dónde celebrar este acto, sin embargo, se vislumbraba como fundamental para resolver los problemas de la UNAM. Este tema, junto con el rechazo a las reformas de septiembre, se convirtió en la principal demanda del naciente movimiento estudiantil.

En las pláticas públicas, las autoridades universitarias se dedican a responder a las impugnaciones a las reformas aprobadas por el Consejo Universitario e incluso, plantearon hacer ajustes, por ejemplo, en el reglamento de pagos, pero no ceder con respecto a exámenes y al pase automático. El CEU se niega a aceptarlas y pide la derogación de los reglamentos reformados, la celebración de un congreso resolutivo, un aumento del subsidio y, en caso de no ser concedidas las peticiones, estallarían una huelga general para el 29 de enero. En su rechazo formal a la nueva iniciativa de rectoría, el 16 de enero el CEU propone: "la realización de un Congreso General Universitario". El método para llegar a ese Congreso, de acuerdo con el CEU, sería el siguiente: "Planteamos la conformación inmediata de una gran comisión universitaria integrada por profesores, investigadores, trabajadores, estudiantes y autoridades de la UNAM. Esta gran comisión universitaria habrá de proponer los mecanismos, la composición, la agenda y los tiempos de discusión del Congreso Universitario"¹⁷⁸

El 20 de enero el rector anunció la aceptación para celebrar un congreso universitario, en caso de que así lo decidiera el Consejo Universitario, y estableciera las reglas para su funcionamiento. Así mismo admitió en un comunicado, "diversos sectores han manifestado que la problemática general de la Casa de Estudios debe ser analizada en un Foro, Asamblea o Congreso"¹⁷⁹. El 26 de enero la propia Comisión de Rectoría, en un documento entregado al CEU, señala que ese "Foro o Congreso" sería escenario de "una gran discusión sobre los problemas de la Universidad", a fin de que "todos los universitarios elaboremos juntos la reforma capaz de poner a la UNAM a la altura del país que queremos construir". La convocatoria al Congreso sería elaborada por una comisión del

¹⁷⁸ *La Contrapropuesta del CEU*. En: La Jornada, (ene. 17 1987). México : La Jornada, 1987.

¹⁷⁹ Carpizo MacGrégor, Jorge. *La UNAM abierta al diálogo*. En: Cuadernos de Legislación Universitaria. No. 3 (mayo-ago. 1987) México : UNAM, 1987. pp. 73-75.

Consejo Universitario, según esa propuesta¹⁸⁰. El rector anunció que el Consejo Universitario se reuniría el 10 de febrero.

El 29 de enero, con apoyo del STUNAM, el Consejo Estudiantil Universitario estalló la huelga, se cerró la mayor parte de las escuelas y facultades, dentro y fuera de Ciudad Universitaria.

En la reunión del Consejo Universitario en el auditorio del Colegio de Ingenieros Civiles se acordó la suspensión de los reglamentos en disputa, así como la celebración de un congreso universitario. Se comprometió a que, en su oportunidad, asumiría los acuerdos de dicho congreso. En sus consideraciones, Carpizo manifiesta: "El Congreso Universitario no ha de verse como espacio para una contienda política ni como instancia sectaria que aplaste al supuesto contrincante, o que extermine los puntos de vista opuestos. Por el contrario, el Congreso debe ser sitio de absoluta libertad y legitimidad para la confrontación de las ideas, para la expresión de las razones y para la búsqueda de procesos de síntesis que favorezcan el desarrollo de la Universidad". La propuesta del rector indica que el Consejo Universitario "deberá asumir las conclusiones del Congreso Universitario" y que habrá de crearse "una comisión organizadora del Congreso donde se encuentre representada la pluralidad de la Universidad"¹⁸¹.

El 18 de febrero fue levantada la huelga. Desde entonces se dijo que el Congreso había sido una conquista de esa huelga, aunque desde antes de la suspensión de labores las autoridades universitarias lo habían aceptado; el otro logro fue la suspensión de los reglamentos que el CEU había impugnado.

La diferencia estuvo en la capacidad resolutoria que se le adjudicó al Congreso. Antes y después de la huelga, el rector proponía un congreso cuyas conclusiones fuesen consideradas por el Consejo Universitario. Ya con huelga, especificó que esas conclusiones las debería "asumir" el Consejo.

La imprecisión de esa fórmula, fue advertida por el mismo Consejo Estudiantil Universitario, en cuyo interior se discutió largamente la resolución del 10 de febrero. En un manifiesto publicado al levantamiento del paro, el CEU enumeraba entre las conquistas del movimiento estudiantil: "Un Congreso General Universitario que se entiende es resolutorio, al asumir el Consejo Universitario sus conclusiones"¹⁸²

En octubre una comisión especial del Consejo Universitario dio a conocer las reglas para la elección de los 16 representantes del personal académico que integrarían, junto con otros representantes, la Comisión Organizadora del

¹⁸⁰ Op. Cit. Carpizo MacGrégor, Jorge. *La UNAM abierta al diálogo*. pp. 76-78.

¹⁸¹ *Mensaje del Rector al Consejo Universitario*. En: La Jornada. (feb.11 1987). México : La Jornada, 1987.

¹⁸² *¡Levantamos la huelga. La lucha continúa!*. En : La Jornada (feb. 16 1987). México : La Jornada, 1987.

Congreso Universitario (COCU). La elección de estos representantes se llevó a cabo el 3 de diciembre.

2.5.2 La Organización del Congreso Universitario

"Se entiende que es resolutivo" esta idea que sobre el Congreso se entendió, sería motivo para el estancamiento que sufrirían sus acuerdos. Tendría que transcurrir mucho más tiempo para la realización del Congreso Universitario de 1990.

Antes del Congreso, se desarrollaría un largo periodo de negociaciones sobre los procedimientos para realizarlo. Entre la designación de los primeros 16 integrantes de la Comisión Coordinadora y la elección de los otros 32, pasaron casi diez meses. Entre la decisión del Consejo Universitario para realizar el Congreso y la inauguración de ese evento, pasaron tres años con tres meses.

Durante casi tres años, la preparación del Congreso estuvo casi totalmente dedicada a un tenso e intenso regateo alrededor de las normas para constituirlo. Una primera fase de ese largo periodo, fue destinada al cabildeo y el intercambio dentro de la Comisión Especial, que era como se designaba al grupo de 16 universitarios designados en febrero de 1987.

Se inició un debate acerca de la proporcionalidad en la designación de la comisión universitaria; el litigio sobre este punto duró dos meses, aunque existía la necesidad de llegar a algún acuerdo, ninguna solución sería del agrado de todos. El 1º. de octubre de 1987, la Comisión llega a una decisión: de los 16 representantes estudiantes, 6 serían del bachillerato, 6 de facultades y escuelas y el resto del posgrado. Los académicos, serían 4 de bachillerato, 8 de licenciatura y 4 del sistema de investigación. Las elecciones serían por planillas y las representaciones estarían conformadas por una mayoría calificada y minorías. Las reglas eran tan complejas, que para publicarlas la Comisión Especial necesitó dos planas en los diarios¹⁸³.

Se presentaron dos planillas por cada sector involucrado: la del Consejo Estudiantil Universitario y la del grupo Unidad Universitaria por los estudiantes; las planillas Consejo Académico Universitario y Frente Académico Universitario por los profesores y las planillas Academia Universitaria y Planilla Universitaria de Investigación por los investigadores. Las votaciones en la Universidad, fueron el jueves 3 de diciembre de 1987.

De los 16 lugares para la representación estudiantil, todos fueron para el Consejo Estudiantil Universitario; en el sector de los profesores el Consejo tuvo 4 delegados y el Frente, 8; para los investigadores 3 lugares fueron para la planilla Academia Universitaria y 1 para la Planilla Universitaria de Investigación. Después

183 *Acuerdo de Consenso de la Comisión Especial del Consejo Universitario*. En: La Jornada (oct. 1º 1987). México : La Jornada, 1987. pp. 24, 25.

de casi un año, la Comisión Organizadora del Congreso contaba ya con sus 48 integrantes.

A finales de 1987 y principios de 1988, la Universidad había estado en tensión debido a la ocupación de locales y la realización de paros por parte del CEU, que acusaba a la Rectoría de utilizar porros para violentar la situación en varios planteles. Las sesiones de la Comisión Organizadora (COCU), con frecuencia eran tomadas como escenario para establecer posiciones testimoniales más que como espacios para lograr acuerdos.

Ese clima de enfrentamiento propició que 25 miembros de la COCU (los representantes de las autoridades, junto con los profesores considerados como "institucionales") abandonarán la Comisión encabezados por el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Jorge Madrazo Cuéllar. En protesta al retiro de estos 25 comisionados, seis miembros del CEU se ponen en huelga de hambre, entre el 10 y el 16 de febrero de 1988.

Para el 25 de marzo, la COCU convocó a la realización de los que se conocieron como "Seminarios de Diagnóstico" que constituyeron espacios de distensión al ambiente universitario que se vivía, éstos se realizarían de manera obligatoria, en cada una de las dependencias universitarias en donde hubiera actividades de docencia, extensión o investigación. Los seminarios se efectuaron entre el 30 de mayo y el 10 de junio de 1988¹⁸⁴. En esos seminarios fueron presentadas más de 5 mil ponencias (algunas colectivas y otras a título personal).

Sin embargo, la atención de la comunidad universitaria estaba más centrada en el proceso político del país, la disputa electoral de 1988 y el proceso de calificación de los comicios, que en el Congreso Universitario.

El 13 de octubre, 16 miembros de la COCU, designados por el Consejo o por el rector anunciaron que dejarían de participar en dicha Comisión debido a que un grupo de miembros del CEU interrumpió en una sesión del Consejo Universitario para protestar por la elección de consejeros estudiantes en la Facultad de Ingeniería.

El proceso de sucesión rectoral estaba en auge. Jorge Carpizo anunció, el 26 de octubre, su decisión de no buscar la reelección. El 2 de enero de 1989, toma posesión como rector de la UNAM José Sarukhán Kermez.

Siete meses y medio después y sin que se hubiera resuelto el estancamiento de la COCU, los representantes de la Rectoría en esa Comisión proponen (el 21 de julio de 1989) una fórmula para integrar las representaciones de los distintos sectores de la Universidad al Congreso y una ruta: la celebración de foros locales, de los cuales surjan iniciativas que los delegados llevarán a ese evento. El 8 de diciembre de 1989, el Consejo Universitario aprueba la propuesta de la COCU

¹⁸⁴ *Convocatoria para la organización de los seminarios de diagnóstico*. En: Mimeo, (mar. 25 1988)

para un proceso de deliberaciones previas al Congreso, así como para la elección de los delegados a ese evento. Algunos de los rasgos principales de la convocatoria serían los siguientes:

El Congreso se integraría con un total de 848 delegados:

- 318 alumnos por elección, que constituirían el 37.5% del total.
- 318 profesores por elección, otro 37.5%
- 106 académicos de investigación por elección, el 12.5%
- 53 trabajadores administrativos por elección, el 6.25%
- 47 directores de escuelas, facultades e institutos, el coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades y cinco representantes de la Rectoría, el restante 6.25%.

Entre el 15 y el 26 de febrero de 1990, la COCU organizaría una serie de "conferencias temáticas sobre los problemas de la Universidad y sus posibles soluciones" a cargo de "un grupo de destacados universitarios". Del 19 de febrero al 9 de marzo, se desarrollarían Foros Locales, en "todas y cada una de las facultades, escuelas, planteles, institutos y centros de investigación".

Entre el 12 y el 23 de marzo, se desarrollaría el proceso de elección de los delegados al Congreso. Las candidaturas se registrarían de manera individual en cada dependencia y para ser candidato, sería requisito haber presentado al menos una ponencia en el foro correspondiente.

El Congreso Universitario se realizaría del 14 de mayo al 4 de junio de 1990. Sesionaría en plenarios y mesas de trabajo. En ambos casos, el quórum sería de al menos el 75% del total de delegados (es decir, las plenarios sólo podrían funcionar con al menos 636 delegados presentes).

Los acuerdos en las plenarios del Congreso debían tener, para ser aprobados, al menos las dos terceras partes del total de delegados, es decir, al menos 565 votos a favor. La misma proporción se requeriría en las mesas de trabajo.

Enero fue también el mes de la definición final de las reglas para el Congreso. El día 24, el Consejo Universitario, a propuesta de la COCU, aprobó las "Normas parlamentarias para el desarrollo del Congreso Universitario", así como las "Reglas para la elección de los delegados al Congreso Universitario".¹⁸⁵

Las Normas establecían también, en su artículo 51, el destino de los acuerdos del Congreso: "Las conclusiones y la relatoría del Congreso serán asentadas en un documento, que se turnará al Consejo Universitario para ser asumidas en un plazo no mayor de 90 días naturales a partir de la recepción de las mismas".

¹⁸⁵ Aprobadas, *Normas Parlamentarias y Reglas para elegir delegados*. En: Gaceta UNAM. No. 2444 (enero 29 1990).

Luego, entre febrero y marzo, se realizaron los Foros Locales. Los once temas de los foros, serían los mismos de las mesas de trabajo del Congreso.

Esos temas, fueron los siguientes:

1. Universidad y Sociedad. La Universidad del futuro.
2. Formación académica y profesiones.
3. Estructura académica de la UNAM.
4. Relaciones y métodos de enseñanza-aprendizaje.
5. Ingreso, permanencia, promoción, titulación y nivel académico.
6. Infraestructura y condiciones materiales de estudio y para la labor académica. Los servicios académicos.
7. La carrera académica en la UNAM.
8. Investigación.
9. Extensión, difusión y medios de comunicación universitarios.
10. Gobierno, administración y legislación.
11. Patrimonio, financiamiento y presupuesto.

En total, se presentaron 8 mil 319 ponencias.

El viernes 16 de marzo de 1990, los universitarios eligieron a sus delegados al Congreso. En casi todos los casos, la misma noche de ese 16 de marzo se conocían los resultados en cada dependencia, que fueron anunciados de manera formal una semana después en sesión de la COCU.

Campañas y discusiones en torno al Congreso, desbordaban a la UNAM. Sin embargo, en la elección de delegados de ese 16 de marzo de 1990, participaron menos universitarios que en la votación para integrar la COCU, el 3 de diciembre de 1987.

Durante todo 1988, la UNAM estuvo en tensión por el prolongado regateo acerca de las reglas, ya ni siquiera para el Congreso mismo, sino para la elección de los delegados. Ninguna de las fuerzas políticas más intensamente involucradas en este asunto parecía tener interés suficiente en el Congreso.

La Rectoría, como aceptaría más tarde el doctor Jorge Carpizo, entendía al Congreso como un riesgo para la Universidad y se consideraba acosada por los dirigentes del Consejo Estudiantil Universitario. La prioridad del rector no fue realizar el Congreso, sino mantenerse en el cargo para defender la institucionalidad académica de la UNAM y no realizar el Congreso.

Para el CEU, 1988 fue el año de apertura a la política nacional. Dirigentes y militantes estudiantiles se volcaron a la campaña cardenista, y la realización del Congreso Universitario dejó de tener para ellos la relevancia que había alcanzado con la huelga del año anterior.

Estos factores y el largo tiempo que había transcurrido entre la aprobación del Congreso y su realización, afectaron el ánimo de los universitarios. El Congreso fue autorizado por el Consejo Universitario el 10 de febrero de 1987, y no se inauguraría sino hasta el 14 de mayo de 1990. En este tiempo (tres años con tres meses y cuatro 4 días) la atención de los sectores de la Universidad fue virando hacia otros asuntos.

El lunes 14 de mayo de 1990, en el frontón remozado y acondicionado para tan insólito acontecimiento, se instaló el Congreso Universitario. 846 delegados electos en toda la Universidad, tendrían la responsabilidad de debatir y decidir acerca de los problemas sustantivos de la institución.¹⁸⁶

Todavía unas horas antes de su inauguración, el Congreso estuvo amenazado por litigios dentro de la Comisión Organizadora. Los delegados del CEU insistieron en que las sesiones plenarias fuesen transmitidas por Radio UNAM, tal y como había ocurrido cuando las negociaciones con la Rectoría en enero de 1987. Después de un tenso regateo, las transmisiones fueron aprobadas.

En total, habría 846 delegados (en alguna dependencia no se designaron 2 delegados, de tal manera que la cantidad total y por lo tanto el quórum, disminuyeron ligeramente). Las sesiones plenarias serían en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, había una zona para que las sesiones fuesen presenciadas por el público que quisiera asistir, sin más limitación que el cupo. Las mesas del trabajo sesionarían en distintos auditorios y recintos de Ciudad Universitaria.

Los delegados llegaban al Congreso con un amplio bagaje en materia de análisis y propuestas para la Universidad. Los resultados de cada uno de los foros de febrero y marzo, habían sido trabajados por las mesas de debates y luego por comisiones de relatoría integradas por miembros de los consejos técnicos o internos y los delegados ya electos en cada dependencia.

De acuerdo con las reglas para el Congreso, las sesiones serían de 9 a 13 y de 16 a 20 horas, al final tenía que haber al menos seis sesiones plenarias. La última, no podría instalarse más allá del lunes 4 de junio y se esperaba que durase tantas horas que, quizá, la clausura sería después de esa fecha.

Este fue el camino que se tuvo que seguir para llegar al Congreso Universitario de 1990.

¹⁸⁶ Trejo Delarbre, Raúl. *La accidentada ruta hacia el Congreso Universitario de 1990 : una lectura de la disputa que paralizó la reforma académica entre 1986 y 1990 en la UNAM*. [en línea] México : Monografías.com, 1990. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos910/congreso-unam/congreso-unam.shtml> [consulta: 4/03/2010]

2.6 1992-1995: aumento de cuotas, el movimiento de los rechazados y las reformas al plan de estudios de los CCH's

En cuanto a movilizaciones estudiantiles se refiere, el rectorado de José Sarukhán se distinguió por tres en particular: el intento nuevamente de aumentar las cuotas de inscripción; la toma de la torre de Rectoría como parte del movimiento de los rechazados (MEEMS) y la realización de una huelga general en los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH)¹⁸⁷, en protesta por la modificación del plan de estudios. Estos dos últimos asuntos giraban alrededor de la discusión sobre la capacidad de la Universidad de admitir a más estudiantes.

2.6.1 De nuevo el aumento de cuotas

Durante más de siete meses, de finales del 91 hasta junio del 92, el rector Sarukhán se dedicó a sondear a la comunidad universitaria, sumó adeptos e inclusive obtuvo el respaldo del recién nombrado Secretario de Educación, el Dr. Ernesto Zedillo, para su iniciativa de aumentar las cuotas dentro de la Universidad. Así mismo, activó la movilidad de los colectivos universitarios.

Cuando su equipo de colaboradores consideró que el momento era propicio, soltó el proyecto. Consideraban que había consenso para tal medida y que no ocurriría nada que la echara para atrás. Las autoridades tenían la seguridad de que dicha iniciativa no encontraría resistencia entre los universitarios luego de un largo y cansado Congreso Universitario (junio de 1990) y con un movimiento estudiantil desgastado. En amplios círculos estudiantiles y académicos se extendió la idea de que la discusión de fondo de la universidad había vuelto a posponerse.¹⁸⁸

No obstante el tiempo que se había tomado para ventilarlo en la comunidad y dadas las situaciones sociales, económicas y políticas, que se calificaron de "favorables", la sola posibilidad de aprobación (el último viernes de junio de 1992) había sido suficiente para encender la mecha de la oposición estudiantil.

El 9 de junio de 1992 Sarukhán promueve otra vez el aumento a las cuotas en la Universidad en el Consejo Universitario, con la promesa de que ningún alumno "por motivos económicos dejaría de estudiar en la UNAM", confiando plenamente "en la palabra de cada alumno". De nada valió, pues las marchas y mítines crecieron, y el paro del 24 y 25 de junio congeló el proyecto¹⁸⁹. La movilización estudiantil logró detener la pretensión del rector de aumentar las cuotas.

¹⁸⁷ Herrera Beltrán, Claudia. *Ex policías integraron la agrupación; surgió durante la gestión de José Sarukhán*. [en línea] En: La Jornada. (feb. 10 1998). México : La Jornada, 1998. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1998/feb98/980210/agrupacion.html> [consulta : 3/03/2010]

¹⁸⁸ Gallegos, Elena. *Pasado y presente de la UNAM/ II*. [en línea] En: La Jornada (abr. 30 1999) . México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/abr99/990430/gallegos.html> [consulta : 3/03/2010]

¹⁸⁹ Op. Cit. Ramos Pérez, Jorge. *UNAM: historia de autonomía, rectores, cuotas, renunciaciones*.

En esos momentos el CEU vivía una etapa de relevo en sus cuadros dirigentes, había vacíos y la respuesta estudiantil no fue tan masiva como en el 86-87 contra el plan Carpizo. De ese año a enero de 1994 hay poca participación,¹⁹⁰ la atención de los universitarios se vuelca hacia otros aspectos de la vida del país: el movimiento zapatista y el movimiento democratizador que tomaba fuerza.

2.6.2 El MEEMS o movimiento de los rechazados

A partir de ese suceso, el rector Sarukhán pondría todo su empeño en no dejarle pasar nada a un movimiento estudiantil que luego de ir en ascenso, pareció entrar en un periodo de reflujo para algunos y de franco debilitamiento para otros, aparentemente no había luchas de reivindicaciones estudiantiles.

Para 1995 y después de la publicación de los resultados de los exámenes a nivel bachillerato y licenciatura, se inicia en la UNAM el “movimiento de los rechazados”. Durante el proceso de inscripción, un grupo de estudiantes, miembros del Consejo Estudiantil Universitario (CEU), organizan un mitin improvisado e invitan a los jóvenes que no habían sido aceptados, a organizarse para reclamar más espacios en la UNAM y exigir la revisión del examen conforme al reglamento interno de la institución. En respuesta, la Universidad envió los resultados de sus exámenes a 110 mil estudiantes rechazados.

El 10 de agosto, en el auditorio “Che Guevara” de la Facultad de Filosofía y Letras, se integró el Movimiento de Excluidos de la Educación Media Superior y Superior (MEEMS). Las seis demandas de este movimiento eran:

1. Aumento al presupuesto destinado a la educación.
2. Transparencia y limpieza en el examen de selección para ingresar a la UNAM.
3. Ampliación de la matrícula de educación media y superior hasta llegar a la que había hace 14 años, que era de 307 mil 842 estudiantes.
4. Cumplimiento del acuerdo del Congreso Universitario de construir 10 Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH).
5. Fortalecimiento y diversificación del Sistema de Universidad Abierta (SUA), e implantarlo en el nivel bachillerato.
6. Reforma integral del sistema educativo nacional.¹⁹¹

¹⁹⁰ Gallegos, Elena. *El movimiento del CEU, vigente; se vive una etapa de replanteamiento: dirigentes / II y última* [en línea] En: La Jornada (oct. 24 1997). México : La Jornada, 1997. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1997/oct97/971024/movimiento.html> [consulta : 3/03/2010]

¹⁹¹ Cleaver, Harry M. *Jornada, Hunger Strike for UNAM Admissions*. En: The University of Texas at Austin. Austin, Texas : The University, 2004. (chiapas95 archives. (21 aug, 1995)). Disponible en: <http://www.eco.utexas.edu/~archive/chiapas95/1995.08/msg00181.html> (Spanish). [consulta : 04/07/21]

El viernes 22 de septiembre fue tomada la torre de rectoría por un grupo de estudiantes que apoyaba al MEEMS; fueron tomadas también la Coordinación General del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como el plantel sur de este bachillerato. Quince estudiantes y padres de familia inician una huelga de hambre y ayuno en la entrada de rectoría. Argumentaban que en el proceso de selección hubo venta de exámenes en algunas escuelas. Se acusó al rector Sarukhán de manipular los números de acceso al bachillerato, cuando en realidad aplicaba medidas drásticas de reducción de la matrícula. Más de ocho mil lugares se perdieron en los CCH.¹⁹²

Cientos de rechazados de la máxima casa de estudios tomaron clases al aire libre, en las explanadas y en otros casos asistieron como oyentes en algunos salones de las diferentes escuelas de la Universidad.

En el ínter, se descubre que en los CCH hay 80 grupos con matrícula cero, cancelados por el director del Colegio, José Bazán, sin la autorización del Consejo Técnico.

El 26 de septiembre, estudiantes, trabajadores y funcionarios universitarios parten de la Facultad de Derecho hacia la explanada de Ciudad Universitaria, en lo que se llamó la "marcha silenciosa", en protesta y demanda de la devolución del inmueble de la Rectoría. A su vez, el movimiento estudiantil conformó un "cinturón de paz" en torno de rectoría, la cual, tras nueve días de ocupación fue devuelta por el MEEMS y poco después devolvió la coordinación de los Colegios de Ciencias y Humanidades.

Autoridades universitarias y el MEEMS decidieron sentarse a dialogar sobre el punto principal: que los rechazados o excluidos ocuparan los lugares de quienes, a pesar de que fueron aceptados, no concluyeron sus trámites de inscripción.

Hubo diferencias en el movimiento. Algunos creían que se había ganado terreno porque se dejaron claras las razones de los excluidos, pero de 8 mil jóvenes que se tenía pensado que ingresarán, sólo entraron 2 mil.

2.6.3 La Huelga en los CCH's

En octubre del mismo periodo,¹⁹³ el rector Sarukhán lanzó una propuesta de modificación al plan de estudios de los Colegios de Ciencias y Humanidades que entraría en vigor en 1996 en los cinco planteles.

En octubre de 1995 se inicia el movimiento estudiantil en rechazo a las reformas del plan de estudios de los CCH; los estudiantes realizaron un referéndum en

¹⁹² Gallegos, Elena. *Error, "meter" a la PGR, dice la organización; llama a abrir espacios de diálogo/ II*. [en línea] En: La Jornada (oct. 23 1997). México : La Jornada, 1997. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1997/oct97/971023/error.html> [consulta : 4/03/2010]

¹⁹³ Ramírez García, Erik. *El conflicto de los excluidos en la UNAM*, 1995. México : UNAM, 1997. 104 p. Tesina Licenciatura en Ciencias Políticas.

todos los planteles, en el que resultó que 21 mil de 27 mil jóvenes apoyaban la huelga. Y si bien la gente votó en las urnas, no significó que se involucrara a fondo en el movimiento. Más adelante, esto significó un revés para el movimiento estudiantil; la huelga estalla el 30 de octubre en los cinco planteles.

A ocho días de iniciado el paro en los colegios, los alumnos y maestros iniciaron clases extramuros a fin de salvar el semestre; esto propició que casi después de 50 días culminara el paro en los CCH y a mediados de diciembre, los estudiantes entregan las instalaciones sin haber obtenido logro alguno y las autoridades expulsan y sancionan a varios estudiantes huelguistas. Los estudiantes fracasaron en su intento por detener estas reformas.

Este movimiento estudiantil desencadenó una huelga que terminó por atraparlo y que tuvo que levantarse sin ganar nada. Todo lo contrario, las autoridades modificaron el plan de estudios, suprimieron dos de los cuatro turnos y vinieron sanciones y expulsiones para los paristas.¹⁹⁴

Como resultado de las negociaciones entre autoridades y estudiantes, en enero de 1996 se aprobó la convocatoria para la selección de alumnos del CCH que integrarían la Comisión especial del Consejo Técnico, cuyo propósito sería promover el proceso de información y de consulta entre la comunidad acerca de la actualización del plan de estudios.

Esta huelga de los CCH estalló prematuramente. Se dio en condiciones difíciles y de desgaste para el movimiento estudiantil, terminó dos meses después con un supuesto empate técnico, con una comisión que instrumentaría una consulta, pero que después de las vacaciones se encontraba con un movimiento que había perdido toda su fuerza; en enero del 1996, el empate técnico se convirtió prácticamente en una derrota para los estudiantes.¹⁹⁵

¹⁹⁴ Op. Cit. Gallegos, Elena. *Pasado y presente de la UNAM/ II*.

¹⁹⁵ Op. Cit. Gallegos, Elena. *El movimiento del CEU, vigente; se vive una etapa de replanteamiento: dirigentes / II y última*.

Capítulo 3. El Movimiento estudiantil universitario de 1999 en la UNAM: los resolutivos del Consejo General de Huelga

3.1 Origen, desarrollo y desenlace del Movimiento

Para 1999 y siendo rector Francisco Barnés de Castro, se reactiva el tercer intento de los últimos años por aumentar las cuotas de inscripción y por servicios en la Universidad, lo que desencadenaría el último movimiento estudiantil del siglo XX.

La primera iniciativa de reforma universitaria fue la impulsada por Jorge Carpizo en 1986. En ella se proponían, además de restricciones en el ingreso y disminución en el número de periodos de exámenes extraordinarios, el incremento de cuotas en servicios, especializaciones y en el posgrado. Como resultado, se desarrolló la más amplia movilización estudiantil después de 1968, que logró detener el Plan Carpizo y ganar la realización de un congreso universitario para discutir la reforma de la UNAM.

En el Congreso Universitario de 1990, las cuotas no se incrementaron debido a que la rectoría no contó con el consenso suficiente. Por el contrario, la declaración sobre el tema del patrimonio, financiamiento y presupuesto emitida por el Congreso Universitario fue la siguiente: "Que el estado incremente en términos reales los recursos financieros que se canalizan a la educación superior y en particular en la UNAM. Que el financiamiento federal anual esté ligado a un indicador económico preciso, considerando en un ordenamiento legal garantizándose la Autonomía Universitaria".¹⁹⁶

El segundo intento de aumento cuotas fue la iniciativa presentada por el rector Sarukhán en 1992. Su proyecto establecía cobros mensuales de 6 días de salario mínimo para el bachillerato, 9 para el nivel técnico y 15 para el de licenciatura. Al mismo tiempo se preveían exenciones del 75, 50 y 25% dependiendo de los ingresos familiares del alumno. Como en la ocasión anterior, la movilización de los estudiantes obligó al rector a retirar su proyecto.

Ya en 1999, el rector Barnés propone un Reglamento General de Pagos, que postula alza en las cuotas, trámites, uso de equipo, laboratorios y exámenes, lo que provocó nuevamente la reacción estudiantil.

Sobre este movimiento estudiantil, su origen, desarrollo y desenlace trata este capítulo.

¹⁹⁶ *Orígenes del Movimiento*. [en línea] Disponible en: <http://web.archive.org/web/20000525183004/http://geocities.com/Baja/Mesa/9813/origenes.html> [consulta 4/03/2010]

3.1.1 Antecedentes: los motivos de la nueva huelga estudiantil

Cuando Francisco Barnés de Castro llega a la rectoría de la UNAM, se encuentra con las políticas que el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), sugieren a los países subdesarrollados, centradas principalmente en dos aspectos fundamentales:

1. Reducir la matrícula estudiantil (limitando el ingreso y la permanencia de quienes ingresan).
2. Reducir el gasto social destinado a la educación media y superior (pago de colegiaturas y cuotas por cada uno de los servicios).¹⁹⁷

Sobre el primer aspecto, Barnés logra que en 1997 el Consejo Universitario apruebe una serie de medidas que limitaron el pase automático de bachillerato a licenciatura sólo para aquellos estudiantes con buen desempeño académico y que hubiesen terminado su bachillerato en el tiempo reglamentario, así mismo impone un límite de tiempo a la terminación de cada ciclo escolar dando de baja a quienes no lo logren.

En cuanto al segundo punto, el 11 de febrero de 1999, Barnés de Castro propone al Consejo Universitario su propuesta de modificación al Reglamento General de Pagos en el documento "Universidad Responsable, Sociedad Solidaria"¹⁹⁸ en el cual se establecían cuotas semestrales de 20 salarios mínimos (\$1,360.00 de enero 1999) para bachillerato y 30 salarios mínimos (\$2,040.00 de enero de 1999) para licenciatura, además de cobrar cuotas por uso de materiales y equipos y por servicios educativos extracurriculares, dejándole dichos montos a consideración del patronato universitario, previa autorización de la comisión de presupuesto de Consejo Universitario.

En el documento, Barnés de Castro aludía a la corresponsabilidad y solidaridad que la sociedad y el gobierno federal debían tener con la Universidad, al tiempo que ésta cobraba cuotas de 50 años de antigüedad y que además, siempre las había cobrado; se exponía también que ningún alumno dejaría de estudiar por cuestiones económicas y que los recursos generados beneficiarían exclusivamente a los alumnos y en general a la Universidad, y sobre todo que el gobierno federal no se desobligaría de su compromiso de aportar recursos a la Universidad, argumentos que trataban de convencer a la comunidad universitaria de que era necesario un aumento de cuotas y de servicios. Así mismo se anuncia que todos los estudiantes que ya estaban matriculados no tenían que pagar esas

¹⁹⁷ Ornelas Delgado, Jaime. *El Banco mundial y la educación superior en México*. [En línea] En: 7° Congreso : El papel de la educación en la construcción de las sociedades del conocimiento. Monterrey : UANL, 2007. 21, 22, y 23 de Junio. Disponible en: <http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%20Mesa%204/a%29%20Pol%EDtica%20educativa/4.a.5..pdf> [consulta: 24/09/2009]

¹⁹⁸ *Propuesta de reforma al reglamento general de pagos de la UNAM*. [en línea] México : UNAM, 2001. Disponible en: <http://biblioweb.dgsca.unam.mx/libros/movimiento/capitulo3.html#anexo> [consulta: 18/11/2009]

cuotas, por lo que dicho reglamento aplicaría sólo para los alumnos de nuevo ingreso¹⁹⁹.

Esta propuesta de modificación al Reglamento General de Pagos (RGP) es aprobada en lo general por el pleno del Consejo Universitario y enviada a las comisiones del mismo y a los consejos técnicos de cada facultad para su aprobación definitiva.²⁰⁰

3.1.2 Febrero 1999: el inicio del movimiento estudiantil

Una vez que la comunidad universitaria conoció las reformas al RGP, en todas las escuelas y facultades de la Universidad, estudiantes y maestros comienzan a organizarse nuevamente en torno al rechazo de estas modificaciones, así surge el 12 de febrero la Asamblea Estudiantil Universitaria, instancia en donde se coordinan las acciones de estudiantes y grupos estudiantiles que empiezan el trabajo de información y discusión. La reunión tiene lugar en el auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía y resuelve convocar asambleas en todas las escuelas, elegir a sus representantes y organizar protestas en sus planteles con el fin de discutir la problemática en cuestión .

Al mismo tiempo, en la Facultad de Ingeniería, los alumnos desconocen la resolución de su Consejo Técnico que respaldaba la propuesta de Barnés. En los días siguientes, la escena se repite escuela tras escuela: Trabajo Social, Química, Derecho, Psicología, Filosofía y Letras, los CCH's. etc. En Ciencias, ante la enorme presión de los estudiantes, el Consejo Técnico rechaza la propuesta.

Se comienzan a nombrar representantes estudiantiles en las asambleas de todas las escuelas para hacer de la Asamblea Estudiantil Universitaria una instancia representativa con facultades de toma de decisiones y se convoca a las escuelas a discutir una plataforma de lucha.

Para el día 19, en el auditorio de la Facultad de Economía, la Asamblea Estudiantil Universitaria consensó rechazar la modificación al RGP, exigir la suspensión de los cobros por servicios educativos que las autoridades de cada escuela habían aprobado, defender la gratuidad de la educación pública superior y media superior así como convocar a todos los universitarios a impedir que se llevara a cabo la reunión del Consejo Universitario donde se aprobaría el RGP, promoviendo a su vez que la mayor cantidad de escuelas realizara un paro de actividades ese día.²⁰¹

¹⁹⁹ Garay, Yolanda de. *Historia de un movimiento estudiantil : 1999-2001*. [en línea] México : UNAM, 2001. capítulo 2. Disponible en:

<http://biblioweb.dgsc.unam.mx/libros/movimiento/capitulo2.html> [consulta: 18/11/2009]

²⁰⁰ *Ibíd.*

²⁰¹ *Estudiantes anuncian protestas contra las alzas* [en línea] En: La Jornada. (feb. 20 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/02/20/jueves.html> [consulta: 18/11/2009]

Entre el 22 y el 25 de febrero, los consejos técnicos habían sesionado y el 70 % de ellos estaba a favor del alza de cuotas mientras que el 30% restante emitió distintas opiniones. El día 23, la Comisión de Presupuesto avaló el incremento de cuotas y descartó la responsabilidad de provocar un conflicto estudiantil,²⁰² así mismo las autoridades universitarias dieron por terminada la consulta sobre el alza de cuotas, argumentaron que la propuesta estaba suficientemente debatida, que tenía la simpatía de la mayoría en la comunidad universitaria y descartaron la posibilidad de que ocurrieran protestas.

El 24 de febrero en la reunión de la Asamblea Estudiantil Universitaria en el auditorio Che Guevara, estudiantes de 30 escuelas y facultades se pronunciaron por rechazar el incremento de cuotas así como por restituir el pase automático, modificado en 1997 y ratificaron impedir la sesión del Consejo Universitario del 1° de marzo²⁰³. Consejeros universitarios entregaron una carta al rector en la que lo exhortaron a desistir de su propuesta y lo invitan a un diálogo público para discutir su proyecto el 2 de marzo en el Che Guevara²⁰⁴, invitación que el rector rechazaría y que más tarde declarararía que “un dialogo público con estudiantes se convertiría en un monólogo en el que se busca la descalificación”²⁰⁵.

La Comisión de Legislación del Consejo Universitario acepta la propuesta del RGP el día 25 y ese mismo día se realiza la primera movilización del movimiento estudiantil “la marcha de antorchas” del monumento a Álvaro Obregón a rectoría en rechazo al aumento de cuotas, con una asistencia de 18 mil estudiantes.

3.1.3 Marzo 1999: la aprobación del RGP

Más de 30 mil estudiantes marchan el día 4 del Parque Hundido a rectoría en rechazo al incremento de cuotas y hacen un llamado al rector para retirar su propuesta o de lo contrario habría huelga. El rector defiende su reforma en su informe anual, así mismo el día 9 de ese mes, en el documento titulado “En defensa de la universidad pública: contra la violencia y la intolerancia” dice que las diferencias se resuelven con tolerancia y respeto y llama a “defender” a la Universidad, ante el paro de labores convocado por la Asamblea Estudiantil Universitaria para el día 11.

²⁰² *Aprueba la Comisión de Presupuestos aumentar cuotas* [en línea] En: La Jornada. (feb. 24 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/1999/02/24/comision.html> [consulta: 18/11/2009]

²⁰³ *Magna Asamblea en el Che Guevara* [en línea] (feb. 24 1999) Disponible en:

<http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990224resol.pdf> [consulta: 15/01/2010]

²⁰⁴ Sotelo Valencia , Adrián. *Neoliberalismo y educación : Cronología del movimiento estudiantil de 1999-2000* [en línea] s.l. : Wikilearning, 2007- Disponible en:

http://www.wikilearning.com/monografia/neoliberalismo_y_educacion-cronologia_del_movimiento_estudiantil_de_1999_2000/8689-28 [consulta: 18/11/2009]

²⁰⁵ *Ibid.*

El 11 se concreta un paro de 12 horas en 23 planteles, se exigía diálogo público con el rector para el día 23. El paro le sirve al movimiento para extender la discusión en las escuelas, en ellas se generaliza el descontento al irse conociendo la cantidad de cobros que realizan las autoridades en distintas escuelas y ante las reformas impuestas por Barnés en 1997.²⁰⁶ El abogado general de la UNAM, Gonzalo Moctezuma Barragán, dice que se emprenderán acciones legales ante el Tribunal Universitario y/o la Procuraduría General de la República, contra aquellos que participaron en el paro, pues "atentaron contra la autonomía universitaria y violaron derechos constitucionales".²⁰⁷

Ante el anuncio de que el día 15 se reuniría el Consejo Universitario para aprobar el plan Barnés, cientos de estudiantes realizan guardias frente a la Rectoría y en los posibles lugares de reunión. Las autoridades convocan a los integrantes del Consejo en distintos lugares donde les informaría a dónde deberían dirigirse. Nadie sabía cuál sería el lugar de reunión.²⁰⁸

En su declaración del día 13, la Asamblea Universitaria plantea que si no fuera posible impedir la sesión del Consejo Universitario se discutiría en las asambleas de todas escuelas las exigencias del movimiento, considerando los resolutive de las asambleas del día 24 de febrero y 10 de marzo y que giraban en torno a la derogación del reglamento general de pagos, la desaparición de todos los cobros por servicios, el pase automático y la permanencia, las formas de gobierno, la renuncia del rector, la disolución de vigilancia UNAM, el grupo Cobras y todos los grupos de porros. El plan de acción contemplaba preparar las condiciones para una huelga general en la Universidad²⁰⁹.

En la mañana del día 15, se confirma que el Consejo Universitario se reuniría, varios estudiantes recorren distintos recintos dentro y fuera de la Universidad tratando de descubrir dónde será la reunión. Un grupo de estudiantes logra seguir el auto de Gerardo Dorantes, Director General de Información de la rectoría, hasta el Instituto Nacional de Cardiología, se observa a varios autobuses de donde bajan los directores e ingresan al Instituto que se encuentra cercado por policías. Con la información del lugar exacto de la reunión, miles de estudiantes empiezan a reunirse en las afueras del Instituto, se realizan varios intentos por ingresar, pero les resulta imposible. A las 10:30 a.m. el Consejo Universitario completa el quórum legal para sesionar y la aprobación del aumento de cuotas lleva 3 minutos. Decenas de miles de estudiantes marchan del Instituto Nacional de Cardiología a

²⁰⁶ *Cronología de la huelga del Consejo General de Huelga 1999-2000* [en línea] En: Diario Lux crónica potosina (abr. 22 2009). SLP : Diario Lux, 2009. Disponible en: http://luxcronicapotosina.com/index.php?option=com_content&task=view&id=11608&Itemid=44 [consulta: 18/11/2009]

²⁰⁷ Ibarra, María Esther; Castillo, Gustavo. *La UNAM sostiene su propuesta de alza de cuotas pese a actos violentos* [en línea] En: La Jornada. (mar. 12 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/03/12/los.html> [consulta: 18/11/2009]

²⁰⁸ Op. Cit. *Cronología de la huelga del Consejo General de Huelga 1999-2000*.

²⁰⁹ *Declaración de la Asamblea Universitaria del 12 de Marzo (Dada a conocer el 15)* [en línea] (mar. 15 1999) Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990315resol.pdf> [consulta: 18/11/2009]

Ciudad Universitaria por el Periférico gritando la consigna: “cuotas aumentadas, huelga declarada”. En CU otros miles marchan recorriendo las escuelas. Todos se concentran en la explanada de Rectoría y se lleva a cabo un mitin de rechazo a la reciente aprobación del denominado “Plan Barnés”.²¹⁰

El día 18 se lleva a cabo una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo entre estudiantes de la universidad, miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas y otras organizaciones sociales en defensa de la industria eléctrica y de la educación pública gratuita. Se calculan 70 mil participantes. En la marcha muere atropellado el estudiante del CCH Naucalpan Renato Bonola. Al día siguiente, autoridades universitarias remiten al Tribunal Universitario a estudiantes por irrumpir en la sesión del Consejo Universitario en el Instituto Nacional de Cardiología.

Paran actividades más de 28 escuelas y facultades el día 24; éste sería el segundo paro convocado por la Asamblea Estudiantil Universitaria para exigir la derogación del RGP.

El día 26, la Asamblea Estudiantil Universitaria exige al rector la abrogación del RGP y decide no convocarlo para otro diálogo. Acuerda que la fecha para iniciar la huelga sea entre el 15 y 20 de abril. Además, determina hacer una marcha el día 8 del mismo mes, día en que sesionaría el Consejo Universitario para aprobar el presupuesto de la UNAM.

3.1.4 Abril 1999: estalla la huelga y se conforma el CGH

En su asamblea del día 7 de abril en el auditorio Che Guevara, la Asamblea Estudiantil Universitaria decide estallar la huelga el martes 20 de abril a las 00:00 hrs. El órgano estudiantil rechaza el "diálogo" que mantienen las autoridades a través de los consejos técnicos por considerarlos sin credibilidad.

En su sesión del día 8, el Consejo Universitario rechaza la derogación del RGP. Barnés presenta ante el Consejo Universitario el documento "Diálogo entre universitarios: principios y consensos", en el que hace referencia a los estudiantes que se oponen a la modificación: "Por otra parte se encuentran aquellos profesionales de la protesta que todavía persisten en la Universidad, a la espera de cualquier oportunidad para fracturar el marco institucional vigente... pretenden instaurar el mandato de la asamblea como forma de gobierno; asambleas hábilmente manipuladas por ellos".²¹¹ Así mismo se proponen mesas de discusión en cada escuela y facultad en lugar de una consulta a la comunidad universitaria. Al mismo tiempo marchan miles de universitarios del Parque de los Venados a

²¹⁰ Op. Cit. *Cronología de la huelga del Consejo General de Huelga 1999-2000*.

²¹¹ Op cit. Garay, Yolanda de. *Historia de un movimiento estudiantil : 1999-2001*. [en línea] capítulo 3. Disponible en: <http://biblioweb.dgsca.unam.mx/libros/movimiento/capitulo3.html> [consulta: 18/11/2009]

rectoría, manifestando su inconformidad con el aumento de las cuotas y pugnan por estallar la huelga.

El 13 de este mes, la Asamblea Estudiantil Universitaria ratifica el estallido de la huelga a partir del 20 de abril y el 14 hay un paro voluntario en las Facultades de Ciencias, Economía y el CCH Oriente para promover la huelga en todas las escuelas y facultades. En Prepa 2, los estudiantes toman la escuela en respuesta a la agresión a un estudiante que fue brutalmente golpeado.

El día 15 se realiza la primera Consulta General Universitaria en la que participan alrededor de 90 mil universitarios²¹² y en la que se planteaban seis preguntas en torno al RGP, con un sí o no de respuesta. Dichas preguntas fueron:²¹³

1. ¿Estás de acuerdo en que el Reglamento General de Pagos es ilegítimo por la forma antidemocrática de su aprobación?
2. ¿Estás de acuerdo en exigir al Estado mexicano mayor presupuesto para financiar la educación pública hasta alcanzar el 8 por ciento del producto interno bruto y una asignación extraordinaria de recursos para la UNAM en 1999?
3. ¿Estás de acuerdo en que deben democratizarse la toma de decisiones y la estructura de gobierno de la UNAM?
4. ¿Estás de acuerdo en que la educación pública media superior y superior debe ser gratuita y, por lo tanto, el Reglamento General de Pagos deberá abrogarse?
5. ¿Estás de acuerdo en que tanto el manejo como los criterios de asignación del presupuesto de la UNAM sean transparentes y democráticos?
6. ¿Estás de acuerdo en que debe haber un diálogo público y directo entre autoridades universitarias y el movimiento estudiantil universitario? (A esta pregunta se anexará lo siguiente: "con garantías de solución al pliego petitorio de la Asamblea Estudiantil Universitaria a través de cartelones que se colocarán en las casillas".)

Hubo una pregunta más de la Asamblea Estudiantil Universitaria dirigida al rector Francisco Barnés de Castro y que se esperaba respondiera al día siguiente: "Señor rector, ¿está usted dispuesto a asumir los resultados de la Consulta General Universitaria?"

El 70% dice Sí a la gratuidad; y el 90% desconoce la reunión del Consejo Universitario.

Estudiantes de la Facultad de Química llegan a un acuerdo con la dirección para realizar un referéndum sobre el estallamiento de la huelga; ambas partes se

²¹² Se han computado 42 mil 410 votos; prevén un total de 90 mil [en línea] En: La Jornada. (abr. 16 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/04/16/urnas.html> [consulta: 18/11/2009]

²¹³ Op cit. Garay, Yolanda de. *Historia de un movimiento estudiantil : 1999-2001*. capítulo 3.

comprometen a respetar el resultado. La votación mayoritaria es a favor de la huelga. En la Prepa 2 deciden en asamblea estallar la huelga desde ese día y ya no permiten la entrada de las autoridades locales.

El 17 de abril, la Asamblea Estudiantil Universitaria discute la plataforma de lucha que incluye 38 puntos que expresan las demandas de los estudiantes y las líneas generales de transformación de la Universidad. De los 38 puntos, se plantean 5 como demandas principales y que integrarían el pliego petitorio:²¹⁴

1. Derogación del Reglamento General de Pagos (RGP) y establecimiento de la gratuidad de la educación
2. Derogación del Reglamento de Inscripciones y Permanencia relativo al pase automático (reformas de 1997).
3. Cese a la represión estudiantil y a las actas en proceso y las que surjan a consecuencia de la huelga, mismas que se tramiten ante autoridades universitarias (el Tribunal Universitario), y federales (las procuradurías generales de la República y de Justicia del Distrito Federal)²¹⁵ así como el desmantelamiento del aparato policiaco de espionaje y represión.
4. Transformación democrática de la Universidad, decidida por estudiantes, profesores y trabajadores. (Más tarde se especifica en este punto, la exigencia de la realización de un Congreso Democrático y Resolutivo, para que una vez echadas atrás las medidas impuestas, la comunidad universitaria decida el rumbo que habrá de seguir la UNAM).
5. Reposición de las horas de clase perdidas por la huelga.

Para el 19 de abril, las escuelas que todavía no decidían su incorporación a la huelga realizan votaciones multitudinarias, a veces en asambleas, a veces salón por salón o en referéndum. Algunos planteles del bachillerato inician la huelga este día.

El 20 de abril a las cero horas en un acto multitudinario en el Auditorio Che Guevara, estalla la huelga universitaria en 26 de la 36 escuelas y facultades, así mismo se conforma el Consejo General de Huelga (CGH), se lee el primer manifiesto del CGH y se declara iniciada la huelga con el siguiente pliego petitorio:²¹⁶

1. Abrogación del Reglamento General de Pagos y anulación de todo tipo de cobros por inscripción, trámites, servicios, equipo y materiales.

²¹⁴ Op. Cit. *Cronología de la huelga del Consejo General de Huelga 1999-2000*.

²¹⁵ Muñoz, Alma E. *La promesa de diálogo, insuficiente para evitar la huelga: estudiantes* [en línea] En: La Jornada. (abr. 18 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/04/18/la.html> [consulta: 18/11/2009]

²¹⁶ **Huelga estudiantil de la UNAM (1999-2000) [en línea] En: Wikipedia : la enciclopedia libre. Disponible en:** http://es.wikipedia.org/wiki/Huelga_estudiantil_de_la_UNAM_%281999-2000%29#El_pliego_petitorio [consulta: 4/03/2010]

2. Derogación de las reformas aprobadas por el Consejo Universitario en junio de 1997. Esto significa recuperar el pase automático, eliminar los nuevos límites de permanencia a los estudiantes de la UNAM y respetar la elección de carrera dando prioridad al bachillerato de la UNAM.
3. Congreso democrático y resolutorio en el que toda la comunidad discuta y decida sobre los problemas que enfrenta nuestra universidad y cuyas decisiones tengan carácter de mandato para toda la comunidad universitaria y sean acatadas por las autoridades.
4. Desmantelamiento del aparato represivo y de espionaje montado por las autoridades y anulación de todo tipo de actas y sanciones en contra de maestros estudiantes y trabajadores que participamos en el movimiento.
5. Corrimiento del calendario escolar tantos días como los días efectivos de clase suspendidos por el actual conflicto, con la correspondiente anulación de las clases extramuros.

Brigadas de estudiantes que han permanecido en la Universidad desde la noche anterior, montan barricadas en los accesos vehiculares a ciudad universitaria en donde desde el fin de semana anterior, la rectoría mandó retirar las puertas. Se toman las escuelas y empieza la organización de comisiones para darle forma a todas las actividades para el sostenimiento de la huelga: comisiones de brigadas, de prensa y propaganda, de comedor, de actividades culturales, etc..²¹⁷

La Rectoría no reconoce al CGH y organiza clases extramuros que seguirán implementándose a lo largo de toda la huelga, brigadas de estudiantes llegan a los locales donde se dan las clases extramuros para proporcionar información del movimiento estudiantil.

La huelga es repudiada por el presidente del Congreso del Trabajo, Leonardo Rodríguez Alcaine, el Secretario General adjunto del Episcopado Mexicano, Luis Barrera y los presidentes empresariales de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) y la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos.²¹⁸

Ese mismo día se realiza en la explanada de Rectoría la marcha del silencio en contra de la huelga, convocada por los directores de las escuelas, facultades, institutos y centro de investigación, algunas estimaciones de quienes asistieron a verla fueron de 5 mil asistentes, la prensa dijo que habían sido 10 mil y los organizadores 25 mil.

²¹⁷ Op. Cit. *Cronología de la huelga del Consejo General de Huelga 1999-2000* [en línea].

²¹⁸ Op. Cit. Sotelo Valencia, Adrián. *Neoliberalismo y educación: Cronología del movimiento estudiantil de 1999-2000*.

Entre el 21 y 22 se suman a la huelga las facultades de Psicología, Ingeniería, Medicina, Veterinaria, Contaduría, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, la Escuela Nacional Artes Plásticas, la Escuela Nacional de Música así como también estudiantes de posgrado. Algunas de ellas son cerradas por instrucciones de los propios directores. Además, se suspenden actividades en la mayoría de las instalaciones de CU.

El 23 se realiza una marcha del Casco de Santo Tomas al Zócalo reuniendo a más de 80 mil estudiantes exigiendo la solución al pliego petitorio. Los acompañan: maestros del Asamblea Universitaria Académica (AUA), de la Sección XVIII del Sindicato nacional de trabajadores de la Educación de Michoacán y de las secciones IX y X del DF, colonos del Frente Popular Francisco Villa, del Frente Francisco Villa Independiente, del Frente del Pueblo, de la Unión de Vecinos y Damnificados 19 de Septiembre, del Movimiento Urbano Popular, de la Central Única de Trabajadores, trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas, del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), del Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SITCB), del Instituto Nacional de Antropología e Historia, miembros del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), de las Coordinadoras Zapatistas, del Movimiento Popular Independiente (MPI) y padres de familia. La mayoría de estas organizaciones y otras más mantendrá su apoyo a la lucha estudiantil a lo largo de toda la huelga. Luego de participar en la marcha del CGH, la estudiante del CCH Oriente, Martha Alejandra Trigueros Cruz de 18 años, muere atropellada por un autobús de pasajeros que intentaba abordar. Otros seis estudiantes, del mismo plantel, resultan lesionados por el mismo vehículo.

El día 24 se lleva a cabo el Primer Encuentro Nacional de Universidades en defensa de la educación pública gratuita, el CGH recibe el apoyo de diversas universidades e instituciones educativas del país como la Universidad de Sonora, Unidad Académica Profesional de la Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Michoacán, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma de Zacatecas, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma Metropolitana, Conaleps, Universidad Autónoma de Chapingo y otras. Se acuerda realizar una jornada por la defensa de la educación gratuita el 29 de abril.

En una entrevista el día 25 con Carlos Ímaz, Barnés de Castro declara que está dispuesto a una huelga larga.

En su asamblea del 26 de abril el CGH discute los mecanismos de organización y representatividad de cada una de la escuelas, por los cuales operará para la futura toma de decisiones.²¹⁹

El 27, Barnés de Castro convoca al CGH a mantener un encuentro de manera directa y a puerta cerrada para evitar que la problemática en cuestión se convierta en un "circo", y que se discuta solamente el RGP.²²⁰ Al día siguiente en su asamblea²²¹, el CGH acepta el diálogo siempre y cuando sea público, directo y que sea transmitido por los medios de comunicación, que no esté condicionado al levantamiento de la huelga y que se discutan los otros cuatro puntos del pliego petitorio.²²²

Las transmisiones de la Radio "La Ke Huelga" comienzan el día 29, su espacio de difusión es limitado a Ciudad Universitaria y zonas cercanas; éste sería el inicio de la difusión del movimiento estudiantil a través de medios de comunicación alternos y seguiría una escalada de creación de páginas web de diferentes escuelas aparte de la oficial del CGH, donde se expondrían todos los argumentos del movimiento, así como la publicación de boletines, manifiestos y los resolutivos de las asambleas.

El 30 de abril se realiza en la explanada de la Rectoría el festival del "Día del niño" bajo la organización del CGH.

3.1.5 Mayo 1999: la Comisión de encuentro y la primera consulta metropolitana

El CGH participa en la marcha del 1° de mayo junto con varios sindicatos independientes, entre ellos el Sindicato Mexicano de Electricista, Telefonistas, STUNAM, SITUAM, y más.

En su asamblea plenaria del día 3²²³, el CGH determina incorporar un sexto punto al Pliego Petitorio:

²¹⁹ *Crónica y resolutivos de la Asamblea del Consejo General De Huelga del 26 de abril realizada en el auditorio Che Guevara de Filosofía.* [en línea] (abr. 26 1999) Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990426resol.pdf> [Consulta 24/09/2009]

²²⁰ Muños, Alma. *Convoca Barnés a sostener un diálogo directo y a puerta cerrada.* [en línea] En: La Jornada. (abr. 28 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/04/28/dialogo.html> [Consulta 24/09/2009]

²²¹ *Acuerdos de la Asamblea del Consejo General de Huelga del 28 de abril de 1999* [en línea] (abr. 28 1999) Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990428resol.pdf> [Consulta 15/01/2010]

²²² Ibarra, María Esther. *Público, abierto y resolutivo, el diálogo, responde el CGH* [en línea] En: La Jornada. (abr. 29 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/04/29/dialogo.html> [Consulta 24/09/2009]

²²³ *Nueve horas en un Ché Guevara que parecía sauna* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (mayo 3 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990503resol.pdf> [Consulta 15/01/2010]

- Rompimiento total y definitivo de los vínculos de la UNAM con el Centro Nacional de Evaluaciones (CENEVAL) y, en consecuencia, la anulación del examen único de ingreso al bachillerato de las universidades y escuelas públicas, así como del Examen Único de Egreso.

Así mismo, decide no hacer propuestas de formato y de comisiones hasta que el rector acepte el diálogo público, directo, abierto y resolutivo. Además, acuerda desconocer las clases extramuros, se presenta en la asamblea una delegación de 41 integrantes del EZLN que conminan a los huelguistas a no ceder en la lucha.

El día 5 se lleva a cabo el Segundo Encuentro Nacional de Estudiantes, asisten Universidades de todo el país, se consensa el respaldo a la huelga del CGH, la defensa de la educación gratuita en todos sus niveles, y se plantea otra alternativa de educación. Se organiza un brigadeo intensivo a todos los estados de la República.

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez informa que ha recibido cerca de 40 quejas de huelguistas por intimidación por parte de desconocidos y policías a las afueras de los planteles.

En la sesión del día 10, el CGH acuerda parar los exámenes y clases extramuros y reitera por consenso no nombrar una comisión para el diálogo hasta que el rector acepte un diálogo público, directo, abierto y resolutivo.²²⁴

El 11 de mayo, Francisco Barnés de Castro crea la Comisión de Encuentro, que buscaba propiciar un diálogo incluyente y propositivo, estaba compuesta por 10 directores e investigadores, su objetivo era recibir y escuchar propuestas de toda la comunidad universitaria a fin de establecer las condiciones para la solución del conflicto. Dicha Comisión no tendría carácter resolutivo, así mismo se reitera que el RGP podrá ser perfectible, pero de ningún modo será abrogado.²²⁵

El 12 se realiza una marcha de Tlatelolco al Zócalo en demanda de la solución de del pliego petitorio del CGH.

El 13, el CGH rechaza la comisión del rector por considerar que no cuenta con capacidad resolutiva, además de considerar que está compuesta por directores y

²²⁴ *Crónica y resolutiveos de la Asamblea del Consejo General de Huelga realizada el día 10 de mayo de 1999 en el auditorio Che Guevara de filosofía* [en línea] En: [Boletín de prensa del Consejo General de Huelga] (mayo 10 1999). Disponible en:

<http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990510resol.pdf> [Consulta 15/01/2010]

²²⁵ Garay, Yolanda de. *Historia de un movimiento estudiantil : 1999-2001*. [en línea] México : UNAM, 2001. capítulo 5. Disponible en:

<http://biblioweb.dgsca.unam.mx/libros/movimiento/capitulo5.html> [Consulta 24/09/2009]

académicos "rompehuelgas" que se han dedicado a golpear al movimiento estudiantil además de desconocer al CGH como interlocutor.²²⁶

En su asamblea del día 14 en la Preparatoria No. 3, el CGH determina que su comisión de diálogo esté compuesta por 13 representantes: 3 por las preparatorias, 3 por los Colegios de Ciencias y Humanidades, 3 por las facultades, 3 por las escuelas periféricas y 1 de posgrado, así mismo la Comisión de Encuentro envía al CGH una invitación para sostener una reunión el martes 18.²²⁷

Al término del Tercer Encuentro Nacional de Estudiantes el día 16, el CGH recibe muestras de apoyo de 33 universidades del país y determina manifestarse por la gratuidad de la educación, ampliación del presupuesto, democratización de las instituciones educativas y el rechazo a la privatización del patrimonio cultural. Se constituye la Coordinadora Nacional de Estudiantes.

La Comisión de Encuentro de la rectoría reconoce que hay un número importante de opiniones recabadas de la comunidad que piden la suspensión del RGP. Así mismo el 18 del mayo, el CGH determina impulsar el desconocimiento de Barnés si no soluciona sus demandas a más tardar el 20 de mayo y, en caso negativo, buscar otro interlocutor.²²⁸ El CGH no acude a la cita que le hace la Comisión de Encuentro en el auditorio de la Dirección de Servicio Médicos, debido a la ausencia de capacidad resolutive de dicha comisión.²²⁹

Al cumplirse un mes de huelga, el CGH exhorta al rector a que responda a la exigencia de diálogo para solucionar el conflicto.

Con el fin de lograr un acercamiento con el Consejo General de Huelga y establecer un diálogo propositivo e incluyente entre la comunidad universitaria, el día 20 Barnés de Castro da carácter resolutive a la Comisión de Enlace, así, con las propuestas que ésta recibiera, integraría una propuesta de solución, con el fin de convocar al Consejo Universitario y modificar el RGP. El resto de las peticiones del CGH serían analizadas en un segundo formato de diálogo.²³⁰

²²⁶ *El CGH rechaza la comisión de encuentro propuesta por Barnés* [en línea] Disponible en: http://web.archive.org/web/20030524125721/http://mx.geocities.com/unam_cgh/miercoles12.html [Consulta 24/09/2009]

²²⁷ *Crónica y resolutive de la Asamblea del Consejo General de Huelga realizada el día 14 de mayo de 1999 en la preparatoria número 3* [en línea] En: [Boletín de prensa del Consejo General de Huelga] (mayo 14 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990514resol.pdf> [Consulta 15/01/2010]

²²⁸ *Resolutive del Consejo General de Huelga* [en línea] En: [Boletín de prensa del Consejo General de Huelga] (mayo 17 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990517resol.pdf> [Consulta 15/01/2010]

²²⁹ Bellinghausen, Hermann. *Los paristas, firmes en los seis puntos del pliego petitorio* [en línea] En: La Jornada. (may. 19 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/05/19/cronica.html> [Consulta 24/09/2009]

²³⁰ Muñoz, Alma E. *Otorga Barnés carácter resolutive a la Comisión de Encuentro* [en línea] En: La Jornada. (may. 21 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/05/21/da.html> [Consulta 24/09/2009]

Ese mismo día se lleva a cabo un concierto masivo en el estacionamiento del Estadio Olímpico con el fin de recabar fondos para la huelga, asisten más de 30,000 personas. Estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero y maestros de primarias y secundarias marchan en Acapulco en apoyo a la huelga, contra la privatización del agua potable en Chilpancingo y por un incremento salarial.²³¹

Al día siguiente se realiza una marcha del Zócalo a Los Pinos en demanda de gratuidad y mayor presupuesto para la educación. Esta movilización es convocada por el CGH y los maestros de la CNTE. La columna llega al Auditorio Nacional y aún no termina de salir del Zócalo. Al terminar la marcha, los maestros de Michoacán, Guerrero y Oaxaca se plantan en la explanada del Zócalo. Durante toda su estancia en la capital, los maestros realizarán diversas acciones de apoyo a la huelga y buscarán incansablemente la unificación de ambas luchas. Incluso, incorporan como primer punto de su pliego petitorio la solución a las demandas del CGH.²³²

La Unión Nacional de Estudiantes de Francia Independiente y Democrática manifiesta su apoyo resuelto a la lucha emprendida por el CGH y su convicción de que la educación debe ser gratuita.

Para el 22 el CGH reconoce a la Comisión de Encuentro y la cita para entregarle su formato de diálogo, pero el encuentro lo condiciona a la cancelación de clases, exámenes y trámites extramuros y al cese de la represión, a su vez, la Comisión de Encuentro invita al CGH a reunirse el 24 de mayo, en la Sala de Juntas del Consejo Técnico de Humanidades, para establecer las bases del diálogo²³³.

El 24, varios estudiantes brigadistas que acudieron a impedir las clases extramuros en la "cede alterna" del plantel Vallejo son detenidos por la policía capitalina. La Asamblea del CGH se suspende y se traslada a rescatar a sus compañeros²³⁴. Después de 16 horas de una intensa presión del CGH de padres de familia y de maestros del CNTE, los estudiantes son puestos en libertad.

EL CGH no acude a la reunión convocada por la Comisión de Encuentro para el lunes 24 de mayo y convoca a la población a participar en la Consulta Metropolitana por la Educación el día 27 de mayo.

²³¹ Op. Cit. *Cronología de la huelga del Consejo General de Huelga 1999-2000*.

²³² Op. Cit. *Cronología de la huelga del Consejo General de Huelga 1999-2000*.

²³³ *Crónica y resoluciones de la asamblea del Consejo General de Huelga tomados durante su sesión plenaria llevada a cabo el 22 de mayo de 1999* [en línea] En: [Boletín de prensa del Consejo General de Huelga] (mayo 22 1999). Disponible en:

<http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990522resol.pdf> [Consulta 15/01/2010]

²³⁴ Ibid.

El 25 de mayo, Becarios del Universum toman las instalaciones del museo y se suman a la huelga. Se realizan mítines en las sedes alternas de extramuros, organizados por profesores de los CCH's Sur y Vallejo en apoyo a la huelga.

El día 27 se realiza la Primera Consulta Metropolitana por la educación pública y gratuita, Estudiantes y diversas de organizaciones sociales instalan 2,300 casillas en donde se les preguntaba a los mayores de 11 años, sobre el régimen de cuotas de la UNAM y el destino de la educación pública.²³⁵ Las preguntas fueron:²³⁶

1. ¿Estás de acuerdo en que el Gobierno Federal debe garantizar la educación pública y gratuita desde preescolar hasta la universidad?
2. ¿Estás de acuerdo en que el Gobierno Federal debe cumplir con el compromiso que tienen todos los países de otorgar a la educación por lo menos el 8% del Producto Interno Bruto?
3. ¿Estás de acuerdo en que la UNAM, como toda institución de educación pública, debe fijar sus propios mecanismos de evaluación, eliminando así el examen único de ingreso al bachillerato y de egreso de licenciatura?
4. ¿Estás de acuerdo en que las demandas del movimiento estudiantil son justas porque defienden el derecho a la educación pública y gratuita?
5. ¿Estás de acuerdo en que la solución al conflicto de la UNAM debe darse por la vía del diálogo público, abierto y resolutivo, de cara a la nación?
6. ¿Estás de acuerdo en rechazar la iniciativa de ley sobre Patrimonio Cultural de la Nación del Senado que pretende la desaparición de las escuelas Nacionales de Antropología e Historia y la de Restauración, además de pretender privatizar el patrimonio cultural de la nación?

Los resultados finales arrojaron una participación de 650,935 votos en casillas y 1,400 a través de internet.²³⁷

Las tendencias de respuestas se distribuyeron de la siguiente manera:

- 90% contestó sí a que el Gobierno Federal debe garantizar la educación pública y gratuita,
- 83% se manifestó porque el gobierno otorgue el 8% del PIB a la educación,
- 71% se manifestó por la eliminación del examen único para ingresar a bachillerato y egresar de licenciatura,
- 81% se manifestó de acuerdo con las demandas del movimiento estudiantil,

²³⁵ Bellinghausen, Hermann. *Con la consulta, la universidad nuevamente salió a las calles* [en línea] En: La Jornada. (may. 27 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/05/27/hoy.html> [Consulta 24/09/2009]

²³⁶ *La propuesta del rector llevó al CGH del enojo a la reflexión* [en línea] Disponible en: http://web.archive.org/web/20011006005808/http://mx.geocities.com/unam_cgh/viernes04.html [Consulta 24/09/2009]

²³⁷ *Satisfactoria participación en la Consulta Metropolitana* [en línea] En: La Jornada. (may. 28 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/05/28/pego.html> [Consulta 24/09/2009]

- 89% a favor de que la solución del conflicto de debe de dar por la vía del diálogo, y un
- 61% en rechazo a la ley sobre el Patrimonio Cultural,²³⁸

En la asamblea del día 29, el CGH propone reunirse con la Comisión de Encuentro el 2 de junio. Asimismo presenta su pliego petitorio, condiciones, agenda y formato.

Académicos de la Asamblea Universitaria Académica (AUA) marchan el día 31 del monumento a Álvaro Obregón hacia las oficinas alternas del rector. Denuncian presiones por parte de las autoridades y manifiestan su solidaridad a las demandas del CGH.

3.1.6 Junio 1999: Comisión de encuentro II y las cuotas voluntarias

El 1° de junio se realiza un mitin de maestros de primarias y secundarias en la Secretaría de Gobernación exigiendo solución a planteamientos sindicales y solución a los 6 puntos del CGH. Visitadores del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez denuncian la existencia de grupos parapoliciacos y agentes de las autoridades universitarias “con marcados intereses en el conflicto”, que permanentemente hostigan y agreden a los estudiantes. También acusan al rector de minimizar la gravedad de la agresión a estudiantes huelguistas y la violación de sus derechos humanos.²³⁹

El 2 de junio el CGH precisa las condiciones, la agenda y el formato para ser entregados a la Comisión de Encuentro en el auditorio “Che Guevara”. Las condiciones para el diálogo por parte de los estudiantes eran:

- El reconocimiento público por parte del rector y de todas las autoridades universitarias del CGH como único interlocutor para tratar la solución del conflicto; cancelación e invalidación inmediata y definitiva de las actividades extramuros e intramuros -trámites, exámenes y clases- promovidas por Rectoría y algunos sectores académicos durante la huelga.
- El desistimiento inmediato e incondicional de toda acción legal, penal civil, administrativa, entre otras, interpuesta entre cualquier autoridad judicial o administrativa de carácter federal o local, en contra de los participantes tanto antes, como durante o después de la huelga. La garantía de no iniciar o continuar procedimiento alguno ante el Tribunal Universitario u otra instancia dentro de la Universidad, y "extendiéndose los beneficios a sus familiares y obligándose las autoridades universitarias a no afectarlos en el ejercicio de sus derechos".

²³⁸ Op. Cit. *La propuesta del rector llevó al CGH del enojo a la reflexión.*

²³⁹ Op. Cit. *Cronología de la huelga del Consejo General de Huelga 1999-2000.*

Así mismo la agenda para el diálogo serían los seis puntos del pliego petitorio, el cual era "innegociable" y tampoco el diálogo implicaba el levantamiento de la huelga, lo cual se haría "con la plena satisfacción del pliego petitorio".

Con respecto al formato de diálogo se reiteraba que debía ser público, directo y resolutorio y en algún auditorio de la UNAM, en el caso de los medios de información, se ratificaba el veto a Televisa, TV Azteca y Radio Red.

Dado que la comisión y el diálogo tenían carácter resolutorio, los acuerdos serían definitivos e irrevocables y en caso de que tuvieran que pasar a otras instancias universitarias, "solo sería para que se acaten e instrumenten".

Las comisiones de ambas partes estarían integradas por 13 representantes. En caso de la representación estudiantil, sus integrantes se irían rotando de entre 114 delegados -se incluía a 38 planteles en paro, entre ellos la Preparatoria Popular Tacuba- electos por cada escuela y facultad. Cada una contaría con asesores en igual número.²⁴⁰

En conferencia de prensa ese mismo día, la Comisión de Encuentro señala que el formato de diálogo propuesto por el CGH más bien es un monólogo y un ultimátum, y por ende no puede firmar un documento de rendición como el que se pretende, por último, la comisión del rector asegura que no se cancelarán las actividades extramuros porque "la UNAM no decidió el paro y no se puede impedir que su comunidad siga trabajando".

De esta manera, la Comisión de Encuentro cierra las tareas que le fueron encomendadas por Barnés de Castro y hace entrega del informe sobre las propuestas de los universitarios en torno al conflicto que vive la máxima casa de estudios para establecer las bases de diálogo con los huelguistas.²⁴¹

El día 7, el Consejo Universitario aprobó la propuesta de modificación al RGP, en la que se le daba el carácter de "aportaciones voluntarias" a la cuotas semestrales, no obstante, las cuotas no sufrieron modificación alguna: 20 salarios mínimos semestrales para licenciatura y 15 para bachillerato, la única diferencia consistía en que éstas tendrían carácter "voluntario", lo que significaba que las pagaría quien quisiera;²⁴² en cambio aumentarían todas las cuotas por trámites y servicios y dejaría en manos de los consejos técnicos la decisión de futuros aumentos.

²⁴⁰ Ibarra, María Esther. *Precisa hoy el CGH condiciones y formato para el diálogo público* [en línea] En: La Jornada. (jun. 2 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/06/02/cgh.html> [Consulta 26/09/2009]

²⁴¹ Op Cit. Garay, Yolanda de. *Historia de un movimiento estudiantil : 1999-2001*. capítulo 5.

²⁴² Ibarra, María Esther. *Aprueba el Consejo Universitario el nuevo reglamento de pagos* [en línea] En: La Jornada. (jun. 8 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/06/08/barnes.html> [Consulta 26/09/2009]

En su asamblea del día 8, el CGH desconoce a Barnés de Castro como interlocutor e invita a las autoridades a definir uno nuevo, así mismo se desconoce la nueva propuesta del RGP.²⁴³

El día 10 se celebra el movimiento estudiantil de 1971, “el halconazo”, con una marcha que sale desde cuatro diferentes puntos de la ciudad: metro Zaragoza, metro Villa de Cortés, Tlatelolco y Casco de Santo Tomás, al Zócalo. Se exige a las autoridades una respuesta satisfactoria a los seis puntos del pliego petitorio para levantar la huelga que cumplía 53 días.²⁴⁴

El día 11, se realizan bloqueos en las embajadas de Argentina, Nicaragua, Chile, Panamá y El Salvador para externarles a los pueblos de estos países que las luchas contra el neoliberalismo en el continente deben de hacerse en forma conjunta.²⁴⁵

Tras discutir la nueva medida de Barnés en todas las asambleas, el CGH se reúne el día 14 en el auditorio de la Facultad de Ciencias y acuerda “continuar la huelga hasta la satisfacción de los 6 puntos del Pliego Petitorio” rechazando que el planteamiento de Barnés sea una solución a sus demandas. La votación queda: 34 asambleas a favor de continuar la huelga y 3 en contra²⁴⁶. Los medios de comunicación presentan a los huelguistas como vándalos, ultras, irracionales, secuestradores de la Universidad entre otros calificativos. Se manifiestan contra la huelga la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), los partidos políticos y altos jefes de la Iglesia católica apoyando la posición de Barnés de Castro.

El día 17 se lleva a cabo una Marcha del Ángel de la Independencia a la Secretaría de Gobernación, para protestar por el clima de violencia que se ha implementado para intimidar a los huelguistas.

El 23 se constituye el Frente Universitario en Defensa de la Educación Pública y Gratuita en el Estadio Olímpico México 68.²⁴⁷ Al día siguiente hay una

²⁴³ *Acuerdos de la asamblea del Consejo General de Huelga del día 8 de junio de 1999, realizada en la facultad de estudios superiores Cuatitlán campus no. 4* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (jun. 8 1999). Disponible en:

<http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990608resol.pdf> [Consulta 15/01/2010]

²⁴⁴ Ibarra, María Esther; Aviles, Karina; García, Gustavo. *"La huelga no se levantará, ni un paso atrás", la consigna de este 10 de junio* [en línea] En: La Jornada. (jun. 11 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/06/11/rumbo.html> [Consulta 26/09/2009]

²⁴⁵ *Plantón de huelguistas en seis embajadas de Naciones de AL* [en línea] En: La Jornada. (jun. 12 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/1999/06/12/bloquean.html> [Consulta 26/09/2009]

²⁴⁶ *Resolutivos del CGH* [en línea] En: [Boletín de prensa del Consejo General de Huelga] (jun. 14 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990614resol.pdf> [Consulta 15/01/2010]

²⁴⁷ Bellinghausen, Hermann. *"No se han cumplido las demandas, este movimiento no ha terminado"* [en línea] En: La Jornada. (jun. 24 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/06/24/cgh.html> [Consulta 26/09/2009]

concentración convocada por Barnés, esta vez en la plaza de Santo Domingo, algunos medios estiman 10 mil y otros hasta 40 mil participantes. En el acto, Barnés de Castro declara: "No vamos a aceptar la realización de un congreso que suplante al Consejo Universitario"; "no podemos aceptar ese pretendido diálogo" en donde no hay discusión racional; no se regresará al pase automático y a la permanencia indefinida. "En este punto (como en el del congreso) no daremos un paso atrás".²⁴⁸

El día 25, el Comité Ejecutivo de STUNAM entrega al CGH la "propuesta para resolver el conflicto" que proponía suspender el reglamento de pagos, hasta que se discutiera en un Foro o Congreso.

Del 25 al 27, miembros CGH participan en la Convención del Sureste en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Confluyen gran cantidad de organizaciones sociales, sindicales y populares; la huelga de la UNAM acapara la atención.

La comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados promueve un encuentro autoridades-CGH, para el día 29 en ese recinto. El CGH espera por horas. Las autoridades se niegan a dialogar en las condiciones pactadas. Quieren hablar con una pequeña comisión sin observadores.

3.1.7 Julio 1999: la propuesta de los méritos

El primero de julio se lleva a cabo una concentración en la plaza de Santo Domingo convocada por organizaciones sociales, integrantes del CGH acuden pero los convocantes nunca llegan²⁴⁹. En la UAM se realizan asambleas en las tres unidades en apoyo al movimiento estudiantil.

El CGH asiste a la reunión que se había acordado con la comisión de encuentro de Barnes, entrega su formato de diálogo, los comisionados del rector lo reciben y se retiran. El SITUAM realiza un paro de labores en toda la UAM en apoyo a huelga en la UNAM.

Los días 5, 6, 12 y 19 se llevan a cabo encuentros entre el CGH y la Comisión de Encuentro en el Palacio de Minería.

Del 2 al 9 el CGH analiza la situación creada en el país a raíz de la campaña de desprestigio en su contra y decide organizar una campaña de información consistente en reforzar el respaldo popular y llegar a las universidades de provincia para explicar el pliego petitorio, la intención fue repartir un millón de volantes del 5 al 9 de julio, se logran repartir más de 960 mil volantes y se pegan

²⁴⁸ Avilés, Karina. *Firme rechazo de Barnés a las demandas de los alumnos paristas* [en línea] En: La Jornada. (jun. 25 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/06/25/reitera.html> [Consulta 27/09/2009]

²⁴⁹ *Cronología del movimiento del CGH* [en línea] En: Machetearte, no. 1160 (feb 8 2007). Disponible en: <http://machetearte.com/machetes2/1160/imprimir.html> [consulta 21/07/2010]

más de 60 mil carteles. En la propaganda se responsabiliza al gobierno zedillista y a Francisco Labastida de intentar arrebatarle al pueblo el derecho a la educación y se convoca a la población a acompañar al CGH en una marcha el 9 de julio. La marcha parte de Tlatelolco al Zócalo, 18 mil participantes²⁵⁰. Se asume el compromiso de parar la represión contra el movimiento estudiantil.

En sus asambleas del 10 y 17 el CGH ratifica su postura sobre un diálogo abierto, público, directo y resolutivo, que abarque los 6 puntos de pliego petitorio, rechazando de esta manera el formato y la agenda propuestos por la autoridades, pues considera que de aceptarlo estarían firmando la rendición. Se faculta a la comisión de los 120 delegados del CGH con capacidad resolutiva para acordar los tiempos y horarios para el diálogo.²⁵¹

En las reuniones con la Comisión de encuentro la rectoría plantea:²⁵²

1. Entreguen las instalaciones;
2. Se recorre el calendario escolar; y,
3. No habrá represión.

El CGH rechaza el planteamiento considerándolo una “burla”, la comisión de rectoría rompe el diálogo el 19 de julio argumentado que estaba en un monólogo.

El 19 y 20 se realizan marchas zonales en la colonia Santo Domingo cerca de CU y en la explanada de la delegación Iztapalapa²⁵³, así mismo se realiza un precongreso para ir definiendo las características fundamentales del Congreso Universitario por el que lucha el movimiento, el día 23 se realiza un mitin enfrente del edificio de la COPARMEX en protesta por las declaraciones de esta Confederación contra el CGH. El 25 hay una peregrinación de padres de familia, del metro la Raza a la Basílica de Guadalupe. El Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres, acuerda por unanimidad respaldar incondicionalmente al movimiento estudiantil.

Alrededor de 90 mil asistentes realizan una marcha el día 26 del museo de Antropología al Zócalo.

A finales de julio un grupo de ocho profesores eméritos de la Universidad conformado por Miguel León-Portilla, Héctor Fix Zamudio, Manuel Peimbert, Luis Villoro, Adolfo Sánchez Vázquez, Luis Esteva Maraboto, Alfredo López Austin y

²⁵⁰ Galán, José. *Rechazan miles en el Zócalo la "privatización" de la universidad* [en línea] En: La Jornada. (jul. 10 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/07/10/miles.html> [Consulta 21/07/2010]

²⁵¹ *Informamos que en la sesión del CGH que se llevó a cabo ayer en la ENP no.1* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (jul. 10 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990710resol.pdf> [Consulta 15/01/2010]

²⁵² Op. Cit. *Cronología de la huelga del Consejo General De Huelga 1999-2000.* [en línea]

²⁵³ Bellinghausen, Hermann. *Obstinación, característica clave del movimiento* [en línea] En: La Jornada. (jul. 20 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/07/20/cgh.html> [Consulta 27/09/2009]

Alejandro Rossi, plantean al CGH una “propuesta para la solución del conflicto” consistente en:²⁵⁴

- a) La suspensión de los cuotas por servicios hasta su discusión en “espacios de discusión y análisis”, manteniendo el carácter voluntario de las cuotas de inscripción,
- b) Las reformas de 97 y los vínculos de la UNAM con el CENEVAL se mantendrían hasta su discusión en los mismos “espacios”,
- c) El Consejo Universitario prestaría “atención preferente a las conclusiones obtenidas en dichos espacios”,
- d) Nombramiento de una comisión organizadora de los espacios de discusión, en cuanto el CGH manifestará su disposición a levantar la huelga, y
- e) Garantía de que todos los alumnos podrían terminar el semestre y de que no se aplicarían sanciones “en el marco de la legislación universitaria” por haber participado en la huelga.

Amplios sectores de académicos respaldaron de inmediato esta propuesta y los estudiantes la discutieron durante cuatro semanas. Algunos grupos estudiantiles defendían que la propuesta resolvía lo esencial del pliego petitorio. Se realizaron varios foros con los profesores eméritos y sin ellos, y se discutió ampliamente la propuesta.

En los medios de comunicación se difunde ampliamente la propuesta de los profesores. Dentro de la Universidad, académicos de varios colegios, institutos, escuelas y facultades deciden apoyar la propuesta. Dentro del CGH se inicia un amplio debate.

Durante los debates los estudiantes concluyeron que levantar la huelga así dejaba la posibilidad para la reimposición del plan Barnés, y finalmente la propuesta fue rechazada el 31 de julio durante la plenaria del CGH en Prepa 5; 29 asambleas consideran que la propuesta no satisface las demandas del CGH. Se convoca a los eméritos a un foro para continuar la discusión sobre su propuesta.²⁵⁵

La división generada por la propuesta de los eméritos, principalmente en el sector académico, llevó al CGH a decidir un replanteamiento del pliego petitorio dejando los puntos de las reformas de 97 y la relación con el CENEVAL en segundo término respecto a las otras cuatro demandas.

²⁵⁴ Galán, José. *Plantean maestros eméritos una salida a la huelga universitaria* [en línea] En: La Jornada. (jul. 28 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/07/28/ocho.html> [Consulta 27/09/2009]

²⁵⁵ *Resolutivos de la Asamblea del CGH del 31 de julio de 1999* [en línea] En: [Boletín de prensa del Consejo General de Huelga] (jul. 31 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990731resol.pdf> [Consulta 4/03/2010]

3.1.8 Agosto 1999: el rechazo de la propuesta de los eméritos

El 4 de agosto 107 estudiantes son detenidos en un operativo policíaco en un local de clases extramuros, horas más tarde y con el apoyo de varias organizaciones sociales se liberaría a la mayoría de ellos²⁵⁶.

Al día siguiente y en respuesta al operativo, las asambleas de escuelas y facultades condenan la violencia hacia el movimiento estudiantil, se sigue con la discusión sobre la propuesta de los eméritos, La UPN y la UAM Xochimilco deciden parar 24 hrs. para demostrar su apoyo al CGH.²⁵⁷

El día 6 se lleva a cabo un Mitin frente a las instalaciones de la SEP para protestar contra el examen del CENEVAL. Barnés hace público su respaldo a la propuesta de los eméritos y se intensifica en los medios de comunicación el apoyo a la misma.

El 9 hay una marcha a Gobernación con las Coordinadoras Zapatistas en apoyo a la huelga de la UNAM y en contra de la represión.

El día 10 se lleva a cabo un debate con los profesores eméritos en el Auditorio Che Guevara que se llena hasta el límite.

El 13 hay una asamblea masiva en la Facultad de Ciencias, están presentes investigadores de los 10 Institutos relacionados con la facultad y hasta directores de Institutos, se discute ampliamente la propuesta de los eméritos ya que de ganar, dicha propuesta tendría un fuerte impacto para que fuera aceptada por otras escuelas. Tras una larga discusión, la propuesta es rechazada por 401 votos contra 295.

Nueva marcha del Ángel al Zócalo con alrededor de 100 mil participantes. A la movilización asisten estudiantes de primer ingreso, inscritos en sedes extramuros

En la plenaria del día 14, se refrenda el rechazo a la propuesta de los eméritos con la resolución de 27 asambleas. Se busca más consenso en la decisión, por lo que el punto será rediscutido²⁵⁸.

El 15 se llevan a cabo dos concentraciones convocadas por las autoridades en el monumento a la Revolución y en Rectoría la asistencia es de 50 y 17 personas respectivamente.

²⁵⁶ *Altercados en los planteles donde se efectuaron trámites de inscripción* [en línea] En: La Jornada. (ago. 4 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/08/04/sedes.html> [Consulta 27/09/2009]

²⁵⁷ *Resolutivos de la asamblea del CGH reunida el 7 de agosto* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga. (ago. 8 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990807resol.pdf> [Consulta 9/12/2009]

²⁵⁸ *Resolutivos de la Asamblea del CGH del 14 de Agosto de 1999* [en línea] (ago. 14 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990814resol.pdf> [Consulta 9/12/2009]

El 16, cerca de 3 mil colonos agrupados en el Frente Popular Francisco Villa Independiente (FPFVI) marchan del metro Copilco a Rectoría, con la consigna "gracias CGH, por defender lo único que podemos heredar a nuestros hijos: educación".

El 18 se lleva a cabo una acaloradísima plenaria del CGH en Ciencias, hay varios intentos por reventar la asamblea, finalmente, se recobra el control de la plenaria por la mesa y los golpeadores se retiran, la respuesta definitiva de los estudiantes a la propuesta de los eméritos es el rechazo de 34 escuelas²⁵⁹.

Diversos grupos de huelguistas plantean que se discuta un replanteamiento del pliego petitorio. La discusión en las escuelas es intensa y se realizan foros en la mayoría de ellas.

El 20 hay una concentración de estudiantes contrarios al movimiento estudiantil en el Monumento a Álvaro Obregón, se reúnen alrededor de 1300 personas y cerca de 300 marchan hacia C.U., un reducido grupo de investigadores, encabezados por Sarukhán marchan dentro de CU hacia la rectoría, hay enfrentamientos verbales y jalneos.²⁶⁰

El 23, 800 personas realizan un mitin anti-huelga sobre insurgentes, frente a CU, el CGH hace una valla pacífica de estudiantes que les impide su ingreso al campus. En su retirada los porros arrojan 6 petardos y resulta herido un estudiante de Filosofía, las autoridades responsabilizan al CGH de la violencia.²⁶¹

Zedillo declara que "la Universidad será tomada por universitarios".²⁶²

El 24 sale una carta firmada por doce reporteros de varios periódicos, revistas y estaciones de radio señalando que los petardos provinieron del lado de los antiparistas y no del CGH.²⁶³

²⁵⁹ *Resolutivos de la asamblea del 18-19 agosto* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (ago. 18 1999). Disponible en:

<http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990818resol.pdf> [Consulta 9/12/2009]

²⁶⁰ Galván, José. *Pretender ingresar por fuerza a la UNAM, "grave error político"* [en línea] En: La Jornada. (ago. 21 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/1999/08/21/reuerta.html> [Consulta 9/12/2009]

²⁶¹ Avilés, Karina. *El CGH se deslinda de la confrontación ocurrida ayer* [en línea] En: La Jornada. (ago. 24 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/1999/08/24/chg.html> [Consulta 9/12/2009]

²⁶² Garduño, Roberto. *Descarta Zedillo usar "la fuerza bruta" para reabrir instalaciones universitarias* [en línea] En: La Jornada. (ago. 24 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/1999/08/24/pueblo.html> [Consulta 9/12/2009]

²⁶³ Avilés, Karina. *Académicos y premios nacionales exigirán a Zedillo respetar la ley* [en línea] En: La Jornada. (ago. 26 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/1999/08/26/critican.html> [Consulta 9/12/2009]

El 25, 70 mil personas marchan del Ángel a Gobernación, en protesta por las agresiones del ejército en las comunidades zapatistas y en la UNAM.

El 26 se lleva a cabo un Foro Central del CGH en torno al pliego petitorio en la Facultad de Medicina con un lleno absoluto, 80 ponencias en las que se expresan las distintas propuestas para cambiar el pliego petitorio o en su caso, mantenerlo sin cambios.

Por otra parte ese mismo día Zedillo lanza un ultimátum al CGH declarando que si prevalecía la intransigencia de los huelguistas en la UNAM y se rechazaba la "generosa y lúcida" propuesta de los maestros eméritos, el gobierno de la República quedaría sólo en espera del "preciso mandato democrático" de la mayoría universitaria para "poner en acción otros medios legítimos del Estado", con el fin de restaurar el funcionamiento de la UNAM.²⁶⁴

En declaraciones a la prensa, los eméritos se oponen a que el Consejo Universitario apruebe su propuesta ya que fue rechazada por los estudiantes.

El 28 se realiza una mega marcha del Ángel de la independencia al Zócalo, 170,000 participantes refrendan el rechazo a la propuesta de los eméritos, y el rechazo al uso de la fuerza pública²⁶⁵.

Entre el 29 y el 30 se lleva a cabo la plenaria más grande, tensa y larga del CGH, que duró 30 horas. El punto de discusión era el replanteamiento del pliego petitorio. Inicia en Medicina y termina en el Che Guevara. Resultado dividido: 21 asambleas están por replantear el pliego petitorio y 18 por sostener los 6 puntos. El Consejo Universitario estaba citado para el día 30 por la tarde y esperaban recibir la información de que el pliego petitorio excluía los puntos de reformas del 97 y relación con el CENEVAL.²⁶⁶

Tras una larga discusión, el CGH acuerda que esos dos puntos no se excluyen del pliego petitorio sino que se pide su suspensión temporal hasta la realización del Congreso Universitario²⁶⁷. Esta decisión fue tomada con base en que la mayoría de las escuelas que traían la resolución de replanteamiento del pliego, proponían la suspensión de dichas reformas y a ellas se unieron las escuelas que traían la decisión de mantener el pliego petitorio, una vez que esa posición perdió, los

²⁶⁴ Vargas, Rosa Elvira. *Ultimátum de Zedillo a huelguistas antes de usar métodos del Estado* [en línea] En: La Jornada. (ago. 28 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/08/28/ultimatum.html> [Consulta 9/12/2009]

²⁶⁵ *El CGH convoca a rechazar el ultimátum de Zedillo* [en línea] En: La Jornada. (ago. 29 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/08/29/demanda.html> [Consulta 9/12/2009]

²⁶⁶ *[Resolutivos del Consejo General de Huelga en su sesión de los días 30 y 31 de agosto]*. [en línea] Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990830resol.pdf> [Consulta 9/12/2009]

²⁶⁷ Avilés, Karina. *21 escuelas, por flexibilizar el pliego, y 17 por su "cabal cumplimiento"* [en línea] En: La Jornada. (ago. 31 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/08/31/vota.html> [Consulta 9/12/2009]

estudiantes del ala moderada del CGH abandonan la asamblea, se reúnen en otro auditorio y entregan una declaración a la prensa firmada como CGH desconociendo el acuerdo tomado en el Che Guevara.

El 31 de agosto se realiza un mitin convocado por autoridades en el Auditorio Nacional con 4 mil asistentes. Barnés solicita a Zedillo el uso de la fuerza pública para terminar con la huelga a lo que Zedillo responde: "Toda medida adicional del Estado para la solución del conflicto, ha de tener como sustento la voluntad democrática de los universitarios... Debe existir la expresión democrática, sistemática, cuantificable y debidamente acreditada de la mayoría universitaria a favor del retorno a clases..." lo que se interpretó como la necesidad de contar con un respaldo para levantar la huelga por la vía de la fuerza pública, las autoridades organizaron un plebiscito en donde amplios sectores de universitarios se manifestaron por el fin de la huelga.

3.1.9 Septiembre 1999: se flexibiliza el pliego petitorio

El día del informe presidencial, una gran cantidad de organizaciones sociales montan un cinturón de paz alrededor de CU., en respuesta a los mítines y marchas hacia C.U. que días anteriores habían estado convocando grupos identificados como porriles que invitaban a recuperar las instalaciones.

El 2, durante la sesión del Consejo Universitario en la que aprueban "en lo general" la propuesta de los eméritos y condiciona un encuentro con el CGH a que haga lo mismo.²⁶⁸

En sus asambleas del 4 y 5²⁶⁹ y del 11 y 12²⁷⁰ de septiembre el CGH acuerda flexibilizar su postura en 2 puntos del pliego petitorio; los referentes a las reformas de 1997 (pase reglamentado y límite en la permanencia) y los vínculos con el CENEVAL, y decidirlos en el congreso universitario, esto, siempre y cuando se cumplieran los primeros cuanto puntos, relativos a la abrogación del Reglamento General de Pagos, la realización del congreso universitario, el desmantelamiento del aparato policíaco y la anulación y/o desistimiento de todo tipo de sanción en contra de los participantes en el movimiento así como el corrimiento del calendario escolar.

²⁶⁸ Avilés, Karina. *Aprueba el CU la propuesta de los eméritos como base para una solución* [en línea] En: La Jornada. (sept. 3 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/09/03/aprueba.html> [Consulta 9/12/2009]

²⁶⁹ *Acuerdos de la Asamblea del CGH, del 4 y 5 de septiembre* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (sept. 5 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990904resol.pdf> [Consulta 9/12/2009]

²⁷⁰ *Acuerdos de la asamblea del 11 y 12 de septiembre* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (sept. 12 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990911resol.pdf> [Consulta 9/12/2009]

Entre los días 8 y 13 se llevan a cabo varias marchas zonales en Tlalpan, Tulyehualco y Xochimilco, culminando con la marcha de las Antorchas el día 13²⁷¹.

El 15, se realiza una noche cívica popular en la explanada de rectoría, miembros del EZLN dan el grito de independencia en CU y varias personalidades como Ofelia Medina y Javier Elorriaga entre otros, participan con comunicados en favor del movimiento estudiantil²⁷².

En la asamblea del 18 y 19, en acaloradas votaciones el CGH decide suspender la toma de los institutos de investigación así como el ultimátum que emplazaba a las autoridades universitarias a aceptar el pliego petitorio replanteado en un plazo menor a quince días o a entablar una negociación con los estudiantes en la que se resolvieran los seis puntos que dieron origen al paro en la UNAM²⁷³. Así mismo la asamblea resuelve ratificar el formato de la comisión de los 120 miembros del CGH, así como rechazar las condiciones que pedía el Consejo Universitario para sentarse a dialogar y se reiteró la exigencia a las autoridades de un diálogo público, abierto y resolutivo.²⁷⁴

En la asamblea del 25²⁷⁵, el CGH ratifica su postura de un diálogo público: transmitido en vivo y en directo por radio y T.V. UNAM; abierto: en un auditorio de Ciudad Universitaria; directo: entre una comisión de las autoridades universitarias y el CGH y resolutivo: que los acuerdos alcanzados durante el diálogo tengan carácter de mandato para el Consejo Universitario y las instancias que les corresponda.

Además de las brigadas de pega de carteles, volanteo y boteo, a lo largo de la huelga se organizan brigadas multidisciplinarias que llevan médicos, dentistas, abogados, y compañeros de las distintas facultades. Estas brigadas ofrecen servicios gratuitos a la población, proyectan videos de educación sexual y drogadicción, realizan talleres de difusión de la ciencia y la cultura, y son muy bien recibidas en todos los lugares que visitan.²⁷⁶

²⁷¹ Avilés, Karina. *Solidaridad de organizaciones políticas en la marcha del CGH* [en línea] En: La Jornada. (sept. 9 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/09/14/miles.html> [Consulta 9/12/2009]

²⁷² Camarillo Carbajal, María Teresa; Curiel, Guadalupe; Aguilar, Isabel. *Hemerografía del movimiento estudiantil universitario (1999-2000)*. México : UNAM, Instituto de investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional, 2005. p. 242

²⁷³ Castillo García, Gustavo. *Suspenden toma de institutos y ultimátum a autoridades* [en línea] En: La Jornada. (sept. 20 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/09/20/la.html> [Consulta 9/12/2009]

²⁷⁴ *Acuerdos de la asamblea del Consejo general de Huelga : 18 y 19 de septiembre de 1999* [en línea] Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990918resol.pdf> [Consulta 21/12/2009]

²⁷⁵ *Resolutivos de la asamblea realizada el 25 y 26 de septiembre* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (sept. 26 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990925resol.pdf> [Consulta 21/12/2009]

²⁷⁶ Op. Cit. *Cronología de la huelga del Consejo General de Huelga 1999-2000* [en línea]..

El 27, hay disparos y petardazos en diferentes accesos a C.U.

3.1.10 Octubre 1999: la propuesta de la cinco escuelas

Para el 2 de octubre se da una gran marcha, llamada “de la resistencia estudiantil”, de Ciudad Universitaria a la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, la participación es muy amplia, la columna abarca más de cinco kilómetros y la asistencia se calcula en 300 mil participantes. Sin duda la marcha más grande de la huelga. El contenido principal de la marcha fue “la renuncia del Rector” y la solución a las demandas de la huelga, además de la conmemoración del dos de octubre.²⁷⁷

Durante varios días se dan varios incidentes en diferentes escuelas de la universidad, hay disparos, golpes y desorden, la situación es tensa y al interior del CGH se teme por un operativo para recuperar las instalaciones²⁷⁸.

El 8 se realiza en la explanada de rectoría un homenaje al Che Guevara en su aniversario luctuoso.

Mientras tanto, el 10 se lleva a cabo una gran movilización en Europa, donde 156,000 estudiantes franceses protestan por la política educativa neoliberal que se quiere implementar en el mundo.

En la asamblea del 12 y 13 de octubre el CGH define los temas sobre los que se habría de realizar una nueva consulta, estos abarcarían:²⁷⁹

1. Renuncia de Barnés de Castro.
2. Reivindicación del diálogo rechazando la salida represiva.
3. Por la realización de un congreso democrático y resolutivo en la UNAM.
4. Aumento al presupuesto de la UNAM y la educación del país, y rechazo a las privatizaciones (educación, electricidad, etc.).

El 14 se realiza una marcha de T.V. Azteca a Televisa San Ángel, al finalizar el mitin frente a Televisa, un operativo del Gobierno del D.F. arremete en contra de los estudiantes y población en general, vecinos del lugar y comerciantes abren sus

²⁷⁷ Ortiz Moreno, Humberto. *Transcurrirá en orden la marcha estudiantil rumbo a Tlatelolco* [en línea] En: La Jornada. (oct. 3 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/10/03/dialogo.html> [Consulta 21/12/2009]

²⁷⁸ *Acuerdos de la Asamblea del CGH los días 5 y 6 de octubre* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (oct. 6 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991005resol.pdf> [Consulta 21/12/2009]

²⁷⁹ *Resolutivos del Consejo General de Huelga tomados durante su sesión Plenaria, llevada a cabo en la Enep-Acatlán, los días 12 y 13 de octubre de 1999* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (oct. 12 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991012resol.pdf> [Consulta 21/12/2009]

puertas para resguardar a los estudiantes agredidos. La imagen de una estudiante de Prepa 5 bañada en sangre y tirada sobre el pavimento mientras su hermano la protege, da la vuelta al país entero.²⁸⁰

El Gobierno del D.F. sentencia: "No se permitirán los bloqueos a propósito de las vías principales de la Ciudad de México"²⁸¹

El 15 se lleva a cabo un mitin del STUNAM en la Cámara de Diputados para pedir mayor presupuesto a la educación.

En los resolutivos de su asamblea de los días 16 y 17 de octubre²⁸², el CGH responsabiliza al gobierno capitalino encabezado por Rosario Robles de la represión hacia el movimiento estudiantil del día 14, así mismo exige la destitución de varios funcionarios de alto nivel incluida la Jefa de Gobierno, la desaparición del cuerpo de granaderos, la indemnización de los estudiantes lesionados y las personas que fueron agredidas así como se deslinda de cualquier nexo con el gobierno capitalino.

El 18 se lleva a cabo el cierre de tres Institutos en los que se realizan actividades extramuros. Esta acción provoca una airada respuesta de muchos investigadores que estaban contra la huelga.²⁸³

Entre el 20 y el 21 se realiza un bloqueo de 2 horas en Insurgentes, un mitin en gobernación, bloqueos en las avenidas 100 metros, Zaragoza e Insurgentes exigiendo la presentación inmediata de un estudiante de ciencias políticas presuntamente secuestrado.

En sus resolutivos de la Asamblea de los días 23 y 24²⁸⁴ de octubre, el CGH acuerda no asistir a la reunión con la comisión para el diálogo de rectoría citada para el día 28 de octubre, pues consideró que al no ser resolutive, no está facultada para dar solución al Pliego Petitorio, para iniciar el diálogo, y ni para acordar los términos del mismo. Así mismo ratifica su exigencia de dialogo publicó.

²⁸⁰ *Reporte policiaco* [en línea] En: La Jornada. (oct. 15 1999). México : La Jornada, 1999.

Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/10/15/desalojaron2.html> [Consulta 21/12/2009]

²⁸¹ Olayo, Ricardo. *La policía cumplirá con su obligación: Gertz* [en línea] En: La Jornada. (oct. 15 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/1999/10/15/volveremos.html> [Consulta 21/12/2009]

²⁸² *Resolutivos de la Asamblea del CGH realizada los días 16 y 17 de octubre* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (oct. 17 1999). Disponible en:

<http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991016resol.pdf> [Consulta 21/12/2009]

²⁸³ Garduño, Roberto; Castillo, Gustavo. *Huelguistas cerraron 5 institutos y 4 centros de investigación* [en línea] En: La Jornada. (oct. 19 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/1999/10/19/toman.html> [Consulta 21/12/2009]

²⁸⁴ *Resolutivos de la Asamblea de los días 23 y 24 de octubre* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (oct. 24 1999). Disponible en:

<http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991023resol.pdf> [Consulta 21/12/2009]

El 24 sale un desplegado de las corrientes moderadas del movimiento estudiantil, el CEU histórico y la Red de Estudiantes Democráticos (RED), dando a conocer lo que llaman la “propuesta de las 5 escuelas”, que consiste en la suspensión del RGP y la promesa de realización de un congreso universitario, Estudiantes de la ENEO, del postgrado y de la Prepa Popular Tacuba,²⁸⁵ que era considerada como miembro del CGH con voz y voto dentro de las asambleas, aclaran que sus escuelas no firman tal desplegado.

El 25, el gobierno federal da a conocer que está de acuerdo con la propuesta de las cinco escuelas.

El 26, el CGH levanta la consigna de que se vaya Barnés de la UNAM. Organiza una consulta popular en la que reúne más de medio millón de votos. La mayoría se pronuncia por la renuncia de Barnés, por el diálogo público para la solución de los 6 puntos del pliego petitorio, por el Congreso, la gratuidad de la educación y el fin a las privatizaciones.²⁸⁶

Ese mismo día se realiza una marcha convocada por el PRD-Universidad en paralelo a la consulta, del museo de Antropología al Ángel de la Independencia, Asisten 800 personas.

El día 30, el periódico Reforma señala "Negocia el gobierno reapertura de la UNAM". En la nota se informa que “el gobierno federal sostiene negociaciones con la rectoría de la UNAM, el gobierno capitalino, la dirigencia del PRD y líderes estudiantiles del ala moderada del CGH...” Los acuerdos que menciona son precisamente los contenidos en la propuesta de las cinco escuelas. Nunca hay desmentido de los perredistas ni en el CGH ni públicamente.

En su asamblea de los días 30 y 31²⁸⁷ en la preparatoria No. 7 el CGH aprueba un pronunciamiento en torno a las negociaciones que presuntamente estaba desarrollando el gobierno federal, la dirección del PRD y Rectoría. En este se denunciaba la traición al movimiento estudiantil por parte de la dirección del PRD y se rechazaba la propuesta de las “5 escuelas”, así mismo se hacía un llamado a la unidad estudiantil, a respaldar los 6 puntos del pliego petitorio y se exigía el reconocimiento del CGH como único interlocutor y como máximo órgano de representación del movimiento estudiantil.

²⁸⁵ *Resolutivos de la asamblea del CGH realizada los días 2, 3 y 4 de enero* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (dic. 27 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000102resol.pdf> [Consulta 13/01/2009]

²⁸⁶ *Renuncia o no de Barnés, pregunta central en la consulta de los paristas* [en línea] En: La Jornada. (oct. 15 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/10/27/informan.html> [Consulta 21/12/2009]

²⁸⁷ *Acuerdos de la Asamblea del Consejo general de Huelga de los días 30 y 31 de octubre realizada en la Preparatoria no. 7* [en línea] Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991030resol.pdf> [Consulta 21/12/2009]

3.1.11 Noviembre 1999: renuncia Barnés, llega Juan Ramón de la Fuente

Para el 1 de noviembre se lleva a cabo la ofrenda de muertos en Medicina y el entierro simbólico de Barnés en los jardines alrededor de Rectoría.

La “Ronda del Milenio” que organiza la OMC es suspendida y trasladada a Suiza hasta el año 2000, ante las masivas protestas en Seattle contra la política neoliberal en el mundo. En el mitin los oradores hacen mención del CGH como ejemplo de lucha contra esas políticas. Los manifestantes son salvajemente reprimidos.

El 3 se lleva a cabo un mitin frente del Centro Médico, protesta por la expulsión de cuatro estudiantes de medicina.

El 5 se lleva a cabo la marcha de la “firmeza y el desacato”, de Televisa San Ángel a los Pinos, por el periférico²⁸⁸. Es la respuesta del CGH a la agresión contra miembros del CGH del 14 de octubre. La marcha más amenazada, y también más difundida por representar un claro desacato al gobierno del DF. Gran respaldo de la población. En todos los puentes peatonales esperaban cientos de personas la marcha y la recibían con consignas. En uno de ellos, un sacerdote lanza agua bendita a los huelguistas para ayudarlos a ganar. Las dos televisoras principales transmiten largo rato el desarrollo de la marcha. Mucha gente la puede seguir por televisión.

El 11 se realiza una marcha del Toreo al Palacio municipal de Naucalpan exigiendo que cese el hostigamiento contra los estudiantes de Acatlán.

Nueva marcha antiparista, del monumento a Álvaro Obregón a C.U., 200 asistentes. Tres personas portan armas de fuego de uso exclusivo del ejército. Son detenidos por huelguistas y entregados a elementos de seguridad pública.

El 12, Barnés de Castro renuncia a la rectoría de la UNAM²⁸⁹. Más tarde los directores harán público que Barnés recibió el mandato de aprobar la propuesta de las cinco escuelas en la última sesión del Consejo Universitario que presidió el día anterior a su renuncia, pero se negó a hacerlo.

²⁸⁸ Garduño, Roberto; Venegas, Juan Manuel. *Autoridades del DF y estudiantes negociaron; la marcha, pacífica* [en línea] En: La Jornada. (nov. 6 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/11/06/sin.html> [Consulta 21/12/2009]

²⁸⁹ Garduño, Roberto. *Espero que mi renuncia abra nuevas vías de solución: Barnés* [en línea] En: La Jornada. (nov. 13 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/11/13/cayo.html> [Consulta 21/12/2009]

El 16 se lleva a cabo una marcha con organizaciones sociales, del monumento a la Revolución a la Cámara de Diputados, 40,000 participantes exigen solución a la huelga de la UNAM y mayor presupuesto a la educación.²⁹⁰

En la asamblea del 18 y 19 de noviembre, el CGH considera que la renuncia de Barnés de Castro fue un triunfo del Movimiento estudiantil.²⁹¹ Así mismo consideró que fue el fracaso del proyecto de universidad que se trato de imponer, consistente en que solo estudiaría el que pudiera pagar, excluyendo a aquellos que por su situación económica tendrían dificultades; con la reforma a la licenciatura y al postgrado, y la reestructuración administrativa adecuaría los contenidos de los planes de estudio a los intereses de las grandes empresas nacionales y extranjeras así como separaría de la UNAM al bachillerato y las escuelas periféricas. Rechaza además la imposición de Juan Ramón de la Fuente como nuevo rector.

El Financiero y el Uno mas Uno, publican que un profesor de Ciencias y un estudiante de posgrado de Economía, se reúnen con José Narro para “vender el movimiento”. Las cartas desmintiendo la difamación son enviadas a todos los periódicos, ninguno las publica. Se pegan en todas las escuelas las copias con los sellos de recibido de los diarios.

El 19, la Junta de Gobierno nombra como rector a Juan Ramón de la Fuente²⁹² quien desde el principio comienza a preparar un plebiscito entre la comunidad universitaria reuniéndose con académicos de cada escuela, facultad e instituto. Convoca al CGH a dialogar en Minería y acepta las condiciones esenciales del formato planteado por el CGH para el diálogo público: en un auditorio de CU, con presencia de los medios de comunicación, y la discusión de los 6 puntos del pliego petitorio.²⁹³

Tras una propuesta global de los 6 puntos, el CGH llevaría a la discusión los planteamientos de la rectoría y diría si los aceptaba o presentaba una contrapropuesta. La comisión de rectoría presentaría a las autoridades las propuestas del CGH.

Ese mismo día se realiza una protesta en el Palacio de Minería contra la imposición de rector por parte de Zedillo a través del la Junta de Gobierno.

²⁹⁰ Garduño, Roberto. "Verdaderas mafias", *los grupos que se pelean la rectoría: CGH* [en línea] En: La Jornada. (nov. 17 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/11/17/descalifica.html> [Consulta 13/01/2009]

²⁹¹ *Resolutivos de la Asamblea del CGH de los días 18 y 19 de Nov.* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (nov. 19 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991118resol.pdf> [Consulta 13/01/2009]

²⁹² Avíles, Karina. *Juan Ramón de la Fuente, rector de la UNAM para el periodo 1999-2003* [en línea] En: La Jornada. (nov. 18 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/11/18/fuente.html> [Consulta 13/01/2009]

²⁹³ Garduño, Roberto. *Llama el CGH a Juan Ramón De la Fuente a iniciar el diálogo* [en línea] En: La Jornada. (nov. 19 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/11/19/emplaza.html> [Consulta 13/01/2009]

El 23, se lleva a cabo una convención en la Facultad de Ciencias Políticas para continuar la discusión sobre el Congreso y la transformación de la universidad.

El 24 se realiza un mitin frente a la Comisión Nacional de Derechos Humanos protestando por el secuestro de una estudiante del CCH Oriente.

El 26 se marcha de Tlatelolco al Zócalo, 25'000 estudiantes exigen "solución ya a la Huelga".

En su asamblea del 27 y 28²⁹⁴, el CGH decide enviar a 120 delegados al Palacio de Minería para el día 29, con el fin de conformar el formato de diálogo con las autoridades, así mismo ratifica su formato y agenda de diálogo público, abierto, directo y resolutivo y con base en los seis puntos del pliego petitorio.

El 29 se inician una serie de reuniones del CGH con una comisión de De la Fuente para acordar el formato del diálogo público.²⁹⁵

3.1.12 Diciembre 1999: Diálogo público

En los resolutivos de la asamblea del día 4 de diciembre, el CGH decide firmar los primeros cuatro acuerdos para avanzar en el formato de diálogo, dichos puntos giran en torno a:

1. El diálogo como única vía para solucionar el conflicto.
2. Agenda de diálogo que incluía:
 - a. Desmantelamiento del aparato represivo y eliminación de todo tipo de actas y sanciones, universitarias y extra universitarias, en contra de los participantes en el movimiento, estudiantes, profesores, trabajadores y población en general.
 - b. Derogación de las reformas de 1997
 - c. Rompimiento total y definitivo de los vínculos de la UNAM con el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL).
 - d. Abrogación del reglamento general de pagos y anulación de todo tipo de cobros por inscripción, trámites, servicios, equipo y materiales.
 - e. Corrimiento del calendario escolar tantos días como los días efectivos de clase suspendidos por el conflicto, con la correspondiente anulación de las actividades extramuros.
 - f. Congreso democrático y resolutivo.

²⁹⁴ *Resolutivos de la Asamblea del CGH de los días 27 y 28 de Noviembre* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (nov. 28 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991127resol.pdf> [Consulta 13/01/2009]

²⁹⁵ Avíles, Karina; Garduño, Roberto. *Acepta el rector un diálogo con base en los seis puntos del pliego* [en línea] En: La Jornada. (nov. 30 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/11/30/dialogo.html> [Consulta 13/01/2009]

3. Diálogo transmitido íntegramente en vivo y directo por radio UNAM, y posterior transmisión sin ediciones por TV UNAM.
4. El Consejo General de Huelga es el único interlocutor para la discusión y solución del pliego petitorio y del conflicto universitario.

Los días 1, 6, 8, 10, 20, 21, 22, 28, 30 y 7 de enero del 2000 se llevan a cabo las reuniones con la comisión de rectoría transmitidas en vivo y en directo por radio UNAM. El CGH nombra una comisión de 120 delegados, tres de cada asamblea, para conducir el diálogo con rectoría. De ellos, en cada reunión tomaban la palabra 14 compañeros. En la primera de estas reuniones la comisión de rectoría presenta una propuesta de formato para el diálogo público que recoge aspectos fundamentales del planteamiento del CGH: en un auditorio de CU, con presencia de la prensa y punto por punto del pliego petitorio. Tras una ronda de discusión de los 6 puntos, cada parte llevaría a la discusión de sus representados las propuestas planteadas en la mesa por la otra parte y se inicia una nueva ronda con contrapropuestas²⁹⁶. Sin embargo el CGH consideró que había puntos en su propuesta que eran inaceptables como condicionar los acuerdos a que fueran aceptados por el Consejo Universitario.

El CGH llega a las reuniones sin acuerdo sobre cómo moverse en el diálogo, en la discusión exige que se llegue a un acuerdo en cada punto del pliego petitorio y sólo hasta que dicho acuerdo se firme se pasaría al siguiente punto. El diálogo se empantana y el CGH se niega a pasar a discutir los 6 puntos del pliego petitorio.

El 11, se lleva a cabo una marcha del museo del Chopo a la embajada de Estados Unidos. Se arrojan proyectiles contra la embajada. Al finalizar el mitin, los granaderos arremeten contra los manifestantes. Hay varios estudiantes heridos que son trasladados a la Cruz Roja en calidad de detenidos. En total, 98 estudiantes son detenidos y llevados a la agencia 50 del Ministerio Público.²⁹⁷

La sesión del CGH en Prepa 8, se suspende. Todos se trasladan a la agencia 50 del MP, donde se instala un plantón permanente.

Los abogados que están a cargo de los procesos de los miembros del CGH, son detenidos el 11 de diciembre, uno de ellos es golpeado fuera de la Facultad de Derecho.

El 12, los menores de edad son trasladados al Consejo para Menores.

²⁹⁶ *Resolutivos de la asamblea plenaria del Consejo General de Huelga de Los días 4 y 5 de diciembre de 1999 en la facultad de contaduría y Administración* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (nov. 28 1999). Disponible en:

<http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991204resol.pdf> [Consulta 13/01/2009]

²⁹⁷ Cisneros Morales, Jorge. *Detenidos, 98 estudiantes tras de un enfrentamiento con granaderos* [en línea] En: La Jornada. (dic. 12 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/12/12/deja.html> [Consulta 13/01/2009]

El día 13, los 73 estudiantes mayores de edad son trasladados al Reclusorio Norte. Los cargos que se les imputa son motín y daños a la Nación por un casco roto, un escudo roto y un radio comunicador descompuesto.

El 14, sólo se presentan 22 de los 120 delegados del CGH al diálogo en Minería. Los otros 98 lugares están vacíos con la leyenda “En pie de lucha”, por los estudiantes detenidos. Por la tarde son liberados los 19 menores. Se inicia una campaña de boteo para juntar las fianzas de los presos. En una mañana se recaban 15 millones de pesos; diversas organizaciones sociales, sindicales y populares cooperan. Las mayores aportaciones las hacen los maestros de Michoacán, la Sección IX del SNTE y el sindicato de trabajadores de la UAM.

El 15, todos los presos del 11 de diciembre salen libres bajo fianza.²⁹⁸

El 16 se lleva a cabo una marcha de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la embajada de Estados Unidos y de ahí a las oficinas del Gobierno del DF, en repudio a las detenciones del 11.²⁹⁹

En la asamblea del 16 y 17³⁰⁰ de diciembre el CGH acuerda realizar una consulta sobre el conflicto para los días 18 y 19 de enero, así mismo expresa su preocupación porque el plebiscito organizado por la Rectoría justifique la represión al movimiento estudiantil.

En la asamblea de los días 18 y 19³⁰¹ el CGH acuerda asistir al Palacio de Minería para acordar con la comisión del rector el formato y orden de los seis puntos de la agenda de diálogo, así mismo hace un pronunciamiento en torno al proceso jurídico que se les estaban siguiendo a los 73 estudiantes detenidos el día 11 y reitera que la huelga no se levantaría mientras no fueran exonerados.

En sus acuerdos de la asamblea de los días 26 y 27³⁰² el CGH plantea el reinicio del diálogo con las autoridades y el cual constaría de dos fases:

²⁹⁸ Castillo García, Gustavo. *Anoche salieron del reclusorio todos los estudiantes del CGH* [en línea] En: La Jornada. (dic. 16 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/12/16/quedaron.html> [Consulta 13/01/2009]

²⁹⁹ Avilés, Karina; Garduño, Roberto; Saldierna, Georgina. *Volieron los huelguistas a la embajada de EU* [en línea] En: La Jornada. (dic. 17 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/12/17/sin.html> [Consulta 13/01/2009]

³⁰⁰ *Acuerdos de la asamblea plenaria del Consejo General de Huelga de los días 16 y 17 de diciembre en la facultad de arquitectura* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (dic. 16 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991216resol.pdf> [Consulta 13/01/2009]

³⁰¹ *Resolutivos de la asamblea plenaria del Consejo General de Huelga, celebrada en el plantel 7 de la escuela nacional preparatoria los días 18 y 19 de diciembre* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (dic. 18 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991218resol.pdf> [Consulta 13/01/2009]

³⁰² ***Acuerdos de la asamblea plenaria del Consejo General de Huelga de los días 26 y 27 de diciembre*** [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo

1. una de exposición interrumpida sobre los seis puntos del pliego petitorio y la
2. firma de acuerdos, que en caso de que los delegados lograran el cumplimiento de los 6 puntos del pliego petitorio tendrían un carácter resolutivo, si no fuera posible, la propuesta de las autoridades sobre cada uno de los puntos será llevado a las asambleas para que luego el CGH diera respuesta puntual a la oferta global de las autoridades, en el marco de los acuerdos del 10 de diciembre.

Durante todo el mes de diciembre, se vive un ambiente tenso en las escuelas, los rumores de desalojo con la fuerza pública son cada vez mayores.

3.1.13 Enero 2000: el diálogo se empantana

En su asamblea de los días 2, 3 y 4³⁰³ de enero el CGH denuncia la línea de discusión que había estado siguiendo la rectoría alargando el diálogo en discusiones sin sentido evitando llegar a la discusión de fondo de los seis puntos del pliego petitorio.

El día 6, el Consejo Universitario aprueba poner a discusión la vieja propuesta de las cinco escuelas agregando dejar sin efecto la relación con el CENEVAL hasta el Congreso, dicha propuesta será conocida como la propuesta institucional como forma de solucionar el conflicto. De la Fuente anuncia que rectoría promoverá un plebiscito para el 20 de enero donde "someterá a consideración de la comunidad" esa propuesta de solución al conflicto. Esto motiva que al día siguiente se rompa el diálogo.³⁰⁴

La propuesta institucional tenía las siguientes iniciativas:³⁰⁵

1. Se dejará sin efecto el Reglamento General de Pagos aprobado el pasado 15 de marzo y las modificaciones del 7 de junio.
2. El Congreso Universitario analizará y definirá lo relativo a los Reglamentos Generales de Inscripciones y Exámenes, aprobados en 1997.
3. Las Facultades y Escuelas establecerán, cada una a través de sus consejos técnicos, los mecanismos y procedimientos que permitan a todos los alumnos, sin excepción, regularizar su situación escolar.
4. El Congreso Universitario analizará y definirá lo relativo a la relación entre la UNAM y el CENEVAL. Mientras no haya una nueva definición al respecto, quedarán sin efecto las relaciones previamente establecidas.

General de Huelga (dic. 27 1999). Disponible en:
<http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991226resol.pdf> [Consulta 13/01/2009]

³⁰³ Op. Cit. *Resolutivos de la asamblea del CGH realizada los días 2, 3 y 4 de enero* [en línea]

³⁰⁴ Avilés, Karina; Garduño, Roberto; Saldierna, Georgina. *Aprobó el Consejo Universitario la propuesta del rector De la Fuente* [en línea] En: La Jornada. (ene. 7 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/07/aprueba.html> [Consulta 13/01/2009]

³⁰⁵ Op cit. Garay, Yolanda de. *Historia de un movimiento estudiantil : 1999-2001*. capítulo 3

5. Las autoridades universitarias gestionarán, en el ámbito de su competencia, el retiro de las actas en contra de los Universitarios participantes en el movimiento y harán, en el mismo sentido, la solicitud que proceda en relación a las denuncias presentadas ante las instancias legales correspondientes.

Después de una larga discusión durante su asamblea del día 8³⁰⁶, en CGH acuerda por consenso rechazar la llamada "Propuesta Institucional", debido a que no cumplía con la solución de los seis puntos del pliego petitorio ya que sólo suspendía el reglamento general de pagos, dejando abierta la posibilidad de que en un futuro se volviera a intentar un aumento de cuotas; se dejaban intactos los cobros por trámites y servicios; quedaban impuestas las reformas de 1997 referentes al límite de permanencia y al pase automático; el cuerpo de vigilancia no sufría cambios así como la relación con el CENVAL, se denunció también la actitud de la rectoría en el proceso de diálogo al negarse a iniciar la discusión del pliego petitorio, actuar al margen del diálogo y llevar a cabo acciones de represión durante el mismo al tener a 73 estudiantes detenidos.

El 13 se lleva a cabo la acción llamada *metro popular* que consistió en tomar las entradas de algunas estaciones y permitir el paso de las personas sin boleto.

Del 13 al 15 se lleva a cabo la Convención "Congreso y transformación de la UNAM", en el auditorio Emiliano Zapata de la Facultad de Contaduría.³⁰⁷

El 16 se publica un desplegado del CGH llamando a una consulta los días 18 y 19 para respaldar los 6 puntos de su pliego petitorio, denunciando que De la Fuente prepara las condiciones para la represión con el plebiscito del día 20, así mismo advierte que quienes participen en el plebiscito de la Rectoría serían corresponsables de la represión y el encarcelamiento de los huelguistas.

Los días 18 y 19 se lleva a cabo la consulta en contraposición al plebiscito anunciado por De la Fuente. Más de ½ millón de personas participan. Mas de 150 mil universitarios y más de 400 mil pobladores en general, se manifiestan por la solución inmediata de los 6 puntos del pliego petitorio del CGH para que la huelga ya se levante. En la página del CGH se van introduciendo los resultados como van llegando³⁰⁸.

³⁰⁶ *Acuerdos de la asamblea plenaria del consejo general de huelga de los días 8 y 9 de enero de 2000 llevada a cabo en la preparatoria 8* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (ene. 8 2000). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000108resol.pdf> [Consulta 13/01/2009]

³⁰⁷ Garduño, Roberto. *Si la comunidad avala el plebiscito, el CGH reconocerá resultados* [en línea] En: La Jornada. (ene. 14 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/14/aceptan.html> [Consulta 13/01/2009]

³⁰⁸ Garduño, Roberto. *Habrían participado 600 mil personas en la consulta* [en línea] En: La Jornada. (ene. 20 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/20/participaron.html> [Consulta 13/01/2009]

El día 20 se lleva a cabo el plebiscito de rectoría,³⁰⁹ las preguntas eran³¹⁰:

1. ¿Apuebas la "Propuesta Institucional", dada a conocer el 6 de febrero del 2000? -- Si ó No
2. ¿Se debe o no concluir la huelga con la mencionada propuesta? -- Si ó No

Se instalan 898 casillas y la autoridades declaran que participaron 200 mil universitarios, 160 mil de los cuales se manifiestan a favor de su propuesta. De la Fuente logró el respaldo de un sector amplio de universitarios, sobre todo del académico.

La corriente moderada del CCH Naucalpan abandona el plantel dando la huelga por terminada³¹¹. El CGH resguarda el plantel desde fuera mientras otros estudiantes de Naucalpan se organizan para realizar las guardias.

El 24, De la Fuente convoca a toda la comunidad universitaria, para que: "en cada una de las facultades, escuelas, institutos y centros, se instrumenten en los próximos días, las medidas que, atendiendo a la dinámica propia de cada dependencia, permitan el reinicio pleno de las actividades académicas". Y, advierte: "no habrá diálogo, hasta que la universidad esté abierta"³¹².

El 25, De la Fuente intenta llegar a la explanada de rectoría sin lograrlo³¹³. Una multitud de periodistas lo rodean impidiéndole involuntariamente caminar, Miles de huelguistas hacen valla junto con organizaciones sociales y pueblo en general.

Grupos antiparistas convocan asambleas en todas las escuelas para el día 27. El CGH informa que cada escuela y facultad convocará a asamblea en los próximos días en las que podrán participar todos los estudiantes de cada dependencia³¹⁴. Para evitar enfrentamientos, este día se cierran los accesos peatonales a todo el campus. Hay tensión y acaloradas discusiones en todos los accesos a CU.

³⁰⁹ Avilés, Karina; Garduño, Roberto. *Supera expectativas el plebiscito; votaron más de 150 mil personas* [en línea] En: La Jornada. (ene. 21 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/21/votan.html> [Consulta 13/01/2009]

³¹⁰ Op cit. Garay, Yolanda de. *Historia de un movimiento estudiantil : 1999-2001*. capítulo 3

³¹¹ Muñoz, Alma E.; Chávez González, Silvia. *Moderados del CGH entregaron instalaciones del CCH Naucalpan* [en línea] En: La Jornada. (ene. 21 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/21/paristas.html> [Consulta 13/01/2009]

³¹² Avilés, Karina. *El rector, hoy en CU para entregar al CGH el resultado del plebiscito* [en línea] En: La Jornada. (ene. 25 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/25/soc1.html> [Consulta 13/01/2009]

³¹³ Avilés, Karina; Garduño, Roberto. *Que los grupos externos "dejen ya en paz a la UNAM": De la Fuente* [en línea] En: La Jornada. (ene. 26 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/26/cierran.html> [Consulta 13/01/2009]

³¹⁴ Avilés, Karina; Garduño, Roberto; Medrano, Rolando. *Se conjuran enfrentamientos de paristas con otros estudiantes* [en línea] En: La Jornada. (ene. 28 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/28/acercamientos.html> [Consulta 13/01/2009]

Estudiantes que no están en la huelga inician un diálogo con el CGH y acuerdan realizar una Asamblea conjunta al día siguiente, convocando a todos los estudiantes para discutir qué hacer y entre todos tomar una decisión. Lo mismo ocurre en otras escuelas y facultades.

El 28 se lleva a cabo una marcha del Casco de Santo Tomás al Zócalo con la consigna central de "no a la represión y solución a las demandas estudiantiles"³¹⁵.

En su asamblea de los días 29 y 30³¹⁶ de enero el CGH exhorta a la Rectoría a que con base en los acuerdos firmados el 10 de diciembre, se inicie el diálogo que permita un proceso de negociación para solucionar el conflicto y levantar la huelga. Así mismo se pronuncia en contra de la presunta estrategia montada por la gobernación para justificar la intervención policiaca, y convoca a todos los universitarios a que asistan a las escuelas a debatir sin agresión, a aislar a los provocadores y evitar cualquier enfrentamiento.

Del 27 al 31 y 1 de febrero hay discusiones en las escuelas y facultades entre huelguistas y estudiantes que se alejaron en algún momento o nunca estuvieron en la huelga,³¹⁷ la preocupación central, de unos y otros pasa a ser qué hacer para levantar la huelga garantizando el derecho a la educación. Empiezan a surgir nuevas ideas y distintas propuestas se ponen a discusión. No se llega al enfrentamiento entre estudiantes.

El 31, un acto de provocación deriva en violencia en contra de los integrantes del CGH, armados con chacos, tubos e incluso algunas pistolas, decenas de porros del Grupo de Reflexión de Estudiantes Universitarios (GREU) y del Grupo Tres de Marzo, entre otros, derribaron la barricada de la puerta principal para irrumpir en el campus universitario, al grito de: "¡Derecho, derecho, derecho!", estudiantes de esa facultad siguieron a los golpeadores, hasta la explanada de ese plantel. La barricada de avenida Universidad y Copilco se convirtió en un campo de batalla. Al observar el derribe de la muralla que impide el paso a las instalaciones de la Universidad, los huelguistas formaron una valla humana para obstaculizar el paso de los porros, se desató una lluvia de piedras, tubos y trozos de madera que cruzaban de un lado a otro, de este enfrentamiento resultaron golpeados varios estudiantes entre ellos varias mujeres.³¹⁸

³¹⁵ Castillo, Gustavo. *No universitarios, la mayoría de los asistentes a la marcha del CGH* [en línea] En: La Jornada. (ene. 29 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/29/marcha.html> [Consulta 13/01/2009]

³¹⁶ *Resolutivos de la asamblea del CGH de los días 29 y 30 de enero* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (ene. 30 2000). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000129resol.pdf> [Consulta 13/01/2009]

³¹⁷ Garduño, Roberto; Muñoz, Alma. *Llamará el CGH a reanudar el diálogo el miércoles, en Minería* [en línea] En: La Jornada. (ene. 31 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/31/soc1.html> [Consulta 13/01/2009]

³¹⁸ Garduño, Roberto; Avilés, Karina. *Líder de colegios de abogados encabezará a porros de Derecho* [en línea] En: La Jornada. (feb. 1 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/02/01/soc1.html> [Consulta 13/01/2009]

3.1.14 Febrero 2000: prepa 3 y la PFP en la UNAM

En la mañana del 1° de febrero la preparatoria 3 es desalojada violentamente por grupos de golpeadores y porros³¹⁹. Los estudiantes del plantel se comunican a todas las demás escuelas pidiendo apoyo. A las 2 p.m. los cegeacheros que se congregaban afuera del plantel, junto con padres de familia, organizaciones sociales, colonos de los alrededores, y estudiantes politécnicos, reciben una lluvia de piedras, palos, petardos y bombas molotov, que los porros y guaruras lanzan desde dentro del plantel. A las 3 p.m. el CGH abre las puertas de la Prepa y retoma el plantel, armándose enfrentamientos a golpes con quienes se encontraban dentro. A las 7 p.m. el grupo de granaderos del Gobierno del DF cercan el plantel mientras los cegeacheros se concentran en el patio de la Prepa. Los granaderos no entran pero le abren el paso a la PFP que ya dentro de la Prepa cercan al contingente estudiantil.

Un rato después, los militares inician la golpiza para desbaratar el muégano humano e ir subiendo violentamente a 286 estudiantes en autobuses. En el forcejeo, muchos estudiantes logran zafarse, a veces ayudados por los periodistas y padres de familia que se habían congregado fuera de la Prepa. A otros los dejan ir por no haber ya en los camiones.

Los detenidos son trasladados a la PGR y al día siguiente al Reclusorio Norte y al Consejo para Menores. Son acusados de los delitos de daño en propiedad ajena, sabotaje, lesiones dolosas, robo específico, terrorismo, motín y sabotaje³²⁰.

Se realiza una movilización espontánea ante el operativo en la Prepa 3, la violación de la autonomía universitaria y el encarcelamiento de los estudiantes.

El 2, llega una marcha al reclusorio norte para organizar un plantón permanente con los padres de los detenidos y los estudiantes miembros del CGH.

El 3, se realiza una asamblea Popular en auditorio Che Guevara. La asistencia es grande y la preocupación central es cómo enfrentar la represión sufrida.

El día 4 se realiza una marcha del Ángel al Zócalo por la libertad a los presos, el alto a la represión y a las provocaciones, y por la solución a las demandas de la huelga. La rectoría convoca a una reunión con una comisión del CGH a puerta

³¹⁹ Castillo, Gustavo; Muñoz, Alma E. *Provocación y choque en Prepa 3; irrumpen policías federales* [en línea] En: La Jornada. (feb. 2 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/02/02/violencia.html> [Consulta 13/01/2009]

³²⁰ Castillo, Gustavo. *Terrorismo, entre los cargos contra 86 de los detenidos* [en línea] En: La Jornada. (feb. 3 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/02/03/consignan.html> [Consulta 14/01/2009]

cerrada, en la Antigua Escuela de Medicina. En voz de José Narro, las autoridades exigen la rendición del CGH: proponen que se inicie la entrega de las instalaciones a cambio de hacer trámites para la liberación de los detenidos en Prepa 3³²¹. Sobre las demandas del pliego petitorio, nada. Advierten que ya no va a haber otra oportunidad. La comisión del CGH no aceptan la propuesta. En todas las escuelas y facultades se discute que hacer ante un posible rompimiento de la huelga a través de los militares. Se propone que una parte de los huelguistas abandone las instalaciones para garantizar que la huelga se reorganice aun cuando detengan a los demás y les quiten las instalaciones. Pero muchos estudiantes prefieren mantenerse en las guardias.

Para el día 6, a las 6 de la mañana, la PFP toma CU deteniendo a todos los delegados que se encontraban en la plenaria del CGH en el Auditorio Che Guevara y a casi todos los estudiantes que montaban guardias en las facultades. Reúnen a todos en el auditorio Che Guevara y los forman para irlos subiendo en camiones y camionetas uno por uno. Más de 700 universitarios son llevados a los separos de varias instalaciones de la PGR³²².

Mientras los primeros estudiantes son detenidos, los que traen teléfonos celulares se comunican con los estudiantes que están en las guardias de las escuelas fuera de CU para que abandonen las instalaciones.

Elementos de la PFP con pasamontañas, van señalando a los líderes del movimiento quienes son esposados y subidos en camionetas. Los demás son subidos en camiones después de pasar por una valla de elementos de la PFP desde la puerta del Che Guevara hasta el estacionamiento de la facultad de Filosofía. Muchos salen con el puño en alto y gritando consignas, algunas estudiantes lloran y estas escenas se transmiten varias veces durante el día por la televisión.

Las personas que tratan de llegar a CU en cuanto se enteran del rompimiento de la huelga, se encuentran con vallas de granaderos del DF que impiden el paso desde San Ángel. Cuando salen los camiones que traen a los huelguistas, tratan de impedirles el paso. Dentro de ellos, los huelguistas son obligados a mantenerse agachados sobre sus piernas con las manos en la nuca.

Las televisoras empiezan a proyectar escenas de la toma alrededor de las 7 de la mañana. Los jóvenes ya encarcelados reciben la noticia de la toma de CU y empiezan a organizarse para recibir a sus compañeros en la cárcel.

³²¹ Garduño, Roberto; Avilés, Karina. *Fracasó el encuentro entre los huelguistas y la rectoría* [en línea] En: La Jornada. (feb. 5 2000). México : La Jornada, 2000. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/02/05/fracaso.html> [Consulta 14/01/2009]

³²² Garduño, Roberto; Avilés, Karina. *El diálogo deberá esperar; cientos de estudiantes, aprehendidos en CU* [en línea] En: La Jornada. (feb. 7 2000). México : La Jornada, 2000. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/02/07/liber.html> [Consulta 14/01/2009]

En el plantón montado fuera del reclusorio norte alguien despierta a los demás con un grito: “¡La PFP tomó CU!” Se reúnen todos, la desesperación ante lo ocurrido los lleva a decidir irse a CU. Los padres de familia los convencen de que eso no tiene sentido, pero no pueden quedarse cruzados de brazos así que muchos se trasladan hacia el sur de la Ciudad.

Las personas que se habían ido congregando cerca de CU empiezan a caminar por Insurgentes rumbo al Monumento a la Revolución donde se localiza una de las instalaciones de la PGR. Poco a poco, el contingente crece hasta formar una marcha espontánea. El gobierno del DF refuerza el despliegue de granaderos.

Los familiares y amigos empiezan a tratar de ubicar dónde está cada uno de los detenidos. Hay grandes concentraciones fuera de las instalaciones donde los tienen. Dentro, judiciales de la PGR identifican a todos los que ya tenían orden de aprehensión; ellos serían los primeros en ser trasladados al Reclusorio Norte o al Consejo para Menores.

Junto con los jóvenes detenidos el primero de febrero en Prepa 3 sumaron casi mil universitarios detenidos.

3.1.15 Febrero-Junio 2000: la post huelga

Tras el rompimiento de la huelga, el CGH se reorganiza en las instalaciones de la UAM Xochimilco³²³. Entre los oradores hay muchos que nunca habían tomado la palabra en las plenarios del CGH. Nuevos jóvenes toman el timón pues muchos de los cegeacheros con mayor participación están en la cárcel.

En sus resolutivos del día 7 de febrero³²⁴, el CGH repudia la violación a la autonomía universitaria por parte de la rectoría y el gobierno federal al introducir a la Universidad a la Policía Federal Preventiva, denuncia el brutal ataque contra el movimiento estudiantil y la detención de todos los delegados del CGH que se encontraban sesionando en la asamblea plenaria del día anterior, así mismo hace responsables de la represión a Ernesto Zedillo, Labastida, Diódoro Carrasco, Jorge Madrazo, Rosario Robles y a Juan Ramón de la Fuente y condena a todos aquellos que participaron en el plebiscito de la rectoría, a sabiendas de que éste era el requisito que necesitaba el gobierno federal para la represión.

Por otra parte ratifica que sigue en pie de lucha y agrega un punto más al pliego petitorio: “la inmediata libertad incondicional de absolutamente todos los compañeros detenidos del movimiento” y exige la salida inmediata de la PFP de Ciudad Universitaria así como la renuncia de Juan Ramón de la Fuente.

³²³ Garduño, Roberto. *Declara el CGH que sigue en pie de lucha* [en línea] En: La Jornada. (feb. 7 2000). México : La Jornada, 2000. Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2000/02/08/asamblea.html> [Consulta 14/01/2009]

³²⁴ *Resolutivos del CGH, en su sesión del 7 de febrero* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (feb. 7 2000). Disponible en:

<http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000207resol.pdf> [Consulta 14/01/2009]

El día 9 miles de personas marchan bajo la consigna de ¡Presos políticos libertad!³²⁵. Padres de familia, sindicatos y asociaciones sociales respaldan al movimiento estudiantil del que se creía desarticulado después de la intervención militar del día 6.

En sus resolutivos de la asamblea del día 11 de febrero el CGH convoca a una marcha estudiantil para ingresar a Ciudad Universitaria y reinstalar las asambleas en todas las Facultades de la Universidad.³²⁶

El 14 de febrero el CGH regresa a las instalaciones universitarias en una numerosa marcha, una vez que la PFP se había retirado³²⁷.

Después de un período de desconcierto y temor, los huelguistas se tornan irreverentes y retadores frente a la autoridad. Acusan a De la Fuente, Narro, Serrano Migallón y a cuanto director se les pone enfrente. Los funcionarios optan por huir cada vez que aparece una brigada de cegeacheros.

La rectoría declara que las actividades académicas se desarrollan normalmente, pero lo real es que no pasa un día sin que haya un acto de repudio a una autoridad, una toma de dirección, un mitin o un cierre de Rectoría. Varios estudiantes optan por no reinscribirse en el semestre siguiente como forma de protesta por sus compañeros presos. En varias escuelas se toman locales y máquinas de impresión para ir reorganizando la propaganda y los boletines de prensa sistemáticos.

El 27 De la Fuente había convocado a unas mesas de diálogo que debían iniciar ese día a las cuales no asistió nadie. Ante la situación de ingobernabilidad que se vive en la UNAM, rectoría opta por convocar al CGH al diálogo público que éste había exigido durante todo el movimiento, con el compromiso de firmar los acuerdos a los que ahí se llegara.

En su asamblea del día 3 de marzo, el CGH exige la liberación inmediata e incondicional de todos los presos políticos de la UNAM y de la Normal del Mexe,

³²⁵ Muñoz, Alma E.; Avilés, Karina; Cruz, Alejandro; Garduño, Roberto. *Marchan más de cien mil personas en apoyo a universitarios presos* [en línea] En: La Jornada. (feb. 10 2000). México : La Jornada, 2000. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/02/10/exigen.html> [Consulta 14/01/2009]

³²⁶ *Acuerdos de la sesión plenaria del CGH del día viernes 11 de febrero del año 2000.* [en línea] En: [Boletín de prensa del Consejo General de Huelga] (feb. 11 2000). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000211resol.pdf> [Consulta 14/01/2009]

³²⁷ Garduño, Roberto. *Acuerdan en Ciencias cerrar el plantel y reiniciar la huelga* [en línea] En: La Jornada. (feb. 15 2000). México : La Jornada, 2000. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/02/15/reinstalan.html> [Consulta 14/01/2009]

así como se pronuncia por realizar un boicot a cualquier Congreso, mientras existan compañeros presos del movimiento estudiantil.³²⁸

En su asamblea del 11 de marzo³²⁹ el CGH declara que la UNAM no ha vuelto a la normalidad y hace un llamado a todos los estudiantes a participar en las asambleas de las escuelas y facultades, a formar parte de ellas, de la discusión, las decisiones y las acciones impulsadas por éstas y por el CGH, llevando sus resolutivos al mismo, llama a no dialogar si hay presos políticos, emplazar al diálogo y a no convocar por el momento a un congreso hasta que se den las condiciones necesarias para ello.

Para su asamblea del 3 de abril, la primera realizada en el auditorio “Che Guevara” después de la ocupación militar, el CGH se pronuncia por un alto a la represión y a los ataques contra los activistas del CGH, así mismo hace un llamado a boicotear la elección de consejeros universitarios y las mesas de diálogo por considerarlo una farsa.

En la asamblea del día 12 de abril, el CGH resuelve continuar la movilización y bloquear la sesión del Consejo Universitario así como aceptar el diálogo con las autoridades sólo si está basado en los acuerdos del 10 de diciembre.³³⁰

En la asamblea de 15 de abril³³¹, el CGH declara que mantiene su posición de tomar el camino del diálogo como la única vía de solución a los problemas universitarios y reivindica su disposición a un diálogo público, abierto y resolutivo sobre la base de los acuerdos del 10 de diciembre, exige la libertad de todos los estudiantes presos y por último invita a todos los universitarios a participar en la convención universitaria rumbo al congreso democrático y resolutivo.

En sus resolutivos del 5 de mayo, el CGH acuerda asistir al diálogo con las autoridades y argumentar el segundo punto del pliego petitorio: Derogación de las reformas de 1997.³³²

³²⁸ *Resolutivos de la asamblea magna del CGH* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (mar. 3 2000). Disponible en:

<http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000303resol.pdf> [Consulta 15/01/2009]

³²⁹ *Resolutivos de la sesión del 11 de marzo de 2000* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (mar. 11 2000). Disponible en:

<http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000311resol.pdf> [Consulta 15/01/2009]

³³⁰ *Resolutivos del CGH en su sesión extraordinaria del 12 de abril* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (abr. 13 2000). Disponible en:

<http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000413resol.pdf> [Consulta 15/01/2009]

³³¹ *Asamblea Plenaria del Consejo General de Huelga* [en línea] En: [Boletín de prensa del Consejo General de Huelga] (abr. 15 2000). Disponible en:

<http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000415resol.pdf> [Consulta 15/01/2009]

³³² *Resolutivos del CGH, en su sesión del 5 de mayo de 2000* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (mayo 5 2000). Disponible en:

<http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000505resol.pdf> [Consulta 15/01/2009]

En sus resolutivos de su sesión del 16 de mayo, el CGH planteó cinco lineamientos aprobados por consenso para la realización del congreso universitario y que fueron:³³³

- a) Estaría conformado por tres sectores, el académico, el estudiantil y el de trabajadores,
- b) Debería haber mayoría estudiantil,
- c) Cada sector decidiría cómo serían electos sus delegados,
- d) En lo que respecta a las decisiones tomadas en el congreso, se hace explícito que el congreso no podrá tomar una resolución que afecte los derechos de uno de los tres sectores participantes si tal resolución no logra la mayoría no sólo en la plenaria del congreso, sino en el sector cuyos derechos afecta,
- e) La composición de las comisiones de logística y seguimiento deberá ser la misma que la del congreso.

En los Resolutivos de la sesión de los días 29 y 30 de mayo en la Preparatoria 2 el CGH discute sobre si debía o no asumirse como acuerdo del CGH la participación estudiantil como mayoría simple (50% +1).

Los padres de los presos trasladan una parte del plantón del reclusorio norte a la explanada de rectoría y desarrollan una intensa campaña por la libertad de todos los presos del CGH. Los estudiantes encarcelados son liberados poco a poco³³⁴. Dejan adentro a los activistas mas reconocidos en el movimiento. Finalmente, el 7 de junio de 2000³³⁵ salen los últimos cinco presos pero quedan sujetos a proceso penal hasta noviembre de 2001.

En su último resolutivo del día 13 de junio, el CGH hace una cordial invitación a los candidatos presidenciales de ese momento (Fox, Labastida y Cárdenas) para que evitaran una posible visita a la Universidad toda vez que ello se prestaría para posibles provocaciones montadas, así mismo ratifican el apoyo total a los más de 250 estudiantes que enfrentaban procesos penales, y a los más de 600 con libertad bajo reservas de ley, con la amenaza de que se reabrieran los procesos en su contra.³³⁶

³³³ *Resolutivos de la sesión del CGH del 16 de mayo de 2000* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (mayo 16 2000). Disponible en:

<http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000516resol.pdf> [Consulta 15/01/2009]

³³⁴ *Salieron anoche del Reclusorio Norte 16 alumnos* [en línea] En: La Jornada. (feb. 27 2000). México : La Jornada, 2000. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/02/27/libres.html> [Consulta 15/01/2009]

³³⁵ Aranda, Jesús. *Liberan a los seis últimos integrantes del CGH presos* [en línea] En: La Jornada. (jun. 8 2000). México : La Jornada, 2000. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/06/08/dejan.html> [Consulta 15/01/2009]

³³⁶ *Resolutivos del CGH en su sesión plenaria del día 12 de junio en la ENEP Aragón* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (jun. 13 2000). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000612resol.pdf> [Consulta 15/01/2009]

Conclusiones

La aplicación de técnicas bibliográficas, así como los conceptos contemporáneos de concebir a la biblioteca (digital, electrónica, virtual, etc.) en un ambiente hipertextual dentro de la internet, permitieron consolidar un trabajo de investigación sobre fuentes primarias que abarcó una parte importante de la vida universitaria a lo largo de más de un siglo de vida académica.

La disposición de recursos bibliográficos con los que se cuenta actualmente, permite llegar más allá de lo que podía anteriormente en el proceso de investigación y la interrelación entre texto, lector y autor, se bifurca para brindar nuevas formas de acceder y abordar el conocimiento y la gran gama de fuentes de información accesibles.

Actualmente podemos acceder a estas fuentes de manera directa, salvando los obstáculos que se pudieran haberse presentado de censura, indisposición o pérdida de información relevante. La bibliotecología encuentra en este universo de información nuevos retos que debemos enfrentar con mejores estrategias bibliográficas, así como con una nueva manera de pensar y de relacionarnos con dicho universo.

El cúmulo casi infinito de información que encontramos disponible para abordar cualquier situación de nuestro interés, nos obliga a tener claros todos los conceptos básicos de la disciplina bibliotecológica para estar en posibilidades de plantear, abordar y concluir un tema específico. Los conceptos básicos de la bibliografía se tienen que transportar al ambiente digital a la hora de abordar un texto para darle una solución satisfactoria. La idea de una biblioteca que no está en papel, igualmente representa un reto al momento de transpolarla al ambiente hipertextual y lo que hace posible identificar estas relaciones bibliográficas virtuales es precisamente la teoría hipertextual en la que estamos afianzándonos en su uso y aplicación. Esta relación más directa y frontal, pero a la vez más caótica entre el conocimiento y nosotros, crea la necesidad de contar con una gran variedad de herramientas teóricas que nos permite avanzar en nuestra labor de conductos de información al afrontar cualquier tópico motivo de estudio.

Es a partir de estas ideas principales, que involucran a la bibliografía, la bibliotecología, al ambiente virtual y al hipertexto, que fue como se eligió aplicarlos sobre un tema relevante dentro de la vida de la Universidad, como lo fue el movimiento estudiantil universitario de 1999 encabezado por el Consejo General de Huelga.

A partir del triunfo de Revolución Mexicana, la vida, historia e identidad de la Universidad Nacional Autónoma de México ha sido forjada por la lucha constante entre dos modelos diferentes de percibir la educación superior en México; por un lado tenemos la postura oficial que ha tratado de implementar modelos educativos para supuestamente elevar, mejorar y superar las crisis académicas que la Universidad ha enfrentado y por otra parte encontramos la ideología liberal de los

estudiantes como contrapeso a dichas medidas; siempre en contraposición, y con postulados que encausan la vida universitaria hacia el camino contrario, han dado como resultado la autonomía universitaria, la actual ley orgánica, la libertad de cátedra, el proyecto CCH, etc. Logros importantes que han definido a lo largo del tiempo, la estructura y la personalidad del *alma mater* de México.

Esta dinámica de los movimientos estudiantiles se ha repetido constantemente a lo largo del tiempo; por una parte, las autoridades tratan de lanzar e impulsar un proyecto de universidad acorde a sus intereses e inmediatamente después surge un movimiento estudiantil señalando las debilidades de dicha propuesta argumentando los porqués y proponiendo un nuevo camino a seguir. El resultado casi siempre es el mismo; después de la presión estudiantil, las autoridades deben ceder y echar para atrás su propuesta e implementar las propuestas estudiantiles, evidencia de lo anterior son los movimientos estudiantiles que dieron paso a la autonomía, la ley orgánica y los intentos por implantar aumentos en las cuotas de inscripción, colegiaturas servicios administrativos, aunque cabe resaltar que en el movimiento de los CCH de 1992, las reformas impulsadas por la Rectoría sí fueron implementadas a pesar de la resistencia del movimiento estudiantil.

No se puede comprender la historia contemporánea de la Universidad sin estar conscientes del papel que los movimientos estudiantiles han tenido en ella. Los logros más importantes han surgido de la movilización estudiantil, la autonomía y la Ley Orgánica en 1929 y 1945, respectivamente, fueron producto de esta pugna entre autoridades y estudiantes. En este periodo la Universidad vivía en la encrucijada de qué modelo académico debía seguir: uno que iba en el sentido de la libertad, la autonomía, etc. y otro que iba por una educación superior oficialista acorde con el régimen post-revolucionario de aquel tiempo. En 1948 comenzó la lucha por la cuotas, la que hasta la fecha no se ha podido resolver definitivamente, y en 1968 y 1971 los trágicos acontecimientos en Tlatelolco y el “Halconazo” del Jueves de Corpus marcan la cima de la represión en contra de estudiantes y ejemplifica la falta de voluntad por parte de autoridades y gobierno por querer realmente hacer transformaciones de peso y de fondo en la Universidad. Ya para las décadas de los 80 y 90 la lucha por mantener la universidad gratuita y al servicio del pueblo ha sido permanente, los movimientos estudiantiles durante los rectorados de Jorge Carpizo, José Sarukán, Francisco Barnés de Castro y de Juan Ramón de la Fuente, han sido la constatación por parar un proyecto de universidad que se ajuste al modelo neoliberal que se ha impuesto en el país y en el mundo, sin que hasta el momento ninguna de las dos posiciones haya triunfado definitivamente.

Toda lucha estudiantil implica un esfuerzo enorme de organización, lucha y desgaste político, ya que desgraciadamente en todos los casos analizados siempre se le ha criminalizado y satanizado, antes de aceptar que es necesaria la discusión, el diálogo y la inclusión de todos los sectores universitarios (autoridades, académicos y estudiantes). Las posturas de las autoridades y del gobierno siempre se han ido por el camino de la imposición y el autoritarismo, aunque a través del tiempo la experiencia nos ha demostrado que esto no es

viable, y que al final el sector estudiantil logra llevar a cabo las reformas necesarias conforme a su postura o al menos parar el proyecto planteado por las autoridades. Así mismo, la Universidad habría alcanzado objetivos importantes en mucho menor tiempo y dado mejores resultados si la transformación de la misma se hubiera dado por el camino de la interrelación de todas las partes o se hubiera cumplido con los compromisos de cambio producto de la lucha universitaria.

La memoria histórica que estos eventos nos han dejado debería influir en cada uno de los diferentes órganos de gobierno que la Universidad ha tenido, antes de tomar decisiones importantes como lo son el financiamiento y el rumbo académico de la misma. Resultaría indispensable reflexionar y analizar el cómo y el porqué se ha transformado. El análisis de esta evolución invariablemente conduciría al cambio en todos los aspectos de la misma con el consenso de los actores involucrados, de otra manera el sector estudiantil siempre estará a la expectativa de los planes y proyectos que las autoridades tengan en mente implementar, ya que ésa es la dinámica que se ha manifestado a lo largo del tiempo. Podemos afirmar que los diversos movimientos estudiantiles han sido necesarios para lograr la consolidación del proyecto de universidad con el que contamos actualmente, y que requiere estar en función de la sociedad y al servicio del pueblo mexicano.

El último de estos movimientos estudiantiles se dio con la misma dinámica de sus antecesores: lucha, oposición, protesta y en algunos casos represión, quedando de manifiesto que el pasado histórico y la experiencia acumulada, no ha quedado fija en las personas encargadas de su rectoría y administración. Así mismo puso en claro que el camino a seguir para lograr la transformación de la Universidad debe ser incluyente, basado en el diálogo, la tolerancia y el consenso de ideas de los diversos sectores que componen la Universidad.

A través de nueve meses de huelga, dicho movimiento estudiantil atravesó varias etapas importantes que le dieron el matiz y el carácter que ha quedado plasmado en las páginas de la vida universitaria; desde la propuesta de la rectoría con el Reglamento General de Pagos, las primeras protestas, la concepción y organización estudiantil en la Asamblea Universitaria a la conformación del CGH y el estallido de la huelga, el pliego petitorio, la integración de brigadas y volanteo y las consultas metropolitanas, dieron ese primer esbozo de la fuerza en la capacidad de organización de los estudiantes, el largo camino para que las autoridades reconocieran al CGH como único interlocutor costó igualmente tiempo y un gran esfuerzo y desgaste. Los primeros acercamientos con la Comisión de Encuentro y los escasos resultados prepararon el camino para la crisis estudiantil posterior, el esfuerzo por parte del grupo de profesores eméritos por plantear una propuesta que diera solución al conflicto, así como las largas asambleas, debates y foros sobre la misma y finalmente el rechazo por parte de los estudiantes, pusieron en jaque a la comunidad universitaria, lo que dio como resultado la renuncia del rector Barnés de Castro, la cual se vio como un triunfo del movimiento estudiantil.

Ya en otra etapa y teniendo como rector a Juan Ramón de la Fuente, el conflicto estudiantil llegó a su parte más crítica, el desgaste, la desconfianza y la campaña mediática a través de los medios masivos de comunicación pesaron en el seno del CGH, la oportunidad única de debatir en el diálogo público que tanto se buscó y que finalmente se dio, aunque no en condiciones ideales ya que había estudiantes detenidos y encarcelados. Esto dejó de manifiesto los argumentos que se tenían para luchar por la gratuidad en la UNAM, todas las ideas de peso y fondo fueron expresadas, se difundieron las reuniones entre autoridades y estudiantes y el debate finalmente se dio; desafortunadamente el camino quedó a la mitad, ya que el ejército volvió a entrar a ciudad universitaria y miles de estudiantes quedaron presos; el gobierno volvía a reprimir un movimiento estudiantil y todo quedaba con la suspensión del reglamento general de pagos y la promesa de la realización de un congreso universitario, nada más.

Finalmente, respecto a las demandas del movimiento, los intentos de aumentar las cuotas fueron detenidos, aun cuando no se logró que quedara formalmente establecida la gratuidad en la UNAM, las reformas de 1997 no han sido aplicadas formalmente, la rectoría canceló la relación con el CENEVAL pero en los hechos aplica el mismo examen de admisión y los mismos criterios que dicta ese organismo para el ingreso de nuevos estudiantes. Respecto a los cuerpos de seguridad, la rectoría tuvo que reestructurar las funciones y alcance de los mismos y en lo relativo al Congreso Universitario, hasta la fecha no se ha llegado a nada, la comisión organizadora sigue en ese trabajo a pesar del compromiso de la rectoría para realizar un congreso representativo, democrático y resolutivo.

La falta de atención a esta memoria histórica de los movimientos estudiantiles en la Universidad, ha sido un factor importante que ha demorado en buena parte la transformación de la misma en beneficio de la nación. A pesar de esto, la institución ha sido más fuerte que sus conflictos, los ha superado y sigue adelante.

Obras consultadas

- 1940 . México : UNAM. [en línea] En: Acerca de la UNAM. Disponible en: http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1940.html [consulta: 4/03/2010]
- 1950. [en línea] En: Acerca de la UNAM. México : UNAM. Disponible en: http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1950.html [consulta: 4/03/2010]
- 1960 . México : UNAM. [en línea] En: Acerca de la UNAM. México : UNAM. Disponible en: http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1960.html [consulta : 4/03/2010]
- 1970. [en línea] En: Acerca de la UNAM. México : UNAM. Disponible en: http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1970.html [consulta : 4/03/2010]
- 1980. [en línea] En: Acerca de la UNAM. México, UNAM. Disponible en: http://www.unam.mx/acercaunam/es/unam_tiempo/unam/1980.html [Consulta: 4/03/2010]
- *About Jakob Nielsen* [en línea] En: useit.com : Jakob Nielsen's Website. Fremont, CA : El Autor. Disponible en: <http://www.useit.com/jakob/> [consulta : 4/03/2010]
- *Acuerdo de Consenso de la Comisión Especial del Consejo Universitario*. En: La Jornada (oct. 1º 1987). México : La Jornada, 1987. pp. 24, 25.
- *Acuerdos de la asamblea del 11 y 12 de septiembre* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (sept. 12 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990911resol.pdf> [Consulta 9/12/2009]
- *Acuerdos de la Asamblea del CGH los días 5 y 6 de octubre* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (oct. 6 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991005resol.pdf> [Consulta 21/12/2009]
- *Acuerdos de la Asamblea del CGH, del 4 y 5 de septiembre* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (sept. 5 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990904resol.pdf> [Consulta 9/12/2009]
- *Acuerdos de la asamblea del Consejo general de Huelga : 18 y 19 de septiembre de 1999* [en línea] Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990918resol.pdf> [Consulta 21/12/2009]
- *Acuerdos de la Asamblea del Consejo general de Huelga de los días 30 y 31 de octubre realizada en la Preparatoria no. 7* [en línea] Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991030resol.pdf> [Consulta 21/12/2009]
- *Acuerdos de la Asamblea del Consejo General de Huelga del 28 de abril de 1999* [en línea] (abr. 28 1999) Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990428resol.pdf> [Consulta 15/01/2010]
- *Acuerdos de la asamblea del Consejo General de Huelga del día 8 de junio de 1999, realizada en la facultad de estudios superiores Cuatitlán campus no. 4* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (jun. 8 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990608resol.pdf> [Consulta 15/01/2010]
- *Acuerdos de la asamblea plenaria del Consejo General de Huelga de los días 16 y 17 de diciembre en la facultad de arquitectura* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (dic. 16 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991216resol.pdf> [Consulta 13/01/2009]
- *Acuerdos de la asamblea plenaria del Consejo General de Huelga de los días 26 y 27 de diciembre* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (dic. 27 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991226resol.pdf> [Consulta 13/01/2009]
- *Acuerdos de la asamblea plenaria del consejo general de huelga de los días 8 y 9 de enero de 2000 llevada a cabo en la preparatoria 8* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (ene. 8 2000). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000108resol.pdf> [Consulta 13/01/2009]
- *Acuerdos de la sesión plenaria del CGH del día viernes 11 de febrero del año 2000*. [en línea] En: [Boletín de prensa del Consejo General de Huelga] (feb. 11 2000). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000211resol.pdf> [Consulta 14/01/2009]
- Alponse, Juan María. *1958-1968: Una década de mutaciones explosivas*. [en línea] En: Cimacnoticias : periodismo con perspectiva de género. Mujeres del movimiento estudiantil

de 1968. Disponible en:

http://www.cimac.org.mx/cedoc/1088_mujeresmovimientoestudiantil1968/1088_7_1968una decadademutacionesexplosivas_juanmariaalponete.PDF [consulta : 3/03/2010]

- *Altercados en los planteles donde se efectuaron trámites de inscripción* [en línea] En: La Jornada. (ago. 4 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/08/04/sedes.html> [Consulta 27/09/2009]
- Alvarez , José O. *Del monolog(u)ismo del texto al polilog(u)ismo del hipertexto* [en línea] En: Hipertulia. Madrid : Universidad Complutense de Madrid, 2002. Foro. Disponible en : <http://www.ucm.es/info/especulo/hipertul/omnibyte.htm> [consulta : 3/03/2010]
- Amato, Joe. *Bookend : anatomies of a virtual self*. New York : State University of New York Press, 1997. p. 17.
- *Aprobadas, Normas Parlamentarias y Reglas para elegir delegados*. En: Gaceta UNAM. No. 2444 (enero 29 1990).
- *Aprueba la Comisión de Presupuestos aumentar cuotas* [en línea] En: La Jornada. (feb. 24 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/02/24/comision.html> [consulta: 18/11/2009]
- Aranda, Jesús. *Liberan a los seis últimos integrantes del CGH presos* [en línea] En: La Jornada. (jun. 8 2000). México : La Jornada, 2000. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/06/08/dejan.html> [Consulta 15/01/2009]
- Arms, W.Y. *Economic and legal issues*. En: Digital libraries. Cambridge. Massachusetts : MIT Press, 2000. cap. 6, pp. 99-121.
- Arriola, Carlos, Int., comp., y tr. *El movimiento estudiantil mexicano en la prensa francesa*. de. México : El Colegio de México, 1979. Jornadas; 88.
- *Asamblea Plenaria del Consejo General de Huelga* [en línea] En: [Boletín de prensa del Consejo General de Huelga] (abr. 15 2000). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000415resol.pdf> [Consulta 15/01/2009]
- Atkinson, Ross. *An applications of semiotics to the definition of bibliography*. En: Studies in bibliography. No. 33, 1980. pp. 54-73.
- Avilés, Karina. *21 escuelas, por flexibilizar el pliego, y 17 por su "cabal cumplimiento"* [en línea] En: La Jornada. (ago. 31 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/08/31/vota.html> [Consulta 9/12/2009]
- Avilés, Karina. *Académicos y premios nacionales exigirán a Zedillo respetar la ley* [en línea] En: La Jornada. (ago. 26 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/08/26/critican.html> [Consulta 9/12/2009]
- Avilés, Karina. *Aprueba el CU la propuesta de los méritos como base para una solución* [en línea] En: La Jornada. (sept. 3 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/09/03/aprueba.html> [Consulta 9/12/2009]
- Avilés, Karina. *El CGH se deslinda de la confrontación ocurrida ayer* [en línea] En: La Jornada. (ago. 24 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/08/24/chg.html> [Consulta 9/12/2009]
- Avilés, Karina. *El rector, hoy en CU para entregar al CGH el resultado del plebiscito* [en línea] En: La Jornada. (ene. 25 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/25/soc1.html> [Consulta 13/01/2009]
- Avilés, Karina. *Firme rechazo de Barnés a las demandas de los alumnos paristas* [en línea] En: La Jornada. (jun. 25 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/06/25/reitera.html> [Consulta 27/09/2009]
- Avilés, Karina. *Juan Ramón de la Fuente, rector de la UNAM para el periodo 1999-2003* [en línea] En: La Jornada. (nov. 18 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/11/18/fuente.html> [Consulta 13/01/2009]
- Avilés, Karina. *Solidaridad de organizaciones políticas en la marcha del CGH* [en línea] En: La Jornada. (sept. 9 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/09/14/miles.html> [Consulta 9/12/2009]
- Avilés, Karina; Garduño, Roberto. *Acepta el rector un diálogo con base en los seis puntos del pliego* [en línea] En: La Jornada. (nov. 30 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/11/30/dialogo.html> [Consulta 13/01/2009]

- Avilés, Karina; Garduño, Roberto. *Que los grupos externos "dejen ya en paz a la UNAM": De la Fuente* [en línea] En: La Jornada. (ene. 26 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/26/cierran.html> [Consulta 13/01/2009]
- Avilés, Karina; Garduño, Roberto. *Supera expectativas el plebiscito; votaron más de 150 mil personas* [en línea] En: La Jornada. (ene. 21 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/21/votan.html> [Consulta 13/01/2009]
- Avilés, Karina; Garduño, Roberto; Medrano, Rolando. *Se conjuran enfrentamientos de paristas con otros estudiantes* [en línea] En: La Jornada. (ene. 28 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/28/acercamientos.html> [Consulta 13/01/2009]
- Avilés, Karina; Garduño, Roberto; Saldierna, Georgina. *Aprobó el Consejo Universitario la propuesta del rector De la Fuente* [en línea] En: La Jornada. (ene. 7 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/07/aprueba.html> [Consulta 13/01/2009]
- Avilés, Karina; Garduño, Roberto; Saldierna, Georgina. *Volvieron los huelguistas a la embajada de EU* [en línea] En: La Jornada. (dic. 17 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/12/17/sin.html> [Consulta 13/01/2009]
- Barthés, Roland. *S/Z. Mexico : Siglo Veintiuno*, 1980. p. 3.
- Bauwens, Michel. *Cyberspace virtualisation, and the role of cybrarians*. En: The Virtual library. Washington, D.C : Special Libraries Association, 1994. p. 29.
- Bellinghausen, Hermann. *"No se han cumplido las demandas, este movimiento no ha terminado"* [en línea] En: La Jornada. (jun. 24 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/06/24/cqh.html> [Consulta 26/09/2009]
- Bellinghausen, Hermann. *Con la consulta, la universidad nuevamente salió a las calles* [en línea] En: La Jornada. (may. 27 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/05/27/hoy.html> [Consulta 24/09/2009]
- Bellinghausen, Hermann. *Los paristas, firmes en los seis puntos del pliego petitorio* [en línea] En: La Jornada. (may. 19 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/05/19/cronica.html> [Consulta 24/09/2009]
- Bellinghausen, Hermann. *Obstinación, característica clave del movimiento* [en línea] En: La Jornada. (jul. 20 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/07/20/cqh.html> [Consulta 27/09/2009]
- Bianchini , Adelaide. *Conceptos y definiciones de hipertexto* [en línea] Caracas : Universidad Simón Bolívar, 2000. Disponible en: <http://www ldc.usb.ve/~abianc/hipertexto.html> [consulta : 3/03/2010]
- *Biographies : Bill Atkinson* [en línea] En: l'Aventure Apple. Apple Computer. Disponible en: <http://www.aventure-apple.com/bios/atkinson.html> [consulta : 4/03/2010]
- Blum, Rudolf. *Bibliographia : an inquiry into its definition and designation*. Chicago : American Library Association, 1980.
- Bolter, Jay David. *Writing Space : The Computer, Hypertext, and the History of Writing*. Hillsdale, NJ : Lawrence Erlbaum Associates, 1991.
- Bolter, Jay. *Electronic signs*. [en línea] En: Writing Space: The Computer, Hypertext, and the History of Writing. Hillsdale, NJ : Lawrence Erlbaum Associates, 1991. Disponible en: http://euphrates.wpunj.edu/faculty/yildizm/sp/w_abstract/ElectronicSigns.html [Consulta: 3/03/2010]
- Bowers, F. *Principles of Bibliographical Description*. New Castle, DE : Oak Knoll Press, 1994. St. Paul's Bibliographies ; 15.
- Bowers, Fredson Thayer. *Bibliography : pure bibliography and literary studies*. En: Papers of the bibliographical Society of America. no. 47, 1952.
- Bush, Vannevar. *As we may think* [en línea] En: The Atlantic Monthly. vol. 176, no. 1 (july 1945). Washington, D.C. : The Atlantic Monthly Group, 1945, pp. 101-108. Disponible en: <http://www.theatlantic.com/doc/194507/bush> [consulta : 3/03/2010]
- Camarillo Carbajal, María Teresa; Curiel, Guadalupe; Aguilar, Isabel. *Hemerografía del movimiento estudiantil universitario (1999-2000)*. México : UNAM, Instituto de investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional, 2005.

- Carpizo MacGrégor, Jorge. *La UNAM abierta al diálogo*. En: Cuadernos de Legislación Universitaria. No. 3 (mayo-ago. 1987) México : UNAM, 1987.
- Castañón-Lomnitz, Heriberto. *La globalización y la formación de la comunidad científica: El caso de México*. [en línea] Paris : GREITD : l'IRD : Universités de Paris, 2000. Colloque : Mondialisation économique et gouvernement des sociétés : l'Amérique latine, un laboratoire ? (7-8 juin 2000 : Paris). Session I : mondialisation marchande et financière Disponible en: http://greitd.free.fr/communicationscolloque/lomnitz_doc [consulta: 23/07/2010]
- Castillo García, Gustavo. *Anoche salieron del reclusorio todos los estudiantes del CGH* [en línea] En: La Jornada. (dic. 16 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/12/16/quedaron.html> [Consulta 13/01/2009]
- Castillo García, Gustavo. *Suspenden toma de institutos y ultimátum a autoridades* [en línea] En: La Jornada. (sept. 20 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/09/20/la.html> [Consulta 9/12/2009]
- Castillo, Heberto. *Libertad bajo palabra : historia de un proceso*. México : Fem, 1973. col. pensamiento actual. P. 100
- Castillo, Gustavo. *No universitarios, la mayoría de los asistentes a la marcha del CGH* [en línea] En: La Jornada. (ene. 29 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/29/marcha.html> [Consulta 13/01/2009]
- Castillo, Gustavo. *Terrorismo, entre los cargos contra 86 de los detenidos* [en línea] En: La Jornada. (feb. 3 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/02/03/consignan.html> [Consulta 14/01/2009]
- Castillo, Gustavo; Muñoz, Alma E. *Provocación y choque en Prepa 3; irrumpen policías federales* [en línea] En: La Jornada. (feb. 2 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/02/02/violencia.html> [Consulta 13/01/2009]
- Cisneros Morales, Jorge. *Detenidos, 98 estudiantes tras de un enfrentamiento con granaderos* [en línea] En: La Jornada. (dic. 12 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/12/12/deja.html> [Consulta 13/01/2009]
- Cleaver, Harry M. *Jornada, Hunger Strike for UNAM Admissions*. En: The University of Texas at Austin. Austin, Texas : The University, 2004. (chiapas95 archives. (21 aug, 1995)). Disponible en: <http://www.eco.utexas.edu/~archive/chiapas95/1995.08/msg00181.html> (Spanish). [consulta : 04/07/2004]
- *Convocatoria para la organización de los seminarios de diagnóstico*. En: Mimeo, (mar. 25 1988)
- *Crónica y resolutiveos de la Asamblea del Consejo General de Huelga del 26 de abril realizada en el auditorio Che Guevara de Filosofía*. [en línea] (abr. 26 1999) Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990426resol.pdf> [Consulta 24/09/2009]
- *Crónica y resolutiveos de la Asamblea del Consejo General de Huelga realizada el día 10 de mayo de 1999 en el auditorio Che Guevara de filosofía* [en línea] En: [Boletín de prensa del Consejo General de Huelga] (mayo 10 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990510resol.pdf> [Consulta 15/01/2010]
- *Crónica y resolutiveos de la Asamblea del Consejo General de Huelga realizada el día 14 de mayo de 1999 en la preparatoria número 3* [en línea] En: [Boletín de prensa del Consejo General de Huelga] (mayo 14 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990514resol.pdf> [Consulta 15/01/2010]
- *Crónica y resolutiveos de la asamblea del Consejo General de Huelga tomados durante su sesión plenaria llevada a cabo el 22 de mayo de 1999* [en línea] En: [Boletín de prensa del Consejo General de Huelga] (mayo 22 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990522resol.pdf> [Consulta 15/01/2010]
- *Crónicas del 68*. [en línea] En: Historias de la Historia. México : Red escolar, 2003. Disponible en: http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/act_permanentes/historia/html/mov68/cronica.htm [Consulta: 4/03/2010]

- *Cronología de hechos julio-octubre 1968*. [en línea] Disponible en: <http://web.archive.org/web/20010422205550/http://www.geocities.com/Athens/Troy/2268/crono28.html> [consulta : 3/03/2010]
- *Cronología de la huelga del Consejo General De Huelga 1999-2000*. [en línea] En: Diario LUX Crónica Potosina. (abr. 22 2009). SLP : Lux Crónica Potosina, 2006. Disponible en: http://www.luxcronicapotosina.com/index.php?option=com_content&task=view&id=11608&Itemid=44 [Consulta 27/09/2009]
- *Cronología del movimiento del CGH* [en línea] En: Machetearte, no. 1160 (feb 8 2007). Disponible en: <http://machetearte.com/machetes2/1160/imprimir.html> [consulta 21/07/2010]
- *Declaración de la Asamblea Universitaria del 12 de Marzo* (Dada a conocer el 15) [en línea] (mar. 15 1999) Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990315resol.pdf> [consulta: 18/11/2009]
- Deermer, Charles. *¿Qué es el hipertexto?*. En: Hipertulia. Madrid : Universidad Complutense de Madrid, 2002. Foro. Disponible en : <http://www.ucm.es/info/especulo/hipertul/deermer.html> [consulta : 3/03/2010]
- *Definition and Purposes of a Digital Library*. California: Berkeley Digital Library Sunsite, 1995. Disponible en: <http://www.ifla.org/documents/libraries/net/arl-dlib.txt> [consulta : 3/03/2010]
- Delany, Paul; Landow, George P. eds. *Hypermedia and Literary Studies*. Cambridge : Massachusetts Institute of Technology Press, 1991.
- Deleuze, G. A. *Thousand plateaus*. Minneapolis : University of Minnesota, 1987.
- Douglas C. *Engelbart : 1925*. USA [en línea] Disponible en: http://www.thocp.net/biographies/engelbart_douglas.html [consulta : 4/03/2010]
- Duguid, Paul. *Report of the Santa Fe Planning Workshop on Distributed Knowledge Work Environments : Digital Libraries* [en línea] Michigan: University of Michigan, School of Information, 1997. Disponible en: <http://www.si.umich.edu/SantaFe/Introduction.html> [consulta : 05/01/2003]
- Echeverría V, Pedro. *Movimiento estudiantil mexicano de 1968 : ¿qué pasó en Yucatán, ¿cómo lo interpretó la prensa?*. [en línea] En: Revista Latina de Comunicación Social. No. 13 (enero de 1999). Disponible en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999c/147pedromx.htm> [consulta : 4/03/2010]
- *El CGH convoca a rechazar el ultimátum de Zedillo* [en línea] En: La Jornada. (ago. 29 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/08/29/demanda.html> [Consulta 9/12/2009]
- *El CGH rechaza la comisión de encuentro propuesta por Barnés* [en línea] Disponible en: http://web.archive.org/web/20030524125721/http://mx.geocities.com/unam_cgh/miercoles12.html [Consulta 24/09/2009]
- Espinosa Carbajal, Ma. Eugenia; Mesta Martínez, Jorge. *La ley orgánica de 1945 de la UNAM, contexto y repercusiones*. [en línea] En: Xictli. No. 44 (Oct.–Dic. 2001). México : Universidad Pedagógica Nacional, 2001. Disponible en: <http://www.unidad094.upn.mx/revista/44/leyorganica.htm> [consulta: 4/03/2010]
- Espinosa Carvajal, Ma. Eugenia; Mesta Martínez, Jorge E. *Academia, política y estado... Los tiempos de la UNAM*. [en línea] En Xictli. No. 36 (Oct.–Dic 1999). México : Universidad Pedagógica Nacional, 1999. Disponible en: <http://www.unidad094.upn.mx/revista/36/unam.htm> [consulta : 4/03/2010]
- *Estudiantes anuncian protestas contra las alzas* [en línea] En: La Jornada. (feb. 20 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/02/20/jueves.html> [consulta: 18/11/2009]
- Ferrer Sapena, Antonia, dir. *Creación de una guía para la creación de una biblioteca digital universitaria*. Valencia, 2001, en prensa.
- Figueroa Alcántara, Hugo Alberto. *El Hipertexto y la formación de un nuevo paradigma de la comunicación humana* [en línea] Disponible en: <http://hfigueroacursos2002.tripod.com/hipertexto.html> [Consulta: 3/03/2010]

- Flores de la Vega, Benjamín. *Suspensión de clases en Facultades y Preparatorias de la Universidad*. 2a. Ed. de Ovaciones. (jun. 11 1971)
- Flores, Javier. *Junta de gobierno*. [en línea] En: La Jornada. (nov. 25 1996). México : La Jornada, 1996. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1996/nov96/961125/25jxi96.html> [consulta : 4/03/2010]
- Foucault, Michel. *Arqueología del saber*. México : Siglo XXI, 1970. p. 37
- Fox, Edward A. y Ohm, Sornil. *Digital Libraries*. En: Baeza-Yates, Ricardo A. y Ribeiro-Neto, Berthier. ed. *Modern Information Retrieval*. Boston, MA : Addison-Wesley Longman Publishing, 1999. pp. 415-432
- Galán , José. *Rechazan miles en el Zócalo la "privatización" de la universidad* [en línea] En: La Jornada. (jul. 10 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/07/10/miles.html> [Consulta 21/07/2010]
- Galán, José. *Necesario, replantear sentido y función de la UNAM : Experto*. [en línea] En: La Jornada. (Mar. 10 2002). Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2002/mar02/020310/043n1soc.php?origen=soc-jus.html> [consulta: 4/03/2010]
- Galán, José. *Plantean maestros eméritos una salida a la huelga universitaria* [en línea] En: La Jornada. (jul. 28 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/07/28/ocho.html> [Consulta 27/09/2009]
- Gallegos, Elena. *El movimiento del CEU, vigente; se vive una etapa de replanteamiento: dirigentes / II y última* [en línea] En: La Jornada (oct. 24 1997). México : La Jornada, 1997. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1997/oct97/971024/movimiento.html> [consulta : 3/03/2010]
- Gallegos, Elena. *Error, "meter" a la PGR, dice la organización; llama a abrir espacios de diálogo/ II*. [en línea] En: La Jornada (oct. 23 1997). México : La Jornada, 1997. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1997/oct97/971023/error.html> [consulta : 4/03/2010]
- Gallegos, Elena. *Pasado y presente de la UNAM/ II*. [en línea] En: La Jornada (abr. 30 1999) . México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/abr99/990430/gallegos.html> [consulta : 3/03/2010]
- Galván, José. *Pretender ingresar por fuerza a la UNAM, "grave error político"* [en línea] En: La Jornada. (ago. 21 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/08/21/reuerta.html> [Consulta 9/12/2009]
- Garay, Yolanda de. *Historia de un movimiento estudiantil : 1999-2001*. [en línea] México : UNAM, 2001. Disponible en: <http://biblioweb.dgsca.unam.mx/libros/movimiento/index.html> [consulta: 18/11/2009]
- Garduño, Roberto. *"Verdaderas mafias", los grupos que se pelean la rectoría: CGH* [en línea] En: La Jornada. (nov. 17 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/11/17/descalifica.html> [Consulta 13/01/2009]
- Garduño, Roberto. *Acuerdan en Ciencias cerrar el plantel y reiniciar la huelga* [en línea] En: La Jornada. (feb. 15 2000). México : La Jornada, 2000. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/02/15/reinstalan.html> [Consulta 14/01/2009]
- Garduño, Roberto. *Declara el CGH que sigue en pie de lucha* [en línea] En: La Jornada. (feb. 7 2000). México : La Jornada, 2000. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/02/08/asamblea.html> [Consulta 14/01/2009]
- Garduño, Roberto. *Descarta Zedillo usar "la fuerza bruta" para reabrir instalaciones universitarias* [en línea] En: La Jornada. (ago. 24 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/08/24/pueblo.html> [Consulta 9/12/2009]
- Garduño, Roberto. *Espero que mi renuncia abra nuevas vías de solución: Barnés* [en línea] En: La Jornada. (nov. 13 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/11/13/cayo.html> [Consulta 21/12/2009]
- Garduño, Roberto. *Habrían participado 600 mil personas en la consulta* [en línea] En: La Jornada. (ene. 20 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/20/participaron.html> [Consulta 13/01/2009]

- Garduño, Roberto. *Llama el CGH a Juan Ramón De la Fuente a iniciar el diálogo* [en línea] En: La Jornada. (nov. 19 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/11/19/emplaza.html> [Consulta 13/01/2009]
- Garduño, Roberto. *Si la comunidad avala el plebiscito, el CGH reconocerá resultados* [en línea] En: La Jornada. (ene. 14 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/14/aceptan.html> [Consulta 13/01/2009]
- Garduño, Roberto; Avilés, Karina. *El diálogo deberá esperar; cientos de estudiantes, aprehendidos en CU* [en línea] En: La Jornada. (feb. 7 2000). México : La Jornada, 2000. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/02/07/iber.html> [Consulta 14/01/2009]
- Garduño, Roberto; Avilés, Karina. *Fracasó el encuentro entre los huelguistas y la rectoría* [en línea] En: La Jornada. (feb. 5 2000). México : La Jornada, 2000. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/02/05/fracaso.html> [Consulta 14/01/2009]
- Garduño, Roberto; Avilés, Karina. *Líder de colegios de abogados encabezó a porros de Derecho* [en línea] En: La Jornada. (feb. 1 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/02/01/soc1.html> [Consulta 13/01/2009]
- Garduño, Roberto; Castillo, Gustavo. *Huelguistas cerraron 5 institutos y 4 centros de investigación* [en línea] En: La Jornada. (oct. 19 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/10/19/toman.html> [Consulta 21/12/2009]
- Garduño, Roberto; Muñoz, Alma. *Lamará el CGH a reanudar el diálogo el miércoles, en Minería* [en línea] En: La Jornada. (ene. 31 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/31/soc1.html> [Consulta 13/01/2009]
- Garduño, Roberto; Venegas, Juan Manuel. *Autoridades del DF y estudiantes negociaron; la marcha, pacífica* [en línea] En: La Jornada. (nov. 6 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/11/06/sin.html> [Consulta 21/12/2009]
- Gaskell, Philip. *Nueva Introducción a la bibliografía material*. Gijón : Trea, 1999.
- George P. Landow : *A Brief Biography* [en línea] En: Websites Created and Managed by George P.Landow. Disponible en: <http://www.victorianweb.org/cv/gplbio.html> [consulta : 4/03/2010]
- Greenstein, D. *DLF draft strategy and business plan* [en línea] Washington, DC : Digital Library Federation, 2000. Disponible en: www.diglib.org/about/strategic.htm [consulta : 3/03/2010]
- Harmon, R.B . *Elements of Bibliography: A Guide to Information Sources and Practical Applications*. 3a. ed. Maryland : Scarecrow Press, 1998.
- Hedstrom, Margaret. *Digital Preservation : a Time Bomb for Digital Libraries* [en línea] Kentucky : University of Kentucky, 1995?. Disponible en: <http://www.uky.edu/~kiernan/DL/hedstrom.html> [consulta : 3/03/2010]
- Heim, Michael. *The metaphysics of virtual reality*. New York : Oxford University Press, 1993.
- Hernández Navarro, Luis. *El heredero del maestro Lombardo*. [en línea] En: La Jornada. (mayo 4 1999) México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/may99/990504/navarro.html> [consulta: 4/03/2010]
- Herrera Beltrán, Claudia. *Ex policías integraron la agrupación; surgió durante la gestión de José Sarukhán*. [en línea] En: La Jornada. (feb. 10 1998). México : La Jornada, 1998. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1998/feb98/980210/grupacion.html> [consulta : 3/03/2010]
- Heseltine, R. *The Future of the Subject Resource Gateways : Proceedings of the Library Strategy Workshop*. Bristol : JISC, 1999.
- *Hipertexto* [en línea] Disponible en: <http://mural.uv.es/rocano/hipertext.html> [consulta : 3/03/2010]
- *Huelga estudiantil de la UNAM (1999-2000)* [en línea] En: Wikipedia : la enciclopedia libre. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Huelga_estudiantil_de_la_UNAM_%281999-2000%29#El_pliego_petitorio [consulta: 4/03/2010]
- Ibarra, María Esther. *Aprueba el Consejo Universitario el nuevo reglamento de pagos* [en línea] En: La Jornada. (jun. 8 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/06/08/barnes.html> [Consulta 26/09/2009]

- Ibarra, María Esther. *Precisa hoy el CGH condiciones y formato para el diálogo público* [en línea] En: La Jornada. (jun. 2 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/06/02/cgh.html> [Consulta 26/09/2009]
- Ibarra, María Esther. *Público, abierto y resolutivo, el diálogo, responde el CGH* [en línea] En: La Jornada. (abr. 29 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/04/29/dialogo.html> [Consulta 24/09/2009]
- Ibarra, María Esther; Aviles, Karina; García, Gustavo. *"La huelga no se levantará, ni un paso atrás", la consigna de este 10 de junio* [en línea] En: La Jornada. (jun. 11 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/06/11/rumbo.html> [Consulta 26/09/2009]
- Ibarra, María Esther; Castillo, Gustavo. *La UNAM sostiene su propuesta de alza de cuotas pese a actos violentos* [en línea] En: La Jornada. (mar. 12 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/03/12/los.html> [consulta: 18/11/2009]
- *Informamos que en la sesión del CGH que se llevó a cabo ayer en la ENP no.1* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (jul. 10 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990710resol.pdf> [Consulta 15/01/2010]
- *Internet Pioneers : Marc Andreessen* [en línea] En: Ibiblio : the public's library and digital archive. Chapel Hill, North Carolina : UNC. Disponible en: <http://www.ibiblio.org/pioneers/andreesen> [consulta : 4/03/2010]
- Jiménez de León, Juan Ramón. *El Lumpen proletariado intelectual*. [en línea] Chicago, Il : Chicago Coalition on Contingent Academic Labor. Disponible en: <http://www.chicagococal.org/downloads/conference-papers/Juan-Ramon-Jimenez-de-Leon.pdf> [consulta : 4/03/2010]
- Kats, W. *Introduction to Reference Work : Basic Information Sources*. 6a. ed. New York : Mc Graw-Hill, 1992. Volume I.
- *La Contrapropuesta del CEU*. En: La Jornada, (ene. 17 1987). México : La Jornada, 1987.
- *La propuesta del rector llevó al CGH del enojo a la reflexión* [en línea] Disponible en: http://web.archive.org/web/20011006005808/http://mx.geocities.com/unam_cgh/viernes04.html [Consulta 24/09/2009]
- *La Rebelión Estudiantil*. Daniel Cohn- Bendit... [et al.]; presentación de Hervé Bourges. México : Era, 1969. Serie popular Era.
- *La Transformación democrática de la UNAM no se negocia*. En: La Jornada. (nov. 25 1986) México : La Jornada, 1986.
- Lafuente López, Ramiro. *Biblioteca digital y orden documental*. México : UNAM, CUIB, 1999.
- Lamarca Lapuente, María Jesús. *Hipertexto : el nuevo concepto de documento en la cultura de la imagen*. Madrid : La Autora, 2007. Tesis (Doctorado en Fundamentos, Metodología y Aplicaciones de las Tecnologías Documentales y Procesamiento de la Información). Universidad Complutense de Madrid, 2007. Disponible en : http://www.hipertexto.info/documentos/h_hipertex.htm#Nelson [consulta : 3/03/2010]
- Landow, George P. *Hipertexto : la convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*. Barcelona : Paidós, 1995. Hipermedia ; 2
- *¡Levantamos la huelga. La lucha continúa!*. En : La Jornada (feb. 16 1987). México : La Jornada, 1987.
- Lippman, Andrew. *Viral Communications* [en línea] En: The Media Lab. Massachusetts : Massachusetts Institute of Technology, School of Architecture and Planning. Disponible en: <http://web.media.mit.edu/~lip/> [consulta : 4/03/2010]
- López Jiménez, Caridad. Alfonso Sánchez, Ileana R. *Las Bibliotecas a comienzo del siglo XXI*. En: ACIMED. vol. 13, n. 6 (nov.-dic 2005). Disponible: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352005000600007&script=sci_arttext [consulta 14/07/2010]
- López, Carlos. *La UNAM y el 68* [en línea] En: Reforma.com (21 de noviembre). México : Reforma, 2001. Disponible en: <http://www.reforma.com/universitarios/Articulo/145661/> [consulta : 4/03/2010]

- Luna Arimaya, Francisco; Madrid Francisco Villa, Angel. *Sangriento zafarrancho*. Ovaciones (junio 11 1971)
- *Magna Asamblea en el Che Guevara* [en línea] (feb. 24 1999) Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990224resol.pdf> [consulta: 15/01/2010]
- Malclès, L.N. *La Bibliografía*. 2ª. Ed. Buenos Aires : EUDECA, 1967.
- Marsiske, Renate. *Crónica del movimiento estudiantil de México en 1929* [en línea] En: Revista Historia de la Educación Latinoamericana. No 1 (1998). Bogotá : RHELA, 1998. Disponible en: <http://www.rhela.rudecolombia.edu.co/index.php/rhela/article/viewFile/174/175> [consulta : 4/03/2010]
- Martínez, Sanjuana. *2 de Octubre : imágenes de un fotógrafo del gobierno*. En: Proceso. no. 1310. (dic. 9 2001). México : Comunicación e Información, 2001.
- Mc Crank, L.J. *Analitycal and Historical Bibliography: A State of the Art Review*. En: Annual Report of the American Rare, Antiquarian and Out-of- Print Book Trade, 1978/1979. New York : BCAR Publications, 1979.
- McKnight, Cliff. *Hypertext in context*. Cambridge : Cambridge University Press, 1991.
- Mejía, Angela María. *¿Cómo crear una biblioteca digital?* [en línea] Santa Cruz, Bolivia : Universidad de Aquino : ISTE, 2003. ISTE General Assembly (13a. : 2003 Diciembre 1-5 : Santa Cruz, Bolivia). Disponible en: <http://www.istec.org/events/ga2003/results/presentations/Como crear biblioteca digital 1.pdf> [consulta : 3/03/2010]
- Méndez Rodríguez , Eva Mª. *RDF: Un modelo de metadatos flexible para las bibliotecas digitales del próximo milenio* [en línea] En: Jornades Catalanes de Documentació. No. 7 (1999). Barcelona : Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 1999. Disponible en: <http://www.bib.uc3m.es/~mendez/publicaciones/7jc99/rdf.htm> [consulta : 3/03/2010]
- *Mensaje del Rector al Consejo Universitario*. En: La Jornada. (feb.11 1987). México : La Jornada, 1987.
- Molluso, Roque. *Hipertexto y democracia*. [en línea] Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, 200-. En: Hipersociología. Papers. Disponible en: <http://hipersociologia.org.ar/papers/mollusosp.html> [consulta : 3/03/2010].
- Moreiro González, J.A. *La distribución de los contenidos en la nueva sociedad informacional*. En: La sociedad de la información : política, tecnología e industria de los contenidos. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces: Universidad de Carlos III, 1999.
- Moscoso, Purificación. *Sistemas de hipermedios : desarrollo y configuración*. En: Revista española de documentación científica. vol. 13, no 3-4 (1990).
- Muños, Alma. *Convoca Barnés a sostener un diálogo directo y a puerta cerrada*. [en línea] En: La Jornada. (abr. 28 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/04/28/dialogo.html> [Consulta 24/09/2009]
- Muñoz, Alma E. *La promesa de diálogo, insuficiente para evitar la huelga: estudiantes* [en línea] En: La Jornada. (abr. 18 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/04/18/la.html> [consulta: 18/11/2009]
- Muñoz, Alma E. *Otorga Barnés carácter resolutivo a la Comisión de Encuentro* [en línea] En: La Jornada. (may. 21 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/05/21/da.html> [Consulta 24/09/2009]
- Muñoz, Alma E.; Avilés, Karina; Cruz, Alejandro; Garduño, Roberto. *Marchan más de cien mil personas en apoyo a universitarios presos* [en línea] En: La Jornada. (feb. 10 2000). México : La Jornada, 2000. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/02/10/exigen.html> [Consulta 14/01/2009]
- Muñoz, Alma E.; Chávez González, Silvia. *Moderados del CGH entregaron instalaciones del CCH Naucalpan* [en línea] En: La Jornada. (ene. 21 2000). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/01/21/paristas.html> [Consulta 13/01/2009]
- Nelson, Theodor H. *Computer Lib/Dream Machines*. Seattle : Microsoft Press, 1987.
- Nelson, Theodor H. *Literary Machines*. Swarthmore, Pa. : El Autor, 1981.

- Nissan, Ephraim; Weiss, Hillel; Yossef, Abraham. *Hyper Joseph : the hypertextual organization : epistemological considerations*. En: Knowledge Organization. vol. 23, no. 1. (1996).
- *Nueve horas en un Ché Guevara que parecía sauna* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (mayo 3 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990503resol.pdf> [Consulta 15/01/2010]
- Olayo, Ricardo. *La policía cumplirá con su obligación: Gertz* [en línea] En: La Jornada. (oct. 15 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/10/15/volveremos.html> [Consulta 21/12/2009]
- *Orígenes del Movimiento*. [en línea] Disponible en: <http://web.archive.org/web/20000525183004/http://geocities.com/Baja/Mesa/9813/origenes.html> [consulta 4/03/2010]
- Ornelas Delgado, Jaime. *El Banco mundial y la educación superior en México*. [En línea] En: 7° Congreso : El papel de la educación en la construcción de las sociedades del conocimiento. Monterrey : UANL, 2007. 21, 22, y 23 de Junio. Disponible en: <http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%20Mesa%204/a%29%20Pol%EDtica%20educativa/4.a.5..pdf> [consulta: 24/09/2009]
- Ortiz Moreno, Humberto. *Transcurrirá en orden la marcha estudiantil rumbo a Tlatelolco* [en línea] En: La Jornada. (oct. 3 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/10/03/dialogo.html> [Consulta 21/12/2009]
- Ortiz, Orlando, selec. y prol. *Jueves de Corpus*. 4ª. ed. México : Diógenes, 1973. Antologías temáticas; 7.
- Pensato, Rino. *Curso de Bibliografía*. Gijon, España : Trea, 1994.
- Pérez Durán, Javier. *Los Movimientos Estudiantiles en México*. [en línea] En Cuestiones de América. no. 2 (Feb. 2001). [s.l.] : Cuestiones, 2001. Disponible en: <http://www.cuestiones.ws/revista/n2/feb01-jp-hm1.ht> [consulta : 4/03/2010]
- Pésset Mancebo, Mª Fernanda. *Bibliotecas digitales en internet de libro raro, antiguo e incunables* [en línea] En: Anales de Documentación : revista de biblioteconomía y documentación. No. 6 (2003). Murcia : Universidad de Murcia, 2003. Disponible en: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/viewFile/1931/1921> [consulta : 3/03/2010]
- Piscitelli, Alejandro. *Ciberculturas en la era de las máquinas inteligentes*. Barcelona : Paidós, 2002. Contextos
- *Plantón de huelguistas en seis embajadas de Naciones de AL* [en línea] En: La Jornada. (jun. 12 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/06/12/bloquean.html> [Consulta 26/09/2009]
- Poniatowska, Elena. *La Noche de Tlatelolco : testimonios de historia oral*. México: Era, 1990. Biblioteca Era.
- *Propuesta de reforma al reglamento general de pagos de la UNAM*. [en línea] México : UNAM, 2001. Disponible en: <http://biblioweb.dgsca.unam.mx/libros/movimiento/capitulo3.html#anexo> [consulta: 18/11/2009]
- *Proyecto de bibliotecas digitales en materia de propiedad intelectual* [en línea] Ginebra : Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, 1999. Disponible en: <http://www.wipo.int/scit/es/meeting/2/3.pdf> [consulta : 3/03/2010]
- Quintana Adriano, E. Arcelia; Valadés, Diego, coords. *Roberto Medellín Ostos (1881- 1941) : del 12 de septiembre de 1932 al 15 de octubre de 1933*. En: Compendio de legislación universitaria 1910- 2001. México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001. vol. I. ISBN 968-36-9575-2 Disponible en: <http://www.bibliojuridica.org/libros/1/254/74.pdf> [consulta: 4/03/2010]
- Rada, R. *Hypertext : from text to expertext*. London : McGraw-Hill, 1991.
- Raitt, David. *Digital Library Initiatives Across Europe* [en línea] En: Computers in libraries. vol. 20, no. 10. (nov.-dec., 2000). Medford, NJ : Information Today, 2000. Disponible en: <http://www.infotoday.com/cilmag/nov00/raitt.htm> [consulta : 3/03/2010]
- Ramírez García, Erik. *El conflicto de los excluidos en la UNAM, 1995*. México : UNAM, 1997. Tesina Licenciatura en Ciencias Políticas.

- Ramírez, Celia. *Las academias, presencia estudiantil en la Universidad Autónoma de México*. En: Los estudiantes : Trabajos de historia de sociología. México : CESU, UNAM, 1989. ISBN 968-36-0929-5
- Ramos Pérez, Jorge. *UNAM : historia de autonomía, rectores, cuotas, renunciaciones*. En: El Universal : el gran diario de México. (ago. 8 1999) México : Compañía Periodística Nacional, 1999. Nacional.
- *Real y Pontificia Universidad de México*. En: Wikipedia : la enciclopedia libre. US : Wikipedia, 200?- Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Real_y_Pontificia_Universidad_de_M%C3%A9xico [consulta : 15/07/2010]
- *Renuncia o no de Barnés, pregunta central en la consulta de los paristas* [en línea] En: La Jornada. (oct. 15 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/10/27/informan.html> [Consulta 21/12/2009]
- Reporte policíaco [en línea] En: La Jornada. (oct. 15 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/10/15/desalojaron2.html> [Consulta 21/12/2009]
- *Resolutivos de la Asamblea de los días 23 y 24 de octubre* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (oct. 24 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991023resol.pdf> [Consulta 21/12/2009]
- *Resolutivos de la asamblea del 18-19 agosto* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (ago. 18 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990818resol.pdf> [Consulta 9/12/2009]
- *Resolutivos de la Asamblea del CGH de los días 18 y 19 de Nov.* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (nov. 19 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991118resol.pdf> [Consulta 13/01/2009]
- *Resolutivos de la Asamblea del CGH de los días 27 y 28 de Noviembre* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (nov. 28 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991127resol.pdf> [Consulta 13/01/2009]
- *Resolutivos de la asamblea del CGH de los días 29 y 30 de enero.* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (ene. 30 2000). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000129resol.pdf> [Consulta 13/01/2009]
- *Resolutivos de la Asamblea del CGH del 14 de Agosto de 1999* [en línea] (ago. 14 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990814resol.pdf> [Consulta 9/12/2009]
- *Resolutivos de la Asamblea del CGH del 31 de julio de 1999.* [en línea] En: [Boletín de prensa del Consejo General de Huelga] (jul. 31 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990731resol.pdf> [Consulta 4/03/2010]
- *Resolutivos de la Asamblea del CGH realizada los días 16 y 17 de octubre.* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (oct. 17 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991016resol.pdf> [Consulta 21/12/2009]
- *Resolutivos de la asamblea del CGH realizada los días 2, 3 y 4 de enero.* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (dic. 27 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000102resol.pdf> [Consulta 13/01/2009]
- *Resolutivos de la asamblea del CGH reunida el 7 de agosto.* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga. (ago. 8 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990807resol.pdf> [Consulta 9/12/2009]
- *Resolutivos de la asamblea magna del CGH* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (mar. 3 2000). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000303resol.pdf> [Consulta 15/01/2009]
- *Resolutivos de la asamblea plenaria del Consejo General de Huelga de Los días 4 y 5 de diciembre de 1999 en la facultad de contaduría y Administración* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (nov. 28 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991204resol.pdf> [Consulta 13/01/2009]
- *Resolutivos de la asamblea plenaria del Consejo General de Huelga, celebrada en el plantel 7 de la escuela nacional preparatoria los días 18 y 19 de diciembre.* [en línea] En:

- Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (dic. 18 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991218resol.pdf> [Consulta 13/01/2009]
- *Resolutivos de la asamblea realizada el 25 y 26 de septiembre.* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (sept. 26 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990925resol.pdf> [Consulta 21/12/2009]
 - *Resolutivos de la sesión del 11 de marzo de 2000.* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (mar. 11 2000). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000311resol.pdf> [Consulta 15/01/2009]
 - *Resolutivos de la sesión del CGH del 16 de mayo de 2000.* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (mayo 16 2000). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000516resol.pdf> [Consulta 15/01/2009]
 - *Resolutivos del CGH en su sesión extraordinaria del 12 de abril.* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (abr. 13 2000). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000413resol.pdf> [Consulta 15/01/2009]
 - *Resolutivos del CGH en su sesión plenaria del día 12 de junio en la ENEP Aragón* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (jun. 13 2000). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000612resol.pdf> [Consulta 15/01/2009]
 - *Resolutivos del CGH, en su sesión del 5 de mayo de 2000.* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (mayo 5 2000). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000505resol.pdf> [Consulta 15/01/2009]
 - *Resolutivos del CGH, en su sesión del 7 de febrero.* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (feb. 7 2000). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/20000207resol.pdf> [Consulta 14/01/2009]
 - *Resolutivos del CGH.* [en línea] En: [Boletín de prensa del Consejo General de Huelga] (jun. 14 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990614resol.pdf> [Consulta 15/01/2010]
 - *[Resolutivos del Consejo General de Huelga en su sesión de los días 30 y 31 de agosto].* [en línea] Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990830resol.pdf> [Consulta 9/12/2009]
 - *Resolutivos del Consejo General de Huelga tomados durante su sesión Plenaria, llevada a cabo en la Enep-Acatlán, los días 12 y 13 de octubre de 1999.* [en línea] En: Boletín de prensa del Consejo General de Huelga (oct. 12 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19991012resol.pdf> [Consulta 21/12/2009]
 - *Resolutivos del Consejo General de Huelga.* [en línea] En: [Boletín de prensa del Consejo General de Huelga] (mayo 17 1999). Disponible en: <http://memaxorock.sitiosprodigy.mx/pdfs/19990517resol.pdf> [Consulta 15/01/2010]
 - Rosello, Mireille. *The screener's maps : Michael de Certeau's 'Wandersmanner' and Paul Auster's hypertextual detective.* En: Hyper text theory / edited by George P. Landow. Baltimore : The Johns Hopkins University Press, 1994.
 - Rusbridge, Chris. *Towards the hibryd library.* [en línea] En: D-Lib Magazine. (jul-aug. 1998). Reston, Virginia : Corporation For National Research Initiatives, 1998. Disponible en: <http://www.dlib.org/dlib/july98/rusbridge/07rusbridge.html> [Consulta: 3/03/2010]
 - Rushkoff, Douglas. *Cyberia : life in the trenches of hyperspace.* [en línea] San Francisco, California : Harper, 1994. Disponible en: <http://project.cyberpunk.ru/lib/cyberia/cyberia.pdf> [Consulta: 3/03/2010]
 - *Salieron anoche del Reclusorio Norte 16 alumnos.* [en línea] En: La Jornada. (feb. 27 2000). México : La Jornada, 2000. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/02/27/libres.html> [Consulta 15/01/2009]
 - Sánchez, Consuelo. *Cronología del movimiento estudiantil mexicano de 1968.* [en línea] Buenos Aires : El Latinoamericano. Disponible en: <http://www.stormpages.com/marting/cronologia1968.htm> [consulta : 4/03/2010]
 - Sánchez, Consuelo. *Cronología ilustrada del movimiento estudiantil de 1968.* En: Memoria : revista mensual de política y cultura. No. 151 (octubre, 2001). México : Cemos, 2001.
 - Saorín Pérez, Tomás. *El concepto de biblioteca híbrida.* En: Tejuelo. no. 2 (2001).

- *Satisfactoria participación en la Consulta Metropolitana*. [en línea] En: La Jornada. (may. 28 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/05/28/pego.html> [Consulta 24/09/2009]
- Schmolling, Regine. *Las bibliotecas virtuales en Alemania: Conexiones entre el saber, la información y la Técnica* [en línea] En: Anales de Documentación : revista de biblioteconomía y documentación. No. 4 (2001). Murcia : Universidad de Murcia, 2001. Disponible en: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2291/2281> [consulta : 3/03/2010]
- *Se han computado 42 mil 410 votos; prevén un total de 90 mil*. [en línea] En: La Jornada. (abr. 16 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/04/16/urnas.html> [consulta: 18/11/2009]
- Serrai, Alfredo. *Che cos'è la bibliografia. "annali della scuola speciale par archivisti e bibliotecari dell'università di Roma"*. vol. 15 no. 16, (1979) . Roma : Bulzoni, 1980.
- Sharon, Taly; Frank, Ariel J. *Bibliotecas digitales en internet*. [en línea] En: 66th IFLA Conference Proceedings. Jerusalem, Israel, 13-18 August. The Hague: IFLA, 2000. Disponible en: <http://www.ifla.org/IV/ifla66/papers/029-142s.htm> [consulta : 3/03/2010]
- Sierra, Justo. *El gobierno y la Universidad Nacional*. En: Pinto Mazal, Jorge. La Autonomía universitaria : Antología. UNAM : México, 1974.
- Smith, Abby. *Why Digitize?*. Washington, D.C. : Council on Library and Information Resources, 1999. ISBN 1-887334-65-3. February 1999. Disponible en: <http://www.clir.org/pubs/reports/pub80-smith/pub80.html> [consulta : 3/03/2010]
- Sorli Rojo, Ángela; Merlo Vega, José Antonio. *Bibliotecas Digitales I : colecciones de libros de acceso público*. [en línea] En: Revista Española de Documentación Científica. vol. 23, no 1 (ene.-mar. 2000). Madrid : Centro de Información y Documentación Científica, 2000. Disponible en: http://bddoc.csic.es:8080/basisbwdocs_rdisoc/rev0001/2000_vol23-1/2000_vol23-1_pp91-103.htm [consulta : 3/03/2010]
- Sotelo Valencia , Adrián. *Neoliberalismo y educación : Cronología del movimiento estudiantil de 1999-2000* [en línea] s.l. : Wikilearning, 2007- Disponible en: http://www.wikilearning.com/monografia/neoliberalismo_y_educacion-cronologia_del_movimiento_estudiantil_de_1999_2000/8689-28 [consulta: 18/11/2009]
- Stokes, R.B. *The Functions of Bibliography*. 2nd ed. Aldershot, England: Gower, 1982.
- Stokes, Roy B. *Bibliography*. En: Encyclopedia of library and information science. Allen Kent y Harold Lancourt (ed.). New York. London: Dekker, 1969. vol. II.
- *The electronic disturbance : critical art ensemble*. Brooklyn, N.Y : Autonomedia, 1994.
- Tillett, Barbara B. *Bibliographic Relationships : Toward a Conceptual Structure of Bibliographic Information Used in Cataloging* [Microform]. Los Angeles : Ph.D. diss., University of California, 1987.
- *Tim Berners-Lee* [en línea] En: World Wide Web Consortium. People. Disponible en: <http://www.w3.org/People/Berners-Lee/> [consulta : 4/03/2010]
- *Tlatelolco, día 69* [en línea] En: Duele Tlatelolco : cuarenta años y la herida todavía enseña el hueso. Disponible en: <http://dueletlatelolco.blogspot.com/2008/09/tlatelolco-da-69.html> [consulta: 3/03/2010]
- Torres Vargas, Georgina Araceli. *La biblioteca virtual, ¿qué es y qué ofrece?*. México : UNAM, CUIB, 2000.
- Trejo Delarbre, Raúl. *La accidentada ruta hacia el Congreso Universitario de 1990 : una lectura de la disputa que paralizó la reforma académica entre 1986 y 1990 en la UNAM*. [en línea] México : Monografías.com, 1990. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos910/congreso-unam/congreso-unam.shtml> [consulta: 4/03/2010]
- *Un diálogo interrumpido*. en: Vida Pública, Siempre!. No. 939, (jun. 31 1971)
- Vargas, Rosa Elvira. *Ultimátum de Zedillo a huelguistas antes de usar métodos del Estado*. [en línea] En: La Jornada. (ago. 28 1999). México : La Jornada, 1999. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/1999/08/28/ultimatum.html> [Consulta 9/12/2009]
- Watson, Thomas J., Jr. *Andries van Dam* [en línea] Providence, RI : Brown University. Disponible en: <http://www.cs.brown.edu/people/avd/> [consulta : 3/03/2010]

- Yankelovich, N.; Hann, B.; Meyrowitz, N.; Drucker, S. *Intermedia : the concept and the Construction of a Seamless Information Environment*. En: IEEE Computer. vol. 21, no. 1. (Jan. 1988).
- Yankelovich, Nicole; Meyrowitz, Norman; Dam, Andries van. *Reading and writing the electronic book*. En: IEEE Computer. vol. 18, no. 10 (Octubre 1985).

Anexo: los resolutivos del Consejo General de Huelga en la UNAM 1999-2000

1. Magna Asamblea en el Che Guevara (miércoles 24 de febrero de 1999, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara)

El auditorio Che Guevara a su máxima capacidad, cerca de 3 mil estudiantes de 30 escuelas y facultades. La voz fue unánime: rechazar el incremento de las cuotas y declarar la "alerta roja", ante la posibilidad de que el Consejo Universitario sesione el próximo lunes, por lo cual se ratificó impedir la reunión de esa instancia, como también comenzar los preparativos de la huelga si la Rectoría pretende convocar a su Consejo fuera de la UNAM, y con esto aprobar las cuotas.

En caso que el Consejo Universitario sesione fuera de su recinto sede el tercer piso de la torre de la rectoría, se determinó bloquear aquellas dependencias donde pudiera hacerlo y los accesos a las mismas. No hubo necesidad de someter a votación los acuerdos, particularmente la marcha del 25 del monumento a Alvaro Obregón a Ciudad Universitaria, que concluirá con un mitin.

El aplauso fue el indicador de la aprobación unánime cuando fue planteado desconocer como rector a Francisco Barnés y a los consejos técnicos, ya que éstos no son instancias representativas, y exigir la publicación de los sueldos de los funcionarios universitarios. En el auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras el grito desbordó el júbilo estudiantil ante estas propuestas.

Al inicio de la asamblea, electricistas del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) respaldaron el movimiento lo que generó mucho júbilo entre los estudiantes.

Otros de los puntos que mayor consenso generaron, a través de aplausos y gritos, fueron restituir el pase automático, el cual fue modificado en 1997, y convocar a debate público a las autoridades para debatir la propuesta de modificar el Reglamento General de Pagos.

Las acciones que siguieron fueron:

- Convocatoria a las autoridades y al rector al Diálogo Público el 2 de marzo

en el Auditorio Che Guevara de Filosofía (Las autoridades no acuden)

- Asamblea de Profesores 3 de marzo en el Narciso Bassols de Economía
- Segunda Marcha 4 de marzo del parque hundido a Rectoría
- Paro Universitario en las escuelas. jueves 11 de marzo

2. Declaración de la Asamblea Universitaria (viernes 12 de marzo de 1999)

Ante todas las agresiones de Barnés contra todos los universitarios, desde que llegó a la rectoría, y multiplicadas por mil desde que dio a conocer su "propuesta" de modificar el Reglamento General de Pagos; ante la agresión contra el derecho a la educación y, por tanto, contra la nación entera, que esa modificación representa; ante el intento de consumir esta agresión hoy lunes 15 de marzo, en la sesión del Consejo Universitario más vergonzante jamás vivida en la UNAM. Ante todo esto, la Asamblea Universitaria declara:

1. El rector jamás ha querido el diálogo, es el movimiento estudiantil quien lo ha exigido en todo momento.

¿Cómo podemos creer en la voluntad de diálogo del rector, si invariablemente sus acciones han caminado en sentido contrario?

Al primer emplazamiento hecho por el movimiento estudiantil respondió con un no rotundo ante la prensa; a la segunda marcha multitudinaria, contestó con la convocatoria a un "diálogo" que en el fondo es un monólogo: con los cuerpos colegiados y en privado, con esos mismos organismos que han sido desconocidos por las Asambleas por no representar a los universitarios y ser incondicionales del rector, con esos Consejos Técnicos que aprobaron sin más la propuesta del rector; y, por lo demás, un "diálogo" centrado en el terreno del regateo, de cuánto le bajamos o le subimos a la propuesta de Barnés. ¿Qué diálogo es ese?

Lo que el movimiento estudiantil ha pedido todo el tiempo, y lo reiteramos una vez más, es un diálogo público, abierto, transmitido por los medios de comunicación masiva, donde

dialogue una representación elegida por el movimiento, con la representación de Barnés; donde se aborden todos los problemas urgentes de la UNAM (la gratuidad de la educación, el ingreso y la permanencia de los estudiantes, las formas de contratación de los académicos, el manejo del presupuesto, etc.); un diálogo donde todas las voces se escuchen en igualdad de condiciones, donde se honre a la palabra y a la capacidad de razonar sin que, como hasta ahora, un lado emplee todo el peso del poder económico pagando programas televisivos, grandes desplegados, spots en radio, etc. (todo pagado con los recursos de la UNAM); y, ese mismo lado, emplee la fuerza represiva para actuar sobre los que nos hemos atrevido a expresar nuestro disenso.

Todo el tiempo hemos estado dispuestos al diálogo y lo seguimos estando. Estamos dispuestos a debatir el futuro de la universidad, pues consideramos que es nuestra responsabilidad ante los universitarios y la nación salvaguardar los principios en que está cimentada nuestra máxima casa de estudios, particularmente el de la gratuidad.

Pero es el rector quien cierra toda posibilidad de diálogo al convocar a la sesión del Consejo Universitario.

¿Cuál es la "voluntad de dialogar" de la que habla el rector, si apenas hace una semana dice que el 45% de los universitarios ni siquiera conoce su propuesta (según la encuesta que mandó a hacer, también con los recursos de la UNAM), y ahora pretende ya consumir su imposición?

La universidad debiera ser el sitio de la crítica y el diálogo por antonomasia, el recinto donde la sociedad debate sobre la misma universidad y los problemas del país. Las autoridades pretenden cancelar esta posibilidad, sus métodos son todo menos universitarios. Por eso salimos dos veces a la calle, por eso hemos dejado temporalmente nuestras aulas para asistir con otros universitarios a discutir. Nosotros no tenemos los medios de comunicación a nuestro servicio, no tenemos la prensa, la radio y la T.V. de la derecha que tan bien emplea el rector. Por eso exigimos un diálogo público en igualdad de condiciones.

2. El movimiento por la gratuidad de la educación, crece y crece cada vez más y más.

Basta con que, quienes han creído en las palabras del rector, escuchen un punto de vista distinto al de las autoridades y el gobierno, para reflexionar un poco y llegar a la conclusión de que Barnés no tiene ninguna razón de peso para querer imponer su reforma, y que es justa la lucha por la gratuidad; que la única razón del rector es acatar los mandatos de Zedillo y el Banco Mundial de convertir a las universidades públicas en escuelas de paga.

El paro del jueves 11 lo confirma. A pesar de todos los intentos de las autoridades por tratar de impedir la discusión y el diálogo entre los universitarios, las brigadas de las escuelas en paro llegaron a las escuelas que no pararon, dieron la discusión salón por salón, se repartieron volantes, se convocaron mítines en unas, Asambleas en otras, y en otras más se organizaron Asambleas para la próxima semana.

Este fue el caso de 8 preparatorias, excepto la 5 que sí paró; las carreras de Aragón que no pararon; la ENEO, ENAP, Música, Químicas y Arquitectura en las que hubo distintas actividades de información, y/o actos politico-culturales y musicales; Odontología, Veterinaria y Medicina, en donde inició la discusión; las Facultades de Ingeniería y Contaduría en donde grandes brigadas salonearon durante 4 horas por la mañana y otras más por la tarde, y en la última se realizó una Asamblea como jamás se había vivido en esa Facultad; y, especialmente, la Facultad de Derecho, en donde por fin, después de muchísimos años, se logró abrir paso un ambiente de discusión, a pesar de Máximo Carvajal y todos sus porros.

¿Qué pretende el rector, cuando después de la gran marcha del pasado jueves 4, que aglutino ya al rededor de 35 mil universitarios y, después del paro del 11, que suma muchas más fuerzas a este movimiento, se lanza a convocar a su Consejo Universitario? ¿Qué clase de provocación es esta Barnés? ¿Qué es lo que esta pensando el Rector, si acaso es capaz de pensar por sí mismo?

3. La rectoría trata de sustituir con soberbia y represión su falta de capacidad para dirigir nuestra universidad.

a) Las acusaciones lanzadas por la rectoría en contra de los estudiantes, profesores y

trabajadores por haber convocado, organizado, participado o apoyado de alguna forma el paro, resultan dignas de un gobierno diazordacista. De nuevo escuchamos como delitos del orden común la "incitación y participación" en un paro en nuestra universidad.

De acuerdo a sus declaraciones a "La Jornada" aparecidas el viernes 12, el paro implicó la "afectación del derecho a la educación protegido por la Constitución", una "restricción al derecho constitucional que tenemos los mexicanos para dedicarnos al trabajo que elegimos", etc. Todos los delitos imaginables representa, para las autoridades, la decisión de 18 escuelas de realizar un paro total en su plantel (Preparatoria 5 y 7, los 5 CCH's, Fes Cuautitlán y Zaragoza, ENEP Iztacala y Acatlán, Psicología, Ciencias, Economía, C. Políticas, Filosofía y Trabajo Social), y una más, ENEP Aragón, de parar parcialmente (en las carreras de economía, trabajo social y pedagogía). ¡A la cárcel decenas de miles de estudiantes! ¡A la cárcel los profesores y estudiantes participantes en el movimiento del '68, del '71, del '77, del '86-'87, del '92 y el '97! por sólo mencionar algunos ejemplos. ¡Quizás acaben siendo millones quienes debieran ir a la cárcel según los déspotas que dirigen la universidad. No tienen capacidad para pensar en otra forma de solucionar las cosas.

Pero, que le quede claro, señor rector: reivindicamos los paros como una forma de lucha legítima del movimiento estudiantil, y la utilizaremos cuantas veces lo consideremos necesario, de un día, de dos o indefinidos. No vamos a permitir ningún acta, ante el tribunal universitario o ante la procuraduría, contra ningún compañero por haber participado de alguna forma en el paro. Y, no vamos a permitir la imposición que pretende consumir ahora.

b) Los únicos agresores están del lado de la rectoría.

Fueron las autoridades universitarias las que generaron un clima de intimidación y vigilancia policiaca durante el paro, lleno de amenazas y agresiones físicas. Fueron los directores y funcionarios de cada escuela que respondieron sumisamente, sin ninguna vergüenza, sin ninguna dignidad, respondieron al llamado de Barnés de romper el paro. Ese es el mensaje del rector en su despliegado del miércoles 10,

así lo entendieron sus funcionarillos y actuaron en consecuencia.

Cámaras de video en las escuelas donde hicimos mítines el día del paro; patrullas universitarias con guaruras y cámaras de video apostadas fuera de las escuelas más activas; soplones que se acercaban a preguntar nombres de activistas en estas escuelas; ofensiva a golpes en varias escuelas contra la valla PACIFICA en defensa del paro sostenida por los estudiantes, con las debidas cámaras de donde puedan extraerse sólo los instantes "adecuados" en los que en medio de los golpes lanzados por las autoridades, sus porros y sus guaruras, aparezcan las manos de defensa de los estudiantes. Autoridades que hablan de sus estudiantes como "borrachos", "afectados por enervantes" y demás lindezas. Negativa a recibir las instalaciones al término del paro, para poder luego levantar infundios de "robo" y "destrozos" a los paristas.

Directores y funcionarios de escuela, con sus guaruras y sus porros, se quedaron a pasar la noche en las escuelas, fraguando la forma de romper el paro; cerraron las puertas en las preparatorias y colocaron vallas de funcionarios y porros, como también lo hicieron en Derecho, con el único fin de impedir que los estudiantes que llegaban en brigadas pudieran hablar con los del plantel respectivo, a los que a jalones ordenaban que se fueran a sus salones para que no escucharan ni recibieran los volantes; y, en las escuelas que sí pararon, llegaron al colmo de, por ejemplo, en la preparatoria 5, hacer uso, además de los porros, del grupo cobra, quienes golpearon a varios estudiantes; en varias escuelas que se anunció el paro, encadenaron las rejas como en la Fes Cuautitlán o, como en CCH-Vallejo, quitaron las rejas del plantel y se tiraron encima de ellas, además de que golpearon estudiantes; en el CCH-Oriente, el Secretario General y más funcionarillos se brincaron las rejas para entrar al plantel; también golpearon estudiantes en Aragón, Iztacala, Psicología y Trabajo Social, y a un profesor en Economía.

He aquí la pandilla de burócratas al servicio del gobierno que padecemos en la UNAM.

Por si todo lo anterior fuera poco, ahora el rector, cual vil gangster, trata de imponerse por la fuerza, a puerta cerrada, pertrechado y resguardado por sus guaruras.

Después de la serie interminable de mentiras de las autoridades para sacar su resolución sobre las cuotas a todo vapor; de su negativa a discusión alguna; de las "encuestas" carentes de todo sentido moral. De la costosísima campaña de calumnias y propaganda a favor de su propuesta. Del clima de enfrentamiento que ha querido provocar; de todas las provocaciones contra nuestro paro. Ahora, viene el intento, por un lado, de presentar ante la opinión pública como agresores a los agredidos, como violadores de las leyes federales a quienes actúan con consecuencia en la defensa de la universidad pública más importante del país ante la ofensiva en su contra; y, por otro lado, importándoles nada las miles de voces reales que se han manifestado en su contra, importándoles nada la polarización que ha generado su "propuesta", pretenden consumir su imposición.

¡Muy bien, señor rector, estaremos esperando sus consignaciones! ¡Somos miles los culpables, a ver si le alcanzan las cárceles para meternos a todos! ¡Intente consumir su imposición! ¡Pero no hace usted sino incendiar aún más la pradera de indignación y de rebeldía que ha provocado su paso por nuestra universidad! ¡Y acabará siendo mucho más fácil para todos echarlo a usted y su pandilla de nuestra universidad, que dejarla a ésta vacía de estudiantes y profesores con vergüenza y dignidad y convertirla en una escuela de paga! Por todo lo anterior, es que convocamos a este acto a todos los universitarios y a todo el pueblo, para defender nuestra universidad.

Y, en caso de que no logremos impedir la sesión del Consejo, y/o de que haya una sola acta contra cualquier persona, convocamos a todos los estudiantes, profesores y trabajadores, a reunirse en sus Asambleas por escuela, el martes 16, para decidir:

1. Las exigencias del movimiento, considerando los recuentos de los resolutivos de Asambleas de escuela en la Asamblea Universitaria del 24 de febrero y del 10 de marzo, como la derogación del reglamento general de pagos, la desaparición de todos los cobros ilegales, lo del pase automático y la permanencia, las formas de gobierno, etc.; y, tomando en cuenta las propuestas planteadas, en la Asamblea de activistas de las distintas escuelas, el viernes 12, de exigir también la

renuncia de Barnés, así como la disolución de vigilancia UNAM, el grupo cobras y todos los grupos de porros.

2. El plan de acción hacia adelante, además de nombrar representantes en las Asambleas para la conformación de una instancia representativa el 17, de la marcha con el SME el 18, y el acto con los zapatistas el 19; el plan de acción hacia adelante, contemplando la posibilidad de que sea un plan para preparar las condiciones de una huelga general en la UNAM.

En caso contrario, mantenemos el ultimátum al rector para que se siente a dialogar públicamente y/o resuelva las exigencias del movimiento para el martes 23 de marzo.

3. 1er Manifiesto a la Nación (jueves 25 de marzo de 1999, Ciudad Universitaria)

Consejo General de Huelga

En los últimos años el gobierno ha cancelado los derechos sociales más significativos para la nación mexicana, tales como la seguridad social, los servicios de salud pública, los derechos laborales y la tenencia de la tierra, impulsando una serie de políticas de privatización. Ello se ejemplifica con la propuesta de venta de la industria eléctrica. Es en este contexto donde se inscribe la iniciativa del incremento de cuotas promovido por el rector Barnés.

En un país donde el 50% de los mexicanos vive en la pobreza y donde seis de cada diez jóvenes mexicanos entre 20 y 24 años, no tienen una actividad fija que realizar, porque sólo el 14% está inscrito en alguna institución de educación superior y únicamente el 26% está ubicado en el sector formal del trabajo, es inaceptable el rumbo económico por el que hemos transitado estos últimos años. El mejor ejemplo de la orientación económica que ha seguido nuestro país fue la aprobación, en septiembre de 1998, de la iniciativa para convertir en deuda pública los gastos derivados del rescate financiero de los bancos; con la reorientación y el recorte presupuestal de 1999, derivados de este gran fraude nacional se afectó principalmente a los rubros de atención social.

Ante esto afirmamos que la propuesta de romper con el principio de gratuidad en la UNAM, es parte de un proyecto que busca reestructurar a nuestra institución, modificar aún más su composición social y sus fines públicos.

Estamos en contra de las cuotas porque:

1. Representa el desentendimiento del Estado sobre su responsabilidad de otorgar educación superior gratuita, aún cuando así esta consignado en el artículo 3º constitucional.

2. Se aprobaron autoritariamente, a espaldas de la comunidad mediante una acción irresponsable del rector Barnés.

3. Las cuotas apenas significan el 0.78% del presupuesto anual en el primer año de su aplicación (considerando que todos pagaran su cuota) con lo cual se demuestra que es una medida que no resuelve ningún problema financiero de la institución y tampoco ninguna problemática de orden académico.

4. La educación superior ya es pagada por todos con los impuestos. Si aumentan las cuotas se creará un precedente contra este derecho. El cobro de cuotas significa un pago doble por un derecho constitucional.

Se trata de una iniciativa proveniente de organismos internacionales como la OCDE o el Banco Mundial, Quienes tienen como principal interés disminuir el gasto social de los países subdesarrollados.

No existe transparencia en el manejo de los recursos en la UNAM. Son públicos los diversos fraudes que se han cometido contra la Universidad. EL patronato universitario (encargado de los recursos económicos de la UNAM) es una instancia controlada completamente por las autoridades universitarias con lo que no existe ninguna garantía del manejo transparente de recursos y de los criterios de asignación presupuestal

Ante esto, el movimiento estudiantil declara:

1. La decisión tomada por las autoridades violenta la legalidad universitaria, carece de legitimidad y contra ella actuará el movimiento estudiantil.

El rector está actuando con profunda irresponsabilidad política a fin de imponer una medida que implica un costo social muy elevado para la universidad. Los funcionarios de la UNAM le apostaron al individualismo de los estudiantes y esa fue su primer derrota. El nuestro es un movimiento solidario con las generaciones que vienen.

2. La UNAM debe responder a los intereses de la nación mexicana y no a las de un grupo de funcionarios.

Mientras que el rector Barnés pretende dirigir a la universidad como si se tratara de un cuartel policiaco, nosotros hemos exigido constantemente diálogo abierto y público; hemos realizado multitudinarias asambleas; más de 35 mil voces exigimos ser escuchadas en la segunda manifestación; paramos las clases en 18 escuelas para poder discutir con nuestros compañeros. Nada le importó al rector, ha respondido con la imposición montando todo un aparato policiaco para resguardar a sus consejeros, golpeando a profesores y estudiantes. Fotografían y filman a quienes pensamos distinto del rector, nos amenazan con la cárcel y la expulsión por participar e incluso organizan porros para agredirnos.

3. El movimiento está en ascenso.

Como respuesta a este clima de provocación, la convicción de defender nuestra universidad está creciendo. Conforme se va desarrollando la discusión en las escuelas, más y más compañeros se suman a la lucha porque tenemos la razón.

El día de ayer se sumaron al paro, además de las participantes el 11 de marzo, las Facultades de: Contaduría, Medicina, Ingeniería, Química, Arquitectura, las preparatorias 4, 7 y 8, la Escuela Nacional de Música, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, el Centro de Ecología, así como otras entidades que se declararon en paro activo.

Por tanto, exigimos:

Al gobierno federal:

Incremento inmediato al presupuesto destinado a la educación y educación superior en particular.

Al rector de la UNAM:

La derogación del reglamento general de pagos.

La democratización de los órganos de gobierno de la UNAM.

El retiro y cese de las sanciones a los estudiantes que han participado en el movimiento estudiantil.

El desmantelamiento del aparato policiaco que ha montado en nuestra institución.

La derogación de las modificaciones a los reglamentos de inscripción, permanencia y evaluación realizadas en junio de 1997.

La no implementación del EGEL y la eliminación del examen único de ingreso.
La huelga como último recurso

Barnés ha cerrado toda posibilidad al diálogo. Ante la cerrazón que han mostrado los funcionarios de la UNAM no dejan otro recurso que el de la Huelga General Universitaria. No olvidamos que fue mediante una huelga universitaria como la Universidad obtuvo su autonomía y fue también a través de una huelga como en 1986 se logró echar atrás las reformas que Carpizo había impuesto.

Con el paro realizado el día de ayer pusimos a discusión de todos los universitarios, el estallamiento de una huelga general en la UNAM. Estamos haciendo el mayor esfuerzo por sumar a todos a este movimiento y estallar la huelga más consensada y fuerte de la UNAM.

A partir del día de hoy ponemos a discusión de las escuelas exigir la renuncia de Barnés, no podemos permitir que sea un policía y no un académico el que dirija la máxima casa de estudios del país.

Convocamos a todas las organizaciones sociales, a todos los universitarios del país, a los maestros de primarias y secundarias, a los electricistas y a todos los trabajadores a unificar las resistencias, a unirnos todos para detener el proyecto de país que está imponiendo el gobierno.

Asimismo, los invitamos a participar en un Diálogo Nacional sobre la universidad pública y gratuita. El diálogo se realizará los días 9 y 10 de abril en Ciudad Universitaria.

¡NI UN PASO ATRÁS!

¡Venceremos!

Primer Manifiesto a la Nación

CONSEJO GENERAL DE HUELGA-UNAM

25 de Marzo de 1999

4. Consejo General de Huelga (lunes 26 de abril de 1999, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara)

La verdad es que la frescura de la juventud en lucha resulta evidente hasta en sus formas de rendir homenaje a aquellos quienes literalmente han puesto su vida en esta batalla por la gratuidad de la educación. En esta ocasión, el CGH inició inundándose con un minuto de aplausos por la memoria de la compañera Martha Trigueros a la que le fue arrebatada la vida el pasado 23 de abril. Le siguió un solemne minuto de silencio.

La concurrencia a esta reunión fue, como ya es costumbre, elevada. Después de elegida la mesa, se procedió a la información por escuela, y el ambiente de huelga fue apoderándose del Che Guevara.

Uno de los puntos que se abordaron en la discusión en esta sesión se comenzó a discutir días antes en algunas facultades particularmente en Ciencias. Este fue el de la representación de los compañeros del posgrado.

Cuando la Asamblea Universitaria (que después se transformaría en Consejo General de Huelga) comenzó a operar con votos por escuela y se determinó que éstos fueran cinco por dependencia, se decidió también otorgar un voto por sede de posgrado.

Sin reflexionar mucho sobre la medida en aquel momento, actualmente, y dada la trascendencia de las decisiones que habrán de tomarse por el CGH, es importante que todas las escuelas y dependencias de la UNAM estén representadas en su justa medida. En el caso del posgrado, que ha venido agrupándose en la Coordinadora de Posgrado, reúne a 12 sedes y

por tanto cuentan con 12 votos quedando abierta la posibilidad de que cada posgrado que se integre cuente con un voto.

El número de sedes es de 24 en total y sería completamente desproporcionado que el posgrado tuviera mayor peso que todos los CCH's por ejemplo.

Esta discusión se planteó en el CGH provocando cierta polarización. Los compañeros del posgrado presentes planteaban que la pretensión era sólo de un "grupo" de nuestra facultad que pretendía sacarlos del movimiento. Desde luego la cuestión no estaba planteada así.

En el CGH se plantearon cinco oradores para argumentar la necesidad de una modificación en el número de votos del posgrado, planteando que fuera el mismo número que los que tienen cada facultad o escuela y que en la Coordinadora decidieran como emplearlos. Otros cinco argumentaron por que permaneciera el mecanismo de un voto por sede planteando que cada posgrado tiene su vida propia.

La discusión se polarizaba. Finalmente se paso a la votación. Las propuestas eran

- 1) Quiénes estén de acuerdo con que la representación del posgrado debía modificarse y
- 2) Quiénes esuvieran de acuerdo en que siguiera igual.

Ganó la primera. Posteriormente se definió si los votos otorgados fueran 12 para el posgrado (como ya estaba) y 12 para el resto de las escuelas ó 5 y 5.

Se resolvió que la representación fuera de 5 votos para toda escuela y facultad y 5 para todo el posgrado.

Se pasó a discutir la propuesta de la consulta...

5. Acuerdos de la Asamblea del Consejo General de Huelga (miércoles 28 de abril de 1999, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara,)

Esta reunión del Consejo General de Huelga (CGH) se llevó a cabo, como ya es tradición, en el auditorio Ché Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras a las 17:00 horas. Una vez más, la capacidad del auditorio fue insuficiente para albergar a los asistentes.

La reunión comenzó con unas palabras de la madre de Martha Alejandra Trigueros, una compañera del CCH-oriente que falleció tras ser atropellada por un camión el viernes 23 de abril del 99, después de la marcha del CGH al Zócalo.

El momento es conmovedor. Todos escuchamos atenta y solemnemente. "...todo el dolor y el coraje lo sacaremos luchado y vamos a ganar!", decía. Los brazos se levantan y alzan, uno a uno, la "v" de la victoria y nos ponemos de pie cada uno pero el silencio no se rompe. Ella continúa, con mesura y cierta responsabilidad, al declarar "... pedir la salida de Barnés. Por dignidad, Barnés no puede seguir aquí..."

Aplaudimos y la consigna "Ni un paso atrás" en boca de todos invade el Ché. Otras consignas más hicieron suyo el auditorio, entre ellas, una Goya, "...no dejes de luchar por una educación científica y popular" y "... no has muerto, no has muerto camarada, tu muerte, tu muerte será vengada..." Finalmente, se entonó el himno Venceremos: venceremos mil cadenas habrá que romper, venceremos venceremos...

El homenaje fue cerrado con "Alejandra escucha la UNAM está en tu lucha".

Se procedió entonces a escoger la mesa, y tras una intervención del Frente Popular Francisco Villa (invitó a la marcha de organizaciones sociales del 06 de mayo), se dio la información escuela por escuela. Ya se extrañaba, que esta parte siguiera el orden tradicional: primero prepas, por orden ascendente, luego CCH's por orden alfabético, escuelas periféricas y finalmente escuelas y facultades de Ciudad Universitaria, también por orden alfabético.

En general, esta reunión del CGH se dio de manera tranquila y ordenada, con entusiasmo y mucha ansiedad por dar un NO rotundo como respuesta a la propuesta de diálogo que el rector había hecho un día antes: fueron 34 las escuelas que rechazaron de manera contundente tal propuesta! De éstas, 22 se

pronunciaron explícitamente por un diálogo público, directo y a puertas abiertas, y reiteraron que éste no condiciona el levantamiento de la huelga. Los aplausos a estos pronunciamientos dejaron claro que ésta era la posición del movimiento y que estaba fuertemente consensada.

En lo que respecta a la realización de la consulta, 12 escuelas se pronunciaron por su realización, de las cuales, cinco enfatizaron que ésta sólo debía hacerse después de una intensa campaña de difusión e información.

Fueron 15 las escuelas que acordaron en sus respectivas asambleas que el pliego petitorio debía ampliarse. Cinco de ellas no especificaron cómo, pero 10 propusieron la desaparición de los convenios con el CENEVAL y el aumento del presupuesto para la educación a un 8% del PIB. Por último, tres escuelas mencionaron además, el incremento de la matrícula y el reestablecimiento de los cuatro turnos del CCH.

Hubieron además, pronunciamientos que no hubiera estado mal formalizar, como que Barnés pida una disculpa pública por los compañeros fallecidos. Otra, que ya ha sido mencionada en varias sesiones del CGH es la renuncia de Barnés. Así quedó claro el sentir del movimiento.

I. Los acuerdos

II. Con respecto a la respuesta a la propuesta de diálogo del rector:

1. El movimiento estudiantil está por un diálogo público, abierto, directo y resolutivo.

2. El movimiento estudiantil rechaza de manera total la propuesta del rector de diálogo a puertas cerradas.

3. La agenda de tal diálogo deberá consistir en las demandas del movimiento.

4. El pliego petitorio no está sujeto a negociación, son condiciones para el levantamiento de la huelga.

5. La comisión de diálogo por parte del movimiento estudiantil se formará hasta que el rector acepte el diálogo público.

III. Llevar a las asambleas de cada escuela la discusión sobre la posible ampliación del pliego petitorio al añadir los siguientes dos puntos:

1. Eliminación de los convenios con el CENEVAL y su desaparición.

2. Mayor presupuesto para la educación, particularmente el 8% del PIB, y el 2.5 % para la educación superior.

IV. Formación de una comisión para organizar la consulta, que se reuniría por vez primera el jueves 29 a las 17:00 horas en la Facultad de Economía.

V. Se ratificó el plan de acción acordado en el CGH pasado.

VI. Asistir a la Marcha del 01 de mayo, del Monumento a Colón al Zócalo; convocar para estar allí a las 9:30 horas.

Esto fue todo en esta reunión, que volvió a concluir más allá de la una de la mañana!

La próxima reunión del CGH será el lunes 3 de mayo.

Comisión de Propaganda de la Asamblea General de Ciencias

28 de abril de 1999.

6. Consejo General de Huelga (lunes 3 de mayo de 1999, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara)

Nueve horas en un Ché Guevara que parecía sauna.

Química, Ingeniería, ENAP, Arquitectura, Veterinaria y Odontología, en sus informes insistieron en que en sus escuelas no levantarían la huelga tan sólo con la derogación o suspensión del reglamento de pagos; que el acuerdo, reiterado en sus respectivas Asambleas, fue (y ha sido) no levantar la huelga hasta la solución de todos los puntos del pliego petitorio, y que el levantamiento debe ser conjunto. Ingeniería, Química y ENAP, acalararon que nadie puede declarar a nombre de su escuela.

Hubo un repudio general, y en algunos casos un enojo muy fuerte hacia las declaraciones aparecidas en la prensa, por un lado, sobre el

señalamiento a distintos compañeros como "líderes" del movimiento, y por otro, sobre el hecho de que cinco facultades levantarían la huelga sólo con la derogación o suspensión del Reglamento General de Pagos. Se propusieron distintos mecanismos para tener un mayor control sobre las declaraciones a la prensa: unos propusieron que se redactara un boletín de prensa por cada reunión del CGH, que sería llevado a todos los medios de difusión, con la finalidad de evitar protagonismos y errores por declaraciones verbales; otros propusieron una comisión de prensa que declarara a los medios. El punto quedó para definirse la próxima reunión del CGH.

Estuvieron presentes compañeros de la UAM, informando que el martes 4 de mayo tendrían Asambleas en las tres unidades para discutir el problema de la UNAM. Compañeros de Bachilleres, informaron que están impulsando la lucha por obtener el pase automático a la UAM, en contra de las cuotas y por un mayor presupuesto para la educación; resaltando que son las mismas demandas que hay en la UNAM y que es la misma lucha. Pidieron apoyo con brigadas a sus distintos planteles.

Se informó que los maestros democráticos de la SNTE iniciaron el lunes 03 de mayo, un plantón indefinido en el Zócalo, y que propusieron se instalara un campamento de la UNAM en el plantón, en el que se puedan dar Talleres a maestros, consultas médicas y odontológicas gratuitas, así como asesoría legal a toda la población; y desde donde se puedan organizar brigadas conjuntas, de estudiantes y maestros, hacia las universidades públicas y hacia primarias y secundarias.

Se invitó a una reunión el martes 4 a las 17:00 hrs en la Fac. de Economía para organizar la delegación que asistirá, del 07 al 09 de mayo, a La Realidad, Chis.

Los ACUERDOS del CGH fueron:

1. Sobre el pliego petitorio:

Se aprobó su ampliación al ser 27 las escuelas que así lo propusieron.

a) 23 escuelas aprobaron incluir en el pliego la desaparición de todo vínculo de las escuelas públicas con el CENEVAL; y, en consecuencia, la anulación del exámen único de ingreso al

bachillerato de las universidades y escuelas públicas, así como del exámen único de egreso. Con la integración de este punto al pliego petitorio, éste queda con seis puntos.

b) 11 escuelas aprobaron incluir en el pliego petitorio la exigencia al gobierno federal de aumentar el presupuesto para la educación en todos sus niveles, a un 8% del PIB, establecido por la UNESCO como mínimo, y un 2.5% de él para educación superior. Al no ser mayoría de las escuelas y tras una larga discusión, el punto se quedó, como ya estaba, dentro de la plataforma de lucha. Varios propusieron dar la discusión después del Segundo Encuentro Nacional de Estudiantes, con base en sus resolutivos.

2. Sobre el diálogo público:

a) La mayoría de escuelas y facultades decidió no formar ni definir el formato de elección de la comisión de diálogo por parte del movimiento estudiantil hasta que las autoridades acepten el diálogo público, directo y a puertas abiertas. Este fue el acuerdo al que llegó el CGH. Sin embargo, 15 escuelas propusieron distintos formatos para la elección de la comisión del diálogo público, que no se definirá, como ya se mencionó, sino hasta después.

3. Sobre la consulta:

a) Fueron mayoría las escuelas que se pronunciaron por impulsar la consulta, de modo que su realización fue aprobada.

b) 23 escuelas propusieron que se definiera hacia quién se dirigiría la consulta. De éstas, 14 escuelas propusieron que se realizara hacia toda la población, en la zona metropolitana; 10 que sólo se aplicara a estudiantes; y 3 que sólo se aplicara en universidades públicas. Se decidió que la consulta se aplique a la población en general dentro de la zona metropolitana.

c) 9 escuelas llevaron propuestas de fecha para la consulta, que variaban del 11 al 18 de mayo; 12 escuelas llevaron la propuesta de que no definir fecha sino hasta después de un amplio trabajo de difusión y de información. Por lo tanto, la fecha no fue definida.

d) Se acordó impulsar una reunión (Asamblea Popular) el sábado 08 de mayo en rectoría, a

las 16:00 hrs, con organizaciones sociales, para ver cómo apoyan la realización de la consulta.

e) Se acordó recoger las propuestas de preguntas para la consulta de todas las Asambleas para realizar, con base en ellas, una propuesta única. Esta propuesta se hará en una reunión con por lo menos un representante por escuela, el viernes 07 de mayo a las 17:00 horas en el S-104 de la Fac. de Economía. Una vez lista tal propuesta será llevada a todas las asambleas para su aprobación o modificación antes de votarla en el CGH.

4. Sobre el plan de acción se acordó:

a) Impulsar la participación en el Segundo Encuentro Nacional de estudiantes este miércoles 05 de mayo, a las 10:00 hrs en la Escuela Nacional de Trabajo Social.

b) Realizar un mítin en la Sría. de Hacienda el jueves 06 de mayo a las 13:00 hrs.

c) Impulsar una GRAN MARCHA de Tlatelolco al Zócalo el miércoles 12 de mayo, a las 16:00 hrs.

d) Actividades culturales: Organizar un Carnaval durante todo el día (se precisarán actividades en una reunión el martes 04 en F. y L, 14:00 hrs) y un concierto en el Estadio de Prácticas, ambos el 07 de mayo. Un acto cultural el 10 de mayo para festejar a las madres.

La próxima reunión del CGH se definió para el lunes 10, a las 13:00 hrs en el Ché Guevara.

Felicitemos a todos los que lograron resistir hasta el final de esta reunión, que terminó al filo de las 04:00 hrs del 04 de mayo

Comisión de Propaganda de la Asamblea de Ciencias

4 de mayo de 1999.

7. Crónica y resolutivos de la Asamblea del Consejo General de Huelga (lunes 10 de mayo de 1999, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio “Che” Guevara)

La sesión, a pesar de haber sido convocada temprano, terminó, igual que otras veces, a tempranas horas de la madrugada del día siguiente. La orden del día fue:

1. Información
2. Plan de acción
3. Discusión de la consulta
4. Discusión del formato de diálogo

En lo que respecta al ambiente del CGH de este lunes, el comentario puede dividirse en dos partes. Al principio, durante la parte de la información, el ambiente fue, como ya es costumbre, de mucha combatividad, ánimo y hasta alegre, reflejo de lo que es la huelga misma. Ésto, previo a una discusión respecto de si la prensa debía permanecer ahí o no. Se entiende que esto es producto de la tan criticable función que los medios han desempeñado en torno a la huelga. Ya en la parte de las discusiones, el ambiente fue difícil, lo que no pareciera si uno le echa un ojo a los acuerdos. Es preciso comentar que gran parte de esto se debió a una mesa que, además de defender una posición, era por demás, inexperta.

Los acuerdos a los que este CGH llegó fueron los siguientes:

I. Plan de acción

1. Parar los exámenes y clases extramuros con brigadas que acudirían a las distintas cedes donde éstos se llevarían a cabo. Para ello, se invitaría también a los padres de familia y a los maestros que nos apoyen.

2. Marchar el miércoles 12 de mayo de Tlatelolco al Zócalo a las 4 p.m. como parte de la Segunda Jornada en Defensa de la Educación Pública y Gratuita y apoyar e impulsar todas las acciones que se lleven a cabo como parte de esta jornada.

3. Apoyar y tomar parte en el plantón que realizan los maestros de la CNTE a partir del 12 de mayo con brigadas y un campamento fijo que formen brigadas y mesas conjuntas de información y servicios gratuitos a la sociedad.

4. Asistir e impulsar el Tercer Encuentro Nacional de Estudiantes el sábado 15 de mayo, que se realizará en el Auditorio Che Guevara, a las 10:00 hrs.

5. Bloqueo a las oficinas alternas del Rector, en Cracovia, el 18 de mayo a las 2 p.m.

6. Visita a Erika Zamora al Penal de Acapulco para exigir su liberación el 19 de mayo. La asistencia de la amplia comisión en representación del movimiento estudiantil y del CGH será coordinada por el CCH-Azcapozalco.

7. Asistir, como una amplia comisión, a una reunión con organizaciones sindicales, sociales y estudiantiles (en particular el SME y la CNTE), el 20 de mayo.

8. Masiva asistencia a la marcha el 21 de mayo del Zócalo a los Pinos convocada por la CNTE en defensa de la educación pública y gratuita, por un mayor presupuesto para la educación y contra la política privatizadora del gobierno.

9. Tomar las casetas de vigilancia de Auxilio UNAM.

II. Consulta

Se definió que el carácter de la consulta fuera metropolitano, y que debía ponerse fecha en ese momento, la cual se definió para el 27 de mayo. La organización de tal consulta se preparará por una comisión que presentará una propuesta en la próxima reunión del CGH. Esta comisión se reunirá el jueves 13 en la FES-Cuautitlán.

III. Diálogo

Fueron mayoría las escuelas que llevaban ya propuestas para definir un formato de comisión, pero fue consenso NO nombrarla hasta que el rector aceptara un diálogo público, directo, abierto y resolutivo. Así las cosas y siendo muy diversas las propuestas, se acordó llevar a las asambleas generales de las distintas escuelas la discusión del formato para elegir tal comisión.

La próxima reunión del CGH se realizará el viernes 14 de mayo a las 13:00 hrs. en la Preparatoria no. 3.

Comisión de Prensa y Propaganda de la Asamblea General de Ciencias

8. Crónica y resolutiveos de la Asamblea del Consejo General de Huelga (viernes 14 de mayo de 1999, Escuela Nacional Preparatoria No. 3)

De esta sesión, y como lo atestiguó la prensa, los compañeros de filosofía en primer término seguidos por Trabajo Social, Contaduría y Veterinaria, abandonaron por un momento la reunión. Sin embargo, las causas no son las que registró la prensa, como un rompimiento en el CGH, sino a manera de protesta por la forma en que desde la mesa se conducía la reunión. La reunión se interrumpió durante largo rato.

Un hecho relevante fue que llegó a la prepa 3, sede de la reunión, la comisión de encuentro (nombrada por Barnés) a entregar un documento justo cuando se presentó la retirada de los compañeros, pasada la media noche. Los chavos de la prepa informaron al pleno del CGH que habían llegado y la reacción fue muy buena, el CGH se unificaba nuevamente. Los compañeros ingresaron al auditorio, se sentaron e iniciaron las intervenciones para decidir que se hacía. Todas ellas fueron de rechazo total a la intermediación que no era resolutiva y por ser una burla a la petición de diálogo directo, abierto, y resolutivo que plantea el CGH. Todos escucharon con extrema atención y se decidió no tener ningún contacto con la comisión. Los chavos de prepa 3 afuera argumentaban que no los podían dejar pasar porque eran autoridades y la UNAM esta en huelga. Cuando lo resolvió el CGH les pidieron que se fueran y con una buena presión así lo hicieron. Este hecho mostró la cohesión del movimiento cuando llega el momento de actuar en contra de las autoridades.

Los acuerdos fueron:

I.- Formato de diálogo:

1. Tres representantes por escuela formarán una comisión amplia de 111 (3 por cada una de las 36 escuelas y 3 por el posgrado).

2. De esa comisión, se escogerá una mesa rotativa de 13 para dialogar.

3. La distribución de estos 13 será: 3 del CCH, 3 PREPAS, 3 Licenciaturas de CU, 3 Licenciaturas de escuelas periféricas y 1 del posgrado.

4. La sede estará dentro de C.U.

II.- Ultimatum a Barnés: Como fueron 14 escuelas las que llevaron este resolutivo no se pudo decidir nada al respecto.

III.- Para discutir en las asambleas se decidió:

Formas para mejorar el funcionamiento del CGH

Definir el ultimatum para Barnés

Plan de acción ¿vamos a Cracovia? Ahi solamente está la oficina de prensa.

La reunión del próximo CGH quedó para el 17 de mayo a las 5 pm en la Prepa 7.

9. Resolutivos del Consejo General de Huelga (lunes 17 de Mayo de 1999, Escuela Nacional Preparatoria No. 7)

1. Reformas del CGH:

Que sean cinco integrantes en la mesa, elegidos por sorteo, de los cuales habrá:

-2 escrutadores

-2 secretarios (que tomen nota)

-1 lista de oradores

Sobre la votación.

Acerca de las propuestas que lleva cada escuela como resolutivos de asamblea:

Si menos de 19 escuelas llevan la misma propuesta, dicha propuesta se llevará a las asambleas de cada escuela para discutirla.

Si entre 19 hasta 28 escuelas llevan la misma propuesta, se discutirá en el CGH y se llevará a votación.

Si más de 28 escuelas llevan la misma propuesta, esta se tomará como resolutivo del CGH sin necesidad de votarla.

Sobre las intervenciones.

Que se abran listas de 10 oradores, con intervenciones de 3 minutos cada una.

Cuando se acabe la lista, se preguntará si está suficientemente discutido el tema, si no lo está, se abrirá otra lista.

2. Acerca de la Consulta Metropolitana.

La comisión encargada de la consulta, llevó al CGH la redacción de las tres preguntas que en ella se plantearán, por votación mayoritaria, fueron aceptadas:

1. ¿Estás de acuerdo que el Estado esta obligado a garantizar la gratuidad de la educación desde preescolar hasta licenciatura?

2. ¿Estás de acuerdo que el Estado debe cumplir con el compromiso de incrementar el presupuesto a la educación hasta el 8% del PIB?

3. ¿Estás de acuerdo con que la lucha estudiantil por el respeto al derecho de la educación pública y gratuita es legitimo y por lo tanto involucra a todos los mexicanos?

Se decidió llevar a las asambleas la discusión acerca de anexar otras tres preguntas con respecto a:

-Diálogo

-CENEVAL

-La problemática del INAH

Los resolutivos deberán llevarse el miércoles a la Facultad de Química al aula B a las 12:00 horas.

1. Sobre el ultimátum:

la votación fue:

Que se pronuncie un ultimátum al rector el 20 de mayo, si no toma medidas para resolver el conflicto (aceptar el diálogo), pidiendo su renuncia si se vence dicho plazo.

69 votos

La propuesta anterior con la diferencia de que en vez de pedir su renuncia, se desconozca como interlocutor con el movimiento.

91 votos

1. Sobre los medios de comunicación:

Se decidió por mayoría no permitir la entrada a ningún medio a las cesiones del CGH

Un pronunciamiento que veta a Televisa, Tv Azteca y Radio Red.

5. Plan de acción:

No se llegó a ningún acuerdo, se hicieron propuestas que se llevaran a las asambleas para discutirse al próximo CGH.

Mayo

-23 Taller de análisis en Ciencias, a las 16:00 horas en el aula magna.

-23 Acopio de libros en Acatlán para donarlos a secundarias.

-25 Plantón en Gobernación

-25 Brigadeo masivo en zona norte.

-25 Bloqueos de acceso al D.F

-27 Toma de una radiodifusora.

-26 Marchas zonales

-29 Toma de Televisa

Se ratificó la participación en la marcha del 21, no se decidió si se hacia una parada en Gobernación.

La participación en el concierto del 20.

Sobre la toma de las instalaciones de avenida Imán:

Se votó que sí se tomaran dichas instalaciones, citando en ese mismo lugar a todas las escuelas con brigadas amplias en martes 18 a las 9:00 horas.

Respecto a Finanzas.

Que la comisión central se conforme con un representante de cada escuela, dicho representante deberá ser también integrante de la comisión de finanzas de su escuela.

10. Crónica y Resolutivos de la Asamblea del Consejo General de Huelga (sábado 22 de mayo de 1999, Escuela Nacional Preparatoria No. 2)

En esta ocasión, la sede de la reunión fue la Preparatoria no. 2; la cita, a las 12:00 hrs. La reunión se perfilaba para ser difícil, y realmente lo fue. La Comisión de la Facultad de Ciencias llegamos tarde, pues como ya es costumbre, las asambleas aquí son largas, y las discusiones acaloradas. Llegamos en la raya, pues otro poco y no nos dejan leer nuestros resolutivos, como fue el caso de la Facultad de Economía, cuyos votos, para colmo, se extraviaron. Después de leídos varios comunicados, se dio el resumen de la información por escuelas, de lo que puede mencionarse:

I. Respecto a la Comisión de Encuentro del rector:

- 10 decidieron desconocerla: Veterinaria, Trabajo Social, Aragón, Acatlán, Ciencias Políticas, Contaduría, Iztacala, Odontología, CCH-Ote y Economía.
- 23 se decidieron por citarla para entregarle el formato de diálogo acordado por el CGH: Vallejo, Naucalpan, Ingeniería, ENEO, Música, Arquitectura, Derecho, Zaragoza, Medicina, Ciencias, Cuautitlán, PPT, Química, ENAP, Psicología, Posgrado, Prepas 2, 4, 5, 6, 8, y Azcapotzalco.
- de estas 23, 9 decidieron condicionar tal encuentro a que fuera público y a la cancelación pública de la represión y de todas las actividades extramuros (clases, exámenes y trámites) por parte de las autoridades.
- con respecto a la fecha, había las siguientes propuestas: mayo 24, una escuela; 25, dos escuelas; 26, tres escuelas; 28, una escuela; 29, dos escuelas; y 31, una escuela.
- con respecto al lugar, fueron propuestos tres: el ya tradicional y recientemente reinaugurado Che Guevara, el auditorio de Servicios Médicos y el Palacio de Minería.

II. Respecto al formato de diálogo para entregarles:

- hubieron dos propuestas de agenda: a) la ratificación del acuerdo de un CGH anterior, en el sentido de que tal agenda debía ser toda la plataforma de lucha, que incluye, como los seis

primeros puntos, los seis del pliego petitorio, y b) los seis puntos del pliego petitorio como agenda de tal encuentro.

- fueron 23 las escuelas que lo condicionaron a un cese en la represión y que reiteraron el carácter público del mismo.
- se reiteró también que los seis puntos del pliego petitorio no son negociables y que el levantamiento de la huelga no se da sino con la solución favorable a todos ellos.

III. Finanzas:

- 17 escuelas presentaron como resolutive de asamblea que el dinero donado por el STUNAM, una vez pagadas las deudas generales, se dividiera en 20% para finanzas centrales y el 80% restante se repartiera en partes iguales a cada una de las escuelas.
- 4 escuelas se pronunciaron por no dividir el dinero donado por el STUNAM, y destinarlo todo a finanzas centrales.
- 3 escuelas se pronunciaron por hacer una auditoría a finanzas centrales.

IV. Medios de comunicación: 19 escuelas propusieron discutir el veto a los medios de comunicación. De éstas, 10 propusieron sólo vetar a Televisa, TVAzteca y Radio Red.

V. Llamar a la instancia de discusión y resolución que se pide en el Pliego Petitorio "Congreso Democrático y Resolutive", nueve escuelas, de las cuales una, C. Políticas, propuso que además se le denomine "Constituyente".

VI. Bloqueo de carreteras: 5 escuelas por bloquear accesos al DF; 6 contra el bloqueo en general.

VII. Finalmente, dos escuelas se pronunciaron por vetar a quienes declaren a nombre del CGH, y dos externaron un extrañamiento por el último comunicado de prensa del CGH. Hubo una que mencionó las pintas como medio de propaganda, y fue consenso apoyar de manera total, la consulta para el 27 de mayo.

En medio del resumen, se discutió si debía permitirse la entrada a los medios de comunicación que estaban afuera, y la permanencia de los que ya estaban en el interior, es decir, la Jornada. La decisión fue tratarlo en el punto pertinente, pero los reporteros permanecieron allí.

También se dio información sobre los 26 compañeros del CCH Vallejo que habían sido detenidos al bloquear las clases extramuros y que se encontraban en la Del. V. Carranza. Fue así como se estableció la orden del día:

1. Comisión de Encuentro
2. Finanzas
3. Medios
4. Plan de acción, aquí incluida la logística de la consulta.

Cabe aquí señalar un problema, y es que rara vez habrá propuestas de plan de acción por parte de más de 19 escuelas. Sería bueno llevar una propuesta de cómo operar en este sentido para la próxima reunión.

Comenzó la sesión, que se estaba dando, hasta cierto punto, con orden ya en la segunda ronda de oradores para el primer punto. En paralelo, iba llegando información de los compañeros de Vallejo que habían sido detenidos y que solicitaban apoyo para que no los llevaran a la PGR por los cargos imputados.

Llegó el momento de decidir si se suspendía la sesión, para continuarla mañana y acudíamos todos a la delegación, o concluíamos el punto, dada su importancia. Al final, se votó, y ganó la segunda posición, con argumentaciones como la importancia capital del punto a discutir, la posibilidad de que fuera un sabotaje a la reunión del CGH, y que finalmente, ya poco podíamos hacer por los compañeros de Vallejo.

Continuaron los oradores que faltaban para completar la segunda ronda de 10 y preguntar si estaba suficientemente discutido o no. Se decidió que sí, pero el ambiente era ya muy difícil, pues muchas personas estaban indignadas por la falta de sensibilidad y solidaridad para con los chavos de Vallejo, mientras que otras iban con la determinación de salir de allí con el resolutive de citar a la Comisión de Encuentro del Rector a como diera lugar. Se logró la votación, que costó trabajo dada, además, la insistencia de las

escuelas que decidieron desconocer a tal comisión por que se votara primero el desconocimiento o reconocimiento de la misma y luego lo demás. El problema era que los resolutivos de las distintas asambleas no eran con respecto a eso, sino a citarla; para algunos daba igual, para otros no.

Llegó la madre de Martha Alejandra Trigueros, la chica del CCH-Ote fallecida el 23 de abril, ya hace un mes de esa tragedia. Dio su apoyo, su agradecimiento, e invitó a un plantón silencioso el miércoles 26 a las 10:00 hrs. en el Tribunal Superior de Justicia, pues ese día se verá sise cambia la tipificación del delito al chofer aquel. Así las cosas, se levantó la sesión y nos fuimos muchos a la delegación, de donde salimos a las 4 a. m. pero con nuestros compañeros. El apoyo de la CNTE sí que se vio.

Resolutivos

1. El CGH reconoce la comisión de encuentro del rector, para establecer los mecanismos del Diálogo Público. (12 Asambleas se habían pronunciado por desconocer la comisión, y 6 por reconocerla; el resto no llevaba resolutivo al respecto. En la votación, ganó por una amplia mayoría el reconocimiento.)
2. El CGH citará a la comisión de encuentro del rector para entregarle el formato de Diálogo que plantea el CGH. (23 Asambleas llevaban este resolutivo y ganó por inmensa mayoría).
3. El CGH condiciona el encuentro con la comisión del rector a que se cancelen todas las actividades extramuros (clases, exámenes y trámites) y a que cese la represión (9 Asambleas pedían el condicionamiento, la mayoría no llevaba resolutivo al respecto, pero en la votación ganó el condicionamiento por amplia mayoría).

El CGH se suspendió después de resolver estos tres puntos, para trasladarse a la Delegación donde estaban detenidos los compañeros de CCH Vallejo.

Ya no se discutieron los otros dos puntos del orden del día:

1. Sobre el veto a los medios de comunicación. 19 Asambleas propusieron que se rediscutiera al punto. De éstas, 10 propusieron que sólo se vetara a Televisa, TV Azteca y radio red.
2. Sobre los donativos al movimiento, en particular el de STUNAM. 19 Asambleas proponen que se paguen las deudas de finanzas centrales y lo demás se distribuya de la siguiente manera: 80% entre las escuelas y 20% para finanzas centrales. 5 Asambleas plantearon que se centralice todo.

Reuniones citadas:

Comisiones de la consulta: domingo 23 de mayo, 12:00 hrs, Che Guevara.

Comisiones de enlace: lunes 24 de mayo, 17:00, Aud. B de la F. de Química.

A discusión de las Asambleas para tratarse en la próxima reunión:

- Fecha de cita con la comisión de encuentro. Están propuestas el 24, 25, 26, 28, 29, y 31 de mayo.
- Lugar de la cita. Está propuesto el auditorio Che Guevara de Filosofía, el auditorio de Servicios Médicos y el Palacio de Minería.
- Como se forma la comisión que asistiría a la cita con la comisión de encuentro. Algunas Asambleas propusieron que se eligiera en cada Asamblea a un representante. Que de entre estos 37, se subieran 11 a la mesa; algunas Asambleas propusieron que estos 11 salieran de una rifa entre los 37. Otras Asambleas propusieron que fueran 13 elegidos en el CGH, de entre los 37 que salen de las Asambleas. La mayoría de las Asambleas no precisaba.
- Lo que haría ésta comisión en esa cita. Algunas Asambleas proponían que sólo se entregaría el formato de diálogo del CGH a la comisión de encuentro. La mayoría no precisaba.
- Cómo queda lo del Ultimátum. 7 Asambleas proponen que se posponga hasta determinada fecha. Dos, propone que se suspenda hasta el término del

Diálogo Público. La mayoría no planteó nada al respecto.

- Cuatro Asambleas plantearon que, además del desconocimiento del rector, había que exigir su renuncia. Una planteaba el desconocimiento de toda la estructura de gobierno.
- Quién sería el nuevo interlocutor.
- Precisar el formato y los términos del Diálogo Público Abierto Directo y Resolutivo.

a) Se realiza entre 13 en representación del rector y 13 del CGH. Algunas Asambleas proponen que la comisión del rector, debe incluirlo, otras que no es necesario. La mayoría de las Asambleas no ha precisado.

b) Se realiza en un auditorio de Ciudad Universitaria. Algunas Asambleas proponen el Che Guevara. La mayoría no lo ha precisado.

c) La agenda de discusión es la plataforma de lucha, empezando con los 6 puntos del pliego petitorio.

Puntos a precisar:

- Cómo se interpreta este acuerdo. Algunas Asambleas propusieron que sólo fueran los 6 puntos del pliego petitorio, "ya que la plataforma entra en el punto referente al espacio" donde estudiantes, profesores y trabajadores discutirán y decidirán una transformación global de la universidad. Otras Asambleas plantearon que sólo fuera la plataforma de lucha, sin incluir los puntos del pliego petitorio, "pues estos no son negociables." Otras Asambleas plantearon que se pone a discusión la plataforma, empezando con los puntos del pliego petitorio; y, que de éstos 6 puntos, sólo se discute la forma en que se implementaría su solución. La mayoría de las Asambleas no hizo explícita su posición al respecto.
- Sobre el punto del espacio para la transformación de la universidad, 8 Asambleas se pronunciaron porque éste espacio fuera un Congreso Democrático y Resolutivo. Una Asamblea planteaba además Constituyente. Algunas Asambleas

planteaban que se tendría que realizar el próximo semestre, otras decían que a más tardar en 3 meses. La mayoría no tenía resolutivo al respecto.

- Sobre la composición del Congreso, algunas Asambleas plantearon que debía ser tripartita, con estudiantes, profesores y trabajadores; una hacia explícito que sin autoridades. La mayoría no precisaba.
- En qué consiste el carácter resolutivo del Congreso.

d) Ocho Asambleas se pronunciaron por hacer explícito, en el documento que se entregue a la comisión de encuentro, que la huelga no se levanta hasta la solución de los 6 puntos del pliego petitorio.

e) Todos plantearon que el Diálogo Público se condiciona a la cancelación de las actividades extramuros y al cese a la represión.

Sobre el plan de acción

Está en marcha lo de la Consulta el 27.

Se pone a discusión:

- Cinco Asambleas proponen realizar un bloqueo a los accesos de la Ciudad. Dos proponen que sea el 25 de mayo de 6:00 a 15:00 hrs. Seis se pronunciaron en contra de esta acción.
- Dos Asambleas proponen la realización de marchas zonales.
- Una Asamblea propone bloqueos en las oficinas de Hacienda, del Banco Mundial y del FMI.

Próxima reunión del CGH, martes 25 de mayo a las 12:00 horas en la Prepa 8

La mesa estará conformada con compañeros de c. políticas, economía, prepas 7, 8 y popular Tacuba

Comisión de prensa y propaganda de la Asamblea General de Ciencias

11. Acuerdos de La Asamblea del Consejo General de Huelga (martes 8 de Junio de

1999, Facultad de Estudios Superiores Cuatitlán, Campus No. 4)

Boletín De Prensa
Miércoles 9 de junio de 1999.

Una vez vertida la información de los acuerdos de cada asamblea de las distintas escuelas y facultades, se planteó la siguiente orden del día:

- 1.- Plan de acción.
- 2.- Interlocución.
- 3.- Congreso.
- 4.- Universum.

Resolutivos a los que llegó la asamblea:

1. Plan de acción.
 - a) Marcha con salida por cuatro puntos de la ciudad de México (nte. Tlatelolco, sur Tlalpan y Villa de Cortés, este Zaragoza, oeste Casco de Santo Tomás) día jueves 10 de junio del presente: En conmemoración del día 10 de junio de 1971, por la defensa de los 6 puntos del pliego petitorio y demanda de la solución del conflicto estudiantil universitario.
 - b) 11 de junio. Bloqueo simultáneo frente a las embajadas de Chile, Argentina, Nicaragua, Perú, Ecuador, Panamá y el Salvador. En apoyo a los movimientos estudiantiles de estos países. El bloqueo iniciará a las 12 horas.
 - c) Instalación de mesas informativas en colonias populares, conjuntamente con un brigadeo de actividades multidisciplinarias coordinadas zonalmente a cargo de la Comisión de Brigadas del CGH.
 - d) Hacemos un pronunciamiento contra la represión en Chiapas: Exigimos el esclarecimiento de la muerte de Ricardo Zavala en la matanza de El Charco, Guerrero y la liberación de la compañera Erika Zamora, presa política del penal de Acapulco; así como de las medidas represivas de la rectoría en contra del Dr. Eduardo López Betancourt (profesor de la Facultad de Derecho).
 - c) 18 de junio. Conformación de un frente Nacional contra la privatización y por la defensa de la educación pública y gratuita, impulsado a través de la Coordinadora Nacional de Estudiantes la cual realiza su 2do

Encuentro el 12 de junio en Morelia, Michoacán.

2. Interlocución.

El CGH se dirige a las autoridades universitarias en general para que éstas decidan quien será el nuevo interlocutor: a favor 107 votos y en contra 15. Se rechazan los resolutivos del Consejo Universitario acordados en su sesión pasada (día lunes 7 de junio en el antiguo Colegio de Medicina). Por lo tanto, la nueva propuesta de Reglamento General de Pagos.

3. Congreso.

El punto 3 de nuestro pliego petitorio queda definido como Congreso Universitario a matizarse en las asambleas de cada escuela y facultad.

4. Universum.

La asamblea le otorgó 5 votos a partir del trabajo realizado durante la huelga en el resguardo de las instalaciones del museo, integrando a la Plataforma de Lucha del CGH las demandas de los becarios de Divulgación de la Ciencia.

A partir de los acuerdos anteriores, la comisión de prensa y propaganda del CGH, declara lo siguiente: Los acuerdos del Consejo Universitario no responden en su totalidad a las demandas del movimiento estudiantil, ya que ni siquiera están resueltos cabalmente los 4 puntos del pliego que las autoridades universitarias han señalado.

Sobre la primera demanda, abrogación del RGP, el carácter dado al pago por inscripción semestral es voluntario pero, se deja intacto el cobro por servicios y trámites escolares, es decir no se satisface nuestra exigencia de gratuidad de toda la educación.

En relación a la derogación de las reformas hechas al Reglamento General de Inscripciones de 1997, donde se cancela el pase automático y la libre elección de carrera restringiendo además la permanencia de los estudiantes en la Universidad, el Consejo Universitario no manifiesta en lo absoluto ninguna respuesta.

Respecto al punto 3, definido ahora como Congreso Universitario, el Consejo Universitario reduce dicho espacio a la integración de una comisión cuyas funciones se limitan a la determinación de una agenda de discusión.

Por otra parte, la amnistía ofrecida por la rectoría en nada responde a la demanda de dismantelar el cuerpo policiaco y represivo de la UNAM, ni garantiza totalmente que no hayan represalias al término de la huelga sobre los miembros del movimiento estudiantil. Prueba de esto es que continúan la persecución y el hostigamiento hacia miembros del CGH, como lo ocurrido el día de hoy, cuando por la mañana un contingente de brigadistas se dirigía a la Universidad Autónoma de Chapingo a respaldar el paro de labores que esta institución hace en apoyo al movimiento estudiantil, un automóvil topaz blanco placas 502DBU identificado como un vehículo particular de apoyo a los operativos de vigilancia, espionaje y represión del que somos víctimas, periguió a nuestros compañeros durante su trayectoria a la institución antes mencionada.

En cuanto a la recuperación de clases y trámites escolares suspendidos durante la huelga, la respuesta del Consejo Universitario es un llamado a la confrontación entre estudiantes pues determinó un plazo para la extensión del semestre que en todo caso debería iniciarse después del levantamiento de la huelga.

El punto 6 de nuestro pliego petitorio, en el que demandamos la anulación de los vínculos de la UNAM con el CENEVAL para no violentar la autonomía universitaria y dejar en manos de la propia UNAM la evaluación para el ingreso y egreso de sus estudiantes, tampoco mereció respuesta alguna por parte del Consejo Universitario.

En consecuencia el CGH reitera su demanda de solución favorable para la resolución en su totalidad del pliego petitorio.

Respecto a la interlocución, el CGH esperará a que las autoridades universitarias determinen la instancia de interlocución correspondiente para resolver el actual conflicto. Teniéndose ya definidos su formato de diálogo y su agenda de discusión.

Hacemos extensiva a la sociedad en general, nuestra invitación a la marcha del día de mañana (10 de junio).

Comisión de Prensa Y Propaganda
Consejo General De Huelga

12. Resolutivos del CGH (lunes 14 junio de 1999, Facultad de Ciencias)

Ante la campaña del gobierno contra la huelga y la de los medios en el sentido de que "ya no hay motivo para que continúe la huelga"; la maniobra del exrector Barnés de reunir a su Consejo Universitario (C.U.) y aprobar un nuevo RGP, igual o peor que el anterior, y convocando a romper la huelga con sus llamados a clases; y, ante la maniobra de la Coalición Democrática Estudiantil (CDE) de pretender levantar la huelga con esa decisión del C.U. y mandando 2 puntos del Pliego Petitorio al Congreso; el CGH da una respuesta contundente:

- 35 Asambleas (Prepas 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y Tacuba; los 5 CCH's, Isa 5 ENEP's y FES; ENAP, Música y Universum; y las 14 Facultades de C.U.) se pronunciaron por no levantar la huelga hasta la solución satisfactoria de los 6 puntos del pliego petitorio.
- 1 Asamblea (ENEO) plantea que se apegará "a lo que decida la comunidad".
- 2 Asambleas (Prepas 1 y 6) se pronuncian por garantizar el Congreso y que en él se discutan dos puntos del pliego petitorio (el CENEVAL y lo del pase automático y permanencia).
- Todas las escuelas mencionadas en el boletín de prensa de la CDE, se deslindan de dicho boletín.
- Así, el CGH ratifica su decisión de que la huelga no se levanta hasta la solución de los 6 puntos del pliego petitorio; y se deslinda de las declaraciones hechas a la prensa por la CDE.

Se informa que la compañera, menor de edad, del CCH Oriente, fue secuestrada, interrogada sobre su participación en el movimiento, amenazada y violada; después de lo cual se le

tiró a la calle. La compañera logró llegar a la FES Zaragoza y de ahí la trasladaron al CCH. Esta información generó una enorme indignación. Salió una comisión amplia para acompañar a la compañera a levantar El acta correspondiente.

Después se definió el orden del día:

1. Que el CGH en todo momento ha estado por el Diálogo Público, Abierto, Directo y Resolutivo.
2. Que fue el rector quien negó toda posibilidad para el Diálogo.
3. Que ahora, son las autoridades universitarias las que tienen la palabra. Si realmente quieren dialogar, que lo digan, y el CGH lo hará en los términos que ya lo ha planteado y que las autoridades conocen perfectamente.

Plan de acción:

1. Marcha del Ángel de la Independencia a gobernación, el jueves 17, 15:00 horas. Llevando la bitácora de todos los actos de represión contra el movimiento y los documentos que dan fe del espionaje policiaco que las autoridades realizan en la UNAM. Protesta contra la violación de una compañera del CCH Oriente, y protesta por las actas ante la PGR contra 7 estudiantes.
2. El mismo jueves 17, a las 16:00 horas, brigadeo a zonas fabriles; y, a las 8:00 horas, megabrigada a Chapingo (saldrá un camión de rectoría).
3. Colecta de firmas contra la represión y la violación de la compañera de Oriente.
4. Acompañar a los padres de familia que inician un ayuno de 48 horas, miércoles 16 en el Ángel de la Independencia.
5. Zona Sur, participar en la marcha de antorchas en Sto. Domingo, convocada por los compañeros del CCH-Sur, el miércoles 16, a las 19:00 horas.
6. Acción Central: Constitución del Frente por la Universidad Pública y Gratuita, el miércoles 23, a las 16:00 horas en el Estadio Olímpico de C.U.
7. Participar en la Convención del Sureste convocada por electricistas del SUTERM en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

8. 30 de junio: Jornada de Lucha Latinoamericana por la educación pública y gratuita, acordado por la Coordinadora Nacional de Estudiantes. Discutir en las Asambleas la acción a impulsar por el CGH.
9. Apoyar las tomas de avenidas, el martes 15, decididas por dos Asambleas y 11 escuelas más que se sumaron a la medida ante la indignación por lo ocurrido a la compañera de Oriente. En la Zona Sur, se convoca a las 12 del día en la barricada del IMAN para evaluar el cierre intermitente o permanente del periférico. En la Zona Oriente, se convoca en Canal de San Juan y Zaragoza; y en la Zona Norte, se convoca en el periférico a la altura de Ejército Nacional.

El último punto llevó muchas horas de discusión y ya no hubo condiciones para abordar bien los otros dos puntos de la orden del día. El resumen de la mesa al respecto fue:

Precongreso:

17 Asambleas a favor de impulsarlo; 2 por que sea una Convención en lugar de Precongreso; y 2 Asambleas se pronunciaron en contra de impulsar un acto de este tipo.

Solo se acordó que fuera Precongreso, y que iniciara el 24, 25 y 26 de junio.

Congreso:

20 Asambleas se pronunciaron por un Congreso Democrático y Resolutivo.

12 Asambleas se pronunciaron por que además de lo anterior, fuera también Constituyente.

8 Asambleas llevaron distintos resolutivos como regresar lo del Congreso a las Asambleas, definirlo en el Precongreso, no ponerle nombre y más bien definir sus reglas del juego, tiempo y contenido; y 3 no especificaron.

Todo se discute en el próximo CGH.

REGRESÓ A DISCUSIÓN DE LAS ASAMBLEAS:

1. Mítines o tomas en la PGR, Banco Mundial, FMI, CNDH, Bolsa Mexicana de Valores, etc.
2. Cierre de Institutos y obras civiles en C.U.
3. Cierre de las 4 autopistas principales: Morelos, Puebla, Querétaro y Toluca.
4. Modalidad de la acción contra el CENEVAL el 27; bloqueo o mítines y volanteo en las cedes del examen único.

La mayoría de estas 4 propuestas llevaban resolutivos de 2 asambleas, y sólo el mitin en las oficinas del Banco Mundial, alcanzaba 4 Asambleas.

Generales:

Al final de la información de las escuelas, se presentó la Comisión Plural de Investigadores para plantear que querían reunirse con el CGH y con Barnés, para acordar la realización de un Foro, que pudiera desarrollarse en dos momentos: el primer periodo del foro consistiría en que la semana subsecuente al levantamiento de la huelga, para discutir en él el pase automático, la permanencia y lo del CENEVAL; que lo que ahí se acordara tendría que ir al Congreso universitario. Y un segundo periodo del Foro, a realizarse después de las vacaciones.

Al final de la reunión, llegó una carta de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, en donde dicen que han hablado "con los actores que participan en el movimiento", y que consideran "necesario colaborar en la construcción de un espacio de reflexión en el que participen todos los actores del movimiento para comprender la problemática que atraviesa la UNAM". La Comisión de Ciencia y Tecnología brindaría ese espacio... "para el encuentro pacífico y racional de todos los actores, en el que los diputados... fungirán como testigos y garantes..." Se entregó una copia de la carta a cada escuela, la cual anexamos a este informe.

La próxima reunión del CHG será el sábado a las 12 am en Aragón.

Ni un paso atrás

¡Venceremos!

13. Asamblea no. 12 del Consejo General de Huelga (sábado 19 de junio de 1999, Facultad de Estudios Superiores Aragón)

--De 6 escuelas se leyeron cartas al CGH, haciéndole críticas "por dejarse manipular", "por que no puede privar la intolerancia" y cuestiones por el estilo. Una, Psicología, incluso llegó a plantar que --"si no se regresa al clima de tolerancia evaluaremos el retirarnos de este Consejo pues ya no representa a las Asambleas".

--Se leyó una carta del Colegio de Profesores de Filosofía, en donde se exige al CGH y al rector que se sienten a dialogar para llegar a un acuerdo en cuanto la realización de un Foro resolutivo en donde se discutan los puntos del pliego petitorio que no se resuelvan durante la huelga.

--Llegó un saludo de la universidad Nicaraguense de la Costa Caribe.

Sobre el ofrecimiento de la comisión de tecnología de la cámara de diputados, de garantizar un encuentro con las autoridades, en donde dicha comisión estaría como testigo.

1. Se leyó un boletín de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, fechado el 17 de junio. En el boletín se habla de "un primer contacto" con el rector y con una comisión del CGH; y, que en ambas partes "se encontró disposición para la realización de un diálogo". Quedaba claro que la Comisión de Diputados no está pensando en un encuentro para que el CGH y las autoridades se pongan de acuerdo en los términos del diálogo, sino en la realización del diálogo mismo.

Los resolutivos de la mayoría de las Asambleas, en el CGH, eran en el sentido de aceptar un encuentro con las autoridades, teniendo como testigo a la Comisión de Diputados, para acordar los términos del diálogo, pues en la mayoría de las escuelas se informó que ese era el ofrecimiento de los Diputados, en base a una carta elaborada por

algunos compañeros de la comisión de prensa, y que se hizo llegar a todas las escuelas.

Compañeros de la comisión de enlace y de la comisión de prensa del CGH, aclararon que sólo asistieron con la Comisión de Diputados a decirles que se había informado a todas las escuelas de su carta, para su análisis y discusión. No aclararon más.

2. Por aceptar el ofrecimiento de la Comisión de Diputados, hubo 27 escuelas. En el momento, la ENEO cambió su resolutivo de Asamblea que era continuar discutiendo el punto, por aceptar el ofrecimiento de la comisión. Con esta acción de los representantes de la ENEO, se acumularon las 28 escuelas y el CGH acuerda, de manera automática, aceptar el ofrecimiento de los Diputados.

Por no aceptar el ofrecimiento de los Diputados, fueron 9 escuelas.

3. Se discute si se condiciona el encuentro con las autoridades o no, y se pasa a votar:

Por no condicionarlo, 22 escuelas. Así se acuerda.

Por sí condicionarlo, 10 escuelas.

4. Queda para la discusión de las Asambleas:
-Si se condiciona o no el diálogo.
-Si se modifica a no el formato de diálogo, en particular la cede.
-La fecha para el primer encuentro.
-El formato de la comisión del CGH que asistiría.
-Si la comisión del CGH va a leer y/o a discutir el formato que entregue.

Sobre el precongreso

1. 29 escuelas resolvieron impulsar el Precongreso, por lo tanto automáticamente es un acuerdo del CGH.

6 escuelas resolvieron impulsar una Convención.

2. Por consenso se acuerda la agenda para el precongreso, una mesa por cada punto:

-Organización del Congreso, incluye balance del congreso de 1990.

-Financiamiento, presupuesto y su distribución, incluye salarios.

-Papel de la UNAM en la sociedad.

-Ley Orgánica

-Formas de gobierno

-Reforma académica, incluye docencia, investigación y extensión.

-Reforma administrativa.

3. Podrán participar estudiantes, académicos (docentes e investigadores), trabajadores, padres de familia, organizaciones sociales y sindicales. La participación es libre y abierta.

4. La toma de decisiones es por consenso entre los sectores (estudiantes, trabajadores y académicos) que componen la universidad. (Los sectores solidarios tienen derecho a voz, pero no intervienen en la toma de decisiones.)

5. Se realizará el 1, 2 y 3 de junio.

6. Cada Asamblea debe enviar a dos compañeros a una reunión de organización del Precongreso, el lunes 21, a las 5 p.m. en el Che Guevara.

Sobre el congreso

1. Por un Congreso Democrático y Resolutivo, 21 Asambleas y 3 votos más.

2. Por un Congreso Democrático, Resolutivo y Constituyente, 13 Asambleas y 2 votos más.

3. Después de la discusión, con una votación muy dividida, gana que se impulsa un Congreso Democrático y Resolutivo.

Sobre el plan de acción

1. 26 Asambleas se pronuncian en contra del cierre de carreteras o accesos a la ciudad, que se había propuesto para el 21 de junio.

2. Se propusieron muchas cosas, pero nada alcanzaba más de 3 o 4 Asambleas.

3. Ya no dio tiempo de discutir el plan de acción, y sólo se acordó meterle los kilos al acto del miércoles 23 en el Estadio Olímpico.

-Reunión para rifar al orador principal del acto y hacer el rollo que se leería por el CGH, el lunes a las 4 p.m. en Publicaciones.

-Formato del acto: 1. Saludos de organizaciones sociales, sindicales y estudiantiles. 2. Oradores por los académicos, los trabajadores, los padres y por el CGH. 3. Lectura del documento constitutivo (elaborado en coordinación con los trabajadores, académicos y padres).

**14. Resolutivos de la asamblea del CGH
(viernes 25 de junio de 1999, Escuela
Nacional de Estudios Profesionales Iztacala)**

1. Encuentro.

Se llevará a cabo el día martes 29 de junio de 1999 en las instalaciones de San Lázaro en el D.F. a las 13:00 hrs.

2. Diálogo

21 escuelas se pronunciaron a favor de no condicionar el diálogo, mientras que 18 escuelas se pronunciaron por condicionarlo. La votación se realizó en forma nominal, es decir, escuela por escuela. Con base a lo anterior se ratificó que la comisión de encuentro del Consejo General de Huelga (CGH) tendrá carácter resolutivo al lugar, fecha y hora del diálogo, si y solo si la comisión de encuentro de las autoridades universitarias aprueban el formato de diálogo del CGH.

En caso contrario la comisión del CGH no tendrá carácter resolutivo y por lo tanto el formato se discutirá en las asambleas y facultades de la UNAM.

Formato de diálogo.

Se aprobó que los dos primeros puntos de la discusión serán la invalidación de las clases extramuros y el cese a la represión de todo miembro del movimiento estudiantil (estudiantes, trabajadores, académicos, padres de familia).

Los siguientes puntos a discusión de dicho diálogo serán los 6 puntos del pliego petitorio.

Se ratificó que el diálogo será abierto, directo, público, resolutivo y de cara a la nación, con los medios de información correspondientes.

3. Plan de acción

Se llevará a cabo un brigadeo masivo en los lugares donde se realice el examen único de evaluación.

Se convocará a un mitin en frente de las instalaciones del Palacio Legislativo ubicado en San Lázaro, D.F.

La próxima asamblea del CGH se llevará a cabo el miércoles 30 de junio de 1999 en las instalaciones de la Escuela Nacional Preparatoria número 4, a las 16:00 horas.

La mesa se integrará por un representante de cada una de las siguientes escuelas y facultades:

- Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Naulcalpan.
- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Facultad de Derecho.
- Facultad de Economía.
- Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC).

**15. Resolutivos de la asamblea del CGH
(miércoles 30 de junio de 1999, Escuela
Nacional Preparatoria No. 4)**

El pasado 30 de junio se llevó a cabo la Asamblea del Consejo General de Huelga (CGH), en las instalaciones de la Escuela Nacional Preparatoria Número 4 Tacubaya (Prepa 4) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la cual inicio alrededor de las 16 horas y culminó aproximadamente a las 10:17 horas del 1 de julio de 1999.

La mesa se integró por 5 representantes de las siguientes escuelas:

- Colegio de Ciencia y Humanidades Plantel Naulcalpan.
- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- facultad de Derecho.
- Facultad de Ingeniería.
- Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC).

Se llevaron a cabo análisis y estudios de las resoluciones de las diferentes asambleas de las escuelas y facultades de la UNAM. Una vez evaluada la información, la asamblea proporcionó la siguiente orden del día:

1. Diálogo.
2. Plan de acción.
3. Precongreso.

Los resolutivos son los siguientes:

1. Diálogo.

El CGH se pronunció por un diálogo abierto, directo, público y resolutivo con las autoridades universitarias, se estableció que la fecha será el lunes 5 de julio programado para las 13:00 horas. Para la sede de dicho diálogo el CGH propuso que sea en algún recinto universitario, donde las autoridades universitarias tendrán la opción de la siguiente lista:

- Auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Auditorio de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Palacio de Minería.
- La antigua Escuela de Medicina.
- En las instalaciones de la ENEP Iztacala.
- Auditorio de la ENEP Aragón

La comisión de Prensa y Propaganda del CGH elaborará un documento en la dirección de publicaciones a las 17:00 horas del 2 de julio del presente, mismo que será enviado a las autoridades universitarias por medio de la comisión de enlace, también se dará una conferencia de prensa sobre éste documento. Los puntos tratados en dicho documento serán los siguientes:

g. Se aclararán las condiciones en las que el CGH se presentará al diálogo, es decir, el número de representantes que asistirán, el número de delegados que dialogarán entre ellos.

h. Se elaborará el manifiesto a la nación.

i. Se dará una respuesta al documento enviado por la Comisión de Rectoría, donde pone un ultimátum a los estudiantes en huelga hasta el 7 de julio del presente para que devuelvan las instalaciones universitarias.

j. Se argumentará sobre el fallido encuentro entre los estudiantes y la Comisión de Encuentro de Rectoría en las instalaciones de la H. Cámara de Diputados.

2. Plan de acción.

Se realizará un brigadeo masivo en plazas y zonas fabriles.

a. Se creará un volante único con cartel tipo mural, que informe sobre el manifiesto a la

nación, dicho tiraje se propuso que fuera de un millón de copias.

b. Se apoyará el mitin que realizará el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) en la plaza de Santo Domingo a las 18:00 horas.

c. Se convocará a diferentes organizaciones sociales el 3 de julio de 1999 para apoyar el frente en defensa de la educación en el auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras a las 12:00 horas.

d. Se acordó que se apoyara al CLETA en lo relacionado a la toma de la Casa del Lago en el Bosque de Chapultepec el domingo 7 de julio de 1999.

e. Se realizará una marcha central desde Tlatelolco hasta la plaza de la constitución el viernes 9 de julio de 1999 a partir de las 16:00 horas.

3. Precongreso.

Se acordó recorrer las fechas que ya habían sido preestablecidas por el mismo CGH los días 12, 13 y 14 de julio. Por otro lado los días 6, 7 y 8 de julio se establecerán mesas de información sobre dicho precongreso.

La próxima asamblea del CGH se llevará a cabo el martes 7 de julio de 1999 en las instalaciones de la Escuela Nacional Preparatoria Número 1 (prepa 1) a las 12:00 horas.

La mesa se integrará por un representante de cada una de las siguientes escuelas y facultades:

- Escuela Nacional Preparatoria 2.
- Escuela Nacional Preparatoria 3.
- Escuela Nacional Preparatoria 9.
- Facultad de Odontología.
- Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Azcapotzalco.

16. Acuerdos del CGH (miércoles 30 de Junio 1999, Ciudad Universitaria)

Ciudad Universitaria a 1 de Julio de 1999

Boletín de prensa del Consejo General de Huelga

Ante los hechos ocurridos el pasado martes 29 de junio en la Cámara de Diputados,

manifestamos nuestra indignación por la actitud tomada tanto por la Comisión de Encuentro como por la Comisión de Ciencia y Tecnología.

1. Desmentimos la declaración que dio la Comisión de Ciencia y Tecnología a los medios de comunicación afirmando que el encuentro no se había realizado por intransigencia del Consejo General de Huelga al violar uno de los acuerdos para dicho encuentro, que supuestamente consistía en aceptar que la comisión de 120 delegados del CGH fuera dividida en dos partes: una que conformaría la mesa de protocolo junto con la comisión de las autoridades y otra que se encontraría en otro recinto, separado de la primera, presenciando el encuentro a través de un circuito cerrado de televisión. El acuerdo con el CGH desde un principio fue mantener unida a su comisión de 120 delegados, 13 de los cuales serían los portavoces.
2. Denunciamos la falta de seriedad de la Comisión de Ciencia y Tecnología por prestarse a la maniobra de las autoridades universitarias toda vez que al dirigirse a la comisión del CGH afirmaba que era la comisión de las autoridades la que no aceptaba llevar a cabo el encuentro y terminó exponiendo al CGH como responsable de que dicho encuentro no realizara.
3. Denunciamos a las autoridades universitarias por oponerse en todo momento al diálogo y a la realización del encuentro negándose a cada una de las propuestas planteadas por el CGH.
4. Responsabilizamos a las autoridades universitarias por su intransigencia para con la realización del diálogo y la solución satisfactoria de las demandas del movimiento estudiantil representadas en el CGH.
5. Manifestamos que el CGH en todo momento ha estado dispuesto a dialogar, siempre y cuando esto sea de manera pública, abierta y directa. Prueba de esto es que el CGH nuevamente convoca a la Comisión de Encuentro de la rectoría a una reunión el próximo lunes 5 de Julio a las 13 hrs. para discutir el formato de diálogo. El encuentro se llevará a cabo en alguno

de los siguientes espacios: El auditorio Che Guevara de la facultad de Filosofía y Letras, el auditorio de la ENEP Aragón, el Palacio de San Ildefonso, Palacio de Minería o el Antiguo Colegio de Medicina. Aclaramos que el encuentro con las autoridades deberá ser directo, sin la presencia de ninguna comisión garante.

6. Respecto al comunicado recibido el día de hoy por parte de la Comisión de Encuentro, éste no satisface las características que el CGH acordó para el encuentro. Estamos dispuestos a tener un encuentro con ellos pero en los términos ya manifestados por el CGH.
7. Por nuestra parte mantendremos nuestro plan de acción para seguir presionando a las autoridades para que no continúen alargando el conflicto y den solución satisfactoria a las demandas de nuestro movimiento, dicho plan consiste en:
 - Brigadeo intenso acompañado de un volante y un cartel único dirigido a la población para contrarrestar la campaña que el gobierno, a través de los medios masivos de comunicación a lanzado hacia movimiento.
 - Recuperación del foro abierto de la Casa del Lago el próximo domingo a las 12 hrs., acompañado de una marcha por Chapultepec.
 - Marcha viernes 9 de Julio a las 16 hrs. de Tlatelolco al Zócalo.
 - Conformación del Frente Nacional contra las Privatizaciones sábado 3, en el auditorio Che Guevara a las 12 hrs.
 - Posposición del Precongreso para los días 12, 13 y 14 de Julio.

Respuesta del CGH al comunicado de la comisión de encuentro del día 30 de junio.

Para el CGH es inaceptable el ultimátum de las autoridades universitarias, para entregar las instalaciones (es decir levantar la huelga) antes del 7 de julio a cambio del establecimiento del supuesto carácter voluntario de las cuotas semestrales, acordado por el Consejo Universitario el 7 de junio.

1.- El CGH en su desplegado en La Jornada del día 22 de junio estableció que los acuerdos del Consejo Universitario del día 7 de junio no resuelven el problema de la gratuidad (que es sólo uno de los seis puntos del pliego), sino que por el contrario establecen que se cobrará por el uso de equipos, de materiales, trámites escolares y actividades extracurriculares, dejando el número de cobros y el monto de éstos al libre arbitrio de las autoridades, igual que los cobros al posgrado y al Sistema de Universidad Abierta.

2.- Las autoridades nos ofrecen, que una vez entregadas las instalaciones, se abrirá una negociación, sin la presencia del público ni de los medios masivos de comunicación, contraponiéndose a lo que ha demandado siempre el movimiento estudiantil. Sostenemos que el CGH es el único que puede designar a sus representantes sin la intromisión de ninguna otra instancia.

3.- Pretenden que en esta "conversación", se negocie el desistimiento de las sanciones, únicamente para aquellos estudiantes que entreguen voluntariamente las instalaciones, la conclusión del semestre y el establecimiento de un espacio de discusión de toda la comunidad universitaria, donde se aborden, entre otros puntos, "las demandas de los estudiantes paristas", cuyos términos y resoluciones tendrán que pasar por el Consejo Universitario.

Por lo anterior, se hace necesario recordarle a la Comisión de Encuentro y a las autoridades universitarias en general, que el levantamiento de la huelga y por lo tanto la "entrega voluntaria" de las instalaciones, está condicionada a la solución de los seis puntos de nuestro pliego petitorio, ninguno de los cuáles ha sido resuelto. Que, aunque el CGH siempre ha exigido y sigue insistiendo en la realización de un diálogo con las autoridades éste debe ser directo, abierto, público, resolutorio y en un auditorio de Ciudad Universitaria. Además el Congreso que exigimos debe ser resolutorio con la amplia

participación de los diferentes sectores de la comunidad universitaria por lo tanto sin la sanción de los órganos de gobierno de la UNAM, para discutir entre otros puntos, nuestra plataforma de lucha.

Denunciamos a las autoridades por su intento de dividir al movimiento estudiantil, chantajeando a los estudiantes con la promesa de que no habrá sanciones para aquellos que entreguen "voluntariamente" las instalaciones antes del siete de julio. Además de que aquellos que accedan a esta petición se les darán condiciones para que terminen su semestre escolar.

Denunciamos a las autoridades por la velada amenaza de tomar las instalaciones por la fuerza. Las hacemos responsables por cualquier acción violenta que se suscite contra el movimiento estudiantil.

Comisión de Prensa y Propaganda, CGH

17. Resolutivos de la asamblea del CGH (sábado 10 y domingo 11 de julio de 1999, Escuela Nacional Preparatoria No. 1)

El pasado 10 de julio se llevó a cabo la Asamblea del Consejo General de Huelga (CGH), en las instalaciones de la Escuela Nacional Preparatoria número 1 de la UNAM, la cual inició alrededor de las 17 horas y culminó aproximadamente a las 8:40 horas del 11 de julio de 1999.

La mesa se integró por 5 representantes de las siguientes escuelas:

- Escuela Nacional Preparatoria número 2.
- Escuela Nacional Preparatoria número 3.
- Escuela Nacional Preparatoria número 9.
- Facultad de Odontología
- Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Azcapotzalco.

Se llevaron a cabo análisis y estudios de las resoluciones de las diferentes asambleas de las escuelas y facultades de la UNAM. Una vez evaluada la información, la asamblea proporcionó la siguiente orden del día:

1. Postura de los 120 delegados del CGH frente a la comisión de encuentro.
2. Precongreso.
3. Plan de acción.
4. Votos de posgrado.

Los resolutivos son los siguientes:

1. Postura de los 120 delegados del CGH frente a la comisión de encuentro.

Se acordó que defenderán y argumentarán la agenda y el formato del diálogo además de los seis puntos del pliego petitorio con base a los acuerdos que dicte el CGH, no se hablará a título personal, en caso de hacerlo se les bajará de la mesa.

Los delegados del CGH tendrán capacidad resolutive para decidir sobre el lugar, la fecha y hora del próximo encuentro con las autoridades universitarias, así como también decidir la próxima sesión del CGH. Además se determinó que los 120 delegados formarán una comisión para informar sobre los avances a toda la gente que apoya el movimiento fuera del Palacio de Minería.

2. Precongreso. Se pospuso para los días 20, 21 y 22 de julio de 1999.

3. Plan de acción.

a). Mitin a la bolsa mexicana de valores para el día 16 de julio a las 10:00 horas, donde se demandará el 8% del Producto Interno Bruto (PIB) para el financiamiento de la educación.

b). Se realizará un llamado a diversos sindicatos y organizaciones sociales para realizar brigadeos masivos e informativos.

c). El CGH ratificó la toma del al Casa del Lago cuando el Centro Libre e Estudios y Talleres Artísticos (CLETA) haya propuesto una fecha para la misma.

d). Se realizarán pintas en muros y bardas públicas, edificios y bancos. Se aclaró que no se pintarán viviendas particulares. Además se imprimirán miles de carteles que proporcionen información general sobre el movimiento universitario.

Por otro lado se bajarán a las asambleas los siguientes puntos:

e). Demanda ante la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) en contra del Dr. Francisco Barnés de Castro.

f). Realización de marchas de Ciudad Universitaria al Zócalo, de Televisión Azteca a Televisa o viceversa, de la Secretaría de Gobernación a C.U.

g). Realizar bloqueos al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial (BM).

h). Mítines en las oficinas gubernamentales.

i). Brigadeos masivos casa por casa.

4. Votos de posgrado.

Con 75 votos a favor y 69 en contra se aclaró que no se le quitarán los votos a la Coordinadora de Posgrado de la UNAM.

La próxima asamblea del CGH se llevará a cabo el miércoles 14 de julio de 1999 en el auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras a las 12:00 horas.

La mesa se integrará por un representante de cada una de las siguientes escuelas y facultades:

- UNIVERSUM
- Escuela Nacional Preparatoria 8.
- Facultad de Economía.
- Facultad de Arquitectura.
- Facultad de Ciencias.

18. Sesión del CGH (sábado 10 de julio de 1999, Escuela Nacional Preparatoria No. 1)

Boletín de Prensa del Consejo General de Huelga

Informamos que en la sesión del CGH que se llevó a cabo ayer en la ENP no.1:

a) El STUNAM anunció que hará un nuevo donativo para el CGH y que participará en las guardias para el cuidado de las instalaciones durante las próximas tres semanas.

b) Llegó un mensaje de las Coordinadoras delegacionales zapatistas, dando su respaldo al CGH y convocándonos a no ceder en los 6 puntos del Pliego Petitorio; así mismo informaron que el 19 de julio realizarán una

protesta contra los medios masivos de comunicación por su campaña contra el CGH.

c) La sección 18 de Michoacán del SNTE envió un mensaje manifestando su rechazo hacia cualquier salida que ponga en riesgo a los universitarios y su repudio a las amenazas contra el movimiento. En el mismo, exigieron la solución a los 6 puntos del Pliego Petitorio, expresaron que la suerte de la huelga es la que corre toda la educación pública y propusieron al CGH convocar a una reunión con organizaciones sindicales y sociales para el 17 de julio.

d) El Sindicato de Trabajadores Académicos de Chapingo entregó un donativo de 10 mil pesos al CGH.

e) La ENAH reiteró su apoyo al CGH y advirtió que, en caso de que la fuerza pública ocupara las instalaciones de la UNAM, realizarían un paro indefinido de inmediato.

Los acuerdos a los que se llegó en la reunión del CGH son los siguientes:

1. Se ratifican, por 36 asambleas, el formato y la agenda para el diálogo público con las autoridades. Esto es, en lo que a formato se refiere, que el diálogo debe ser: a) abierto, en un auditorio de Ciudad Universitaria; proponemos el Che Guevara, de la Facultad de Filosofía y Letras, el Aud. Raúl Fournier de la Facultad de Medicina, y la Sala Nezahualcóyotl; b) público, con la presencia de los medios masivos de comunicación y la transmisión en vivo y en directo al menos por Radio UNAM; así como la transmisión sin cortes por TV UNAM; c) directo, sin intermediarios; y d) resolutivo, en el sentido de que los acuerdos que de él emanen sólo podrán ser acatados e instrumentados inmediatamente, sin modificación alguna, por las instancias correspondientes.

2. Con respecto a la agenda para el diálogo público, el CGH ratifica que ésta debe contemplar los 6 puntos del Pliego Petitorio.

3. Por lo anterior, de manera automática, se rechaza el formato y agenda para el diálogo propuestos por las autoridades, pues de otra manera estaríamos aceptando firmar nuestra rendición, estaríamos aceptando que nuestra lucha ha sido en vano, NO LO HAREMOS.

Nuestra disposición a dialogar no significa que estemos dispuestos a renunciar a nuestras exigencias. Reiteramos que estallamos esta lucha con la firme convicción de que es justa, y con esa misma convicción, tanto o más firme que al principio, estamos dispuestos a continuarla hasta lograr la solución a nuestras demandas; es decir, ganar los 6 puntos innegociables de nuestro Pliego Petitorio a través de un diálogo público de cara a la nación.

4. Así mismo, se acordó que los 120 delegados del CGH para el encuentro con las autoridades podrán tener capacidad resolutive únicamente para fijar hora, día y lugar del diálogo sólo en caso de que las autoridades respeten la agenda y formato propuestos por el CGH. De otra manera, esta comisión tiene la obligación de defender y argumentar ante la Comisión de Encuentro la agenda y formato del CGH.

5. Los 120 delegados están facultados para cambiar la fecha de la plenarias del CGH en caso de ser necesario, siempre y cuando se sujeten al Plan de Acción y den tiempo suficiente para que se realicen Asambleas en cada una de las Escuelas, Facultades e Institutos que integran el CGH. Así mismo no podrán realizar intervenciones a título personal y en caso de violar acuerdos del CGH, la delegación estudiantil podrá removerlos de la mesa de interlocución.

6. Las escuelas que formarán parte de la interlocución directa serán: ENP's No. 1, 4 y 7; los CCH's Azcapotzalco, Naucalpan y Oriente; las ENEP's Acatlán e Iztacala y la FES Cuautitlán; las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Odontología y Química; y el Instituto de Investigaciones en Materiales por el posgrado.

Plan de Acción delineado por el CGH:

1. Mitin en la Bolsa Mexicana de Valores el viernes 16 de julio a partir de las 10 am.

2. El Precongreso se realizará los días 20, 21 y 22 de julio.

3. Se acordó levantar una demanda contra Barnés ante comisiones de derechos humanos y organizaciones no gubernamentales por todas las violaciones a los derechos humanos cometidas por él.

4. Para todos los niños, de 3 a 80 años: ¡VACACIONES EN LA UNAM! Los cursos de verano inician el 16 de julio y pueden inscribirse a partir del 12 de julio en la entrada a C. U. de Cerro del Agua.

Comisión de Prensa y Propaganda
Consejo General de Huelga-UNAM

19. Resolutivos de la asamblea del CGH (sábado 17 de julio de 1999, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara)

El pasado 17 de julio se llevó a cabo la Asamblea del Consejo General de Huelga (CGH), en las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (Auditorio Che Guevara) de la UNAM, la cual inició alrededor de las 15 horas y culminó aproximadamente a las 5:45 horas del 18 de julio de 1999.

La mesa se integró por 5 representantes de las siguientes escuelas:

- Escuela Nacional Preparatoria número 1.
- Escuela Nacional Preparatoria número 4.
- Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Azcapotzalco.
- Escuela Nacional de Música
- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Se llevaron a cabo análisis y estudios de las resoluciones de las diferentes asambleas de las escuelas y facultades de la UNAM.

Se ratificó la agenda y el formato de diálogo previamente establecidos por el CGH y se acordó rechazar la propuesta de la comisión de encuentro sobre el formato del diálogo de la misma.

Una vez evaluada la información, la mesa proporcionó la siguiente orden del día:

1. Plan de acción.
2. Precongreso.

Los resolutivos son los siguientes:

1. Plan de acción.

En caso de que la comisión de encuentro de rectoría no asista a la reunión citada para el próximo lunes 19/07/99 con el CGH en el Palacio de Minería, el CGH determinó realizar un mitin en la explanada de dicho recinto y posteriormente el contingente se desplazará sobre el eje Lázaro Cárdenas para realizar semáforos informativos, es decir, se informará mediante el volanteo a los automovilistas sobre el movimiento estudiantil.

Para el 19/07/99 se realizará una marcha zonal que partirá desde el metro C.U. hasta el mercado de bola en la colonia Ajusco a partir de la 16:00 horas.

El CGH junto el STUNAM, ratificaron realizar el mitin que se llevará a cabo en las oficinas de la COPARMEX para el 23/07/99 a partir de la 12:00 horas.

Asimismo, para el 23/07/99 se efectuará un bloqueo en las oficinas de la embajada de Francia a partir de las 15:00 horas.

Para el 25/07/99 se apoyará la marcha convocada por los padres de familia que partirá de metro la raza a la Villa, a partir de las 10:00 horas.

2. Precongreso. Se acordó impulsar el precongreso en las fecha previamente establecidas por el CGH.

La próxima asamblea del CGH se llevará a cabo el sábado 24 de julio de 1999 en el auditorio Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería en Ciudad Universitaria a las 12:00 horas.

La mesa se integrará por un representante de cada una de las siguientes escuelas y facultades:

- Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.
 - Escuela Nacional Preparatoria 6.
 - Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Sur.
 - Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.
 - Coordinadora de Postrado.
-

20. Resolutivos de la asamblea del CGH (sábado 31 de julio de 1999, Escuela Nacional Preparatoria No. 5)

El pasado 31 del presente se llevó a cabo la asamblea del Consejo General de Huelga (CGH) en las instalaciones de la Escuela Nacional Preparatoria Número Cinco, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la cual inició alrededor de las 15:00 horas del día 31/07/99 y culminó aproximadamente a las 8:57 horas del día 1/08/99.

La mesa se integró por 5 representantes, los cuáles fueron:

- Escuela Nacional Preparatoria Número 7.
- Escuela Nacional Preparatoria Número 8.
- Escuela Nacional Preparatoria Número 3.
- Escuela Nacional Preparatoria Número 9.
- Facultad de Química.

Se llevaron a cabo los análisis y estudios de las resoluciones de las diferentes asambleas de las escuelas y facultades de la UNAM. Una vez evaluada la información la mesa considero a discusión del CGH lo siguiente:

1. Discusión de la propuesta de los investigadores eméritos.
2. Consideraciones sobre la iniciación universitaria.
3. Plan de acción.

Los resolutivos son los siguientes:

1. Discusión de la propuesta de los profesores eméritos.

a) La propuesta de los profesores eméritos no se acepta, porque no satisface las demandas del CGH, ni se aproxima a sus exigencias expresadas en los 6 puntos del pliego petitorio.

b) Se rechaza su propuesta, pero no su presencia, valoramos su presencia en cualquier espacio de discusión y análisis que promueva el CGH a cerca del conflicto por el que atraviesa la UNAM. Cualquier universitario, desde el mas alto investigador hasta el mas

humilde de los trabajadores, tiene el derecho a opinar y a ser escuchado en igualdad de condiciones en todas las asambleas que conforman al CGH, en ese sentido, los eméritos como cualquier otro universitario tienen las puertas abiertas para poner a discusión en el CGH y todas las instancias que así lo deseen, sus puntos de vista. Pero aclaramos que la discusión que le interesa al CGH es cómo lograr el cumplimiento de los 6 puntos del pliego petitorio. Ojalá puedan aportarnos ideas en esa dirección. Por lo tanto, convocamos a un foro deliberativo (como espacio de debate) a los eméritos y todos los universitarios para discutir la situación por la que atraviesa el movimiento, en particular la realización del congreso; composición, temática, tiempos, resolutivez, etcétera.

c) Todas las opiniones serán valoradas en sus justos términos por el CGH; pero será única y exclusivamente las asambleas quienes tendrán que resolver y determinar el rumbo del movimiento.

d) La unidad de todos los sectores que conforman la UNAM es deseable y posible. El CGH hace un llamado a la unidad de todos los sectores en torno a los 6 puntos del pliego petitorio y por la transformación democrática de la UNAM.

2. Consideraciones sobre la iniciación universitaria.

Con 42 votos a favor y 69 en contra el CGH aprobó no otorgar votos a los estudiantes de iniciación universitaria, sin embargo, su plataforma de lucha se integrará a la plataforma de lucha del CGH.

Asimismo se pronunciaron a favor de no levantar la huelga hasta que no se cumplan los 6 puntos del pliego petitorio.

3. Plan de acción.

a) Para el 8/8/99 se convoca a una asamblea a los alumnos rechazados así como a los aceptados en el auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras a partir de las 12:00 horas. Para lo anterior se realizará la impresión de un volante y cartel únicos que incluirán el plan de acción del CGH.

b) Se realizarán mítines en las sedes de inscripción para alumnos de primer ingreso y

bloquear las sedes de las reinscripciones en las fechas correspondientes.

c) Se acordó llevar a cabo un brigadeo masivo, donde las brigadas partirán de sus respectivas escuelas, mismas que se concentrarán en la plaza de la constitución a las 12:00 horas para realizar una marcha hacia la Secretaría de Educación Pública (SEP) la cual encabezarán los alumnos rechazados, culminado así con un mitin.

d) El CGH ratificó apoyar la marcha convocada por la Asamblea Universitaria Académica (AUA) para el miércoles 4/08/99 que partirá de la explanada de rectoría hasta las oficinas alternas de rectoría ubicadas en la calle de Cracovia a partir de las 10:00 horas.

e) El CGH aprobó la creación de un espacio de discusión de todas las propuestas emitidas por los diferentes sectores de la UNAM y otras organizaciones sociales, conjuntamente con el CGH para el martes 10/08/99 en el auditorio Che Guevara a partir de las 14:00 horas. Por otro lado se realizarán foros de discusión en cada una de las escuelas y facultades mismas que determinarán sus fechas respectivas.

f) Para el 6/08/99 se organizarán los procedimientos para el espacio de discusión en el auditorio Ho Chi Mihn de la Facultad de Economía a partir de las 18:00 horas.

g) Se sortearon 5 escuelas para apoyar a la Dirección General de Prepas (DGP), las cuáles son: Facultad de Economía, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Oriente, Facultad de Odontología y Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Vallejo.

La asamblea del próximo CGH se llevará a cabo en las instalaciones de la Facultad de Contaduría y Administración el sábado 7 de Agosto de 1999 a partir de las 12:00 horas en su respectivo auditorio.

La mesa de dicha asamblea se integrará por un representante de cada una de las siguientes escuelas y facultades:

- La Escuela Nacional de Artes Plásticas.
- Facultad de Psicología.
- Escuela Nacional de Música.

- Facultad de Medicina.
- Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia.

21. Resolutivos de la asamblea del CGH (sábado 7 de agosto de 1999, Facultad de Contaduría)

El pasado 7 de agosto se llevó a cabo la Asamblea del Consejo General de Huelga (CGH), en las instalaciones de la Facultad de Contaduría de la UNAM, la cual inició alrededor de las 12:00 horas y culminó aproximadamente a las 5:52 horas del 8 de agosto de 1999.

La mesa se integró por 5 representantes de las siguientes escuelas:

- Escuela Nacional de Artes Plásticas.
- Escuela Nacional de Música.
- Facultad de Psicología.
- Facultad de Medicina.
- Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia.

Se llevaron a cabo análisis y estudios de las resoluciones de las diferentes asambleas de las escuelas y facultades de la UNAM. Una vez evaluada la información, la mesa proporcionó la siguiente orden del día:

1. Análisis de la represión en contra del movimiento estudiantil.
2. Bloqueo de inscripciones.
3. Plan de acción.

Los resolutivos son los siguientes:

1. Análisis de la represión en contra del movimiento estudiantil.

Se acordó realizar la elaboración de un manifiesto nacional en contra de la represión que sufrieron nuestros compañeros universitarios el pasado 04/08/99 por parte de las autoridades del gobierno del Distrito Federal, los puntos que lo integran serán los siguientes:

- a). Denunciar y responsabilizar a las autoridades del gobierno federal.
- b). Exigir indemnizaciones a los compañeros lesionados así como castigar a los responsables.

- c). Se ratificó impulsar la renuncia del Dr. Francisco Barnés de Castro.
- d). No se incluye en el manifiesto la propuesta de los investigadores eméritos.
- e). La intervención de los partidos políticos en la UNAM no es grata.

Además se indicó que el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), emitirá un desplegado en el periódico con lo relacionado a la represión universitaria. Se acordó que se realizará un volante y cartel sobre dicho manifiesto.

Por otro lado, con 56 votos a favor se realizará el 13 de agosto a partir de las 16:00 horas, una marcha en contra de la represión que partirá del Ángel de la Independencia a la sede del Departamento del Distrito Federal, coincidiendo así con el mitin en la embajada de los Estados Unidos convocado por la Coordinadora Zapatista.

2. Bloqueo de inscripciones.

Se ratifican los mítines en las sedes de inscripción para alumnos de primer ingreso y bloquear las sedes de las reinscripciones en las fechas correspondientes.

3. Plan de acción.

- a). Se llevará a cabo la marcha en contra de la represión mencionada anteriormente.
- b). Se estableció que la Escuela Nacional de Trabajo Social será el moderador en el espacio de discusión de todas las propuestas emitidas por los diferentes sectores de la UNAM y otras organizaciones sociales conjuntamente con el CGH, planeada para el martes 10 de agosto en el auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras a partir de las 14:00 horas.
- c). Se sortearon 5 escuelas para apoyar a la Dirección General de Prepas (DGP), las cuales son: UNIVERSUM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Escuela Nacional de Música y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

La próxima asamblea del CGH se llevará a cabo el sábado 14 de agosto de 1999 en el auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras a las 12:00 horas. Será organizado por el postgrado de la UNAM.

La mesa se integrará por un representante de cada una de las siguientes escuelas y facultades:

- Escuela Nacional Preparatoria 7.
- Escuela Nacional Preparatoria 5.
- Facultad de Contaduría y Administración.
- Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
- Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel sur.

22. Resolutivos de la asamblea del CGH (sábado 7 de agosto de 1999, Facultad de Contaduría)

Boletín de Prensa del Consejo General de Huelga

A) Resolutivos de la asamblea del CGH reunida el 7 de agosto.

I. Pronunciamiento ante la represión del día 4 de agosto.

4 de agosto de 1999, día internacional de la declaración de los derechos de la humanidad. Fecha en la cual los estudiantes fuimos encarcelados y humillados.

¿Es así como el gobierno Federal y Capitalino conmemoran fecha tan renombrada a nivel mundial? Denunciamos abiertamente y hacemos responsables a todos los partidos políticos y a todos los funcionarios públicos: Ernesto Zedillo, Diódoro Carrasco, Cuauhtémoc Cárdenas y Francisco Barnés, entre otros, de ser responsables directos, ya que ellos han arrastrado a miles de jóvenes a salir a las calles y levantar una huelga para denunciar y detener sus pésimas administraciones y formas de gobierno.

Específicamente al señor Cuauhtémoc Cárdenas:

Queremos pedirle que de verdad saque las manos de la UNAM y evite posibles represiones de cualquier lado.

Por lo tanto:

1. El Consejo General de Huelga responsabiliza al gobierno Federal encabezado por Ernesto Zedillo, al gobierno del DF encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, al Jefe de la Policía Capitalina Alejandro Gertz Manero, y a Francisco Barnés de Castro, de la brutal represión de la que fueron objeto nuestros 107 compañeros el pasado 4 de agosto.

2. Denunciamos que esta salvaje agresión fue planeada con antelación. No existía ningún enfrentamiento "entre estudiantes y paristas" cuando granaderos, patrulleros y motociclistas se lanzaron contra nuestros compañeros. Antes lo que hubo fue una agresión de los porros de la Facultad de Derecho contra estudiantes huelguistas que sucedió entre las 10:00 y las 12:00 horas; la situación estaba bajo control y en calma, cuando a las 13:00 horas los cuerpos policiacos se lanzaron a golpear brutalmente a nuestros compañeros y a detenerlos. No les importó que hubiera adolescentes del bachillerato, madres de familia y niños; no les importó que todos nuestros compañeros ahí presentes levantaran sus manos diciendo "no queremos violencia", "ya nos vamos a retirar"; no escucharon, no vieron, no hicieron el menor intento por dialogar. Iban con la consigna de agredir y detener, y actuaron en consecuencia.

3. Denunciamos que tras esta agresión no existe ninguna intención de "defender el derecho a la educación" de nadie. Se trata de una represión política en contra de un movimiento social que lucha por el derecho de todos a la educación; se trata de la defensa del derecho de los organismos internacionales que dictan que los estudiantes paguen parte del costo de su educación para que el gobierno se ahorre esos recursos y los destine a los grandes empresarios nacionales y extranjeros.

4. Denunciamos que las inscripciones extramuros tienen como único objetivo sabotear nuestra huelga, no existe en esa acción ningún interés porque los estudiantes puedan desarrollar sus estudios; no es más que el intento de continuar con el gran fraude

de las clases extramuros; y, la agresión de que fuimos objeto no es más que la defensa de esa acción de esquirolaje.

5. Por lo anterior el Consejo General de Huelga considera personas non gratas en la Universidad Nacional a los responsables de esta represión:

Ernesto Zedillo Ponce de León, Diódoro Carrasco, Cuauhtémoc Cárdenas, Alejandro Gertz Manero, Francisco Barnés de Castro, así como a todos aquellos que apoyaron la represión contra estudiantes (el alto clero, COPARMEX, y distintos sectores de los partidos políticos).

6. Exigimos la indemnización de nuestros compañeros lesionados, y castigo a los agresores directos.

7. Denunciamos la maniobra del gobierno y la rectoría consistente en, por un lado, hablar, hablar y hablar de "diálogo", y al mismo tiempo actuar de la forma más salvaje y baja en contra de nuestro movimiento con millonarias campañas de calumnias, chantajes, fraudes académicos y represión. Esto no es voluntad al diálogo, es una maniobra que busca confundir a la opinión pública.

8. Si el gobierno Federal, el gobierno Capitalino y la rectoría consideran que con la represión van a doblegar nuestro movimiento, se equivocan. Por esta vía lo único que hacen es agravar más el conflicto. Si quieren avanzar en una solución real de problemas, acepten ya el diálogo público, abierto y resolutivo que hemos demandado en todo momento. Si ya no quieren huelga, resuelvan satisfactoriamente los seis puntos del pliego petitorio.

9. Defendemos nuestro derecho a la huelga, defendemos nuestra legitimidad de nuestra huelga y haremos lo que esté de nuestra parte para impedir todo acto de esquirolaje contra ella, y las extramuros eso son. No caeremos en las provocaciones del gobierno, sus funcionarios universitarios y sus porros; continuaremos asistiendo a los trámites, inscripciones y reinscripciones extramuros a hablar con nuestros compañeros para demostrarles que los están engañando, que no es posible iniciar un próximo semestre cuando la inmensa mayoría de los estudiantes no han concluido el ciclo anterior; y, dependiendo de

las condiciones, bloquearemos o no la farsa de inscripciones extramuros.

II. Ante las declaraciones de Barnés sobre "cerrar la UNAM de manera definitiva" si la huelga continúa, el CGH declara:

1. Esta declaración tiene mucho de ser una bravata del señor, que muestra su desesperación ante un movimiento que ha soportado todo, al que no logra engañar y al que no logra aislar; Barnés de Castro está desesperado ante un movimiento que no se rinde ni se vende.

2. El señor sabe perfectamente que la Universidad Nacional, la más grande de América Latina, la primera en el desarrollo de investigación en el país, la primera en matrícula, en planta de profesores, y en todo en cuanto a lo que se refiere a educación superior, NO VA A CERRAR SUS PUERTAS sólo porque él lo desee. Sabe perfectamente que si al menos lo intenta entonces si se levantarían más de las 300,000 almas que son la Universidad y se levantaría el país entero contra tal acción.

3. No dudamos que el señor Barnés prefiere destruir la universidad, antes que renunciar a su cerrazón y soberbia, pero sabe que no puede hacerlo, sus palabras solo buscan atemorizar a los atemorizables y asustar a los asustadizos; pero nuevamente se equivoca, nadie se va a creer sus mentiras porque así como Barnés lo sabe, todos lo sabemos: la universidad seguirá abierta y abierta para todos, por la voluntad de más de 300,000 estudiantes, profesores y trabajadores universitarios, y por la voluntad de toda la Nación.

III. Plan de acción.

1. Formar una comisión contra la represión, que se reunirá el lunes 9, a las 16:00 horas, en la facultad de Derecho.

2. Convocamos a una MARCHA contra la represión, por la gratuidad y la defensa de la universidad, el próximo viernes 13, a las 16:00 horas del Ángel de la Independencia al Zócalo. En el trayecto de la marcha, nos uniremos al mitin convocado por las Coordinadoras Zapatistas frente a la embajada de Estados

Unidos, y concluiremos con un mitin ante el DDF.

3. Convocamos a todos los universitarios y no universitarios, al Foro de Discusión que se realizará el próximo martes 10, a las 12 horas en el Auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía. En la mesa del Foro participará un profesor emérito, un investigador de la Comisión Plural, un miembro del Comité Ejecutivo del STUNAM, un padre de familia de la asamblea de padres, un académico de la Asamblea Universitaria y un miembro del Consejo General de Huelga. La intención es discutir sobre las perspectivas del movimiento, así mismo, los eméritos podrán exponer y explicar su propuesta y el CGH explicará los motivos por los que se considera que no resuelve las demandas del movimiento expresadas en los 6 puntos del pliego petitorio, porque se rechaza y porque toda propuesta que intente resolver realmente el conflicto debe contener la exigencia de solución de los 6 puntos del pliego petitorio.

4. Se formó una comisión para estudiar la situación en la Dirección General de Cómputo Académico los pros y contras de tomar la Dirección, las posibles alternativas a una toma indefinida. Esta comisión elaborará un reporte por escrito que se llevará a todas las asambleas para que tengan mayores elementos en la discusión sobre la conveniencia o no de que el CGH tome esta Dirección. No se tomará mientras el CGH no lo decida.

5. El lunes 9 se realizará un brigadeo masivo a Chapingo, mitin de los profesores en el CCH Naucalpan.

6. El miércoles 11 se realizará una marcha a las 16:00 horas que partirá del monumento de Álvaro Obregón a Rectoría, convocada por las organizaciones sociales con el fin de demostrar su apoyo al movimiento estudiantil.

7. EL jueves 12 marcha zonal convocada por la comunidad del Ajusco Medio y la Magdalena Contreras, que partirá del kilómetro 4 de la carretera Picacho Ajusco a Tv Azteca.

Mitin en la Cámara de Diputados del movimiento de los alumnos rechazados en la UNAM.

La Próxima Asamblea del CGH Es El Sábado 14, A Las 12:00 Horas, En El Auditorio Che Guevara En La Facultad De Filosofía.

B) Aclaremos las imprecisiones que aparecen el día de hoy en el diario La Jornada, en el sentido que "plantean 29 de 40 escuelas 'analizar y enriquecer' el plan de los profesores" (los ocho eméritos). La voluntad mayoritaria de las asambleas ha sido rechazar la propuesta de los profesores eméritos porque no satisface las demandas del movimiento expresada en los 6 puntos del pliego petitorio; y que toda propuesta que intente ser una solución real al conflicto debe exigir la satisfacción de los 6 puntos del pliego petitorio. Por ello esta fue la resolución del CGH el sábado 31. El resolutivo de la mayoría de las asambleas en el CGH del día de ayer, va en la misma dirección del CGH anterior. El pronunciamiento, no de 29 escuelas, sino de 23 fue el de impulsar foros de discusión con organizaciones sociales, con los trabajadores de base, con los padres de familia, con los estudiantes, y con académicos del AUA, la CPI, y los eméritos, con la intención de discutir las características que deberá tener el Congreso Democrático y Resolutivo que exige el CGH, el problema de la represión y las perspectivas del movimiento. Por supuesto que si los profesores eméritos presentan su propuesta en estos foros, se discutirá y se les explicarán los motivos por los cuales el CGH la rechaza.

C) Repudiamos la terrible agresión de la que fueron objeto nuestros compañeros el día de ayer en la preparatoria 9, a manos de los porros. No permitiremos que estas agresiones queden impunes y tampoco aceptamos que se repitan. Reiteramos nuestra exigencia de desmantelamiento del aparato represivo que las autoridades han instrumentado en la UNAM, lo que incluye, entre otras cosas, la desaparición de todos los grupos de porros que las autoridades mantienen.

23. Resolutivos de la asamblea del CGH (sábado 14 de agosto de 1999, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara)

El pasado 14 de agosto se llevó a cabo la Asamblea del Consejo General de Huelga (CGH), en las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se inició

alrededor de las 12:00 horas y culminó aproximadamente a las 6:09 horas del 16 de agosto de 1999.

La mesa se integró por 5 representantes de las siguientes escuelas:

- Escuela Nacional Preparatoria Número 5.
- Escuela Nacional Preparatoria Número 7.
- Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.
- Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur.
- Facultad de Contaduría y Administración.

Se llevaron a cabo análisis y estudios de las resoluciones de las diferentes asambleas de las escuelas y facultades de la UNAM. Una vez evaluada la información, la mesa proporcionó la siguiente orden del día:

1. Discusión sobre la evaluación de la propuesta de los profesores eméritos.
2. Consideración sobre la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.
3. Plan de acción.

Los resolutivos son los siguientes:

1. Discusión sobre la evaluación de la propuesta de los profesores eméritos.

Con 20 escuelas a favor se decidió que se ratifica el rechazo de la propuesta de los investigadores eméritos por no resolver las demandas del movimiento estudiantil, además se estableció que se crearán nuevas propuestas por parte de las escuelas y facultades que tengan como fundamento los seis puntos del pliego petitorio. También se discutirán las propuestas que la comunidad universitaria proporcione.

2. Consideración sobre la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

Con un total de 27 escuelas y facultades se determinó no tomar las instalaciones de la DGSCA.

3. Plan de acción.

a). Por consenso se aprobó aceptar la realización de un juicio político al Dr. Francisco Barnés de Castro. Se acordó que para el lunes 16 de agosto que un delegado de las diferentes asambleas apoyará la entrega de dichos documentos en el lugar correspondiente.

b). Se hará un pronunciamiento en contra de las medidas represivas que maestros de diferentes preparatorias han tenido, se acordó que las escuelas y facultades apoyarán económicamente dentro de sus posibilidades a los estudiantes lesionados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el dinero que se obtenga se entregará en el próximo CGH.

c). Se estableció que diferentes células ciudadanas se integrarán a brigades masivos y las asambleas organizarán diversos foros de discusión. La reunión para organizarse será el lunes 16 de agosto a partir de las 16:00 horas en la dirección general de publicaciones.

d). El CGH apoyará una carta emitida por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la cual consiste en pronunciarse en contra de la represión, las amenazas y la violencia que las autoridades de dicha institución tuvieron con alumnos del IPN los días 8 y 9 de agosto de 1999.

e). Las escuelas que apoyarán a la Dirección General de Preparatorias (DGP) son:

- Escuela Nacional Preparatoria Número 9.
- Escuela Nacional Preparatoria Número 4.
- Facultad de Química.
- Facultad de Arquitectura.
- Facultad de Medicina.

La próxima asamblea del CGH se llevará a cabo el miércoles 18 de agosto de 1999 en el auditorio de la Facultad de Ciencias a las 12:00 horas.

La mesa se integrará por un representante de cada una de las siguientes escuelas y facultades:

- Facultad de Economía.
- UNIVERSUM.
- Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Facultad de Derecho.
- Coordinadora de postgrado.

24. Resolutivos de la asamblea del CGH (miércoles 18 de agosto de 1999, Facultad de Ciencias)

El pasado 18 de agosto se llevó a cabo la Asamblea del Consejo General de Huelga (CGH), en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la UNAM, se inició alrededor de las 12:00 horas y culminó aproximadamente a las 6:00 horas del 19 de agosto de 1999.

La mesa se integró por 5 representantes de las siguientes escuelas:

- Facultad de Economía.
- UNIVERSUSM.
- Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Facultad de Derecho.
- Coordinadora de Postgrado.

Se llevaron a cabo análisis y estudios de las resoluciones de las diferentes asambleas de las escuelas y facultades de la UNAM. Una vez evaluada la información en la asamblea se discutió un punto: el plan de acción.

Los resolutivos son los siguientes:

a). Miércoles 25 de agosto. Marcha, mitin, acopio del Ángel de la Independencia a la Secretaría de Gobernación, a las 16:00 horas.

b). Sábado 28 de agosto. Marcha en contra de la militarización en el estado de Chiapas, del Ángel de la Independencia al zócalo a las 11:00 horas.

c). El CGH acordó que el dinero donado por los zapatistas se destinará para el brigadeo, el financiamiento de la caravana a Chiapas. Dicha caravana saldrá el próximo viernes hacia la Realidad Chiapas para formar cinturones de paz.

Las escuelas que apoyarán en las guardias de la Dirección General de Preparatorias a partir del día lunes 23 serán las siguientes:

Lunes Facultad de contaduría y administración
Martes Facultad de Medicina
Miércoles ENEP Aragón
Jueves ENP 2
Viernes Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Sábado Facultad de Psicología
Domingo CCH Azcapotzalco

La asamblea del próximo CGH se llevará a cabo en el auditorio de la Facultad de Medicina el día 30 de agosto de 1999 a partir de las 12:00 horas.

La mesa se integrará por un representante de cada una de las siguientes escuelas y facultades:

- Facultad de Medicina veterinaria y zootecnia.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- CCH Naucalpan.
- ENP 9.
- ENP 6.

25. Resolutivos de la Asamblea del Consejo General de Huelga (miércoles 18 y jueves 19 de agosto de 1999, Facultad de Medicina)

Boletín de prensa del Consejo General de Huelga

I. Resolutivos de la Asamblea del 18-19 de agosto:

1. Sobre la represión en Chiapas:

a) Pronunciamiento:

El Consejo General de Huelga repudia la escalada de agresiones militares en contra de el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y las comunidades indígenas y campesinas. Responsabilizamos de esta represión al gobierno federal y a Ernesto Zedillo, jefe supremo de las fuerzas armadas.

No sólo apoyamos las justas causas de la lucha de nuestros hermanos zapatistas, sino que sus causas son las nuestras y luchamos por lo mismo: educación para todos, salud para todos, trabajo para todos, vivienda para todos; paz, justicia y democracia en todos lados.

Exigimos respeto a los Ayuntamientos Autónomos.

Exigimos la salida inmediata del ejército de Chiapas y el respeto irrestricto a los acuerdos de San Andrés.

¡Que la lucha de cada uno sea la lucha de todos!

b) Convocamos a todos los universitarios y a toda la población a repudiar la escalada militar contra los zapatistas, manifestándonos en una MARCHA el próximo miércoles 25, a las 4 p.m., del Ángel de la Independencia a Gobernación.

c) Convocamos a todos los universitarios y a toda la población a realizar un masivo acopio de víveres, que podrán entregar en cualquier escuela de la UNAM, y en el mitin de la marcha. Este acopio será enviado en una Caravana que partirá a Chiapas el próximo viernes 27. Convocamos a todas las organizaciones sindicales y sociales a unirse a esta caravana para formar cinturones de Paz en las comunidades que más lo requieran.

d) Nos llena de ánimo y aliento el noble gesto del EZLN al enviarnos un donativo que les había entregado el SITUAM. ¡Gracias, compañeros! Les informamos que decidimos ocupar la mitad de estos recursos en un desplegado para convocar a la marcha del miércoles 23; y, la otra mitad, en la logística del acopio de víveres y la caravana que saldrá el viernes siguiente.

2. A todos los universitarios, a los trabajadores, a los sindicatos y organizaciones sociales; a toda la población, los convocamos a unir esfuerzos para detener al gobierno. Cerremos el paso a la privatización de la industria eléctrica, cerremos el paso a la venta de los hospitales, cerremos el paso a la conversión de las escuelas públicas en escuelas de paga; cerremos el paso a la entrega del país a los grandes capitales transnacionales.

¡No permitamos que el gobierno siga arrebatándonos lo que es del pueblo!

¡Defendamos todos lo que es de todos!

Ya basta de que el gobierno rescate a los ricos banqueros y empresarios con los recursos del pueblo. Ya es hora de que se rescaten los salarios de los trabajadores, las tierras de los campesinos, las escuelas y hospitales para la población.

Convocamos a la MARCHA en contra de las privatizaciones el próximo sábado 28 de agosto, que parte del Ángel de la Independencia al Zócalo, a las 11 a.m. 3. Convocamos a todos los universitarios a asistir a sus escuelas, a participar en las Asambleas y Foros locales que se impulsarán en el transcurso de la próxima semana, para analizar y discutir la situación actual por la que atraviesa la huelga y las alternativas a seguir para encontrar una solución al conflicto.

Así mismo, convocamos al Foro Central que se impulsará, para analizar y discutir todas las propuestas que surjan de las Asambleas y Foros locales, el próximo jueves 26, a las 2 de la tarde, en el Auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía.

3. Otras acciones:

a) Viernes 20, 10 a.m. Marcha del Campo 4, FES Cuautitlán, a Romero Rubio, 10 a.m.; en repudio a la agresión sufrida por nuestros compañeros de la FES a manos de los judiciales del Estado de México.

b) Domingo 22, 10 a.m. brigada a Tepoztlán, en donde los pobladores organizan una kermesse en apoyo a la huelga. Salimos a las 7:30 a.m. de la Fac. de Ciencias. 11 a.m. Acto Político Cultural en la explanada del Palacio Municipal de Ciudad Nezahualcoyotl, en coordinación con colonos de la zona.

c) Lunes 23, 8 a.m. marcha-brigadeo masivo en el interior de el Casco de Sto. Tomás. 7 p.m. marcha de antorchas zonal, en coordinación con la UPREZ, de la Preparatoria 8 a la Delegación Alvaro Obregón.

d) Martes 24, 8 a.m. marcha-brigadeo masivo en el interior de Zacatenco. 2 p.m. marcha zonal, en coordinación con colonos de San

Agustín, de la Pirámide de Ciudad Azteca a San Agustín. La cita es a la 1 p.m. en el metro Indios Verdes.

4. Próxima reunión del CGH, el lunes 30, a las 12 del día, en el auditorio de la facultad de medicina.

II. Sobre los noticieros de T.V. Azteca y Televisa.

1. Desmentimos las versiones dadas por la noche de ayer, donde Javier Alatorre mal informa a la población, diciendo que 18 escuelas decidieron aceptar la propuesta de los eméritos, y que hubo 3 estudiantes heridos en el transcurso del CGH. Aclaramos que el Consejo General de Huelga acordó, en dos sesiones anteriores, rechazar la propuesta de los profesores eméritos por considerar que no satisface las demandas del movimiento; y, que no hubo ningún estudiante herido, sólo ocurrió un forcejeo que no pasó a mayores.

2. Denunciamos la labor que dichas televisoras han desarrollado, en coordinación con gobernación, en noticieros y reportajes, señalando policíacamente a estudiantes que participan en el movimiento. Aclaramos que en el CGH NO participa ninguna organización armada o con vínculos con guerrilla alguna.

3. Repudiamos la labor desinformativa y la total falta de ética de los noticieros de las dos televisoras.

Consejo General de Huelga

26. Resolutivos del Consejo General de Huelga (lunes 30 y martes 31 de agosto de 1999, Facultad de Medicina)

El CGH acordó, en su sesión de los días 30 y 31 de agosto, lo siguiente:

I. Replantear su Pliego Petitorio en los siguientes términos:

1. El CGH refrenda la abrogación del Reglamento General de Pagos y de los cobros por todos los trámites, servicios y materiales, así como la realización de un Congreso Universitario Democrático y Resolutivo como

puntos de su pliego petitorio. De igual modo, mantiene los puntos de:

a. Desmantelamiento del aparato represivo en la UNAM, incluyendo el desistimiento de todas las actas y sanciones dentro y fuera del marco universitario para todos los participantes en el movimiento (profesores, trabajadores y estudiantes), y

b. Corrimiento del calendario escolar, junto con la invalidación de todas las actividades extramuros.

2. Como margen máximo de flexibilización, en el momento en el que sean resueltos favorablemente los cuatro puntos anteriores, entonces, el movimiento estudiantil aceptaría mandar al Congreso, PREVIA SUSPENSIÓN de su aplicación y efectos, los puntos de:

a. Reformas al Reglamento General de Inscripción y Permanencia hechas en 1997, y

b. Vínculos de la UNAM con el Ceneval.

De esta manera, el CGH flexibiliza al máximo su posición como una muestra fehaciente de su disposición e interés por avanzar en una solución al conflicto. Aclaramos que el replanteamiento de nuestro pliego petitorio no implica la renuncia a ninguno de sus puntos: seguimos luchando por los seis.

II. Reiterar su disposición a participar en un diálogo público, abierto y resolutivo con las autoridades como vía de solución al conflicto. Así, el CGH convoca a las autoridades a una reunión con una comisión resolutive del Consejo Universitario para dar a conocer nuestro pliego petitorio replanteado. Esta reunión se propone para el lunes 6 de septiembre a las 12 hrs en el Palacio de Minería. La comisión del CGH para tal encuentro se nombrará de la misma forma en que se ha nombrado para encuentros anteriores con las autoridades. Exigimos el reconocimiento del CGH como único interlocutor para resolver el conflicto.

III. El CGH se llevó a cabo en el Auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras.

Aclaramos que cualquier otra reunión realizada en otro lugar es independiente del CGH. Por lo tanto, los únicos acuerdos emanados de una reunión del CGH son los aquí presentados.

IV. Está convocado, vía internet, un nuevo acto de provocación montado contra el CGH para retomar violentamente las instalaciones universitarias. Responsabilizamos a todas las autoridades universitarias y al gobierno de cualquier agresión sufrida por los universitarios en ésta u otra convocatoria de este tipo.

V. Plan de acción.

1. Brigadeo al Poli, ENAH y Chapingo
2. Contrainforme en Rectoría el miércoles 1o de septiembre a las 12 hrs.
3. El plan de acción para la seguridad del casco para el día de hoy se trabajó con las organizaciones sociales que están aquí para apoyarnos.

VI. La próxima reunión del CGH será el sábado 4 de septiembre en el Auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras a las 12 hrs.

Manifestamos:

1. El CGH se cambió, del Auditorio Salvador Allende de la Facultad de Medicina al Auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras por razones de seguridad y logística, más no de organización.

2. Denunciamos que hay personas que asisten a las reuniones del CGH con la clara intención de desquiciar la asamblea, con actitudes francamente provocadoras y que hacen difícil el desarrollo de la misma. Varias de estas personas han participado en los distintos conatos de violencia en reiteradas ocasiones. Llamamos a estas personas a acudir a sus asambleas a discutir, a convencer con argumentos y así ganar su posición, y no generar este tipo de situaciones al interno del CGH que en nada ayudan al movimiento estudiantil.

3. El CGH se ha mantenido por el respeto a sus mecanismos. Fueron 21 las escuelas por un replanteamiento del pliego petitorio y 17 por sostener sus seis puntos. Habiendo sido mayoría la postura de replanteamiento, esto fue asumido como acuerdo. En cuanto al

replanteamiento, hubo consenso en sostener, íntegros como puntos del pliego petitorio, los referentes a la abrogación del RGP, la realización de un Congreso Universitario Democrático Resolutivo, el desmantelamiento del aparato represivo incluyendo el desistimiento de toda acta o sanción en todo marco a los participantes en el movimiento universitario, así como el recorrimiento del semestre y la invalidación de toda actividad extramuros. En cuanto a los puntos de Reformas de 1997 y Vínculos con el Ceneval, había varias posiciones, desde mandar sólo uno, las Reformas 1997, al congreso previa suspensión, hasta mandar ambos puntos, sin suspensión, al congreso. Siendo 21 las escuelas con resolutivos al respecto, se abrió la discusión, de la que emanaron básicamente dos posiciones:

a. decidir allí si los puntos que se mandaban al congreso iban en calidad de suspendidos, y

b. que su replanteamiento se discutiera en asambleas.

En la argumentación, escuelas que estaban por sostener los seis puntos, ya en el contexto del replanteamiento del pliego petitorio, se sumaban a la posición de suspender los puntos enviados al congreso, pues era ésta la más cercana al planteamiento original del pliego petitorio.

Como los mecanismos del CGH lo establecen, al ser más de 19 escuelas con resolutivos sobre el punto, y habiéndose llevado a cabo la discusión, se procedió a votar si se suspendían o su replanteamiento se discutía en asambleas. La votación fue la siguiente: 24 escuelas por suspender los puntos que se iban al congreso, 4 escuelas por regresar la discusión a las asambleas y 8 abstenciones.

El CGH resolvió, como siempre, respetando los procedimientos decididos desde el inicio que le dan legitimidad sus decisiones.

4. A los compañeros que inconformes con el resolutivo tomado por amplia mayoría en cuanto a la suspensión de los dos puntos que se mandarían al congreso, se salieron del CGH y redactaron un documento en el que desconocen esta votación, los llamamos a

manifestar su inconformidad y argumentar sus posiciones al interior de sus asambleas. Los invitamos a reconsiderar su actitud y asumir las decisiones que se toman aun cuando su posición no se vea reflejada fielmente en los resolutivos del CGH, como en el caso de las 17 escuelas que defendían el cumplimiento cabal de los seis puntos del pliego petitorio quienes perdieron su posición y asumieron y enriquecieron con sus propuestas la discusión del replanteamiento. Señalamos que estos compañeros inconformes son sólo un sector de algunas escuelas, dado que sus comisiones y representantes permanecieron en el interior del CGH, participando en la argumentación y votaciones allí realizadas, y por lo demás, es imposible realizar una asamblea en 20 minutos para avalar su documento. Invitamos a estos compañeros a no expresar su opinión personal a nombre de sus escuelas respectivas y que respeten a la comisión encargada de dar a conocer los acuerdos del CGH ante los medios.

5. Se informa que el martes a las 5 pm hubo una marcha en apoyo a la huelga convocada por organizaciones sociales y que hay ya compañeros de estas organizaciones en prepas y facultades reforzando las guardias. Saludamos y damos las gracias a todos los compañeros que asumiendo la lucha por una educación para todos, hoy están aquí dándonos su apoyo. Los invitamos a seguir coordinándonos en esta lucha.

6. Denunciamos la intentona de Barnés y un grupo de sus seguidores por darle una salida violenta al conflicto al solicitar ayer a Zedillo su intervención directa para desalojarnos de las instalaciones, encubriendo esta acción en el argumento de actuar en el marco de la legalidad y conforme a derecho.

Comisión de Prensa y Propaganda
Consejo General de Huelga-UNAM

**27. Acuerdos de la Asamblea del CGH
(sábado 4 y domingo 5 de septiembre de
1999, Facultad de Filosofía y Letras,
Auditorio "Che" Guevara)**

Boletín de Prensa del Consejo General de Huelga

Acuerdos de la Asamblea del CGH, del 4 y 5 de septiembre.

1. Con los resolutivos de 30 Asambleas que ratifican los acuerdos del CGH anterior, automáticamente se acuerda:

El Consejo General de Huelga no renuncia a ninguno de los 6 puntos de su pliego petitorio; sin embargo, para dar muestras de que sí es de nuestro interés avanzar en la solución del conflicto, decidimos flexibilizar nuestra postura en los siguientes términos:

Exigimos:

- Abrogación del Reglamento General de Pagos y anulación de todos los cobros ilegales.
- Realización de un Congreso Democrático y Resolutivo. Los términos de la convocatoria, la agenda, la composición, los mecanismos de elección de los delegados, las reglas del funcionamiento y los tiempos para su realización, deberán ser acordados por ambas partes antes del levantamiento de la huelga.
- Desmantelamiento del aparato policiaco y de espionaje, así como anulación y/o desistimiento de todo tipo de sanción y actas levantadas en contra de los participantes en el movimiento (estudiantes, profesores o trabajadores), tanto en el ámbito universitario como extrauniversitario.
- Corrimiento del calendario escolar tantos días como los días efectivos de clase invertidos en el movimiento, con la consecuente anulación de las actividades extramuros. En caso de que sean resueltos satisfactoriamente estos cuatro puntos, el CGH está dispuesto a aceptar que se suspenda todo efecto y aplicación de las reformas de 1997 (pase reglamentado y límite en la permanencia) y los vínculos con el CENEVAL, hasta que la comunidad universitaria decida sobre estos dos puntos en el Congreso Democrático y Resolutivo.

2. Con 34 Asambleas que lo respaldan, automáticamente se acuerda ratificar la convocatoria al Consejo Universitario para que:

a) Nombre de inmediato una comisión con carácter resolutivo.

b) Que esta comisión tenga un encuentro con una comisión del Consejo General de Huelga el martes 6, a las 12 hrs. en el Palacio de Minería.

c) Este encuentro es con el objeto de acordar de inmediato los términos para la realización del diálogo público, abierto, directo y resolutivo en donde el CGH defienda su pliego petitorio y explique el replanteamiento que hemos elaborado.

d) El formato para el diálogo es el mismo que el CGH ha planteado:

- Público, con la presencia de todos los medios de comunicación, y la transmisión en vivo y en directo por radio y T.V. UNAM.
- Abierto, en un auditorio de Ciudad Universitaria, que podría ser: la Sala Nezahualcoyotl, el Aud. Che Guevara de Filosofía, o el Aud. Fournier de Medicina.
- Directo, entre una comisión de el Consejo Universitario, y una comisión del Consejo General de Huelga.
- Resolutivo, que los acuerdos alcanzados en el diálogo, serán acatados, para su instrumentación, por las instancias universitarias que corresponda.

e) La comisión del CGH se nombra de acuerdo a los mecanismos establecidos anteriormente: 3 por

Escuela y Facultad, que da un total de 120 comisionados, de los cuales por sorteo, en cada sesión, se nombran 13 para la mesa: 3 de Preparatorias, 3 de CCH's, 3 de Escuelas Periféricas, y 4 de Ciudad Universitaria (incluido el Posgrado). Se les convoca a los comisionados a una reunión el lunes 6 a las 8 p.m. en el Che Guevara.

f) Se exige el reconocimiento del CGH como único interlocutor para resolver el conflicto.

3. Plan de acción

a) Marcha central de antorchas, el día 13 de septiembre a las 18 hrs., que partirá del Museo de Antropología al Zócalo.

b) Concentración Cívico Popular el 15 de septiembre, a partir de las 8 p.m., en la explanada de rectoría.

c) Marchas zonales:

- Jueves 9 de septiembre, 16:00 hrs, de la Delegación Tlalpan a San Pedro Mártir.
- Domingo 12 de septiembre, de Tulyehualco a Xochimilco.

d) Participar en la marcha con los académicos, el día miércoles 8 a las 10 a.m. de las oficinas de las AAPAUNAM a las oficinas laborales de la UNAM. Por la reinstalación de los profesores despedidos por su participación en el movimiento.

e) Impulsar durante la próxima semana Foros locales para discutir e impulsar la organización y estructuración del Congreso Democrático y Resolutivo, y la composición y forma de elección de la comisión organizadora del mismo; así como un Foro central al que se le pondrá fecha en el próximo CGH.

f) Asamblea de brigadas general, el miércoles 8, 4 p.m. en la Fac. de Derecho.

4. Sobre las declaraciones de deslinde de los acuerdos del CGH anterior, por parte de "22 escuelas".

a) La mayoría de las Asambleas, en particular las 20 de las mencionadas en las declaraciones, desconocen dichas declaraciones.

b) Los únicos autorizados por el Consejo General de Huelga para declarar a nombre del CGH, dando a conocer sus acuerdos y resolutivos, es la comisión de prensa y propaganda central.

c) Ninguna declaración personal o de grupo expresa al CGH, las desconocemos.

d) En particular, las declaraciones de Bolívar Huerta, José Luis Cruz, Fernando Belauzarán y Rodrigo Figueroa, no representan la opinión del CGH.

e) Se exige a Fernando Belauzarán, Bolívar Huerta y Rodrigo Figueroa que se retracten de sus declaraciones o el CGH discutirá si se les veta.

f) Se veta a Jose Luis Cruz para declarar a nombre del CGH y de las comisiones del mismo, por considerar grave su participación en el Consejo Universitario desconociendo los acuerdos del CGH.

5. Sobre la situación en el CCH Naucalpan

Se nombra una comisión tripartita (estudiantes del CGH, profesores y padres de familia) que asistirá al plantel a tratar de que se reúnan en una sola Asamblea las distintas partes y traten de llegar a acuerdos. La comisión presentará un informe en el próximo CGH.

Próxima asamblea del Consejo General de Huelga el sábado 11 de septiembre, a las 12:00 hrs. En el aud. Che Guevara.

**28. Acuerdos de la asamblea del CGH
(sábado 11 y domingo 12 de septiembre de
1999, Facultad de Filosofía y Letras,
Auditorio "Che" Guevara)**

Boletín de prensa del Consejo General de
Huelga

Acuerdos de la asamblea del 11 y 12 de
septiembre

I. Respuesta al Consejo Universitario:

1. Las condiciones que exige el Consejo Universitario para iniciar el diálogo son inaceptables y las rechazamos.
2. La rotatividad de nuestras comisiones es decisión única y exclusiva del CGH y no aceptamos que el Consejo Universitario se adjudique atribuciones que no le corresponden.
3. En toda huelga, el dialogo para una posible solución, parte de discutir las demandas de los huelguistas. En consecuencia, la base para todo diálogo deben ser las demandas del movimiento.
4. La propuesta de los profesores eméritos fue discutida, junto con otras propuestas, durante más de un mes, y finalmente fue rechazada por considerar que no responde a ni un solo punto del pliego petitorio.
5. Producto de ese proceso de discusión y para dar una muestra más de la disposición del CGH para avanzar en la solución del conflicto, acordamos el replanteamiento de nuestro pliego petitorio, quedando en los siguientes términos:

Exigimos:

- a) Abrogación del reglamento general de pagos, con la anulación de todos los cobros ilegales por trámites, servicios, materiales y equipo.
- b) Congreso Democrático y Resolutivo. Las reglas del juego del Congreso, el carácter

resolutivo, la composición, la forma de elección de los representantes y los tiempos tienen que ser acordados por ambas partes antes del levantamiento de la huelga.

c) Desmantelamiento del aparato policíaco y de espionaje que las autoridades han implementado en la universidad. Anulación y desistimiento de todo tipo de actas y sanciones, universitarias y extrauniversitarias, en contra de los participantes en el movimiento, lo que incluye el pago inmediato y la reinstalación de los profesores del bachillerato.

d) Corrimiento del calendario escolar tantos días como los días efectivos de clase, con la correspondiente anulación de las actividades extramuros.

e) Si estos cuatro puntos son resueltos satisfactoriamente, entonces el CGH está dispuesto a aceptar una suspensión de las reformas de 1997 (pase reglamentado y límite en la permanencia) así como de los vínculos con el CENEVAL, hasta que la comunidad universitaria decida sobre estos puntos en el Congreso Democrático y Resolutivo.

6. La UNAM es del pueblo, y la lucha que estamos librando es por evitar que le arrebatan su derecho a la educación. Las puertas de la universidad están abiertas a ese pueblo y a las organizaciones sociales y sindicales que apoyan esta lucha.
7. La conducción del movimiento está en manos de las asambleas y la huelga es sostenida única y exclusivamente por los estudiantes.

8. Exigimos al Consejo Universitario que retire sus condiciones, y lo emplazamos a iniciar de inmediato el diálogo público, abierto y resolutivo.
9. En caso de que el Consejo Universitario mantenga su posición de soberbia y prepotencia, y no muestre su disposición a sentarse a dialogar, el CGH regresará a su planteamiento original del pliego petitorio.

II. Plan de Acción

1. Reiteramos la convocatoria a la marcha de antorchas el lunes 13, a las 6 p.m., del Museo de Antropología al Zócalo.

2. Foro Central para analizar y discutir las características y organización del Congreso, el día miércoles 22 de septiembre a las 12 a.m. en el Che Guevara. Sólo ponencias de Asambleas.

- Mitin, Festival y Verbena popular el 15 de septiembre en C.U.
- Marcha de las organizaciones sociales del Monumento a Alvaro Obregón a Rectoría, a las 5 p.m.
- Discurso de bienvenida por el CGH (S p.m.) Música, trova urbana (8:30 p.m.)
- Saludos y comunicados (organizaciones y sindicatos)
- Teatro-performance (9:30 p.m.)
- Participación de Luis Javier Garrido y Ofélia Medina (10 p.m.)
- Ceremonia del grito por los zapatistas.
- Teatro:
 - grupo Nezahualpilli
 - Talleres Culturales Populares Ciudad Nezahualcoyotl.
 - Llanero Solitito (CLETA)
- Bailongo

3. Convocamos al plantón que se realizará el viernes 17 a las 10 a.m., en la dirección general de asuntos

laborales, para exigir el pago inmediato y la reinstalación de los profesores del bachillerato.

4. Sobre los Institutos: Cerrar los institutos en donde haya actividades extramuros. Montar guardias para garantizar que no se interrumpa la labor de investigación, permitiendo el acceso a los investigadores. Esta acción será encabezada por los compañeros de la Coordinadora de Posgrado, de no ser asumida se le retirarán los votos.

III. Se acordó vetar para hablar a nombre del CGH y para participar en sus comisiones a Fernando Belauzarán, Bolívar Huerta, Rodrigo Figueroa y Karla Alva.

Próxima asamblea del CGH el sábado 18 a las 12 a.m. en el auditorio Che Guevara de la Fac. de filosofía

29. Acuerdos de la Asamblea del Consejo General de Huelga (sábado 18 y domingo 19 de septiembre de 1999, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara)

A cinco meses de huelga y a 31 años de ejemplar lucha de los estudiantes universitarios, está más viva que nunca la consigna que nos legaron nuestros compañeros del Consejo Nacional de Huelga: ¡nuestra lucha no claudicará jamás! Jamás dejaremos de luchar por que se haga válido el derecho de todos a la educación.

A cinco meses de huelga y a 11 días para que se cumplan 31 años de la brutal masacre del 2 de octubre, decimos que la sangre que entonces llenó se sombra todo el país, hoy corre por las venas de los estudiantes que luchamos defendiendo la universidad que nuestros compañeros del 68 nos dejaron, una universidad de masas, abierta para todos los hijos del pueblo. Esta sangre no corrió en vano y hoy enciende miles y miles de luces que iluminan y alimentan la esperanza por un país culto y por lo tano libre. Por eso: ¡jamás claudicaremos!

No nos cansamos y jamás nos cansaremos de luchar por impedir que se expulse de la

universidad a todo un sector social, el de menores recursos económicos. Este es el contenido de nuestra lucha, lo que nos ha hecho resistir todo este tiempo, lo que nos impulsa a sostenernos.

Habrá quien considere que 5 meses son demasiados y que ya debemos desistir de nuestra lucha. Pero sabemos que entre el pueblo oprimido hay multitud de compañeros que comprenden que si la huelga ha llegado hasta aquí no ha sido por nuestro gusto sino por la intransigencia de las autoridades y el gobierno, que se han rehusado a resolver nuestras demandas.

Se ha dicho que somos un pequeño grupo que "secuestró" la Universidad. Se nos ha acusado de "vándalos irresponsables", "saqueadores" y de muchas otras cosas que sería largo enlistar. Pero en realidad, nuestro único delito es el estar decididos a defender el derecho de los que menos tienen a la educación superior pública y gratuita.

El esfuerzo que hemos debido realizar para sostener esta lucha durante tanto tiempo, no ha sido poco. Pero esta generación de estudiantes hemos demostrado que estamos a la altura del reto que el destino nos puso enfrente. Claudicar sería lo más sencillo. Aceptar irnos por falsas salidas que solo pintan de digna una claudicación, sería mucho más fácil. Pro, ¿cómo regresar a clases sabiendo que no hicimos todo lo que estuvo a nuestro alcance por evitar que la UNAM se cierre para los que vienen detrás? ¿Cómo volver a clases sabiendo que nuestros hermanos, nuestros amigos, en una palabra: los nuestros, los estudiantes de escasos recursos, podrán ser expulsados de la universidad por el delito de no poder estudiar al ritmo que el gobierno quiere? ¿Cómo volver a clases dejando una Universidad donde lo que priva es la antidemocracia y se gasta más dinero en cuerpos represivos y de espionaje político que en becas para los estudiantes que no cuentan con recursos?

Los estudiantes universitarios hemos decidido dar lo mejor de nosotros por una causa que a todas luces nos parece justa. Hoy, a 5 meses de huelga, reiteramos nuestro compromiso con nuestros compañeros del 68, con los trabajadores, los campesinos e indígenas, con el pueblo todo, de luchar mientras podamos,

con todas nuestras fuerzas y nuestro entusiasmo por impedir que el gobierno nos siga quitando derechos y prestaciones sociales para destinar todos los recursos a apoyar a los que más tienen. Se rescatan empresarios carreteros, se rescatan banqueros, se rescatan empresarios azucareros... y al salario ¿cuándo se le va a rescatar?, a las condiciones necesarias para una vida digna del pueblo ¿cuándo se les va a rescatar?

Convocamos a todo el pueblo, a todas las organizaciones sociales y sindicales, a todos los universitarios, a unir esfuerzos para detener al gobierno y su política neoliberal. Por nuestra parte, no nos doblaremos, no dejaremos de resistir y luchar. ¡Jamás claudicaremos!

Resoluitivos de la asamblea del CGH de los días 18 y 19 de septiembre

1. Sobre el diálogo.

- Por consenso se acordó ratificar el formato de la Comisión de los 120 miembros del CGH, entre los cuales se elegirán 13 por sorteo para estar cada sesión en la mesa de diálogo.
- Por consenso se ratificó también el rechazo a las condiciones que coloca el Consejo Universitario para sentarse a dialogar.
- Se reitera la exigencia a las autoridades de un diálogo público, abierto y resolutivo.

2. Sobre los resoluitivos del CGH anterior referentes a:

- Emplazar a las autoridades a sentarse ya a dialogar pública y abiertamente, o de lo contrario el CGH regresa a su planteamiento original de los 6 puntos del Pliego Petitorio.
- Montar guardias en los institutos en donde se

realicen clases intra y extramuros, para controlar el acceso impidiendo el desarrollo de las ilegales clases, pero garantizando el ingreso de los investigadores para que las investigaciones que se desarrollan no se detengan.

Se acordó:

Que estos acuerdos no entran en vigencia, se llevan a discusión de las Asambleas y se resuelve sobre ellos el próximo CGH.

Esta decisión se tomó por 19 votos de las siguientes escuelas: Preparatorias 1, 3, 4 y Tacuba; los CCH's Sur, Vallejo y Azcapotzalco; las ENEP's Aragón y Zaragoza; ENEO, CUEC, Música; las Facultades de Filosofía, Psicología, Ciencias, Medicina, Odontología y Economía; y el Posgrado.

3. Plan de acción:

- 2 de octubre, gran marcha de Ciudad Universitaria a la Plaza de las Tres Culturas. Saldrá a las 2 pm de la torre de Rectoría.
- Jueves 23, 4 pm se convoca a una Asamblea Estudiantil Metropolitana para coordinar acciones de respaldo a la huelga, por la defensa de la educación y mayor presupuesto.
- Lunes 20, reunión de coordinación con organizaciones sociales, a las 5 pm en el auditorio Che Guevara.
- Miércoles 22, Foro Central para discutir las distintas propuestas sobre mecanismos, organización, etc. del Congreso.
- Próxima Asamblea del CGH, sábado 25 a las 12 pm en el auditorio Che Guevara.

30. Resolutivos de La Asamblea del CGH (sábado 25 y domingo 26 de septiembre 1999, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara)

Boletín de Prensa del Consejo General de Huelga

Ciudad Universitaria, 26 de septiembre, 1999.

1. Sobre el Diálogo y la "Comisión de Contacto" del Consejo Universitario:

A pesar de que el grueso de las Asambleas criticaron la Comisión de Contacto nombrada por el Consejo Universitario, por considerar que con tal comisión sólo se pretende continuar alargando el conflicto en la Universidad Nacional, y no muestra una voluntad clara de las Autoridades por el Diálogo Público, toda vez que el Consejo Universitario conoce perfectamente las demandas del movimiento y el planteamiento de Diálogo Público del CGH, pues se ha hecho público en periódicos y volantes, y además se les ha entregado en distintas ocasiones (a la Comisión de Encuentro de Rectoría, en el Auditorio Che Guevara de Filosofía el 2 de junio; y a mediados de julio durante los encuentros en el Palacio de Minería). A pesar de ello, el CGH dando una muestra más de su voluntad real de querer avanzar hacia el Diálogo Público y a la solución del conflicto, y para quitar todo pretexto a las autoridades, acordó por consenso:

a) Emplazar a la Comisión de Contacto para entregarle:

- Agenda de Diálogo Público
- Formato de Diálogo Público
- Una exigencia al Consejo Universitario de que nombre una Comisión con carácter resolutivo.
- Exigencia al Consejo Universitario para que retire sus condicionantes para el Diálogo.

b) Se convoca a este encuentro entre la Comisión de Contacto y los 120 Comisionados del CGH, el próximo miércoles 29 de septiembre, a las 12 del día, en el Palacio de Minería; con el mismo formato que se tuvo durante los encuentros de julio: presencia de

los medios masivos de comunicación, los 120 comisionados del CGH y 13 de ellos, elegidos por sorteo de entre los 120, en la mesa de discusiones.

c) Aclaremos que el encuentro no es el diálogo, sino el mecanismo para acordar los términos del mismo.

d) El CGH irá al Diálogo Público con sus 6 puntos del pliego petitorio, para argumentar y defender sus demandas:

i) Abrogación del reglamento general de pagos, con la consecuente anulación de todos los cobros ilegales por trámites, servicios, equipo y materiales.

ii) Derogación de las reformas impuestas en 1997 a los reglamentos de exámenes e inscripciones (pase reglamentado y límite de tiempo en la permanencia)

iii) Congreso Democrático y Resolutivo, pactando por ambas partes, antes del levantamiento de la huelga, los tiempos, formas de elección de los delegados, agenda, mecanismos para la toma de decisiones y resolutivez del Congreso.

iv) Desmantelamiento del aparato policiaco y de espionaje montado en la universidad por las autoridades; así como la anulación y desistimiento de todo tipo de actas y sanciones universitarias y extrauniversitarias contra los participantes en el movimiento, pago inmediato a los profesores que se les ha detenido su cheque, por negarse a ser parte del fraude de las clases extramuros, y su recontractación.

v) Corrimiento del calendario escolar tantos días como los días efectivos de clase invertidos en el movimiento, con la consecuente anulación de las extramuros.

vi) Anulación de todo vínculo entre la UNAM y el CENEVAL.

e) Como una forma de solución al conflicto, se plantea que si se resuelven satisfactoriamente los puntos (i), (iii), (iv) y (v); entonces el CGH está dispuesto a aceptar la suspensión de todo efecto y aplicación de las reformas de 1997, y de los vínculos con el CENEVAL, hasta que la

comunidad universitaria decida sobre estos puntos en el Congreso Democrático y Resolutivo.

f) Ratificamos nuestro formato de Diálogo Público, Abierto, Directo y Resolutivo:

- Público: transmitido en vivo y en directo por radio y T.V. UNAM
- Abierto: en un auditorio de Ciudad Universitaria que puede ser: la Sala Nezahualcoyotl, el Auditorio Salvador Allende de Medicina o el Che Guevara de Filosofía.
- Directo: entre una comisión de las autoridades universitarias y el CGH.
- Resolutivo: que los acuerdos alcanzados durante el diálogo tengan carácter de mandato para el Consejo Universitario y las instancias que les corresponda.

g) Se convoca a reunión de los 120 comisionados del CGH para el día 28 de septiembre a las 2 de la tarde, en el auditorio Che Guevara de Filosofía.

2. Sobre las clases de Licenciatura y Posgrado en los Institutos:

a) No se cerrarán los Institutos, ni se detendrán las investigaciones.

b) Impedir el desarrollo de las clases intra o extramuros en los Institutos.

c) Se nombra una comisión de 1 integrante por cada una de las 40 Asambleas miembros del CGH, que centralizará, analizará y verificará las denuncias de las clases intra y extramuros.

d) La comisión está facultada para decidir en cada caso la acción concreta a seguir para detener la clase intra o extramuro en cuestión, en el entendido de que no se cerrarán los institutos ni se impedirá el desarrollo de las investigaciones bajo ninguna circunstancia.

e) Se convoca a reunión de ésta comisión el día lunes 27, a las 11 a.m. en el Aula Magna de la Fac. de Ciencias.

3. Sobre el plebiscito organizado por un grupo de estudiantes e investigadores:

El CGH rechaza este plebiscito por considerar que:

a) Busca desconocer la demanda de Congreso Democrático y Resolutivo contenido en el pliego petitorio del CGH, ya que dos de sus preguntas intentan darle un pretexto a las autoridades para que se nieguen a acordar con el CGH la composición, mecanismos de elección de delegados, reglas de funcionamiento y fechas de realización del Congreso y para que se desentiendan de nuestra exigencia de que estas cuestiones tienen que ser resueltas antes de que se levante la huelga. Denunciamos que no se trata de una propuesta imparcial, como se trata de aparentar en algunas de las preguntas, sino de una medida claramente contra el CGH y en favor de las autoridades.

b) Pretender que nuestra demanda de Congreso Democrático y Resolutivo quede reducida a la vaga promesa de que se realizará algún evento de discusión de los universitarios, no es una medida "neutral" o "imparcial", sino una acción claramente en contra del CGH y en favor de las autoridades que, además puede ser usada como pretexto para respaldar una salida violenta por parte del gobierno.

Convocamos a todos los universitarios a no participar en tal evento. El día 6 que se realizará organizaremos brigadas de información hacia los lugares en donde se coloquen las casillas.

4. Plan de Acción:

a) Apoyo total a los compañeros damnificados de el predio "El Molino" del Frente Popular Francisco Villa. Convocamos a todos los universitarios huelgistas y no huelgistas a participar en una campaña de acopio de útiles escolares, víveres y ropa; y, a participar en las brigadas de trabajo voluntario que organizará el CGH para

la limpieza del predio y trabajos de reconstrucción, atención médica y odontológica, y talleres recreativos para los niños. El día lunes 27 asistirá una avanzada de compañeros de Arquitectura e Ingeniería, y se convoca a una reunión a todos los interesados en colaborar con la coordinación de estos trabajos, el mismo lunes a las 9 p.m. en la Facultad de Ingeniería. Convocamos a toda la población a llevar acopio a cualquiera de las escuelas y facultades de la UNAM. El martes 28, a las 9 a.m. sale la primera brigada de trabajo voluntario de la Facultad de Ciencias al predio.

b) Convocamos a la gran marcha de la resistencia, el próximo 2 de octubre, en memoria de la lucha de nuestros compañeros del '68, en defensa de la universidad que ellos nos dejaron: una universidad de masas y abierta a toda la población.

El recorrido de la marcha será de la Torre de Rectoría en Ciudad Universitaria a Tlatelolco, por toda la avenida de Los Insurgentes. Convocamos a las organizaciones sociales, sindicales y estudiantiles a la reunión de coordinación de la marcha el lunes 27 a las 5 p.m. en el Che Guevara de Filosofía.

c) Convocamos a todas las escuelas y universidades públicas de el Valle de México a unificar esfuerzos contra el gobierno, por la gratuidad de la educación y la solución a la huelga en la UNAM. Les proponemos la realización de un paro para el día 6 de octubre. Para impulsar esta acción se organizarán brigadeos masivos a las escuelas del Valle de México.

31. Acuerdos de la Asamblea del CGH (martes 5 y miércoles 6 de Octubre de 1999, Facultad de Contaduría)

Boletín de prensa del Consejo General de Huelga

Ciudad universitaria, 6 de octubre, 1999.

I. Acuerdos de la Asamblea del CGH los días 5 y 6 de octubre.

1. Agresión a dos estudiantes de la Fac. de Ciencias

El lunes 4, a las 10:30 hrs. Aproximadamente, dos sujetos armados, de aproximadamente 40 años, golpearon a dos estudiantes de la Fac. de Ciencias, becarios de UNIVERSUM. Los amagaron, los golpearon y se llevaron un vehículo volkswagen de "vigilancia UNAM" número 157.

Es la segunda ocasión en que es robado un vehículo de "vigilancia UNAM", el anterior también fue sacado de Ciudad universitaria por sujetos armados, de aproximadamente 40 años, y uno de ellos portaba un abrigo azul marino con las siglas de "vigilancia UNAM".

Responsabilizamos directamente a las autoridades universitarias de estos hechos y cualquier consecuencia.

2. Sobre el secuestro de que fue objeto nuestro compañero Alejandro Echavarría.

Alrededor de las 9:40, cuando el compañero salía de una conferencia sobre el movimiento en el foro Alicia, Alejandro fue detenido por la fuerza por 8 sujetos, vestidos de civil y con botas tipo militar. Lo subieron por la fuerza a una camioneta combi blanca, lo tiraron al piso boca abajo, le vendaron los ojos, mientras lo trasladaban a otro lugar, lo golpearon. Una vez estacionada la camioneta le quitaron toda la ropa hasta dejarlo desnudo, lo esposaron, lo golpearon y amenazaron con violarlo. Lo cuestionaron sobre el movimiento diciéndole: "eres líder?", "te hemos seguido". "Esto es un aviso... queremos que el CGH flexibilice más su posición... no encontramos otra forma de entablar diálogo contigo... ya es momento de levantar la huelga... por esta vez te dejamos libre..." E insistían en que se trataba de una advertencia... nos vamos a mantener en contacto contigo..." Lo encañonaron, lo cambiaron de camioneta y lo fueron a tirar por Naucalpan.

El compañero tomó un taxi y llegó alrededor de las 5 a.m. del día de hoy a la Facultad de Contaduría, en donde sesionaba el CGH. El compañero se encuentra muy lastimado físicamente y emocionalmente, y después de

hacer la denuncia, y refrendar su compromiso con el movimiento, fue trasladado al hospital.

El Consejo General de Huelga hace responsable de esta acción al gobierno y a la rectoría. Evidentemente se trata de una medida de represión que busca intimidar al movimiento.

No nos amedrentan señores. Les hemos dicho que eso no ayuda a resolver el conflicto y lo único que hacen con la represión es agravarlo. Lo único que logran con estos actos es evidenciar más su autoritarismo, su prepotencia, y su ineptitud para resolver el conflicto por el que atravesamos en la UNAM. No vamos a permitir que este tipo de acciones se repitan impunemente.

Responsabilizamos de todas estas acciones al gobierno y a la rectoría. Todo esto no muestra ninguna voluntad de diálogo y demuestra una vez más que no les interesa resolver el conflicto universitario, sino complicarlo.

3. Pronunciamientos.

a) Nos solidarizamos con la huelga de los trabajadores de los Ingenios Azucareros y con sus justas demandas.

b) La lucha que libran nuestros compañeros de la Universidad Autónoma de Chiapas de la Facultad de Ciencias Sociales, es la misma lucha que estamos dando los universitarios en la UNAM. De igual manera que en la UNAM, las autoridades de la UNACH han prolongado innecesariamente el conflicto al negarse a dar solución a las demandas de los estudiantes. Las propuestas de solución hasta el momento planteadas son totalmente insuficientes y sólo pretenden desgastar al movimiento y confundir a la opinión pública. Exigimos se cumpla con el artículo tercero Constitucional en todo el país y en particular en la UNACH, estableciendo la gratuidad de la educación.

c) Respaldamos la lucha de los trabajadores del STUNAM. Les decimos a todos . nuestros compañeros trabajadores que unidos haremos frente a la rectoría. Exigimos aumento salarial a los trabajadores del 40%. Sabernos que las declaraciones de deslinde del CGH que hizo Agustín Rodríguez no reflejan el sentir mayoritario de los trabajadores.

d) Expresamos nuestra solidaridad con los estudiantes iraníes condenados a muerte, y exigimos al gobierno de Irán su libertad inmediata e incondicional.

e) Expresamos nuestro reconocimiento a Luis Javier Garrido por la firmeza que ha tenido para mantener sus posturas en torno al conflicto universitario. El CGH lo nombra miembro honorario de este Consejo.

f) Reiterarnos nuestro respaldo a los profesores que se les han detenido sus cheques por negarse a ser parte del fraude de las clases extramuros, exigimos la entrega inmediata de sus cheques y su recontractación.

4. Plan de acción

a) Jueves 7, 9 a.m.. mitin en la embajada de Irán.

b) Convención por la Educación Pública y Gratuita, y por la UNAM el sábado 16 de octubre, a las 10 a.m. en el auditorio Che Guevara. Orden del día: Medidas para exigir la renuncia de Barnés y para luchar por arrancar al gobierno el 12% del PIB para la educación.

c) Se impulsará una Consulta el día 26 de octubre, uno de sus ejes es la renuncia de Barnés, los otros ejes se decidirán en la próxima sesión del CGH.

d) Marcha de T.V. Azteca a Televisa San Angel el jueves 14, a las 14..00 hrs.

5. Sobre la Coordinadora de Estudiantes de Posgrado.

Ante el hecho de que los estudiantes del Posgrado de la Universidad no están en huelga. se decidió retirar los voto en el CGH a la Coordinadora.

6. Sobre el diálogo.

Ratificamos nuestro formato y agenda de diálogo, y reiterarnos nuestro llamado al Consejo Universitario a que nombre de inmediato una comisión resolutive para iniciar el diálogo a la brevedad posible.

7. Sobre las declaraciones de los exrectores y de Francisco Barnés, rechazando la posibilidad

de que se realice un Congreso Democrático y Resolutivo, declaramos:

a) Es natural su oposición a un Congreso de esas características porque estos rectores, representan a los grupos de poder, que han secuestrado las instancias de decisión en la UNAM supeditándolas a sus intereses de grupo, son ellos los que se han beneficiado con la existencia de la estructura vertical que padecemos; esta misma es la que les ha permitido imponer de manera unilateral el proyecto neoliberal contra el que hoy luchamos. Son ellos los que han hecho uso de la UNAM como trampolín político para posicionar a sus fracciones en posiciones de poder fuera de la UNAM. Para constatarlo sólo falta echar un vistazo a los puestos que ocuparon y ocupan miembros de estas mafias como Soberón, Carpizo, Ruiz Massieu, Madrazo Cuéllar, Ramón de la Fuente, Martuccelli, y el mismo Barnés. Un Congreso Democrático Resolutivo pondría en manos de los universitarios la Reforma académica que tanto requiere la UNAM.

b) El CGH exige la realización de este Congreso Democrático y Resolutivo porque consideramos que sólo a través de la discusión amplia y democrática sobre el rumbo que debe llevar la Universidad, lograremos dar una estabilidad a nuestra casa de estudios y el camino a una transformación.

c) El rechazo a la realización de este Congreso sólo demuestra el temor de estos grupos mafiosos de perder su control sobre la Universidad, y pondría en riesgo la instrumentación de los planes neoliberales en la UNAM. Ese rechazo cierra las puertas para llegar a un acuerdo sobre la solución al conflicto que vivimos, y demuestra que la falta de voluntad para llegar a una solución está en las autoridades.

d) Realizar un Congreso en la UNAM no es imposible. Ya en 1990, a pesar de los intentos de las autoridades para impedirlo, la comunidad participó ampliamente en su realización. No hay ningún impedimento para que se realice un nuevo Congreso en la UNAM. La supuesta ruptura de la institucionalidad, sólo es un parapeto tras el que se esconden los más oscuros intereses de quienes pretenden seguir sirviéndose de la UNAM: los grupos burocráticos y el gobierno.

Il ofensiva contra el movimiento estudiantil

Denunciamos la agresión sufrida contra compañeros de la Escuela Nacional de Trabajo Social, quienes al realizar un rondín por el circuito de Ciudad Universitaria, fueron tiroteados con arma de fuego por sujetos que se transportaban en una camioneta. Afortunadamente ningún compañero fue alcanzado por las balas.

El día sábado, recibimos un email que a continuación reproducimos:

Date: Sat, 02 Oct 99 07:00 AM MDT
From:angel salvatore
To: cienciasenhuelga@pagina.de
Subjet: AVISO EXTRAURGENTE

A todo el CGH

"Los días 4 y 5 de octubre habrá una especie de operativo llevado a cabo por militares y otros, vestidos de civil; con el fin de desestabilizar el movimiento desde el interior, y muy posiblemente para justificar la violencia represiva en la toma de las instalaciones.

Por tal motivo se recomienda tomar las medidas pertinentes para evitar cualquier acto anómalo. En especial durante asambleas y mucho cuidado con el tipo de gente que entra al campus.

Los sujetos que participan en este acto, se confunden con estudiantes y la mayoría son militares, varios no son los típicos sardos.

Tener medios que registren todo acto anormal, estar alerta todo el tiempo, pues ni siquiera ellos saben en qué fecha exacta actuarán.

La fuente de información es anónima debido al riesgo que hay de la seguridad personal, pero es confiable.

Ellos operan en un cuartel cerca de CU pero no se sabe exactamente el lugar. Esto no es un rumor o una broma, simplemente un aviso para que estén alertas y tomen precauciones, tratar de no exteriorizar esta información, pero si comunicarla a la comisión de seguridad de cada facultad.

Sin otra cosa mas que decir se despide un aliado de las causas justas."

Los hechos ocurridos ayer y hoy, demuestran que este "operativo" se está llevando a la práctica, y es responsabilidad del gobierno. Responsabilizamos a Zedillo y Barnés de cualquier agresión que puedan sufrir los estudiantes.

Denunciamos la "recuperación de las instalaciones" de la ENEP Acatlán como un acto de provocación montado desde el gobierno y la rectoría.

El rechazo al congreso, la toma de la enep acatlan por parte de los grupos de porros auxiliados por la policía del estado de México, la negativa a conformar una comisión resolutive del consejo universitario que entable el diálogo con el cgh, los señalamientos de Labastida de que hay en el movimiento grupos guerrilleros, el secuestro y agresión a compañeros huelguistas, forman parte de una ofensiva de las autoridades y el gobierno que busca debilitar al movimiento estudiantil, descalificándolo y montando provocaciones para justificar una represión mayor.

Todas estas acciones contradicen la supuesta voluntad del Consejo Universitario para iniciar el diálogo con el CGH.

32. Resolutivos del Consejo General de Huelga tomados durante su sesión plenaria (martes 12 y miércoles 13 de octubre de 1999, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán)

Boletín de prensa del Consejo General de Huelga

Ciudad universitaria, 13 de octubre, 1999.

Respecto a la situación vivida el 6 de octubre en las instalaciones de la ENEP-Acatlán.

El Consejo General de Huelga condena rotundamente el acto cometido por un grupo de porros, encabezados por el abogado general de la UNAM y el director de dicho plantel. Rechazando cualquier tipo de agresión por parte de las autoridades a compañeros e instalaciones que se encuentran en Huelga, ya que, sólo provoca un ambiente de tensión, que no contribuye al proceso de dialogo que exige el Consejo General de Huelga, para dar la

pronta solución a nuestras demandas y al conflicto, trayendo por ende, el restablecimiento de la vida académica de nuestra Universidad.

Al mismo tiempo, declaramos: el Consejo General de Huelga es la máxima autoridad en todas las instalaciones donde se encuentre establecida la Huelga estudiantil, por tanto, ante cualquier intento por "retomar" o entregar las instalaciones a las autoridades universitarias, no sólo corresponde a la escuela o facultad en cuestión, asegurar que el resguardo se mantenga por universitarios huelguistas de tales planteles, sino que corresponde a todos los integrantes del Consejo General de Huelga asegurar que esto se cumpla.

Sobre la salida de algunos compañeros de la Asamblea del CGH

a) Antes que nada queremos aclarar que en esta Asamblea del CGH se permitió la entrada libremente a todos los compañeros que lo desearon, se permitió tomar la palabra a todos los que la solicitaron, y la Asamblea se desarrolló en completo orden, sin agresiones de ningún tipo.

b) Los compañeros que se retiraron fueron alrededor de 40 de las Asambleas de la ENEO, CUEC, Musica, Preparatoria 1 y Psicología.

c) Parece que con antelación los compañeros habían decidido que en ésta Asamblea del CGH no habría condiciones para sesionar, pues en varias Asambleas propusieron que su escuela se retirara del CGH y lo desconociera en caso de que no hubiera condiciones para su realización, propuesta que sólo ganaron en las Asambleas de ENEO, CUEC y Música. Al desarrollarse la Asamblea del CGH, como parte de sus informes decían que no había condiciones y que se retirarían, pero jamás explicaron en qué consistía la falta de condiciones; se retiraron sin esperar el resumen de la mesa y sin dar explicaciones.

d) Después del receso que en todos los CGH's se dá para hacer el resumen de la mesa, y comer; la mesa presentó el resumen y el primer punto que se abordó fue la salida de los compañeros, acordándose dar la información antes expuesta y hacer un llamado a los compañeros para que desistan de realizar este

tipo de acciones que sólo afectan la imagen del CGH en su conjunto, y llamarlos a continuar avanzando unidos.

e) Esto no representa ninguna fractura del CGH como se maneja en algunos medios, cosa que los mismos compañeros que se retiraron aclararon.

Diálogo y Consejo Universitario (CU).

La plenaria ratifica su vocación para dialogar con las autoridades, en el formato y agenda previamente establecidos por el Consejo General de Huelga.

El Consejo General de Huelga emplaza al Consejo Universitario a que defina una comisión para el dialogo, que este lunes 18 de octubre a las 12:00 hrs en el auditorio Ernesto "Che" Guevara, asista para dar inicio formal a este proceso.

En caso de que el Consejo Universitario no conforme la comisión de dialogo, o que simplemente se niegue acudir a la cita, se aclara que el Consejo General de Huelga está discutiendo las medidas pertinentes para tal situación.

Consulta.

La plenaria definió cuatro ejes de los cuales saldrán las preguntas que conformarán el cuerpo de la consulta. Los ejes que adopta el Consejo General de huelga para organizar la consulta son:

1. Eje central: Renuncia de Barnés de Castro.
2. Reivindicación del diálogo rechazando la salida represiva.
3. Por la realización de un Congreso Democrático y Resolutivo en la UNAM.
4. Aumento al presupuesto de la UNAM y la educación del país, y rechazo a las privatizaciones (educación, electricidad, etc.).

Una comisión elaborará las preguntas, la cita es al jueves 14 a las 20:00 hrs en la Facultad de Economía. La propuesta que elabore la comisión se discutirá en las Asambleas el próximo viernes y finalmente se decidirán en el CGH el sábado.

Plan de acción.

El plan de acción, tomado por esta sesión ha sido el resultado del consenso de las todas las

asambleas, acordándose las siguientes acciones:

1. Ante el desastre ocasionado por las tormentas tropicales, responsabilizamos a Ernesto Zedillo y al gobierno de la magnitud del desastre, toda vez que el gobierno conocía perfectamente y con bastante antelación la llegada del fenómeno meteorológico, la cantidad de agua que precipitaría, los lugares por los que pasaría y no se tomó la menor medida preventiva, no se alertó a la población que se pudo haber desalojado para al menos evitar las pérdidas humanas. Exigimos el retiro del ejército de todas las comunidades afectadas, pues los pobladores denuncian que en lugar de ayudar al rescate de los cuerpos, se trata de evitar que la población se organice y obstaculizan los trabajos de búsqueda.

2. Acopios de víveres, agua y ropa en buen estado, teniendo como centros de acopio todas las escuelas y facultades de la UNAM, y se concentrará en la Facultad de Derecho.

3. La formación de brigadas multidisciplinarias, que partan a los estados afectados, la primera de ellas saldrá el viernes 15 de octubre con destino al estado de Puebla.

4. La realización de un concierto de rock el próximo 29 de octubre en el estadio de prácticas de Ciudad Universitaria, con la finalidad de recabar alimentos y demás recursos, que puedan ayudar a los damnificados. El cual será trasladado a las comunidades más afectadas. Para tal realización, invitamos a todos los grupos de rock y a la población en general se solidaricen con esta acción.

5. Declaramos a la Universidad, como albergue permanente dispuesto a recibir a los damnificados, en particular: niños, mujeres y ancianos, para brindarles hospedaje, atención médica y alimentos el tiempo que dure la emergencia.

6. Exigimos que el equipo de fútbol Pumas, retorne al estadio México 68, para renovar sus partidos y con ello, conseguir fondos de los cuales, la mitad de estos, se destinarán para la ayuda de los damnificados. En caso de que esto no se cumpla, se exige que deje de portar los distintivos, colores, el

escudo, así como también el nombre de nuestra Universidad.

7. Acordamos la realización de una marcha, que partirá de Tv Azteca a Televisa este jueves 14 de octubre a las 14:00 hrs. Teniendo como eje principal, la protesta contra la campaña de desinformación y mentiras que han venido manifestando la televisoras en contra de movimiento estudiantil.

8. Se apoyará al STUNAM en el mitin que convocó a la Cámara de Diputados a las 12:00 hrs, en el contexto de su revisión salarial.

9. Aprobamos la realización de una mega ofrenda ante la cercanía del 2 de noviembre (día de muertos), donde se difundirá eventos culturales relacionados con el movimiento estudiantil.

10. Asistir al mitin de protesta frente a la embajada de Irán, el martes 19 de octubre a las 12:00 hrs. y en la embajada de la República Dominicana, en repudio a las medidas de represión que los gobiernos, de esos países, han implementado contra nuestros compañeros estudiantes.

11. Apoyar a los compañeros trabajadores de los ingenios azucareros, solidarizándose con su lucha y demandas, enviando comisiones para establecer relaciones de apoyo mutuo.

12. Por otra parte, se externa un fraternal apoyo al compañero Mumia Abu-Jamal, condenado a muerte por el gobierno de los Estados Unidos, exigiendo su inmediata liberación.

Para llevar a discusión de las Asambleas:

a) Sobre las negociaciones a puertas cerradas y a espaldas del movimiento:

Muestras de que estas negociaciones se están desarrollando son las declaraciones de Zedillo el pasado 29 de septiembre, donde habla de que se está convocando a las partes a platicar, y la denuncia presentada en la Asamblea de Ciencias por un compañero que fue llamado por gobernación para asistir a una cita, por supuesto el compañero se negó a asistir. Proponemos una declaración en los siguientes términos:

--Condenamos los nuevos intentos de llegar a una negociación a espaldas y en contra del CGH que se vienen auspiciando entre la rectoría y una posición del movimiento ante el gobierno federal.

--Advertimos a estos negociadores que una suspensión de todas nuestras demandas no resolvería el conflicto. Lo único que lo resolvería sería el cumplimiento cabal de nuestro pliego petitorio. En particular esto significa que antes del levantamiento de la huelga se deben acordar los mecanismos de elección de delegados, tiempos, agenda, mecanismos para la toma de decisiones y resoluntividad del congreso.

--Advertimos a todos los universitarios y a toda la población de la falsa salida que se está preparando por el gobierno y estos negociadores buscando preparar las condiciones para una falsa salida, que de ser rechazada por el CGH, lleve al gobierno a legitimar una salida represiva; y de no ser ésta posible, continuar alargando el conflicto.

b) Una movilización a la Cámara de Diputados con el fin de exigir mayor asignación de presupuesto a la educación.

c) Una movilización para exigir el cumplimiento de los resultados de la consulta.

d) Boicot a empresas transnacionales.

e) Cierre de avenidas y carreteras, el cierre de institutos y de la DGSCA.

f) Otorgar los votos al Consejo de Huelga de Naucalpan, o a los compañeros independientes u otras formas de resolver el conflicto.

g) Otorgar votos a iniciación universitaria que ha mantenido la huelga.

h) Sanciones para Monica de Preparatoria 6 por haber golpeado, por segunda ocasión, a una compañera de la mesa del CGH.

33. Resolutivos de la Asamblea del CGH (sábado 16 y domingo 17 de octubre de 1999, Escuela Nacional Preparatoria No. 2)

Boletín de Prensa del Consejo General de Huelga

Ciudad Universitaria, 17 de octubre de 1999.

I. Resolutivos de la Asamblea del CGH realizada los días 16 y 17 de octubre.

1. Pronunciamiento sobre la represión sufrida el día 14 del presente.

a) Responsabilizamos de esta agresión al gobierno del distrito federal, en manos del PRD y encabezado por Rosario Robles. No podemos dejar de recordar que, cuando esta señora estaba en la Facultad de Economía y era militante de la Organización Independiente Revolucionaria Línea de Masas, participó en marchas, mítines y diversas acciones del movimiento democrático que en muchas ocasiones implicaron la interrupción del tránsito vehicular; pero ahora, desde el gobierno, lanza a los gorilas del cuerpo de granaderos contra los estudiantes movilizados y población en general que observaba el acto.

b) Un día de arresto, una investigación a cargo de la policía donde ellos son juez y parte, y un "castigo ejemplar" para algunos chivos expiatorios, no limpiaré a Rosario Robles y al PRD de la sangre de nuestros compañeros. El PRD cumplió su amenaza el 4 de agosto cuando Cárdenas nos mandó a sus gorilas granaderos y detuvo a 120 compañeros; ahora Rosario vuelve a cumplir con la amenaza, vuelve a reprimirnos, y además sostiene la amenaza de volverlo a hacer.

c) Miente el PRD y miente Rosario Robles.

Mienten cuando dicen que sólo se envió a un destacamento de granaderos femenil, todas las imágenes en televisión y todas las fotografías en los diarios lo refutan. Mienten al decir que los granaderos actuaron para desbloquear el periférico. Cuando los granaderos entraron en acción ya no había bloqueo alguno, el contingente estudiantil ya se retiraba, y los granaderos corrieron para agredir por la espalda a nuestros compañeros. Mienten al decir que los granaderos actuaron contra una minoría, que la mayoría de los estudiantes ya se habían retirado, y se trataba de una provocación. Esto es sólo una forma de tratar de justificar la salvajada cometida, pero nada lo justifica. Mienten al decir que había un acuerdo

entre el CGH y el gobierno del D.F. que el CGH violó. Jamás existió ningún acuerdo. ¿Por qué nunca dicen con quién se llegó a tal acuerdo, del que nunca fue informado el CGH, ni la comisión de seguridad de la marcha, ni nadie? Porque tal acuerdo nunca existió, el mismo Gertz Manero así lo declara en el periódico Excélsior.

d) No nos engañan.

Tratan de confundir a la opinión pública con sus declaraciones contradictorias. ¿Qué debemos creer? ¿la amenaza de que se reprimirá cuantas veces lo consideren necesario? o ¿el respaldo al movimiento en su lucha por la gratuidad? o ¿la represión como un escarmiento contra los estudiantes por no aceptar la falsa salida de los eméritos, como lo insinúa el Secretario de Gobierno, Godoy? ¿Si es cierto que respaldan la gratuidad de la educación, porqué no la exigen, por qué no exigen que se abroge el reglamento de pagos y se anulen todos los cobros ilegales, porqué no llama a los militantes de su partido a que dejen de apoyar falsas salidas que no resuelven la gratuidad, como lo acordado por el Consejo Universitario el pasado 7 de junio y que ellos se lanzaron a tratar de ganar en las Asambleas que eso resolvía el conflicto; o, todas las editoriales y pronunciamientos de sus militantes respaldando la propuesta de los eméritos que tampoco resuelve la gratuidad? Sinceramente, porque esas palabras de respaldo al movimiento en su lucha por la gratuidad de la educación, no son mas que palabras que se quedan en el papel, cuando lo que hacen es reprimir a ese movimiento.

e) Por supuesto, el gobierno federal y sus funcionarios universitarios, son igualmente responsables de esta salvaje agresión contra los estudiantes. Esta acción sella su alianza con el gobierno del D.F. contra la huelga estudiantil. La represión que hemos sufrido, el gobierno trata de usarla ahora en nuestra contra, lanzando nuevamente toda una campaña de mentiras, con narraciones en prensa escrita, tele y radio, queriendo mostrar los hechos como un "enfrentamiento" o "choque" entre "paristas y granaderos", cuando la verdad salta a la vista y terminará imponiéndose.

f) Exigimos que sean destituidos de sus cargos los responsables directos: Rosario Robles,

Godoy y Gertz Manero. Declaramos a estas personas non gratas en la UNAM.

g) Exigimos la desaparición del cuerpo de granaderos, agrupación que se ha dedicado al hostigamiento y represión de diversos movimientos sociales en toda su triste historia.

h) Exigimos sean indemnizados nuestros compañeros lesionados, así como los padres de familia, trabajadores y población en general que fue agredida.

i) Declaramos una total independencia, en todos los terrenos, del CGH respecto al gobierno del D.F. y sus funcionarios.

j) No importa cuantas mentiras inventen para justificar la represión que sufrió el CGH el jueves pasado, ni cuanto intenten disfrazarla, ni las amenazas de repetirlo. El Consejo General de Huelga no renunciará nunca al derecho de libre manifestación y continuaremos saliendo a las calles para exigir una solución al conflicto las veces que sean necesarias, no permitiremos que las agresiones de la fuerza bruta dobleguen nuestro espíritu universitario, ni que con las armas sea acallada la razón y el pensamiento libre. Tampoco caeremos en provocaciones ni responderemos a la violencia con más violencia, la única respuesta que el CGH tiene para la belicosidad es la prudencia y la movilización pacífica.

k) Estos hechos únicamente sirvieron para demostrar que nuestro movimiento cuenta con el apoyo de la población. La solidaridad de los vecinos de San Ángel y automovilistas, a quienes volvemos a agradecer abrimos sus puertas para resguardarnos de los granaderos, y las expresiones de distintas organizaciones sociales y sindicales, muestran que la población no ha podido ser engañada.

l) Exigimos que cese inmediatamente la represión contra nuestro movimiento y contra todas las movilizaciones sociales de protesta. Exigimos a todos los medios que han incurrido en una práctica deshonesto del periodismo al ser partícipes de la campaña difamatoria y de intimidación contra nuestro movimiento a que dejen de hacerlo inmediatamente y no continúan siendo cómplices del atentado contra la UNAM que está llevando a cabo el gobierno federal.

2. El día de hoy, se envía una carta a la Comisión de Contacto del Consejo Universitario para informarle:

a) El Consejo General de Huelga no está dispuesto a hacer el juego a las autoridades que retardan y retardan la solución al conflicto, y en los hechos se niegan al diálogo, nombrando comisiones sin ninguna capacidad para iniciarlo, anunciando que después de esta comisión de contacto nombrará otra para ver si puede acordar los términos del diálogo, y dando largas y largas al asunto.

b) Por tal razón, se reitera la cita a una comisión del Consejo Universitario, para iniciar ya el diálogo público, el lunes 18 a las 12 del día en el auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía.

c) A este diálogo llevamos los 6 puntos de nuestro pliego petitorio, y nuestra propuesta de solución al conflicto consistente en: si se resuelve la abrogación del reglamento de pagos y la anulación de los cobros por trámites y servicios, equipo y materiales; se pactan los términos de un Congreso Democrático y Resolutivo, sus tiempos, mecanismos de elección de delegados, mecanismos de funcionamiento y toma de decisiones y resolutivez; se recorre el calendario escolar y se anulan las extramuros; se anulan y cancelan todo tipo de actas universitarias, administrativas, legales y penales, se paga y recontracta a los profesores que se les ha retenido su cheque, y se desmantela el aparato policiaco y de espionaje político; entonces, aceptaremos que las reformas de 1997 y los vínculos con el CENEVAL sean suspendidos de toda aplicación y efecto hasta que la comunidad universitaria decida sobre esos puntos en el Congreso Democrático y Resolutivo.

d) En consecuencia, no asistiremos a la Academia de San Carlos el día lunes. Esperaremos a la comisión del Consejo Universitario en el Che Guevara. En caso de que no asista la comisión del Consejo Universitario a iniciar el diálogo, el Consejo General de Huelga pone a discusión de todas las asambleas lo siguiente:

Regresar al planteamiento original de los 6 puntos del pliego petitorio, toda vez que ésta postura se flexibilizó para allanar el camino al

diálogo y en 2 meses no hemos obtenido ninguna respuesta de las autoridades más que el hostigamiento, las provocaciones y la represión (secuestros, ¿recuperación de instalaciones?, nuevamente las extramuros, etc.).

Impulsar una Convención Universitaria que prepare el Congreso.

Organizar y realizar ya el Congreso.

Declarar incompetentes a las autoridades universitarias para resolver el conflicto, y buscar otro interlocutor.

Mitin masivo en donde sesione el Consejo Universitario.

3. Consulta.

La consulta que se está organizando, tiene cuatro ejes: a) renuncia de Barnés, b) por el diálogo y contra una salida de fuerza, c) por un Congreso Democrático y Resolutivo, d) por aumento al presupuesto a educación y contra las privatizaciones. Las preguntas se redactarán por una comisión abierta el día lunes 18, a las 4 p.m. en la Facultad de Economía. Durante la Convención por la educación y en defensa de la UNAM realizada el día sábado 16 en el Auditorio Che Guevara, 73 organizaciones sociales y sindicales acordaron participar en la organización de la consulta, y nos coordinaremos con ellas el día lunes 18, a las 5 p.m. en la Alameda de la Facultad de Filosofía.

4. Plan de Acción

a) Marcha central el próximo 3 de noviembre, de Televisa San Ángel a Los Pinos, a las 2 p.m. Convocamos a todos los universitarios, y a toda la población a marchar con nosotros en contra de la represión, por la renuncia de Barnés, para exigir al gobierno federal que saque sus manos y las de Labastida de la UNAM, por aumento de presupuesto a la educación, por el diálogo y la solución real al conflicto.

b) Marchas zonales el viernes 22, como parte de las protestas contra la represión policiaca en distintos países, para denunciar la represión de que somos objeto, y para promover la consulta del día 26.

c) Acto central, político-cultural, en conmemoración de los 6 meses de huelga el

miércoles 20, a las 5 p.m. en la explanada de rectoría.

d) Cierre de Institutos bajo la siguiente modalidad:

Lunes a las 10 a.m. se inicia el cierre de tres Institutos en donde hay clases extra e intra muros comprobadas.

- Se continuará cada tercer día con otros 3 Institutos. En primera instancia, se continúa con el cierre de las áreas de humanidades, económicas, administrativas y sociales.

En los demás Institutos, donde existen laboratorios, investigaciones que no pueden ser interrumpidas, animales que alimentar, etc. no se cierran los Institutos, sólo se montarán guardias para impedir el acceso de autoridades y garantizar el ingreso de investigadores.

- En todos los Institutos que lo requieran se permitirá el mantenimiento necesario.

- Se formará una comisión que indague el tipo de investigaciones que se están desarrollando, con el fin de detener las que no son prioritarias para la población y están al servicio de las empresas privadas.

e) En caso de que se sufra otra represión, como respuesta inmediata, se plantea el cierre de avenidas aledañas a las escuelas.

5. Cuestiones internas

a) Se nombra una comisión de seguridad para todas las movilizaciones.

b) Se le otorgan votos dentro de la plenaria del CGH a los compañeros de iniciación universitaria (quienes cursan la secundaria dentro de las instalaciones de la preparatoria 2), reconociendo su integración al movimiento y el sostenimiento de la huelga en su nivel hasta el día de hoy.

c) Se le otorgan votos al Comité Independiente del CCH Naucalpan, dado que la comisión conciliadora no pudo funcionar a consecuencia de los obstáculos sistemáticos de parte del llamado comité de huelga, quien posee las instalaciones, obstáculos que llegaron a la agresión física y verbal sobre la comisión de conciliación; y dada la participación del grupo

de porros de la ODET y FEP dentro del llamado Comité de Huelga.

d) Próxima Reunión del CGH el sábado 23 en la Facultad de Contaduría a las 12 del día.

II. El CGH no está dividido

Ante las insistentes notas periodísticas por presentar al CGH dividido y fracturado, una vez más declaramos que esto no es así. Más aún en estos momentos de represión, la unidad que es necesaria y condición para el triunfo del movimiento, existe en el CGH, en sus Asambleas, en sus acciones. A los pocos compañeros que declaran lo contrario a los medios, les hacemos nuevamente un llamado para discutir al interior de las Asambleas las distintas posiciones, llegar a acuerdos y continuar actuando unitariamente, sin dar pie a que la prensa se agarre de falsas imágenes para atizar su campaña contra el CGH que nos lesiona a todos.

III. Sobre las amenazas de nuevas demandas contra miembros del CGH

Las autoridades tratan de responsabilizar a nuestro compañero Argel Pineda de la toma de camionetas el día viernes 15 y anuncian nuevas actas ante el ministerio público. No vamos a permitir la represión contra ningún compañero del movimiento, como lo decimos en uno de nuestros puntos del pliego petitorio.

IV. Se confirma nuevamente la actuación de grupos de porros en C.U.

El diario México Hoy, denuncia que, de acuerdo con documentos oficiales del CISEN y testimonios de ex miembros del grupo de choque Cobra (creado por las autoridades), cuando menos 6 grupos de porros están actuando dentro del campus universitario. Los principales promotores son Oscar Levín Coppel y Enrique Padilla Sánchez (presidente y secretario de la comisión especial de asuntos de la juventud del D.F., respectivamente), Gustavo Carvajal Moreno (titular de caminos y puentes federales) y el ex rector Guillermo Soberón Acevedo quien es el encargado de conseguir los recursos económicos para pagar entre 200 y 300 pesos diarios a unos 500 porros que operan desde el inicio de la huelga. Algunos de los altos funcionarios universitarios organizadores de estos grupos porriles son:

Gerardo Dorantes coordinador de la dirección general de información, Francisco Ramos secretario de asuntos estudiantiles, Agustín Gutiérrez Rentería director de actividades deportivas, y Brígido Navarrete.

Cada vez son más y más los testimonios de la existencia de los grupos de porros ligados directamente a las autoridades. Reiteramos que no podemos levantar la huelga, ni hablar de un Congreso verdaderamente democrático, mientras tales grupos existan en nuestra Universidad.

Comisión de Prensa y Propaganda, CGH

34. Resolutivos de la Asamblea del CGH (sábado 23 y domingo 24 de octubre de 1999, Facultad de Contaduría)

Boletín de Prensa del Consejo General De Huelga
Ciudad Universitaria, 24 de octubre, 1999.

I. Resolutivos de la Asamblea de los días 23 y 24 de octubre

1. Encuentro con la Comisión de Contacto.

Por 28 votos se acordó NO asistir a la reunión con esta comisión citada para el 28 de octubre, pues al no ser resolutive, no está facultada para dar solución a nuestro Pliego Petitorio, no está facultada para iniciar el diálogo, y ni siquiera está facultada para acordar los términos del diálogo. El nombramiento de tal comisión es a todas luces parte de la línea de rectoría y el Consejo Universitario de alargar el conflicto, y el CGH no está dispuesto a hacerle el juego a las autoridades.. Para dar a conocer nuestra posición, la comisión de Enlace llevará a la Comisión de Contacto una explicación de las causas por las que no se asiste a su cita el lunes 25 de octubre.

2. Diálogo público ¡ya!

Exigimos que el Consejo Universitario deje de alargar el conflicto y lo emplazamos a que nombre ya una comisión resolutive para iniciar el diálogo público, abierto y resolutive sobre nuestro Pliego Petitorio para el 4 de noviembre. Se ratificaron agenda y formato anteriormente definidos por el CGH para este diálogo, por lo

que la cita es en el Che Guevara a las 10:00 hrs. Queda a discusión de las asambleas qué se va a hacer en caso de que tal comisión no asista al diálogo.

3. Institutos

a) La decisión de tomar Institutos se hizo en estricto apego a las reglas de funcionamiento del CGH, 22 Asambleas se pronunciaban sobre el punto, por lo tanto pasaba a discusión y se votaba, como se hizo.

b) El CGH cerró 6 Institutos, con el compromiso pactado con las autoridades de permitir el mantenimiento requerido. En dos Institutos, Geológicas y Geografía, dadas las explicaciones de los Investigadores sobre la importancia de las investigaciones que en ellos se realizan, se cerró solamente salones y oficinas, todos los laboratorios quedaron abiertos y todos los investigadores trabajando en ellos. El Instituto de Filológicas fue cerrado por las autoridades.

c) Se cerraron más de los 3 Institutos inicialmente acordados por el CGH porque los directores empezaron a sacar equipo, materiales y papelería.

d) Es sumamente exagerado el escándalo de los directores de Institutos y de algunos investigadores sobre las consecuencias de estos cierres. En todas sus huelgas, el STUNAM ha cerrado todos los Institutos y jamás alguien había hecho tal escándalo. No deja de extrañarnos que, algunos de los que ahora se horrorizan con el cierre de Institutos, en la huelga del CEU de 1987 encabezaron el cierre de cantidad de ellos.

e) Considerando que se cometieron algunos errores en la realización de los cierres, que hizo falta una mejor organización tanto para prevenir a los investigadores y discutir con ellos, como para coordinar el cuidado de las instalaciones, el CGH suspende el cierre de los Institutos, y pone a discusión de todas las Asambleas qué es lo que procede con los ya tomados:

- Mantenerlos cerrados
- Reabrirlos
- Condicionar su reapertura a que los Directores de los institutos digan públicamente que se suspenden las

actividades académicas en ellos; y/o a que cese la represión y las autoridades se desistan de las acciones penales contra los estudiantes; y/o a que de inicio el diálogo público; y/o llegar a un acuerdo con los investigadores para que juntos presionemos a las autoridades por todos y cada uno de los puntos antes señalados.

4. Plan de acción

a) Convocamos a la marcha del 3 de noviembre será, como se había acordado inicialmente, de Televisa San Ángel a los Pinos, a las 2 p.m.

b) Impulsar, por medio de brigadeo masivo, la difusión de la Consulta, a realizarse el jueves 26 de octubre. Dado que estaremos ocupados en la consulta, se van a discusión de las Asambleas los siguientes puntos referentes al plan de acción:

- mitines: gobernación, embajadas, CNDH, sedes de tribunal universitario y C. U.
- semáforos informativos
- campaña "Apaga tu televisor por un día"
- marcha que parta de 4 puntos
- encuentro en Chiapas con el EZLN contra el neoliberalismo y por la educación
- mandar brigadas al bachilleres de Guerrero
- discusión de los ejes y carácter de la Convención Democrática
- veto al CNI de las sesiones del CGH
- cuestiones internas del CGH: lo que quede agendado para discusión de las asambleas, realmente debe discutirse en la sesión posterior

5. Plan de acción emergente a implementarse en casos de represión.

a) En su plan de acción cotidiano, el CGH no contempla, ni está de acuerdo, en la toma de la DGSCA, ni en que se desconecte el servidor.

b) Se nombra una comisión integrada por estudiantes de Informática de la FCA, Ingeniería, Ciencias y todos los que quieran integrarse, para que evalúen y dictaminen

sobre los pros y los contras de la toma de DGSCA.

c) El CGH se reserva el derecho de cambiar su resolutive y revertirlo en caso de extrema urgencia (represión). Para tal efecto, se citará a un CGH extraordinario y su decisión se basará en el dictamen de la comisión y en los resolutive que previamente acuerden las asambleas.

d) Desde este momento, todas las Asambleas deben discutir y resolver sobre la decisión respecto al plan de acción emergente. Las asambleas sin resolutive, asumirán el acuerdo mayoritario del CGH.

- Bloqueos totales y parciales de avenidas.
- Metro popular, dejando pasar al público al metro sin boleto
- Mitin en Gobernación.

6. Respecto al STUNAM

Hacemos explícito nuestro más sincero apoyo a los compañeros trabajadores de base del STUNAM. Buscaremos realizar acciones conjuntas con ellos mediante la realización de foros o reuniones con los CGR de nuestras facultades, para así vertir propuestas concretas en la siguiente reunión del CGH. Así mismo se asistirá a la reunión con el STUNAM convocada para el miércoles 27 de octubre a las 10:00 hrs en el Aud. Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras y a la marcha que han convocado para ese mismo día.

7. DGSCA

9. Plan de acción general.

10. Próxima reunión del CGH

Sábado 1 de noviembre en la ENP 7. a las 12:00 hrs.

En torno a la marcha convocada por académicos, trabajadores y "estudiantes huelguistas" para el 26 de octubre:

Consideramos que, al menos, cometen un gravísimo error quienes por un lado dicen estar de acuerdo con la gratuidad de la educación, con la realización de un congreso democrático y resolutive, y por otro lado convoquen una

marcha al margen del CGH que lleva 6 meses en una ardua lucha en defensa de esos puntos, movilización que impulsan el mismo día que el CGH realizará la consulta hacia los universitarios y toda la población con esos dos puntos como parte del contenido de la consulta. ¿De qué se trata? ¿Si están del lado del movimiento estudiantil, por qué no se incorporan a la consulta, por qué impulsan una acción que distrae fuerzas de la consulta y que, independientemente de cuál sea su voluntad, aparece ante los ojos de todo el mundo como un acto de división del movimiento? ¿Por qué ahora convocan una marcha por la reapertura de los Institutos, y cuando quienes cerraron los Institutos fueron las autoridades no actuaron de la misma forma? ¿Por qué ahora, y nunca antes en una huelga del STUNAM que siempre ha cerrado todos los Institutos?

No podemos entender esta acción más que como un acto de boicot a la consulta, a la Huelga y al CGH; así mismo esta acción, fortalece la posición de las autoridades en medio del clima de hostigamiento, amenaza y represión en que vivimos los compañeros del CGH.

II. Denuncia

El sábado en la noche, se registró un robo a mano armada en la Unidad de bibliotecas II del plantel de la FES- Cuautitlán. Responsabilizamos a las autoridades y al gobierno federal de tan baja acción, una más de todas las emprendidas en este clima de intimidación y hostigamiento del que es víctima del CGH montado por Barnés, Zedillo, Labastida y sus secuaces. Basta ya de represión, solución a nuestras demandas.

III. Regreso al planteamiento original del Pliego Petitorio

Se acordó regresar a las asambleas este punto para que la siguiente sesión del CGH se decida sobre el mismo.

35. Acuerdos de la Asamblea del Consejo General de Huelga (sábado 30 y domingo 31 de octubre de 1999, Escuela Nacional Preparatoria No. 7)

1. Por consenso se aprobó el siguiente pronunciamiento en torno a las negociaciones

que se están desarrollando entre el gobierno federal, la dirección del PRD y Rectoría.

a). Denunciamos, ante toda la población, este echo como un acto de traición al movimiento estudiantil por parte de la dirección del PRD involucrada en tales negociaciones que, independientemente de cómo queden las demandas del movimiento, se vienen desarrollando con el único fin de levantar la huelga a espaldas y en contra de los huelguistas, de las Asambleas y del CGH.

b). Rechazamos tajantemente la propuesta común pactada por estos fraudulentos negociadores con el gobierno federal, y que se ha presentado públicamente como una propuesta de los "moderados" de "5 escuelas". La rechazamos porque:

- Al suspender el reglamento de pagos impuesto por las autoridades universitarias, deja en pie el reglamento anterior, cuya existencia ha provocado que, durante más de 13 años, las autoridades universitarias se agarren de la cuota de los 20 centavos para plantear, una y otra vez, que debe aumentarse. Eso llevó a los estudiantes a estallar una huelga en 1986, a realizar fuertes movilizaciones en 1990 (durante el Congreso), a realizar paros y movilizaciones diversas en 1992, y ahora, en abril, a estallar esta huelga en la que ya llevamos más de 6 meses. Estallamos esta huelga para garantizar de una vez por todas que ya queda establecida la gratuidad en la Universidad Nacional. No estamos dispuestos a regresar a la discusión de los 20 centavos nuevamente dentro de algunos meses; cada que esta discusión se ha desarrollado, las autoridades la han perdido en cada uno de sus intentos por aumentar la cuota. Para garantizar la gratuidad, el reglamento de pagos debe abrogarse, y todos los cobros que las autoridades se han inventado por trámites, servicios, equipo, credenciales, etc. deben desaparecer.

- Las reformas de 1997, y los vínculos con el CENEVAL, quedan impuestos, aplicándose, expulsando de la Universidad a cantidad de jóvenes. Tan sólo por el límite de tiempo en la permanencia, consecuencia de las reformas de 1997, a partir de la generación 97-II, se dará de baja a 2 de cada 3 estudiantes, conforme les valla llegando el "límite", lo que

ocurrirá a partir del año 2 mil tres. De manera que al cabo de unos años, la matrícula estudiantil se verá reducida en dos terceras partes. Esto es una salvajada y no podemos permitir que ocurra. Estas reformas deben derogarse y los vínculos con el CENEVAL desaparecer, o al menos, si se resuelven los otros cuatro puntos de nuestro pliego petitorio (la gratuidad, el Congreso Democrático y Resolutivo, el corrimiento del calendario escolar, y el desmantelamiento del aparato policiaco así como la anulación de todo tipo de actas y sanciones universitarias y extrauniversitarias, incluida la recontratación de los profesores que se ha despedido por apoyarnos, e incluidas las actas contra nuestros compañeros de Medicina), si éstos puntos se resuelven, entonces nos conformamos con una suspensión de toda aplicación y efecto del CENEVAL y las reformas de 1997, hasta que toda la comunidad universitaria decida sobre ellos en un Congreso.

- No se requiere formar ninguna comisión de investigación para saber de la existencia de todo el aparato policiaco que las autoridades han montado en la UNAM. Desde las cámaras de video, micrófonos, y todo un equipo de orejas para espiar a estudiantes profesores y trabajadores, lo que quedó más que demostrado con sólo mirar las cámaras y con toda la papelería encontrada en la Dirección General de "Protección" a la Comunidad, en donde se narran Asambleas y reuniones de los distintos sectores, se dan listas de nombres de "dirigentes", aparecen fotografías, etc.; no se requiere de una investigación para saber que existen grupos de choque y los porros, basta con ver las golpizas que han propinado a estudiantes, profesores y trabajadores el día 16 de febrero en que se impuso el RGP, o en distintos momentos durante todo el desarrollo de la huelga, o antes de que ésta estallara basta recordar el ambiente carcelero que estos grupos junto con los llamados "prefectos" mantenían en la mayoría de las preparatorias, lo que fue uno de los detonantes para que esta huelga estallara en varias de las prepas; no se requiere ninguna investigación para saber que en la dirección general de "protección" a la comunidad y en la de jurídicas, existen extensiones de la PGR, ahí se iniciaron los archivos que las autoridades empezaron a hacer para entregarlos después a la PGR y

formar expedientes de estudiantes, profesores y trabajadores; no se requiere de ninguna investigación para saber que el Tribunal Universitario no es más que un órgano de represión política, donde las autoridades son juez y parte, para lo cual sólo basta recordar toda su triste historia, motivo por el cual el Congreso Universitario de 1990 decidió que tal órgano no debía de existir en la Universidad.

- No se requiere ninguna comisión que investigue nada, todo ese equipo y personal de espionaje debe ser desmantelado, todos los grupos de choque y de porros deben desaparecer junto con los prefectos, y el Tribunal Universitario simplemente no debe de existir.

- Un Congreso a imagen y semejanza de el de 1990, no va a servir más que, en el mejor de los casos, para que ese Congreso no resuelva nada, o lo que resuelva no se cumpla, como ocurrió con el de 1990; y, en el peor de los casos, las autoridades intentarán legitimar en él todas sus imposiciones como lo hicieron en el Congreso del 90. No tenemos por qué conceder una sobrerrepresentación a las autoridades en el Congreso como se la adjudicaron en el de 1990. Queremos un Congreso realmente democrático y resolutivo, para que todos los universitarios discutamos y DECIDAMOS la transformación que requiere nuestra universidad, y para ello deben garantizarse mínimas reglas democráticas de funcionamiento y que el Consejo Universitario acate y lleve a la práctica lo que en el Congreso se decida.

- Avalan el gran fraude de las clases y exámenes extramuros al no exigir que se desconozcan y se recorra íntegramente todo el calendario escolar.

c). Denunciamos este intento puesto en marcha por la dirección del PRD y el gobierno federal de levantar la huelga por fuera, a espaldas y en contra de las Asambleas y el CGH.

d). Llamamos a todos los universitarios a no respaldar tal acuerdo ya que le hace el juego a la represión que se cierne sobre el CGH.

e). Llamamos a todos los estudiantes, incluidos los grupos que sostienen esa propuesta, a corregir el rumbo reunificándonos todos en

torno a los 6 puntos del pliego petitorio y en torno a las Asambleas.

f). Exigimos que se reconozca al CGH como único interlocutor en este conflicto. Cualquier acuerdo al que se llegue sobre la huelga y sus demandas, de no ser con el CGH, sólo será otra falsa salida que no resolverá el conflicto y lo continuará alargando.

g). Ratificamos al CGH como máximo órgano de representación del movimiento estudiantil.

Otros Pronunciamientos

1. Repudiamos la impunidad del aparato represivo y anticonstitucional de los granaderos que continúan sirviendo para reprimir movimientos sociales. Reiteramos nuestra exigencia de que ese aparato debe desaparecer.
2. Condenamos la agresión, a manos del grupo autodenominado Comité de Huelga del CCH Naucalpan, de la que fueron objeto estudiantes, profesores, trabajadores y padres de familia de ese plantel el pasado 26, cuando realizaban la consulta del CGH.
3. Exigimos la libertad del compañero de la ENEP Aragón, detenido injusta e ilegalmente el pasado miércoles, y recluido al reclusorio Norte.
4. Repudiamos el hostigamiento sistemático que sufren nuestros compañeros de la ENEP Acatlán por parte de la policía del Estado de México y de la judicial. Exigimos que cese esta represión.
5. Apoyo total a los compañeros trabajadores de el metro que están resistiendo a la privatización del servicio que se concreta en la llamada "externalización".

2. Sobre La Próxima Marcha Central

Se cambia la fecha del 3, al viernes 5 de noviembre, a las 2 de la tarde.

a). Se ratifica el recorrido de Televisa San Ángel a Los Pinos.

b). Ejes de la marcha: la renuncia de Barnés, alto a la represión, por el diálogo público y el Congreso, mayor presupuesto a educación y contra las privatizaciones. Aclaramos que estamos convocando a una marcha, no a un bloqueo. Alertamos a la población que circula por periférico en esas horas, para que tome sus precauciones y busque vías alternas. Convocamos a toda la población que vive en los alrededores a salir a ver nuestra marcha, lo pacífico de nuestros contingentes, y lo numeroso de ellos. Convocamos a todos los universitarios y a toda la población a sumarse a esta movilización, a detener juntos la represión y juntar fuerzas para obligar al gobierno a resolver este conflicto.

3. Sobre La Comisión De Contacto Y El Dialogo

Se ratifica el acuerdo anterior de no asistir con comisiones del Consejo Universitario que no tienen ninguna capacidad para responder al pliego petitorio del CGH, ni para hacer propuestas, ni para responder a las propuestas del CGH. Exigimos una comisión con capacidad para iniciar de inmediato el diálogo público y abierto, sobre la base de las demandas de los huelguistas. En el momento en que el Consejo Universitario nombre su comisión resolutive, iniciamos el diálogo de inmediato. Por lo pronto, esperamos que la nombren y asista el próximo jueves

4 de noviembre, a las 12 hrs. al Aud. Che Guevara.

a). Responder a la carta de la Comisión de Contacto con una carta aclarando:

- Por carácter resolutive de su comisión (y la del CGH) entendemos que podrán discutir los planteamientos que presente cada comisión, podrán responder si son o no un acuerdo, podrán presentar propuestas que ambas partes habrán de consultar, la comisión del CGH con sus Asambleas y el CGH en su conjunto, y la comisión del Consejo Universitario con quien lo considere.

- Por carácter resolutivo del diálogo entendemos que, si en éste diálogo se logran acuerdos, éstos habrán de acatarse e instrumentarse por las autoridades y las instancias que se requiera.
- Queremos un diálogo de cara a la nación, que llegue directamente al mayor número de universitarios y de la población en su conjunto, toda vez que lo que se discute es de interés nacional. Por ello exigimos la transmisión en vivo y directo de radio UNAM y la grabación de T.V. UNAM para su posterior transmisión sin cortes.
- Queremos un diálogo abierto, que pueda ser presenciado directamente por el mayor número de universitarios posible. Por ello exigimos se desarrolle en uno de los tres Auditorios más grandes de C.U. Se puede desarrollar en un ambiente de orden y respeto, como se desarrollan infinidad de discusiones en los auditorios de la Universidad, y como se desarrolló el diálogo público de 1987 entre las autoridades y el movimiento estudiantil de entonces.
- Entendemos que la función de la Comisión de Contacto de escuchar las demandas del CGH, su formato y agenda de diálogo, y su propuesta de solución al conflicto, para transmitirlo al Consejo Universitario, ya ha sido cumplida por ustedes. Continuar reuniéndonos con esta Comisión de Contacto, no es más que alargar y alargar innecesariamente el momento para el diálogo público. No vamos a caer en el juego de las autoridades de continuar alargando indefinidamente esta

huelga, por ello no aceptamos más reuniones con ustedes.

4. Sobre los institutos

Como una muestra de voluntad y entendimiento, siendo sensibles al sentir de los investigadores y porque entendemos que la lucha no es en su contra, decidimos reabrir los institutos, bajo condiciones mínimas a acordar con los investigadores.

a). La entrega de los Institutos no se hará en ningún momento a las autoridades, sino a los investigadores; las autoridades no tendrán acceso a los institutos.

b). Pedimos un compromiso de los investigadores para que garanticen que no se desarrollarán actividades intra o extramuros, ni contra la huelga.

c). Considerando que la docencia es tan importante y de tanto valor como la investigación, y que es un crimen que esté parada por responsabilidad de las autoridades, proponemos un pronunciamiento conjunto a los investigadores exigiendo la solución inmediata al conflicto, la realización de el diálogo público, y en contra de la represión, en particular contra las denuncias levantadas a estudiantes a partir del cierre de los institutos.

d). Proponemos que en la entrega se elabore un acta conjunta CGH-Investigadores, dando fe de el estado de las instalaciones y deslindando al CGH y a los investigadores de cualquier anomalía que hayan cometido las autoridades.

e). Para discutir todos estos puntos y llegar a un acuerdo, aceptamos la invitación de los Investigadores de reunirnos el próximo miércoles 3, a las 12 del día, en la explanada de la Torre II de Humanidades.

5. Ultimatum

Se lleva a discusión de las Asambleas el carácter del ultimátum a las autoridades universitarias emplazado para el 12 de noviembre. Está propuesto, entre otros, cambiar de interlocutor, regresar al planteamiento original de los 6 puntos del pliego petitorio.

6. Plan de acción emergente

No se toma DGSCA por ninguna razón, pero se hace uso del material cibernética, en particular para crear una página web.

7. Plan de acción normal

Marcha al Congreso de la Unión con la CNTE para pedir aumento al presupuesto para educación, el 16 de noviembre. La hora se fija el lunes en coordinación con la CNTE.

a). Mitin el miércoles 3 de nov. a las 9 a.m. en el Hospital General, fuera de la sesión del Consejo Técnico de la Fac. de Medicina, en protesta por las expulsiones de nuestros 4 compañeros de medicina.

Repudiamos la existencia de la Santa Inquisición que es el Tribunal Universitario, reiteramos nuestra exigencia de que tal aparato debe desaparecer. Exigimos la reinstalación inmediata de nuestros compañeros expulsados de Medicina. Exigimos la renuncia del director de esa Facultad el señor Cravioto.

b). Acto martes 2 de nov. Procesión de medicina a rectoría en donde se enterrará a Barnés, y en memoria a los compañeros caídos: Marta Alejandra, el compañero de CCH Naucalpan, y en memoria de Ricardo Zavala asesinado en El Charco Guerrero.

c). Reunión para preparar la Convención universitaria, el jueves 4 a las 12 a.m. en Ciencias Políticas, Aud. Ricardo Flores Magón.

d). Convocamos al Encuentro en defensa de la educación pública y gratuita y contra el neoliberalismo que se realizará en el Aguascalientes, Chiapas conjuntamente con nuestros compañeros Zapatistas, del 20 al 22 de noviembre.

e). Campaña masiva de difusión de los resultados de la consulta con carteles, mesas de información y una brigada nacional.

f). Se pone a discusión de todas las escuelas la realización de una marcha de El Toreo de Cuatro Caminos al Municipio de Naucalpan en contra del hostigamiento contra nuestros compañeros de Acatlan.

8. El próximo CGH será el martes 9 de noviembre en la Facultad de Ciencias.

36. Resolutivos de la asamblea del CGH (9 y 10 de noviembre de 1999, Facultad de Ciencias)

México D.F., 10 de noviembre de 1999.

I. Pronunciamiento del Consejo General de Huelga, acordado por consenso.

Ante las negociaciones, a espaldas y en contra del Consejo General de Huelga, entre el Gobierno Federal, la rectoría de la UNAM y la dirección del PRD, el CGH manifiesta:

1. Repudiamos esas negociaciones por fuera de las Asambleas y de nuestro CGH, máximo órgano de dirección del movimiento estudiantil, porque sólo buscan una "salida" al conflicto y no una solución; no contribuyen a la solución del conflicto y sí a su empantanamiento y alargamiento.

2. Denunciamos que la propuesta de las llamadas "5 escuelas" para "dar una salida al conflicto", es el resultado pactado en esas espurias negociaciones.

3. El Consejo General de Huelga rechaza tajantemente esa propuesta consistente en suspender el reglamento de pagos impuesto el 7 de junio, y realizar un Congreso en general, con características similares a las del Congreso Universitario de 1990.

4. Rechazamos esa propuesta por las siguientes razones:

a) La pura suspensión del reglamento de pagos impuesto el pasado mes de junio nos regresa a la cuota de los 20 centavos, y nos regresaría a la discusión de si 20 centavos es muy poco y si por lo tanto hay que aumentar las cuotas o no. Esta discusión ya se ha desarrollado en la Universidad desde hace más de 12 años, y ves tras ves han perdido las autoridades en su argumentación. No estallamos esta huelga para regresar nuevamente a esa discusión y entrar a otro conflicto como el actual. Estallamos la huelga para dejar ya establecido, de una vez y para siempre, que la UNAM es gratuita,

lo que se garantiza con la abrogación del reglamento de pagos y la anulación de todo tipo de cobros por trámites, servicios, equipo y materiales.

b) Con esa propuesta queda en pie la aplicación de las reformas de 1997 y los vínculos con el CENEVAL, puntos de gran trascendencia no sólo para el futuro de los estudiantes sino para el de toda la Universidad. Tan sólo el límite de tiempo en la permanencia, impuesto en 1997, expulsará a 2 de cada tres de los estudiantes que ingresaron a partir de 1998; a partir del año dos mil tres (cuando se empiezan a cumplir los límites de tiempo impuestos), la matrícula sufriría una drástica reducción y vendría entonces el recorte de personal académico y administrativo. Estas medidas no pueden quedar vigentes, por eso exigimos la derogación de las reformas de 1997 y la anulación de los vínculos con el CENEVAL. Estaríamos dispuestos a aceptar sólo su suspensión en caso de que se garantice que tendremos un Congreso realmente democrático y resolutivo, se desmantele el aparato policiaco y se anulen todo tipo de actas y sanciones contra los participantes en el movimiento, se establezca la gratuidad y se recorra el calendario escolar anulando las extramuros.

c) No podemos aceptar un Congreso con las características del realizado en 1990, pues en el mejor de los casos no podría resolver nada, y en el peor serviría para legitimar las imposiciones de las autoridades, como ocurrió con aquél Congreso. Exigimos un Congreso donde la comunidad universitaria no sólo discuta, sino que decida realmente la transformación de la universidad; por eso, durante la huelga deben establecerse las reglas mínimas de funcionamiento: composición, elección de delegados, mecanismos para la toma de decisiones y resolutividad, que garantice que sus decisiones serán acatadas e instrumentadas por el Consejo Universitario.

d) Con un Congreso como el de 1990, aceptar que se sigan aplicando las reformas de 1997 y los vínculos con el CENEVAL, es aceptar que esas medidas quedarán impuestas.

5. Rechazamos cualquier salida unilateral por parte del Consejo Universitario. Reiteramos nuestra exigencia de que se reconozca al CGH como único interlocutor. Exigimos que el Consejo Universitario nombre a su comisión para iniciar el diálogo público de inmediato con el Consejo General de Huelga, sobre los 6 puntos del pliego petitorio, y a partir de este diálogo llegar a la solución del conflicto.

II. Ultimatum

Considerando:

1. Que en ningún momento las autoridades universitarias han tenido una actitud de resolver este conflicto, y más bien decidieron alargarlo y alargarlo innecesariamente.

2. Que en ningún momento han estado dispuestas a sentarse a dialogar para encontrar una solución al conflicto.

3. Que su táctica de decidir falsas salidas de manera unilateral, sólo ha contribuido a empantanar el conflicto y alargarlo.

4. Que esa táctica ha ido acompañada de toda una línea de sistemático hostigamiento contra los huelguistas y represión, con secuestros de compañeros, golpizas de sus guaruras, e intentos fallidos por retomar las instalaciones.

5. Que los 6 puntos de nuestro pliego petitorio, se pueden resolver fácilmente en una tarde por el Consejo Universitario, para lo cual sólo se requiere voluntad.

6. Que hace más de 2 meses presentamos una propuesta de solución al conflicto, replanteando nuestro pliego petitorio, y no hemos obtenido ninguna respuesta de las autoridades, más que la burla de decir que iban a analizar nuestras demandas después de 5 meses de huelga, nombrar una comisión sin ninguna capacidad para respondernos nada, y negarse sistemáticamente a discutir las demandas de los huelguistas.

7. Que existe la amenaza de imponernos un Congreso que no pueda resolver nada.

Considerando todo esto, el Consejo General de Huelga emplaza a las autoridades a que ya no alarguen más este conflicto, nombren a su comisión para iniciar de inmediato el diálogo público sobre los 6 puntos del pliego petitorio, y resolver a partir de él este conflicto. En caso de no hacerlo para el día 12 de noviembre, el Consejo General de Huelga regresará a su planteamiento original de los 6 puntos del pliego petitorio, y no levantaremos la huelga hasta que se resuelvan cabalmente.

III. Pronunciamiento en torno a lo acontecido el viernes 5

1. Denunciamos la actitud del gobierno del D.F., en manos del PRD, de desplegar a 5 mil elementos policiacos como fuerza de respaldo para dialogar con el CGH.

2. Denunciamos que ésa fue la forma en que se reprimió la libertad de manifestación consagrada en la Constitución y con prioridad para las personas antes que para los vehículos, motivo por el cual cambiamos el recorrido original de la marcha.

3. Aclaremos que no hubo ninguna negociación. Las pláticas se rompieron sin que se llegara a ningún acuerdo. Ante la prudencia del CGH y el acuerdo tomado un día antes por la comisión de seguridad de marchar por la lateral del periférico, en caso de que no fuera posible hacerlo por los carriles centrales, fue que finalmente el CGH decidió realizar su recorrido por la lateral.

4. No era la libertad de tránsito lo que le interesaba al gobierno del D.F., lo cual quedó demostrado cuando sus gorilas fueron los que bloquearon por más de 3 horas los carriles centrales del periférico, para después sólo abrir dos. Lo que motivó al gobierno del D.F. fue el principio de autoridad que hizo valer con la fuerza de perros, caballos y bestias que los montaban.

IV. Institutos

1. Se ratifica el acuerdo del CGH anterior, en el sentido de regresar los Institutos a los investigadores sin permitir el ingreso de las autoridades, garantizar que no se realizan las

clases extra e intramuros, y elaborar de común acuerdo con ellos un pronunciamiento en torno a la defensa de la Universidad Pública y Gratuita, rechazo a la represión y por el diálogo público.

2. Permitir la entrada al Instituto de Investigaciones Históricas al personal necesario para dar mantenimiento a los acervos bibliográficos y de fotografía.

V. Plan de Acción

1. Marcha del Toreo al palacio municipal de Naucalpan, el viernes 12 a las 12 del día, partirá de la salida K del metro Toreo, siguiendo la ruta 32 de peseros.

2. Marcha conjunta con la CNTE, del Monumento a la Revolución al Palacio Legislativo, pasando por gobernación, el martes 16 a las 4 de la tarde. Exigiendo mayor presupuesto para la educación, y contra la privatización del patrimonio cultural.

3. Mitin el día que sesione el Tribunal Universitario, exigiendo que se cumpla lo decidido por el Congreso Universitario de 1990 de que este aparato represivo desaparezca y en contra de las actas y sanciones contra estudiantes, profesores y trabajadores participantes en el movimiento.

4. Convocar a los trabajadores del sindicato democrático del metro a una reunión el lunes 15, a las 12 del día en la facultad de medicina, para organizar lo del metro popular.

5. Debate el miércoles 17, a las 4 de la tarde en el Auditorio Che Guevara, con el grupo de las "cinco escuelas" para discutir su propuesta y su actuación en las últimas semanas.

37. Resolutivos de la asamblea del CGH (jueves 18 y viernes 19 de noviembre de 1999, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón)

Boletín de Prensa del Consejo General de Huelga

Ciudad Universitaria, 19 de noviembre de 1999.

I. Resolutivos de La Asamblea del CGH de los días 18 Y 19 De Nov.

1. Pronunciamiento ante la renuncia de Barnés y la imposición de De la Fuente

a) La renuncia de Barnés es producto de la fuerza de la huelga, que al mantenerse con tenacidad durante ya casi 7 meses, que a más de 6 meses logró uno de los mayores despliegues de la población para manifestar su respaldo a la huelga el pasado 5 de noviembre, que a más de 6 meses logró una votación de medio millón de personas, 94 mil de ellas universitarios, exigiendo la renuncia de Barnés en la consulta del 26 de noviembre; esta fuerza ha provocado que se cimbre la estructura de poder en nuestra Universidad, obligando a Zedillo a renunciar a su funcionario.

b) La renuncia de Barnés representa también el fracaso del proyecto de universidad que vino a imponer, consistente en avanzar en la dirección de que sólo pueda estudiar el que pueda pagar por su educación, limitar el ingreso excluyendo fundamentalmente a sectores de bajos recursos y expulsar de la Universidad a quienes por su situación socioeconómica tienen más dificultades para estudiar; modificar el contenido y la forma de todo lo que se estudia y se investiga en la Universidad para hacerlo compatible con los intereses de las grandes empresas nacionales y extranjeras, con la reforma anunciada a la licenciatura y al posgrado, y la "reestructuración administrativa", mutilando a nuestra universidad separando de la UNAM el bachillerato y las escuelas periféricas. Continuaremos la lucha contra este proyecto.

c) Exigimos una auditoria a Barnés, y lo demandaremos por todo el daño que ha causado a la Universidad y a la nación entera.

d) Desconocemos el proceso de imposición del nuevo rector por estar completamente alejado de los universitarios, pero entendemos que es el vocero del Gobierno Federal y es con él con quien tendremos que tratar. Este proceso consistió sólo en que se pusieron de acuerdo los distintos grupos de poder que controlan la universidad y el gobierno federal, como ha ocurrido en todas las designaciones anteriores de rector. Así lo permite la caduca estructura de gobierno que padecemos en la UNAM, sustentada en la Ley Orgánica y la Legislación

Universitaria, en la cual se establece un círculo vicioso en donde las autoridades se eligen unas a otras. Esta caduca estructura debe ser profundamente transformada en el Congreso Democrático y Resolutivo que exigimos.

e) El rector impuesto, Juan Ramón de la Fuente carece de toda legitimidad. Este señor usó la Universidad para acceder a puestos gubernamentales en su carrera política. No representa los intereses de los universitarios y del pueblo que sostiene esta universidad, sino exclusivamente los del gobierno y las mafias incrustadas en el poder de la UNAM.

f) A Juan Ramón de la Fuente y a todas las autoridades les advertimos desde ahora, que esta huelga no se va a levantar hasta la solución cabal de los 6 puntos de nuestro pliego petitorio.

g) La imposición de De la Fuente por dedazo de Zedillo, corresponde también a la decisión del gobierno federal de hacer pasar a como de lugar la línea que ha resuelto para un levantamiento de la huelga sin resolver ninguna de nuestras demandas: que el Consejo Universitario acuerde lo pactado por Zedillo y el PRD o algo muy parecido, desatando la más feroz ofensiva contra nuestro movimiento. Viene la más descomunal campaña a través de todos los medios de comunicación, al mismo tiempo que la retención de salarios a profesores que nos apoyan, expulsión y aprehensión de estudiantes huelguistas y todo lo que esté a su alcance para dotar de un "respaldo" su espurio acuerdo, como referéndums, provocaciones y/o acarreos en las asambleas, etc.

h) Por tercera ocasión el CGH reitera su denuncia de las negociaciones a espaldas y en contra del CGH, realizadas entre el gobierno, las autoridades universitarias y el PRD; mismas que desembocaron en la llamada propuesta de las "5 escuelas" (que ni son 5 ni son escuelas). El CGH considera este pacto una traición y ha rechazado esa propuesta argumentando:

- Nos proponen un Congreso con las mismas características del que se llevó a cabo en 1990, como si los estudiantes no tuviéramos memoria histórica. Sabemos que un evento como el que plantean,

en el mejor de los casos, no va a resolver nada sustancial y, en el peor, puede ser usado por las autoridades para implementar el plan del gobierno contra el que estamos luchando. Nosotros aspiramos a un evento realmente democrático, en el que se exprese la voluntad de la mayoría de estudiantes, profesores y trabajadores respecto al futuro de nuestra Universidad y entre todos decidamos sobre él. Exigimos un evento basado en la discusión colectiva, libre y democrática, en el que los delegados estén comprometidos a llevar las resoluciones mayoritarias de su sector y su plantel. Queremos que esta discusión se de sin las medidas impuestas que van transformando ya en los hechos a la UNAM en la dirección dictada por el neoliberalismo; queremos que se desarrolle la discusión en igualdad de condiciones, como estábamos antes de todas las imposiciones, y que la comunidad decida.

- La suspensión del reglamento general de pagos impuesto por las autoridades el 7 de junio, deja en pie el reglamento anterior cuya existencia ha provocado que, durante más de 13 años, las autoridades universitarias tomen como pretexto las bajas cuotas para plantear, una y otra vez el aumento de las mismas. Eso llevó a los estudiantes a estallar una huelga en 1987, a realizar fuertes movilizaciones en 1990 (durante el Congreso), a realizar paros y movilizaciones diversas en 1992, y ahora, a estallar esta huelga en la que ya llevamos 7 meses. No podemos aceptar una posposición de la gratuidad con la promesa de

que un futuro Congreso, del que además no hay la menor garantía de que será un ejercicio democrático y representativo, resuelva sobre este asunto. Estallamos la huelga para dejar ya establecido, de una vez y para siempre, que la UNAM es gratuita, lo que se garantiza con la abrogación del reglamento de pagos y la anulación de todo tipo de cobros por trámites, servicios, equipo y materiales.

- Las reformas de 1997, y los vínculos con el CENEVAL quedan en vigor, cerrando las puertas de nuestra Universidad a multitud de jóvenes y expulsando a otros tantos por el delito de tener dificultades, impuestas por su situación socioeconómica, para dedicarse de tiempo completo al estudio. Plantear que estas dos cuestiones serán "temas prioritarios" en un Congreso como el que proponen, entrando a su discusión sin haber sido derogadas y ni siquiera suspendidas, es lo mismo que pedirnos aceptar que estas imposiciones se mantengan en pie de aquí en adelante, pues como ya señalamos, un Congreso así no cambiaría nada. Se trata de dejar de lado dos de las demandas más trascendentes de nuestro movimiento, las que tienen mayor repercusión social.
- El papel de los aparatos de represión y espionaje político creados dentro de nuestra casa de estudios, se ha evidenciado contundentemente a lo largo de este movimiento. Reducir nuestra exigencia de que se dismantelen a una mera "investigación", es simplemente posponer las cosas para que en un momento posterior, ya sin la presión de la huelga, las

autoridades puedan cambiarles la fachada manteniéndolos intactos o incluso perfeccionados. Además, el compromiso de no represión debe respaldarse con un acuerdo respecto a la no procedencia de las actas judiciales en contra de huelguistas y acompañarse del compromiso de recontractación inmediata de los profesores rescindidos por no prestarse a las actividades extramuros.

- No estamos de acuerdo en que quede en manos de los Consejos Técnicos la decisión sobre la terminación de los cursos que quedaron inconclusos. Resolver esta demanda es muy sencillo. Sólo se necesita alargar el semestre para todos los estudiantes el número de días que faltaba para concluirlo al estallar la huelga, desconociendo así el fraude académico de las clases extramuros.

i) El CGH no permitirá que en las instalaciones universitarias se coloquen mesas con urnas u hojas de firmas para respaldar esa propuesta, porque la UNAM está en huelga por la solución de seis puntos y esa acción parte de abandonar las exigencias del CGH y no de buscar su solución.

j) Exigimos a las autoridades que SOLUCIONEN YA EL CONFLICTO con el cumplimiento de los 6 puntos del pliego petitorio.

k) Como muestra de voluntad para resolver el conflicto, les exigimos el retiro de las actas y sanciones ya levantadas contra estudiantes, profesores y trabajadores que participan y apoyan este movimiento.

l) Les exigimos que reconozcan al CGH como único interlocutor; que ya no opten por salidas unilaterales que no resuelven nada y sólo alargan más la solución al conflicto.

m) Les exigimos que nombren de inmediato a su comisión resolutoria para iniciar el diálogo

público con el CGH para, por esta vía, resolver el conflicto.

n) Emplazamos a las autoridades universitarias para el próximo lunes 22, a las 12 del día, en el auditorio Che Guevara, para iniciar ya el diálogo público sobre los 6 puntos del pliego petitorio.

Les reiteramos que nuestra comisión consta de 120 delegados, entre los cuales se irán rotando 13 para ocupar la mesa de diálogo.

Así mismo, les reiteramos que el formato de diálogo que estamos planteando es público, transmitido en vivo y directo por radio UNAM, y grabado por TV UNAM para ser transmitido sin edición y sin cortes; abierto, en un auditorio de C.U. (por ello los citamos en el Che Guevara) al que puedan ingresar todas las personas que así lo deseen con la única limitación impuesta por la capacidad del espacio; resolutivo, en el sentido de que los acuerdos alcanzados durante el diálogo tendrán carácter de mandato para todos, y se instrumentarán por las instancias correspondientes. Aclaramos que por resolutoriedad de ambas comisiones (la de el CGH y la de las autoridades), entendemos que tendrán capacidad para argumentar sus planteamientos, responder a los planteamientos vertidos en la mesa, y de no llegarse a algún acuerdo, recoger las propuestas presentadas por la contraparte para consultar con las instancias que cada uno considere (el CGH consultará con sus Asambleas locales y su Asamblea Plenaria), después de lo cual se regresa a la mesa de diálogo con una respuesta.

II. Plan de acción.

a) Marcha central el viernes 26 de noviembre, a las 4 p.m., de Tlatelolco al Zócalo. Para exigir la solución ya a los 6 puntos del pliego petitorio en base al dialogo publico y resolutivo.

b) Organizar la convención universitaria, para lo cual se reunirá una comisión el martes 23 a las 12 del día en el auditorio de la Fac. de Ciencias Políticas. La convención se entiende como una instancia preparatoria del Congreso Universitario Democrático y Resolutivo.

c) Marcha de la Bolsa Mexicana de Valores a la Sría. De Hacienda y Crédito Público, el 30 de noviembre a las 12 a.m.

d) Organizar una bienvenida para recibir a los compañeros de el Barzón que llegan a la ciudad el 23 de noviembre a las 4 p.m.

e) Brigadeo intensivo al interior de la república a partir del 29 de noviembre, impulsando acciones conjuntas en cada estado donde haya brigadas del CGH el 3 de diciembre, y una acción en el D.F.

f) Marcha el 23 de nov. a las 12 del día, de la Sría. De Salud a la Cruz Roja de Polanco, para exigir la asistencia médica a la población de la Sierra de Oaxaca, damnificados por las lluvias.

g) Repudiamos las acciones de represión política e intimidación que las autoridades están impulsando al levantar actas contra estudiantes ante la PGR. Tal es el caso de 4 compañeros de la Escuela Nacional de Artes Plásticas: Damian Peralta, Kamala Correa, Citlali Monje y Otelo Granados, a quienes les han llegado citatorios extemporáneos para presentarse en esa dependencia. Nuestros compañeros no están solos. Si se les acusa por su participación en la huelga, declaramos que todos los estudiantes, profesores y trabajadores que nos han apoyado, todos somos culpables de defender el derecho a la educación. Esto no es ningún delito por el que se tenga que castigar a nadie ni tratarse como criminal enviándole a la PGR. Reiteramos que uno de los puntos de nuestro pliego petitorio es la anulación de todo tipo de actas y sanciones universitarias y extrauniversitarias. Si éste punto no se resuelve, la huelga no se levantará.

h) Nos pronunciamos en total apoyo y respaldo a nuestros compañeros de la Universidad Nicolaíta de Michoacán. De hecho es la misma lucha la que estamos librando y les decimos que no están solos, que juntos lograremos impedir la privatización de ambas universidades. Enviaremos una brigada especial a Michoacán para que acordemos acciones conjuntas.

La discusión sobre la reapertura de los institutos se llevará a cabo en nuestra próxima asamblea plenaria.

Próxima asamblea plenaria del CGH, el sábado 8 de diciembre a las 12 del día en la preparatoria 6

38. Resolutivos de la Asamblea del CGH (sábado 27 y domingo 28 de noviembre de 1999, Escuela Nacional Preparatoria No. 6)

Ciudad Universitaria, 28 de noviembre de 1999.

Boletín de Prensa del Consejo General de Huelga

I. Respecto a la cita mañana en Minería.

El Consejo General de Huelga decidió enviar a sus 120 delegados al Palacio de Minería el día de mañana a las 10:00 hrs., ya que nos interesa solucionar cuanto antes el actual conflicto por la vía del diálogo. Se acordó leer y entregar cinco documentos con los siguientes ejes:

- Denuncia y pronunciamiento en contra de la represión hacia nuestro movimiento.
- El CGH es el único interlocutor ante las autoridades universitarias para la solución del conflicto.
- Manifiesto por los siete meses de huelga.
- Argumentación del pliego petitorio.
- Cuestionamientos a De la Fuente.

En el encuentro se ratificará nuestro formato y agenda de diálogo:

Público. Con la presencia de los medios de comunicación, transmitido en vivo y en directo por Radio UNAM y grabado sin cortes para su posterior transmisión íntegra por Tv UNAM.

Abierto. Se realizará en el auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras y podrán presenciarlo todos los que quepan en él.

Directo. Sin ninguna intermediación, reconociendo al CGH como único interlocutor.

Resolutivo. Los acuerdos derivados del diálogo deberán ser acatados por el Consejo Universitario y dependencias que corresponda.

La agenda comprenderá los seis puntos del pliego petitorio.

Se pone a discusión de las asambleas el nombramiento de asesores para que

acompañen a nuestros delegados a los posibles encuentros con las autoridades, y si éstos podrán participar en el diálogo o no. Por lo pronto se convocará a asistir el día de mañana al Palacio de Minería, como invitados especiales por parte del CGH, a Luis Javier Garrido, Hugo Aboites y José Enrique González Ruiz.

La comisión de 120 delegados se reunirá hoy a las 18:00 hrs. En el auditorio Che Guevara.

II. Respecto a la Convención Universitaria.

Se ratifican los días 20, 21 y 22 de diciembre para la realización de la Convención Universitaria.

Sin embargo, si el desarrollo de posibles pláticas con las autoridades hace apremiante definir antes un formato de Congreso, éste se discutirá en las asambleas para definirlo posteriormente en un CGH extraordinario. La comisión promotora de la convención se reunirá en la Facultad de Contaduría el próximo martes después de la marcha.

Previo a la convención se realizarán los siguientes foros-talleres preparatorios para la Convención:

Jueves 2
Facultad de Contaduría
UNAM, estructura de gobierno y administración

Martes 7
Preparatoria 2
Reforma académica y administrativa; políticas públicas en el sector educativo

Jueves 9
Preparatoria 4
Universidad y sociedad

Martes 14
Facultad de Filosofía y Letras
Congreso Universitario de 1990 y perspectivas de realización de un Congreso Universitario Democrático y Resolutivo en la actualidad

III. Respecto a la entrega de los institutos.

Se decidió flexibilizar nuestra postura y no exigirle a los investigadores la garantía de que no entrarán las autoridades a los institutos. Por lo que sólo se condiciona al compromiso de no

permitir actividades extra e intramuros en sus instalaciones y a la emisión de un pronunciamiento conjunto con el CGH, que deberá hacerse público, en contra de las actas levantadas a los compañeros que participaron en la toma de los institutos, así como por el establecimiento inmediato de un diálogo público y resolutivo entre las autoridades universitarias y el CGH para solucionar el conflicto.

La entrega se deberá realizar en una conferencia de prensa, y se nombrará una comisión de seguimiento para constatar que estos acuerdos sean respetados.

IV. Plan de acción.

a) Mitin afuera de Minería mientras se efectúe el encuentro con las autoridades.

b) Metro popular en estaciones aledañas a Minería.

c) Mitin cuando declaren los compañeros de la ENAP.

d) Martes 30, marcha de la Bolsa de Valores a la Secretaría de Hacienda a las 12:00 hrs.

e) Miércoles 8 de diciembre, marcha del Viaducto al Zócalo convocada por el PPFVI.

f) Sábado 18 de diciembre, festival universitario en el Estadio Olímpico de C.U. para promover la Convención.

Próxima asamblea plenaria del CGH, viernes 3 de diciembre a las 12:00 hrs. En la Facultad de Contaduría, Administración e Informática.

Comisión de Prensa y Propaganda
CGH – UNAM

39. Resolutivos de la asamblea plenaria del Consejo General de Huelga (sábado 4 y domingo 5 de diciembre de 1999, Facultad de Contaduría y Administración)

Ciudad Universitaria, 5 de diciembre de 1999.

Boletín de prensa del Consejo General de Huelga

I. Pronunciamientos.

a) Sobre la situación que priva actualmente en Chiapas.

Compañeros estudiantes que se encuentran en La Realidad y Amador Hernández nos informan que se ha incrementado notoriamente la presencia militar en esas dos poblaciones chiapanecas. Se ha incrementado el número de vehículos de combate en un 100% y el número de efectivos militares hasta en un 500%; se han apostado en ambas localidades gran número de tanques de gas lacrimógeno a manera de cerco. Hacemos la denuncia pública de que el ejército mexicano prepara un ataque hacia estas dos poblaciones, por lo que convocamos a todas las organizaciones sociales a formar un cinturón de paz en torno a ambas localidades para evitar una posible matanza de nuestros hermanos indígenas. Y a la vez exigimos al Gobierno Federal que ordene un inmediato cese al despliegue militar y que acate los acuerdos de San Andrés.

b) Sobre las manifestaciones en Seattle.

Saludamos con mucho agrado las manifestaciones pacíficas en repudio al neoliberalismo y a los lineamientos de la Organización Mundial de Comercio que se realizaron en la ciudad de Seattle, una clara muestra de lo impopular que es para la población mundial el sistema económico que el capital mundial pretende imponer en todos los rincones del orbe y que sumisamente nuestros actuales gobernantes siguen al pie de la letra, en perjuicio de millones de mexicanos que viven en la pobreza y pobreza extrema - miseria-. Exigimos la liberación inmediata de todos los detenidos durante las protestas, ya que su encarcelamiento es un atropello al derecho de libre manifestación que tenemos todos los seres humanos, y al cual de ninguna manera ninguna persona en todo el mundo debe renunciar.

Nos unimos al repudio absoluto hacia el neoliberalismo.

II. Acuerdos.

1) Se presentará para firmar los primeros cuatro acuerdos entre el CGH y la comisión de De la Fuente el documento presentado ante esa comisión el 1º de diciembre del año en curso el cual se enuncia a continuación:

A toda la población
A todos los universitarios
Señores autoridades:

Consideramos que existen cuatro puntos en los que ya podemos llegar a un acuerdo y firmarlo avanzando en la definición del formato del diálogo, estos son:

1. El diálogo es la única vía para solucionar el conflicto.

2. Agenda de diálogo:

a) Desmantelamiento del aparato policiaco de represión y espionaje político montado en la Universidad por las autoridades; así como la eliminación de todo tipo de actas y sanciones, universitarias y extrauniversitarias, en contra de los participantes en el movimiento, estudiantes, profesores, trabajadores y población en general. Esto incluye necesariamente la entrega de los cheques ilegalmente retenidos a profesores que nos han apoyado y se negaron a ser parte del fraude de las clases y exámenes extramuros; la anulación y desistimiento de toda acción penal, en particular de las actas penales levantadas ante la PGR, por lo cual se ha iniciado a citar ante esa dependencia a 6 compañeros, así como las que se han levantado en contra de compañeros de organizaciones sociales y sindicales que nos han apoyado; y por último, la anulación de las expulsiones de nuestros 4 compañeros de la Facultad de Medicina.

b) Derogación de las reformas de 1997 a los reglamentos de inscripciones y exámenes, con el correspondiente restablecimiento del pase automático, el respeto a la elección de carrera y la anulación del límite de tiempo en la permanencia.

c) Rompimiento total y definitivo de los vínculos de la UNAM con el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL).

d) Abrogación del reglamento general de pagos y anulación de todo tipo de cobros por inscripción, trámites, servicios, equipo y materiales.

e) Corrimiento del calendario escolar tantos días como los días efectivos de clase suspendidos por el actual conflicto, con la

correspondiente anulación de las actividades extramuros.

f) Congreso Democrático y Resolutivo, pactando antes del levantamiento de la huelga, los tiempos, agenda, composición, formas de elección de los delegados, mecanismos para la toma de decisiones y resolutivez, que garantice que las decisiones del Congreso tendrán carácter de mandato para toda la comunidad universitaria y serán acatadas por las autoridades.

3. El diálogo será transmitido íntegramente en vivo y directo por radio UNAM, y TV UNAM lo grabará sin cortes para su posterior transmisión sin ediciones.

4. El Consejo General de Huelga es el único interlocutor para la discusión y solución del pliego petitorio y del conflicto universitario.

2) La delegación del CGH deberá defender la propuesta original de que el diálogo debe realizarse en el auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras, ya que es el espacio idóneo para su realización.

3) En la mesa de diálogo se discutirán los seis puntos del pliego petitorio tal y como lo plantea el CGH, sin omisiones. Hasta que se agote la discusión sobre un punto se podrá pasar al siguiente y así sucesivamente, respetando los tiempos y necesidades organizativas del CGH. Una vez terminada la discusión del pliego petitorio, por parte de las autoridades habrá una propuesta global sobre los seis puntos del pliego petitorio. Después de lo cual se entra en un receso de 96 horas para que las asambleas evalúen el ofrecimiento. Si el CGH considera que no satisface cabalmente su pliego petitorio, la huelga continuará. En caso de que el CGH considere las demandas satisfechas, y sólo en ese caso, se abrirá la discusión sobre los términos y condiciones en que se procederá a levantar la huelga.

4) La mesa de diálogo entre autoridades y CGH tiene carácter resolutivo. Por resolutivo entendemos que los resultados de la mesa de diálogo serán instrumentados y acatados al pie de la letra por ambas partes; si las autoridades, de acuerdo a su marco institucional, tienen que sancionar estos resolutivos en sus instancias, el CGH les advierte que si son alterados, la huelga no se levantará y continuará hasta el

cumplimiento de los seis puntos del pliego petitorio.

5) Se ratifica la agenda de la asamblea extraordinaria del CGH de los días 30 de noviembre y 1º de diciembre, que consiste en los seis puntos del pliego petitorio, en el orden y con la redacción que aparece en el documento del punto (1).

6) Se ratifican 9 asesores para la reunión del lunes en el Palacio de Minería, los cuales no podrán tomar la palabra en el diálogo. Se deja a discusión de las asambleas otras propuestas de asesores.

7) La comisión de 120 delegados discutirán por la tarde de hoy el punto del aparato represivo y de espionaje político, actas y sanciones.

8) Los puntos que se discutirán en la reunión del próximo lunes 6 de diciembre serán los siguientes:

i) Cuatro puntos de acuerdo que la comisión de De la Fuente se negó a firmar el pasado miércoles.

ii) Respuesta de De la Fuente al formato de diálogo presentado por el CGH el 29 de noviembre, ya que existen puntos que no respondió en la reunión del 1º de diciembre.

iii) Respuesta del CGH a la propuesta presentada por De la Fuente el mismo lunes 29.

Plan de Acción.

1) Metro popular, mañana 6 de diciembre de 8 a 9 a.m.

2) Participar en la marcha con el Frente Popular Francisco Villa Independiente el próximo miércoles 8 a las 4 p.m. del metro viaducto al Zócalo.

3) Marcha el sábado 11 a las 2 p.m. del Tianguis del Chopo a la Embajada de Estados Unidos, en protesta por la represión en Seattle y exigiendo la liberación de los detenidos.

4) Continúan los Foros Preparatorios para la Convención Universitaria.

- martes 7 a las 10 a.m. en la prepa 2, "Reforma académica y administrativa y políticas públicas en el sector educativo".
- jueves 9 a las 10 a.m. en la prepa 4, "Universidad y sociedad".
- martes 14 a las 10 a.m. en la Facultad de Filosofía y Letras, "Congreso Universitario de 1990 y perspectivas del Congreso Democrático y Resolutivo".
- sábado 18 "Festival Universitario por la Convención y el Congreso" en el estadio de prácticas de C.U.

Aclaración.

Respecto al artículo "El grito de los excluidos" que aparece en la edición especial de la revista proceso "La huelga sin fin", el cual a decir de dicha publicación fue "escrito y consensado entre los integrantes de la Comisión de Prensa del Consejo General de Huelga de la UNAM", y "especialmente entregado para su publicación en esta Edición Especial", queremos manifestar que nos deslindamos totalmente de lo escrito en ese texto, ya que esta comisión no lo escribió. Exigimos una aclaración pública en la que se especifique quien les entregó ese texto, ya que se trata de una calumnia; además de que en dicho texto no se recoge la posición de nuestro movimiento. Consideramos que es una aberrante falta de ética profesional de la citada publicación el atribuirnos un texto que no escribimos.

Próxima asamblea del CGH en Prepa 8, el sábado 11, después de la marcha, a las 7 p.m.

Comisión de Prensa y Propaganda
CGH – UNAM

40. Acuerdos de la asamblea plenaria del Consejo General de Huelga (jueves 16 y viernes 17 de diciembre de 1999, Facultad de Arquitectura)

Ciudad Universitaria, 17 de diciembre de 1999.

Boletín de prensa de Consejo General de Huelga

I. Acuerdos de la asamblea plenaria del consejo general de huelga de los días 16 y 17 de diciembre en la facultad de arquitectura

1) Sobre la Consulta.

Se ratificó el acuerdo de que se lleve a cabo los días 18 y 19 de enero próximos. También se aprobó convocar a las organizaciones sociales a participar en ella, y formar una comisión observadora.

2) Sobre el Plebiscito.

No se permitirá las autoridades poner casillas dentro de las instalaciones universitarias. Se acordó brigadear los lugares en los que haya casillas e instalar mesas de información cerca de ellas.

3) Mecanismos internos del CGH.

Se aprobó dar un margen de tolerancia de dos horas para que comience la asamblea, una vez transcurrido ese lapso habrá dos rondas de intervenciones para que las asambleas lean sus resolutivos. A las escuelas que no lleguen una vez terminadas las dos rondas, no se les entregarán sus votos, aunque sí se tomarán en cuenta sus resolutivos para el resumen y podrán votar nominalmente.

4) Plan de acción.

Concierto para acopio de víveres, organizado por la Comisión de Enlace.
Asamblea popular en el Zócalo terminando la marcha del 28 de enero.
Siguiendo asamblea plenaria del consejo general de huelga, el próximo sábado 22 de enero de 2000 a partir de las 14:00 horas en la facultad de filosofía y letras.

II. Se confirman las advertencias del CGH.

El día de hoy se hace pública la pregunta, que el próximo día 20, habrá de cerrar la pinza sobre el CGH y la comunidad universitaria toda. En una sucia maniobra fraguada en las más altas esferas del gobierno federal, en complicidad con la dirección del PRD y la rectoría, se pretende cargar sobre los universitarios, toda la responsabilidad de una decisión ya tomada: la represión al movimiento estudiantil.

El plebiscito del rector, no es otra cosa que el mecanismo que pretende dar satisfacción a la exigencia de Zedillo, que el 31 de agosto dijo: "...Toda medida adicional del estado para la solución del conflicto (le decía Zedillo a Barnés, en referencia a la petición del rector de que se empleara la represión contra los huelguistas), ha de tener como sustento la voluntad democrática de los universitarios...Debe existir la expresión democrática, sistemática, cuantificable, debidamente acreditada de la mayoría universitaria a favor del retorno a clases..." ¿y cómo se va a obtener esta expresión de los universitarios por el retorno a clases, que será leída por el gobierno como un aval para emprender la represión? Pues con el plebiscito del 20 que le pregunta a los universitarios: ¿Considera usted que con esta propuesta debe concluir o no debe concluir la huelga en la Universidad?

El CGH ha hecho y seguirá haciendo todo lo que está a su alcance, para que todos los universitarios sean conscientes del significado real que tendría su participación en dicho plebiscito, que nadie diga después que no sabía; que nadie se escude en autojustificaciones.

El CGH no puede levantar la huelga con esa "propuesta institucional" ni antes, ni después del plebiscito, por la sencilla razón de que la tal propuesta no soluciona nuestras demandas, y esto lo saben perfectamente el gobierno, Juan Ramón De la Fuente, las autoridades universitarias y debe saberlo la comunidad toda. Y lo saben bien desde octubre, cuando nos presentaron (y rechazamos) por primera vez esta propuesta, bajo el nombre de la "propuesta de las cinco escuelas" (a la que sólo le han agregado la suspensión hasta el Congreso de los vínculos con el CENEVAL).

Miembros de los diferentes sectores de la UNAM, que han expresado su intención de participar en el plebiscito, al igual que algunos editorialistas, se refugian en una "ilusión", pensando que el plebiscito es el preámbulo para que el diálogo se reanude y por esta vía se resuelva el conflicto. Que nadie se engañe, De la Fuente no está planteando esa posibilidad, lo que él pretende es que el CGH levante la huelga con su "propuesta institucional" es decir sin la solución de sus demandas (lo que él sabe que no va a ocurrir) y si no, reprimir a los huelguistas.

Esto es lo que se proponen hacer Zedillo, Labastida y De la Fuente, pero van a fracasar, a pesar del enorme fraude que preparan, la comunidad universitaria no va a prestarse para justificar la represión; el Consejo General de Huelga va a mostrar, en su Consulta del 18 y 19, el respaldo de los universitarios y de la población por una salida al conflicto sobre la base de la solución a sus demandas.

III. Sobre el plebiscito

El plebiscito de las autoridades nos recuerda el reciente nombramiento del señor Labastida como candidato presidencial del PRI. La dirección de este partido anunció 8 millones de votos y les resultaron 10 millones. El plebiscito de la autoridad, capitaneado por José Narro, sujeto formado en las mismas entrañas del partido del fraude, anuncia más de 100 mil votos. Todo esto nos permite asegurar que la cantidad de sufragantes está ya registrada en los escritorios de las autoridades; lo demás es simplemente el teatro que justifique la cantidad por ello acordada.

¿Alguien puede creer que un plebiscito sea limpio y cristalino, estando en manos de un priísta?

Sr. Narro, conteste: Un profesor, que es contratado cada semestre, sin estabilidad laboral, sujeto a los caprichos del director de su dependencia, es "invitado" vía telefónica por el mismo director que firma su contrato, para contar con su participación en el plebiscito del día 20. El profesor sabe que su director, mediante la nómina, sabrá si acató o no su invitación. El profesor se sabe prescindible en cualquier momento, y en tanto eso, es débil para desacatar a la autoridad. El 75% de los profesores de la UNAM vive bajo este régimen y está sujeto a la obediencia impuesta. Si esto no es coerción, díganos, Sr. Narro, cómo se llama. ¿estímulos?, ¿participación libre?, ¿consenso?, ¿democracia? No nos engañe, Sr. Narro. Esto es priísmo, y del más puro.

La situación para los trabajadores, es todavía mucho peor. Hace unos días, el Sr. De la Fuente anunció que existía un exceso personal de burocracia universitaria. ¿Se estará refiriendo a los directores y subdirectores? ¡Por supuesto que no! Este anuncio tiene un destinatario: los trabajadores

de base. Pues bien, a este trabajador de base, lo están "invitando" a participar en el plebiscito, las mismas autoridades que lo han amenazado con un despido. ¿Qué pasa por la mente del trabajador? Con la nómina en mano, la autoridad registrará quién votó y quién no. Es decir, tendrá fichado al trabajador rebelde, del que precisamente, quiere deshacerse. No hay que llevar al trabajador con una escopeta en la espalda a votar, basta la amenaza del despido para imponerle cualquier decisión. En este país, la democracia está disfrazada de coerción.

Y sin embargo, amplios sectores de académicos y trabajadores, están dispuestos a no participar, pues saben que tras este velo de democracia, se oculta la represión. El CGH se compromete ante los profesores y trabajadores a no permitir ninguna agresión por apoyar nuestra lucha. Nuestro pliego petitorio así lo exige. Les pedimos que el miedo no se imponga a su conciencia, que el terror no los orille a justificar la represión. No permitan que su voto se convierta en una agresión al movimiento estudiantil más importante después de 1968.

Las formas de coerción a los estudiantes, van desde hablar con sus papás para que los manden, hasta amenazas de impedir sus trámites escolares, y por tanto, dejarlos fuera de la UNAM. La lista de los engaños de que se sirven las autoridades va en aumento: citas para arreglar cuestiones académicas que no son tales, ofrecimientos de otorgarles credenciales, ahora sí gratuitas, etc.

IV. Reiteramos nuestra pregunta a Agustín Rodríguez.

El Secretario General del STUNAM declara hoy a Excélsior: "...hay un antecedente importante que nunca se había dado en la Universidad: el plebiscito sentará precedentes..."; efectivamente, el plebiscito de rectoría sentará varios precedentes, entre ellos que el levantamiento de una huelga se defina no como un acuerdo entre las partes en conflicto, sino como un aparente mandato de la comunidad (obtenido mediante un evidente fraude que pone en movimiento todos los mecanismos del poder), ¿estará de acuerdo el STUNAM, en que ese sea el mecanismo para levantar una futura huelga de ese sindicato?. Otro precedente que se sentaría, si Agustín se

saliera con la suya de comprometer el voto de los trabajadores en ese plebiscito, es que los trabajadores se estarían aliando a la patronal para convalidar la represión a los estudiantes.

V. Aclaraciones.

1. Sobre la nota del periódico Reforma, queremos aclarar que es falso que la propuesta del rector deje sin efecto las reformas de 1997.

2. La razón por la cual se imprimieron 2 millones de boletas es para garantizar que ninguna casilla se quede sin el abasto de las mismas y no porque se espere esta cantidad de votantes.

VI. La Consulta ¡Va!

Abrimos cuatro centros de registro:

Zona Sur: Facultad de Ciencias

Zona Norte: Preparatoria 9

Zona Poniente: Centro Cultural de la Magdalena Contreras

Zona Oriente : Preparatoria 2, CCH Oriente y FES Zaragoza

Se diseñó una base de datos para almacenar todos los datos de las casillas y los votos que después haya en cada una de éstas.

Por el momento se han capturado 400 casillas en uno de los centros de registro (Facultad de Ciencias), pensamos que nuestra meta será cubierta alrededor de las 18:00 horas, es decir, que para esa hora tendremos al rededor de 2,000 casillas registradas; habrá 2 millones de boletas distribuidas en las casillas registradas. Hasta el momento, se han impreso 150,000 carteles y 800,000 volantes.

Las organizaciones que vigilarán la transparencia de la votación, son las que a continuación se presentan, y faltan por confirmar algunas otras más:

- Frente Zapatista de Liberación Nacional (F.Z.L.N.)
- Secciones IX, X y XVIII de la C.N.T.E.
- Movimiento Popular Independiente (M.P.I.)
- Padres de Familia
- Frente Popular Francisco Villa
- Frente Popular Francisco Villa Independiente

- Central Unitaria de Trabajadores C.U.T.

Todo marcha bien, esperamos que siga así, aunque no descartamos la posibilidad de sabotaje por parte del gobierno federal -entiéndase que el Gobierno del DF y la rectoría actúan en contubernio con el mal gobierno y por lo tanto son parte de la maquinaria de éste-

VII. Nota de última hora

Escuchamos por la radio, al Secretario de Educación Pública, Lic. Miguel Limón Rojas, decir que "si el CGH no acata el plebiscito, se aplicará la ley". ¿No que no? Una vez más, el CGH reitera: El único fin que tiene el plebiscito es justificar la represión. Que nadie se engañe, cada voto en el plebiscito de las autoridades, es un voto por la represión.

Comisión de Prensa y Propaganda
Consejo General de Huelga-UNAM

41. Resolutivos de la asamblea plenaria del Consejo General de Huelga (sábado 18 y domingo 19 de diciembre de 1999, Escuela Nacional Preparatoria no. 7)

Ciudad Universitaria, 19 de diciembre de 1999

Boletín de Prensa del Consejo General de Huelga

I. Sobre el diálogo.

Se acordó asistir al Palacio de Minería el próximo lunes 20 a acordar con la comisión de De la Fuente el formato y orden de los seis puntos de la agenda, y a hacer un pronunciamiento en torno al proceso jurídico que se le está siguiendo a 73 de nuestros compañeros, los cuales tienen sendos autos de formal prisión en su contra. Los siguientes encuentros con las autoridades serán el martes, miércoles y jueves de esta semana, en la sede acordada para ello. Así mismo, se acordó que nuestro plan de acción se efectuará de forma paralela al diálogo, para avanzar en la argumentación sin descuidar nuestras movilizaciones. La reunión de nuestros 120 delegados para asistir mañana a la mesa de

diálogo es hoy a las 18:00 hrs en el auditorio de la Facultad de Odontología.

II. Sobre la represión.

Se acordó leer mañana lunes, durante el encuentro con la comisión de De la Fuente, el pronunciamiento que nuestros 73 compañeros con auto de formal prisión leyeron en esta asamblea. De esta forma denunciaremos, a todos los universitarios y a la población en general, la represión y persecución política que sufrieron y aún padecen nuestros compañeros. Y reiteramos, la huelga no se levantará mientras no sean exonerados nuestros 73 compañeros.

III. Pronunciamiento.

Se declara persona non-grata a Jaime Avilés por difamar y calumniar a los compañeros del Consejo General de Huelga.

IV. Plan de acción.

- Martes 21, brigadeo en el Reclusorio Norte a las 10:00 hrs cuando nuestros compañeros se presenten a firmar.
- Miércoles 22, marcha en conmemoración a los caídos en Acteal, recorrido por confirmar.
- Miércoles 22, reunión de la comisión organizadora de la Convención Universitaria a las 10:00 hrs en la sede del diálogo. Metro popular terminando los encuentros con la comisión de De la Fuente.

Próxima asamblea plenaria del Consejo General de Huelga, el domingo 26 de diciembre a las 12:00 hrs en el auditorio del plantel 2 de la escuela nacional preparatoria.

Comisión de Prensa y Propaganda
CGH - UNAM

42. Acuerdos de la asamblea plenaria del Consejo General de Huelga (domingo 26 y lunes 27 de diciembre de 1999, Escuela Nacional Preparatoria No. 2)

Ciudad Universitaria, 27 de diciembre de 1999

Boletín de prensa del Consejo General de Huelga

El día de mañana, martes 28, el CGH estará en el Palacio de Minería para reiniciar las discusiones con la comisión de Rectoría y acordar lo antes posible el formato para iniciar el diálogo sobre los 6 puntos del pliego petitorio, que es lo que todos los universitarios queremos. Esperamos que la representación de Rectoría se presente, deje de poner obstáculos y de inventar fantasmas.

I. Sobre la resolutivez del diálogo.

El diálogo consta de dos fases, una de exposición ininterrumpida sobre los seis puntos del pliego petitorio, en la cual se debatirá, discutirá y argumentará cada punto, usando al diálogo como tribuna y cerrándole el paso a la propuesta institucional; la segunda es de firma de acuerdos, en esta fase la delegación del CGH tendrá como objetivo arrancarle a las autoridades el cumplimiento cabal de los seis puntos del pliego petitorio. Si éste fuera el caso, los delegados del CGH tendrán un carácter resolutivo, pero si esto no fuera posible, la propuesta de las autoridades sobre cada uno de los puntos será llevado a las asambleas para que luego el CGH dé una respuesta puntual a la oferta global de las autoridades, en el marco de los acuerdos del 10 de diciembre.

Si las autoridades resolvieran algún punto cabalmente, se podrá tomar el acuerdo, pero no firmarlo, sino hasta que haya acuerdo sobre los seis puntos.

II. Sobre el formato de diálogo.

- Sobre el punto III se ratificó el acuerdo de el CLETA y la PPT tendrán representantes dentro de la delegación de los 120, pero no podrán tener representantes dentro de los trece que suban a la mesa.
- El punto V se ratifica.
- Sobre el punto VII se decidió ratificar la propuesta de que el diálogo se realice en el patio principal del Palacio de Minería, siempre y cuando se garantice el carácter abierto de éste, y se instalen mil sillas.

- El punto VIII se precisó y queda así: "Una vez terminada la discusión del pliego petitorio, que comprende dos fases continuas, una de discusión y otra de resolución, la comisión de rectoría hará una propuesta global sobre los seis puntos del mismo, respetando los acuerdos de la mesa de diálogo, después de lo cual entraremos ambas partes en un receso de 96 horas para que las asambleas evalúen el ofrecimiento, al término de esto se dará por concluido el receso y se reanudará el diálogo con el mismo formato para solucionar las insatisfacciones que el CGH considere, esto en el marco de los acuerdos firmados por ambas partes el 10 de diciembre de 1999".

Se acordó plantear:

- La existencia de una comisión logística bipartita.
- Una comisión bipartita para el control del sonido.
- Exigir se entreguen las grabaciones del diálogo que realiza T.V. UNAM.
- Una comisión de seguridad bipartita.
- Pantallas gigantes afuera del Palacio de Minería.
- Ocupar los tiempos de receso para dar información a través de radio UNAM.

Las reuniones de los 120 comisionados del CGH se realizarán en la Fac. de Odontología, todos los días que haya diálogo, dos horas después de que terminen las discusiones en Minería.

III. Plan de Acción

Foro preparativo para la Convención "Congreso Universitario de 1990 y perspectivas del Congreso Democrático y Resolutivo", que, en caso de que las autoridades no asistan al diálogo, se realizará el miércoles 29 de diciembre a las 10 a.m. en el Auditorio Che Guevara de Filosofía, de lo contrario se pondría una semana.

IV. MECANISMOS DE FUNCIONAMIENTO.

- Se pone a discusión de las Asambleas la forma en que deben tomar

decisiones los 120 comisionados del CGH.

- Se pone a discusión de las Asambleas cuál es el mecanismo para poder rectificar un resolutivo del CGH.

Próxima asamblea plenaria del Consejo General de Huelga, el próximo domingo 2 de enero de 2000 en el auditorio de la Facultad de Ciencias

Comisión de Prensa y Propaganda
CGH - UNAM

43. Resolutivos de la asamblea del CGH (domingo 2, lunes 3 y martes 4 de enero de 2000, Facultad de Ciencias)

Boletín de prensa del Consejo General de Huelga

Ciudad Universitaria, 04 de enero del 2000.

I. Resolutivos de la asamblea del CGH realizada los días 2, 3 y 4 de enero.

1. Sobre los mecanismos de funcionamiento del CGH:

a) Se ratifica que para que un punto nuevo entre a discusión se requieren 19 Asambleas que se pronuncien al respecto, sin importar el sentido.

b) Para rectificar una decisión anterior del CGH, tiene que haber 19 escuelas que se pronuncien por cambiar el acuerdo, aunque presenten distintas propuestas. En estas 19 escuelas no se contabilizan las escuelas que ratifican el acuerdo en cuestión.

c) Se pone a discusión de las Asambleas mecanismos de funcionamiento en cuanto a la puntualidad para el inicio de la Asamblea del CGH. En torno a este punto, se virtieron las siguientes propuestas:

- que los resolutivos de las asambleas no se lean y sólo se incorporen al resumen directamente
- sí leer los resolutivos en vista de que aportan elementos importantes a la discusión y que es la manera en que la asamblea del CGH conoce de manera

directa lo que cada escuela discutió y propone, evitando así que sean susceptibles de interpretaciones a la hora de hacer el resumen

- dar paso a sólo dos rondas de lectura de resolutivos, y que ese sea el tiempo de tolerancia fijado; las escuelas que no hayan pasado no se incorporan al resumen
- que se dé tiempo de tolerancia
- que no se den ni tiempo de tolerancia ni ronda de aclaraciones
- quitar el voto a las escuelas que lleguen tarde
- publicación de los resolutivos de las asambleas

2. Sobre el diálogo

Denunciamos que ante el diálogo, la rectoría ha seguido una línea de alargarlo sin sentido, tratando de evitar al máximo el momento en que se entre de lleno a la discusión de los 6 puntos del pliego petitorio, que es lo que define la huelga y lo que los universitarios esperan escuchar. La autoridad, bajo toda clase de pretextos que rayan en lo absurdo, no ha permitido que se avance para iniciar la discusión sobre el pliego petitorio.

a) Para desmentir la sucia campaña del gobierno y la rectoría en el sentido de que el CGH es intransigente y el que ha entorpecido la discusión sobre el formato del diálogo, y dando nuevamente muestras claras y con hechos de que el CGH está por el diálogo y le interesa que se aborden la discusión sobre los 6 puntos del pliego petitorio, que es lo que define la huelga, decidimos que los compañeros de CLETA no entrarán a las sesiones de diálogo y los compañeros de la Preparatoria Popular Tacuba ingresarán como parte de nuestros asesores. Aclaremos que ambos son parte del CGH y son universitarias, al margen de que la autoridad no los quiera reconocer. El CGH cede en este punto, bajo protesta, sólo para no empantanar el camino del diálogo y seguir demostrando que al CGH sí le interesa la solución pronta del conflicto.

b) Vamos a Minería defendiendo el carácter abierto que debe tener el diálogo, tal y como lo hemos sostenido hasta ahora.

3. Mecanismos de decisión de los 120 delegados

Los delegados podrán decidir sobre redacciones y cuestiones operativas por votación, tomando acuerdos con mayoría calificada, es decir, el 75%, y siempre respetando los resolutivos del CGH.

La propuesta de química referente a los mecanismos para el trabajo al interior de los 120 delegados se lleva a las asambleas para su discusión.

4. Plan de Acción

Miércoles 5 de enero

a) Desplegado con los siguientes ejes:

- denuncia de la maniobra preparada en contra del CGH por Zedillo y De la Fuente mediante su "propuesta institucional"; alerta a los universitarios y a la población sobre que la aceptación de esta propuesta mediante el referéndum es abrirle la puerta a una salida violenta y de represión al conflicto;
- denuncia del clima de hostigamiento montado por el gobierno y las autoridades hacia el CGH
- convocatoria a todos los estudiantes a asistir a reuniones, foros y asambleas informativas a sus escuelas para esta semana
- convocatoria a la Convención Democrática Universitaria

b) Foro sobre la Convención en Veterinaria a las 9 am, y cita de la Comisión promotora de la Convención allí a las 4 pm

c) Asistir a Minería

Jueves 6 y viernes 7

a) Asambleas informativas

b) Asistir a Minería todos los días, aunque no vayan las autoridades

Domingo 9

Festival de la Convención

Lunes 10, reunión de las Organizaciones Sociales en el Che Guevara a las 5 pm Convención Democrática Universitaria, en

Contaduría del jueves 13 al sábado 15. Consulta sobre los seis puntos del pliego petitorio propuesta para el 20-21 de

enero

Marcha entre el 24 y el 28 de enero, falta definir fecha

Además:

- brigada a Tamaulipas organizada por la Facultad de Derecho.
- brigadeo constante en cada escuela, organizando foros callejeros y comités de trabajo en colonias donde sea posible, relacionadas con la situación actual del movimiento, los seis puntos del pliego petitorio y el diálogo. Buscar coordinarlo mediante la Comisión de Brigadeo Central.
- concretar la formación de una instancia internacional en conjunto con los compañeros del CLETA para lograr un primer encuentro internacional de estudiantes contra el neoliberalismo, la privatización de la educación y en defensa de la educación pública y gratuita.
- una vez comenzado el diálogo sobre los seis puntos del pliego petitorio, difundirlo mediante carteles, volantes y brigadeo señalando fechas, horas, lugar y frecuencias de transmisión, así como mediante de actos culturales coordinados por una comisión en Minería.
- recabar información de la Universidad que sea jurídicamente contradictoria.
- organizar grupos de trabajo y talleres en cada facultad para una mayor preparación de los 120 delegados y difundir más información acerca de los 6 puntos

5. El próximo CGH es el sábado 8 de enero en la Prepa. 8, a las 12 hrs. Se analizarán las propuestas de congreso de las distintas Asambleas.

6. Pronunciamientos

a) El cargo de motín es un invento más para encarcelar personas con fines políticos. Nos pronunciamos en contra de este ilegal cargo y estamos en contra de su aplicación hacia

cualquier persona, sea o no parte del CGH y en cualquier parte del mundo. Exigimos que este ilegal cargo desaparezca del Código Penal. Denunciamos que tanto la detención del Rocco, el asesinato del compañero de la preparatoria no. 5, la violación de la compañera de Ciencias, así como la entrega del CCH-Naucalpan, son todas acciones con dos denominadores comunes: 1. que han sido acciones utilizadas en contra del CGH, y 2. que estas acciones las capitaliza el gobierno y la rectoría para tratar de aislar al CGH, por lo que no nos parece una casualidad que todos estos hechos ocurran en tan pocos días y los ubicamos como parte de la guerra sucia de “baja intensidad” que el gobierno impulsa contra el movimiento estudiantil.

b) El consejo General de Huelga UNAM, lamenta la muerte de Francisco Javier Acuña, maestro de la Sección XVIII de Michoacán, quien entregó su vida a la transformación del sistema que padecemos por uno sin injusticias. No has muerto camarada...quedan tus ideales, tu ejemplo y tu nombre grabados en nuestros corazones.

Luchamos por lo mismo que tú y no nos vamos a detener hasta vencer.

II. Continúa la guerra de baja intensidad

A los hechos recientemente ocurridos donde resultó asesinado un estudiante de la preparatoria 5 y violada una estudiante de la Fac. de Ciencias, ahora se suma el acto de provocación que se montaba en el CCH Naucalpan por parte del autodenominado “Comité de Huelga”, en cuya preparación hubo una explosión que envió a 2 miembros de ese “Comité” al hospital en estado de gravedad; un hostigamiento en la ENEP Acatlán que se intensificó al caer la noche, por parte de sujetos que merodeaban el plantel y lanzaban todo tipo de amenazas a los compañeros del CGH, y, la agresión en contra de nuestros compañeros de la Preparatoria no. 8, que fueron víctimas del terror sembrado por 15 sujetos mayores de edad que llegaron al plantel armados, amarraron a todos los compañeros que se encontraban haciendo guardia, golpearon a dos estudiantes, realizaron pintas en muros con consignas como “libertad a Pinochet”, palabras en alemán y símbolos nazis, consignas que fiemaron como el “grupo MURO”, además los sujetos amenazaron de muerte a los compañeros y les “advirtieron” que irían a todas

las preparatorias; y, por último, la agresión perpetrada sobre nuestros abogados Juan de Dios Hernandez y Pilar Noriega, el primero golpeado y ambos amenazados por estar defendiendo legalmente a nuestras 73 compañeros injustamente procesados por el ilegal “delito” de “motín”

Responsabilizamos al gobierno y a la rectoría de todas estas acciones, e insistimos que son parte de la guerra sucia que han mantenido contra la huelga a lo largo de estos ya más de ocho meses. Esta guerra sucia es una de las líneas del gobierno y la rectoría que busca sembrar el terror en estudiantes y padres de familia para alejarlos de la huelga, y como no les ha dado resultado, las agresiones y hostigamiento sistemáticos han ido subiendo de tono.

Esta línea del gobierno y la rectoría es una muestra más de la doble cara de las autoridades que por un lado hablan de diálogo y por el otro nos agreden.

III. “De cabeza”

En la búsqueda de justificar su maniobra para intentar derrotar al CGH, Juan Ramón De la Fuente plantea las cosas al revés —sí, “patas arriba”— cuando le dice a la comunidad universitaria: “ya no hay mucho tiempo más que perder...ha llegado el momento de tratar de encontrar esos puntos que nos unen y en los cuáles podemos estar de acuerdo y que den respuesta al pliego petitorio del CGH, pero también a las otras inquietudes”.

Como bien lo sabe la comunidad universitaria y la población en general, los estudiantes estallamos la huelga y la hemos sostenido por ya más de ocho meses debido a que las autoridades de la UNAM (al margen de la comunidad) nos arrebataron derechos estudiantiles ganados con la lucha de generaciones pasadas y que funcionaron en la Universidad por más de 30 años. La lucha del movimiento estudiantil, organizado en el Consejo General de Huelga, es por la restitución inmediata de esos derechos; junto con esta exigencia, el CGH demanda la realización de un Congreso Democrático y Resolutivo, pactados sus términos durante la huelga, pero que deberá realizarse una vez levantada ésta. El CGH exige este Congreso precisamente para brindarle a toda la comunidad universitaria la posibilidad, a la que

tiene derecho, de definir el rumbo de la Universidad, de discutir y resolver en torno a los problemas que la aquejan.

Si entre los temas que la comunidad quiere discutir en ese Congreso se encuentran los referentes a los derechos estudiantiles por los que hoy luchamos, los estudiantes estamos de acuerdo en debatirlos en esa instancia. Lo que de ninguna manera aceptamos es que, esgrimiendo los "consensos de la comunidad universitaria" que De la Fuente dice estar recogiendo, pretendan las autoridades que el CGH levante la huelga sin la restitución de esos derechos. Primeros nos los restituyen y después discutimos todo lo que se quiera. No llegaremos al Congreso con estas imposiciones en pie porque eso sería iniciar una discusión sobre hechos consumados.

De manera, señor De la Fuente, que no se trata de esgrimir un supuesto consenso de la comunidad para darnos la respuesta que usted quiere darle a nuestro pliego petitorio. Las cosas son al revés: usted y su Consejo Universitario tienen que devolvernos lo que nos quitaron, dando marcha atrás a las imposiciones que violentaron la vida universitaria generando este gran conflicto y después iniciamos una discusión verdaderamente democrática y resolutive para decidir todo lo relacionado con la vida universitaria. Para ser precisos, resuelvan cabalmente nuestras seis demandas de inmediato porque sólo de esta manera el CGH podrá levantar la huelga. Ese es el único camino para dejar de "perder tiempo".

IV. Va nuestro más decidido apoyo.

1. Al Frente Popular Francisco Villa, que en todo momento durante nuestra larga huelga, nos ha respaldado con su solidaridad y ha hecho suya nuestra lucha. Apoyamos su lucha por la liberación de uno de sus miembros — Alejandro López Villanueva—, a quién el gobierno pretende inculpar del asesinato de Abraham Polo Uscanga, como una clara maniobra para golpear a esta organización.

2. A los pueblos indígenas que habitan en la selva Lacandona, la mayoría de ellos bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que además de la permanente guerra de baja intensidad, de la ocupación militar, ahora también enfrentan la amenaza de ser

desalojados de las tierras que habitan. La Semarnap y la Secretaría de la Reforma Agraria, pretenden sacar a la población indígena (más de 10 000 personas, según la Semarnap) de la reserva Montes Azules, con el pretexto de la conservación de la biodiversidad y las reservas acuíferas de la zona, para que así el gobierno federal tenga las manos libres para conceder a las empresas nacionales e internacionales, la explotación de los enormes recursos de esa región (banco de germoplasma, forestales, petróleo, hidroeléctrica, ecoturismo, etc.).

44. Acuerdos de la asamblea plenaria del Consejo General de Huelga (sábado 8 y domingo 9 de enero de 2000, Escuela Nacional Preparatoria no. 8)

Ciudad Universitaria, 9 de enero de 2000

Boletín de prensa del Consejo General de Huelga

I. Sobre la Propuesta Institucional.

Con resoluciones de 20 Escuelas y Facultades de rechazar la "propuesta Institucional" y 11 en la dirección de no hacer explícito el rechazo total, sino formulaciones como "no satisface", "no resuelve", o "no cumple el pliego petitorio"; después de una larga discusión finalmente se acordó por consenso que todos rechazamos la llamada "Propuesta Institucional", bajo los siguientes considerandos:

1) Sólo suspende el reglamento de pagos, dejando en pie el reglamento de la cuota de los 20 centavos, lo que deja abiertas las puertas para que las autoridades reemprendan el ataque contra la gratuidad en cualquier momento, planteando que veinte centavos no es nada, que se aumente la cuota, como lo han hecho ya en cuatro ocasiones ocasionando grandes conflictos en la Universidad (la huelga de 1987, las movilizaciones y paros en 1990, la toma de rectoría y el cierre total de las instalaciones en C.U. en 1992, y ahora esta huelga). Desde antes de que estallara la huelga planteamos claramente que ésta era para dejar ya establecida la gratuidad de una vez y para siempre, que no estábamos dispuestos a heredar a otra generación un conflicto como el actual, y por ello exigimos la

abrogación del reglamento de pagos; es decir, que ya no exista ningún tipo de cuota de la que el gobierno y la rectoría se puedan agarrar para plantear que se aumente; que se cumpliera con lo que dice la Constitución: toda la educación que imparta el estado será gratuita; por lo que si acaso debe existir algo que diga: la UNAM es gratuita, y ya.

Por otro lado, existen cantidad de cobros ilegales que las autoridades se han venido inventando en los últimos años, como seminarios de titulación que llegan a tener un costo hasta de 3 mil pesos, uniformes deportivos en bachillerato de 500 pesos, credenciales extras, cursos de idiomas, uso de laboratorios, etc. etc. Cobros que ya han implicado que estudiantes de bajos recursos no puedan continuar sus estudios, y exigimos que desaparezcan.

2) Las reformas de 1997 se quedan impuestas. Estas reformas expulsan a un amplio sector de estudiantes de escasos recursos económicos, tal vez es la reforma de mayor costo en este sentido. Estas reformas consisten en dos cosas:

1) se impuso un límite al tiempo en el que un estudiante puede seguir presentando exámenes extraordinarios para concluir sus estudios; y 2) se abolió el pase automático, el derecho a elegir su carrera para más del 90% de los estudiantes del bachillerato de la UNAM, y se decretó dar de baja de la Universidad a quienes terminen su bachillerato con menos de 7 de promedio.

a) Sobre el límite de tiempo. Hasta 1997, si una carrera duraba 4 años, el estudiante podía ser alumno inscrito durante 6, pero después podía seguir aprobando sus materias presentando exámenes extraordinarios durante el tiempo que requiriera para terminar su carrera. Con las reformas de '97, el tiempo que un alumno puede permanecer inscrito quedó igual, pero se impuso un límite de 2 años para aprobar las materias restantes en extraordinarios, dejando explícito que durante ese tiempo "el estudiante no gozará de otro derecho más que ése". Si al cabo de esos dos años no logra ser pasante, es decir, aprobar el 100% de créditos, más los idiomas, más el

servicio social, el estudiante queda automáticamente expulsado.

Exigir la derogación de este punto, como lo exigimos, significa única y exclusivamente que el estudiante pueda concluir la carrera presentando extraordinarios sin el límite de 2 años, cosa que de ninguna manera significa que le esté quitando su lugar a otros estudiantes nuevos, ni tampoco representa un gasto fuerte para la Universidad, ni deterioro académico alguno. En cambio, mantener esta reforma significa muchísimo, porque resulta que, según datos de las propias autoridades, aproximadamente las dos terceras partes de cada generación de estudiantes que ingresa a la Universidad NO concluye sus estudios en los plazos impuestos. Y no es difícil imaginar quiénes son esos estudiantes que tardan más en terminar su carrera: evidentemente los estudiantes que trabajan, los que tienen un entorno social con muchos menos recursos educativos a su alcance y muchos de los que, por cualquier motivo, no pueden dedicarse de tiempo completo a sus estudios. Esto de las dos terceras partes es un promedio de todas las carreras de la UNAM, pero hay muchas carreras en las que la situación es bastante más drástica. Por ejemplo: en Matemáticas, 15 de cada 100 alumnos terminan en el tiempo impuesto; en Filosofía, 18 de cada 100; en Ingeniería Civil, 30 de cada 100; en Historia, 9 de cada 100; y así sucesivamente. Sería absurdo explicarse esta situación afirmando que todos los que no terminan a tiempo son "brutos" o "flojos". El problema es más bien que los tiempos están fuera de la realidad, no se corresponden con los estudiantes de carne y hueso que estudian en la UNAM, y que son afectados por el entorno social, económico y cultural que existe en el país.

Pedir que no se cierre la puerta en la nariz a todos estos jóvenes, no representa la "debacle académica". Si así fuera, la UNAM habría vivido en debacle académica más de 30 años, porque así funcionó la Universidad en

las últimas 3 décadas, y eso no ha sucedido. Con esos derechos se formaron miles de los profesionistas actuales, algunos de los cuales hoy se manifiestan por negar ese derecho a las nuevas generaciones.

b) Sobre el pase automático. Este se estableció por el rector Barros Sierra en 1966, después de un movimiento que exigía esa demanda y que culminó con la caída del ex-rector Ignacio Chávez. El razonamiento para sostener esta medida es muy sencillo: los estudiantes que aprueban el bachillerato de la UNAM, ya han sido evaluados por la propia Universidad y no hay razón para volverlos a evaluar si van a seguir en la misma Institución. Fueron evaluados en un examen de admisión y fueron evaluados en las decenas de exámenes que presentaron durante su bachillerato.

- ¿Qué implica la abolición del pase automático? Algunos datos deducidos de las estadísticas oficiales de la UNAM son reveladores al respecto: de cada 100 hijos de obreros y campesinos que presentan el examen de admisión a licenciatura, sólo 4.7 lo aprueban; mientras que de cada 100 hijos de empresarios y funcionarios que presentan el examen de admisión, 13 lo aprueban. ¡Casi el triple! En cambio, de cada 100 hijos de obreros y campesinos que aspiraban a ingresar a licenciatura vía pase automático al inicio de su tercer año de bachillerato, 56 ingresaban a licenciatura; y de cada 100 hijos de empresarios y funcionarios, 59 lo logran. Prácticamente el mismo porcentaje. Es decir, el pase automático fue un mecanismo que tendía a igualar las posibilidades de continuar sus estudios a los jóvenes de unos y otros sectores sociales. Su abolición redundó en un privilegio, del orden de 3 a 1,

para los sectores más acomodados sobre los más desprotegidos, en lo que se refiere al ingreso a las carreras de la UNAM.

- ¿La existencia del pase automático representa el "deterioro del nivel académico"? La Coordinación de Apoyo a Cuerpos Colegiados—dependencia de la rectoría de la UNAM—nos da la respuesta, publicó en 1994 (según Pérez Rocha, en el diario Reforma del 25 de octubre de 1999), los resultados de análisis de la eficiencia terminal en las licenciaturas, según el bachillerato del que proceden los estudiantes. En el área de Ciencias Biológicas y de la Salud, quienes logran una mayor eficiencia terminal son los estudiantes que provienen del CCH (54%), les siguen los que provienen de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) (51%), y los que logran un resultado más bajo (46%) son los que ingresan por el concurso de selección. Y así por el estilo, de las cuatro áreas, sólo en una tienen mayor eficiencia terminal los estudiantes provenientes del examen de selección. Entonces, Pérez Rocha, como resultado de un trabajo de investigación, concluyó:
 - "no es exagerado concluir que los estudiantes que provienen de los bachilleratos de la UNAM y que han ingresado mediante el pase reglamentado son, en general, mejores estudiantes que los que ingresan por el concurso de selección. Esto es, el

pase reglamentado no es culpable de los bajos niveles de eficiencia de la UNAM, y restringir el ingreso de los estudiantes de los bachilleratos de la UNAM, para aceptar más alumnos por el concurso de selección, no necesariamente va a mejorar dichos niveles, incluso puede empeorarlos".

3) Proponen un Congreso con mecanismos tales que no permitirán pasar ninguna iniciativa del movimiento democrático siendo, por tanto, un instrumento a través del cual las autoridades pueden tratar de reimponer su proyecto neoliberal en la Universidad. Quinientos delegados para representar a una comunidad de más de 300 mil universitarios; que habrán de ser electos por urnas, quedando libres de cualquier compromiso con sus representados, sin garantizar que llevarán al Congreso el resultado de las discusiones y la voluntad colectiva de quienes los eligieron; y, con una composición tal, que más bien parece ser un gancho que busca jalar a los académicos, corromperlos, hacerlos votar por su propuesta; con una comisión organizadora completamente en manos de las mismas autoridades, con 21 miembros del Consejo Universitario y 6 del CGH; y cuyas conclusiones —que no resoluciones— quedarían finalmente en manos del mismo Consejo.

Un Congreso con mecanismos aún peores de los que tuvo el Congreso de 1990, el cual no logró ninguna transformación sustancial en la Universidad, y en el que sólo logramos que no nos impusieran desde entonces el plan del gobierno para la UNAM gracias a la movilización estudiantil.

4) Deja intactos los cuerpos represivos y de espionaje político en la UNAM, al proponer que una comisión de las autoridades universitarias los revise, las mismas que montaron ese aparato lo van a revisar. En este punto, el CGH se refiere a los grupos de golpeadores profesionales organizados en "protección a la Comunidad", a los grupos con adiestramiento especial antimotines como el "cobra" y a los grupos de perros; se refiere a los prefectos que

actúan en el bachillerato a imagen y semejanza de los custodios; a todo el sistema de espionaje montado desde la dirección general de información con sus cámaras, videos, micrófonos y espías a sueldo; al ilegal Tribunal Universitario y los Tribunales de cada dependencia, en donde las autoridades acusan, juzgan y castigan ellas mismas.

En el terreno de las actas y sanciones no existe ningún compromiso por parte de la rectoría sobre todas aquellas acusaciones que se siguen de oficio. Tal es el caso de nuestros 73 compañeros acusados de la ilegal figura de "motín", razón por la cual están en proceso penal; tal es el caso de todas las actas que la autoridad ha levantado con falsas acusaciones de robo y privación de la libertad. Por otro lado, las autoridades han manifestado que han levantado actas en contra de padres de familia y miembros de organizaciones sociales que nos han apoyado en distintos momentos, y sobre esto tampoco existe ningún compromiso. Han retenido los cheques y pretenden correr a maestros que no se prestaron al fraude de las extramuros, y sobre eso tampoco hay ningún compromiso; y, por último, rescindieron a un trabajador del CCH Azcapotzalco por apoyarnos en el paro del 11 de febrero, y tampoco responden a esto.

5) Suspenden el CENEVAL hasta la realización del Congreso, con el riesgo de que con el tipo de Congreso que plantean, la suspensión desaparezca. El CGH exige que se anulen definitivamente todos los vínculos con esa empresa privada que no tiene por qué decidir quién ingresa y quién egresa de la UNAM. No existe ningún argumento académico para fundamentar que la Universidad mantenga relación con tal organismo ni ahora ni después.

6) La rectoría deja a la correlación de fuerzas interna en cada escuela y facultad la definición de cómo se recorre el calendario escolar, si se recorre o no y cuánto; y, ya podremos imaginar lo que ocurriría en más de una preparatoria, o varias facultades. El CGH exige un acuerdo general para el calendario escolar de todas las escuelas y facultades, en donde se recorra el calendario tantos días como los días efectivos de clase consumidos por la huelga, para que sea real que todos los estudiantes concluyen en las mejores condiciones los estudios suspendidos, con sus maestros, sus salones, sus laboratorios, etc. Además, la rectoría pretende dejar en pie el mas grande de los

fraudes académicos en la historia de la Universidad.

7) Esta propuesta de las autoridades fue elaborada al margen del diálogo, de manera unilateral, violando los acuerdos firmados el 10 de diciembre, en donde se establecía que se discutiría en la mesa de diálogo los 6 puntos del pliego petitorio y, con base en la discusión, la rectoría formularía la solución al conflicto.

8) La propuesta de rectoría no es el resultado del "consenso de los universitarios", como lo han dicho las autoridades. Su "consulta" fue a imagen y semejanza de las "consultas" que acostumbran las autoridades realizar para legitimar sus imposiciones. "Consultaron" a pequeños grupos de Universitarios, en donde predominaban las mismas autoridades, algunos académicos y pocos, pero muy pocos estudiantes.

9) La "propuesta institucional", no es nada nuevo. Es esencialmente la misma propuesta pactada por Zedillo, la dirección del PRD y la rectoría desde hace ya varios meses (ver diario Reforma del 30-10-99); la misma que estudiantes perredistas dieron a conocer en un desplegado en el periódico La Jornada el 24 de octubre de '99, conocida como la "propuesta de las 5 escuelas" (que ni eran 5 ni eran escuelas). En lo único que varía, es en el punto del CENEVAL, en aquella propuesta ni siquiera se suspendía; y es la misma que Barnés presentó en la última reunión del Colegio de Directores que presidió.

10) La propuesta de Zedillo, es parte del plan del gobierno federal para derrotar nuestra huelga. Ya hemos denunciado que el gobierno ha montado toda una maniobra en la que busca agrupar al mayor número posible de universitarios tras su propuesta, para aislar al CGH y allanar el camino a una salida de fuerza, en donde se reprima a todo aquél que no la acepte. Todos recordamos que esta fue la condición que puso Zedillo al ex-rector Barnés para reprimir al movimiento estudiantil el 31 de agosto: "Toda medida adicional del Estado para la solución del conflicto (represión), ha de tener como sustento la voluntad democrática de los universitarios... Debe existir la expresión democrática, sistemática, cuantificable, debidamente acreditada de la mayoría universitaria a favor del retorno a clases...". Es decir, para poder reprimir a los huelguistas, la

rectoría debía dotarse de una amplia base social a favor de una propuesta alternativa a los 6 puntos del pliego del CGH, que respaldara el levantamiento de la huelga con esa propuesta. Barnés, el rector déspota fue incapaz de hacerlo, y el nuevo rector impuesto por Zedillo, De la Fuente, llegó a la UNAM con esa propuesta bajo el brazo, y desde que llegó se ha abocado a buscar esa base de apoyo a su contrapropuesta al pliego del CGH. Por eso mismo, para mostrar esa expresión sistemática, cuantificable y debidamente acreditada, a favor de la propuesta de Zedillo, es que la rectoría anuncia que realizará un plebiscito.

Todo el que participe en ese plebiscito, estará respaldando la maniobra del gobierno federal contra la huelga; todo el que vote por la propuesta de Zedillo, estará dando su aval para una salida represiva al conflicto.

11) Por último, denunciamos que el gobierno y la rectoría han estado actuando con tres caras:
1. Hacer como que dialoga, cuando en los hechos se ha negado a iniciar la discusión sobre el pliego petitorio, dando largas y largas;
2. Impulsar su maniobra actuando al margen del diálogo; y,
3. La más despiadada represión. No sólo con nuestros 73 compañeros sometidos a toda clase de humillaciones en el proceso penal que se les ha impuesto, sino una línea de engendrar un terror entre los huelguistas con violaciones de compañeras, y la permanente actuación de sus grupos de porros y de choque, como el grupo "MURO" que el día 3 de enero asistieron armados a la Preparatoria 8, amarraron a todos nuestros compañeros, golpearon a dos de ellos, les hicieron todo tipo de amenazas, realizaron pintas con suásticas nazis, palabras en alemán y pidiendo "libertad a Pinochet"

Convocamos a toda la población y a todos los universitarios a no dejarse engañar por el gobierno y la Rectoría. Es FALSO que han resuelto nuestras demandas, lo que han resuelto es la maniobra para derrotarnos y expulsar de la Universidad a los hijos de los trabajadores. Los convocamos a todos a cerrar filas ante esta maniobra, a unir todos nuestros esfuerzos para obligar al gobierno a resolver de inmediato los 6 puntos del pliego petitorio para que esta huelga pueda ya levantarse.

II. Sobre el diálogo.

Se acordó acudir mañana lunes 10 de enero al Palacio de Minería con la intención de iniciar de una vez por todas la discusión sobre nuestro pliego petitorio; para tal fin el CGH se moverá de acuerdo a los siguientes ejes:

a) La Propuesta Institucional no resuelve las demandas expresadas en los seis puntos de nuestro pliego petitorio.

b) La propuesta fabricada por el Consejo Universitario fuera de la mesa de trabajo, ha sido analizada en la Asamblea Plenaria del Consejo General de Huelga llegándose a la conclusión de que ésta es improcedente por no ser producto del diálogo entre el CGH y la comisión de rectoría, de acuerdo a los cuatro puntos firmados el 10 de diciembre de 1999 por ambas partes.

c) Reiteramos que no podemos aceptar ninguna propuesta unilateral que no emerja de una verdadera discusión entre el CGH y la representación de rectoría. Por tal motivo, con base en los mismos acuerdos firmados, uno de los cuales establece que en la mesa de diálogo se discutirán los seis puntos del pliego petitorio del CGH, emplazamos a las autoridades a iniciar el diálogo el lunes 10 de enero del corriente a las 10:00 horas en el Palacio de Minería.

d) Presentaremos nuestra propuesta de formato de diálogo, la cual establecerá los lineamientos de discusión.

III. Sobre la Convención Democrática Universitaria.

Considerando que la reforma universitaria democrática ha sido la esencia de nuestro movimiento de huelga de más de ocho meses y ante la necesidad de consensar entre la comunidad una propuesta de Congreso Democrático Resolutivo y avanzar sólidamente en el proyecto que el CGH y los sectores democráticos de la UNAM presentarán en contraposición al proyecto del estado mexicano, actualmente disfrazado de "propuesta para la reforma universitaria y la solución del conflicto", el Consejo General de Huelga emite la siguiente:

convocatoria

A estudiantes, académicos y trabajadores administrativos de la UNAM, así como a los padres de familia, las organizaciones sociales y pueblo en general, a participar en la

Convención democrática universitaria

OBJETIVOS: 1. Preparar el Congreso Democrático Resolutivo en la UNAM. 2. Elaborar una plataforma de lucha común por una Universidad democrática y al servicio del pueblo que cuente con el mayor consenso de todos los sectores de la Universidad, de los padres de familia y las organizaciones sociales. 3. Concentrar y organizar a todas las fuerzas que están por una transformación democrática de la Universidad.

TEMÁTICA: 1. Fundamentación, agenda, formato, tiempos, composición, mecanismos de participación, elección, discusión y toma de decisiones, logística general y perspectivas del Congreso Democrático Resolutivo. 2. Alternativas ante la política gubernamental sobre la educación pública. 3. Reforma académica. 4. Política ante estudiantes (matrícula, evaluación, criterios de ingreso, etc.), académicos y personal administrativo. 5. La Universidad integral frente al proyecto neoliberal de desmembramiento. 6. Formas de gobierno en la UNAM. 7. Legislación Universitaria. 8. Ley Orgánica. 9. Financiamiento y manejo del presupuesto. 10. Vínculos entre la Universidad y la sociedad.

Se realizará los días jueves 13, viernes 14 y sábado 15 de enero del 2000, de las 9 a las 21 horas, en la Facultad de Contaduría y Administración, en cuatro mesas de trabajo: Propuestas de Congreso Democrático y Resolutivo y Formas de gobierno en la UNAM el primer día; Reforma académica y administrativa y Universidad y Sociedad el segundo día, culminando con una sesión plenaria el tercer día.

Todos los participantes podrán presentar ponencias, las cuales deberán tener un máximo de cuatro cuartillas (se recomienda que éstas sean colectivas y presentarlas tanto en papel como en diskette).

Envío de ponencias e informes en convencion_unam@yahoo.com

Los acuerdos en la Convención Democrática Universitaria se tomarán por consenso y se

discutirán en las Asambleas para que el CGH tome la decisión final.

IV. Sobre nuestros 73 compañeros procesados

Los 73 miembros del Consejo General de Huelga detenidos injustamente el pasado 11 de diciembre de 1999 por los cargos de motín, daños en propiedad ajena y lesiones a elementos de seguridad pública, han sido reprimidos teniendo que sufrir todos los excesos cometidos por los funcionarios y servidores del poder judicial quienes constantemente han violado sus derechos: en el momento de la detención, en la Agencia 50 del Ministerio Público, en el Reclusorio Norte y ahora en los juzgados. No sólo han tenido que sufrir la tortura física y psicológica propinada por los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y el Grupo Especial de Reacción Inmediata (GERI), sino que deben cumplir con una serie de exámenes y requisitos absurdos y manipulados, que les exigen para el proceso jurídico, resultado del auto de formal prisión dictado en su contra, lo cual los mantiene bajo libertad condicional, significando esto una "cadena de castigo" impuesta al movimiento estudiantil, lo que implica el intento de desmovilizarnos y debilitarnos, además de la amenaza a toda organización social en contra de las formas implementadas por el Gobierno del D.F. y el Gobierno Federal con el fin de cancelar paulatinamente nuestro derecho a manifestarnos y de libre expresión.

V. Respecto al cargo de motín

Nos manifestamos enérgicamente porque desaparezca el cargo de motín, ya que es un instrumento del Estado para ejercer la represión política contra las distintas organizaciones sociales y movimientos como el nuestro, que se manifiestan y luchan contra las malas políticas del gobierno. La sola existencia de ese cargo constituye una violación a los derechos de libre manifestación y organización que tenemos todos los seres humanos, por lo que sólo un gobierno fascista podría concebir la idea de imponer un cargo como éste en su legislación.

VI. Pronunciamiento de la Asamblea Universitaria Académica

La AUA hizo un pronunciamiento en el que manifiesta su apoyo total al CGH y anuncia que

está lista para dar la última batalla, contra la Propuesta Institucional, junto al Consejo General de Huelga. De esta forma reafirma el apoyo que en todo momento ha brindado al CGH desde que estallamos la huelga y confirma que nuestro movimiento cuenta con el apoyo de los distintos sectores que conforman a nuestra Universidad.

VII. Pronunciamiento de Iván Zavala

Durante la Asamblea el maestro Iván Zavala aclaró una serie de calumnias que sobre su persona lanzó la perredista Rosaura Ruiz y que se publicaron en distintos medios, en las cuales lo acusa de ser salinista y haber publicado que en la elección de Carlos Salinas de Gortari como presidente no había habido fraude electoral. Para desmentir tan absurdas acusaciones, presentó copias de varios artículos que ha publicado a lo largo de su trayectoria y en donde denuncia el fraude electoral de 1988 y se manifiesta en contra de la política salinista. También hizo la denuncia de la campaña difamatoria que el PRD realiza en su contra, además de la censura de que fue objeto en el diario La Jornada cuando intentó publicar un artículo en donde criticaba a Cuauhtémoc Cárdenas.

Por lo demás, también hacemos la denuncia de las calumnias que Rosaura Ruiz ha proferido en contra de la Asamblea General de la Facultad de Ciencias, a la cual acusa de haber expulsado a un sector de la comunidad de esa Facultad. Eso es una gran mentira, de la Asamblea de Ciencias jamás se ha expulsado a nadie, por el contrario, todos los miembros de la mencionada Facultad han tenido y tienen la libertad de asistir, opinar y votar en la Asamblea cuando lo han querido; siendo la propia profesora una de las personas que ha ejercido este derecho cuando ha querido hacerlo, al igual que varios directores de institutos. Exigimos que tan mitómana persona deje de difamar a miembros del Consejo General de Huelga.

VIII. Plan de Acción.

- Martes 11 de enero, a las 16:00 horas en la Facultad de Odontología se realizará una reunión para organizar brigadas multidisciplinarias.
- Miércoles 12 de enero, a las 18:00 horas en la Facultad de Ciencias se

llevará a cabo una reunión para organizar el trabajo internacional propuesto por el CLETA.

- Miércoles 12 de enero, a las 16:00 horas marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo en apoyo al Frente Popular Francisco Villa, exigiendo libertad inmediata e incondicional a su integrante Alejandro López Villanueva injustamente acusado del asesinato del magistrado Abraham Polo Uscanga.
- Martes 18 y miércoles 19 de enero, consulta por la solución al pliego petitorio. La reunión de la comisión organizadora será mañana a las 14:00 horas en el Auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Viernes 28 de enero, a las 16:00 horas marcha del Casco de Santo Tomás al Zócalo por la inmediata solución de los seis puntos del pliego petitorio.

Próxima asamblea del Consejo General de Huelga, El domingo 16 de enero de 2000 a las 10:00 horas En la facultad de arquitectura

Comisión de Prensa y Propaganda
CGH – UNAM

45. Resolutivos de la asamblea del CGH (sábado 29 y domingo 30 de enero de 2000, Facultad de Arquitectura)

Boletín de prensa del Consejo General de Huelga

Ciudad Universitaria, 30 de enero de 2000

1. Sobre el diálogo:

Con base en los acuerdos firmados el 10 de diciembre (...), el Consejo General de Huelga llama a iniciar de inmediato el diálogo para posibilitar y ¿realizar? Un proceso de negociación que permita solucionar el conflicto y así poder levantar ya la huelga.

Se hace este emplazamiento a la rectoría de la UNAM para el próximo día miércoles.

Se lleva a discusión de las Asambleas de definición de los ritmos, tiempos y estrategias a seguir durante el diálogo.

2. Pronunciamientos:

a) Nos pronunciamos en contra de la estrategia que montó gobernación para justificar la intervención policiaca, que fue el confrontar a los universitarios entre nosotros mismos. Responsabilizamos de estas confrontaciones, planeadas y coordinadas desde la Secretaría de Gobernación, al gobierno federal, a la rectoría y al partido que se ha aliado con ellos contra la lucha de los estudiantes: el PRD capitalino y sus cuadros estudiantiles.

b) Convocamos a todos los universitarios a que asistan a sus escuelas a debatir y no a agredir, los llamamos a aislar a los provocadores y evitar cualquier enfrentamiento.

c) Desmentimos lo que algunos medios de información han afirmado, en su afán de aislar al CGH, en el sentido de que las Asambleas del CGH son sólo informativas. Cada Asamblea decide los días de sus debates, de sus foros, de sus Asambleas informativas y de sus Asambleas resolutorias. Insistimos: todos los estudiantes son bienvenidos a sus Asambleas, pero gobernación es nadie para decidir cuándo se convocan y con qué reglas del juego. Esto lo deciden las propias Asambleas.

d) Denunciamos que ahora, como no han fructificado la provocación contra la huelga en todos estos días, se preparan para llegar en masa a votar en las Asambleas el levantamiento de la huelga; promueven la asistencia a ellas de autoridades y funcionarios, de personal de confianza, de investigadores, profesores y hasta trabajadores, pretendiendo que jueguen el papel de esquirolas desde dentro de las Asambleas. Pretenden que el sector contra el cual estallamos esta huelga, las autoridades, voten en nuestras asambleas el levantamiento; que los sectores que no están en huelga, y a quienes no les afectan directamente las medidas contra las cuales luchamos, académicos y trabajadores, nos impongan el levantamiento votando en nuestras Asambleas.

e) Que les quede muy claro: no lo vamos a permitir. La huelga es por demandas que afectan directamente a los estudiantes, es una huelga es-tu-dian-til y sólo los estudiantes pueden decidir sobre ella. No reconocemos sus "asambleas" esquirolas realizadas fuera de las

escuelas, convocadas y organizadas y presididas por las autoridades, por los mismos contra los que estallamos esta huelga.

f) Convocamos a los investigadores, a los profesores y trabajadores, a asistir a las escuelas, a participar en los foros de discusión, a analizar junto con nosotros la situación por la que atravesamos, a que todos juntos veamos cuál es la mejor forma de resolver lo más pronto posible este conflicto, que a todos nos desespera lo mucho que el gobierno lo ha alargado; a que juntos, todos del mismo lado, presionemos a los responsables de esta huelga y su alargamiento, para que ya la resuelvan; a que nos viertan todas sus opiniones y puntos de vista que el CGH sabrá considerar.

g) Igualmente los llamamos a no prestarse a jugar el papel de esquirolas, a no prestarse a enfrentar a los estudiantes, a sus alumnos, y a respetar nuestras Asambleas. Los llamamos a que no por desesperación, se coloquen ahora del lado de la autoridad, la misma que si logra su objetivo de enfrentarnos, y levantar la huelga por esta vía, al día siguiente les dará la espalda; dense cuenta de que si ahora, la rectoría logra su objetivo y nos derrota en esta lucha, después de la desmoralización de la derrota, todos sus planes neoliberales contra la Universidad, contra ustedes mismos, pasarán como cuchillo en mantequilla, y el proyecto del Banco Mundial de destruir la Universidad Pública, terminará imponiéndose. Hasta ahora hemos logrado detenerlos; no sean ustedes quienes les den la posibilidad de avanzar.

h) Alertamos a todos los universitarios y a toda la población sobre la amenaza de represión que pende sobre los estudiantes. El gobierno y la rectoría hicieron su plebiscito para legitimar la represión al movimiento. Si en los próximos días no fructifican sus planes de provocación, enfrentamiento y esquirolaje; en lo inmediato viene el encarcelamiento de estudiantes y/o la toma de las instalaciones por la fuerza pública, e intentarán justificarlo con el "impulso del plebiscito".

3. Plan de acción:

Se lleva a discusión de las Asambleas:

a) Sobre el Congreso: definir la composición para el Congreso y la comisión organizadora de éste; y definir la agenda para el Congreso;

así como la ratificación de los acuerdos de consenso logrados en la Convención.

b) Reestructuración de la Comisión de Prensa y Propaganda.

46. Resolutivos del CGH (lunes 7 de febrero de 2000, UAM Xochimilco)

Boletín de Prensa del Consejo General de Huelga

Resolutivos del CGH, en su sesión del 7 de febrero.

Repudiamos enérgicamente la violación flagrante a la autonomía universitaria que a partir del miércoles 26 de enero y culminando el día de ayer, ha venido infringiendo el señor Juan Ramón de la Fuente, junto con el gobierno represor de Zedillo, al introducir a la Universidad a la paramilitar Policía Federal Preventiva.

Denunciamos el brutal ataque contra el movimiento estudiantil, que por órdenes de Zedillo y De la Fuente, apoyados por el gobierno del DF, en una acción preparada de antemano lanzaron a sus paramilitares a detener a todos los delegados del CGH que se encontraban sesionando en la plenaria haciendo uso de su legítimo derecho de expresión, además de los estudiantes que hacían guardia en los planteles y profesores, trabajadores, padres de familia y miembros de organizaciones y universidades. Lo cual comprueba lo antes denunciado por el CGH, en el sentido de que el plebiscito era la justificación para avalar la salida represiva al movimiento estudiantil, es claro que son las autoridades universitarias quienes han cerrado toda posibilidad de diálogo como única vía de solución al conflicto, violentando los acuerdos firmados entre el CGH y autoridades el pasado 10 de diciembre.

No se conformaron con todos los estudiantes detenidos en su operativo ayer. Sabemos de al menos dos miembros del CGH que fueron detenidos posteriormente, uno, Rodrigo Figueroa, ayer en la noche al salir de una entrevista en televisión y otro, el profesor Alfredo Velarde, hoy en la mañana en su domicilio. Pretenden generar un clima de terror, no lo lograrán.

El gobierno y rectoría se equivocan si creen que con la detención de casi mil integrantes del CGH -presos políticos- y desatando una "cacería de brujas", van a derrotar a este movimiento. Toda su campaña para engañar a la población diciendo que el CGH es un "pequeño grupo radicalizado", se ha venido abajo. ¿Cómo van a explicar que para "descabezar" a ese "pequeño grupo" han tenido que encarcelar a un millar de estudiantes? ¿Cómo van a explicar que han fracasado, que el CGH aún existe, sigue firme en su lucha y movilizándose con más fuerza?

Fallaron: el CGH no está descabezado, porque en este movimiento no hay dirigentes, la dirigencia es colectiva, el CGH somos todos y es precisamente la horizontalidad de este movimiento (esa que tanto los desquicia), lo que le permite resistir estos ataques y mantenerse organizado y en pie de lucha. Es cierto que este ataque nos ha golpeado pero no nos ha doblegado, ni lo hará.

Hoy sesionó el CGH, con una asistencia masiva y la representación de la mayoría de las escuelas, sus resolutivos muestran que seguimos firmes en la lucha por la solución a todas nuestras demandas.

El pueblo ha enarbolado abiertamente las demandas de educación pública y gratuita y la libertad de nuestros compañeros encarcelados injustamente, ¡no les alcanzarán sus cárceles para encerrar la conciencia y la dignidad!

Hacemos responsables de la cobarde represión contra el CGH, a Zedillo, Labastida, Diódoro Carrasco, Jorge Madrazo, Rosario Robles y principalmente a su títere, el policía Juan Ramón de la Fuente. ¡Exigimos su renuncia! Nada tiene que hacer este paramilitar en la rectoría de la UNAM. Todos aquellos que participaron activamente organizando y promoviendo el fraude-plebiscito, a sabiendas de que éste era el requisito para la represión, han quedado manchados para siempre con la cárcel de nuestros compañeros. Todos aquellos que clamaron porque se ejerciera la represión contra el movimiento, ondeando la bandera del plebiscito, son los que despojan al pueblo de sus derechos y demandas, son ellos los que roban con la protección del Estado (FOBAPROA), los mismos que arrebatan de los vientres a los hijos de Acteal; esos que ahora nos acusan de terrorismo, robo, lesiones, sabotaje, asociación delictuosa, despojo y motín, son los verdaderos delincuentes, los

asesinos del pueblo, son ellos los que deben estar en la cárcel.

Acuerdos

El Consejo General de Huelga:

1. Sigue en pie de lucha, la huelga sigue. A pesar de los hechos ocurridos.

2. Declara que su pliego petitorio es de ahora 7 puntos, el primero de ellos: la inmediata libertad incondicional de absolutamente todos los compañeros detenidos de este movimiento.

3. Exige la salida inmediata de la Policía Federal Preventiva de las instalaciones universitarias.

4. Exige la renuncia inmediata de Juan Ramón de la Fuente, por su actitud incongruente y represiva en contra de los universitarios. 5. Reitera su disposición al diálogo como única vía para solucionar el conflicto.

6. Convoca a un paro metropolitano de Universidades y Sindicatos, con fecha tentativa para el próximo martes 8 o jueves 10 de febrero.

7. Convoca al pueblo a que el próximo jueves 10 de febrero, interrumpa el uso de la energía eléctrica de 10:30 a 11:00 de la noche, como protesta por la represión contra los universitarios.

8. Convoca a todos los universitarios y a toda la población a la marcha del miércoles 9 de febrero, a las 4 p.m. del Ángel de la Independencia al Zócalo (Aclaremos que por un error, en el desplegado del CGH publicado hoy por "La Jornada" se citaba el martes). Los ejes de la marcha son:

¡Solución inmediata a los 7 puntos de nuestro pliego petitorio, el primero de los cuales es libertad inmediata e incondicional de absolutamente todos nuestros compañeros presos!

¡Salida de la PFP de las instalaciones universitarias!

¡Renuncia inmediata de Juan Ramón de la Fuente!

Próxima sesión del CGH, el viernes 11 de febrero a las 10:00 am, en la plaza roja de la UAM Xochimilco.

Comisión de Prensa.
CGH-UNAM.

47. Acuerdos de la sesión plenaria del CGH (viernes 11 de febrero del 2000, UAM Xochimilco)

1. Pronunciamientos

El Consejo General de Huelga declara, que el más reciente intento del gobierno y las autoridades universitarias por derrotar nuestra lucha, a través del desalojo violento y el encarcelamiento de cerca de mil compañeros, a manos de la paramilitar PFP, ha fracasado, el CGH vive, la huelga sigue. El lunes 14 a las 10 am el Consejo General de Huelga partirá en marcha, del monumento a Alvaro Obregón, para ingresar a Ciudad Universitaria y reinstalar las Asambleas en todas las Facultades. Hacemos explícito el carácter pacífico de nuestra manifestación, los contingentes de cada escuela tomarán las medidas de seguridad necesarias para cerrarle el paso a cualquier tipo de provocación.

Mientras uno sólo de nuestros compañeros permanezca encarcelado y mientras no se discuta la solución de nuestro pliego petitorio en la mesa de diálogo, respetando los acuerdos firmados con las autoridades el día 10 de diciembre, no puede haber clases en la UNAM. Confiamos en la dignidad de los estudiantes universitarios contrarios a la huelga, sabemos que no acudirán a clases como si nada hubiera ocurrido — como pretende el represor De la Fuente — al mismo tiempo que sus compañeros se encuentran en prisión por el "delito" de defender con firmeza sus justas demandas y cuando éstas se encuentran sin resolver. Los convocamos a incorporarse a las Asambleas, el próximo lunes.

Exigimos la inmediata libertad incondicional de absolutamente todos nuestros compañeros presos políticos, que son mantenidos como rehenes por los terroristas Zedillo, Labastida, Diódoro Carrasco y Juan Ramón de la Fuente, pretendiendo así doblegar al movimiento

estudiantil. No permitiremos que retengan a uno sólo de ellos.

El Consejo General de Huelga reitera que a su pliego petitorio de 6 puntos, se ha sumado uno más, la libertad de todos nuestros presos políticos. Manifestamos que a casi diez meses de huelga, ninguna de nuestras 7 demandas ha sido solucionada, a pesar de que todas ellas son elementales y muy fáciles de resolver. Exigimos la solución inmediata a los 7 puntos de nuestro pliego petitorio

El Consejo General de Huelga le exige al empleado de Zedillo, Juan Ramón de la Fuente, su inmediata renuncia a la rectoría. Nada tiene que hacer en la UNAM, quien vino con el único propósito de engañar a la comunidad universitaria, aprovechándose de manera indigna de su desesperación, para pasarle la factura de la represión al movimiento estudiantil y la violación de la autonomía universitaria. Nada tiene que hacer en la UNAM, quien convocó a la confrontación entre universitarios. Nada tiene que hacer en la UNAM el lugarteniente de Diódoro Carrasco, el empleado de Zedillo y Labastida, que se vaya.

Nos pronunciamos:

a) Hacemos un llamado a todos los universitarios a no asistir a clases, pues sólo avalarían la salida represiva que las autoridades dieron a un problema que nos incumbe a todos, de igual forma llamamos a los trabajadores a buscar formas de expresar su indignación e inconformidad.

b) Pugnamos por la solución mediante el diálogo como se estableció el día 10 de diciembre con las autoridades, por lo que rechazamos tajantemente toda salida unilateralmente impuesta por las autoridades universitarias.

c) Exigimos la desaparición de la Policía Federal Preventiva y del Cuerpo de granaderos, cuyo papel ha sido siempre el de reprimir a los movimientos sociales.

d) A los banqueros les decimos, quédense con su limosna, saquen sus sucias manos de la UNAM y regresen al pueblo de México lo que le robaron con el Fobaproa.

e) Hacemos un llamado a los intelectuales y a todo el pueblo en general para que se unan con el cgh en su lucha.

Convocatorias

Se convoca a la comunidad universitaria a que asista a una marcha del monumento de Alvaro Obregón a Ciudad universitaria el próximo lunes 14 de febrero a las 10 de la mañana. Con el objetivo de reinstalar las asambleas en todas las escuelas y facultades de Ciudad Universitaria.

Se les convoca a las Organizaciones sociales a que se incorporen a esta movilización en calidad de garantes.

Se convoca a un paro nacional a todo el sector educativo con los siguientes ejes:

1. Defensa de la gratuidad de la educación pública.
2. Libertad inmediata e incondicional a todos los luchadores sociales presos políticos y la desaparición de la Policía Federal preventiva.
3. Por la solución del pliego petitorio del CGH.

Convocamos a una reunión nacional el sábado 19 de febrero a todas las instituciones de educación superior cuyo punto a discutir será,

- La posibilidad de estallar la huelga nacional.
- La conformación de un consejo general de lucha.
- La reactivación del frente nacional en defensa de la educación gratuita.

PLAN DE ACCIÓN

Mitin en el reclusorio Norte el sábado 12 de febrero a las 9 de la mañana.

Jornada Nacional de colecta de firmas en defensa de los compañeros presos políticos.

48. Resolutivos de la Asamblea Magna del CGH (viernes 3 de marzo de 2000)

Ciudad Universitaria a 3 de marzo de 2000

Boletín de prensa del Consejo General de Huelga

I.-pronunciamientos.

El CGH exige la liberación inmediata e incondicional de todos los compañeros presos políticos de la UNAM y de la Normal del Mexe.*

El 3 de marzo diversos grupos de porros realizarán festejos en diversas escuelas de la UNAM. Es por esto que el CGH se deslinda públicamente de los festejos que se realicen el 3 de marzo.

Comunicamos que las colectas que realiza la Rectoría y las direcciones de algunas escuelas de esta Universidad, con el fin de pagar los procesos y fianzas de nuestros compañeros presos, no son más que otros más de los dobles discursos que han manejado las autoridades de esta Universidad. Sabemos que muchos de nuestros compañeros siguen detenidos debido a que las autoridades universitarias no han retirado los cargos. Es por esto que rechazamos rotundamente estas aportaciones que hacen tanto directivos como Rectoría de la UNAM.*

La supuesta desvinculación de la UNAM con el Ceneval que proponen las autoridades universitarias, no es más que otro más de sus engaños que hacen, para mostrar que están resolviendo el problema de la UNAM.*

El CGH se pronuncia por realizar un boicot a cualquier Congreso, mientras existan compañeros presos de este movimiento estudiantil.*

El CGH exige que se les restablezca su fuente laboral a los profesores Guillermo Pardo Hernández y Jorge Flores.

El CGH denuncia otro acto más de violencia en su contra, que fue la agresión que sufrieron las estudiantes del CCH Naucalpan. El día 2 de marzo a las 11:00 horas, porros y autoridades de ese plantel, golpearon a varias compañeras que posteriormente fueron sacadas del plantel para continuar las agresiones haciendo una exhibición pública de ello.

El CGH hace un llamado a todas las escuelas a que apoyen el plantón que se realiza en la explanada de Rectoría, y exhorta a todas las

escuelas que conforman este CGH a llevar los resolutiveos de sus asambleas a las plenarias del mismo.

II.-Plan de acción.

El CGH ratifica la movilización que está citada para el viernes 10 de marzo. El recorrido de la marcha será de Zacatenco (de la plaza roja frente al auditorio "Queso") al Reclusorio Norte a las 16:00 horas.

El CGH apoyará y promoverá la Consulta nacional propuesta por el CNL, que se realizará a finales de este mes y que girará en torno a los siguientes ejes: la libertad de los presos políticos, la gratuidad de la educación y contra las privatizaciones.

Se resolvió, realizar un mitin masivo frente a Rectoría, el lunes 6 de marzo a las 12:00 horas, donde se izará la bandera de la huelga a media asta y en donde se evaluará la posibilidad de tomar a la Rectoría. Para poder empujar a la realización de este mitin se propone marchas internas o saloneos masivos, antes de la realización de este.

Se proponen marchas internas, conformadas por varias escuelas, y que conjuntamente se realicen en todos los planteles posibles. La finalidad de estas será el de realizar mítines y saloneos locales.

El CGH se suma a la movilización que propone el CNL para el 18 de marzo. Habrá que fijar el recorrido y los ejes de lucha de esta movilización, conjuntamente con el CNL.

La próxima plenaria del CGH se realizará el sábado 11 de marzo a las 10:00 horas en el auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Comisión de prensa del CGH

49. Resolutiveos de la sesión del CGH (sábado 11 de marzo de 2000, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales)

Ciudad Universitaria, 12 de marzo de 2000.

Boletín de Prensa del Consejo General de Huelga

I. Pronunciamientos

1. La normalidad NO ha vuelto a la UNAM.

En la UNAM no existe normalidad, a pesar de que las autoridades y el gobierno se empeñen en imponerla y de su campaña por establecer que así ha sido, creyendo que por repetirla una y otra vez su mentira se convertirá en verdad. Nosotros le decimos a todos los trabajadores, a todos los estudiantes del país y a todo el pueblo, que la lucha sigue y el CGH está de pie. Quienes nos dieron por muertos, quienes se adelantaron a cantar nuestra derrota y la victoria de la tristemente célebre terna conformada por Zedillo, Labastida y De la Fuente, han tenido que guardar silencio ante las múltiples evidencias de que el CGH vive y goza de buena salud. Quienes se apresuraron a cubrir con pintura todo rastro de nuestra lucha en las paredes de la Universidad, hoy han acabado por declarar que lamentan no haber logrado la normalidad que decretaron desde el momento mismo en que recibieron las instalaciones de manos del ejército vestido de gris.

Con paso firme, los estudiantes estamos reinventando las formas de lucha y recobrando la confianza. La indignación se está volviendo acción en multitud de rincones de nuestra casa de estudios. Ya no pueden callar que se realizan paros y se cierran salones en múltiples escuelas y facultades. Ya no hay forma de ocultar que los estudiantes retan a los directores y les cierran sus oficinas. Por todos lados se comenta que los mejores representantes de la derecha y los grupos de poder en la Universidad, tuvieron que salir huyendo como ratas por las coladeras, frente a la indignación estudiantil transformada en consignas y reclamos. Nadie puede hacerse sordo frente a las marchas de estudiantes por los pasillos de diversas escuelas y facultades que poco a poco despiertan la inquietud de quienes fueron presionados para volver a clases. No pueden detener la discusión negando auditorios y salas de conferencias, porque los foros, los debates y los actos políticos culturales se están desarrollando en explanadas y patios. ¿Quién puede hablar de normalidad si hasta cuando De la Fuente a escondidas realiza actos a puerta cerrada, llega el CGH a interceptarlo e increparlo?

No renunciamos a ninguno de los puntos de nuestro pliego petitorio, porque hoy estamos más convencidos que nunca que representan apenas las condiciones mínimas para que la Universidad pueda estar en condiciones de discutirse a sí misma y transformarse. No aceptamos ni aceptaremos jamás que se pretenda acabar con la gratuidad de la educación, ni que se quiera expulsar de ella a los que más trabajo les cuesta estudiar. Seguiremos luchando por que nuestra universidad se mantenga abierta a los hijos de los trabajadores y porque cada vez más hijos del pueblo puedan entrar a ella. Porque esta Universidad que es autónoma asuma realmente la evaluación de sus estudiantes. Porque se acabe la persecución policíaca y el espionaje político en nuestra Universidad, y por un verdadero Congreso democrático y resolutivo que defina el futuro de la UNAM.

Los que estamos fuera de sus cárceles sabemos muy bien que si luchamos estamos poniendo en riesgo nuestra permanencia en la Universidad e incluso nuestra libertad. Pero eso ya no nos amedrenta. Y nos sentimos realmente orgullosos de todos nuestros compañeros cuando recibimos sus comunicados diciéndonos, que toda su confianza esta puesta sobre el CGH, que nunca intercambiamos puntos del pliego petitorio por ustedes (presos políticos), que esta lucha no terminara hasta la solución de los 7 puntos del pliego petitorio. Nos enorgullece pero no nos asombra pues sabemos la clase de compañeros con los que trabajamos por mas de 10 meses y sabemos que están dispuestos a todo esto y más.

Nuestros compañeros presos políticos nos han dado una gran lección de dignidad y entereza. Ellos han mostrado que es real que no se puede encarcelar la conciencia, ni el compromiso. Ellos nos han enseñado que la cárcel es también una trinchera de lucha. De ellos hemos aprendido que el que deja de luchar, el que claudica o se rinde, ese es el que realmente está preso.

El repudio y la condena que hoy cargan sobre sus espaldas, señores, y que no les permite centrar la atención nacional en su farsa de proceso electoral, no disminuirá al abrir posibilidades de que salgan unos compañeros pero dejando dentro de sus cárceles a otros, pierdan ustedes toda esperanza. Para nosotros, todos nuestros compañeros son el

CGH. Y mientras una parte de ese CGH, que es una parte de nosotros mismo, esté encerrada no dejaremos de invadir las calles con brigadas y marchas, de cubrir las paredes con carteles, de llevar nuestra voz a los camiones y el metro, de levantar nuestro grito de "PRESOS POLITICOS LIBERTAD".

Y no habrá normalidad, no existe normalidad posible mientras las demandas no sean resueltas, mientras haya compañeros presos políticos, mientras mantengan su política impositiva.

2. De la Fuente lleva ya casi cuatro meses y no puede.

Ya son casi cuatro meses, y ¿qué ha hecho? Nada está resuelto aún. Hace más de cuatro meses fue impuesto en la rectoría el inepto De la Fuente que no ha hecho otra cosa que agudizar el conflicto. Usted que es un mentiroso profesional ha fallado hasta en su intento por engañar a la comunidad universitaria, con sus caretas de conciliador, de dialogador, de negociador, de normalizador de la vida académica. Usted que es un hipócrita profesional, ya no consigue engatusar a nadie con su doble discurso de "me enteré hasta las 7" "vamos a retirar los cargos" "el diálogo va a continuar" "la UNAM no será desmembrada" etc.. Usted que es un represor profesional, no ha logrado aniquilar al CGH, fallando en la encomienda que le dio su patrón. Usted que es un cobarde sin límites, se ha escondido tras las paredes de la torre de rectoría, desde que lanzó a los militares a abrirle la puerta, incapaz de responder ante la comunidad universitaria. Ante cualquier manifestación de lucha del movimiento estudiantil por la solución del pliego petitorio y la libertad de nuestros compañeros presos, a usted no se le ocurre otra cosa que lanzar a sus directores y a los grupos de investigadores y académicos que se prestan a su juego de confrontación, no se le ocurre otra cosa que levantar actas judiciales y universitarias, no se le ocurre otra cosa que amenazar con el coco de la PFP, no se le ocurre más que incrementar su policía política, que llenar de judiciales el campus universitario, que planear la conformación de un nuevo cuerpo policíaco con equipo disuasivo en la Universidad, no se le ocurre otra cosa que la represión. La "normalidad" que usted pregona sólo existe en su esquizofrénico cerebro, doctor psiquiatra.

Su impotencia lo llevó a usar los servicios de la policía militar buscando derrotar al movimiento estudiantil. Mandó detener a un millar de universitarios, muchos de los cuales aún siguen aquí tras estos muros, tras estas rejas. Libérelos inmediatamente, solucione los problemas que plantea el movimiento estudiantil, no sea intransigente, no le de largas al asunto. Respete los acuerdos del 10 de diciembre. No siga mintiendo, ni se engañe a sí mismo.

3. Llamamos a todos los estudiantes a participar en las asambleas de sus escuelas y facultades, a formar parte de ellas, de la discusión, las decisiones y las acciones impulsadas por éstas y por el CGH, llevando sus resoluciones al mismo. Se llama a definir su posición respecto al diálogo (no dialogar si hay presos, emplazar ya a diálogo, no emplazar por el momento sino evaluarlo conforme se den las condiciones para ello), el congreso, un paro metropolitano para el 6 de abril, una jornada de concientización para los compañeros de nuevo ingreso y mecanismos de funcionamiento del CGH. La próxima reunión del CGH se realizará el lunes 20 de marzo a las 12:00 hrs., en la Facultad de Ciencias Políticas.

II. Plan de Acción

- Miércoles 15 de marzo: Concierto Masivo en la explanada de la Rectoría desde las 11:00 hrs., para conmemorar el año de lucha ya cumplido en defensa de la educación pública y gratuita para todos. ¡Todos al concierto por la solución a las demandas del movimiento con base en los acuerdos del 10 de diciembre y la liberación inmediata y absoluta a TODOS nuestros compañeros!
- Jueves 16 de marzo: Recepción a la marcha de las Coordinadoras Zapatistas que viene de Contreras a Rectoría, en la explanada, a las 17:30 hrs.
- Viernes 17 de marzo: Como parte del Día Nacional de Protesta impulsado por el Consejo Nacional de Lucha, el CGH impulsa la toma de las direcciones o edificios de gobierno de todos los planteles, o las acciones que

las asambleas consideren pertinentes con los siguientes ejes:

- a. Libertad total e inmediata a todos los presos políticos y la presentación con vida de los desaparecidos.
- b. Contra las privatizaciones neoliberales.
- c. Gratuidad de la educación superior y cumplimiento del pliego petitorio del CGH.
- d. Contra la represión y por la disolución de los anticonstitucionales cuerpos de la PFP y el de granaderos.

- Sábado 18 de marzo: ¡MARCHA!, del Monumento a la Revolución al Zócalo, a las 2pm, como parte de la Jornada Nacional de Lucha, con los ejes ya citados.

Todos a preparar la consulta nacional para finales de marzo con los ejes:

1. Liberación de TODOS los presos políticos.
2. Gratuidad de la educación.
3. Contra las privatizaciones
4. Por la renuncia de De la Fuente (a petición de los presos políticos de la UNAM)

Todos a seguir luchando
Todos a participar

A un año ya cumplido de lucha y resistencia, el CGH vive,

¡TODOS a impulsar el plan de acción del CGH!

Comisión de Prensa y Propaganda
Consejo General de Huelga-UNAM

50. Resolutivos de la sesión del CGH (lunes 3 de abril de 2000, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara)

Ciudad Universitaria a 4 de abril de 2000.

Boletín de prensa del Consejo General de Huelga

I. Resolutivos de la sesión del 3 de abril celebrada en el CHE Guevara

El día de ayer se realizó la primera sesión del CGH en el Che Guevara después de la entrada de la PFP a la Universidad. Ningún grupúsculo de funcionarillos de pacotilla, subordinados a los intereses del gobierno impedirán que los estudiantes y todos los integrantes de la Universidad podamos ejercer nuestro derecho a reunirnos en los auditorios de la Universidad, para eso fueron creados y no tienen argumento alguno para bloquear la entrada a ese o a cualquier otro auditorio. Nos asiste la razón, por eso abrimos el auditorio, para discutir y sesionar, lo aseamos y lo acondicionamos.

1. Pronunciamientos

a) ¡Alto a la represión y los ataques contra los activistas del CGH y contra la izquierda!

El pasado jueves, 30 de marzo, mientras realizaban un brigadeo informativo en los accesos de la ENEP-Acatlán, un grupo de compañeros del CGH fueron atacados por un antihuelguista de ese plantel e hijo de un funcionario de Naucalpan, que les arrojó su auto encima a más de 50 km/h. Como resultado de ello, dos compañeros fueron hospitalizados: Miguel Ángel C., sufrió amnesia temporal con riesgo de un coágulo cerebral y el otro, Mauricio B. Balú, sufrió fractura de rodilla y complicaciones cardíacas, con peligro de perder la pierna; hasta el día de hoy continúa hospitalizado.

Miguel y Balú son reconocidos y destacados activistas del CGH. Balú impulsó y organizó la movilización antiimperialista del 11 de diciembre, cuando centenares de miembros del CGH se manifestaron frente a la embajada norteamericana en México, en apoyo a los trabajadores y estudiantes de Seattle y por la libertad de Mumia Abu Jamal. En esa movilización, violentamente reprimida por los granaderos del gobierno perredista del D.F., Balú fue golpeado y detenido junto con 73 compañeros y sujeto a proceso durante varios meses por el cargo de motín. Nuevamente fue detenido el día seis de febrero, cuando la paramilitar PFP tomó por asalto Ciudad

Universitaria y detuvo a cerca de 800 compañeros del CGH.

El agresor, Guillermo Pérez Alcántara, es un conocido antihuelguista de la ENEP-Acatlán e hijo de un funcionario priista de Naucalpan. A las pocas horas de haber sido detenido fue liberado por el ministerio público, a pesar de que los hechos, los testigos y la evidencia mostraban que había atacado criminal y alevosamente a nuestros compañeros.

Esta impunidad, es una muestra de la represión del régimen y la rectoría contra la lucha del CGH y contra la izquierda, mediante secuestros "oficiales" (como la detención de la maestra Guadalupe Carrasco, días atrás), ataques porriles e intentos criminales, como el ataque a nuestros compañeros. La rápida liberación del agresor, mientras doce compañeros del CGH aún continúan en prisión, muestra claramente de qué lado está la "justicia": del lado del PRI y la rectoría contra los luchadores estudiantiles.

De la misma forma, en aquellos otros lugares donde los estudiantes, trabajadores, campesinos y el pueblo han comenzado a decir ¡ya basta! a este régimen de hambre y miseria del PRI-PAN-PRD (como los campesinos e indígenas en Chiapas, en la región Loxica de Oaxaca y en otros lugares, así como los estudiantes de las Normales Rurales de todo el país), esta "democracia" para ricos sólo tiene más represión como respuesta a sus demandas.

Una de las banderas de la marcha realizada por el CGH, el día de hoy, es exigir el alto a la represión y denunciar la brutal agresión contra nuestros compañeros y la impunidad hacia los agresores.

b) El CGH le exige al Gobierno del DF respeto a los reglamentos de los reclusorios para garantizar la readaptación de todos los presos. Nos solidarizamos con la lucha de los presos comunes de la región de COC del Reclusorio Preventivo Norte, quienes llevan ya tres semanas en huelga de hambre exigiendo el respeto y cumplimiento a cabalidad de sus derechos. Las irregularidades en el trato y las condiciones de vida de los presos en general, son bastante deplorables; entre otras, la comida no es suficiente, no cuentan con un servicio médico de calidad, no hay agua caliente en las duchas, el hacinamiento y la

falta de higiene son grandes, y para colmo, muchos de ellos, cuya inocencia se ha demostrado, no han podido salir porque "no se los han notificado". Exigimos respeto y un trato digno para todos los internos de todos los reclusorios. Los gobiernos federal y capitalino se empeñan en tratarlos como la causa de los problemas de nuestra sociedad, cuando no son más que una consecuencia de las condiciones de miseria y pobreza, de falta de educación y de trabajo para todos, condiciones que ustedes se han encargado de crear y sostener (el primero), y de encubrir (ambos). Basta ya!

c) Es además, el Gobierno del Distrito Federal, la parte acusadora de nuestros tres compañeros detenidos en el Reclusorio Preventivo Norte con el cargo de violar la Ley Federal de Armas y Explosivos. Permanecen en el ReNo debido a que el GDF, no ha retirado los cargos contra nuestros compañeros. Exigimos se desistan de estas ridículas acusaciones que el gobierno perredista les ha levantado.

d) Todos a discutir como enfrentar el amañado y antidemocrático congreso de la rectoría y universitarios perredistas!

El día de hoy, cuando doce compañeros del CGH se encuentran aún en prisión, el representante del gobierno priísta en la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, comenzó a implementar su farsa de "diálogo" para afinar su propuesta institucional; en el colmo del descaro, convoca a defender la propuesta votada en el plebiscito, ese fraude que sólo sirvió para hacer entrar al ejército a la Universidad. Mientras tanto, prepara sus fraudulentas elecciones de "representantes" para sus consejos técnicos y su consejo universitario, esas instancias que hace poco más de un año aprobaron el "plan Barnés", las mismas que se han encargado de imponer todas las reformas que hoy, tienen a la Universidad y al pueblo de México bajo la amenaza de quedarse sin educación para todos sus hijos. Todo esto para imponernos sin la menor traba posible, un antidemocrático y amañado congreso, donde legitimen los planes privatizadores para la universidad, de De la fuente, Zedillo, Labastida, la OCDE, el FMI y el Banco Mundial.

Mientras tanto, los grupos estudiantiles e intelectuales perredistas, en una actitud

oportunista, emprende una ofensiva más contra el CGH, llamando a conformar un organismo alternativo a este Consejo, donde se discuta una "contrapropuesta" de congreso para pactar con la rectoría y obtener de ello una nueva propuesta institucional "enriquecida". Es urgente que en todas y cada una de las escuelas, prepas, CCH's y facultades comencemos a discutir ya una propuesta de congreso verdaderamente democrática de los tres sectores de la universidad, para hacerle frente a la trampa que las autoridades y sus aliados perredistas han montado en contra del movimiento estudiantil, encabezado por el CGH.

Se convoca a todas las asambleas de las escuelas a impulsar la discusión sobre qué tipo de congreso queremos y a enviar resoluciones a la próxima sesión del CGH en este sentido, tomando como base los acuerdos obtenidos en la primera jornada de la Convención Democrática que establecen, entre otras cosas...

1. Referente a la proporcionalidad de los sectores participantes en el congreso: que no se dé ningún porcentaje de participación a las autoridades pues no constituyen un sector. Si quieren participar como delegados, tendrán que ganarse su lugar dentro del sector académico siendo avalados por su comunidad.

Considerando que este movimiento ha mostrado que el sector estudiantil es el más consecuente en la lucha por la transformación democrática de la Universidad, que es la lucha actual de los estudiantes la que ha arrancado la aceptación de un Congreso universitario por parte de las autoridades y que es este sector (el estudiantil) el mayoritario en la universidad, la representación en el congreso debe ser mayoritariamente estudiantil.

2. Referente a la elección de delegados al congreso: los delegados al congreso deberán representar los intereses de los que los eligieron y serán revocables en cualquier momento.

3. Referente a los mecanismos para la toma de decisiones: considerando que las asambleas constituyen el mejor mecanismo para una participación democrática, estas deberán ser el órgano de decisión para la toma de acuerdos

en el Congreso siguiendo el esquema con el que actualmente funciona el CGH.

Se convoca a los trabajadores y académicos universitarios a participar desde sus instancias de organización y asistiendo al CGH para enriquecer la discusión con sus aportaciones y puntos de vista, para fortalecer al movimiento y comenzar a avanzar en una propuesta unitaria que pueda ser discutida en la segunda jornada de la Convención democrática universitaria y que nos permita derrotar los planes de las autoridades.

2. Boicot a las elecciones de consejeros universitarios.

El CGH ratifica que realizará el boicot a las elecciones de Consejeros Universitarios, el CGH no participará en esta farsa. Repetimos, el Consejo Universitario no representa a la comunidad, sólo representa a las autoridades, que no son más que un grupito de alrededor de 100 personajes que utilizan a la UNAM como trampolín político. La comunidad no es tomada en cuenta en las decisiones tomadas, ese es el problema, y avalar este tipo de pseudorepresentantes es, no sólo, no dar solución a los problemas que aquejan a la Universidad, sino contribuir a que así continúen las cosas. Convocamos a toda la comunidad a no ser parte de esta farsa, a no servir de legitimadores de las propuestas que vía De la Fuente, Zedillo y Labastida buscan imponer en la UNAM.

3. Boicot a las mesas de diálogo.

El CGH ratifica que realizará el boicot a las mesas de "diálogo" propuestas por De la Fuente. Nosotros exigimos un DIALOGO público y directo, con base en los acuerdos del 10 de diciembre, y no participaremos en unas mesas para legitimar su congreso, ya preparado y decidido de antemano, con control total por parte de las autoridades, pues la discusión en estas mesas es únicamente para las autoridades: ellas convocan, ellas participan y ellas deciden. Eso es el monólogo de De la Fuente. Se discutirá con los compañeros que asistan, para convencerlos de la necesidad de que las autoridades cumplan lo firmado, o se bloquearán dependiendo de la correlación de fuerzas que existan en las escuelas.

4. Plan de acción

Hoy se realizará la marcha del parque Hidalgo de Coyoacán a la Rectoría, pasando por las oficinas de Carrancá. Al finalizar, haremos una guardia masiva en el plantón con los padres de familia, en respaldo a la lucha que han realizado por la libertad de sus hijos, de TODOS los compañeros. Y en repudio a la artera agresión sufrida por compañeros de Acatlán.

Abril

Miércoles 5, Bloqueo de la rectoría, a partir de las 5:30 de la mañana.

Jueves 6, Impedir la reunión del Consejo Universitario; nos reuniremos el miércoles en la explanada de la rectoría o nos desplazaremos a donde esté planeada la reunión.

Martes 11, TODOS a la MARCHA del CCH Vallejo al Reclusorio Norte, a las 2 pm. Todos a exigir "Libertad total e inmediata a todos los compañeros presos".

"TODOS SOMOS CULPABLES" de luchar por una educación pública y gratuita para todos, por la autonomía académica de la Universidad, por la permanencia de los estudiantes de bajos recursos en la UNAM y contra el espionaje político en la misma,.

Miércoles 12, PARO GENERAL en la Universidad, de 24 horas.

Viernes 15, Bloqueo de la Dirección General de Prepas.

Proxima sesión del CGH, el lunes 10, a las 12 hrs., en el auditorio Che Guevara.

II. ¿Qué es eso "más grave" que el desalojo militar y la cárcel, con lo que hoy nos amenaza señor De la Fuente?

Durante su mensaje del 3 de abril, el señor De la Fuente, se hizo una severa autocrítica donde señala "Si algo ha dañado a la Universidad en estos últimos días, han sido, justamente, esas ráfagas de violencia que han merecido el rechazo de la comunidad universitaria y de la sociedad entera, y que no son otra cosa más que burdas provocaciones que pretenden engendrar más violencia." Así es, señor De la Fuente, los universitarios y el pueblo de México

rechazamos enérgicamente, sus múltiples iniciativas de darle una salida violenta al conflicto universitario: su llamado a la confrontación entre universitarios luego de su fraude-plebiscito, haciendo uso de sus porros armados y sus funcionarios; su cobarde provocación en la Preparatoria 3, enviando a sus policías de Protección a la Comunidad y contratando golpeadores a sueldo; su decisión de meter a la PFP en la Universidad para desalojar y detener a los universitarios; su vergonzosa "intentona" de intercambiar presos por instalaciones; el encarcelamiento de cientos de universitarios; los cientos de órdenes de aprehensión y las nuevas que se siguen girando, por orden suya, desde la oficina del abogado general; las golpizas contra estudiantes a manos de sus porros y golpeadores de Protección a la Comunidad; el secuestro-encarcelamiento de Guadalupe Carrasco; su amenaza de establecer de fijo a la PFP dentro de la Universidad, y muchas, muchas más.

Todas estas ráfagas de violencia con que usted, pretende sin éxito aplastar al movimiento estudiantil, son rechazadas no sólo por la comunidad universitaria, sino por toda la población.

III. Pretenden sesionar el jueves 6, con todo y universitarios presos

Así que las autoridades pretenden realizar una sesión de su Consejo Universitario para el jueves 6 de abril. Pretenden así, reunir a todos los directores, esos personajes que se encargaron de imponer todas las reformas que generaron este conflicto, y más aún, aquellos que pretenden continuar su embestida contra la educación pública y gratuita, en un afán enfermo por despojar al pueblo de un derecho elemental para su desarrollo, la educación. El CGH impedirá su reunión; no podrán sesionar mientras uno solo de nuestros compañeros permanezca en prisión.

V. Cumplimiento a los acuerdos de San Andrés, fuera ejército de Chiapas.

"¡Ya los cumplí!", son unos ¡Violentos, violentos, violentos!. Como es su costumbre señor Zedillo, usted miente, como lo ha hecho todos estos años. A todos los niveles, nacional e internacional, es claro que no ha cumplido los acuerdos de San Andrés, porque

atentan contra sus intereses particulares. Para su obtusa mente, el conflicto en Chiapas, no es más que un incidente en la historia. Pero no sólo no los ha cumplido, sin que haciendo uso de su ejército, ha reforzado la militarización en Chiapas, introdujo al ejército en la UNAM y ha acentuado de manera alarmante las campañas de secuestros y detenciones al margen de toda legalidad, en lo que constituye un auténtico terrorismo de estado. Los responsabilizamos a usted y a Albores Guillén de la integridad de la compañera Tania Ocampo Sarabia.

VI. ¡Ah qué José Blanco! Mejor no les ayude.

Las "mesas de diálogo" tiene como propósito que el conjunto de las comunidades de la institución aporten al Consejo Universitario sus puntos de vista sobre la propuesta del 6 de enero, cuyos contenidos aún no son un acuerdo suyo".

Más revelador, imposible. Así queda evidenciado que la única finalidad del tal "diálogo" es legitimar las decisiones tomadas por el Consejo Universitario el 6 de enero, legitimar esa propuesta con la que pretendieron justificar la entrada de la PFP a la Universidad. Todo esto en un supuesto diálogo, en el que los convocantes, participantes y los que resumen, son las autoridades. De paso, legitiman su congreso, para dar paso a las reformas que aún les faltan para completar el "Plan Barnés" dentro de la Universidad.

Comisión de prensa del CGH

51. Resolutivos del CGH (miércoles 12 de abril de 2000, Facultad de Filosofía y Letras, Auditorio "Che" Guevara)

Ciudad Universitaria, 13 de abril de 2000.

Boletín de Prensa del Consejo General de Huelga

I. Resolutivos del CGH en su sesión extraordinaria del 12 de abril.

1. Mantener la movilización, bloqueo al Consejo Universitario.

2. Asistir al auditorio Alfonso Caso a discutir el pliego petitorio, iniciando con el punto referente

a la libertad inmediata e incondicional de absolutamente todos nuestros compañeros presos políticos. Antes de entrar a la discusión del punto, leer un documento que desmienta la versión de las autoridades sobre el paro del 12 de abril y que declare que se asiste en el entendido de que la comisión del rector aceptó implícitamente los acuerdos del 10 de diciembre, llamándolos a hacerlo explícito mediante su firma; sea cual sea su respuesta se pasa a la discusión del punto de los presos. Exigir la transmisión en vivo por radio UNAM, sin que esto enfrasque la discusión. La comisión del CGH cederá la palabra a sus asesores cuando lo crea conveniente, invita a los abogados defensores de los presos, como asesores para este punto.

3. Se bloqueará la reunión del Consejo Universitario en rectoría, donde se evaluará y decidirá entre los presentes, la posibilidad de impedir la sesión trasladándose al lugar que sea necesario. La evaluación se hará si hay al menos 300 compañeros presentes.

4. Se baja a las asambleas los mecanismos de elección de representantes a la comisión del CGH para el diálogo, por sorteo o por elección.

II. Un verdadero montaje.

Eso es lo que han realizado las autoridades universitarias, un verdadero montaje. Sabiéndose desnudas en su absoluta minoría, sabiéndose observados por todos como lo que realmente son, tan solo un puñado, completamente aislados de la comunidad. En condiciones en que pese a conservar su enorme poder, no han podido en estos últimos meses gobernar la Universidad. En su paradójica situación en la que aún conservando, no sólo intacto, sino reforzado todo su aparato represivo, con el que por décadas pudieron mantener sujeta a la comunidad universitaria, ahora resulta insuficiente e ineficaz para controlar a un movimiento estudiantil de la envergadura del que encabeza el CGH. Es por eso que tienen que echar mano de un aparato represivo de mucho mayor nivel, la PFP nuevamente, para que les permita gobernar, para que les restituya el control sobre los estudiantes. Y para justificar lo injustificable, para hacer pasar como una necesidad de todos lo que únicamente les sirve a ellos, es que han realizado todo un montaje.

Primero montan, desde hace un par de semanas, la campaña de medios, coordinada por la Secretaría de Gobernación, señalando al CGH como un "grupo de cuasi porros que siembra la violencia en la Universidad", sugiriendo vínculos entre el CGH y grupos guerrilleros. Desde la semana pasada, las propias autoridades, a través de René Drucker y el Consejo Técnico de la Investigación Científica, empiezan a circular una carta (la misma que se publica hoy en La Jornada) para ser firmada por los investigadores, solicitando cuerpos de seguridad federales y capitalinos para resguardar la Universidad. Dicha carta iba acompañada de la proyección de un video, debidamente editado, para mostrar a un CGH violento y así animar a los investigadores indecisos y agregaron una que otra llamada (hechas por las mismas autoridades) amenazando de muerte a algunos de estos investigadores, poniendo la nota dramática.

Mientras reunían las firmas que los pudieran exonerar de su responsabilidad, convocaron al CGH al diálogo, una verdadera pantomima para tratar de cubrir las formas, un trámite más en su montaje. Las autoridades no tenían la más mínima intención de dialogar y mucho menos de acordar la solución al pliego petitorio del CGH para terminar así con el conflicto. En el único día que duró, la comisión del rector se dedicó a conminar al CGH a que se comprometiera a detener su lucha en tanto durara su pantomima. Absurdo, el CGH no iba a suspender su plan de acción con compañeros en la cárcel. El "diálogo" fue usado para tapar su decisión de hoy. La ruptura del "diálogo" por parte de la comisión de rectoría hoy por la mañana, sin esperar siquiera la réplica del CGH, es una prueba de ello.

Usando como supuesta justificación las firmas a su carta, que ellos mismos recabaron, anoche el Colegio de Directores "aprobó la propuesta de solicitar a los gobiernos local y federal, elementos policíacos para resguardar las instalaciones de la UNAM durante la Semana Santa, ya que se corre el riesgo de que sean tomadas por los activistas del CGH durante el periodo vacacional". Una verdadera calumnia, no hay una sola resolución de asamblea y por ende del CGH que plantee semejante cosa. El CGH siempre hace públicos sus resoluciones, las asambleas y la plenaria

misma, son abiertas. Nunca el CGH ha ocultado sus acciones, al contrario, las anuncia y las cumple, los periodistas que cubren la fuente universitaria son testigos. Las autoridades saben perfectamente que están levantándole una gran calumnia al CGH, para usarla como pretexto para su torpe decisión.

Las autoridades universitarias saben, por sus orejas y porque es del dominio público, que las únicas acciones que tiene programadas el CGH para las vacaciones son, el I Encuentro Internacional de Estudiantes en defensa de la educación pública y gratuita y el Campamento Cultural Nacional, del 20 al 24 de abril.

Hoy, para aprobar la permanencia de la PFP o de los granaderos en la UNAM, una medida fascista al más puro estilo de Pinochet, De la Fuente y su Consejo Universitario han tenido que irse a esconder a la Antigua Escuela de Medicina, bajo el resguardo de los granaderos del gobierno del DF (¿será eso lo que acordaron en su cena de amigos?), que a patadas y escudazos desalojaron a todos los estudiantes que se manifestaban en las afueras de ese edificio. El CGH impidió que semejante aberración fuera decidida por las autoridades fascistas en las instalaciones de Ciudad Universitaria.

Hacemos responsables a Zedillo, Labastida, Rosario Robles, Juan Ramón de la Fuente, al Colegio de Directores y a su extensión, al Consejo Universitario y a los investigadores que firmaron la carta de la ignominia, de las consecuencias irreparables que para una Universidad puede traer el sitio militar que pretenden imponerle.

Si piensan que con esta nueva represión, van a lograr, ahora sí, doblegar al movimiento estudiantil, es porque no han entendido nada, lo único que conseguirán es complicar más el conflicto. La lucha del CGH sigue hasta la solución de sus demandas y ahora junto con el resto de la comunidad, hasta la salida de los militares de la UNAM.

III. El Encuentro Internacional y el Campamento Nacional no se detienen.

Ante la amenaza de Ramón de la Fuente de violar nuevamente la autonomía para reprimir al Consejo General de Huelga, e impedir las actividades que están programadas para la

semana que entra, ratificamos que el I Encuentro Internacional de Estudiantes y el Campamento Cultural Nacional que se programaron para realizarse del 20 al 24 de abril, si se llevarán a cabo, aunque sea "afuerita" de CU, en la lateral de la Avenida Insurgentes, frente a la torre de rectoría.

Llamamos a los estudiantes y el pueblo de todo el país a sumarse a ambas actividades preparando "la casa de campaña, la conciencia, las cobijas y el corazón".

Comisión de Prensa
CGH-UNAM

52. Asamblea Plenaria del Consejo General de Huelga (sábado 15 de abril de 2000)

Ciudad de México, 15 de abril del 2000

Resolutivos

Después de la imposición del rector en contra de su Consejo Universitario que viola de nuevo la autonomía e introduce cuerpos militares en la UNAM, el Consejo General de Huelga en su sesión del día 15 de abril del 2000 en las instalaciones del STUNAM llegó a las decisiones siguientes:

Ejes de pronunciamientos:

Se exige la RENUNCIA del represor e inepto De la Fuente por imponer en contra de la voluntad de una comunidad de más de 320,000 universitarios la entrada de la PFP en la UNAM, e intentar aplastar al movimiento estudiantil sin solucionar en lo mas mínimo sus demandas.

El CGH se deslinda de cualquier grupo armado o acción violenta desembocada a partir de la irrupción de la PFP en la UNAM el viernes 14 de abril del 2000.

Se denuncia la campaña de desprestigio que la rectoría y los medios oficiales de comunicación han venido montando en el sentido de que el CGH "es un grupo violenta o terrorista", con el fin de justificar la entrada y permanencia de cuerpos militares en la máxima casa de estudios.

El CGH mantiene su posición de tomar el camino del diálogo como la única vía de solución a los problemas universitarios y reivindica su disposición a un diálogo público, abierto y resolutivo sobre la base de los acuerdos del 10 de diciembre como la rectoría y el CGH habían acordado y ratificado en la última semana pero forzosamente tiene que hacer un receso en su disposición que la rectoría toma acciones de fuerza y mete a militares a los campus universitarios.

El CGH exige la libertad de todos los estudiantes presos por motivos ideológicos que la rectoría y el gobierno insisten en mantener en prisión.

Por último invita a todos los universitarios a participar en la convención universitaria rumbo al Congreso Democrático y Resolutivo para la transformación real de la Universidad del pueblo.

Plan de Acción:

Para Semana Santa:

Lunes 17 de abril

Brigadeo masivo para denunciar la violación a la autonomía y la entrada de la PFP en la UNAM, Además de invitar al pueblo de México a manifestar su inconformidad por las injusticias del gobierno.

Cita : Metro CU en el mural a las 9:00 AM

Martes 18 de abril.

Cordón Humano en protesta por la irrupción de la PFP en la UNAM y la solución a los seis puntos del pliego petitorio.

Cita: a la afueras de Rectoría, en el camellón de insurgentes de 9:00 a 12:00 hrs

Organización y Brigadeo masivo para la marcha del día siguiente

Miércoles 19 de abril

Gran Marcha multitudinaria en contra de las políticas gubernamentales y del rector para reprimir y subyugar al movimiento estudiantil.

Cita: Por confirmar (centro de la ciudad) a las 16:00hrs

Jueves 20 de abril

Inauguración del Encuentro Internacional Estudiantil que tendrá la presencia de mas de 200 visitas extranjeras para discutir el problema de las políticas neoliberales en la educación.

Viernes 21 al Domingo 22 de abril

Desarrollo del Encuentro Internacional en el recinto de lucha histórica paralela a la de la UNAM, El MEXE Hidalgo.

Lunes de 23 abril

Clausura del Encuentro Internacional Estudiantil en Ciudad Universitaria.

Ciudad Universitaria, 5 de mayo de 2000.

53. Resolutivos del CGH (viernes 5 de mayo de 2000)

Boletín de prensa del Consejo General de Huelga

Resolutivos del CGH, en su sesión del 5 de mayo de 2000.

Asistir el lunes para continuar con el diálogo.

Se leerá un pronunciamiento al inicio y al final de cada día de diálogo, fijando la posición del CGH ante el desarrollo de la mesa de diálogo. Se dedicarán una o dos intervenciones, al iniciar el diálogo el lunes, para aclarar la situación de nuestros compañeros presos y procesados, en contraposición de lo publicado en la Gaceta UNAM, respecto a que ese punto ya ha sido resuelto.

Se procederá en seguida a continuar con la argumentación del segundo punto del pliego petitorio: Derogación de las reformas de 1997, hasta que ambas partes consideren que está suficientemente discutido. Plan de Acción.

Martes 9: Marcha el CGH, de Rectoría al Auditorio Alfonso Caso a las 11:00 hrs. exigiendo la resolutividad del diálogo y el cumplimiento de sus demandas.

Jueves 11: Bloqueo a la sesión del Consejo Universitario en caso de haber.

Viernes 12: Marcha central a las 4 p.m. del Ángel de la Independencia a la PGR del

Monumento a la Revolución pasando por Gobernación con los siguientes ejes: Libertad a los presos. ¡YA SUÉLTENLOS! Solución a las demandas. Desaparición de la anticonstitucional PFP.

Sábado 13: Mitin en la embajada de Brasil a las 11:00 hrs. y el CGH se suma a la movilización internacional a la embajada estadounidense por la libertad de Mumia Abu Jamal y de todos los presos políticos del mundo.

Lunes 15: Rechazo total a Pérez Correa en la dirección de la Facultad de Ciencias Políticas.

Miércoles 17 y jueves 18: El CGH convoca a una segunda jornada de cierre de direcciones por 48 horas, o las acciones que puedan realizarse en cada plante en este marco de repudio al acuerdo del Colegio de Directores de pedir la entrada de la PFP a la universidad durante la Semana Santa.

Se baja a la discusión de las asambleas: La realización de una consulta de la semana del 22 al 26, fijar ejes, preguntas y fecha.

Los acuerdos alcanzados en los talleres preparatorios de la 2ª Jornada de la Convención, para afinar la propuesta de Congreso que exige el CGH.

Próximo CGH jueves 11 de mayo en la Facultad de Ingeniería a las 4 hrs.

II. Las autoridades reconocen que están seleccionando a sus estudiantes con un criterio que lleva implícitos elementos de orden social.

Anteayer 4 de mayo, en la mesa de diálogo, por parte de la Comisión de Rectoría, José Blanco señaló: "...antes de llegar a los tiempos curriculares marcados por los planes de estudio se han ido en algunas carreras hasta 40 o 45% de los alumnos, porque no pudieron con su licenciatura, acepto y es rigurosamente cierto que las razones por las que esto ocurre son complejas, si está ahí los problemas familiares, los problemas sociales, los problemas económicos, los problemas de antecedentes educativos, pero la UNAM no es el Estado, la UNAM no se puede hacer cargo de ese conjunto de problemas, a la UNAM le corresponde una función y esta es educativa, no es una función que pueda atender los problemas de la injusticia social que en este

país efectivamente existe, la UNAM no se puede hacer cargo de ello, se hace cargo a través de un rango dentro del cual los alumnos son aceptados y este rango tiene que ser necesariamente un a ponerse de acuerdo en que rango nos movemos, hoy ese rango dice necesitamos un 7 mínimo en un examen para que ustedes pasen, eso es lo que dice hoy ese acuerdo social, ¿no está bien ese acuerdo? bueno revisémoslo,por esa razón, porque la Universidad en cada escuela no tiene un número infinito de lugares ni de recursos, la Universidad tiene y debe, tiene el derecho de seleccionar y no puede utilizar ningún otro elemento que no sea el criterio académico dentro de los rangos establecidos que llevan implícitos, obviamente, que llevan implícitos eh... elementos de orden social, porque no es lo mismo el que saca 7 que el que saca 10 y eso implica una historia social, están implícitos ahí, ¿está bien así o no está bien así? discutémoslo.?

Es decir que las autoridades reconocen que están exigiendo requisitos (como promedio y duración de los estudios), para seleccionar a aquellos estudiantes a los que la Universidad les va a dar educación y también para expulsarlos, sin darles oportunidad de concluir sus estudios, requisitos que, como admite José Blanco, llevan implícitos elementos de orden social. O sea que llamándole ?criterio académico?, la autoridad es consciente de que está empleando un criterio social, para expulsar al sector estudiantil de más bajos recursos de esta Universidad. Es por esta razón que el CGH exige la inmediata derogación de las reformas a los reglamentos de ingreso y exámenes que impuso el CU, el 9 de junio de 1997, es decir que restituyan el pase automático, que es un criterio académico muy superior, que descansa en la evaluación que del estudiante han hecho decenas de sus profesores y que además garantiza un equilibrio entre los estudiantes pobres y los acomodados, ambos con el mismo derecho a recibir educación superior. Y además, que eliminen el límite a la permanencia, permitiendo así que los estudiantes a los que más trabajo les cuesta avanzar en sus estudios, puedan concluirlos a través de exámenes extraordinarios, es decir sin quitarle su lugar a nuevos estudiantes. La UNAM es sostenida con el trabajo del pueblo y es de elemental justicia que sus hijos puedan estudiar en ella. El que, en términos generales, los estudiantes

pobres avancen más lentamente en sus estudios, tiene que ver solamente con la cantidad de obstáculos que tienen que superar y de ninguna manera con su capacidad para aprender.

III. Un mero trámite, para proceder a su Congreso.

Eso es el diálogo para las autoridades, un ?mero trámite?. Como verdaderos burócratas, de 9 a 2, se sientan a escuchar con oídos sordos los argumentos que esgrime el CGH en defensa de su pliego petitorio. No importa lo que digamos, Enrique del Val siempre contesta lo mismo: ?no dan argumentos...están hablando de cosas que no se relacionan con el punto...céntrense...sólo hacen denuncias e insultos personales...etc.? (dando la línea para el manejo que darán al día siguiente los medios de comunicación) y luego dan, como respuesta a la demanda, la correspondiente a su ?propuesta institucional?: 1) comisión del Consejo Universitario para investigar la seguridad en la UNAM y 2) las Reformas de 1997(en pie) se van al Congreso.

A toda prisa, quisieran las autoridades pasar de un punto al siguiente, para terminar con ?el trámite? y poder así anunciar con una enorme campaña de medios, que la comunidad universitaria ya ha sido consultada con sus ?mesas de diálogo?(esas que todos pudimos constatar que fueron un rotundo fracaso) y que incluso el CGH fue escuchado; para después convocar a su Congreso.

Es muy probable que las autoridades ofrezcan una modificación a los términos de su Congreso, por supuesto lo suficientemente alejada del Congreso realmente democrático y resolutivo que exige el CGH, pero que represente una oferta atractiva para agrupar a los académicos y a los estudiantes perredistas. De una vez les advertimos, no vamos a permitir la realización de un Congreso controlado por las autoridades para que impongan su proyecto neoliberal de universidad, no les vamos a permitir que destruyan a la UNAM. El Consejo General de Huelga ya lo advirtió con tiempo y lo ratifica, vamos a boicotear el Congreso de las autoridades, y mientras no se resuelva el pliego petitorio y no sean liberados nuestros presos y procesados políticos, no habrá gobernabilidad en la UNAM, la lucha sigue hasta la solución.

IV. Ni en los Institutos jalaron sus ?mesas de monólogo?

Estudiantes de posgrado declararon a la prensa que en los Institutos también fracasaron las ?mesas de diálogo? de De la Fuente. En los institutos de Ingeniería y Ciencias Nucleares, ni un sólo estudiante participó, en Astronomía y Geofísica, 5 estudiantes, y en Fisiología Celular y Biomédicas, sólo un estudiante se paró en sus mesas. ¿Qué pasó con sus ?exitosas mesas de diálogo?, señor Narro?

Comisión de Prensa
CGH-UNAM

54. Resolutivos de la sesión del CGH (martes 16 de mayo de 2000. Facultad de Ingeniería)

Ciudad Universitaria, 17 de mayo 2000.

Boletín de Prensa del Consejo General de Huelga

I. Resolutivos de la sesión del CGH del 16 de mayo de 2000.

Respecto al congreso, hay cinco lineamientos aprobados por consenso, que son: a) Estará conformado por tres sectores, el académico, el estudiantil y el de trabajadores, b) Deberá haber mayoría estudiantil, c) Cada sector decidirá cómo serán electos sus delegados, d) En lo que respecta a las decisiones tomadas en el congreso, se hace explícito que el congreso no podrá tomar una resolución que afecte los derechos de uno de los tres sectores participantes si tal resolución no logra la mayoría no sólo en la plenaria del congreso, sino en el sector cuyos derechos afecta, e) La composición de las comisiones de logística y seguimiento deberá ser la misma que la del congreso.

Plan de acción: Como parte de las actividades del plan de acción del CGH

Se acordó apoyar el cordón humano realizado hoy en apoyo al EZLN en el Ángel de la Independencia.

Jueves 18, segunda jornada de cierre de direcciones.

Viernes 19, acudir a la marcha en la que participarán profesores democráticos y otros sectores.

Viernes 19 y sábado 20: Segunda Jornada de la Convención Democrática, en la que el CGH afinará su propuesta de congreso.

Sobre el diálogo

Se acuerda continuar con el diálogo, en el Alfonso Caso, el día de mañana. Al término de la sesión, se planteará un receso para continuar el diálogo el martes de la próxima semana.

II. Hoy en el diálogo

La comisión de rectoría se levantó hoy, a las 10:00hrs en punto, de la mesa diciendo que la comisión del CGH no había llegado, cosa falsa, pues nuestra delegación estaba allí presente. Si nuestra delegación no estaba completa, se debe a que varios de nuestros compañeros delegados a la mesa, son también delegados de sus asambleas al CGH. La plenaria no había concluido y algunos de ellos eran incluso, parte de la mesa en la misma.

III. Transparente la maniobra de De la Fuente.

Juan Ramón de la Fuente continúa preparando el terreno para poder echar a andar su congreso, para lo cual necesita recuperar una base social entre los universitarios, sus llamados a los profesores siguen siendo desesperados. Anteayer se dirigía a los profesores de tiempo completo en el Palacio de Minería y hoy, en la más modesta Casa Club del Académico, De la Fuente apela al resto de los profesores (quienes representan las tres cuartas partes de los académicos en la UNAM), se dirige a ellos diciendo que para dejar atrás este conflicto se requiere volver a trabajar juntos, estar unidos, como en el plebiscito. Dice pues ¿tendremos que recrear esa mística institucional que es la única que nos aglutina y nos congrega?. Así coquetea De la Fuente con los profesores, acudiendo a algo tan poco académico y poco real como la mística para anticiparles a los profesores, su nueva oferta, su nueva propuesta de congreso, pensada para ellos, para agruparlos en contra del CGH.

Así les anticipa también de lo que se va a tratar, les dice que no hay temor ante los cambios que se tienen que hacer en la Universidad, tampoco a la globalización ni a la transformación de México, o a la lógica de mercados, todo acompañado de su convencimiento de ¿que en las próximas semanas y meses vamos a poder generar las condiciones más adecuadas para avanzar hacia el congreso y la Reforma, tan necesarios para la Universidad?, ¿no será que son necesarios para usted, señor rector?

Comisión de Prensa
Consejo General de Huelga

55. Resolutivos de la sesión del CGH (lunes 29 y martes 30 de mayo, Escuela Nacional Preparatoria No. 2)

Ciudad Universitaria, mayo 30 de 2000.

Boletín de Prensa del Consejo General de Huelga

I. Resolutivos de la sesión del CGH sostenida los días 29 y 30 de mayo en la Preparatoria 2.

1. Respecto a la composición del congreso, se votó si para bajar nuevamente la discusión a las asambleas sobre los porcentajes, debía o no asumirse como acuerdo del CGH la participación estudiantil como mayoría simple (50% +1).

Catorce escuelas decidieron no participar en la votación: Iztacala, Ciencias, Vallejo, Azcapotzalco, Prepa 4, Química, Medicina, ENAP, Arquitectura, Prepa 9, Veterinaria, Prepa 6, Acatlán y Cleta.

Dieciséis sí participaron, a favor de la propuesta: Sur, Aragón, Filosofía, Prepa 2, Derecho, Prepa 8, Ingeniería, Cuautitlán, Trabajo Social, Contaduría, Zaragoza, Ciencias Políticas, Naucalpan, Iniciación, Prepa 5 y CCH Oriente, de las cuales éstas últimas dos fueron impugnadas.

De modo que con 14 escuelas a favor y 14 escuelas no participando en tal votación, no fue posible lograr un acuerdo sobre el punto.

2. Plan de acción

mie 31 de mayo: marchar con la CNTE, en apoyo a los profesores democráticos y su justa lucha.

31 de mayo, 1º y 2 de junio: apoyar la consulta de la CNTE

jueves 1º de junio: bloqueo a la torre de rectoría convocado por los Padres de Familia, y en caso de estar convocada reunión del Consejo Universitario, ésta será impedida.

Bienvenida a los maestros de la CNTE, a quienes delegaciones por escuelas recogeremos a las 9 am en los plantones del Zócalo y de rectoría, así como en el CCH Vallejo, para acompañarlos a las distintas escuelas para dar información en las mismas.

Asamblea conjunta con la CNTE a las 6 pm en el local sindical de la Sección IX de la CNTE.

8 de junio: la consulta originalmente propuesta por el CGH para el 31 de mayo se pospone para esta fecha, con los ejes acordados con anterioridad. La reunión para redactar las preguntas se planteó para el miércoles 31 de mayo en la explanada del CCH Oriente a las 4 pm. Marcha 10 de junio, proponer recorrida

La próxima reunión del CGH será en la Preparatoria 5 a las 2 pm.

II. ¿No que no?

¿No que las autoridades ya habían hecho todo lo que estaba en sus manos para lograr la liberación de nuestros compañeros presos?
¿No que no estaba en sus manos el retiro de los cargos de peligrosidad social, robo y lesiones? Las autoridades se llenaron la boca desde la entrada de la PFP y durante todo el diálogo público, ante toda la comunidad universitaria y toda la población, diciendo que no estaba en sus manos la liberación de nuestros compañeros, que ellos ya habían gestionado lo que a su alcance estaba; hoy, demostrando una vez más su falta de palabra y seriedad, cínicamente, las autoridades hacen público, por medio de la señora Arcelia Quintana, abogada general, que gestionarán el retiro de la peligrosidad social y de cargos como robo y lesiones, como ella misma lo informó en una reunión que sostuvo con los padres de familia.

Se demuestra así lo que el CGH había denunciado desde un principio: que lo que ha hecho De la Fuente es administrar políticamente la represión en contra del movimiento estudiantil en clara complicidad con la Procuraduría de la República, quitando y poniendo cargos a diestra y siniestra, sacando a unos compañeros y dejando a otros en el Reclusorio, en calidad de rehenes, cuando todos fueron detenidos con cargos similares.

De la Fuente, quien según el periódico La Jornada, manifestó ayer que pese a los hechos violentos registrados en la Escuela Nacional de Trabajo Social, a su juicio "no sería muy realista pensar que un problema tan complejo y tan crónico se va a resolver rápidamente. Sin embargo, mantenemos nuestra plena disposición para seguir encontrando, por la vía del diálogo, con prudencia, con paciencia, los mecanismos que nos permitan avanzar hacia el congreso". Dijo también que hará todo lo que esté a su alcance para que se deje atrás el conflicto, y los integrantes de la comunidad se preparen para "el congreso y la reforma, que es lo que veo que en este momento requiere la universidad, y lo que quiere la mayoría de los universitarios". Es claro que De la Fuente no tiene la más mínima intención de resolver las demandas del CGH, una vez más alarga el conflicto deliberadamente, no solucionándolo. En lugar de ello, y ante su evidente aislamiento ante la comunidad universitaria, las autoridades preparan ya su nueva propuesta de congreso, buscando agrupar a un sector de profesores y estudiantes que le den realidad al mismo. No quieren el menor ruido, el menor problema durante su tal congreso, no quieren otro fracaso más, como el de sus mesas

56. Resolutivos del CGH en su sesión plenaria (lunes 12 de junio de 2000, Escuela Nacional Estudios Profesionales Aragón)

Ciudad Universitaria, junio 13 de 2000.

Boletín de Prensa del Consejo General de Huelga

I. Resolutivos del CGH en su sesión plenaria del día 12 de junio en la ENEP Aragón.

1. Pronunciamento sobre una posible visita de los candidatos presidenciales a la UNAM.

La invitación que hace De la Fuente a los candidatos a la presidencia para venir a la Universidad a realizar campaña proselitista, es claro que no tendrá incidencia en Labastida o Fox, ellos saben que éste no es terreno para realizar su campaña, y en lo que respecta a una posible visita de Cárdenas, le reiteramos, una vez más, no es conveniente su visita a la UNAM. Ésta generaría un terreno fértil para posibles provocaciones montadas por el gobierno, buscando desacreditar al movimiento estudiantil al pretender responsabilizarlo de ello. Nos deslindamos de antemano, de cualquier provocación en este sentido. A aquellos candidatos a la presidencia que están pensando en venir a la Universidad, les repetimos una vez más, es mejor así, mejor no vengan, no se presten a un escenario cuyas consecuencias pueden ser perjudiciales para la solución al conflicto y el futuro de la UNAM.

2. Plan de acción:

Martes 13 de junio, ¡TODOS! a la Marcha de la FECSUM, del Ángel a la SEP, a las 12 hrs.

Miércoles 14 de junio, apoyo total a los padres de familia en el bloqueo de la Torre de Rectoría convocado por ellos, y a su plantón.

Viernes 16: MARCHA-MÍTIN, a las 9:30 hrs., de la Escuela Nacional de Trabajo Social al Tribunal Universitario, en contra de las actas levantadas contra nuestros compañeros ante esa instancia cuya única función es reprimir a los estudiantes. ¡Desaparición del Tribunal Universitario! ¡Cancelación de todos las consignaciones ante el Tribunal Universitario!

Junio 19 - 23: Jornada Latinoamericana por una Educación Pública y Gratuita. La inauguración está programada para el lunes 19 en la explanada de Rectoría.

Viernes 23: ¡Marcha!, de Gobernación a San Lázaro como clausura de la Jornada Latinoamericana por una Educación Pública y Gratuita.

II. Apoyo total a los padres de familia: ¡Exigimos libertad total!

Hoy día, son más de 250 compañeros nuestros los que enfrentan procesos penales, con un pie dentro del Reclusorio: deben ir a firmar todos los lunes al mismo, y están a disposición de los jueces, quienes los requieren para audiencias a su voluntad. Tenemos además, a más de 600 compañeros con libertad bajo reservas de ley, con la amenaza sobre sus cabezas de que se reabran procesos en su contra con el más absurdo pretexto.

Durante estos ya más de 4 meses, lo único que ha quedado claro es que De la Fuente y el gobierno no han dejado de administrar la represión en contra de los estudiantes, en un intento por convertir nuestro derecho a huelga en despojo. Han puesto y quitado cargos a su voluntad, sin poder probar nada de lo que dicen, por falso que esto es. Las irregularidades en los procesos son incontables, y resulta absurdo, por poner un ejemplo, que para los acusados de despojo, a algunos les otorguen el perdón, a otros los dejen libres con reservas de ley por falta de elementos para procesar, y a otros les ratifiquen el cargo. Les repetimos a las autoridades y al gobierno, TODOS nuestros compañeros son inocentes. Exigimos la cancelación inmediata de todos los procesos penales en su contra, y apoyaremos el plan de acción de los padres de familia, por lo que asistiremos este miércoles 14 de junio al cierre indefinido de la torre de Rectoría, de las 6:00 a las 20:00 hrs. Nuestros padres están en todo su derecho de exigir libertad TOTAL a los procesados políticos hijos suyos. Responsabilizamos de cualquier agresión a nuestros padres, a las autoridades universitarias, en especial a la señora Arcelia Quintana y a Juan Ramón de la Fuente, y al gobierno.

Comisión de Prensa
Consejo General de Huelga